Dictadura mediática

en Venezuela

Investigación de unos medios

por encima de toda sospecha

Luis Britto García

Dictadura mediática en Venezuela:

Investigación de unos medios por encima de toda sospecha

Luis Britto García

Ministerio del Poder Poder Popular para la Comunicación y la Información;

Av. Universidad, Esq. El Chorro, Torre Ministerial, pisos 9 y 10.

Caracas-Venezuela

www.minci.gob.ve / publicaciones@minci.gob.ve

**Ministro del Poder Popular para la Comunicación y la Información**

Andrés Izarra

**Viceministro de Estrategia Comunicacional**

Freddy Fernández

**Viceministro de Gestión Comunicacional**

Mauricio Rodríguez

**Directora General de Difusión y Publicidad**

Mayberth Graterol

**Dirección de Publicaciones**

Gabriel González

**Diagramación y montaje**

Ingrid Rodríguez

**Corrección**

Francisco Ávila

Julio, 2008. Impreso en la República Bolivariana de Venezuela.

Depósito Legal: lf87120083202828

El capital privado tiende a quedarse

concentrado en algunas manos

en parte por motivo de competencia

entre los capitalistas y en parte

porque el desarrollo tecnológico y la

división de trabajo, en aumento, estimula

la formación de unidades más grandes de

producción a costa de las más pequeñas.

El resultado de este desarrollo es una

oligarquía de capital privado cuyo poder

enorme no puede ser efectivamente

controlado aún por una sociedad política,

democráticamente organizada. (...) Sobre

todo, en las condiciones existentes, los

capitalistas controlan inevitablemente,

directa o indirectamente, las fuentes

principales de información (prensa, radio,

educación). Es así extremadamente

difícil, y en verdad en la mayoría de

los casos imposible, para el ciudadano

individual sacar conclusiones objetivas

y hacer uso inteligente de sus derechos

políticos.

**Albert Einstein**

Introducción

Venezuela inaugura el tercer milenio bajo una amenaza

cierta. Los partidos que abandonaron a las masas son

abandonados por ellas. Los grandes capitales apuestan a

la solución final de la antipolítica. Partidos y dirigencias son abolidos

a favor del totalitarismo de un gremio de patronos sindicalizados y

otro de sindicalistas patronales, que intentan confiscar el Estado por

la fuerza bruta, legitimados o más bien dirigidos por una fracción de

los medios que actúa como partido político, designa o destituye a los

líderes de la oposición y les dicta estrategias y programas.

Uno de los artículos de fe de la postmodernidad reza que los

medios de producción ceden el paso a los medios de reproducción:

a artilugios que simplemente replican simulacros de lo real. Inevitablemente,

los medios privados tienden a proponernos estos simulacros

como única realidad. La televisión atiende todos los males

mediante cosméticos y terapias alternativas; la pantalla chica dispensa

jurisdicción mediante un juez de paz telegénico; las antenas ya no

sólo indican por cuál político votar: producen sus propios políticos

independientes de toda consulta electoral, salidos de la farándula, los

reinados de belleza, la conducción de programas de opinión.

Este modelo opera en dos instancias. Frente al público, tergiversa

la información haciendo pasar suposiciones, opiniones o deseos por

noticias, omite hechos y suplanta a los actores y poderes políticos

clausurando de hecho la democracia al pretender legislar, juzgar,

deponer y constituir gobiernos y administrar la República mediante

titulares o cuñas.

**Colección Análisis**

**8**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**9**

se denota con lo que se connota. No pretendo haber sido exhaustivo.

Apenas abro un campo de indagación inagotable y urgente para las

confrontaciones que se avecinan.

Dedico este trabajo a los comunicadores y a los propietarios de

medios que respetando las normas constitucionales y los principios

éticos de la profesión mantienen un difícil equilibrio en situaciones

turbulentas y respetan el derecho de su público a una información

veraz, imparcial y oportuna. De su exigente tarea cito abundantes

ejemplos en las páginas que siguen.

Dedico asimismo este trabajo a los verdaderos medios alternativos,

comunitarios y de servicio público, que en medio de mil dificultades,

a veces vetados y proscritos por las mismas autoridades que deben

protegerlos, intentan cada vez más imponer la veracidad, el pluralismo,

el equilibrio y abren nuevas perspectivas para el espíritu.

Lo dedico también a quienes por mantenerse fieles a su conciencia

y a su deber han sido vetados o excluidos, sin que en su defensa se

hayan movido hasta el presente gremios ni organizaciones supuestamente

defensores de la libertad de expresión o de los derechos

humanos. Su escogencia los honra.

En Venezuela a los intelectuales o los vetan o se vetan. Cada vez

somos más quienes ni nos vetamos ni dejamos que nos veten. Después

de todo, a nadie le interesa participar como colaborador o público de

unos medios unánimes.

**Luis Britto García**

Pero el modelo de confiscación de lo político por algunos propietarios

de los medios opera también en el interior de las redes. Sus

primeras víctimas son los mismos comunicadores, a quienes ciertos

propietarios proscriben, censuran o cesantean cuando desacatan la

línea impuesta. Se desencadena así una purga ideológica que en los

primeros meses del año 2003 integra una lista negra de casi medio

millar de comunicadores, columnistas y artistas despedidos o vetados.

Una fracción de dueños de los medios prohíbe toda disidencia y

clausura de hecho la libertad de expresión y creación.

Con esta doble táctica opera un aparato mediático que auspicia

y apoya la disolución de los poderes públicos constitucionales, la

destitución de todos los funcionarios electos, el sabotaje y la privatización

de la principal industria de Venezuela, el desconocimiento

de la voluntad soberana expresada en el sufragio, el odio étnico y

la guerra civil, e instaura la censura. Como bien apunta Augusto

Hernández: “Esta ley mordaza se le impuso al país el 12 de abril del

2002. Los medios privados no la protestaron, ni antes, ni durante, ni

después. Más bien aplaudieron” (“Una buena ley mordaza”, *Últimas*

*Noticias*, 1/6/2003, p. 31).

De tal manera pretenden algunos inversionistas –muchos de

ellos por cierto extranjeros– que comprar un medio es adquirir un

actor político, y que poseer el actor es confiscar lo político con miras

a la incautación de las reservas de hidrocarburos más grandes del

planeta a favor de una potencia hegemónica foránea. Para ejemplo

del mundo, a los venezolanos nos ha correspondido mostrar que su

poder tiene un límite en la voluntad soberana.

Como regla de esta investigación pionera privilegio la cita textual,

el señalamiento de las fuentes y los testimonios de opositores abiertos,

que hablan por sí mismos. Si la lengua es el castigo del cuerpo,

las comillas son el de la palabra escrita y la imagen grabada. Como

método adopto la confrontación de unos mensajes con otros, de unos

medios con otros, de los titulares con el cuerpo de la noticia, de lo que

I

Auge y caída

de la dictadura

mediática

La máquina dio manija al golpe de

Estado que intentó voltearlo. No

por su estilo mesiánico, ni por su

tendencia a la verborragia, sino por las

reformas que propuso y las herejías que

cometió. Chávez tocó a los intocables.

Los intocables, dueños de los medios de

comunicación y de casi todo lo demás,

pusieron el grito en el cielo. Con toda

libertad, denunciaron el exterminio de

la libertad. Dentro y fuera de fronteras,

la máquina convirtió a Chávez en un

“tirano”, un “autócrata delirante” y un

“enemigo de la democracia”. Contra él,

estaba “la ciudadanía”. Con él, “las turbas”,

que no se reunían en locales sino

en “guaridas”.

**Eduardo Galeano**, “La máquina”

Los venezolanos inauguramos tres experiencias históricas

trascendentes. El 19 de abril de 1810, la independencia latinoamericana.

El 27 de febrero de 1989, la primera rebelión

masiva de todo un país contra el Fondo Monetario Internacional. En

la semana más larga de la década, la que concluyó el 13 de abril de

2002, padecimos y vencimos el primer golpe mediático. Los hechos

siguen un guión preciso, que vale la pena examinar. No sólo repite en

algunos aspectos el golpe contra Mossadeg en Irán y el golpe contra

Salvador Allende en Chile: anuncia la tentativa insurreccional de

diciembre del mismo año y seguramente será instrumentado en otros

países, con idéntica participación protagónica de los medios.

Los dueños de la información

De acuerdo con las concepciones imperantes en los EE UU, no

supone un daño a la democracia el que un pequeño grupo de

corporaciones controle el sistema de información: de hecho,

eso es la esencia de la democracia.

**Noam Chomsky**,

“La oligarquía, esencia de la democracia”

¿Cuáles son estos medios? Hay unas seiscientas cincuenta televisoras

en América Latina que ametrallan imágenes para más de

cincuenta millones de receptores. En Venezuela el espacio de la radiodifusión

y la televisión pertenece a la República, que puede otorgarlo

o revocar el derecho a su uso mediante concesiones discrecionales.

**Colección Análisis**

**16**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**17**

Los propietarios de algunos canales lo son a su vez de cadenas

editoriales, como Armando de Armas, dueño de un vasto grupo de

publicaciones que comprende diarios como *2001* y *Meridiano*. Algunos

canales, por cierto, no sólo son prolongación comunicacional

de poderosos grupos económicos, sino que además son de propiedad

mayoritaria de accionistas extranjeros: la Organización Cisneros es un

grupo trasnacional, con inversiones en Estados Unidos y en diversos

países de América Latina; Radio Caracas tiene decisiva participación

del capital colombiano. Consorcios foráneos pretenden protagonizar

la política nacional.

En Venezuela para 2003 funcionan 180 emisoras AM y 340 emisoras

FM. Los escasos grupos económicos dueños de las televisoras

también dominan los más importantes circuitos de radiodifusión:

poseen radios, agencias de publicidad, asesoría de imagen y relaciones

públicas que operan en estrecha vinculación con los canales,

y consorcios disqueros y otras industrias culturales que producen

el material a ser difundido, prácticas monopolísticas que los países

desarrollados prohíben.

Como denuncia el periodista Augusto Hernández, “tanto en radio

como en TV, las concesiones o frecuencias se otorgaron en base al

favoritismo partidista. Los gobiernos de turno concedían frecuencias

a sus aliados políticos, entendiéndose que la contraprestación se

daría en forma de apoyo durante las campañas electorales”. También

“se prohibía que el accionista de una radio tuviera participación en

otras, pero el incumplimiento era tal que el banquero Orlando Castro

llegó a poseer 40 emisoras. Los más vivos tenían canales de TV,

emisoras, agencias publicitarias, disqueras y otras empresas conexas.

Ellos mismos eran sus principales clientes o anunciantes” (“Radio y

televisión”, *Últimas Noticias,* 17/2/2003, p. 30). Gran parte de estos

conglomerados comerciales se iniciaron o expandieron gracias a

generosos créditos blandos con moderados intereses, suministrados

por entes del Estado.

Un reducido grupo de propietarios posee 65 televisoras en el país.

De ellas sólo seis tienen alcance nacional: las demás son emisoras

locales. En tres de éstas, Televisora Andina de Mérida, Canal de los

Niños Cantores del Zulia y Vale TV, tiene participación decisiva la

Iglesia católica. Hay una sola televisora de servicio público de alcance

nacional, Venezolana de Televisión, e incipientes emisoras comunitarias

de poco alcance, como Catia TV y la televisora comunitaria de

Boconó, a las cuales se agrega posteriormente Vive TV.

Durante varias décadas, la televisión comercial en Venezuela fue

un oligopolio de dos familias constituidas como poderosos grupos

económicos: la Organización Diego Cisneros (ODC), que posee

Venevisión, y el grupo 1BC, controlado por las familias Bottome

y Granier, que dominan Radio Caracas Televisión y Radio Caracas

Radio. Contra la decidida oposición de estos grupos, surgieron posteriormente

Televen, de Camero Zamora, Globovisión (de Alberto

Federico Ravell y Guillermo Zuloaga), CMT (de Humberto Petricca

Zugaro), Meridiano TV (del editor Armando de Armas) y La Tele.

Estos grupos privados, aunados a las televisoral locales, controlan

94% de la cobertura nacional y desarrollan 85% de potencia efectiva

irradiada, dejando para el sector público un magro 15%.

A esta abrumadora capacidad de emisión se añaden para finales de

2004 más de dos centenares de operadoras de televisión por suscripción,

algunas ilegales, otras con estructuras precarias. Las legalizadas

alcanzan a 5,5 millones de auditores, lo cual totaliza cerca del 13%

de la audiencia total (*El Nacional*, 5/11/2004, p. A-19). Directv, el

grupo de Cisneros, cubre parte importante de ella. En desobediencia

continuada contra todas las normas de telecomunicaciones, dicho

sector satura sus programas con propagandas prohibidas de bebidas

alcohólicas, interfiere la imagen original con todo tipo de mensajes,

signos y animaciones que deterioran y desnaturalizan el mensaje y

censura las películas transmitidas.

**Colección Análisis**

**18**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**19**

con curules parlamentarias, concesiones de telecomunicaciones y

avisos oficiales.

Los grandes grupos económicos exportan más de 90.000 millones

de dólares, merman las reservas internacionales y desencadenan el 18

de febrero de 1983 una crisis financiera que durante la década inmediata

se traduce en progresivo deterioro de los partidos tradicionales.

El golpe mortal para estos es la firma de la Carta de Intención con el

Fondo Monetario Internacional por el presidente acciondemocratista

Carlos Andrés Pérez. Sigue la sublevación popular que arranca el 27

de febrero de 1989 y que es sofocada al costo de miles de muertos. En

las elecciones de 1993 el bipartidismo queda fuera de juego cuando

resulta electo Rafael Caldera, para ese momento expulsado del partido

socialcristiano. Desprovistos de toda influencia los dos grandes

partidos tradicionales, los grupos económicos recurren cada vez más

a los medios como principal agente de influencia política y alientan

la invención de nuevos partidos que funcionan como apéndices de

los medios.

Conciencia 21, organismo no gubernamental que investiga sobre

la realidad política, económica y social del país, realizó en abril de

1996 una encuesta en tres ciudades para determinar el grado de

confianza que la ciudadanía atribuye a diversas instituciones. El

mayor puntaje lo obtuvieron las universidades: un índice de 2,95, por

encima del 2,94 otorgado a la Iglesia católica, del 2,63 a los medios

de comunicación y del 2,58 a las Fuerzas Armadas. En contraste, la

policía obtuvo apenas un 1,81; el Congreso de la República un 1,70;

los partidos políticos, un 1,63. En la misma encuesta, el público jerarquizó

como las tres instituciones más necesarias para la democracia

las siguientes: 1) los medios de comunicación social, con 41 puntos;

2) las Fuerzas Armadas, con 40 puntos, y 3) las universidades, con

38 puntos. Los partidos políticos quedaron en el puesto 8, con 19

puntos; la empresa privada en el 10, con 11 puntos; la policía en el 11,

con 10 puntos. Concluye Conciencia 21 que “la educación, derecho

constitucional muy apreciado, tiene una institución que pareciera

Este reducidísimo grupo de propietarios teledifunde a mediados

de los años noventa para más de cuatro millones de pantallas. Es

concebible que para 2005 se haya duplicado el número de telerreceptores.

Asignándole conservadoramente tres espectadores a cada tubo,

suman uno de los públicos más masivos y pasivos del país. Nuestros

niños dedican cinco horas diarias a la teleaudiencia; los adultos –si

juzgamos por la universal deserción de bibliotecas, teatros y salas de

cine– casi todas las que el trabajo les deja libres. Para 1994, hay 458

receptores de radio y 169 monitores de televisión por mil habitantes

(*Informe mundial sobre la cultura*, Unesco, París, 1999, p. 363).

Igualmente concentrada es la propiedad de la prensa. En Venezuela

circulan dos centenares de revistas, una docena de periódicos de

alcance nacional y unos setenta diarios locales. Los seis principales

son poseídos cada uno por un específico grupo familiar. En más de

uno el capital extranjero tiene también peso determinante. Los propietarios

del cotidiano lo son también con frecuencia de un tabloide

paralelo, de revistas y otras publicaciones y de agencias de publicidad,

relaciones públicas y asesoría de imagen. Nuestras rotativas imprimen

cotidianamente cerca de dos millones de ejemplares; para 1994 había

206 ejemplares de periódicos por mil habitantes. Si todos se vendieran

y cada uno llegara a dos lectores, éstos constituirían un público de

casi cuatro millones de personas que peregrina entre los estruendos

de la denuncia política y las fascinaciones del horóscopo, entre los

fanatismos del deporte y los esteticismos de la página de arte.

¿Qué mueve a una importante fracción de los medios a querer

suplantar a los partidos políticos? En Venezuela la actividad más

productiva es la industria petrolera, bajo control estatal desde 1976.

El éxito de los principales grupos económicos privados depende de

su capacidad de influir en el Estado. Hasta 1983, esta influencia se

ejerce esencialmente mediante dos operadores: los partidos políticos

y los medios. Los grupos económicos hacen multimillonarios aportes

a las campañas electorales y son retribuidos con contratos públicos.

Los medios apoyan a determinados partidos y son recompensados

**Colección Análisis**

**20**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**21**

De tal manera, desalojadas de su nicho económico por la propia

globalización, menguado el subsidio de la propaganda oficial, las

televisoras y la prensa intentan asaltar para beneficio de los grupos

económicos el botín por excelencia en Venezuela: el propio Estado.

No se trata de una excelente gerencia que quiera aportar sus métodos

exitosos a la gestión pública: se trata de una administración fracasada

en la competencia económica, que busca la tabla de salvación de la

política. Como resume Aranguibel, “por eso su ansiedad por abrirse

espacio en otros escenarios... la búsqueda del poder es una opción que,

una vez alcanzado, les permitiría controlar los hilos de la economía

nacional y su acceso a nuevas (y para ellos más cómodas y seguros)

fuentes de ingresos” (Alberto Aranguibel B., “Televisión venezolana,

de la ilusión a la falacia”, *Question*, enero 2004, p. 8). El asalto del

poder ha de parecerles tan seguro, que las televisoras privadas se

cartelizan ilegalmente contra la medida conciliatoria del gobierno de

ofrecerles algunas pautas publicitarias a partir del 26 de noviembre

de 2003, y luego abren desmesurada ofensiva de prensa y audiovisual

contra Televen, la única planta que acepta la publicidad oficial.

Precisemos. Cuando nos referimos a “los medios” no homogeneizamos

una industria en la cual participan centenares de órganos

y laboran decenas de miles de personas, muchas de ellas excelentes

profesionales. Quienes intentan suplantar a los mediadores políticos

no son los medios, sino algunos de sus propietarios: una específica

fracción de éstos que se considera por encima de la Constitución y

de la mayoría electoral, algunos de ellos extranjeros o representantes

del capital foráneo. Los 18 mil miembros del sindicato de trabajadores

de la televisión, desde septiembre de 2004, están integrados a

la Unión Nacional de Trabajadores, próxima al proyecto bolivariano.

Pero el reducido grupo de amos de la información determina inapelablemente

qué se difunde y quién colabora en cada medio. La gran

propiedad confisca no sólo la libertad de expresión, sino también la

participación política, asumiendo todas sus ventajas y ninguna de

sus responsabilidades.

preservarlo: la universidad” (*El Globo*, 26/5/1996, p. 5). En general,

los mayores grados de confianza en las instituciones los presentan

la clase media y los adultos; en los mayores grados de desconfianza

coinciden la marginalidad y la clase alta, esta última la que menos

cree en el sistema y la que más se beneficia de él. Esta encuesta es

un mapa que permite explicar lo que sucede en el país durante la

década inmediata. Al desplomarse la credibilidad en los partidos

políticos, el desacreditado y cínico sector de clase alta debe intentar

utilizar al ejército, a la alta jerarquía eclesiástica y a los medios de

comunicación para preservar su hegemonía.

La supervivencia económica de los medios a su vez depende del

cumplimiento de dos tareas estrechamente vinculadas entre sí: demostrar

a los grupos económicos su capacidad para influir sobre el

Estado, la cual depende de su posibilidad de demostrar al Estado su

influencia sobre sectores del electorado. Ambas funciones implican la

mediación política, y la última supone la suplantación de los partidos

o la creación de seudopartidos mediáticos.

Alberto Aranguibel señala sagazmente algunos hechos que impidieron

el cumplimiento de tales funciones. En primer lugar, la

gerencia incompetente de las plantas televisoras descuidó adaptarse

a la competencia de la televisión por suscripción y a las nuevas tecnologías

de internet. Una audiencia a la que juzgaban cautiva desertó

de sus programaciones repetitivas y les restó valor como vehículo de

publicidad, poniéndolas en delicada situación económica.

En segundo lugar, una decisión de los poderes públicos agravó

esta crisis de pautas publicitarias. El 15 de septiembre de 1999 el

presidente Hugo Chávez Frías anuncia medidas para eliminar gastos

superfluos, entre las cuales figuran la venta de 23 aviones de empresas

públicas y numerosos vehículos de lujo, y la eliminación del gasto

publicitario del Estado en los medios de comunicación, decisiva

fuente de ingresos para éstos.

**Colección Análisis**

**22**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**23**

Pivote de esta campaña es la invocación del pasado militar del

Presidente para simultáneamente desacreditarlo por él y clamar por

otro uniformado que lo sustituya. Conductor de una fallida rebelión

el 4 de febrero de 1992, el coronel Hugo Chávez Frías asume la responsabilidad

por él, cumple condena, es indultado por el presidente

Rafael Caldera, se gana la adhesión de masivos sectores de los venezolanos,

abandona por siempre las vías de fuerza y triunfa en diez

procesos electorales inobjetables y consecutivos.

Pero estos antecedentes militares resultan tacha imborrable para

los viejos grupos políticos que casi desaparecen en esas elecciones

y que pretenden por ello reasumir el poder valiéndose de militares.

En diciembre de 2000, en su libro *Los sables de la democracia*, concluye

Alberto Quirós Corradi que “esta Constitución propone por la

vía ‘democrática’ la autonomía del poder militar y su conversión en

un sector independiente del control del poder civil” (cit. por Simón

Alberto Consalvi, *El Nacional*, 3/12/2000, p. H-3). Pero igualmente

criticado es el nombramiento de un civil –y célebre periodista de denuncia–

para el Ministerio de la Defensa, en titular de primera plana

que reza “José Vicente Rangel niega malestar en la Fuerza Armada

por su designación” (*El Nacional*, 6/2/2001, p. D-1). Sea militarista o

civilista, “La revolución de Chávez camina hacia la catástrofe”, según

malinterpreta un titular desplegado las declaraciones del argentino

Norberto Ceresole, quien por el contrario sostiene que “la eliminación

de las instituciones militares es el prólogo para el ingreso al patio

trasero de la globalidad” (*ibid*., p. D-2). En la misma página, se busca

asimismo malquistar al ejército con el mandatario afirmando en

titular desplegado que: “Apoyados en decreto presidencial: Comando

de 19 guerrilleros del ELN dirigió desalojo de invasores de fincas”.

Asimismo, se lo descalifica con titulares como “Chávez actúa como

un liberal aunque diga lo contrario”, que presentan como noticia las

especulaciones de José Vicente Carrasquero, director de la sede del

litoral de la Universidad Simón Bolívar, sobre escenarios futuros como

“La Casa de la Moneda: Ante expectativas insatisfechas: Conflictividad

social exacerbada. Caída de la popularidad. Crisis de gobernabilidad.

A pesar de ello, comunicadores y directores probos se esfuerzan

constantemente por informar con veracidad y opinar con independencia.

Gracias a ellos es posible la contralectura de los medios que

intentamos en el presente trabajo. Vaya a ellos nuestra solidaridad y

nuestro deseo de que puedan en el futuro expresarse con toda plenitud

y sin trabas, en un marco en el cual no sólo el Estado, sino también

los propietarios respeten la libertad de expresión.

La matriz de opinión

No podemos creer nada de lo que se lee en un periódico.

La misma noción de verdad resulta sospechosa cuando está

inmersa en ese transmisor de contaminación.

**Thomas Jefferson**

En otros tiempos era condición del éxito de un golpe de Estado

mantenerlo en secreto. En la mediocracia, su triunfo depende de que

se divulgue saturativamente su inminencia, hasta que el público lo

acepte como hecho cumplido. Es lo que se llama “crear la matriz de

opinión”. Desde antes del primer triunfo electoral de Chávez en 1998,

los medios lo satanizan en sus propagandas electorales como tirano,

como lobo disfrazado de Caperucita, como Pinocho mentiroso. Acerca

de la información sobre la campaña, se pregunta Carlos Sicilia: “¿Por

qué ni *El Nacional* ni *El Universal* publicaron encuestas durante los

últimos diez días de la campaña? Ahhhh, porque en todas, y tú lo

sabes, Chávez ganaba por un porcentaje superior a 20%” (*El Nacional*,

8/10/2000, p. H-7). Elegido Presidente, comenzó una sistemática

campaña para tildarlo de tirano, no obstante su escrupuloso respeto

de la legalidad; de represor, a pesar de la ausencia de presos políticos;

de enemigo de la libertad de expresión, sin reparar en el hecho de

que ningún medio fue jamás clausurado, censurado ni suspendido

a pesar de sus cotidianas campañas de injurias, falsedades y llamamientos

a la sublevación.

**Colección Análisis**

**24**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**25**

elegido con votos chavistas y pasado a la oposición, quien de creerle

al titular goza de perfecta libertad de expresión. Dos días más tarde,

el mismo medio reitera “Peña: el Presidente ha resultado autócrata e

intolerante” (p. D-1). Tales campañas, como denuncia Miguel Salazar,

cuentan con amplia difusión y resonancia en el exterior: “La guerra

sucia que incluye reportajes de descrédito contra el gobierno venezolano,

publicadas en los principales rotativos de Estados Unidos, es

sostenida y financiada por un viceministro de los tiempos de Erwin

Arrieta y luego director de Pdvsa” (*La Razón*, 22/12/2000, p. 32).

Los medios corean con tratamientos preferenciales las admoniciones

de Washington contra el gobierno venezolano. En breve

tiempo, *The Daily Journal* acumula esta antología de desplegados en

primera plana que no es necesario traducir del inglés: *“Chávez out!*

*Chávez out!”; US warns Chávez; US blames Chávez: Bush cautions*

*Chávez*, que culminan con la hipócrita proclamación de que *US*

*didn´t, wouldn´ back coup*, para contradecirla con el certificado de

defunción de la edición del 11 de abril *State of agony stunts government*

y la proclamación del idilio con la dictadura en la edición del

12: *US envoy meets with Carmona.*

La obsesión de citar juicios adversos contra el mandatario lleva a

los medios a levantar vetos informativos aplicados durante cuarenta

años contra personalidades de extrema izquierda. “Chávez está obligado

a vender todos los días el alma al diablo”, titula *El Nacional* en

desplegado la primera página del cuerpo de Política el 10/12/2000,

recogiendo declaraciones del izquierdista radical Domingo Alberto

Rangel, nombrado por primera vez en décadas en dicho cotidiano.

Poco después otra página completa es dedicada a las críticas de Douglas

Bravo, el legendario comandante de las FALN también vetado

durante décadas en los medios privados, quien mantiene una actitud

de apoyo crítico hacia el proceso bolivariano.

Estado de anomia. Falta de oposición articulada. Salida de fuerza”

(*El Nacional*, 19/2/2001, p. F-1). Ante la conciencia de su falta de

convocatoria para reunir votos, la oposición y los medios apelan a

militares imbuidos en el modelo chileno.

La campaña comunicacional que prepara el golpe empieza así

desde temprano. El fiscal general Isaías Rodríguez declara el 14 de

abril de 2005 para el programa Contragolpe, de Vanessa Davis, en

Canal 8, que antes de la asonada “había todo un proceso anterior

(...). El paro contra las leyes habilitantes es en diciembre de 2001.

La conspiración la detona, en la quinta La Esmeralda hacen un pacto

similar al pacto de Punto Fijo, pero aquí incorporan a dos sectores

más, la Iglesia y los medios de comunicación, pero aquí lo dirige todo

la Federación de Cámaras de comercio. En esa casa de fiestas el 5

de marzo se decide todo. Ese 5 de marzo la CIA pasa un informe al

Departamento de Estado y en ese informe hay cosas reales, que las

Fuerzas Armadas estaban divididas, que la oposición había crecido,

pero que era muy difícil que se produjera un golpe de Estado. (...)

Este pacto se llamaba acuerdo por la constitución de una sociedad

democrática, algo así. Estos hechos no eran unos hechos aislados, que

habían salido de la protesta contra las leyes habilitantes, pero Estados

Unidos asume una actitud militante contra el gobierno venezolano

desde el momento en que Chávez critica los hechos de Afganistán”.

Por lo menos desde comienzos de 2001 se puede entonces fechar

un acuerdo explícito de las fuerzas vivas para deponer al Presidente

electo y sustituirlo por un autócrata.

La mejor forma de solicitar un dictador es pretender que ya se

tiene uno. “Venezuela no pasa el baremo de la Carta Democrática

de la OEA”, resalta en primera plana *La Razón* del 30/9/2001 las

declaraciones de la ex presidenta de la Corte Suprema de Justicia,

Cecilia Sosa Gómez. “Chávez, como los dictadores, acepta la libertad

de expresión sólo si habla bien de él”, titula desplegado *El Nacional*

en primera página de su cuerpo de Política el 29 de octubre de 2001,

recogiendo declaraciones de Alfredo Peña, alcalde metropolitano

**Colección Análisis**

**26**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**27**

que sería un gran retroceso en las áreas productivas de Venezuela y

generaría enfrentamientos de los distintos sectores productivos con

el Gobierno”. Se prefigura ya abiertamente el plan insurreccional

que se aplicará en abril del siguiente año.

La obsesión comunicacional con el cuartelazo es tal, que Gloria

Majella Bastidas aprovecha hasta una entrevista con el eminente

siquiatra José Luis Vethencourt para plantearle la forzada pregunta:

“¿Cómo se siente un ególatra cuando el poder se le derrumba? ¿Cómo

podría reaccionar Chávez ante un escenario como ése?”. Para, a renglón

seguido, dar la hipótesis como hecho cumplido en un titular

desplegado que reza “El derrumbe del poder le puede enseñar mucho

a Chávez” (*El Nacional*, 21/10/2001, p. H-8).

No se trata de juegos sicológicos. La economista Hazle Henderson

narra que “durante visitas efectuadas a Caracas en el 2001 escuché

a ejecutivos estadounidenses discutiendo sus planes para derrocar a

Chávez mediante la organización en julio de una ‘huelga general’ dirigida

por el sector empresarial. Cuando asistía en diciembre del 2001

al Diálogo de las Civilizaciones patrocinado por la Unesco, también

acerté a oír los planes de Fedecámaras (la asociación de los empresarios

venezolanos), así como conversaciones acerca del interés comercial

estadounidense, para derrocar a Chávez” (“Venezuela-Estados Unidos:

un intenso aroma de petróleo”, *El Nacional*, 27/11/2002, p. A-6).

La protesta de los medios y la solución pretoriana auspiciada por

éstos fue tan descarada, que en enero de 2002 comenté en la prensa

sobre dichas leyes: “Ni una sola de ellas amerita inventar una crisis

política, ni mucho menos los llamamientos velados o descarados a

un quiebre violento del orden institucional que podría quebrarnos a

todos” (“Las leyes”, *El Nacional*, p. A-5, 5/1/2002). Todavía después

del golpe del 11 de abril, persiste inalterada la campaña mediática

contra las 49 leyes: “Parlamento reformará sólo 17 leyes de la Habilitante”,

titula *El Nacional* desplegado en primera plana del cuerpo

E, el 23 de abril de 2002.

Contra leyes, cuartelazo

A esta sociedad, así constituida, le debe ser confiada la administración

exclusiva de la mentira. De este modo, en su sala

de espera habría siempre algunas personas dotadas de una

gran cuota de credibilidad, especie que medra prósperamente

en este suelo y clima.

**Jonathan Swift**, *El arte de la mentira política*.

Entiéndase bien: al criticar libremente tanto al Presidente como a

su gobierno los medios están en su derecho. Abusan de él cuando la casi

unánime ofensiva de descrédito contra el mandatario se torna prédica

del golpe de Estado a partir de la segunda mitad de 2001. La situación

se encona cuando en noviembre de ese año el gobierno aprueba en

virtud de poderes extraordinarios conferidos por Ley Habilitante un

paquete de 49 leyes que instauran reformas moderadas, pero indispensables

en varias materias, desde los hidrocarburos hasta el régimen de

tierras, desde la pesca hasta los bancos. A casi todos los presidentes

del bipartidismo les fueron concedidos poderes similares.

Los medios desatan una ofensiva comunicacional resaltando el

desagrado de los inversionistas estadounidenses hacia algunas de

dichas normas. “Venamcham: la Ley de Hidrocarburos generará

más pobreza”, titula *El Nacional* en primera plana del cuerpo E, el

10/11/2001. El sumario regaña: “La Cámara Venezolano-Americana

rechazó también la Ley de Tierras, que pretende consagrar conceptos

marxistas o fascistas contenidos únicamente en la normativa agraria

de Cuba”. “Ganaderos del Zulia exigen al Gobierno que rectifique

con la Ley de Tierras”, titula la página E-2 el mismo día, para exponer

de seguidas un llamamiento insurreccional del presidente

de la Federación de Ganaderos de la cuenca del Lago de Maracaibo,

Adonai Martínez, para quien si no se consulta a la sociedad civil “sin

lugar a duda se va a dar un proceso de anarquía y de incertidumbre

que obligará a la sociedad venezolana a recurrir a acciones de calle

y a acogerse al principio constitucional de la desobediencia civil, lo

**Colección Análisis**

**28**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**29**

En diciembre de 2001 di el título de *Golpe de gracia* a uno de

mis libros para burlarme de la nefasta campaña mediática que ya

desde entonces invocaba el cuartelazo. En la portada incluí un

tanque de guerra tripulado por un monstruo con televisor en lugar

de cabeza.

Linchamientos mediáticos

Todo el periodismo es ficción: la mayor parte de él, ficción

horrorosa.

**Norman Mailer**

El 9 de noviembre de 2001 arranca una campaña de linchamiento

comunicacional contra la vicepresidenta Adina Bastidas, cuyo despacho

se ocupó del procedimiento de las 49 leyes. “Adina Bastidas:

Terrorismo de oprimidos es producto de la dominación anglosajona”,

titula en primera plana *El Nacional* de 9/11/2001 para informar sobre

un pasaje del discurso de instalación del Encuentro Latinoamericano

y Caribeño sobre Diálogo de Civilizaciones. Expresó allí Bastidas que

“el terrorismo de los oprimidos, porque también hay terrorismo de los

opresores, es un subproducto perverso y lamentable de la dominación

*Waps* (sic), que llega a hacerse insoportable para los más radicales

o violentos de los dominados, lo que los lleva a desesperadas explosiones

destructivas y asesinas”. A pesar de las seis descalificaciones

contra dicho terrorismo que contiene la oración (“subproducto

perverso y lamentable”, “desesperadas explosiones destructivas y

asesinas”), la campaña mediática trata a la vicepresidenta como

terrorista. “Modérese, Adina”, regaña un titular del mismo diario el

10/11/2001. También se la representa en caricaturas con tocado de

mujer afgana, se insinúa que el gobierno mismo está en connivencia

con el movimiento talibán.

Tales campañas son ya lugar común contra quienes adquieren

prominencia en el proceso. En septiembre de 2000 en el programa

Y en efecto, se concentraron los medios en crear un clima apocalíptico.

“Hay personas dedicadas día y noche a conspirar”, titula

*El Nacional* el 9/11/2001 en primera página D-1. Durante ese mes

varios medios divulgan hasta la saturación el desarrollo de un “plan

de contingencia” en escuelas privadas y públicas bajo autoridades

opositoras para adiestrar a los alumnos en simulacros de supuestos

escenarios bélicos inminentes. En colegios como El Peñón se obliga

a los niños a llevar un *kit* de supervivencia, con una ficha médica

que los infantes deben llevar colgada al cuello como las chapas de

identificación de los soldados. Incoar el miedo en el niño es propagar

el pánico a los padres.

En los procesos electorales venezolanos se acostumbraba que los

candidatos viajaran a Washington en busca de una suerte de *placet*

informal dado por personalidades o sectores políticos norteños. Esta

vez, desde noviembre de 2001 una delegación del Ceveu (Consejo

de Empresarios Venezuela-Estados Unidos), presidida por Pedro

Carmona Estanga, visita dicha capital. Un cable del Departamento

de Estado afirma que, en sus comparescencias antes la Cámara de

Comercio Venezolana-Americana (Venamcham) el 6 de diciembre,

“Carmona pronunció discursos apacibles y propios de un estadista”

y “fue presentado como el hombre correcto en el momento correcto

en Venezuela”. Puntualiza el informe que “en todas sus comparescencias

públicas recientes, Carmona se vio rodeado por un enjambre de

periodistas, lo que le proporcionó, al menos, la aureola de una figura

política y un faro de atención para las dispares voces de la oposición”

(cit. por Eva Golinger: *Código Chávez: descifrando la intervención de*

*EE UU en Venezuela;* Instituto Cubano del Libro, La Habana, 2005, p.

211). No podía haber elegido figura más patética el Departamento de

Estado para ungirla con ribetes de “estadista”, “hombre correcto en

el momento correcto” y “aureola de figura política”. Carmona no es

sólo un político sin electorado: es un empresario sin empresas, mero

empleado del traficante de armas Pérez Recao, perfecta expresión de

una burguesía improductiva genuflexa ante el gran capital extranjero

y los más sucios tráficos del capital.

**Colección Análisis**

**30**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**31**

inviolable, y de paso a la ética periodística, Isa Dobles publica la

carta el 13 de agosto en su columna de *El Universal*. Ello suscita

otra campaña de exterminio comunicacional: blasfemar del gremio,

aunque sea en privado, es pecado capital que bien merece la hoguera.

Durante tres meses diluvian invectivas impresas contra Carlos

Sicilia, quien finalmente escribe una aclaratoria. En lugar de publicarla,

*El Nacional* cita trozos de ella intercalados en un largo texto

despectivo de Rafael Osío Cabrices que ocupa una página completa,

ilustrada con caricatura que ridiculiza a Sicilia y titular desplegado

que lo representa como abyectamente arrepentido: “Carlos Sicilia

pide disculpas por comportarse como chofer impulsivo”. Aunque

las primera líneas del cuerpo de la noticia aclaran: “No es que esté

arrepentido precisamente, pero Carlos Sicilia se esfuerza por aclarar

varios puntos de una carta que, asegura, jamás pensó que saldría a la

calle”. El primer punto a aclarar debería ser, evidentemente, que no

puede un titular presentar como quien pide disculpas a quien sólo

aclara conceptos. Sicilia añade otras precisiones memorables: “Los

medios han estado dándole órdenes a la gente, y a nadie le gusta que

lo manden”. (...) “Me acuerdo una vez que *El Mundo* publicó a todo

lo ancho que Chávez había dicho en España ‘a los venezolanos les

encanta la dictadura’. Al día siguiente publicaron una disculpa del

tamaño de una caja de cigarrillos, diciendo que en realidad había

dicho ‘a los venezolanos les encanta la democracia’. ¿Bastaba esa

disculpa? Creo que hubieran vendido mucho más con un titular del

mismo tamaña que dijera ‘disculpen, nos equivocamos’” (*El Nacional*,

8/10/2000, p. H-7). Pero los medios, tan expeditos a la hora de

injuriar, mentir y vilipendiar, no toleran que se los roce ni con el

pétalo de una rosa en una comunicación privada.

Campañas equiparables se disparan contra Lina Ron, exaltada líder

popular; contra Iris Varela, diputada a quien se acuña el remoquete

de “comandante Fosforito”; contra Cilia Flores, contra José Vicente

Rangel, contra toda persona de cualquier relevancia que no coree el

acoso comunicacional hacia el gobierno electo.

de Carlos Fernández en Televen el diputado Juan Barreto repite un

pésimo chiste sexista (“Hay un amigo que dice que uno no puede

confiar en un animal que sangra cinco días al mes y no se muere”),

que apenas destaca entre otros de peor gusto de los demás invitados.

La Junta de Mujeres Profesionales para la Justicia y la Verdad

denuncia en remitido que aparece en los principales cotidianos el

13/10/2000 que “en los últimos 20 días hemos contemplado cómo

distintos medios de comunicación han dedicado más de 163 horas

de programas de radio, unas 82 columnas de opinión, casi 3 mil

cm-col, varios programas de TV y miles de e-mail propalados desde

una sola fuente para orquestar una cayapa, toda una campaña para

desprestigiar una persona. Todo esto sin darle chance ni cabida,

ni una sola vez”. En verdad, se podría dar mejor uso a un esfuerzo

comunicacional de semejante magnitud. Otra campaña de linchamiento

mediático se había disparado contra Juan Barreto cuando los

medios presentaron un supuesto chofer suyo que habría presenciado

contactos de su jefe con supuestos cuerpos armados clandestinos.

Confrontado, el supuesto chofer no supo indicar dónde vivía su

presunto empleador.

Poco después otro linchamiento comunicacional se desata contra

el humorista (confesamente no chavista) Carlos Sicilia, quien se

atreve en un correo electrónico privado dirigido a William Izarra a

criticar el feroz acoso de ciertos comunicadores contra personas e

instituciones. En dicho mensaje hace notar que *Selecciones* de agosto

de 2000, “Habla de Chávez como no saben hablar los hijos de puta

periodistas de mi país que hacen que me avergüence de ser periodista

yo también. Hablan de Chávez mostrando lo malo y lo bueno a la vez,

no sólo lo malo”. Y añade que está fundando un movimiento “que

se llama Venezuela necesita funcionar, para exigirle a los medios

dos años de tregua con el Presidente y el gobierno, porque yo, como

venezolano, como periodista y como ciudadano, no estoy dispuesto

a calarme seis años más de sabotaje balurdo a Chávez por parte de

la prensa y por parte de huevones como tú”. Faltando a las normas

constitucionales y legales que declaran que la correspondencia es

**Colección Análisis**

**32**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**33**

litar. Una de ellas presentaba una fotografía de Chávez en uniforme e

instalado junto a un tanque de guerra, evidentemente captada durante

algún ejercicio militar y presentada fuera de contexto para sugerir

que en el país se desarrollaba una batalla de motoblindados.

Poco después, formula otra declaración similar el general Guaicaipuro

Lameda, a quien Hugo Chávez había designado presidente de

Pdvsa y luego sustituido. Posteriormente, en un salón del ostentoso

Centro Ciudad Comercial Tamanaco, el contralmirante Carlos Molina

Tamayo acusa al Presidente de “instaurar una tiranía de extrema

izquierda”, y pide “Renuncia o enjuiciamiento de Chávez”, según el

titular desplegado de *El Nacional* en primera plana del cuerpo D, el 19

de febrero de 2002. En la página D-5 del mismo cuerpo, el historiador

Jorge Olavarría imparte instrucciones sobre los pasos para derrocar

“gobiernos deslegitimados mediante procesos subversivos que siguen

un patrón”. Más específicamente, “el manifiesto del movimiento que

se ponga en marcha para sacar de la Presidencia a Hugo Chávez debe

hacerse público antes de iniciarse el movimiento y logrado su objetivo

estratégico, pues su conocimiento contribuirá a hacer ese paso más

expedito y a darle una mayor base de apoyo”. Para borrar todo rastro

de tiranía, “el decreto orgánico de transición, debe declarar nula de

nulidad absoluta todos los textos de la Constitución de 1999”, una de

las primeras del mundo sancionada por referendo popular.

La feroz tiranía de extrema izquierda no toma contra los osados

generales de hotel cinco estrellas otra medida que la de someterlos

a investigación disciplinaria. La abortada tragedia deviene farsa bufa.

De inmediato, comienza una campaña de envío de prendas íntimas

femeninas a oficiales leales a la constitucionalidad. La provocación fue

comentada por los medios con visos de acontecimiento de relevancia

nacional. Los medios elevaron asimismo a la categoría de suceso el

sainete inspirado en ella, *El pantaletazo*. El 2 de febrero de 2002

denuncié en *El Nacional* que la invocación del golpe ya era el tema

esencial mediático de la oposición, señalando que las cacerolas de

las damas de la oligarquía y las bolivarianas “claman la una por el

golpe y las otras por los tres golpes”, es decir, las tres comidas. Más

adelante compilo una antología de estas invocaciones mediáticas al

cuartelazo y a la guerra civil.

Poco después, un cable del Departamento de Estado celebra

que “con bombos y platillos, lo que más vale y brilla de Venezuela

se congregó el 5 de marzo para escuchar a los representantes de la

Confederación de Trabajadores Venezolanos, la Federación de Cámaras

de Comercio y la Iglesia católica en la presentación de sus ‘Bases

para un acuerdo democrático’, diez principios por los que se guiaría

un gobierno de transición, interpretado inicialmente en la prensa

y en algunos círculos como una posible base para el diálogo con el

gobierno de Chávez” (cit. por Eva Golinger, *El código Chávez*, p. 212).

La casi totalidad de los medios privados publicita escandalosamente

la ocurrencia de dialogar con un gobierno legítimo decretando su

muerte cuando todavía no cumple la mitad de su período. Para facilitar

la agresión a la constitucionalidad, funciona desde entonces

una Oficina de Transición en la embajada estadounidense.

El 14 de marzo de 2002 la matriz de opinión estaba ya apuntalada

en tal forma por los medios que, invitado a un ejercicio de

formulación de escenarios por la Sección de Análisis y Planeamiento

Estratégico del Banco Central de Venezuela, expuse, textualmente:

“La oposición por otra parte no parece tener otro proyecto definido

que invocar la intervención militar en el plazo más corto. Para ello

ha rodeado de verdaderos montajes publicitarios y quizá inducido

el pronunciamiento del coronel Soto y de otros oficiales. Incidentes

tales como el envío de pantaletas a oficiales y el montaje de una pieza

satírica sobre él constituyen una prolongada provocación que trata

nada menos que de negar la masculinidad de los oficiales que no se

rebelen contra el gobierno electo. Articulistas como Aníbal Romero

opinan insistentemente que en los próximos meses corresponderá

a los militares un papel decisivo en la vida nacional. En la última

edición del *Diccionario de Historia de Venezuela* de la Fundación

Polar señala el general de los jesuitas Arturo Sosa que sectores impor

**35**

tantes de la élite vislumbran como necesaria para la modernización

de Venezuela una tutela autoritaria.

La prédica de la intentona pretoriana se había instalado con tal

intensidad en los medios que el Departamento de Estado estimó necesario

refrendarla con el beso de Judas, afirmando que no apoyaría

una solución de fuerza. En entrevista con Manuel Isidro Molina para

*La Razón*, señalé preocupado la insistente invocación mediática del

golpe. El periodista restó importancia a mi alerta, señalando que la

declaración del gobierno estadounidense la descartaba. “Nunca he

deseado más el estar equivocado”, le contesté.

La matriz de opinión estaba en trance de parir el golpe de Estado.

El golpe avisa

El engendro, como vemos, tuvo larga gestación y se anunció con

síntomas calamitosos. De hecho, según confiesa *El Nacional* dos días

después del cuartelazo, “la captación de voluntades, de acuerdo con

fuentes vinculadas con este proceso, había comenzado en septiembre

de 2001, fase previa a un largo viaje del Presidente por países

del Medio Oriente. Este periplo fue considerado por los autores del

manifiesto como lesivo a los intereses nacionales, debido a la visita a

países con los que Estados Unidos –principal socio comercial de Venezuela–

podía entrar en conflicto por los ataques terroristas” (Javier

Ignacio Mayorca, “Alianza de militares activos precipitó la caída de

Hugo Chávez”, 13/04/2002, p. D-4). El día siguiente al golpe declara

el coronel Julio Rodríguez para las televisoras privadas: “Hace nueve

meses que comenzó a formarse un movimiento conspirativo”. Quizá

se queda corto Eleazar Díaz Rangel cuando resume que: “la conspiración

militar había comenzado seis meses antes, según expresa

revelación de algunos de los involucrados” (“Viajes, paros, marchas

y disidencia militar”, *Últimas Noticias*, 11/04/2003, p. 1).

Pocos días antes del golpe, todos los medios difunden con excepcional

realce la destemplada arenga del general Néstor González

Pretorianos de salón y farsa teatral

Un periódico no lo hacen sus redactores,

sino sus suscriptores.

**Henry de Girardin**

Así como los medios crean villanos, también inventan héroes.

Desde febrero de 2002 son aclamados y reseñados con técnicas de

lanzamiento publicitario los pronunciamientos públicos en hoteles

de lujo de oficiales disidentes retirados o a punto de jubilarse que

afirmaban tener de su parte a toda la oficialidad del ejército. El 7 de

febrero se pronuncian el coronel Pedro Vicente Soto, el capitán de la

Guardia Nacional Pedro Flores Rivero y el teniente coronel asimilado

de la Aviación Hugo Sánchez, en acto cuidadosamente sincronizado

con la visita del relator de la Comisión de Derechos Humanos de

la OEA. Un evento social en el fastuoso Hotel Hilton fue la excusa

para la “sorpresiva” presentación en sociedad de los pretorianos de

salón, en la cual como por casualidad estuvo presente toda la prensa,

la radio y la televisión. Recibí una tarjeta para la reunión, enviada

por *El Nacional*.

Según Aram Aharonián, el oficial Soto “en cuestión de horas saltó

del anonimato en las fuerzas armadas e intentó, apoyado en un enfrentamiento

abierto y sin armas contra el presidente Hugo Chávez,

convertirse en el dirigente de una oposición que hace mucho ruido

internacional, pero carece de conducción y propuestas alternativas”.

Para la época, “la prensa ha dado en propagar la inminencia de un presunto

golpe que derrocará a Chávez, a quien acusan de ‘autoritario’,

‘cómplice de la corrupción militar’ y ‘amigo de terroristas’, aunque

sigue acompañado por un sentimiento de reivindicación social que

subyace en el mundo popular que lo respalda” (“Venezuela: tormenta

en un vaso de agua”, *Brecha*, 22/2/2002, p. 40). En el momento viajaba

por el exterior, y en la prensa belga e italiana encontré noticias que

equiparaban estos actos mediáticos a verdaderos intentos de golpe mi**Colección**

**Análisis**

**34**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**Colección**

**Análisis**

**36**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**37**

rar un plan de reconstrucción democrática. Se dice que estuvieron

presentes personalidades como el cardenal Ignacio Velasco o Gustavo

Cisneros” (cit. por David Hernández Castro, “PRISA por el golpe”,

*Periodismo y crimen*, p. 195).

Intervención estadounidense

Dos años después, el presidente Hugo Chávez Frías responsabiliza

el 17 de febrero de 2004 en forma pública y oficial al gobierno

del presidente George W. Bush de apoyar el golpe, y por “la masacre

de Llaguno, por la sangre que corrió en abril” (*Últimas Noticias*,

18/2/2004, p. 8). Dicho apoyo no sólo había comenzado mucho tiempo

antes: según la empresa privada de inteligencia estadounidense

Stratfor, “nuestras fuentes en Venezuela y Estados Unidos reportan

que la CIA tenía conocimiento y, posiblemente, hasta apoyó a los

civiles ultraconservadores y oficiales militares que (intentaron

derrocar a Chávez)”. Dicha empresa, integrada por ex agentes de

inteligencia estadounidense y otros analistas, presentada por la

revista de negocios *Barrons* como “una CIA privada”, afirmó que “el

mismo grupo de conservadores respaldados por la CIA inicialmente

había planeado el golpe de Estado para el 27 de febrero, pero fueron

convencidos de abortar el intento bajo presión del gobierno de George

W. Bush”. Según los corresponsales Jim Cason y David Brooks, las

fuentes de Stratfor le revelaron “la existencia de dos operaciones

paralelas por el gobierno estadounidense cuyo objetivo era apoyar

el derrocamiento del gobierno de Chávez, una organizada por la

CIA y otra por el Departamento de Estado”. En el mismo reportaje,

se citan las declaraciones del ex ministro de la Defensa Fernando

Ochoa Antich a *The Washington Post* en el sentido de que “tenía que

haber una justificación para que las fuerzas armadas intervinieran”

y “los oficiales compartían esa idea con la sociedad civil”. También

en dicho reportaje se cita el informe de *The Washington Post*, según

el cual “estos militares golpistas se reunieron con funcionarios de

la embajada de Estados Unidos en Caracas en las semanas previas al

intento del golpe y, por otro lado, *La Jornada* se ha enterado de que

González, en la cual expresa ante las cámaras: “Señor Presidente,

dicho esto, usted váyase, si no entonces el Alto Mando tendrá que

asumir esta posición; porque si no, aquí se va a asumir por ellos”.

La alocución sienta un tono moral que prevalecerá en los días inmediatos:

González González era ejecutor del Plan Bolívar 2000 en el

Estado Monagas, y “la Contraloría General de la República encontró

supuestas irregularidades administrativas en la ejecución de este

programa, que excedían los 600 millones de bolívares” (*El Nacional*,

11/4/2002, p. D-11). Desembozadamente, el día siguiente al golpe Víctor

Manuel García declara en Venevisión que la arenga de González,

teledifundida días antes en todos los canales comerciales, había sido

premeditada para que el mandatario desistiera de su viaje a Costa

Rica y fuera posible capturarlo en el transcurso de la asonada. Por

lo menos una semana antes de ésta, ya se consideraba al Presidente

como prisionero.

Para mayor evidencia, el general Melvin López Hidalgo, quien

preside una comisión que investigó la ingerencia foránea en el golpe

de abril, declara el 11 de enero de 2003 a *Últimas Noticias*: “Las

investigaciones de la comisión integrada por generales, almirantes y

coroneles evidenciaron la participación extranjera en la conspiración

para propiciar el artero golpe de Estado de abril. Yo era inspector

general del Ejército y puedo decirle que hubo evidencia de visitas

anticipadas de extranjeros, comunicaciones bajo la cobertura de

institucionalidad... El golpe estaba preparado para diciembre de

2001” (Eleazar Díaz Rangel, “Las relaciones con EE UU”, *Últimas*

*Noticias*, 22/2/2004, p. 14).

Por su parte, el semanario *América Económica* informa desembozadamente

el 18 de enero de 2002 que “la clase empresarial sigue

conspirando y buscando apoyos para desalojar a Chávez. Hace unos

días un grupo de 30 notables, formado por empresarios, políticos,

periodistas y altas jerarquías de la Iglesia se reunieron en Macondo,

la residencia del editor Miguel Henrique Otero, para hablar de la

situación política del país, la crisis de gobernabilidad y para elabo**Colección**

**Análisis**

**38**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**39**

como Venezuela. El 18 de mayo culmina el ejercicio con “tanques

de las fuerzas aliadas en algunas ciudades, así como el bloqueo de

Maracaibo, Puerto Cabello y de la base naval de Paraguaná, de donde

habían sido desalojados los radicales” y el derribo simulado del avión

presidencial. Según comenta acertadamente Eleazar Díaz Rangel,

“once meses después hubo un golpe de Estado, y por 47 horas tuvimos

un gobierno dictatorial. En esa ocasión, surgieron evidencias

que implican al Gobierno norteamericano. A propósito de ese tema,

escribí en mi página dominical (3/5/2003) ´Abril en Washington´,

donde mostraba cómo el cap. de navío USA David Cazares, en una

recepción en el Hotel Meliá (8/4/2002) se acercó a un general venezolano,

a quien había confundido con otro que conspiraba, y le

preguntó por la falta de contactos ya que tenían un submarino y dos

naves de guerra surtos en mar venezolano. El 12/4/2002, el coronel

USA Donald F. MacCarty hizo una irregular solicitud de autorización

para sobrevuelos de aviones USA Galaxy C-17 y Hércules C-130. En

esos mismos días, en lugar de los cuatro aviones F-16 que EE UU

tiene permanentemente en Curazao, después que dejaron sus bases

en Panamá, hubo durante varios días 16 de esos poderosos cazabombarderos.

Con fecha 28 de marzo, el coronel Michael Rhea, de

la misión militar de EE UU en Venezuela, extrañamente ofreció un

taller de uso de visores nocturnos para ser dictado antes del 10 de

abril. El ofrecimiento fue aceptado y los oficiales EE UU se vinieron

anticipadamente. En *Últimas Noticias* registramos cómo una nave

norteamericana penetró (12/04/2002) nuestras aguas territoriales

cerca de Falcón, y desde allí un helicóptero sobrevoló en círculos y lo

hizo cerca de la isla de La Orchila, donde tenían preso al presidente

Chávez. Finalmente, también publicamos fotos del coronel USA

J. Rodgers, conduciendo una camioneta, retenida en una alcabala

interna del Fuerte Tiuna, donde estuvo los días 11, 12 y 13 de abril,

casi siempre en el quinto piso donde estaba la Comandancia del

Ejército, centro de la acción golpista” (“Invadida Venezuela en ‘juego

de guerra’ de la Otan”, *Últimas Noticias*, 9/5/2004, p. 18-22).

el coronel Soto también se reunió con funcionarios estadounidenses

aquí en Washington la semana pasada” (Jim Cason y David Brooks:

“El Departamento de Estado y la CIA habrían apoyado el golpe”, *La*

*Jornada*, México, 26/3/2002).

No le falta razón ni al Presidente ni a la agencia Stratfor. El

informe *Senior Executive Intelligencia Brief* de la CIA apunta en

fecha tan temprana como el 11 de marzo de 2002 que en virtud del

descontento de líderes del empresariado y oficiales con Chávez, “si

la situación se sigue deteriorando y las manifestaciones se tornan

aún más violentas, o si Chávez intenta un movimiento anticonstitucional

para aumentar sus poderes, los militares pudieran tratar de

derrocarlo”. Y en fecha 6 de abril de 2002 dicha agencia añade que

“facciones militares disidentes, que incluyen algunos altos oficiales

descontentos y a un grupo de oficiales radicales de menor rango, están

intensificando esfuerzos para preparar un golpe contra el presidente

Chávez, posiblemente tan pronto como este mes (...). El nivel de

detalle en los planes reportados (...) apuntan al arresto de Chávez y

otros diez altos oficiales (...). Para provocar acciones militares, los

conspiradores podrían tratar de explotar el desorden provocado por

las manifestaciones opositoras convocadas para fines de mes o las

huelgas en curso en la compañía estatal Pdvsa” (cit. por Eva Golinger:

*Código Chávez: descifrando la intervención de EE UU en Venezuela*,

Instituto Cubano del Libro, La Habana, 2005, pp. 217-219). Se urde

el arresto y derrocamiento del Presidente legítimo de una nación

amiga y la Agencia Central de Inteligencia no da el menor aviso: es

una conducta de franca complicidad.

Otros informes datan el plan golpista estadounidense en fecha

todavía más temprana. Entre el 3 y el 18 de mayo de 2001, las Fuerzas

Armadas Españolas realizan la Operación Balboa, un “ejercicio de

simulación de operaciones aéreas” en el cual fuerzas de Estados Unidos

y de países aliados, con autorización de la ONU y desde bases en

Colombia y Panamá atacan la zona occidental de un “País Marrón”, al

cual los mapas y la minuciosa información de inteligencia identifican

**Colección Análisis**

**40**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**41**

La guerra de Irak, que es en definitiva el inicio del sometimiento

de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP),

tiene sin embargo un preámbulo desusadamente largo. A principios

de 2002, el presidente Bush ya intima la rendición y amenaza con

una movilización militar aplastante. Un obstáculo invisible posterga

sus planes. No se puede iniciar un conflicto de imprevisibles

consecuencias en una de las regiones donde se producen los vitales

suministros de petróleo, sin tener otra fuente bajo control seguro

e indisputable.

Venezuela es esa codiciada fuente alternativa de cuyas reservas

es indispensable asegurarse. Éstas comprenden 300.000 millones

de barriles de petróleo crudos y convencionales por explotar. A esto

debemos añadir 270.000 millones de barriles de crudos pesados en

la Faja Bituminosa del Orinoco, e incalculables cantidades de gas

natural. Son las reservas más grandes, no sólo del hemisferio, sino

del mundo que concentra un solo país.

En todos sus programas políticos, la oposición se muestra dispuesta

a privatizar la industria petrolera y separarse de la OPEP y,

por lo tanto, facilitar el absoluto control de las trasnacionales sobre

este emporio, del cual depende el destino del mundo. Tanto la política

de Chávez como la Constitución de la República Bolivariana

de Venezuela se oponen a dicha privatización. Es preciso eliminar

ambas. La urgencia del caso y la debilidad electoral de la oposición

imponen la solución de fuerza.

Chávez representa un obstáculo en el camino hacia ese botín.

Desde el comienzo de su gestión inicia una política de fortalecimiento

de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), creada

por el venezolano Juan Pablo Pérez Alfonso. Los anteriores gerentes

de Pdvsa habían impuesto una estrategia de *dumping* para abaratar

el petróleo, quebrar a los aliados del cartel petrolero y forzar la privatización

de la industria. Chávez la revierte y contribuye a que los

precios del barril se eleven de 7,5 dólares al inicio de su mandato a

El ex agente de los servicios secretos de la Marina estadounidense

Wayne Madsen declara asimismo al diario *The Guardian* que

desde junio del año 2001 su país consideraba el atentado. En efecto,

“Mames Roger, asesor militar destacado en la embajada de EE UU

en Caracas, se fue allí en junio pasado para preparar el terreno” para

una operación en la cual participarían “algunos de nuestros agentes

antinarcóticos” (cit. por David Hernández Castro, “PRISA por el

golpe”, *Periodismo y crimen*, p. 191). La abogada estadounidense

Eva Golinger informa a *Panorama* que “me llegaron documentos

que de la embajada de EE UU en Caracas, del año 2001 hasta después

del golpe, eran mandados a Washington, a la CIA, al Departamento

de Estado, donde entre otras cosas, hablan de Carmona como ‘*the*

*right man on the right time*’, y que muestran que en marzo del 2002

ya tenían información sobre el golpe que habría en abril” (cit. por

Eleazar Díaz Rangel, “Blanco y negro de la NED”, *Últimas Noticias*,

14/11/2004, p. 18). Bien sincronizados con los oficiantes norteños

estaban los acólitos criollos. “Alfredo Peña vaticina la caída del

Presidente”, antetitula *El Nacional* en primera plana del cuerpo A

el 27/1/2002. En la misma página otro titular expresa conmovedora

preocupación por los probables autores de la caída: “53 generales han

sido relegados por Chávez”. De estas víctimas, “la mayoría permanece

en sus casas, o ha sido enviada a completar su tiempo de servicio

en el exterior”.

Golpe y petróleo

El mundo se mueve con petróleo, y la política mundial también.

El atentado contra las torres gemelas del 11 de septiembre de 2001

sirve a la administración estadounidense de coartada para lanzar una

ofensiva de guerras “preventivas” cuyo explícito objetivo consiste en

poner mano por la fuerza a las reservas de hidrocarburos del planeta

y a las zonas estratégicas por las cuales son transportados éstos. Bajo

tal signo se libra la invasión de Afganistán, y se prepara de inmediato

la guerra de Irak, con el alegato que luego resulta falso de que este

país dispondría de armas de destrucción masiva.

**Colección Análisis**

**42**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**43**

contra Mossadeg jugaron tal papel manifestaciones de organismos

financiados por la CIA; en el cuartelazo contra Allende, grupos conservadores

y trabajadores que se unieron a un paro. Hay un ensayo

general de un operativo similar el 10 de diciembre de 2001, cuando

se intenta con poco éxito un paro de un día convocado por la CTV,

Fedecámaras y los partidos de oposición. De acuerdo con la receta,

la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) convoca nuevamente

a un paro nacional para el 9 de abril de 2002. El ministro

de la Defensa, el civil José Vicente Rangel, declara perspicazmente

en televisión que dicho paro es “insurreccional”, pero no se adoptan

medidas para precaverlo.

Los medios de comunicación divulgan el llamamiento al paro en

forma unánime y abrumadora. Bueno es precisar que para agosto de

2003 la CTV sólo agrupa 1.126.810 trabajadores. Según el Instituto

Nacional de Estadísticas, hay para ese momento 25.625.384 venezolanos,

de los cuales 17.285.364 integran la fuerza de trabajo, y

12.000.717 están activos, con un total de 9.993.806 ocupados, o sea,

un 83,2%. Revela el Banco Central de Venezuela que el 52% de éstos

laboran en el sector informal. La CTV agrupa por tanto menos de

la décima parte de los trabajadores activos del país, y un porcentaje

todavía menor de la fuerza de trabajo.

También procede rememorar que el bipartidismo convirtió a lo

largo de cuatro décadas a la CTV en un aparato de imposición de la

paz laboral cuyas dirigencias no eran elegidas por los trabajadores,

financiado por las cotizaciones forzosas de éstos y subsidiado por el

Estado, que sofocó todas las huelgas sometiéndolas a laudo arbitral

y que entregó los derechos de los trabajadores, entre ellos las prestaciones

laborales, a cambio de nada.

Un sondeo de opinión de Consultores 21, entre el tercer trimestre

de 1999 y el tercer trimestre del 2000, revela que la Confederación

de Trabajadores de Venezuela es *la institución peor vista por el*

*público*, con porcentajes de rechazo que oscilan entre el 51 y el 50%

una cota situada entre los 22 y los 28. El venezolano Alí Rodríguez

es designado presidente de la OPEP.

Un alza de medio punto en una cotización motiva a desestabilizar

gobiernos; una de más de diez puntos dispara intentonas de golpe,

guerra civil y magnicidio. Bush retrasa la guerra anunciada contra

Irak porque la oposición venezolana le ofrece entregarle en bandeja

de plata la industria petrolera en abril de 2002, y la oposición se lanza

a la aventura en la confianza de que Estados Unidos intervendrá para

regalarles el poder. Como en todo acuerdo entre tramposos, cada

cual espera obtener todo a cambio de nada. Ninguno obtendrá nada,

y Bush retarda inútilmente la invasión de Irak hasta comienzos de

2003, cuando tras destructivo sabotaje Pdvsa reasume íntegramente

su producción diaria cercana a 3.500.000 barriles y se disipa toda

esperanza de pronta desestabilización política en Venezuela. Las

víctimas venezolanas del golpe de abril son las primeras bajas de

la guerra de Irak. El desenlace de ésta quizá detone un arrasador

conflicto en Venezuela.

A eso se debe el activo apoyo prestado por Estados Unidos a la

oposición golpista. Ello explica la prolongada preparación pública del

cuartelazo por hombres de negocios, agencias de inteligencia, militares,

miembros de la alta jerarquía eclesiástica, autoridades extranjeras

y sobre todo comunicadores. Dicho lo cual, ofende la inteligencia la

patraña que posteriormente confeccionan los medios en el sentido

de que derrocar a un gobierno legítimamente electo habría sido un

acto improvisado e indispensable para *controlar a cuatro personas*

que el 11 de abril de 2003 accionaron armas cortas para responder

en legítima defensa a una cortina de fuego de armas largas.

Sindicalistas patronales

El manual de etiqueta del golpe de Estado exige una coartada,

una fachada, una movilización social que aparentemente invoque

y legitime el cuartelazo. Los pretorianos, como las novias pueblerinas,

deben esperar la petición de mano, o provocarla. En el golpe

**Colección Análisis**

**44**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**45**

dores de Venezuela, y ribetes malversadores que llevan al sindicalista

Eleazar Pinto a ser uno de los pocos condenados por corrupción administrativa

durante la Cuarta República. La autonombrada directiva

de la CTV que llama al paro insurreccional y apoya el posterior cierre

patronal no representa ni siquiera una fracción de los trabajadores

del país: es mera expresión de la capacidad delincuencial de fraude

de una dirigencia autoelegida por acuerdos cupulares.

Patronos sindicalizados

*El Nacional* da amplia cobertura al llamamiento al paro en titular

desplegado en primera plana. De una vez se anuncia la sospechosa

complicidad entre gremio de trabajadores y sindicato patronal.

“Empresarios en pie de lucha”, subtitula dicho diario, añadiendo

que “el sector privado del país agrupado en Fedecámaras alista su

artillería”. Veremos después que esta artillería no era simbólica.

Idénticos llamamientos difunden el resto de la prensa, la televisión

y la radio comerciales.

La Federación de Cámaras de Producción y Comercio (Fedecámaras)

agrupa los empresarios del sector manufacturero, el comercial y

el transporte, que para 2003 aportan respectivamente magros 1,7%,

3,2% y 2,1% al producto interno bruto, ello a pesar de la protección

y los generosos subsidios del Estado. Esta dirigencia empresarial de

asombrosa ineficacia irrumpe en la política para intentar privatizar

el rico sector petrolero, que por sí solo genera el 18,7% del PIB, y

maximizar la explotación del sector informal, que añade un significativo

14,9% a esa magnitud.

Aunque el sindicalista fraudulentamente electo Carlos Ortega

declara que “la convocatoria del paro tiene un objetivo netamente

laboral”, ni una sola reivindicación concreta, ni una sola promesa de

restitución de derechos conculcados nubla el inaudito idilio entre

sindicalistas y patronos. Apenas “Carlos Ortega le recordó al Ejecutivo

que tiene el compromiso de devolver a la masa laboral el mecanismo

(*El Nacional*, 18/11/2000, p. D-1). Ante el proyecto de una consulta

electoral para permitir la elección directa de los sindicalistas por sus

bases, “los empresarios se solidarizaron con las centrales obreras

y temen que los gremios privados también puedan ser víctima de

medidas similares al referéndum sindical convocado para el 3 de

diciembre” (Katiuska Hernández, “Fedecámaras se solidariza con

las centrales obreras”, *El Nacional*, p. E-2, 18/11/2000). Vale decir:

el factor que amalgama sindicaleros y patronos es el temor a la

voluntad popular.

Con razón propuso irónicamente Kotepa Delgado que la Federación

de Cámaras de Producción y Comercio (Fedecámaras) y la CTV

se fundieran en un solo organismo. En este matrimonio bien pudiera

haber oficiado el portavoz del Departamento de Estado, Richard

Boucher, quien expresa a EFE su preocupación por la posibilidad de

que el referéndum obligue a que las cúpulas sindicales sean elegidas

en forma directa: “Creemos que la situación merece ser observada y

que las preocupaciones de la OIT merecen ser tomadas en cuenta” (*El*

*Nacional*, 6/12/2000, p. D-1). A la postre el referéndum aprueba con

una mayoría de 67% la renovación por elección directa de las viejas

directivas sindicales. Realizados el año 2001 los comicios para ésta,

desaparecieron la mitad de las actas y la otra mitad resultó nula. Sólo

el 12 de enero de 2005 el supremo organismo encargado de regir los

procesos comiciales, el Consejo Nacional Electoral, tras minucioso

estudio de las irregularidades del proceso, declara nula la elección

de Carlos Ortega por insubsanables vicios de fondo y de forma, que

asimismo dejan sin efectos la suplencia de Manuel Cova. Ajeno a

toda noción de legalidad, Cova amenaza que “harán sus elecciones

sin considerar el reglamento que norma las elecciones sindicales

que elaboró el ente comicial” (Celina Carquez, “CTV respeta pero

no acepta decisión”, *Últimas Noticias*, 14/1/2005).

No sólo tienen habilidades las dirigencias de la CTV para fungir

de tales sin ser elegidas por los trabajadores: también tienen ínfulas

de banqueros que quiebran fraudulentamente el Banco de los Trabaja**Colección**

**Análisis**

**46**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**47**

una directiva nombrada por su único accionista, se niega a rendirle

cuentas, y se une al cierre no justificado por ninguna reivindicación

laboral ni apoyado por los sindicatos petroleros de Fedepetrol. La

declaratoria casi no tiene efectos en la producción.

Hay que recordar que la Constitución de la República Bolivariana

de Venezuela, refrendada por voto popular, prohíbe vender Pdvsa.

Su artículo 303 establece que “por razones de soberanía económica,

política y de estrategia nacional, el Estado conserva la totalidad de

las acciones de Petróleos de Venezuela, S.A., o del ente creado para

el manejo de la industria petrolera, exceptuando la de las filiales,

asociaciones estratégicas, empresas y cualquier otra que se haya

constituido o se constituya como consecuencia del desarrollo de

negocios de Petróleos de Venezuela, S.A.”.

Como única dueña de Pdvsa, Venezuela ejerció siempre el derecho

de nombrarle su junta directiva a través del Presidente de la República.

Los gerentes de la nómina mayor de Pdvsa jamás pusieron en duda

este derecho indiscutible. Esta nómina mayor consistía en unos 6.000

gerentes cuyos sueldos ascendían a mil millones de dólares por año,

casi todos agrupados en las oficinas de Caracas. En parte compartía

una cultura corporativa heredada de las compañías extranjeras cuya

nacionalización integró Pdvsa: de los “hombres Shell” y “hombres

Creole” cuya nacionalidad se confundía con una marca registrada.

Bajo su mando, Pdvsa se constituyó en impenetrable caja negra, con

ingresos anuales que cuadruplicaban los del Estado venezolano y de

los cuales era imposible exigirles rendición de cuentas.

Como si Pdvsa les perteneciera, a comienzos de 2002 los gerentes

de la nómina mayor rechazaron al director designado por el

Presidente de la República, el doctor Gastón Parra Luzardo. Como

“meritocracia” se consideraron a sí mismos por encima del Presidente

e incluso por encima de Venezuela. Sin consultar a los demás

trabajadores ni alegar ninguna reivindicación laboral decretaron el

sabotaje y cierre de la empresa.

de la retroactividad de las prestaciones sociales”. Ni la memoria del

periodista ni la del sindicalista alcanzan para recordar que fue justamente

una Comisión Tripartita, integrada por la CTV, Fedecámaras y

el gobierno de Rafael Caldera, la que arrebató sus prestaciones a los

trabajadores; que el gremio patronal no tiene otro obstáculo que su

voluntad para devolverlas, que precisamente la Constitución de la

República Bolivariana de Venezuela ordena reconocer dicho derecho.

Ortega añade que “frente a algunos anuncios de que Fedepetrol no

apoyará el paro, tengo que afirmar que una cosa es lo que diga la

dirigencia y otra lo que manifiesten voluntariamente los trabajadores”.

En la misma página otro titular clama: “Primero Justicia:

paralización indefinida” (“CTV convoca a paro el lunes”, 2/4/2002,

p. E-1). Primero Justicia había sido la más ferviente promotora de

medidas de flexibilización laboral ante la Asamblea Nacional en agosto

de 2000. Tampoco se unen al paro los empleados públicos, que en

Venezuela suman cerca de millón y medio.

Igual despliegue prestan a los llamamientos al cierre patronal *El*

*Universal, El Globo, El Mundo, El Nuevo País, Abril, Tal Cual, Así*

*es la Noticia*, radios y televisoras privadas. El 6 de abril, *El Universal*

titula que “Fedecámaras apoya adelantar la huelga” (p.14) y el 7 titula

en primera página, desplegado: “EL PARO VA”.

El botín petrolero

Es la primera vez en la historia que un gremio patronal y medios

privados apoyan un supuesto paro laboral. Justamente porque

no es laboral, ni paro: se trata de un *lock-out* o cierre empresarial

que intenta además paralizar el más preciado botín de la economía

venezolana: la industria petrolera.

Pues para completar el guión golpista solo falta el intento de paralización

de una empresa o servicio importante. La nómina mayor

(modestamente autodenominada “meritocracia”) de Petróleos de Venezuela

S.A., empresa de propiedad exclusiva de la República, rechaza

**Colección Análisis**

**48**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**49**

Iglesia católica con la huelga general indefinida y señaló que “es un

acto que merece el aplauso” (11/04/2002, p. 1.13). Cristo multiplicó

el pan y los peces: *El Universal* clona un solo sacerdote hasta convertirlo

en “la Iglesia”.

El martes 9 y el miércoles 10 de abril recorro Caracas. Verifico

que transportes, metro, bancos, comercios, farmacias, institutos

educativos e industrias funcionan en un 80%. *El Universal* reconoce

que “el paro no tuvo mayor acatamiento en comercios del oeste de la

ciudad, y en el este fue parcial” (11/4/2002, p. 10-A). A falta de paro

real, televisoras privadas y parte de la prensa fingen uno virtual.

Transmiten a las nueve de la mañana calles desiertas que han sido

filmadas de madrugada, centros comerciales cerrados por sus dueños,

reducen Venezuela a unos dos millares de manifestantes que apoyan

a la nómina mayor de Pdvsa a las puertas de la sede de Chuao.

El embajador estadounidense Shápiro y los representantes de la

*Venezuelan American Chambers* se convierten en estrellas mediáticas

de reportajes y transmisiones. Según denuncia Miguel Bonasso

dos meses antes de la asonada: “se sabe ya quién es el titiritero del

golpe. Es *míster* Charles S. Shapiro, embajador de George W. Bush

en Venezuela desde el 25 de febrero pasado. Shapiro es uno de esos

procónsules especializados en desestabilizar gobiernos y patrocinar

la constrainsurgencia que fue jefe de misión en Chile y Trinidad y

Tobago. Y antes de eso, nada menos que en El Salvador (*Página 12*,

15/2/2002, cit. por Carlos Fernández Liria, “Periodismo: vergüenza y

crimen. La corrupción del espacio público”, en: *Periodismo y crimen:*

*el caso Venezuela 11/04/2002*, edición Luis Alegre, Libros Solidarios,

Navarra, 2002).

Varios motivos de resentimiento abriga el procónsul contra el

gobierno electo: éste ha despedido a la misión militar estadounidense

de las oficinas en Fuerte Tiuna, y prohibido el sobrevuelo de aviones

militares de la gran potencia sobre Venezuela. “Charles Shapiro: La

situación venezolana es un poco complicada”, titula *El Nacional* su

El cierre patronal

El 10 de abril de 2002, el vespertino *2001* titula “CTV anuncia

extensión del paro nacional por 24 horas” (2001, 10/4/2002, p. 4).

El día siguiente, *El Universal* titula en desplegado “Fedecámaras

refrenda acción indefinida”, e informa que “con una diferencia de

cinco minutos, refrendó anoche públicamente el anuncio de la

Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) de prolongar el

paro nacional de manera indefinida”. Por si cupieran dudas sobre

el significado de su llamamiento, la cúpula empresarial exhortó

a la Fuerza Armada Nacional “para que tome conciencia, en un

momento tan determinante para la historia de Venezuela, sobre lo

que está en juego, que es la democracia y el régimen de libertades”

(p. 1-8).

Una vez más, sincronía milagrosa entre cúpula sindical, patronal

y mediática para solicitar públicamente la intervención castrense.

La mayoría de los cotidianos, de las televisoras y de las radios comerciales

da sensacional despliegue al llamamiento. Los diarios

enmarcan saturativamente con consignas y signos visuales todas

las informaciones. *El Universal* incluye en todas sus informaciones

el antetítulo “Guerra de desgaste”, y un dibujo con una diana de

tiro al blanco sobre la sigla 10-A, alusiva al 10 de abril y arúspice

de violencias. “El conflicto se radicaliza”, titula *El Nacional* todas

sus páginas, acompañando las informaciones con la gráfica de la

palma de una mano que sugiere o más bien impone la idea de paro.

“País bajo presión” antetitula obsesivamente cada página *Tal Cual*,

con un dibujo de una bandera desgarrada entre manos que tiran

de lados opuestos. No informan: condicionan reflejos mediante la

repetición de estímulos.

Al convite de fariseos y mercaderes del templo se une alguna alta

jerarquía eclesiástica. *El Universal* titula “Iglesia felicita a sociedad

civil y medios”, la información según la cual el padre Pedro Feites,

ex subsecretario general de la Conferencia Episcopal Venezolana y

rector del colegio venezolano en Roma expresó la solidaridad de la

**Colección Análisis**

**50**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**51**

Chuao para el 11 de abril. “Los militares tienen la palabra”, incita *El*

*Nuevo País* en primera plana. El *Daily Journa*l, periódico en inglés

de Caracas, da al gobierno por muerto mientras todavía gobierna:

*“State of agony stunts governement”,* titula su edición de ese día*.*

*El Nacional* encabeza, en primera plana su edición extraordinaria de

esa mañana, “La batalla final será en Miraflores”. En primera página

del cuerpo D de la edición ordinaria un titular desplegado casi da

por hecho el alzamiento: “Dos generales se pronunciaron contra el

presidente Chávez”. En la última, otro titular desplegado anticipa la

persecución contra los defensores del gobierno legítimo: “Intentaron

linchar al alcalde José Vicente Rangel Ávalos en Petare”. La página

D-2 divulga un anticipo del acta de Constitución del gobierno golpista,

presentándola como “solución institucional” del movimiento

Primero Justicia: “No hay otra alternativa para destrancar el juego

político que la renuncia inmediata del Presidente de la República,

del Gabinete Ejecutivo, del presidente y la junta directiva de Pdvsa,

y de los miembros del Poder Ciudadano y de la Asamblea Nacional”.

Es lo que el dictador Carmona decretará al día siguiente. “CONFLICTO

TOTAL”, titula desplegado esa mañana en primera plana

*El Universal*. El editorial “Aló, FAN” de Teodoro Petkoff en *Tal Cual*

es flagrante llamamiento al golpe: “¿A la Fuerza Armada Nacional le

es indiferente el curso catastrófico que llevan los acontecimientos?

Para una institución cuya formación gira en torno a la defensa de

la seguridad de la nación y de la paz interna, debería ser bastante

evidente que este país se encuentra hoy en un grado peligroso de

vulnerabilidad y que su paz está gravemente amenazada”. Por si la

incitación no queda clara, añade el telefonista: “Este es un round

muy duro, pero no necesariamente el último. Sin embargo, hay que

pelearlo como si lo fuera”. Es profética la prensa venezolana. Antes

de que suceda, sabe que ocurrirá un conflicto total, que los militares

tomarán la palabra, que el gobierno será mortalmente herido,

que será disuelta la Asamblea Nacional, que la paz está amenazada,

que habrá una batalla, que se librará en el Palacio de gobierno, que

resultará “final”.

página D-2 el 11 de abril, día del golpe. El embajador, que en la página

web de la embajada ha recomendado precauciones extraordinarias a

los ciudadanos de su país, se reúne por más de una hora con el alcalde

opositor Alfredo Peña, y enumera como elementos que son indicios

de respeto a la democracia, “la autonomía del movimiento sindical

del país y su derecho a elegir sus autoridades sin la interferencia de

los poderes públicos; la libertad de prensa y el derecho a informar

libremente y sin restricciones; y el respeto a la Carta Interamericana

de Derechos Humanos firmada por el Gobierno”. El diplomático

sentencia que “no se están cumpliendo en esta nación”. Mayor aval

no puede darse para el derrocamiento de un gobierno legítimo. Durante

la efímera dictadura de Carmona, Shapiro se presenta en dos

oportunidades a Miraflores, quizá para detectar indicios de respeto

a la democracia.

Una llamada ominosa cierra este rosario de presagios. Según

contará posteriormente en el foro “El periodismo en tiempos de

crisis”, celebrado en la Universidad Bicentenaria de Aragua, el joven

corresponsal de CNN, Otto Neustadl, declara para el numeroso público

presente y para la grabación de video: “El día 10 en la noche me

llaman por teléfono y me dicen: Otto, mañana 11 viene un video de

Chávez, la marcha se va hacia el palacio de Miraflores, va a haber unos

muertos y aparecen 20 militares de alto rango pronunciándose en

contra del gobierno de Chávez y pidiéndole la renuncia al presidente.

Esto me lo dicen el día 10 en la noche”. No declara Neudstal cómo

duerme esa noche que para tantos venezolanos será la última.

Crónica de una agonía anunciada

La tentativa de cierre patronal expira sin pena ni gloria. Los

medios le aplican respiración artificial. El vespertino *2001* pregona:

“CTV anuncia extensión del paro nacional por 24 horas” (10/4/2002,

p. 4). “REBELIÓN CIVIL”, clama desplegado en primera plana *Tal*

*Cual* ese mismo día. La oposición convoca por prensa, radio y televisión

a una marcha desde el Parque del Este hasta la sede de Pdvsa en

**Colección Análisis**

**52**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**53**

los titulares del *Daily Journal*, *Tal Cual*, *El Universal* y *El Nacional*,

desvían la nutrida multitud de clase media que se dirige del Parque

del Este hacia las oficinas de Pdvsa en Chuao, a un nuevo destino, esta

vez en el centro de la ciudad: el palacio de Miraflores. “¡A Miraflores,

hasta que se vaya!”, gritan en el mitin de Chuao.

El alcalde del Distrito Metropolitano, Freddy Bernal, contesta

por el canal del Estado: “Es una irresponsabilidad que usted esté

convocando frente a Miraflores, cuando usted sabe que hay miles

de personas concentradas en Miraflores”. Apenas a las once de la

mañana llama Bernal públicamente a los simpatizantes bolivarianos

a defender el palacio de gobierno. Semanas antes se han retirado

de él las tanquetas que lo custodiaban; apenas unos cuantos fusiles

convencionales son la única defensa de la más codiciada sede del

poder del país.

Y hacia Miraflores marcha la multitud de clase media. Acaso llegan

a cien mil: una minoría en una ciudad que sobrepasa los cinco

millones de habitantes y en un país que se acerca a los veinticinco.

La multitud marcha azuzada por el sindicato de patronos cuyos fugadores

de capital le hundieron el signo monetario en 1983, cuyos banqueros

le robaron sus ahorros en la crisis bancaria de 1993, espoleada

por los sindicaleros patronales que les confiscaron las prestaciones

sociales y los financistas que la llevaron a la ruina con los créditos

indexados. La impelen la incertidumbre sobre el futuro y el pavor al

desclasamiento, acicates de las pequeñas burguesías europeas que

integraron la base social del fascismo. Los medios les enseñaron cómo

dilapidar el dinero de la bonanza petrolera y qué símbolos de status

adquirir para engañarse sobre su propio deterioro. Ahora les indican

contra quién protestar por éste. El columnista opositor Fausto Masó

recoge en el diario opositor *El Nacional* una mordaz reseña de la

opositora Adriana Pedroza sobre el espíritu de estas concentraciones:

“Otro dato curioso del que me enteré entrevistando gente es que

muchos salones de belleza venezolanos sobrevivieron a la crisis del

año 2002 gracias a las marchas y las concentraciones, porque las

No sólo son proféticos los titulares: también las gráficas de primera

plana. Junto a la “REBELIÓN CIVIL” que proclama *Tal Cual*

en su primera página del 10 de abril, tres cuartos de página muestran

la foto de una nutrida concentración, con los manifestantes de

espaldas y sin consignas visibles que permitan identificar de qué se

trata. No se informa sobre una manifestación pasada: se prefabrica la

convocada para el día siguiente. *El Universal* del 11 de ese mes como

ilustración del “CONFLICTO TOTAL” muestra a página completa un

primer plano de dos manifestantes que avanzan envueltos en una

bandera nacional. No tiene sentido semejante despliegue para cubrir

la movilización de dos personas en Maracaibo: la gráfica opera como

afiche que convoca a la manifestación anunciada en Caracas para esa

misma fecha, a la cual llaman asimismo todos los canales y radios

comerciales en cuñas repetitivas.

Al abrir ese día, numerosos bancos instauran anticipadamente

una medida nunca vista antes en Venezuela, ni siquiera después de

la caída violenta de regímenes políticos: secuestran los fondos de

sus ahorristas con un corralito bancario estilo Argentina. El Banco

Venezolano de Crédito y otros institutos suspenden labores el martes

9, miércoles 10 y jueves 11. El Banco Provincial, dominado por el consorcio

español Bilbao-Vizcaya Argentaria, apenas permite retirar cien

mil bolívares por ahorrista. Es el mismo consorcio cuyos directivos

resultarán enjuiciados dos años más tarde por incumplimiento de las

normas contra la usura de los créditos indexados. Incoando irresponsablemente

el pánico financiero, se intenta desatar el político.

¡A Miraflores, hasta que se vaya!

La actualidad no ocurre, se crea. Si no existiesen periodistas,

no habría actualidad. Habría sencillamente hechos.

**Cándido**

La mañana del 11 de abril el presidente del sindicato de patronos y

el de los sindicalistas patronales, de acuerdo con el guión pautado en

**Colección Análisis**

**54**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**55**

tiro hacia una tarima con altoparlantes frente a Miraflores, donde

se espera que hable el Presidente y ante la cual ya se concentran sus

simpatizantes. Otros francotiradores se instalan en el Hotel Edén, en

plena avenida Baralt, y centran sus mirillas hacia puente Llaguno,

donde se reúnen grupos de manifestantes bolivarianos.

Un equipo de camarógrafos y reporteros de Venevisión, dirigido

por Luis Fernández, se instala desde temprano en la azotea de un

edificio equidistante entre el palacio y puente Llaguno, también

con magnífica vista sobre éste, y el único con contacto directo con

las antenas repetidoras situadas en el Ávila. Andrés Izarra, para el

momento director de producción de RCTV, testimonia para el documental

de Ángel Palacios, *Puente Llaguno: claves de una masacre*,

que “ese día Venevisión pagó varios cientos de miles de bolívares

por tener acceso exclusivo a ese edificio, con lo cual dejaron al resto

de los canales fuera de esa locación”. El plan de desviar la marcha

hacia Miraflores es conocido por los medios con amplia anticipación:

la necesaria para reservar apostaderos con vista hacia los espacios

previamente definidos como escenarios de conflicto y que en efecto

serán galerías de tiro al blanco para los francotiradores que con igual

antelación han elegido sus apostaderos.

Todos los canales comerciales y las radios comerciales se concentran

en seguir la marcha. No es mera información. En casi todas las

imágenes se superpone la consigna “Ni un paso atrás”, que arenga a

los ciudadanos a unírsele. Dos incidentes presagian problemas. Hacia

mediodía dos manifestantes son heridos de bala. Según reseña Ángel

Palacios en su documental *Puente Llaguno: claves de una masacre*,

el equipo que los atiende en el Hospital Universitario advierte que

presentan tatuajes de pólvora. Ello indica disparos hechos de cerca,

presuntamente por personas que están en la misma marcha. Ningún

medio difunde la vital información. Por el contrario, a las 2:35 p.m.,

Venevisión desinforma que “esta marcha, protagonizada por la sociedad

civil, se ha caracterizado por la tranquilidad: por no registrar

ni un solo hecho irregular”.

mujeres venezolanas antes de ir a marchar, antes de recibir las dosis

de gases lacrimógenos a los que nos acostumbró el régimen, iban a

peinarse para verse bien, porque las marchas sucedieron a los cafés

y a los bares como sitios de encuentro social... Nuestras sociedades,

de seguir así, están completamente jodidas” (loc.cit. 2/4/2005, p.

A-5). Según resume Domingo Alberto Rangel, la magnitud de la

marcha se debe a “el patrocinio a ella brindado por todos los medios

de comunicación social. Prensa, radio y TV combinaron esfuerzos y

unieron actitudes para darle fuerza a esta concentración” (*Quinto*

*Día*, 19/4/2002, p. 4).

El cambio de rumbo de la manifestación ha sido prefigurado en

las cuñas televisivas de los días anteriores, cuyo texto convoca para

el Este, cuyas imágenes presentan como meta *el centro de la ciudad*

*y específicamente El Silencio*, a tres cuadras del palacio. Los canales

privados también presentan al general oposicionista Guaicaipuro

Lameda, ex presidente de Pdvsa gritando “¡A Miraflores!”, mientras

señala el nuevo destino con el brazo, y al gobernador del Estado Miranda,

Enrique Mendoza, haciendo el mismo llamamiento montado

en una camioneta cargada de equipos de sonido y custodiada por una

falange de policías de dicho estado. Y hacia Miraflores va la multitud

ondeando pabellones tricolores, entre los cuales tremolan algunas

banderas estadounidenses.

Desde temprano, según consta en los registros de sus comunicaciones

radiales, agentes de la Policía Metropolitana –controlada por

el alcalde opositor Peña– sin uniforme pero con chaleco antibalas

bajo la camisa toman los altos del edificio La Nacional, preparan

sus armas largas, conversan por sus radios sobre la aproximación

de la marcha. De acuerdo con las instrucciones del comisario Henry

Vivas, director de dicha policía, y según se verifica en las filmaciones

documentales, muchos de ellos se calan guantes quirúrgicos para

evitar las huellas de pólvora detonada. Grupos de francotiradores

toman la azotea y los pisos altos del Hotel Ausonia, frente a la

fachada este del Palacio Blanco, y verifican el magnífico ángulo de

**Colección Análisis**

**56**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**57**

la calle”. El vicealmirante confiesa luego para Venevisión, orgulloso,

que “nosotros nos estábamos pronunciando antes de que se hubiera

producido el primer muerto”.

Para engañar a la multitud con la impresión de que concurre

a un paseo triunfal y no a una trampa, numerosos provocadores

hacen circular el rumor de que Chávez ha caído. La especie toma

tal cuerpo que el inspector de las Fuerzas Armadas, general en

jefe Lucas Rincón, difunde en pantalla a las 2:15 p.m. que “se ha

comentado que el señor Presidente se encuentra detenido en el

Fuerte Tiuna o en Miraflores. Lo desmiento categóricamente. El

señor Presidente se encuentra en su despacho, desmiento la renuncia

del Alto Mando Militar. Aquí están presentes todo el Alto Mando

Militar, evaluando minuto a minuto la situación que vivimos” (*El*

*Universal*, p. 1-4, 11/4/2004).

La manifestación opositora desemboca en El Silencio. Pedro Carmona

Estanga, Carlos Ortega, Guaicaipuro Lameda y el gobernador de

Miranda, Enrique Mendoza, se escabullen oportunamente. No se los

vuelve a ver en ningún video ni fotografía cuando la marcha alcanza

la meta que ellos mismos le han fijado. O desertan de la multitud que

convocaron, o saben perfectamente a qué la mandan.

Desde el conjunto residencial El Silencio hay tres accesos hacia

Miraflores. El primero hacia el oeste, que parte de la escalinata de El

Calvario, pasa por el elevado viaducto de Nueva República. Un cordón

de la Guardia Nacional y otro de la Policía Metropolitana impiden el

contacto entre los opositores y los simpatizantes bolivarianos que

defienden el palacio. Los policías metropolitanos del opositor Peña

se retiran para abrir paso a la marcha opositora. El vicealmirante

retirado Molina Tamayo intenta lanzar a los oposicionistas contra el

cordón de poco más de una docena de guardias nacionales, pero éstos

no ceden y rechazan a los manifestantes con lacrimógenas. Ninguna

fatalidad ocurre en este sitio.

A la cabeza de la manifestación, el ex presidente de Pdvsa general

Guaicaipuro Lameda y el vicealmirante Molina Tamayo, ambos protagonistas

de pronunciamientos antigubernamentales, convencen a

unas pocas hileras de efectivos de la Policía Metropolitana colocadas

formulariamente por el alcalde opositor Peña de que la dejen pasar.

Nada media ya entre la nutrida marcha de clase media y los bolivarianos

que se han ido concentrando ante el palacio.

Las radioemisoras privadas transmiten un casi unánime llamamiento

a derrocar el gobierno. Por Unión Radio el locutor César

Miguel Rondón arenga que hay que marchar a Miraflores para “sacar

a ese cretino”. Por la misma emisora, Teodoro Petkoff afirma: “Este

paro, esta marcha y estas acciones tienen por objeto tumbar al Gobierno.

Es decir, los directivos de esta emisora han decidido que toda

esta gente vaya a Miraflores con el objeto de derrocar al Gobierno”.

Voz de directivos de emisora, voz de Dios.

En el mismo momento una decena de oficiales de alta graduación

se reúne en el edificio Palacio de Cristal, cerca del Parque del Este,

para grabar anticipadamente el comunicado que informa anticipadamente

sobre la toma del poder y la justifica, alegando muertes de

manifestantes que todavía no se han producido. Más atentos están

a los problemas de imagen que a los estratégicos. Según testimonia

posteriormente el corresponsal de CNN Otto Neudstal, que presencia

la escena, se cambian los uniformes de campaña por los de gala,

ensayan y graban varias versiones del comunicado, varían inflexiones

de voz y número de bajas. La pretensión de militares que dicen haber

repentinamente decidido dar el golpe ante una inesperada represión

y aparecen ya vestidos de gala como para la toma de posesión es tan

ridícula como la de una dama que pretendiera estar sorprendida por

una declaración y la recibiera ya vestida de novia. “Los francotiradores

para este momento llevan seis muertos y docenas de heridos

en Caracas”, lee el engalanado vicealmirante Héctor Ramírez Pérez.

Neudstal comenta posteriormente que “en ese momento ya se habla

de muertos cuando para ese momento no había un solo muerto en

**Colección Análisis**

**58**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**59**

¿Será que se han desmayado muchas personas?

Tomas de aficionados al video y de los canales comerciales sincronizadas

en el documental de Ángel Palacios, *Llaguno: claves de*

*una masacre*, registran esta arremetida de la Metropolitana, que

arranca en la esquina de La Pedrera. La precede la unidad blindada

antimotines, llamada “La Ballena”, con su penacho de agua a presión

abatiendo los manifestantes bolivarianos. La sigue y luego la rebasa

un enjambre de motorizados con armas de alta potencia. Restalla un

disparo. Frente a la avanzada de motoblindados cae la primera víctima

fatal. Se llama Tony Velásquez. Como la mayoría de las bajas, es

herido en la cabeza y pertenece al bando bolivariano. Simpatizantes

de la misma tendencia lo llevan cargado hasta un hospital de campaña

improvisado en Miraflores.

Venevisión y otros canales comerciales muestran en sus pantallas

el ingreso. La locutora Érika de la Vega comenta, en obvio intento

de disimular lo que sucede: “¿Será que se han desmayado muchas

personas frente al palacio de Miraflores? De verdad que no se sabe

específicamente lo que está pasando, pero se ven muchas boínas

rojas corriendito allí ante la sede del Ejecutivo”. Poco después, RCTV

transmite otra imagen de un grupo con insignias bolivarianas que

ingresa a otro herido. El desinformado locutor informa: “En esta

carpa donde se está atendiendo a esta persona que aparentemente

está herida, pero pudiera estar sufriendo algún tipo de desmayo por

el inclemente sol”.

Aparentemente, el inclemente sol impide a las televisoras comerciales

informar sobre la carnicería que se desarrolla ante sus cámaras.

Tal noticia quizá pudiera evitar a los opositores que sigan acudiendo

a ella. Las pantallas se llenan con repeticiones de tomas anteriores

de la marcha, cuando todavía no había arribado al centro ni ocurrido

ningún incidente. Son un intencionado telón para encubrir lo que

sucede ante sus objetivos.

El segundo acceso asciende desde el liceo Fermín Toro hasta el

estrecho callejón de la Plaza Bicentenaria. También allí un cordón de

la Guardia Nacional y otro de la Policía Metropolitana deben impedir

el contacto entre opositores y bolivarianos. También los metropolitanos

se retiran, abriendo paso a los opositores, quienes se enfrentan

con la Guardia, la cual los rechaza a duras penas entre las esquinas

de Solís y Camino Nuevo.

La tercera vía asciende por la avenida Baralt desde el edificio La

Nacional en la esquina de Pedrera y por las esquinas de Muñoz y

Piñango hasta el cruce elevado de la avenida Urdaneta por puente

Llaguno. No es propiamente un acceso: desde la avenida Baralt

hasta la Urdaneta sólo se puede ascender por estrecha y retorcida

rampa en la cual a duras penas caben dos personas lado a lado. En

la Baralt son los efectivos de la Guardia Nacional, comprometidos

con el golpe, quienes se repliegan. El cordón de la Policía Metropolitana

del alcalde opositor Peña, en lugar de contener manifestantes,

arremete hacia el puente, posiblemente con la intención de ocupar

las vías que llevan hasta el Palacio. Su avance es observado por los

francotiradores de la propia Policía Metropolitana que desde horas

antes ocupan la azotea del edificio La Nacional y del Hotel Edén.

Ningún metropolitano es herido por ellos. Entre unos y otros ha de

haber buena inteligencia.

Mientras la marcha opositora es precariamente detenida por raleados

cordones de la Guardia Nacional en El Calvario y cerca de la Plaza

Bicentenaria, una muchedumbre de los simpatizantes bolivarianos

que rodean el palacio de Miraflores se sitúa sobre puente Llaguno

y desciende por el estrecho paso peatonal hasta la avenida Baralt

para cubrir la brecha que dejan los guardias y detener a la Policía

Metropolitana, que en ese momento embiste declaradamente como

cuerpo armado insurrecto contra el gobierno legítimo.

**Colección Análisis**

**60**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**61**

D-13). Mientras sigue el tiroteo, el diputado Juan Barreto denuncia

ante una unidad móvil de Venezolana de Televisión que las bajas

son chavistas.

Idéntica versión recojo de los testigos presenciales. La profesora

Gladys Emilia Guevara me testifica que varios de los integrantes

de la manifestación bolivariana caen abaleados cerca de ella, en las

inmediaciones de Miraflores. Igual testimonio me da la señora María

Enriqueta Acosta.

Todos los testimonios confirman lo indicado: un número considerable

de las víctimas fatales son bolivarianas y caen “presuntamente a

manos de la policía y militantes de la oposición”, mientras bloquean con

sus cuerpos la vía hacia Miraflores. Un año más tarde Wilmar Pérez, defensor

inerme del Palacio y sobreviviente de graves heridas en el vientre,

declara que “a mí me hirió un agente de la Policía Metropolitana”. José

Marcelino Roa, quien estaba en la concentración que defendía Miraflores

y recibió un balazo en la rótula, “asegura que quienes lo hicieron

fueron agentes de la Policía Metropolitana que, inexplicablemente, le

venían abriendo paso a los manifestantes de la oposición” (*Últimas Noticias*,

11/4/2003, p. 7). En *El Universal* del día siguiente varios heridos

testimonian: “la Policía Metropolitana apuntaba a mansalva a todo el

mundo” y “era un Policía Metropolitano que me sacó de la camioneta

donde venía, me tiró al piso y me disparó” (p. 4-4).

A medida que pasa el tiempo, se acumulan más testimonios de

los sobrevivientes. Leonel Villasmil, de 14 años de edad, pierde un

riñón y declara: “No detectaron de dónde venía el proyectil, me imagino

que fueron funcionarios de la PM porque eran los únicos que

vi disparando y haciendo desastres”. Mervin Farías, líder del círculo

bolivariano coronel Leonardo Infante, herido cerca del corazón,

testimonia que “me resguardé, pero como yo tenía la cara pintada

de rojo, un metropolitano me tumbó al piso de una patada y, después

de decirme ‘aquí tienes lo que te mandó Peña’, me disparó a

quemarropa”. Adrián Linares, herido en una pierna cerca de puente

Llaguno, manifiesta que “en Venezuela se está haciendo justicia,

Según comenta Ángel Palacios, en su minucioso documental

*Puente Llaguno: claves de una masacre*, “a partir de las 3 y 10 cayeron

más de veinte personas en un lapso de treinta minutos. De haber

querido informar, los medios hubieran podido hacerlo”.

Las primeras bajas fueron del oficialismo

En los alrededores del palacio de Miraflores y de la avenida Baralt

truenan nuevos disparos. Caen más manifestantes bolivarianos con

certeros balazos en la cabeza. Como titula el diario *El Nacional* del

viernes 12, “Las primeras bajas fueron del oficialismo” (p. D-4).

Vale la pena detenerse en esta reseña de un diario opositor, firmada

por Roselena Ramírez Prado, quien refiere que muchos de los bolivarianos

gritaban “Patria o muerte”: “Y muerte fue la que tuvieron

algunos. Sin saber de parte de quién, los tiros comenzaron a segar

vidas revolucionarias. Las primeras cuatro bajas se contaron entre

la avenida Baralt y el Palacio Federal Legislativo. Al parecer, el autor

de los disparos fue un francotirador. Nadie sabe quién comenzó. De

lo que dan fe los testimonios es de que los primeros muertos tenían

boinas rojas; y temprano, por lo menos diez heridos eran atendidos”

(ibid.). Es lo que las televisoras se niegan a mostrar, salvo cuando

filman el aparatoso ingreso de algún herido al hospital improvisado

y lo diagnostican como desmayo por el calor.

En la edición del día siguiente del mismo diario, Rafael Luna

Noguera titula “Muertas 15 personas y heridas 350 durante reyerta

del jueves”. Y precisa que según las estadísticas del coronel Rodolfo

Briceño, jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano,

“siete de las personas fueron ingresadas en el servicio de urgencias del

Hospital José María Vargas, dos murieron en la esquina de Capitolio

–sus cadáveres fueron llevados directamente a la Medicatura Forense

de Bello Monte– y seis perecieron en las cercanías del palacio de

gobierno, cuando defendían la toma de ese recinto, presuntamente

a manos de la policía y de militantes de la oposición” (13/4/2003, p.

**Colección Análisis**

**62**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**63**

quiénes causan las bajas. En la esquina de Muñoz agentes de la Policía

Metropolitana disparan hacia el puente Llaguno parapetados tras una

unidad blindada. Otro video, tomado desde el norte, muestra a la

unidad blindada de la Policía Metropolitana que avanza al frente de

grupos violentos: por una de sus ventanillas se distinguen claramente

fogonazos de disparos. Otra toma muestra a otra unidad blindada

avanzando hacia el norte por la avenida Baralt, mientras un policía

parapetado tras la torrecilla apunta y dispara un arma larga. Diversas

tomas muestran disparando a personas sin uniforme, pero con el

chaleco antibalas, el casco blanco y las armas largas de reglamento de

la Policía Metropolitana, que se mueven sin problemas entre los efectivos

de ésta. Otras tomas desde el sur evidencian una impresionante

colección de impactos de balas disparadas hacia el norte y detenidas

por columnas, postes o tarantines metálicos antes de llegar al destino

que se vislumbra al fondo: puente Llaguno, para el momento de los

disparos lleno de defensores del gobierno electo.

Que agentes de la Policía Metropolitana son autores de la mayoría

de los disparos que diezman a los bolivarianos lo confirma el 25 de

noviembre de 2003 el comisario de la Policía Metropolitana Leobaldo

Navas, en entrevista realizada por Vladimir Villegas para el Canal

8. Navas anuncia que consigna ante los tribunales las grabaciones

de los mensajes radiales internos de dicho cuerpo el 11 de abril, y

hace sonar algunas de ellas durante la entrevista. La voz de uno de

los agentes confirma que “los que ahorita están en La Nacional son

efectivos nuestros, tienen tomada la platabanda del edificio La Nacional”.

Otras voces grabadas confirman que también son agentes de

la Metropolitana quienes han tomado dicho edificio y las azoteas de

los cercanos. En el primer momento, los funcionarios se confunden

y se disparan entre sí. Luego uno de los participantes en el operativo

sugiere que los francotiradores utilicen también el chaleco antibalas

por encima de la camisa, y no debajo de ella, para evitar confusiones

con sus colegas. Añade el comisario Navas que de acuerdo con tales

grabaciones es el Grupo Fénix de la Policía Metropolitana el que

toma las azoteas de la avenida Baralt, y que “si esa teoría es cierta y

que es lo que nosotros queremos, y no sólo con la PM sino con otras

personas que participaron” (“Víctimas claman por justicia”, *El Nacional*,

11/4/2004, p. C-3).

Mientras los disparos los diezman, manifestantes bolivarianos

avanzan y retroceden enfrentándose con piedras y palos en escaramuzas

a grupos de policías metropolitanos y algunos opositores a lo

largo de la Baralt. Ángel Palacios reconstruye la secuencia cronológica

precisa, valiéndose magistralmente de ampliaciones de las imágenes

de los relojes de quienes auxilian a las víctimas. Magdalena Sauce, de

la marcha opositora, es herida a las 3:30 en la cabeza. Wilmer Pérez,

bolivariano, recibe dos balazos en el vientre. A las 3:45 cae muerto

el opositor Jesús Orlando Arellano, a las 3:45 Diógenes López recibe

un impacto de bala en la cabeza.

Poco después cae en la esquina de Pedrera Jorge Tortoza, reportero

gráfico de *2001*, con un disparo en la cabeza. Un video de Lilian

Blaser demuestra que cae proyectado hacia el este. En el lado oeste

de dicha esquina queda justamente el edificio La Nacional, desde

cuya azotea disparan francotiradores de la Policía Metropolitana.

Su hermano Edgar Tortoza denuncia que “la oposición ha tomado

la muerte de mi hermano como suya pero, en realidad, Jorge era

partidario del gobierno del presidente Hugo Chávez. Ese día, él

estaba en otra pauta y no sé por qué lo llamaron para que cubriera

un acto político, cuando siempre trabajaba con sucesos”. Añade que

la responsabilidad es de los enemigos de Chávez, y que “todo fue

premeditado”. Denuncia además que quienes dijeron ser amigos

de su hermano “sólo se ocuparon de quitarle la cámara fotográfica”

(“Víctimas claman por justicia*”, El Nacional*, 11/4/2004, p. C-3). Lilian

Blaser reconstruye posteriormente el hecho, y demuestra que el sitio

donde cae Tortoza no tiene línea de tiro desde puente Llaguno, que

queda hacia el norte.

Videos de aficionados y de canales de televisión integrados en

secuencia cronológica en el documental de Ángel Palacios muestran

**Colección Análisis**

**64**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**65**

país. Desde la esquina de Bolero. El francotirador fue apresado

por una comisión de la Disip que se lo llevó sin saber a

dónde. Cuatro cadáveres quedaron tendidos cerca de las rejas

del Palacio Blanco (...) ¿Manejaron los golpistas la tesis del

magnicidio? No es descabellado presumir que Chávez habría

sido asesinado de haberse dirigido a sus partidarios desde esa

tarima” (*Quinto Día*, 19/4/2002, p. 39).

Francotiradores liberados

¿Quiénes disparan? *El Nacional* informa que “dispararon

ráfagas de ametralladoras y otras armas de fuego” los “francotiradores

apostados en varios de los edificios adyacentes a Miraflores”

(12/4/2003, p. D-4). Los testigos presenciales distinguen francotiradores

parapetados en las azoteas de los edificios Edén y Ausonia.

El documental de Ángel Palacios incorpora imágenes de siluetas

cuadradas en posición de tiro tras muros de bloques perforados en

las azoteas. Juan Carlos Valero, quien trabaja en un edificio cercano,

me testimonia también que el día 11 los ve operar en las azoteas

próximas a Miraflores.

Numerosos testigos confirman que había también francotiradores

apostados en el edificio La Nacional, en la esquina de la Pedrera, con

perfecto ángulo de tiro hacia la avenida Baralt. Indicamos que el

25 de noviembre de 2003, el comisario de la Policía Metropolitana,

Leobaldo Navas, en entrevista realizada por Vladimir Villegas para

Canal 8, anuncia que consigna ante los tribunales las grabaciones

de los mensajes radiales internos de dicho cuerpo el 11 de abril.

Y señalamos que la voz de uno de los agentes afirma que “los que

ahorita están en La Nacional son efectivos nuestros, tienen tomada

la platabanda del edificio La Nacional”. Desde la cual hay un perfecto

ángulo de tiro que domina la avenida Baralt.

Ciudadanos de la multitud reunida alrededor de Miraflores los

detienen con riesgo de sus vidas, obtienen su identificación y los

consignan a la Guardia de Honor. En la primera transmisión que

la policía tomó las azoteas, se cae la teoría de que los bolivarianos

tomaron las azoteas”. Y añade que “al saber que la policía entró en

cuña a atacar a ciudadanos que no estaban usando armas, actuaron

a favor de una parcialidad política”.

Caen abaleados defensores de la constitucionalidad

Guillermo García Ponce, jefe del Comando Político de la

Revolución, quien está presente durante los sucesos, ve caer las

primeras bajas:

“Una de las víctimas cayó frente al palacio. Después me dijeron

su nombre. Se trataba de un empleado de los archivos

de Miraflores, Nelson Eliécer Zambrano. Otro fue fulminado

de un disparo en la cabeza en la cerca del cuartel de la Guardia

Militar. Era Rudy Urbano Duque, artesano y artista del

cuero. Un maestro, residenciado en Vargas, Alexis Gustavo

Bordones Soteldo, activo luchador social, cayó muerto frente

al palacio. Uno más, Luis Alberto Caro, estaba muy cerca de

la tarima donde hablaban los oradores, cuando recibió un

certero balazo de los francotiradores ubicados en la azotea

del Hotel Ausonia, según dijeron. En la esquina de Bolero,

murió Pedro Justo Linares, blanco de los disparos desde la

altura de los edificios cercanos a la esquina de Bolero. Otros

fueron abatidos más allá en los alrededores del liceo Fermín

Toro y en la avenida Baralt, como posteriormente relataron

los periódicos (*El golpe del 11 de abril,* Comando Político de

la Revolución, Caracas 2002, p. 18).

Y en efecto: varias víctimas caen frente a Miraflores, y una

de ellas en predios del Palacio Blanco. Según reseña Miguel

Salazar: “EL MAGNICIDIO: Testimonial. Jueves 11 de abril de

2002. A los pocos minutos de haber comenzado la alocución

en cadena del Presidente, un francotirador apostado en una

de las habitaciones del tercer piso del Hotel Ausonia, accionó

su arma contra los manifestantes reunidos frente al palacio

de Miraflores, exactamente donde se encontraba la tarima

desde donde se suponía el Presidente iba a dar su mensaje al

**Colección Análisis**

**66**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**67**

Guardias insurrectos disparan

No son solo estos francotiradores quienes disparan. Casi un año

después el diario *Últimas Noticias* informa que “Cinco efectivos de la

Guardia Nacional serán imputados del delito de homicidio intencional

por el Ministerio Público con respecto a los sucesos del pasado 11 de

abril, ya que, según trascendió, en el expediente habrían elementos

que permiten establecer su vinculación con los asesinatos de por lo

menos cinco de las personas muertas ese día”. Añade el periodista

Willmer Poleo que “revelaron fuentes extraoficiales que los cinco

efectivos militares, a cuyo mando estaba un oficial, *estaban vinculados*

*con los planes insurreccionales que se desarrollaron ese día* y, en

horas de la tarde, cuando ya se habían iniciado los disturbios, tomaron

el control de la Dirección General de Custodia y Rehabilitación del

Recluso, adscrita la MIJ, situado en el edificio Bolero, a escasos metros

del Palacio Presidencial, desde donde habrían disparado contra los

simpatizantes de ambos bandos con la intención de generar caos y

anarquía” (cursivas nuestras, *loc. cit.*). Ningún otro diario difunde

esta vital información. El mismo día el resto de la prensa está repleta,

por el contrario, de anuncios de la oposición sobre el aniversario del

11 de abril, que culpan al gobierno de las bajas de ese día.

La balacera del puente Llaguno

Los disparos de la Metropolitana, de los guardias involucrados

en el golpe y de los francotiradores siegan y ponen en fuga a los

raleados grupos manifestantes que se movían por la Baralt. Los

sobrevivientes se adosan a las santamarías cerradas, se escurren por

las calles laterales, se repliegan por la estrecha rampa que asciende

a puente Llaguno.

Desde su elevada posición en el noroeste, el equipo de Venevisión

a cargo de Luis Alberto Fernández recoge, en tomas todavía

sin editar, las imágenes de centenares de personas que se arrojan al

suelo y se arrastran sobre el puente de Llaguno, eludiendo disparos.

Estas personas no esgrimen armas. Según reseña *El Nacional*, “los

efectúa Canal 8 el 13 de abril a las siete de la noche, la ministra del

Trabajo, María Cristina Iglesias, afirma categóricamente que: “Los

que vivimos el día 11 en el Palacio de Miraflores nos dimos cuenta

que había apostados en los techos de los edificios francotiradores,

de los cuales se detuvieron a tres. Estas tres personas tenían credenciales,

una de la policía de Chacao, otra de la Policía Metropolitana,

y otra de la policía de Baruta (...). De esos tres detenidos,

no eran ni Fuerza Armada ni Círculos Bolivarianos, a los cuales se

ha tratado de satanizar injustamente”. Según el testigo presencial

Guillermo García Ponce:

De los siete (7) presuntos francotiradores, entre ellos: 1)

Luis Arturo Meneses, C.I. N° 14.783.743; 2) Nelson Enrique

Rosales, C.I. N° 14.160.140; 3) Jorge M. Quintero, C.I. N°

17.126.818; 4) Robert F. McNight (norteamericano), portando

cédula de identidad venezolana N° 10.480.186; 5) Franklyn

Manuel Rodríguez, C.I. N° 15.197.364; 6) Roger de Jesús Lugo

Miquilena, C.I. (falsa) con el N° 10.612.977; y 7) John Carlos

Muñoz Garzón, (colombiano) con pasaporte N° A-6324882;

uno de ellos panameño. Tres fueron liberados el sábado 12

de abril, en horas de la mañana, por órdenes expresas del

contralmirante Carlos Molina Tamayo, hoy prófugo de la

justicia venezolana. Otros fueron puestos a la orden de la

Disip, pero liberados por boleta de un fiscal e inmediatamente

viajaron al exterior (*op. cit*., p. 20).

En efecto, informa posteriormente *Últimas Noticias* que “el 14

de abril estas personas fueron puestas a la orden de la Fiscalía y,

posteriormente, fueron presentados ante el Juzgado 14, donde la

jueza temporal Norma Ceiba ordenó su libertad, pese a que varios

de ellos dieron positivo en las pruebas de ATD” (Willmer Poleo

Zerpa, “5 efectivos de GN dispararon contra ambos bandos el 11-A”,

6/4/2003, p. 10).

**Colección Análisis**

**68**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**69**

ninguna manifestación subiera por la Baralt hacia puente Llaguno en

busca del Palacio, hemos citado la inobjetable de que en dicho cruce la

avenida pasa 3,10 metros por debajo del mencionado puente, sin otro

acceso que la estrechísima rampa peatonal fácil de bloquear.

¿Contra quiénes disparan entonces Atencio, Cabrices, Peñalver

y Rivera? Dos años después, revela el diario opositor *El Universal*:

“Acota el abogado de la defensa, Juan Carlos Gutiérrez, que en la

pared norte del Hotel Edén se hallaron alrededor de 78 impactos de

bala procedentes de puente Llaguno. Eso le hace presumir que los

pistoleros de puente Llaguno dispararon hacia un objetivo ubicado

en el mencionado hotel. Es decir, que allí había gente disparando

desde el hotel” (1-1, 11/4/2004). Según el periodista, francotiradores

parapetados que acribillan manifestantes son “gente”; manifestantes

que les contestan en legítima defensa son “pistoleros”.

Las acuciosas cámaras del equipo de Venevisión, dirigido por Luis

Alfonzo Fernández e instalado desde la mañana con estratégica visual

hacia Miraflores y Llaguno, filman a la gente que se arroja al piso

sobre el puente y la acción de legítima defensa de Cabrices, Peñalver,

Rivera y Atencio. Poco después un efectivo de casa militar pide que

desalojen la azotea todos los presentes, incluso algunos que tienen

una pancarta del MVR. Para dar la impresión de que se interfiere con

los periodistas, el canal difunde las imágenes borrándole la pista de

sonido en la cual el efectivo dice: “Están disparando desde los edificios,

es mejor que bajen por su seguridad”.

En la mesa de montaje de una producción cinematográfica se

eligen partes de lo filmado, se las desmenuza o se las empata en

secuencias, se les añade o se les quita sonido hasta que adquieren

el sentido que quiere atribuirles el director de la película. De igual

manera, los directores de los medios recomponen fragmentos de

realidad grabada para presentar la versión de ella que les conviene.

heridos lamentaban no haber tenido armas para ‘meterles un pepazo’,

mientras eran atendidos por paramédicos en el estacionamiento del

Ministerio de Hacienda” (*Las primeras*... 12/4/2002, p. D-4). En el

medio del puente cae abaleado en la cabeza el bolivariano Erasmo

Sánchez. La autopsia demuestra que el proyectil de arma larga calibre

5,56 mm ingresó de adelante hacia atrás, en forma descendente,

de manera tal que el tirador se encontraba en un plano superior al

de la víctima. Abajo, en la avenida Baralt, cae Rudy Urbano Duque,

también por un disparo que ingresa por el cráneo de adelante hacia

atrás, de arriba abajo. En ambos casos, “según los estudios de angulación

de los expertos, los disparos provinieron de un plano superior

a las víctimas, aproximadamente de una altura de 10 metros, lo que

ubica al tirador en el piso 9 del Hotel Edén” (Francisco Olivares: “Sin

castigo”, *El Universal*, p. 1-1, 11/4/2004). Hay que advertir que los

ocupantes del puente Llaguno esquivan los disparos echándose en el

suelo, y que un proyectil rasante puede dejar una aparente trayectoria

descendente en una persona acostada boca abajo.

Los medios fabrican culpables

Después de que francotiradores, guardias y policías metropolitanos

disparan contra los ciudadanos que defienden al gobierno electo,

Rafael Ignacio Cabrices, el concejal Richard Peñalver, Henry Atencio

y Nicolás Rivera salen de la masa que se cubre de los disparos tras la

esquina sureste de Puente Llaguno, sacan armas cortas, responden

al fuego apuntando hacia el sur de la avenida Baralt, por donde sólo

asciende la unidad blindada de la Policía Metropolitana, se parapetan

de nuevo tras la esquina.

Vale la pena insistir en el hecho de que la manifestación *no avanzaba*

*hacia Miraflores por la avenida Baralt*, sino por rutas paralelas a dos

y tres cuadras de distancia, por El Silencio y el puente de El Calvario.

*El Nacional* lo confirma al día siguiente en infografía que ocupa toda

la extensión inferior de su página D-4, y que traza como ruta de la

manifestación El Silencio y El Calvario. Entre otras razones para que

**Colección Análisis**

**70**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**71**

Desde ese momento, y hasta el presente, las breves imágenes son

repetidas saturativamente por todos los medios, acompañadas de

las falsas explicaciones. Una imagen vale por mil palabras: pero mil

palabras pueden quitar todo valor a una imagen.

Un gigantesco detalle se les escapa a los fabricantes de culpables.

Entre las personas que en ese momento se agazapan sobre puente

Llaguno está Maurice Lemoine, periodista de *Le Monde* y testigo

presencial que documenta lo que en verdad sucede con irrefutables

primeros planos fotográficos: “Filmada desde otro ángulo desde

un inmueble, esta escena conmocionó a Venezuela. Sacada de su

contexto, difundida en circuito continuo por todas las cadenas de

televisión, ella permitió afirmar que el 11 de abril los partidarios del

presidente Chávez, rebautizados como ‘francotiradores’, habrían

disparado sobre una multitud desarmada”. Pero, añade Lemoine,

“se ve claramente en mis fotos que se trata de lo contrario: es la

masa de simpatizantes de Chávez la que se protege agachada, para

escapar a los tiros de los francotiradores” (*Le Monde Diplomatique,*

agosto 2002). El texto añadido por la televisión intentó convertir en

agresora a esta muchedumbre que en defensa de su vida se cubría

en la esquina o se arrastraba por el pavimento de puente Llaguno

esquivando disparos.

Los medios convierten víctimas en victimarios

Reúne primero los datos, que ya tendrás tiempo de distorsionarlos

como te guste.

**Mark Twain**

Según apunta también Ángel Palacios en *Llaguno: claves de una*

*masacre*, los medios agravan esta falsificación cambiando la identidad

de los heridos que sus imágenes muestran mientras son llevados

hacia el puesto de emergencia. Apunta Palacios que “las personas que

señalaba como víctimas de los disparos son en realidad los propios

Al regresar al aire poco después del fin de la cadena presidencial,

Venevisión difunde a las 7:30 p.m. parte del material grabado. Pero

esta vez lo acompaña la voz de un locutor que afirma que disparan

contra una manifestación que se acerca por la avenida Baralt, circunstancia

que no aparece en la imagen y que, como se ha indicado,

no era cierta.

Con voz quebrada por la emoción, el locutor miente: “Vamos a

transmitir unas imágenes que captó nuestro colega, el reportero

Alfonso Fernández. Este señor ha disparado contra los manifestantes

que venían en forma pacífica... Y vuelven a descargarlas una y otra vez

contra cientos de manifestantes indefensos... Ustedes acaban de ver

las imágenes de miembros del MVR con franelas del MVR disparando

armas automáticas, descargando las armas, volviéndolas a cargar y

repitiendo esta acción una y otra vez contra manifestantes indefensos

que iban circulando por la avenida Baralt”.

La imagen previa, que muestra bolivarianos tirados en el piso de

puente Llaguno esquivando la balacera, es también difundida con otra

locución explicativa que tergiversa totalmente su sentido: “Fíjense

ustedes, aquí están ya todos en posición de ataque, estos son los círculos

lanzando cohetes para despistar y tratar de camuflar de alguna

manera la acción que iban a cometer con armas de fuego... Fíjense,

han disparado contra personas inocentes protegiéndose detrás de

paredes y atrincherándose en las rejas de lo que es el puente Llaguno

para no ser percibidos, fíjense ustedes”. Fijémonos más bien en que

la locución alude contradictoriamente a “la acción que iban a cometer”

mientras afirma que “han disparado”; reparemos que añade el

disparate de que están “lanzando cohetes para despistar”; advirtamos

que también miente al afirmar lo han hecho “atrincherándose en las

rejas de lo que es el puente Llaguno”, ya que los delgados barrotes

de éstas presentan una separación de diez centímetros que no puede

proteger a nadie. Quizá para favorecer la falacia del “atrincheramiento”

la baranda es presentada en el video no como un enrejado, sino

como una superficie negra continua.

**Colección Análisis**

**72**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**73**

Peñalver y Cabrices no causaron ninguna baja entre los opositores,

que fueron heridos tres cuartos de hora antes. ¿Cómo podrían haber

herido a alguien antes de disparar?

Ángel Palacios añade otra irrefutable prueba a las antes indicadas.

Un aficionado con una *handy cam* registra una toma de la misma escena

que capta el equipo de Luis Fernández, y en el mismo momento.

Los movimientos de un manifestante, que gesticula animosamente

con los brazos, permiten determinar que se trata del mismo grupo

humano en el mismo instante. Pero la toma del aficionado sí tiene

un perfecto ángulo de visión hacia el sur de la Baralt, y en ella se

advierte que la avenida está vacía, y que en lugar de una manifestación

se aproxima por ella una de las unidades blindadas de la Policía

Metropolitana. ¿Cómo herir manifestantes que no están allí?

Casi año y medio después de los hechos, el autor del video, Luis

Alfonso Fernández, reportero de Venevisión, y Del Valle Canelón, de

Globovisión, entrevistados por *Panorama*, el 31/08/2003 “ratificaron

que en realidad ese día no vieron que los disparos fueran contra la

marcha”. Amado Molina y Merlye Morales declararon al periodista

Ricardo Márquez, de *Últimas Noticias*, “que interrogaron al periodista

Luis Alfonso Fernández, ganador del premio Rey de España por la

referida cinta, quien reconoció que en su grabación no se podía ver

hacia dónde disparaban los procesados y que la voz que dice que lo

hacían contra la marcha fue sobrepuesta a posteriori. Igualmente,

Molina señaló a Márquez que la periodista Del Valle Canelón, de

Globovisión, declaró que en su video se ve al grupo de los civiles

disparando, pero en contra de la Policía Metropolitana. Y en efecto,

reconoce Fernández en un foro televisado un año después de los

hechos: “Yo nunca dije eso, ahí está el material en bruto... Yo dejé

claro que yo estaba arriba y no tenía visual hacia la avenida Baralt”.

¿Cómo probar lo que sucedía en la avenida Baralt con un video que

no tiene visual hacia ella?

manifestantes bolivarianos que fueron agredidos sobre el puente”. Y

en efecto, heridos y cargadores llevan distintivos bolivarianos. Pero

el locutor de Venevisión miente, impertérrito: “Allí están ustedes

observando cómo llegan los heridos de bala a Miraflores, que parece

que lo tenían previsto, lo tenían absolutamente previsto porque fíjense

que habían armado hasta un pequeño hospital de campaña en

Miraflores, estaban atendiendo, ustedes han visto en el transcurso

de esta tarde a los heridos de bala víctimas de miembros armados

del MVR y de los círculos bolivarianos”. Pero ¿por qué habrían de

abalear los bolivarianos a otros bolivarianos?

Al analizar las grabaciones originales de esas imágenes, Ángel

Palacios descubre en *Puente Llaguno...* que antes de su difusión

les ha sido borrada la pista de sonido. En ella se escuchan mensajes

desde los altoparlantes de la tarima cercana según los cuales: “Nos

están informando allá en el puente en la parte de abajo algunos

policías de Peña están disparando hacia arriba”. (...) “Estamos denunciando

públicamente que algunos policías de Peña, de Chacao

y de Baruta están disparando contra los nuestros allá en puente

Llaguno”. ¿Por qué borrarles estas denuncias, a menos que sean

verdaderas?

Otra circunstancia adicional evidencia el fraude. Según la precisa

cronología que establece Palacios valiéndose de los relojes de

quienes auxilian a los heridos, la última víctima de la oposición cae

a las 3:55 de la tarde. Y la pista de sonido que acompaña la acción de

los ciudadanos que disparan en defensa propia permite determinar

que éstos accionan sus armas a las 4:38, casi tres cuartos de hora

después. Justamente en ese instante, los altoparlantes de la tarima

ubicada frente a Miraflores transmiten un fragmento de la cadena

presidencial donde Hugo Chávez dice: “Los responsables de esto son

los convocantes, y los que salieron esta mañana a decir que la marcha

era para Miraflores”. Al reproducir la pista de sonido de la grabación

de la cadena que se inicia a las 3:45 de la tarde, se concluye que ese

fragmento es pronunciado a las 4:38. Luego, los disparos de Atencio,

**Colección Análisis**

**74**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**75**

Doble pantalla y golpe mediático

Hace casi cincuenta años que se viene diciendo que en el

mundo contemporáneo, salvo algunos remotos países del

Tercer Mundo, para dar un golpe de Estado ha dejado de ser

necesario formar los tanques, basta con ocupar las estaciones

radiotelevisivas (el último en no haberse enterado es Bush,

líder tercermundista que ha llegado por error a gobernar un

país con un alto grado de desarrollo). Ahora el teorema ha

quedado demostrado.

**Umberto Eco**, “Los ojos del Duce”

Chávez se dirige a la nación en cadena. Su alocución comienza:

“He tomado la decisión cuando falta, según mi reloj, quince minutos

para las cuatro de la tarde, de convocar esta cadena nacional de radio

y televisión...”. Habla de “los inmensos esfuerzos que el gobierno que

dignamente dirijo está haciendo en todos los órdenes, en lo político”,

y afirma que “esta gente no viene a traer ningún documento, ellos

aspiran llegar aquí porque, según los irresponsables que han hecho

esta convocatoria, piensan que van a llegar aquí a sacar a Chávez,

y ellos piensan que la Fuerza Armada en este marco de cosas va a

apoyar una insurrección, ¿no?”. Razón no le falta.

En Venezuela el espacio de la radiodifusión y teledifusión pertenece

a la República, y ésta tiene derecho a transmitir en cadena

cuando le parezca oportuno. Los canales privados copian la estrategia

del Joker en el *Batman* de Tim Burton: le superponen a la cadena

en pantalla dividida sus propias imágenes de la manifestación, y

concluyen sacando al magistrado del aire.

Esta estrategia había sido preparada dos días antes, cuando los

dueños de los canales comerciales acordaron unánimemente no

acudir a una reunión conciliatoria convocada por el ministro de

Comunicaciones. *Tal Cual* trata de “héroes” a los “dueños y ejecutivos

de las televisoras que entendieron que también les había llegado el

En el mismo sentido escribe el profesor Gregorio J. Pérez Almeida,

“basta recordar las imágenes de los hombres disparando desde Puente

Llaguno: una vez que se comenzó a investigar científicamente el

asunto, se determinó que no disparaban sobre la manifestación de

la oposición, tal como nos ‘leían las imágenes’ los periodistas de los

canales de televisión que cubrían los sucesos del 11 de abril de 2002”

(“Homo videns”, *Primeras Ideas*, 3/11/2002, p. 9).

Este fragmento de video adulterado por una narración mendaz

es elevado por los medios a justificación del golpe. Según afirma *El*

*Universal*, “El Presidente ordenó tumbar las señales, pero las televisoras

utilizaron sistemas alternos y difundieron el video en el que se

observaba a cuatro personas disparando desde Puente Llaguno. Estas

imágenes provocaron la indignación de buena parte del generalato y

almirantazgo que exigió la renuncia del Presidente” (Juan Francisco

Alonso: “El día que Venezuela marchó”, 1-4, 11/4/2004). ¿Por qué

habrían de indignar al generalato y al almirantazgo las imágenes de

la matanza que ellos mismos prepararon?

Como declara desembozadamente en televisión el vicealmirante

Héctor Ramírez Pérez, quien en su video contabilizaba las muertes

que todavía no habían ocurrido: “Afortunadamente tuvimos una gran

arma, que son los medios de comunicación... Si ustedes, el pueblo

venezolano, vio hoy, el ejército ni la fuerza armada no hizo un disparo,

nuestras armas fueron los medios de comunicación”.

Dos años después de los hechos, Ángel Palacios, autor de *Puente*

*Llaguno: claves de una masacre* y testigo presencial, declara para

*Últimas Noticias*: “Quien planificó eso no lo hizo al azar. Está acostumbrado

a jugar con la vida de personas para justificar fines económicos”

(Eligio Rojas, “El video acabó con el fantasma de Llaguno”,

*Últimas Noticias*, 25/4/2004, p. 24).

**Colección Análisis**

**76**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**77**

como el momento cuando los conjurados se unen para grabar un

comunicado que habla de muertos y heridos en la marcha, mientras

que la rigurosa cronología establecida por Ángel Palacios valiéndose

de tomas de los relojes de los manifestantes, en *Puente Llaguno:*

*claves de una masacre,* prueba irrefutablemente que el primer herido

cae a las 3:10 p.m. y la primera víctima fatal a las 3:30 p.m.

No está de más insistir en que hacia las 2:30 Ramírez Pérez lee que

“los francotiradores para este momento llevan seis muertos y docenas

de heridos en Caracas”, en que Otto Neudstal comenta que “en ese

momento ya se habla de muertos cuando para ese momento no había

un solo muerto en la calle”, en que el vicealmirante confiesa luego

del golpe para Venevisión, orgulloso, que “nosotros nos estábamos

pronunciando antes de que se hubiera producido el primer muerto”.

Pero en ese pronunciamiento ya figuraban las víctimas fatales condenadas

por los golpistas a perecer en su emboscada.

Otto Neudstal añade que por fin “un canal de televisión nos prestó

una microonda, estuvo allí, y comenzamos a transmitir desde el

Ávila... cortaron las señales de televisión porque nosotros estábamos

transmitiendo en ese momento el mensaje que estaban dando los diez

militares que se pronuncian en ese momento contra el presidente

Chávez desde el Ávila”.

Como resultado de la interferencia con la cadena, y ante el aviso

de que se pensaba transmitir en ella el pronunciamiento de los

sublevados, sirviéndose de su dominio de las estaciones repetidoras

de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) en efecto

cancela las señales de las televisoras privadas. Al poco tiempo, los canales

privados reasumen su transmisión a través de medios alternos,

satélite y cable. Son dueños de las pantallas: creen serlo del país.

momento”. En una reunión “a la que asistieron Guillermo Zuloaga,

Marcel Granier, Omar Camero, Albertina Petricca, Victor Ferreres,

Carlos Bardasano y Enrique Cuzcó, los empresarios estuvieron dispuestos

a todo” (...). “La doble pantalla era un hecho” (Juan Carlos

Zapata, “Los otros héroes”, *Tal cual*, 10/4/2002, p. 2).

Es el momento para divulgar el tan ensayado video del vicealmirante

Ramírez Pérez, según testimonio de Otto Neudstal preparado

desde el día anterior y grabado esa mañana con el anuncio de unas

muertes que aún no habían ocurrido. A pesar de su monopolio mediático,

no son tan duchos los conspiradores como hubieran deseado.

Según declara posteriormente en televisión Ramírez Pérez: “Cuando

nos informa inteligencia que iba a haber una cadena a las 3 de la

tarde con el Presidente, comenzamos a acelerar el proceso... yo sé

que esto fue tan rápido que tener un microondas preparado para el

momento nos costó... no llegó a tiempo”.

La obsesión con la retórica mediática a la vez enardece y entorpece

a los facciosos. Para pronunciarse les hubiera bastado acudir

personalmente a cualquiera de las televisoras plegadas de antemano

al golpe. Es lo que hacen Guaicaipuro Lameda y Molina Tamayo,

quienes dejan la marcha librada a su destino y se dirigen a Venevisión,

conjuntamente con Pedro Carmona y Carlos Ortega. Sirviéndose de

esa señal, Molina Tamayo llama a voz en cuello a la sublevación: “A

todas las Fuerzas Armadas, actúen, este gobierno es ya ilegítimo”.

Mientras tanto, los pretorianos del Palacio de Cristal insisten

en la elaboración técnica como el más exigente jefe de producción:

uniformes de gala, ensayos, tomas repetidas, microondas, transmisión

remota. Según narra Javier Ignacio Mayorca, “pasadas las 2:30 p.m.,

las cámaras de dos agencias de noticias estaban listas para hacer

llegar el mensaje del grupo disidente. El texto final del mensaje aún

no llegaba. Ramírez Pérez lo revisaba, lo ensayaba y lo corregía, con

su parsimonia habitual, mientras una joven lo pasaba a máquina” (*El*

*Nacional*, D-4, 13/4/2002). Adviértase que Mayorca cita las 2:30 p.m.

II

Dictadura mediática

y apagón comunicacional

**Dictadura mediática en Venezuela**

**81**

El golpe mediático

Si alguna dictadura ha de haber, será una dictadura mediática

y no política.

**Umberto Eco**, “Los ojos del Duce”

Según Curzio Malaparte, la técnica del golpe de Estado moderno

inaugurada por los bolcheviques en la Revolución de Octubre

consistió en apoderarse de las comunicaciones. En Venezuela no

hace falta este asalto: los golpistas son los dueños de los medios de

comunicación. La actuación de éstos es un prolongado golpe frío que

culmina con la interferencia en la señal de la televisora y la radio del

Estado y la transmisión independiente.

Al monopolizar la imagen, dejando incomunicado al gobierno

legítimo, las televisoras privadas transmiten declaraciones del vicealmirante

Carlos Molina Tamayo, del general Guaicaipuro Lameda y

del alcalde Alfredo Peña, quienes han abandonado oportunamente

la marcha antes de que resonara el primer disparo para reunirse

en Venevisión, cambiar sus atuendos deportivos por sobrios trajes

formales y maquillarse. Molina Tamayo llama a deponer un gobierno

que: “ahora sigue masacrando venezolanos, no podemos permitir

eso, a todas las autoridades, a todas las fuerzas armadas, por favor,

actúen, actúen. Este gobierno es ya ilegítimo, a todos los ministros

del gabinete del presidente Chávez los hago responsables, van nueve

muertos hasta ahora (...)”. El locutor Unai Amenábar asume el comando

de la situación nacional y pide cuentas a las Fuerzas Armadas: “La

**Colección Análisis**

**82**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**83**

masacrando a la gente (...) al mismo tiempo llamar a la atención sobre

los que tienen gran responsabilidad, las autoridades (...) y también al

comandante de la Guardia Nacional y comandantes de las distintas

fuerzas que colaboren, por favor, para restablecer el orden y para que

no haya más muertos, gracias”.

De nuevo un desordenado montaje de imágenes violentas. “Lo que

sí puedo decir es que los muertos eran del bando opositor, las balas

venían del lado oficialista”, miente en *off* un locutor anónimo cuya

afirmación desmienten testimonios posteriores y las imágenes que

en ese momento registran la arremetida de la Policía Metropolitana

disparando armas largas. Mientras se filman las hileras de tanquetas

que salen de fuerte Tiuna hacia Miraflores, la voz de Aymara Moreno

miente asimismo que “extraoficialmente se maneja la información

que los disparon que salieron en la manifestación de Miraflores fueron

hechos por efectivos militares, no por efectivos de seguridad que se

encontraban apostados en la zona”. Así se formula la coartada preventiva

para los efectivos de la Policía Metropolitana, quienes a la postre

serán efectivamente enjuiciados y condenados como autores de gran

parte de las heridas y muertes. “¿Dónde están los militares? (...) Los

militares son unos cobardes”, clama una entrevistada, sumando su

voz al clamor golpista. Los medios empiezan a divulgar ávidamente

las defecciones, como la del general Luis Alberto Camacho Kairuz,

hasta ese momento viceministro de Seguridad Ciudadana, quien se

pasa al bando golpista porque “a mí no me van a venir guabineando

de esa manera”.

Desde ese momento, los medios privados reciclan obsesivamente

las imágenes de los ciudadanos que se defienden en Llaguno acompañadas

del mensaje que los culpa. Antes de que se divulge el tan

ensayado pronunciamiento del vicealmirante Ramírez Pérez filmado

esa mañana antes del primer disparo, los medios dan los nombres

de los firmantes. Guaicapuro Lameda ratifica la representatividad

de los oficiales por canal 10, diciendo que se trata de “la voz de un

almirante junto con otro grupo de oficiales de alta graduación, han

sociedad civil ha hecho su trabajo como ha debido hacerlo, de manera

pacífica, de manera organizada, de manera cívica; ¿qué pasa con la

sociedad militar, con la Fuerza Armada?”. El general Guaicaipuro

Lameda, también con elegante traje formal, arenga: “Mantengamos

hasta ahora la conducta que hemos mantenido mientras la Fuerza

Armada se decida a protegernos. Vamos nosotros a protegernos un

poco mientras vemos si es posible que en este país haya unos militares

que ejerzan el mando para proteger a una sociedad que está

en la calle manifestando pacíficamente (...). Generales, coroneles,

oficiales, profesionales de carrera, suboficiales de carrera tropas,

tropas alistadas, ustedes están en los cuarteles y sé que están viendo

la televisión, aprovechen este mensaje, piensen y tomen la decisión

correcta: ponerse del lado de la sociedad”. Mientras militares retirados

y locutores corean la arenga golpista, las imágenes que transmiten

Venevisión y Globovisión intentan documentar la supuesta

violencia del gobierno: en realidad reproducen la arremetida de la

Policía Metropolitana del alcalde oposicionista Peña parapetada en

sus unidades blindadas.

Alfredo Peña se suma a la invocación mediática, echándole la

culpa de lo que ocurre a los “círculos bolivarianos” y concluye que

“definitivamente no vivimos en un Estado democrático” y que “a

partir de ahora, no hay estado de derecho”, pues “el Presidente se

ha salido de la Carta Interamericana de la OEA”. Más claro no se

puede traer a colación la visita de días antes al embajador Shapiro.

Una vez más, Globovisión y Venevisión y los demás canales privados

encadenados sólo pueden acompañar la arenga con imágenes de

enjambres de policías metropolitanos que disparan y arremeten en

motocicletas y blindados.

No pierde ocasión de sumarse al llamado cierta jerarquía eclesiástica.

El cardenal Ignacio Velasco, principal representante de la

Iglesia, manifiesta que: “Yo lo que quiero es aprovechar el canal para

llevar una palabra de aliento (...) y quiero también denunciar en

nombre de la Iglesia lo que ha ocurrido hoy y que estén en las calles

**Colección Análisis**

**84**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**85**

vulgan vagos comentarios de que se espera que en algún momento

salgan de él aeroplanos que transportarían a fugitivos políticos. Las

cámaras se complacen en recorrer un muro donde los golpistas han

escrito un catálogo de nombres de representantes del gobierno electo

acompañados de amenazas de muerte.

Dos días después Aristóbulo Istúriz narra por Canal 8 las incidencias

del tenso Consejo de Ministros en el palacio asediado. José

Vicente Rangel, para el momento ministro de la Defensa, se pronuncia

por resistir aún en el estado de virtual indefensión de la sede

del Ejecutivo, lo cual hubiera conducido a una inmolación como la

de Allende. Cerca de las tres de la madrugada, el Presidente electo

se retira a reflexionar, y cinco minutos antes del plazo fijado en el

ultimátum decide entregarse, pero como prisionero y sin renunciar.

Las cámaras de los comunicadores presentes filman la tensa espera

de los ministros sentados en el suelo del patio, y la ceremonia en

la que entonan el himno nacional cuando Chávez se entrega a sus

secuestradores.

A las 3:45 de la madrugada, las radios y televisoras no clausuradas

por la fuerza engañan al país divulgando el mensaje del general

Lucas Rincón donde éste miente que el mandatario electo renunció.

El locutor Napoleón Bravo aparece en las pantallas de Venevisión

alardeando que tiene en sus manos la renuncia del Presidente electo,

la cual, por supuesto, nunca muestra en cámara. Cerca de las cinco

de la mañana, los medios anuncian a los venezolanos que Pedro

Carmona Estanga, presidente del gremio de patronos, será ahora

también Presidente de la República.

El nuevo poder erige así su trono sobre cuatro patrañas:

1) La de que los ciudadanos que dispararon en legítima defensa

desde Puente Llaguno lo habrían hecho contra una manifestación,

y no, como certifican los testigos presenciales y otra

filmación, contra una avenida vacía por donde sólo avanzaban

unidades semiblindadas.

apreciado una situación en el país que requiere esa exhortación,

que requiere que desde soldados hasta oficiales se pongan del lado

de Venezuela”.

Con dicho aval, se difunde por fin el comunicado de Ramírez Pérez,

quien se subleva para lograr “la salida pacífica del Presidente de

la República y la sustitución del Alto Mando Militar (...) por habernos

querido someter a los dictámenes del castrocomunismo”. Sigue el

comunicado del comandante del Ejército, Efraín Vasquez Velasco.

La fuerza bruta clausura el canal del Estado. Según desinforma *El*

*Nacional*: “10:00 p.m. La señal de Venezolana de Televisión quedó interrumpida

y dejaron de transmitir desde esa hora” (11/4/2004, C-4).

Pero las señales no “quedan” interrumpidas por sí solas ni “dejan” de

transmitir sin causas discernibles: piquetes armados de la insurrecta

Policía de Miranda toman el canal y la radio del Estado cumpliendo

órdenes del gobernador opositor Enrique Mendoza, quien declara en

pantalla: “Esa basura, que se llama asimismo el Canal 8, va fuera del

aire”. Vladimir Villegas declara luego en dicha emisora que llamó al

presidente del Colegio de Periodistas para solicitar que condenara el

allanamiento, y que éste se negó a tomar ninguna acción, alegando

que se ocupaba del entierro del fotógrafo Jorge Tortoza, afirmación

que los familiares de éste después desmintieron. Posteriormente,

efectivos de la Guardia Nacional implicados en el cuartelazo allanan

las oficinas de Venpres, la agencia oficial de noticias, y otro contingente

armado irrumpe en las instalaciones de Catia TV.

A mediados de la tarde canales privados, aparentemente bien

informados, televisan la salida de dos columnas de tanques desde

Fuerte Tiuna y detallan su avance por los viaductos del sur de la

ciudad hacia el palacio de Miraflores. Ambos contingentes sitian la

sede del poder y amenazan con bombardearla si el Presidente no renuncia.

A medida que avanza la noche, los canales privados intentan

dar la impresión de que el Presidente en efecto ha dejado el poder,

concentrándose en filmar el aeropuerto de La Carlota, mientras di**Colección**

**Análisis**

**86**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**87**

La mediocracia reinante

La campaña mediática fue decisiva para la avalancha que desembocó

en el golpe de Estado, programado desde lejos contra

esta feroz dictadura que no tenía ni un solo preso político.

Entonces, ocupó la presidencia un empresario votado por nadie.

Democráticamente, como primera medida de gobierno,

disolvió el Parlamento. Al día siguiente, subió la Bolsa, pero

una poblada devolvió a Chávez a su lugar legítimo.

**Eduardo Galeano**, “La máquina”

Dijo Montesquieu que todo estaría perdido si una sola persona

concentrara el poder Legislativo, el Ejecutivo, el Judicial. Pedro

Carmona Estanga acapara además el poder económico y el mediático.

Sólo le falta declararse Dios, pero jesuitas y jerarcas de la Conferencia

Episcopal ya lo veneran. Tal cúmulo de potestades no lo conoció Luis

XIV ni lo anticipó George Orwell. Es el modelo del corporativismo

fascista llevado a su máxima exaltación. La corporación patronal y la

sindicalista pasan a ejercer funciones políticas a título propio, pero

no en el Estado, sino por encima de él.

A tal neoliberal, tales medidas. En las primeras horas de su

reinado, Carmona anula la Constitución sancionada por referendo

popular, disuelve los poderes públicos, desinviste a todos los funcionarios

elegidos por voto del pueblo, destituye de sus cargos a los

magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, encierra centenar

y medio de ciudadanos, entre ellos representantes y gobernadores

electos (en tres años Chávez no había tenido un solo preso político).

Su guardia pretoriana es una banda de mercenarios civiles armados

con armas de alta tecnología, a los que Patricia Poleo describe como

“caucásicos, entrenados por una potencia extranjera (no Estados

Unidos)” (*El Nuevo País*, 14/4/2002).

2) La de que la decena de oficiales que grabó un video antes de

dicho incidente reacciona contra él cuando, por el contrario,

según confiesa el vicealmirante Héctor Ramírez Pérez para

Venevisión, “nosotros nos estábamos pronunciando antes de

que se hubiera producido el primer muerto”.

3) La de que dichos oficiales representan la totalidad del ejército,

que poco después evidenció su falsedad.

4) La de que Chávez habría renunciado, renuncia que jamás

existió.

El Departamento de Estado estadounidense publica, suscrito

por la oficina del portavoz, un despacho que calca el fraude de los

medios, o viceversa: “Según la mejor información que haya disponible

en este momento, ayer, centenares de miles de venezolanos se

reunieron pacíficamente para buscar reparación a sus agravios. El

gobierno de Chávez intentó suprimir las demostraciones pacíficas.

Los seguidores de Chávez, siguiendo órdenes, dispararon contra

manifestantes desarmados y pacíficos, lo que resultó en más de 100

muertos o heridos. Los militares y la policía venezolanos rechazaron

las órdenes de disparar contra manifestantes pacíficos y se negaron

a apoyar la función del gobierno de tales violaciones de los derechos

humanos. El Gobierno impidió que cinco estaciones de televisión

independientes informaran sobre los eventos. Los resultados de

estas provocaciones son: Chávez renunció a la presidencia. Antes de

renunciar, destituyó al vicepresidente y al gabinete”.

Acucioso, el Departamento de Estado presenta a las estaciones

televisivas como víctimas de censura, cuando fueron ellas quienes incomunicaron

al Ejecutivo para imponer el apagón mediático, y cierra

la sarta de patrañas con la argucia leguleya de la previa destitución

del vicepresidente, legítimo sucesor del Presidente constitucional en

caso de falta de éste. Exactamente lo que contenía el acta de renuncia

que Hugo Chávez Frías se negó a firmar. Cualquier semejanza es

mera coincidencia.

**Colección Análisis**

**88**

dijo que cuarquier proceso de transición política tenía que ser constitucional

y democrático y lo instó a que no disolviera la Asamblea

Nacional. El 13 de abril, después que Carmona juró como presidente

provisional interino y había disuelto la Asamblea Nacional, el embajador

Shapiro se reunió con Carmona (en el palacio de Miraflores)

y le entregó una copia de la Carta Democrática Interamericana, lo

instó a restablecer la Asamblea Nacional, convocar a elecciones a la

mayor brevedad y ponerse en contacto con el secretario general de

la OEA para recibir una delegación de la OEA” (Golinger, *op. cit*.,

p. 250). Desconcierta en verdad esta preocupación por preservar

magistraturas elegidas y convocar a elecciones en quien acaba de

convalidar el secuestro del primer magistrado electo.

Quizá el verdadero tema de tales entrevistas sea la gigantesca

trastrocación invisible por venir. La estabilización de la autocracia

significaría el golpe mortal a la OPEP, cuyo presidente es para ese

momento el venezolano Alí Rodríguez. Ronda afanosamente por los

pasillos del palacio en busca de la presidencia de Pdvsa el general

Guaicaipuro Lameda, activo conductor de la marcha opositora hacia

la emboscada de los policías metropolitanos. Bajo su conducción

la industria nacional marcharía hacia una encerrona similar: sería

privatizada y el mercado inundado de petróleo barato para arruinar

a los restantes países productores. Ello daría luz verde para la anticipada

invasión de Irak y el control de la energía fósil del mundo

por Estados Unidos.

Simultáneamente, Venezuela bajo la dictadura patronal sería

caballo de Troya para la irrupción de los acuerdos del ALCA en

América del Sur. Ello debilitaría irrecuperablemente al Mercosur y

sabotearía todo intento de unidad latinoamericana. De paso, heriría

de muerte la unidad de los países caribeños agrupados en el Caricom,

y la coordinación mundial de los menos desarrollados en el Grupo

de los Quince.

La ola pávida se extiende al interior. En Mérida los golpistas

asaltan violentamente la gobernación en un intento de secuestrar al

gobernador electo. Reseña Hugo Prieto que “en Maracaibo se allanaron

viviendas de algunos directivos de Corpozulia, y el gobernador

de esa entidad, Manuel Rosales, declaró ante las cámaras de Urbe TV

–una planta regional– que ‘todos los miembros de los círculos bolivarianos’

serían detenidos preventivamente en ese Estado. Rosales, al

igual que otros gobernadores y alcaldes, convirtió a la policía estatal

en ejército privado” (“Apenas se desató el golpe, se vivieron dos días

de terror”, *El Nacional*, 12/5/2002, H-2). Rosales además allana las

instalaciones de Corpozulia, quizá por ser la más importante sede

del Poder Nacional en un estado donde proliferan corrientes secesionistas,

y vuela a la capital para apoyar la dictadura.

En la misma acta de instalación, el dictador anula las 49 leyes con

medidas económicas y sociales que habían sido duramente atacadas

por empresarios y medios, entre ellas las normas que restringen la

usura sobre los créditos indexados. Esa noche, hombres armados

desalojan campesinos de las tierras repartidas por el gobierno y

queman sus viviendas.

En gesto de reconocimiento hacia sus promotores de Estados

Unidos, el déspota ordena duplicar la venta de hidrocarburos hacia

ese país. Al mismo tiempo se anuncia la interrupción de las ventas

de petróleo a Cuba. El *New York Times* revela que Otto Reich, subsecretario

de Estado para las relaciones hemisféricas, se comunica con

Carmona el día del golpe y con él sostiene larga reunión a puerta cerrada

(Orlando Ochoa Terán, “¿Intervino EEUU en el golpe de Estado”,

*Quinto Día*, 19/4/2002, p. 26). El embajador Shapiro visita al sátrapa.

Para guiar las respuestas a las posibles preguntas de la prensa sobre

el tema de sus conversaciones, la Guía de Prensa del Departamento

de Estado del 22 de abril pauta que “el embajador Shapiro habló con

Pedro Carmona dos veces inmediatamente después de los sucesos del

11 de abril. Primero, el 12 de abril. Antes de que Carmona prestara

juramento, el embajador Shapiro llamó por teléfono a Carmona y le

**Colección Análisis**

**90**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**91**

En fin, la dictadura patronal aposentaría de nuevo a la misión militar

estadounidense en las instalaciones militares venezolanas, abriría el

territorio patrio para sobrevuelos y bases de ese origen y prestaría una

creciente cooperación con el Plan Colombia a través del cual efectivos y

equipos venezolanos asumirían la función de pelearle a Estados Unidos

su sangrienta intervención en la hermana República.

Un proyecto de Ley Orgánica de la Hacienda Pública Estadal ya

introducido ante la Asamblea Nacional permite privatizar ríos, lagos

y lagunas. Ello entregaría en manos de las transnacionales el lago

de Maracaibo, la mayor reserva de agua dulce de América Latina,

el Orinoco, el sexto río del planeta, e iniciaría la privatización de la

codiciada Amazonia, productora de la mayor parte del agua dulce, la

biodiversidad y el oxígeno del mundo. Para gerenciar esta diplomacia

del dólar se tiene ya designado a José Rodríguez Iturbe, tan vinculado

al casi extinto partido socialcristiano como al cada vez más vivo

Opus Dei. No es extraño que Estados Unidos, España y Colombia se

apresuren a reconocer la dictadura.

El desconocimiento de la voluntad popular se extiende a las

autoridades regionales electas. El 12 un grupo de escuadristas, entre

los que figuran Saúl Lozano, Danny Forero y William Ramírez,

acompañados de miembros de Fedecámaras, asalta al gobernador

electo del Táchira, Ronald Blanco la Cruz, quien convalece de un

accidente y se niega a reconocer a los golpistas. No obstante su estado

de salud, le infligen maltratos físicos, lo detienen y nombran a

dedo otro mandatario. Episodios semejantes ocurren en Mérida. En

televisión, el constitucionalista Escovar Salom Escovar Salom receta

un remedio ejemplar para quienes se resistan a la dictadura: “Tienen

que ser sometidos por la fuerza y arrestados”. También opina sobre

el dictador que “el respaldo lo tiene porque la sociedad venezolana

está sedienta de justicia” y ataca a los buhoneros. Constituyéndose en

filósofa política, la entrevistadora cierra con un entusiasta “¡el pueblo

pone y el pueblo quita!”, sin imaginar cuán proféticas resultarán sus

palabras en pocas horas.

El gobernador del estado Bolívar, Antonio Rojas Suárez, elegido

con votos bolivarianos, asegura su puesto con una medida que lo

define: adhiere públicamente a través de los medios al dictador que

acaba de desconocer toda autoridad surgida del sufragio. Varios

embajadores de lealtad flexible designados por el Presidente electo

también se ponen a la orden del dictador impuesto.

Quien ignora toda norma de derecho interno bien puede violar las

del Derecho Internacional. Como botón de muestra de la diplomacia

que se avecina, el 12 de abril el alcalde de Baruta, Henrique Capriles

Radonski comanda grupos violentos de escuadristas armados que asedian

la Embajada de Cuba, saltan sus muros, destruyen automóviles

y ventanas, cortan agua y luz y pretenden penetrar por la fuerza a la

misma sede diplomática, mientras el alcalde intima al embajador que

permita la entrada de los asaltantes para inspeccionar la edificación.

Es muestra de la doctrina política del partido Primero Justicia el que

sus alcaldes crean tener atribuciones para inspeccionar el territorio

soberano de la sede diplomática de otros países. El asalto había sido

incitado públicamente a través de todos los canales de televisión el 9

de abril por Ruth Capriles, veedora de la Red Social de la Universidad

Católica Andrés Bello, al arengar ante la multitud reunida en Pdvsa

que de dicha embajada estaban sacando maletines negros “como

cargados de armas”. Muy aguda visión debió tener la veedora para

adivinar armas dentro de maletines cerrados. Como resultado de su

acuidad visual, manos desconocidas arrojan la noche siguiente una

bomba molotov contra la sede diplomática. El 12 de abril los canales

de televisión privada azuzan todavía más el asedio, difundiendo la

falsa noticia de que en la embajada estaría asilado el vicepresidente

Diosdado Cabello, lo cual, de ser cierto, en forma alguna justificaría

la salvajada: todos los países y movimientos políticos civilizados reconocen

el derecho de asilo político. El embajador declara ante las

cámaras que el personal diplomático está dispuesto a “defender la

sede cubana aún al costo de sus vidas”. Confundido entre los camarógrafos

de los medios que celebran los desmanes, el documentalista

Ángel Palacios filma irrefutable testimonio del asalto. Entre la gavilla

**Colección Análisis**

**92**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**93**

descuellan el abogado Ricardo Koesling y el ex policía López Sisco,

condenado por su participación en el genocidio de una docena de

indígenas en El Amparo.

Los medios apoyan la dictadura

Lo que ha revelado el caso Venezuela con claridad de laboratorio,

sin ambages ni disimulos, es la condición de los

medios de comunicación de puros medios o instrumentos

–a igual título que los francotiradores y los tanques– de la

auto (kako)regulación del mercado. En efecto, es la primera

vez en la asendereada historia de Latinoamérica en que un

golpe de Estado es técnicamente ejecutado por una alianza

de periodistas y empresarios, con una intervención sólo

marginal del ejército.

**Santiago Alba Rico**, “Venezuela: el apocalipsis mediático”

La autocracia del presidente de Fedecámaras es el último engendro

postmo: el empresario que intenta gobernar sin mediación de

políticos ni votantes: el capital que sustituye los mediadores por los

medios. El presidente de la corporación patronal suplanta al Estado,

en tardía apoteosis del régimen corporativo fascista.

Para la mayoría de los medios es una fiesta. “¡SE ACABÓ!”, titula

desplegado *El Universal* el 12 de abril, bajo un antetítulo que miente:

“Chávez renunció y se entregó a las cuatro de la madrugada”. Y en

su editorial del 12 prevarica que “la multitudinaria marcha de ayer

tuvo como propósito reivindicar los derechos de la democracia venezolana,

puesta en peligro por un régimen autocrático”. “¡UN PASO

ADELANTE!”, titula admirativamente también en primera plana el día

siguiente. Sobre la disolución de los poderes constitucionales, editorializa

*El Nacional* de ese día que “Ha hecho bien el nuevo presidente

Pedro Carmona Estanga en prescindir, de un plumazo, de estos esperpentos

institucionales, devaluados ética y moralmente por la escasa

gallardía con que sus representantes ejercieron el cargo” (p. A-10).

En reconocimiento a la complicidad comunicacional, en la misma

página celebra Ibsen Martínez: “En sinergia con el decidido papel de

los medios de masas, la rebelión de los gerentes petroleros fue lo que

logró imprimirle un promisorio aire modernizador al movimiento con

que la sociedad civil organizada derrocó a Hugo Chávez”.

El diario *Tal Cual* del 12/3/2002 titula en primera plana “¡CHAO,

HUGO!”, mientras Teodoro Petkoff publica en primera página un

editorial que pareciera redactado por el dictador Carmona: “Aquí

no hay manera de resolver institucionalmente el cambio político

habido. Vicepresidente, presidente de la Asamblea, presidente del

Tribunal Supremo, no sobreviven al colapso del chavezato. Esa línea

de mando institucional murió con el régimen. Ya se verá cómo se

resuelve el problema de las formas, pero la Junta de Gobierno tiene

un único y fundamental cometido, conducir al pueblo venezolano a

decidir prontamente el gobierno que se quiere dar para restablecer

la continuidad democrática asentada en la voluntad popular” (“Chao,

Hugo”, p. 1). En la última página luce una fotografía del alcalde del

municipio libertador, con el título “¿Dónde está Bernal?”, en el más

puro estilo de requisitoria del Oeste, para incentivar la captura o la

delación.

“CHÁVEZ PRESO”, titula el diario *Abril* del 12, junto a una

sonriente foto del dictador Carmona Estanga con el eslogan “Por

una nueva Venezuela”, mientras el cuerpo de la noticia no descuida

acusar al mandatario prisionero del “asesinato a mansalva de una

manifestación”. “¡Viva la libertad!”, titula la mancheta editorial que

comienza precisando que “hoy es un día de gloria para Venezuela y

los venezolanos”.

Para evitar la divulgación extemporánea de expresiones parecidas

luego de la restauración de la democracia, algunos medios destruyeron

las ediciones en las que adulaban a la efímera autocracia. Tal sucedió

**Colección Análisis**

**94**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**95**

La importante fracción de los medios, que a través de campañas

sistemáticas auspicia e invoca el golpe de Estado y censura todo

contenido adverso a éste durante el 12 de abril, se reúne el 13 con el

déspota Carmona para consagrar el contubernio del poder mediático

con el dictatorial. Como testimonia catorce meses más tarde José

Gregorio Vásquez, viceministro de la Secretaría de la autocracia, en

confesión difundida por analítica.com:

Alrededor de las 11 y media llegó Andrés Mata, lo acompañé

a la antesala de la Secretaría Privada, alrededor de las 12

llegaron los demás; Alberto Federico Ravell, Guillermo Zuloaga,

Gustavo, Ricardo y Guillermo Cisneros, Omar y Omar

Gerardo Camero, Miguel Henrique Otero, Marcel Granier,

Orlando Urdaneta, Andrés de Armas y de última llegó Patricia

Poleo. Del otro lado de la mesa del Salón del Consejo de

Ministros estábamos, Carmona, el vicealmirante Ramírez

Pérez, Raúl de Armas, Leopoldo Martínez, el vicealmirante

Briceño y yo. Carmona les explicó lo delicado de la situación

y les pidió apoyo. El ministro de la Defensa les explicó que

los círculos bolivarianos estaban 100% operativos, lo que

era un hecho de suma gravedad, asimismo les informó

que el general Baduel estaba alzado. Los voceros por los

medios fueron Otero y Granier. Particularmente, Granier

hizo una excelente exposición sobre los errores cometidos

y la búsqueda de soluciones, Carmona asentía. Gustavo Cisneros

tomó luego la palabra para pedirle al Presidente que

dejara en manos de todos ellos la gestión comunicacional

del gobierno. Carmona aceptó. Por consenso decidieron

que fuese Alberto Federico Ravell el encargado de hacer las

postulaciones. Alberto propuso a Gilberto Carrasquero para

presidir Conatel, entonces Carmona se volteó hacia Patricia

Poleo y le ofreció la OCI, pero Alberto Federico interrumpió

pidiéndole a Carmona un voto de confianza y proponiendo

a Fernán Frías para ese cargo, Carmona aceptó y pude ver

cómo se le descomponía el rostro a la Poleo. El Presidente

provisional les dijo que en vista de las circunstancias tenía

que seguir atendiendo otros asuntos. Cisneros le preguntó

si era posible que ellos se quedaran allí reunidos un rato

con el tiraje de esa semana de la revista *Bohemia*, de cuyo contenido

sólo quedó testimonio en algunas copias fotostáticas. Una página

entera muestra la toma posada de manos ensangrentadas que sostienen

una pistola; otra, la caricatura de espaldas de alguien parecido

al mandatario, que esconde una pistola; sensacionalismo e imágenes

fraguadas se hermanan en la legitimación del golpe de Estado.

En cuanto a las televisoras privadas, no sólo facilitan el golpe interfiriendo

y cortando la señal presidencial y poniéndose de su parte:

el 12 de abril se atribuyen el mérito de él. Esa mañana, Napoleón

Bravo abre su programa en Venevisión declarando entusiasmado:

“¡Tenemos nuevo Presidente!”. A lo cual Víctor Manuel García,

quien luego se confesará autor del plan para posibilitar la prisión

de Chávez en Caracas, contesta: “¡Gracias, Venevisión!”. Y Napoleón

Bravo responde: “Gracias Televen, gracias CMT, gracias Globovisión”.

Tras lo cual García concluye: “¡Gracias, medios de comunicación!”, y

confiesa que el video con la arenga del general González fue filmado

en su casa, con la expresa intención de impedir que Chávez viajara a

Costa Rica y poder detenerlo en Caracas. En el júbilo se acumulan las

confesiones: el vicealmirante Ramírez Torres confirma que el golpe

fue premeditado detallando que “el plan original era previo apoyo

masivo de la sociedad civil pasar al uso de la Fuerza Armada”. Aunque

el 11 de abril no se hubiera disparado un solo tiro, el cuartelazo

se habría desatado. Congratulaciones y confidencias de este género

repletan la señal de los restantes canales.

Un locutor de Venevisión, refiriéndose a los bolivarianos, exhorta:

“Si usted cree saber del paradero de alguno de ellos, colabore con

las autoridades y ayúdenos a encontrarlos”. Una locutora de RCTV

despacha requisitorias por cuenta propia: “Hay muchas personas

que son buscadas, además de Aristóbulo Istúriz, Freddy Bernal, Nicolás

Maduro, Juan Barreto, José Vicente Rangel Avalos, pero hasta

el momento ya ha sido detenido el ministro de Interior y Justicia”.

Otro locutor de un canal de propiedad transnacional celebra: “En

Venevisión nos sentimos orgullosos de nuestra contribución a la

patria, con la cual siempre hemos marchado de la mano”.

**Colección Análisis**

**96**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**97**

Todavía mayor ingenuidad muestran gerentes tan poco informados

de lo que sucede en el país y que, sin embargo, están dispuestos a

“sugerirle nombres a Carmona para que se encargaran de la gestión

comunicacional”, en el mejor estilo del bipartidismo, cuando los

propietarios de los medios designaban a los encargados de controlar

su actuación, y especialmente a la directiva de Conatel. Esta es

la triste verdad: los empresarios acuden al reparto del botín, en el

curso del cual por cierto surgen reyertas que sería demasiado triste

reseñar. En declaraciones rendidas posteriormente por el canal 8,

el presidente Chávez revela que las diferencias con los medios se

agravaron cuando no asintió a postulaciones para la presidencia de

Conatel que le formularon los principales propietarios al inicio de

su mandato. Otro factor aparentemente desató la discordia: los propietarios

de los medios ambicionaban la cesión de unas tres decenas

de emisoras radiales, patrimonio de los bancos quebrados en la crisis

de 1993 y para esos momentos bajo la administración del Fondo de

Garantía de Depósitos (Fogade). La negativa de Chávez convirtió el

desacuerdo en guerra.

El apagón comunicacional

El papel de los medios fue el de legitimar el golpe de Estado,

cosa que hicieron antes, durante y después del mismo.

**David Hernández Castro**, “Prisa por el golpe”

Así como las televisoras privadas hacen aparecer una realidad que

no existe –inflan concentraciones oposicionistas, convierten en paro

total un cierre patronal parcial, inventan la renuncia de un Presidente

que no ha renunciado- también desaparecen la realidad que existe.

La experiencia sin precedentes del apagón comunicacional –la

asombrosa desaparición de todo un país de su propio espacio mediático–

comienza con el desencadenamiento del operativo del golpe

más, la respuesta fue positiva. Salimos por la puerta hacia la

Secretaría Privada. Allí el contralmirante Molina Tamayo le

dijo al Presidente que había una situación de inseguridad en

el Palacio y que era necesario sacarlo de allí lo antes posible.

Carmona se fue para Fuerte Tiuna.

Poco después comenzaba una apresurada estampida de adulantes,

delatores y sicarios. Según añade José Gregorio Vásquez a Ewald

Schaffenberg en reportaje posterior, “los propietarios de los medios

dijeron que estaban dispuestos a apoyar al gobierno, siempre y cuando

se respetaran los principios básicos de la democracia, siempre y

cuando se demostrara que aquello no era un gobierno dictatorial ni

nada por el estilo, y bajo la premisa de que la libertad de expresión

permanecería intacta para informar al país lo que fuera noticia”.

(Ewald Schafenberg, “El 11 de abril fuimos víctimas de una terrible

improvisación”, *El Nacional*, 12/6/2003, p. A-5).

Reporteros sin Fronteras, en su análisis de la confesión del fugaz

viceministro que circula por Internet, cita ese testimonio como un

indicio sólido de que los empresarios de los medios informativos habrían

optado por cartelizarse en pro de la estabilización del gobierno

interino, tras la reunión convocada en palacio por José Gregorio

Vásquez. Añade dicha organización “el contenido de este documento

nunca ha sido desmentido por los interesados (...) Lo paradójico es

que, de esa forma, avalaron un gobierno que, en apenas 48 horas,

llevó a cabo una represión mucho más severa contra la prensa considerada

próxima a Hugo Chávez que las emprendidas por éste contra

la prensa privada” (*loc. cit*.).

Incomparable candor evidencian unos medios que esperan que

se “respetaran los principios básicos de la democracia”, y que “se

demostrara que no era un gobierno dictatorial” el que acababa de

secuestrar por la fuerza al Presidente legítimo, anular arbitrariamente

la Constitución aprobada por mayoría popular, destituir a todos los

funcionarios electos e iniciar una política de detenciones masivas.

**Colección Análisis**

**98**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**99**

“Rodríguez propone tipificar silencios informativos como delitos

penales”, *El Nacional*, A-4, 16/4/2003). El fiscal declara el 14 de abril

de 2005 para el programa Contragolpe, de Vanessa Davis, en Canal 8,

que tras su declaración lo llaman personeros de la CTV al Ministerio

Público para amenazar que van a ir a detenerlo. “Había una cacería,

una persecución política. (...) Yo no creo que me hubieran matado,

pero había cualquier cantidad de locos que eran capaz de matarte,

de arrastrarte, de humillarte”.

Para definir el apagón comunicacional, añade Andrés Izarra que

“no se cubrió las protestas pacíficas de los chavistas en Fuerte Tiuna,

tampoco otros disturbios. La línea era transmitir la idea de que todo

estaba tranquilo en Caracas. Y no era cierto”. Debido a las mismas

órdenes, tampoco se divulgó la noticia comunicada por María Gabriela

Chávez, de que su padre no había renunciado, ni la rueda de prensa

de los paracaidistas que apoyaban al Presidente electo. Concluye

Izarra que la censura no había sido impuesta “nunca de una forma

tan explícita y vulgar como ésta” (*Tal cual, loc*. *cit.*). Andrés Izarra

es destituido de inmediato y vetado para ocupar cualquier otro cargo

en las televisoras comerciales. Los gremios de comunicadores no

lo defienden. Se inicia una purga ideológica que culminará con el

despido de cerca de medio millar de trabajadores de los medios a

comienzos de 2003.

Similar censura opera en los demás canales comerciales, y en la

casi totalidad de la prensa. El general Raúl Baduel pide la restitución

del Presidente electo, y los medios no lo divulgan. México, Francia

y Argentina condenan el golpe de Estado, y las televisoras difunden

sólo la posición aprobatoria de Colombia, España y Estados Unidos.

Hay manifestaciones a favor del Presidente electo en la avenida Morán,

barrio Coromoto, Parroquia Sucre, 23 de Enero, Catia, Petare,

autopista Caracas-La Guaira, Guarenas, Guatire y El Valle, donde unas

tres mil personas protestan frente a Fuerte Tiuna, y son reprimidas

con lacrimógenas, disparos, dos tanquetas y la ballena y las jaulas de

la Policía Metropolitana. Manifestaciones de magnitud comparable

de Estado. Señalamos que los transmisores de las plantas privadas

interfieren y desaparecen del aire la cadena presidencial que comienza

el 11 de abril a las 3:45 p.m. Grupos armados toman posteriormente

el canal 8 y paralizan sus transmisiones. “A esa basura, asimismo, la

vamos a sacar del aire”, declara desembozadamente en las plantas

comerciales el gobernador del Estado Miranda, Enrique Mendoza.

Otros grupos armados y efectivos de las policías municipales dirigidas

por opositores allanan y cierran las emisoras comunitarias Catia TV

y Radio Perola.

Los canales privados imparten la orden categórica de censurar

cualquier actividad de los simpatizantes del Presidente electo. Andrés

Izarra, para el momento gerente de producción de El Observador,

el noticiero de RCTV, declara: “Renuncié porque en el canal se impuso

una línea editorial de arriba que censuraba toda información

relacionada con el chavismo. Se prohibió que apareciera en pantalla

personero alguno del chavismo”. Explica Izarra que “es por eso que

cortaron las declaraciones del fiscal Isaías Rodríguez en rueda de

prensa del viernes por la tarde. Preparó una treta inteligente: hizo

creer que iba a anunciar su renuncia, pero cuando comenzó a condenar

el golpe, lo cortaron al aire” (“Nunca la censura fue tan vulgar”,

Marcos Salas, *Tal cual*, 24/4/2002, p. 15).

Y en efecto, ratifica el fiscal general Isaías Rodríguez que la entrevista

duró unos cincuenta minutos, y que a los tres minutos fue

repentinamente sacado del aire en cuanto difundió que el Presidente

constitucional no había renunciado: “Era como si hubieran puesto

presa a la libertad de expresión, como si un hecho no tangible pudiera

ponerla tras rejas”. A pesar de ello, emisoras del exterior hacen contacto

telefónico con el fiscal y transmiten íntegras sus declaraciones

por BBC de Londres, CNN, Televisión Española, Televisión Argentina,

Telemundo y otras, y “eso rebotó y acabó con la agresión a la libertad

de información”. Se iniciaron allanamientos en persecución del fiscal,

quien tuvo que asilarse en la embajada de México, bajo la protección

del inteligente embajador Jesús Puente Leyva (Marianela Palacios,

**Colección Análisis**

**100**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**101**

El apagón comunicacional culmina a medida que la marejada

popular del 12 de abril demuestra que la dictadura está aislada.

Durante esa noche y el día siguiente, los espectadores que buscan

información en los canales comerciales pueden contemplar *Nell,*

*Mujer bonita, El milagro de Lorenzo*, dibujos animados con Pluto,

el juego de pelota entre los Cardenales de San Luis y los Astros de

Houston. En lugar de cortes comerciales, las plantas intercalan una

retransmisión de CNN de un mensaje telefónico donde el dictador

Carmona, con vacilante voz en *off*, asegura sobre las protestas que

“aún cuando ha habido algunos focos, el control que tiene el estamento

castrense de la situación es ya total”, reconoce estar en Fuerte

Tiuna y no en Miraflores, como medida desesperada convoca de nuevo

a la disuelta Asamblea Nacional, y elude la pregunta de la periodista

acerca de la rebelión de Maracay diciendo que se ha tratado de “una

incertidumbre de un oficial”.

A continuación, Globovisión transmite también en *off* la voz de

monseñor Baltasar Porras, presidente de la Conferencia Episcopal,

quien deplora que parte de la población esté “atendiendo a todo tipo

de rumores, a todo tipo de información, que pueden ser producto

de la desesperación” y miente que el Presidente secuestrado “quería

abandonar el poder dada la situación que vivía el país”, sumándose

a la campaña fraguada por los medios sobre una supuesta renuncia

que nunca existió y de la cual nadie pudo presentar pruebas.

Asombro e irrisión internacional provoca esta censura aplicada

a todo lo que pasa en un país. El presidente del Instituto Internacional

de la Prensa, Jorge Fascetto, por lo demás enconado crítico del

gobierno electo, opina sobre esta actuación de los medios que “eso

dejó muy malas impresiones en todo el mundo. Ese silencio se sintió

como un silencio cómplice. Yo creo que cometieron un gravísimo

error. Los medios no estuvieron a la altura de las circunstancias, ni la

televisión ni la prensa escrita” (Marianela Palacios, “Jorge Fascetto:

la libertad de prensa es una ficción en Venezuela”, *El Nacional*,

28/9/2003, D-1).

ocurren en las principales ciudades del país. Las televisoras privadas

ignoran estos hechos. Tras la caída de Carmona, María José Mairena

informa que en esas protestas “los presentes pedían la presencia de

los medios audiovisuales, pero lamentablemente éstos no acudieron,

algunos de ellos porque ya habían acudido a los saqueos ocurridos

en Guarenas y Guatire, donde recibieron disparos en los vehículos”

(*El Nacional*, 13/4/02, p. D-14).

¿Qué noticias dan los canales comerciales al pueblo luego de

imponer esta rigurosa censura de la libertad de expresión y de

información? En la noche del 11 de abril figuran en pantalla Luis

Miquilena y Alejandro Armas, elevados a cargos representativos por

el movimiento bolivariano, para negociar sus votos a los efectos de

una farsa parlamentaria que legitime el golpe de Estado. Para mayor

irrisión, los golpistas no les contestan. El gobernador del estado Bolívar,

Antonio Rojas Suárez, elegido con votos bolivarianos, se pasa

sin más a la dictadura con la esperanza de conservar el cargo. El 12

de abril los medios presentan en pantalla aparatosas detenciones de

funcionarios considerados como adeptos al proceso, empujados a

empellones hacia los vehículos que los llevan a la cárcel, como sucede

con el ministro de Interior y Justicia, Ramón Rodríguez Chapín, y

con el poeta y diputado Tarek William Saab. El opositor Antonio

Ledezma estelariza en RCTV con una lista de casi dos centenares de

personas, cuya inmediata detención exige. La entrevistadora añade

obsecuente que el delator advierte a las misiones diplomáticas que

no presten asilo a estas personas, pues se trata de delincuentes que

deben ser juzgados por los tribunales. Napoleón Bravo aprovecha su

programa para incitar públicamente a la delación de chavistas. No

recapacita sobre la magnitud de la tarea de delatar a las mayorías de

siete procesos electorales consecutivos. Represión, delación, subasta

de votos dejan los entretelones vergonzantes de la componenda para

ascender a incentivos estelares del rating.

**Colección Análisis**

**102**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**103**

llamado a los demás canales, Canal 2, Canal 4, Canal 10, para que

por favor le muestren la realidad a la gente”. Por su parte, lanza Juan

Barreto a los medios “un llamado a que bajen el tono y bajen la censura”.

Mientras tanto, Globovisión transmite una crítica sobre una obra

de teatro infantil basada en la vida de Teresa Carreño, y las restantes

emisoras se entregan a similares divagaciones. Con su contumaz

silencio, maquillan los medios el cadáver de la dictadura.

El pueblo reimpone la constitucionalidad

Noticia es la información que alguien quiere ocultar.

**Jack Jobbins**

Al amanecer del día 12 hablo con gente del pueblo. Recurre una

frase: “Es como si se nos hubiera muerto un familiar”. Una anciana

negra resume su estado de ánimo: “Hasta Dios nos abandonó”. Una

periodista de Globovisión entrevista a trabajadores que esperan

autobuses en El Llanito. La mayoría esquiva la mirada y la opinión.

Un hombre de quien inquieren “qué piensa del día de hoy” contesta

agriamente: “Bueno, no sé”. Una señora la corta: “No puedo decirle

nada”. Otra señora, a quien interrogan hacia dónde se dirige, contesta

con cara amarrada: “Hacia mi trabajo”. “Sí, porque quien no trabaja

no come”, banaliza la locutora. “Eso es verdad, por eso he salido hacia

mi trabajo todos estos días”. La periodista indaga qué piensan en la

parte de atrás en la cola, si no están asustados por estar en la calle.

“No, todos los días he trabajado”, contesta secamente un pasajero,

uniéndose al rotundo mentís al supuesto paro. En los barrios populares

no consiguen las cámaras ni una expresión de júbilo, ni una

muestra de asentimiento. Por el contrario, recogen declaraciones

que serán censuradas y sólo teledifundidas posteriormente, como la

de una mujer que grita: “¡Yo voté por él, respeten mi voto!”.

Dos años después de los sucesos, *El Nacional* recapitula que “los

medios de comunicación no transmitieron nada con relación a los

disturbios callejeros ni declaraciones de voceros del gobierno de Hugo

Chávez, en su lugar fueron colocadas caricaturas. Se corrían rumores

de alzamientos militares y denuncias de represión” (11/4/2004, C-5).

Con razón Andrés Cañizales comenta que “el silencio informativo de

abril pasado es un estigma que pesa aún sobre el desempeño periodístico

venezolano, y actuaciones como las del ‘paro cívico’ no han

ayudado a devolverle la credibilidad a medios y periodistas” (“Los

medios no perdonan”, *Últimas Noticias*, 11/4/2003, p. 9).

Para tener algún indicio de lo que sucede en su propio país, los

venezolanos deben sintonizar CNN en la televisión por cable. Allí se

enteran de una reunión del Grupo de Río que solicita a la OEA una

reunión extraordinaria para estudiar la forma en la cual dejó el poder

el Presidente venezolano electo. Por la misma vía Otto Neudstal

informa que hay “pequeñas manifestaciones” de protesta contra

la dictadura. Por ese canal internacional conocen que una hija de

Chávez ha comunicado telefónicamente a Fidel Castro que su padre

no renunció, y que el mandatario cubano ha difundido la noticia vía

satélite. Gracias a sus medios, los venezolanos son los únicos que

ignoran lo que acontece en Venezuela. El avestruz del poder mediático

sepulta su cabeza en videos importados. Cegándose, quiere cegarnos.

Quieren que no veamos: nadie los ve.

La primera rendija del apagón mediático se abre cuando Otto

Neudstal transmite para CNN que “el palacio de Miraflores está totalmente

rodeado por seguidores del presidente Chávez (...). En los

alrededores la gente está tranquila, está celebrando, está protegiendo

las inmediaciones del palacio con banderas, con la típica boína roja”.

La luz se hace cuando vuelve la señal del Canal 8, hacia el anochecer

del día 13. María Cristina Iglesias, ministro del Trabajo, expresa a

Vladimir Villegas: “Queremos decir que en este momento en los otros

canales, ustedes saben cuáles son, se están transmitiendo informaciones

que no corresponden a la realidad (...). Nosotros hacemos un

**Colección Análisis**

**104**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**105**

Así, un pueblo privado de dirigentes por una camarilla castrense

revierte la situación en pocas horas. Son liberados los ministros y

las autoridades locales detenidas, que reinstauran el imperio de la

Constitución. La telefonía celular corta sus redes a las cuatro de la

tarde del día 13, en un intento de impedir la comunicación.

Enormes multitudes desfilan frente a las televisoras, dirigiéndose

hacia Miraflores. Esgrimen en sus manos un pequeño librito, que

enseñan a las cámaras: la Constitución Bolivariana. Los medios que

las quisieron dejar sin voto las transmiten sin voz. Además, las calumnian:

mientras muestra a las masas que desfilan para reinstaurar la

democracia, Canal 2 les sobreimpone un rótulo que miente: “En estos

momentos es atacada RCTV”. Además, invocan con trémula voz la

acción represiva contra el pueblo: “Estos sujetos están arremetiendo

en contra del edificio de RCTV y estamos haciendo un llamado a la

Policía Metropolitana y Guardia Nacional”. Globovisión, Televen y

otros canales divulgan la infamia. En realidad, las cámaras muestran

que nadie se acerca a la planta. El único daño que tan acuciosas

cadenas informativas logran mostrar es el astillamiento de un cristal

de veinte centímetros. Iguales manifestaciones se reúnen ante

Venevisión y Globovisión. “Círculos chavistas llegan a Venevisión”,

reza el rótulo sobreimpuesto. Efectivos de los cuerpos represivos

llamados acordonan los canales. “No tenemos sonido directo, no

tenemos precisión acerca de cuáles son los planteamientos, cuál es

el discurso de estos círculos chavistas”, discurre ingenuamente el

locutor Jaime Suárez en *off*.

Ninguno de los belicosos ejecutivos de medios que incitaron al

golpe, ninguno de los feroces locutores que llamaron a perseguir

chavistas, ni uno solo de los prepotentes propietarios que corrieron a

prosternarse ante el dictador comparece ante la mayoría popular para

enterarse de cuáles puedan ser su discurso o sus planteamientos. Con

voz gemebunda, David Pérez Hansen declara que han omitido toda

información sobre el país porque no estaba garantizada su seguridad.

La nómina mayor mediática prefiere guardar su agresividad para me-

El pueblo no se entrega. De toda la periferia de la capital empiezan

a movilizarse grandes multitudes hacia el centro de Caracas. Por

falta de medios de transporte, algunas marchan a pie. Esa noche se

reúne una muchedumbre desarmada cerca de Fuerte Tiuna, donde

se dice que está prisionero el Presidente electo. Estallan lacrimógenas

y disparos al aire, que no la dispersan. Sus integrantes se

sientan, cada cierto tiempo avanzan algunos palmos y se vuelven

a sentar. Las autoridades militares vacilan ante la magnitud de la

masacre que significaría dispararles. Multitudes inermes copan la

ciudad, las capitales de los estados del país. La policía del alcalde

opositor Alfredo Peña sí dispara y acumula en pocas horas decenas

de muertos.

Según declara posteriormente el diputado William García Insausti

en la primera rueda de prensa que da Canal 8 el día 13 para

romper el apagón comunicacional: “Nosotros desde esta mañana

aproximadamente hacia las once o doce del día convocamos al pueblo

de Carabobo a hacer una vigilia y a expresar nuestra protesta

por la prisión de nuestro líder Hugo Chávez Frías: a las tres de la

tarde había no menos de tres mil personas reunidas ante la brigada

blindada. En Valencia nos desplazamos también hacia la Placera

donde estaba el batallón de paracaidistas y allí vimos al general

Baduel haciendo una alocución ante cincuenta mil personas que

estaban allí, una movilización extraordinaria realmente, volvimos

a Valencia y allí nos enteramos de que la brigada blindada se hacía

solidaria con el pueblo de Carabobo y la efervescencia era extraordinaria

(...). Esta noche vimos la enorme muchedumbre convocada

en fuerte Tiuna (...) y yo creo que había más de cien mil personas

allí”. Es el inicio de la arrolladora oleada de manifestaciones populares

y de pronunciamientos de las Fuerzas Armadas a favor

de la Constitución. Los medios privados omiten estos decisivos

acontecimientos.

**Colección Análisis**

**106**

jor ocasión, y envía a una anónima empleada de atención al público

a auscultar por primera vez en un año la opinión de la mayoría. Un

hombre del pueblo exige ante RCTV que se transmitan sus palabras

en el sentido de que “los medios no se pueden prestar a mentira porque

fue una burda mentira lo que pasó”. La recepcionista se excusa

alegando que “no estamos pasando mentira, nosotros lo que somos

justamente es un medio, justamente estás utilizando este medio

para decir lo que quieres decir”. A lo que el manifestante contesta:

“Ustedes tienen que ser imparciales, no se pueden inclinar hacia un

lado de la sociedad; la mayoría de los venezolanos somos pacíficos y

la estamos pasando mal, queremos un verdadero cambio y entonces

una minoría que tiene un poder no nos deja cambiar”. Mientras la

recepcionista soba al manifestante y descubre por fin que “todos

somos venezolanos”, el Departamento de Producción deja constancia

de no es por propia voluntad que acoge una opinión de la mayoría

de los venezolanos distinta de la de sus propietarios extranjeros: a la

declaración del ciudadano que por fin está “utilizando este medio”,

se sobreimpone un cintillo que proclama *Los circulos bolivarianos*

*que se encuentran en las puertas del canal exigieron la salida al aire*

*de este material para garantizar nuestra seguridad.*

El Presidente electo se dirige por fin a la nación con un pequeño

crucifijo en la mano. Su primer llamado es a la concordia y al perdón:

“Hago un llamado a los medios de comunicación. Por amor de Dios,

reflexionen, que este país es también de ustedes”.

De esta semana estremecedora todos debemos extraer lecciones.

Ojalá los medios que quisieron ser el mensaje aprendan que golpe

mediático sólo impone dictador virtual. III

Primero la sentencia,

después el juicio

**Dictadura mediática en Venezuela**

**109**

¿De quién sentiremos piedad?

¿Hacia quién sentiremos compasión?

Todo depende de las rugientes radios

De palabras impresas en pulpa de madera.

**Aldous Huxley**, *Mono y esencia*

La invocación del golpe mediático

Quien controla el pasado, controla el presente, y quien controla

el presente, domina el futuro, sentencia George Orwell en *1984*.

Programa tentador en una sociedad en donde un sector reducido

posee casi la totalidad de los medios de comunicación. Quien quiera

conocer la verdad debe leer entre las fisuras del discurso unánime,

localizar sus contradicciones, interrogar con la minuciosidad con

la que se examina a un testigo dudoso. Es lo que intentamos en el

presente trabajo.

Del tratamiento de esa realidad adversa dependía para los propietarios

de los medios de comunicación el dominio del presente y,

en consecuencia, del futuro de Venezuela. Se produjo, en efecto, un

golpe de Estado al cual los medios habían incitado repetidamente.

Ahora era necesario echarle la culpa al gobierno del atentado del

cual fue víctima, y que, según denuncié repetidamente, era el único

plan de la oposición.

El dictador Carmona inicia el centenar y medio de detenciones de

las escasas horas de su gobierno con aparatosos allanamientos televisados

en los cuales caen presos ministros, diputados, gobernadores, y

**Colección Análisis**

**110**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**111**

Tal desenlace era enteramente previsible. En el ejercicio de formulación

de escenarios del 14 de marzo de 2002 al cual fui invitado por el

Banco Central de Venezuela, expuse textualmente sobre la actuación

política de gremios patronales, ejército, alta jerarquía eclesiástica

y medios: “Mientras no se consoliden nuevos actores propiamente

políticos, es de esperar que continúen actuando en el campo político

estas fuerzas, organizadas, jerarquizadas, disciplinadas y con intereses

específicos propios. Ello no contribuirá a un equilibrio de poder

estable. Todos estos nuevos actores políticos comparten dos rasgos: el

de ser minoritarios y excluyentes. Las puertas de la participación en

el sector empresarial, en el ejército, en los medios de comunicación

y en el clero están cerradas para las inmensas mayorías, a quienes

estas organizaciones les asignan papeles pasivos como consumidores

o empleados, reclutas y civiles, lectores y espectadores o feligreses.

Un escenario en el cual el poder fuera compartido esencialmente por

los gremios patronales y sus medios de comunicación con el Ejército

y la Iglesia sería, en el sentido propio del término, una oligarquía en

la cual la mayor parte del pueblo no participaría ni en las decisiones

ni en los beneficios del sistema. Tal configuración sería inestable

y vulnerable a las soluciones violentas con las cuales se combate

a las oligarquías cerradas que se reservan para sí el poder político,

económico y social”.

Durante el efímero reino del dictador Carmona siguen cayendo

víctimas abaleadas por tiradores no identificados. *El Universal* del

siguiente lunes 15 totaliza 51 muertos a balazos durante el fin de

semana. Sobre ellos los medios de comunicación tienden otra cortina

de silencio.

los ciudadanos que respondieron al fuego desde Llaguno. Al primero

de ellos que es detenido, lo acosan los medios mientras es arrastrado

por los esbirros. Actuando como fiscales, lo acusan del asesinado de

Tortoza, a lo cual el detenido contesta con un argumento irrefutable:

“Pero si ustedes ven dónde murió el periodista y dónde estaba yo, se

dan cuenta de que yo no le hice nada a ese periodista... que yo no soy

el asesino del periodista”. A la calumnia de haber disparado contra una

marcha responde aseverando que “no venía ninguna marcha. Vean

el video, vean el video del helicóptero rojo que estaba dando vueltas

para que vean que allí lo que había era un enfrentamiento entre un

grupo armado de abajo hacia arriba y nosotros que estábamos disparando”.

Y en efecto: tomas desde puntos elevados que los mismos

canales comerciales divulgan el día anterior muestran que mientras

los defensores de Llaguno se tiran al suelo en defensa de sus vidas,

ninguna marcha viene por la avenida Baralt, por la cual sólo avanzan

las unidades blindadas de la Metropolitana. El secuestrado concluye:

“Ojalá y Dios quiera que cuando le hagan la prueba a las armas que

Dios me ampare que yo no haya matado a nadie ni herido a nadie,

pero te lo juro que yo no le estaba disparando a nadie del pueblo...

¿Pero en algún video se vé a quién le estoy disparando? Búsquenlo,

vean el video, que allí había un grupo que nos estaba disparando,

que estábamos acostados en el suelo y nos estaban disparando desde

abajo”. Largo tiempo pasará antes de que se verifique que, en efecto,

ninguna persona fue herida por quienes fueron filmados mientras

disparaban desde Llaguno, y que el video confirma que no lo hacían

contra ninguna manifestación, sino contra una Policía Metropolitana

y unos francotiradores que los diezmaban con armas largas.

Como señalamos, la misma noche se reúne una concentración

popular de apoyo al gobierno legítimo en Fuerte Tiuna, y en las adyacencias

de El Valle mueren abaleadas nueve personas más, sobre

las cuales los medios tienden un telón de silencio. Al día siguiente,

la avalancha popular y el pronunciamiento de militares institucionalistas

restituyen la constitucionalidad.

III

Sangre mentiras

y videos

**Dictadura mediática en Venezuela**

**115**

Esa televisión ejemplar mereció el premio que el rey de

España otorga al mejor periodismo. El rey recompensó una

filmación de esos días turbulentos de abril. La filmación

era una estafa. Mostraba a los salvajes chavistas disparando

contra una inocente manifestación de opositores desarmados.

La manifestación no existía, según se ha demostrado con

pruebas irrefutables, pero se ve que este detalle no tenía

importancia, porque el premio no fue retirado.

**Eduardo Galeano**, “Entre Venezuela y Nadalandia”

Va a haber unos muertos

Sólo después se revela lo peor: las muertes del 11 de abril fueron

planeadas anticipadamente, con evidente premeditación, complicidad,

alevosía y encubrimiento de una parte de los medios.

En efecto, en el foro “El periodismo en tiempos de crisis”, celebrado

en la Universidad Bicentenaria de Aragua, el joven corresponsal de

CNN, Otto Neustadl, declara para el numeroso público presente y para

la grabación de video: “El día 10 en la noche me llaman por teléfono

y me dicen Otto, mañana 11 viene un video de Chávez, la marcha se

va hacia el palacio de Miraflores, va a haber unos muertos y aparecen

20 militares de alto rango pronunciándose en contra del gobierno de

Chávez y pidiéndole la renuncia al Presidente. Esto me lo dicen el día

10 en la noche”. Luego, desde la noche anterior los participantes en

el video sabían que iban a filmarlo y que “va a haber unos muertos”.

Ello explica que algunos diarios prepararan esa noche ediciones

donde profetizaban la “agonía” del gobierno como consecuencia de

una “batalla final” que se libraría “en Miraflores”.

**Colección Análisis**

**116**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**117**

militares”. Y confirma: “yo tengo grabado el video de la prueba esa

que se hizo, y en esa prueba, que no la tengo aquí lamentablemente,

ya se habla de muertos cuando todavía no había un solo muerto en

la calle”. Según el minucioso Otto, el video con el pronunciamiento

de los oficiales fue grabado dos veces, a partir de las 2:15 y ya se

mencionaban en la primera versión “muertos provocados por francotiradores”.

Mientras que hasta las 3:45 p.m., Radio Caracas Televisión

informaba que no había incidentes en la calle.

¿Qué sucedió en realidad? Nadie estaba en todas partes para verlo

todo. Pero es obvio que en su saturativa versión de los hechos las

televisoras privadas omitieron intencionadamente lo esencial. Presentaron

a las víctimas como agresores, y ocultaron que los agresores

premeditaron sus víctimas. En el cierre del foro la esposa de Otto,

Gladis Rodríguez, deplora que en la apertura del evento “acabamos

de ver un video muy parecido a lo que durante mucho tiempo difundieron

las televisoras privadas y ustedes lo aplaudieron”.

Leer un video es más difícil que leer un texto. En él la edición

selectiva es engaño, y la omisión, confesión. Más fácil se atrapa a un

embustero que a un ladrón.

Culpables sin crimen

Muchas veces, y no es una exageración, es preferible ser

víctima de un robo a mano armada dentro de la propia casa,

con la consiguiente pérdida de bienes muebles e inmuebles,

que ser víctima de algún titular de los periódicos.

**Gianfranco Bettetini y Armando Fumagalli**,

*Lo que queda de los medios*

Así, los golpistas interesados en legitimar un cuartelazo preparado

e invocado comunicacionalmente durante un año urden la patraña

de que lo improvisan en respuesta a los ciudadanos que contestaron

No sólo se preparaba con premeditación y alevosía la muerte de

ciudadanos: también se redactaba el acta de defunción del orden

constitucional. El abogado Allan Brewer Carías declara haber sostenido

a las 6 de la tarde del 10 de abril una reunión con los abogados

José Gregorio Vásquez y Daniel Romero, quien luego sería secretario

de la junta golpista. Según afirma, “los dos abogados nos leyeron, a

Olavarría y a mí, el documento escrito que traían, contentivo de un

proyecto de decreto de constitución de un gobierno de transición.

Esto ocurría dos días antes de los acontecimientos del día 12 de abril”.

Añade Brewer que “mi reacción fue no dar mayor importancia a ese

documento” (Allan R. Brewer Carías*, La crisis de la democracia venezolana*;

Los libros de *El Nacional*, Caracas, 2002, p. 104). Ninguno

de los presentes en esa reunión podía ignorar que un régimen de

transición no usurpa las funciones de un gobierno legítimamente

electo sin romper el orden constitucional, y que la ruptura anunciada

a través de todos los medios por oficiales del ejército desde inicios

de febrero de ese año no podía ser incruenta. A diferencia de los

medios, que con anticipación profetizan y anuncian la defunción del

gobierno legítimo, los juristas dicen no comprender el sentido del

principal documento de una conspiración incoada públicamente por

aquellos durante los meses anteriores. La justicia es ciega; algunos

juristas también.

Ellos eran los que iban a poner los muertos

Permítasenos un *replay*. Neudstal simplemente confirma el testimonio

publicado en prensa del ex jefe del Estado Mayor Conjunto,

vicealmirante Bernabé Carrero Cubero, quien narra cómo el vicealmirante

Héctor Ramírez Pérez le explica el nombramiento de un

presidente civil: “Porque ellos eran los que iban a poner los muertos”.

Entonces yo digo: no puede ser ¿o sea que éstos sabían que iban (*sic*)

a haber muertos?” (*El Nacional*, 1/6/2002, p. D-1).

Añade Otto que el día 11 en la mañana le dicen “todo sigue como

estaba preparado, viene un video, vienen los muertos y salen los

**Colección Análisis**

**118**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**119**

a la balacera que mató e hirió a los defensores de Miraflores. *El*

*Nacional* del sábado 13 de abril editorializa o sentencia que “ahora

vienen con el cuento cínico, tal como lo dijo ayer el fiscal, del ‘golpe

militar’ para ocultar la responsabilidad de Hugo Chávez al ordenar a

sus colaboradores que se disparara a mansalva contra mujeres, niños

y jóvenes desarmados” (p. A-4). ¿Cómo podía el Presidente electo

ordenar muertes que los golpistas habían premeditado anticipadamente

con toda frialdad?

Organizaciones de toda índole se unen a la patraña. La Federación

Médica Venezolana publica el 14 de abril en los principales diarios

un comunicado donde agradece al equipo del hospital José María

Vargas, “apoyados por la Cruz Roja Venezolana, en la atención de

los heridos y víctimas de las turbas chavistas, durante los sucesos

del pasado jueves”.

Fracasado el golpe, los medios insisten en esta falsedad para

exculpar a los golpistas. Tras pocas horas de detenido, el ex dictador

Carmona es remitido por una juez a su mansión, de donde escapa

fácilmente al exterior. Las televisoras privadas y parte de la prensa

celebran el hecho, y mantienen una infatigable campaña de linchamiento

comunicacional para que los “pistoleros de Llaguno” sean

mantenidos en prisión y declarados culpables antes de cualquier

juicio. Cuando una jueza los pone en libertad, arrecia la campaña,

solicitando esta vez el enjuiciamiento de la magistrada.

En los titulares periodísticos de esta campaña, cuyo centimetraje

quizá bastaría para dar la vuelta el país, se omite como de costumbre

el hecho fundamental. Así *El Nacional* del 14 de julio de 2002 titula:

“Experticias indican que pistoleros de Llaguno dispararon contra

policías y manifestantes”. En el cuerpo de la noticia se desliza que,

por el contrario, los fiscales del Ministerio Público señalaron que “a

pesar de estar demostrada la intencionalidad de éstos, no es menos

cierto que el resultado querido no se pudo llevar a cabo por causas

ajenas a la voluntad de ellos (cabe la posibilidad de que los objetivos

se movieran y por la falta de destreza por parte de los tiradores)”.

Vale decir: el supuesto *“resultado querido”* (herir o matar) “*no se*

*pudo llevar a cabo*”, lo cual significa que *quienes dispararon desde*

*Llaguno ni hirieron ni mataron a nadie.*

Si los acusados no son culpables, entonces ha de serlo el juez que

los exculpa. *El Nacional* del 3/7/2001 titula: “Tribunal Supremo de

Justicia ordenó medidas disciplinarias contra jueza del caso Llaguno”.

Una vez más el titular esquiva lo esencial. En el cuerpo de la noticia

se informa que la jueza de control 40, Norma Sandoval, ordena la

excarcelación de los tres detenidos porque “la imputación por el delito

de homicidio calificado en grado de frustración fue formulada *sin*

*presentar prueba alguna y, en particular, sin identificar con precisión*

*a las víctimas”* (cursivas nuestras). Extraño homicidio, sin pruebas

y sin víctimas. Añade la juez que “surge la posibilidad de que los

imputados dispararan después de haber sido atacados por personas

desconocidas que se encontraban en diferentes pisos y ventanas del

Hotel Edén e inclusive por funcionarios policiales contra las personas

que se encontraban en el dicho puente”. Y concluye que “la población

se pone al corriente de unos acontecimientos que son difundidos de

manera uniforme por diversos medios que podrían ser falsos, pero

que mientras no se desmientan se reputan como ciertos”.

Criminales sin culpa

¿Es necesario aclarar que el deber de presentar pruebas,

pruebas serias, recae en cambio en quien da las noticias

potencialmente calumniosas?

**Gianfranco Bettetini y Armando Fumagalli**,

*Lo que queda de los medios*

Ello no obstante, la realidad aparece fragmentariamente, casi

a escondidas, en los propios medios de comunicación. El director

de la Policía Metropolitana, Henry Vivas, reconoce públicamente

**Colección Análisis**

**120**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**121**

Crónica de unas muertes anunciadas

Todavía más contundente es el citado testimonio del ex jefe del

Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Bernabé Carrero Cubero,

quien narra cómo el insurrecto vicealmirante Héctor Ramírez

Pérez explica el acuerdo antes del golpe para el nombramiento de

un presidente civil así: “Alguien le pregunta por qué un presidente

civil y por qué la oposición reclamaba esas condiciones. Y entonces

él responde: ’Porque ellos eran los que iban a poner los muertos’.

Entonces yo digo: no puede ser, ¿o sea que éstos sabían que iban (*sic*)

a haber muertos?” (*El Nacional*, 1/6/2002, p. D-1).

Asimismo, Guaicaipuro Lameda, recién nombrado director de

Pdvsa por la Junta, declara para Venevisión al día siguiente del golpe:

“Sabíamos que había riesgo... sabíamos que podíamos enfrentar situaciones

difíciles y que podíamos confrontar hasta la muerte”. Sabía

perfectamente dónde enviaba a sus seguidores: donde él no fue.

Hemos citado las informaciones de *Últimas Noticias* el 6 de abril

de 2003 que sindican como francotiradores a cinco efectivos de la

Guardia Nacional, “vinculados con los planes insurreccionales”

(p.10). Un año más tarde, el diario opositor *El Universal* informa que

“la culpa de lo que allí sucedió se le ha cargado a ocho funcionarios

de la Policía Metropolitana, quienes son los únicos presos de una

lamentable matanza que tuvo origen político” (1-1, 11/4/2004).

De tal conjunto de indicios se desprende otra cadena de hechos

absolutamente diáfana:

1) No hay pruebas de que los ciudadanos que respondieron al

fuego desde el Puente de Llaguno hayan herido o muerto

a nadie.

2) Sí hay pruebas de que la mayoría de los muertos y heridos

eran defensores del Presidente electo.

3) Sí hay pruebas de que en la oposición “sabía que iba a haber

muertos”.

que los agentes de este cuerpo represivo salieron a la calle el 11 de

abril con guantes quirúrgicos puestos, hecho que por otra parte

revelan todas las fotografías y videos tomados ese día (*El Nacional*,

11/5/2002, p. A-5). Vale decir: adoptaron la precaución del homicida

premeditado, que sabe que ha de matar y está dispuesto a ocultar sus

huellas digitales y las trazas de pólvora que pudieran ser reveladas

por experticias forenses.

La cautela no fue inútil. Videos difundidos apenas en agosto de

2002 por el Canal 8 contienen las declaraciones de sobrevivientes y

malheridos del tiroteo del 11 de abril, en su mayoría defensores del orden

constitucional. Videos que los medios privados no han difundido

muestran en forma flagrante a miembros de la Policía Metropolitana

disparando durante los sucesos del 11 de abril*. El Nacional* del 23 de

agosto de 2002 en su página D-27, bajo el anodino titular “Exhumaron

cadáver de víctima del 11 de abril”, disimula una noticia de singular

importancia: “El reporte oficial revela que el proyectil extraído del

cuerpo de Erasmo Sánchez era calibre 5.56 Remington, utilizado

por fusiles M16 y subametralladoreas HKJ, modelo 33, como las que

presuntamente, portaban funcionarios de la Policía Metropolitana

durante la masacre de El Silencio”. Hemos citado también el contenido

de las grabaciones de los mensajes internos de dicho cuerpo

durante el 11 de abril presentadas por el comisario Leobaldo Navas,

en las cuales se evidencia que los efectivos de él habían tomado la

platabanda del edificio La Nacional y de edificaciones adyacentes, y

disparaban desde ellos, exponiéndose a herir a sus colegas.

Luego, la Policía Metropolitana salió dispuesta a ocultar premeditadamente

con guantes la autoría de sus disparos, en efecto disparó,

y hay evidencia de que sus proyectiles resultaron mortales. Bueno es

recordar que esta Policía opera como una suerte de ejército privado

de Alfredo Peña, alcalde elegido con los votos de los simpatizantes

bolivarianos, que espera a ocupar el cargo para volverse acérrimo

opositor del Presidente electo.

**Colección Análisis**

**122**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**123**

5) Y todo ello sería responsabilidad directa, única y exclusiva

del presidente Chávez.

Esta patraña no sólo es consagrada por los medios vernáculos: se

consigue un Premio Rey de España para el camarógrafo que grabó las

imágenes que luego fueron selectivamente editadas y manipuladas.

Uno de los jurados es el director de *El Nacional*, Miguel Henrique

Otero.

En virtud de tal superchería, sostiene la oposición que sería

legítimo deponer al Presidente electo, bien por la fuerza o por una

sentencia que comulgara con estas pruebas de molino.

Epílogo tardío

El jueves 30 de enero de 2003, diez meses después de los sucesos,

*El Nacional* titula la última página de su cuerpo B con la ambigua

expresión “La Fiscalía cree tener esclarecidos 7 de los homicidios

del 11-A”. En el resumen informa que “a la Policía Metropolitana

le atribuyen las muertes de Ruddy Alfonso Urano Duque y Erasmo

Sánchez, así como haber lesionado a siete personas”. Casi un tercio

de los homicidios esclarecidos, por tanto, se deben al cuerpo represivo

manejado por Alfredo Peña, alcalde opositor. Ni una mención de la

filiación política de las víctimas. Los dos son bolivarianos. Erasmo cae

justamente sobre puente Llaguno, defendiendo sin armas al gobierno

por el cual votó. El 12 de febrero de 2003 veo en Globovisión que el

orador de una concentración opositora todavía las menciona como

víctimas causadas por el gobierno. Así seguirán siendo consideradas,

hasta que la verdad las rescate.

Pues la modesta verdad judicial no es suficiente. Los tribunales

venezolanos envían a su casa a las pocas horas de detenido al

cabecilla del golpe de abril; exculpan a los militares golpistas en

vergonzosa sentencia donde juzgan que no hubo golpe de Estado, y

posteriormente liberan a los capitostes del intento de destrucción de

4) Sí hay pruebas de que la Policía Metropolitana salió dispuesta

a disparar y con guantes quirúrgicos para esconder la autoría

de los disparos.

5) Sí hay pruebas grabadas en videos de que dispararon.

6) Sí hay un informe que afirma que proyectiles y armas del

tipo que usaron causaron heridas y muerte.

7) Heridos sobrevivientes declaran inequívocamente que la

Policía Metropolitana disparó contra ellos, como Wilmar

Pérez y José Marcelino Roa, quien declara haber sido víctima

de “agentes de la Policía Metropolitana que, inexplicablemente,

le venían abriendo paso a los manifestantes de la

oposición”.

La razón de la sinrazón

A una parte de los medios le toca la ardua tarea de convertir esta

cadena de evidencias duras en una sentencia sin juicio, que revierta

su significado en el encadenamiento siguiente:

1) Los primeros muertos y heridos que cayeron habrían sido

víctimas de los “pistoleros de Llaguno”, aun antes de que

éstos sacaran sus armas.

2) Al disparar hacia la avenida Baralt, por donde subía la Policía

Metropolitana parapetada en vehículos blindados, los “pistoleros

de Llaguno” habrían logrado el milagro balístico de que

sus proyectiles se devolvieran e hirieran a gente instalada en

el propio puente Llaguno, ante Miraflores, y en un perímetro

de diez cuadras de distancia.

3) Al mismo tiempo, habrían operado el prodigio de que sus proyectiles

de armas cortas se convirtieran después del disparo

en balas de fusiles M16 y subametralladoras HK modelo 33,

como las que portaba la Policía Metropolitana.

4) Los contradictorios tiradores también habrían cometido el

error político inadmisible de disparar contra sus propios

partidarios, a los que intentaban defender.

**Colección Análisis**

**124**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**125**

terminadas”. Homicidas y víctimas son enteramente reales: los unos

de la oposición, las otras constitucionalistas (26/5/2003, p. B-17). Más

de un año se tarda en acusar y detener a quienes asesinaron: el mismo

tiempo llevan detenidos quienes se defendieron de ellos sin causar

víctimas, quienes son sólo absueltos y liberados tardíamente.

Como si fuéramos invisibles

El silencio es un arma tan eficaz como la ley, cuando se

maneja con habilidad. El silencio es mortífero para las ideas.

El silencio abate toda pretensión de autonomía, coarta la

inventiva, impide el análisis, sofoca la crítica, detiene el

mutuo intercambio de pensamientos, en que un pensamiento

colectivo puede llegar a concretarse.

**Raúl Scalabrini Ortiz**, *La administración del silencio*

El primer aniversario del 11 de abril, David Gonzáles recoge

opiniones de los simpatizantes bolivarianos víctimas de la balacera.

Yesenia Fuentes, quien recibió un balazo en la cara, dice que

“muchos de nosotros hemos estado sometidos a un veto de los

medios de comunicación y nuestra versión sobre esos hechos es

prácticamente desconocida para el resto de los venezolanos”. Edgar

Márquez, cuyo húmero izquierdo fue pulverizado por un proyectil

de ametralladora, expresa que “estamos vivos, existimos, pero nos

han tratado como si fuéramos invisibles”. Luis Mata, cuya arteria

femoral derecha fue seccionada por otro proyectil, afirma que “sería

una gran decepción que no se hiciera justicia. Somos testigos de

primera línea de lo que ocurrió ese día, y el resto de los venezolanos

tiene que saber lo que vivimos”.

la principal industria del Estado. Mientras tanto, contra los indiciados

de Llaguno comienza un calvario de prisiones y de acoso mediático

que todavía no cesa.

Casi un año después de los sucesos, la Corte de Apelaciones del

Estado Aragua libera mediante medida cautelar sustitutiva a los

indiciados. La prensa apenas aclara que “la decisión fue tomada una

vez que el tribunal constituido por los tres magistrados, y presidido

por Fabiola Colmenares, declarara con lugar el recurso de apelación

interpuesto por la defensa el pasado 7 de noviembre, desestimando el

delito de homicidio calificado en grado de frustración, en consecuencia,

serán juzgados en libertad”. El texto periodístico omite minuciosamente

toda alusión a razonamientos y conclusiones de la sentencia.

Apenas un antetítulo reza “exonerados del delito de homicidio”,

mientras en el cuerpo de la noticia se permite decir al defensor que

“está demostrado que no se le puede atribuir la muerte de ninguna

de las personas fallecidas en las inmediaciones de Puente Llaguno”

(Gabriela Aguilar: “Liberados los pistoleros de Puente Llaguno”, *El*

*Nacional*, B-15, 2/4/2003). El reiterativo tratamiento infamante de

“pistoleros de Llaguno” condena donde el tribunal absuelve.

Todos los demás medios omiten la vital información que divulga

*Últimas Noticias* en el sentido de que cinco guardias nacionales

“vinculados con los planes insurreccionales” aparecen como indiciados

de haber disparado “contra los simpatizantes de ambos bandos

con la intención de generar caos y anarquía” (6/4/2003, p. 10). *El*

*Nacional* informa que el fiscal 4° del Ministerio Público, Danilo

Anderson, introduce acusación formal “contra los 8 funcionarios de

la Policía Metropolitana, implicados en la muerte de 2 personas y

35 lesionados, en los hechos acaecidos en las adyacencias de puente

Llaguno, el pasado 11 de abril de 2002”. Se les acusa de los delitos de

“lesiones gravísimas ocasionadas con armas de fuego a 35 personas;

homicidio calificado, frustrado y consumado, en las personas de Rudy

Alfonso Duque y Erasmo Sánchez, quienes fueron asesinados en las

adyacencias de puente Llaguno”. No se trata aquí de “víctimas inde**Colección**

**Análisis**

**126**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**127**

ser resuelta por los tribunales competentes” (Cenovia Casas, “La

Asamblea Nacional eximió al Presidente de los sucesos del 11-A”, *El*

*Nacional*, A-7, 14/4/2003).

Contumaz, en la misma página el mismo órgano contabiliza que

“Abril dejó 113 víctimas”, no dedica comentario alguno al centenar

de ellas caídas durante la prisión de Chávez, sentencia una vez más

como “presuntos responsables” entre otros a los absueltos “Richard

Peñalver, Henry Atencio, Rafael Cabrices y Nicolás Rivera” e inventa

un nuevo concepto en el derecho penal: serían responsables, textualmente,

de “víctima indeterminada”. No hay la menor indicación

de la filiación política de los caídos. Y todavía tres años después de

los sucesos, con desprecio absoluto hacia la verdad judicial, hacia

las declaraciones del periodista Alfonzo Fernández en el sentido de

que su cámara no tenía ángulo de visión para verificar hacia qué

disparaban los acusados, intentando ignorar las numerosas filmaciones

que muestran que los ciudadanos mencionados no apuntan

contra una manifestación, sino contra vehículos blindados de la

Policía Metropolitana y francotiradores parapetados en el Hotel

Edén, el mismo órgano reincide en la mentira: “Luego de la cadena

televisiva, Venevisión saca al aire un video con imágenes tomadas

durante la cadena presidencial, en el cual aparecen varios hombres

armados disparando desde puente Llaguno hacia la parte baja de la

avenida Baralt, donde se encontraban seguidores de la oposición”

(*El Nacional*, 10/4/2005, p. A-6). En el torbellino de tergiversaciones

hay ciertamente una víctima determinada: la verdad, y a través de

ella la democracia.

La policía arremetió de una manera

agresiva y desproporcionada

Según refiere González, “los tres –como ocurre con la mayoría de

los oficialistas afectados por la violencia de abril de 2002– acusan a

funcionarios de la Policía Metropolitana de haber gestado la masacre

ocurrida aquél día”. De acuerdo con el testimonio de Mata, “la policía

arremetió de una manera agresiva y desproporcionada, disparando

sin miramientos, cuando ni siquiera la marcha opositora había llegado

a las proximidades de la zona”. Márquez “afirma que a las 2:30

p.m. se encontraba entre las esquinas de Muñoz y Pedrera. Intentó

aproximarse a una comisión de la PM” y “cuando estaba a 40 metros

de distancia, me recibieron con los disparos de una ametralladora HK.

Ellos sencillamente buscaban abrirle paso a la marcha como fuera,

para que llegara al Palacio de Miraflores”. Asimismo, se informa que

los bolivarianos afectados por el 11-A crearon Asovic, organización

que representa “según sus propias estadísticas” a 58 partidarios del

gobierno que fueron heridos y 14 asesinados. Karenina Velandia

dedica dos tercios del espacio de la misma página a cubrir testimonios

de los heridos de la marcha opositora. Sólo se identifica a *una*

víctima fatal en ella: Jesús Capote, y se reseña a tres heridos: Andrés

Trujillo, Juan Carlos Serrano y Marina Pesate. Ninguno identifica

a sus victimarios (“Un año de impunidad”, *El Nacional*, 11/4/2003,

A-11). Cifras y testimonios se explican por sí mismos. Si los medios,

cumpliendo su deber, los hubieran divulgado un año antes, habrían

evitado muchos equívocos.

En fin, el informe de la comisión especial designada por la Asamblea

Nacional para investigar y establecer responsabilidades políticas

por los acontecimientos de abril exime al Presidente constitucional

de toda responsabilidad en dichos sucesos, confirma que ocurrió

un cruento golpe militar, que “la falsa teoría del vacío de poder deja

prácticamente sin vigencia la democracia” y sindica a los medios

de comunicación como elementos facilitadores del golpe de Estado

mediante campañas difamatorias y desestabilizadoras, para concluir

que “la responsabilidad penal de los editores y propietarios debe

IV

Guerra informativa

por el petróleo

**Dictadura mediática en Venezuela**

**131**

Mientras la aristocracia financiera hacía las leyes, regentaba

la administración del Estado, disponía de todos los poderes

públicos organizados y dominaba la opinión pública mediante

la situación de hecho y mediante la prensa, se repetía en todos

los oficios, desde la corte hasta el cafetín de mala nota, la

misma prostitución, el mismo fraude descarado, el mismo

afán por enriquecerse, no mediante la producción, sino mediante

el escamoteo de la riqueza ajena ya creada.

**Karl Marx**, *Las luchas de clases*

*en Francia de 1848 a 1850.*

La historia vuelve a repetirse

Los medios de comunicación de masas tienen como figura retórica

favorita la reiteración: la infinita repetición de un contenido. Una vez

que se articula la estrategia de culpar al gobierno de los muertos que

la oposición causa, el procedimiento se repite hasta el cansancio.

La oposición y los medios venezolanos, como los Borbones, ni

olvidan ni aprenden nada. La impunidad los alienta. A dos semanas

del golpe de abril, *El Nacional* abre su primera plana con el titular:

“Oposición busca acuerdo para recortar el mandato o convocar un

referéndum”. Ya que no existe norma a la medida de su urgencia,

Primero Justicia, Proyecto Venezuela y el MAS impetran la reforma

constitucional (30/4/2004, p. A-1).

Como no hay mayoría para inventar una norma constitucional *adhoc*,

se reiteran los operativos para liquidar conjuntamente gobierno

**Colección Análisis**

**132**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**133**

distribución, de donde sale la gasolina y el diesel que alimenta la flota

de transporte nacional. De manera que ahí todo comienza a depender

de la cantidad de combustible que tengan en sus tanques las mil 580

estaciones de servicio del país” (24/11/2002, 2).

Para reciclar los pronunciamientos de militares de febrero de

2002 en lujosos hoteles, la oposición refuerza el show televisivo

permanente en la plaza Altamira, en donde oficiales que dicen tener

comprometida a la mayoría del ejército son aclamados en una suerte

de verbena golpista.

Una vez más el presidente del sindicato de patronos Fedecámaras,

esta vez Carlos Fernández, el del gremio de sindicalistas patronales

CTV, todavía Carlos Ortega, y el gerente de la nómina mayor de Pdvsa,

Juan Fernández, dirigen la oposición, en la cual casi no tienen

voz ni voto una miríada de partidos en vías de extinción o en terapia

intensiva mediática. Ésta es también una decisión de los medios. Los

dirigentes políticos tradicionales son progresivamente apartados de las

pantallas. Silvia Cabrera, quien para ese entonces trabajaba en Canal

4, me confía que los medios se inclinan por promover para presidente

a Juan Fernández, y que cónclaves de publicitarios lo entrenan sobre

cómo hablar, cómo moverse, cómo presentarse en pantalla.

Una vez más la mayoría de los medios convoca a un cierre patronal

insurreccional, que arranca el 2 de diciembre de 2002. Quizá olvida

o no sabe que justamente cien años antes, el 2 de diciembre de 1902,

acorazados de Inglaterra, Alemania e Italia inician contra Venezuela

un bloqueo auspiciado por una oposición de banqueros, caudillos

locales en decadencia, compañías extranjeras del asfalto y acreedores

de la deuda, agresión que gracias al irreductible nacionalismo de los

venezolanos y del presidente Cipriano Castro fracasa. El nuevo cierre

patronal es también una decisión mediática. Silvia Cabrera, asimismo,

me confía que desde septiembre Eduardo Salinas, ejecutivo de

Venevisión, hablaba del cierre patronal como un hecho consumado

antes de cualquier pronunciamiento de las dirigencias políticas.

y Constitución. *El Nacional* destaca en primera plana las reflexiones

en las que se entretiene Andrés Velásquez, quien “asegura que el

Gobierno no llega a diciembre”: “Debemos paralizar el país hasta que

Chávez se vaya” (29/7/2002, D-1). Sería original idea, de no haber

fracasado rotundamente en abril. A falta de “goteo de pronunciamientos”,

durante los meses que siguen al fallido golpe de abril, la facción

golpista de los medios inventa el grupo de los “comacates”, supuestos

militares que aparecen en pantalla enmascarados y siembran la

prensa de comunicados anónimos en los que amenazan que “cuando

salgamos nosotros, a nadie le va a dar tiempo de nada” (*El Nacional*,

6/8/2003, D-3). Los versados en cuestiones militares advierten en el

uniforme de los supuestos oficiales incoherencias que hacen suponer

que surge del departamento de vestuario de algún canal. Caballeros

en traje de etiqueta y damas en vistosos atuendos que salen de las

fiestas de la alta sociedad adquieren el hábito de hacer escala en la

plaza Altamira para contemplar las vigilias y la vistosa iluminación

de las unidades móviles que las registran para la televisión.

Fedecámaras estrena nuevo presidente, pero no ideas ni tácticas

novedosas. Cárlos Fernández advierte que “está en juego la democracia”

y añade, en titular desplegado que “Hay un terrorismo de Estado

para destruir al sector privado” (*El Nacional*, 30/9/2002). Ni olvida

ni aprende que seis meses antes sucedió justamente lo contrario. El

cuerpo de la noticia anuncia desembozadamente el reciclamiento de

la estrategia insurreccional de abril: “El Consejo Nacional de Fedecámaras

decidirá hoy la convocatoria a un paro cívico empresarial para

protestar contra lo que han calificado como el terrorismo de Estado

para destruir la inversión privada nacional y extranjera”.

Luis Giusti, ex presidente de Pdvsa y vocero de la corriente privatizadora

de la empresa, en página completa de *El Universal* profetiza

que “Si Pdvsa va al paro, el país colapsa en una semana”. De seguidas

expone abiertamente el plan del sabotaje que se iniciará una semana

después: “Lo primero que empieza a sufrir es el embarque de crudo

de exportación. Luego se paraliza el suministro de las plantas de

**Colección Análisis**

**134**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**135**

que hay que agarrarle la palabra a los que estaban diciendo de que

hay que suspenderlo esta tarde a las seis. Hay que buscar algo rápido

en el transcurso del día, inclusive y si Gaviria aceptara convocar la

mesa uno puede decir: ¡Bueno! Como el señor Gaviria ha convocado

la mesa suspendemos el paro para darle una nueva oportunidad”.

(...) “A menos que pase algo”, concluye melancólicamente (*Punto*

*de vista*, p. 6).

Y algo pasa. En este clima de desfallecimiento de nuevo ocurren

homicidios de los cuales los medios opositores acusan irresponsablemente

al gobierno. El taxista lusitano Joao de Gouveia irrumpe

en el anochecer del 6 de diciembre en la plaza Altamira, dispara una

pistola Glock ante las cámaras, causa dos muertes y numerosas heridas

y al ser aprehendido declara en forma incoherente que su acto

fue “contra Globovisión, que me ha secuestrado y me ha violado”.

Los medios responsabilizan al gobierno, sin prueba alguna, en una

campaña que logra la radicalización del cierre patronal. Pocas horas

después del tiroteo, a las 11:30 p.m., Globovisión divulga un borroso

video donde supuestamente aparece el agresor en una concentración

en la sede de Pdvsa en la Campiña, mientras una locutora, en *off*,

interpreta: “En este video aficionado también aparece el alcalde del

municipio Libertador... resulta ser que en este video hemos encontrado

al señor que hoy reconoce que disparó contra la gente de la plaza

Francia”. Aparte de que la supuesta identificación de Gouveia es tan

dudosa como la relación que puede existir entre dos personas que

presuntamente asisten a un mismo acto de masas, posteriormente

se determina que para el momento de la grabación del video, el asesino

estaba en Portugal (Henry Crespo F, “Irresponsabilidad social

televisada”, *Las verdades de Miguel*, 15/10/2004, p. 4). O se trata de

alguien que se le parece, o los medios falsifican videos para probar

conexiones inexistentes. Al referirse al crimen en rueda de prensa,

el Presidente, en forma algo despectiva, se refiere al indiciado como

“este señor Gouveia”. Las plantas comerciales ponen el grito en el

cielo comentando que el mandatario ha llamado “señor” al acusado;

tratamiento que, por cierto, es el mismo que le da la locutora de Glo-

Una vez más arranca el *lock-out* patronal sin más adherentes

firmes que algunas franquicias de lujo y centros comerciales en las

urbanizaciones residenciales del Este. La prensa “en paro” circula.

También funcionan automercados y bancos, que se limitan a molestar

al público con horarios restringidos. Sectores de la oposición intentan

paralizar la Educación, con la amenaza de que “no responden por la

vida de los niños”. Sólo triunfan en los estados donde gobernadores

de oposición cierran las aulas por decreto, como en Miranda y Carabobo,

hasta que en enero de 2002 las comunidades toman y reabren

las escuelas. Piquetes de la Policía de Baruta impiden a los clientes el

acceso a los bancos con el pretexto de proteger al personal que labora

dentro: presencié una de estas operaciones en la sede del Banco de

Venezuela en la urbanización Santa Marta.

De nuevo los medios se enzarzan en un saturativo llamamiento

a la desestabilización. Teledifunden veinticuatro horas sobre veinticuatro

la plaza Altamira (rebautizada como “plaza Francia” o “plaza

de la Libertad”) para crear la impresión de que el país se reduce a

los dos o tres centenares de manifestantes reunidos en ella. Exhiben

tomas de calles vacías en la madrugada presentándolas como pleno

día. Muestran fachadas de negocios o fábricas cerradas por los dueños,

para crear la impresión de que los trabajadores no quieren concurrir

a ellas. Comparan en pantalla doble el flujo de vehículos en autopistas

en “día normal” (tomadas desde un punto estacionario, desde el cual

se ven pasar muchos vehículos) y en “día de paro”, tomadas desde un

vehículo que sigue a otro, lo cual da la impresión de que sólo circula

el automóvil que precede a la unidad de grabación.

Nuevas víctimas falsamente

imputadas al gobierno

A los pocos días de iniciado el cierre, el general retirado Fernando

Ochoa Antich expresa en conversación telefónica a su hermano

Enrique: “Esta vaina se jodió, esta vaina se jodió, ayer estábamos

discutiendo si suspendíamos hoy o mañana, porque ya aquí creo

**Colección Análisis**

**136**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**137**

el tanquero, con “Brulote”, un artículo de Ibsen Martínez donde

lo encomia equiparándolo al buque incendiario con el cual Henry

Morgan incineró la nave del almirante Del Campo y Espinoza tras

el asalto pirata a Maracaibo.

La comparación es acertada: se trata de piratería pura y simple.

*2001* intenta justificarla el 12 de diciembre con escandaloso titular

desplegado de primera plana que reza: “Tropa aborda tanquero con

gran riesgo para la población. Catástrofe humana y ecológica advierte

Fedecámaras al país por colocación de inexpertos a cargo de operaciones

en áreas críticas de las instalaciones petroleras”. En realidad,

apenas el 16 de ese mes efectivos del ejército toman el Pilín León,

previa decisión judicial favorable. Pero el titular es apenas señal de

una conjura de los medios para inventar una catástrofe que sólo

existe en sus deseos. El mismo día, *El Globo* antetitula en primera

plana “Volteadas dos gabarras y varado buque ruso en Maracaibo”, y

a continuación titula: “Colapso ecológico en el lago por mal manejo

de los barcos”. *Así es la Noticia* titula en primera plana ese mismo día

“Gobierno busca otra tragedia”, mientras en su página 8 antetitula

que “Se hundieron dos gabarras en Maracaibo”, y titula “Invasión

de buques petroleros podría causar una tragedia”. Suposiciones divulgadas

como hechos; intenciones trágicas atribuidas al gobierno

proclamadas como noticias; insinuación de que la catástrofe ya se

habría producido, pues el “gobierno busca otra”. En realidad, el buque

ruso Chuykov se hizo a la mar el mismo día. Si la imaginación

bastara para hundir buques o causar conflagraciones, ciertamente

los medios venezolanos superarían a Morgan.

El día 13 *El Universal* luce un titular de primera plana con visos

de ultimátum: “Pdvsa resteada”. Se añade que “reclaman la restitución

en sus cargos de los cuatro gerentes despedidos, así como de los

líderes de negocios que han sido removidos en los últimos 12 días.

Exigen la salida de Alí Rodríguez, Gustavo Pérez Isa, Alfredo Riera,

Rafael Ramírez y del presidente de la República”. Vale decir, deben

volver a la empresa quienes intentan destruirla; ésta no reconoce

bovisión. El día 8 *El Nacional* acuerda la primera plana del Cuerpo E

de una edición especial a la declaración de Juan Fernández, gerente

de planificación de Finanzas de Pdvsa, en el sentido de que “Mientras

asesinan a la gente el gobierno dice que va a investigar”.

Cinco meses más tarde, tras rigurosos exámenes de 25 sicólogos y

siquiatras que diagnostican “transtorno de personalidad, paranoia, delirios

de grandeza y de persecución”, los tribunales condenan a Gouveia

a 29 años y 11 meses de prisión, sin que de la sentencia trascienda

el menor vestigio de complicidad con el proyecto bolivariano (“Los

Domingos de Díaz Rangel”, *Últimas Noticias*, 25/5/2003, p. 11).

Los piratas nunca mueren

Una vez más, la nómina mayor de Pdvsa se insubordina contra

la nación, fuerza un paro no aprobado por los sindicatos de Fedepetrol

ni justificado por ninguna reivindicación laboral, sabotea las

instalaciones a su cargo, deserta en masa de sus trabajos e incluso

detiene los tanqueros mediante actos de piratería de los capitanes

en alta mar. Sigue exactamente el plan divulgado por Luis Giusti a

través de los medios el pasado 24 de noviembre.

El 4 de diciembre el capitán del tanquero “Pilín León”, que

transporta 44 millones de litros de combustible, lo detiene frente al

puente sobre el lago de Maracaibo. Humberto Arciniegas, representante

del Sindicato Único de Marinos, denuncia que el acto “violó

la Ley de Navegación, el Código de Comercio, las normas SGS de

seguridad y las de la Organización Marítima Internacional”. Otros

dos tanqueros son fondeados en la misma zona, obstruyendo el canal

de navegación. Con su acostumbrado legalismo, el gobierno tramita

durante horas y luego días la entrega de los buques mediante una

comisión de la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía Superior del estado

Zulia y la Capitanía de Puerto (“La Armada tomó el control del

carguero Pilín León”, *Últimas Noticias*, 6/12/2002, p. 6). Los medios

celebran el sabotaje con entrevistas a la *Miss* cuyo nombre ostenta

**Colección Análisis**

**138**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**139**

Como los trabajadores continúan acudiendo a sus sitios de labor,

los medios llaman a impedirlo violentamente. El 15 y el 16 de

diciembre los canales privados divulgan saturativamente cuñas que

ordenan “tranca tu calle” y “tranca tu barrio, tranca tu urbanización,

tranca tu avenida, tranca tu autopista”, mensajes que Ortega repite

asimismo en sus arengas en abierto llamado a la insurrección violenta

y a negar el derecho de circulación (Eligio Rojas, “Con Ortega

se estrenará Código Penal Reformado”, *Últimas Noticias*, 2/5/2005,

p. 29). El 9 de diciembre pequeños grupos de operarios del Metro

de Caracas intentan sabotearlo, infructuosamente: la mayoría de los

trabajadores los disuade. En Baruta, en la autopista hacia Prados del

Este, cerca de Santa Fe, escuadristas intentan quemar las busetas

que llevan a los trabajadores a sus labores, y son puestos en fuga

por éstos. Al fallar el corte vial, buscan los medios desmantelar

financieramente al Estado incitando a la desobediencia tributaria

con cuñas que ordenan “Ni un bolívar más”, llamamiento que es

coreado en gran parte de la prensa. Como la prédica no basta para

que el pequeño empresariado se sume al paro patronal, los partidos

mediáticos recurren a la fuerza bruta; y así declara Miguel Sanguino

que “mi negocio estaba situado cerca de la Plaza Francia y éramos

intimidados y acosados constantemente de manera verbal y escrita

por las personas pertenecientes al partido Primero Justicia, que

nos caceroleaban, nos amenazaban con incendiarnos el negocio y

saquearlo si abríamos el local” (*Últimas Noticias*, *loc. cit.*).

Por su parte, el pueblo responde con ejemplar disciplina a la escasez

de gas, de gasolina, de harina de maíz y de bebidas que provoca

el cierre patronal de un gran consorcio distribuidor de alimentos, el

grupo Mendoza. Ni un incidente violento, ni un altercado se produce

en las largas colas que inventan los comercios que restringen sus

horarios o las gasolineras que atienden la avalancha de automóviles

incoada por el pánico. También fracasan intentos violentos de bloquear

las vías. A medida que el cierre patronal se debilita, aumenta

la virulencia de las primeras planas increpatorias que invocan la

intervención extranjera: “OEA votó contra Chávez- y aplicará la Carta

a la directiva nombrada por su única accionista, Venezuela, ni al

Presidente elegido por la mayoría de la nación. La cola cree mover

al perro, así como los medios al país.

Pero son los trabajadores nacionalistas quienes tesonera y

gradualmente van restableciendo de las funciones de la empresa,

protegidos por algunas unidades del ejército contra las amenazas de

escuadristas violentos azuzados por titulares como los mencionados.

Fracasa así el intento de forzar la decisión militar mediante un cierre

patronal. De acuerdo con el profesor de sicología social Ricardo Sucre,

ello por el contrario concita la unidad de las Fuerzas Armadas ante

“La idea de la democracia amenazada, en peligro. El espíritu corporativo

ya funcionó en alguna medida durante el paro de diciembre

de 2002, cuando la FAN asumió el control de la industria petrolera y

ese espíritu se ha fortalecido. En estas situaciones la división que hay

entre antichavistas, chavistas e institucionales queda minimizada.

Hay varias ideas comunes en la formación del militar y una de ellas

es la de la defensa de la soberanía. Durante el paro muchos oficiales

que no estaban de lado del Gobierno cerraron filas con el Presidente

ante la idea de ver desgarrada esa soberanía. La oposición se equivocó

entonces al pensar que con anclar un tanquero los militares le quitarían

el apoyo al gobierno” (*El Nacional*, 16/5/2004, A-8).

Durante diciembre de 2002 y enero de 2003 los diarios privados

están repletos de cintillos suscritos por la Coordinadora Democrática

que arengan “Chávez vete ya”. Carlos Ortega, el sindicalista patronal,

en ruedas de prensa diarias televisadas por los canales privados desde

el Eurobuilding o el Meliá Caracas intenta sembrar el pánico entre la

población llamándola a proveerse “de alimentos, medicinas y combustibles”;

repite obsesivamente la frase “Señor Chávez, renuncie ya”,

arenga que “la protesta continúa masiva y contundentemente hasta

lograr su objetivo, que Chávez se vaya” o se manifesta complacido

porque “Venezuela avanza inevitablemente hacia el caos social”.

**Colección Análisis**

**140**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**141**

expresión de Francisco Mieres, una “caja negra” autonombrada

“meritocracia”, es porque, al igual que Fedecámaras, con el golpe de

mano político intenta esconder su ineficacia económica.

En 1991, la corporación conquista el lugar de tercera firma petrolera

del mundo, por la magnitud de sus activos y de sus operaciones,

que alcanzan una cifra de producción de 2.488.000 barriles diarios.

Sin embargo, desde 1985 avanza una política de reprivatización bajo el

eufemismo de “apertura petrolera”. Desde entonces vuelve a otorgar

concesiones a empresas privadas para que exploten los hidrocarburos.

A partir de 1986 Pdvsa gasta 2.500 millones de dólares comprando

refinerías y acciones de empresas petroleras en Alemania, Bélgica,

Curazao, Estados Unidos, Reino Unido y Suecia, muchas con equipos

anticuados o inadecuados para refinar los crudos venezolanos,

y con graves problemas financieros. Ese año adquiere la mitad de

las acciones de Citgo, empresa con una red de estaciones de servicio

en Estados Unidos, a la cual subsidia rebajándole entre dos y cuatro

dólares el precio de cada barril de crudo, regalándole así un total de

6.000 millones de dólares. Ya en 1996 el presidente de la empresa,

Luis Giusti, proclama desembozadamente el credo privatizador afirmando

que “la apertura petrolera deberá apuntar hacia una política

de privatización de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) y sus empresas

filiales”. A lo cual añade que “debemos diseñar una política más agresiva

para la apertura de Pdvs y las empresas filiales al sector privado”

(*Economía Hoy*, 25/1/1996, p.10). La estrategia más adecuada para

forzar la privatización es procurar la quiebra de la empresa mediante

inversiones ruinosas, ventas irrestrictas que procuren la caída de los

precios del petróleo, y una disminución progresiva de los aportes al

fisco. Se especula que los venezolanos permitirían sin problemas la

venta de una empresa en bancarrota, productora de un bien cuyos

precios caen y cuya contribución fiscal disminuye.

Así, a partir de 1990 Pdvsa subcontrata gran parte del manejo

de sus operaciones con empresas extranjeras. Para ese año la exploración

quedó casi totalmente en manos de consorcios de afuera y

Democrática si la crisis no se resuelve” (*2001*, 14/12/2002). “Casa

Blanca habló” (*El Universal*, 14/12/2004). “Chávez vete ya” (*2001,*

15/12/2002). “Contundente” (*El Universal*, 15/12/2003). El mismo

diario anuncia al día siguiente, forzando un crescendo del pánico,

“Alimentos para siete días” y “Racionamiento de combustible”. La

radio une en forma persistente su voz a la siembra del pánico. Durante

un breve trayecto en taxi entre Chuao y Las Mercedes, escucho

que el locutor anuncia con alaridos: “¡Arde Chuao!”. Pude verificar

que el voraz incendio se limitaba a tres personas que caminaban en

una acera, y otra más que llevaba una bandera enrollada en la acera

opuesta. A continuación el locutor describió las evoluciones de una

supuesta fragata misilística que “amenaza con dispararle sus cohetes

a los trabajadores para forzarlos a trabajar”. Nunca más se volvió a

saber de ella: el locutor la abandonó a su destino para clamar patrióticamente

por “la intervención de los organismos extranjeros”, los

cuales no se dieron por enterados.

El 16 de diciembre el Tribunal Supremo de Justicia acoge un

recurso de amparo que ordena levantar el cierre patronal. La prensa,

la radio y la televisión celebran con incesantes titulares, reportajes

y partes de guerra las declaraciones mediante las cuales Pdvsa, así

como se considera por encima de la República, se sitúa por encima

del máximo tribunal: “El paro petrolero continuará hasta la salida de

Chávez”, ordena en primera plana *El Nacional* del 21/12/2003.

Oro negro y caja negra

Hay algo de podrido en Pdvsa. En su entrevista con Juan Fernández,

el periodista opositor Hugo Prieto no puede evitar preguntarle:

“¿Por qué una corporación que supuestamente es de todos los venezolanos

ni siquiera tiene la transparencia de publicar sus estados de

ganancias y pérdidas?”. Responde el gerente que a veces es el gobierno

el que no quiere que se difundan (*El Nacional*, E-1). Sonaría creíble

de no ser porque desde mediados de ese año Pdvsa está sublevada

contra su único accionista, la nación venezolana. Si Pdvsa es, según

**Colección Análisis**

**142**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**143**

razón se la llamaba “un Estado dentro del Estado” y se la consideraba

“caja negra”. El intento de destaparla desencadenó la participación

de una nómina mayor ansiosa de conservar sus privilegios en las

tentativas golpistas de abril y diciembre de 2002.

Los seis mil ejecutivos de la nómina mayor, secundados por

unos 14.000 empleados, destruyeron o paralizaron instalaciones,

clausuraron pozos y refinerías, secuestraron tanqueros venezolanos,

hicieron declarar inseguros por las aseguradoras los puertos nacionales

para impedir que cargaran y descargaran en ellos los buques

tanques extranjeros, y abandonaron sus puestos de trabajo luego

de sabotear la totalidad de los sistemas informáticos. El ministro

de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, en su interpelación ante la

Asamblea Nacional el 25 de mayo de 2005, calcula los daños totales

del sabotaje en 14.000 millones de dólares.

La primera guerra informática

De tal manera, en el segundo año del siglo XXI estalla en Venezuela

la primera guerra informática. Así como la batalla de abril se

disputa sobre los transmisores de microondas, la de diciembre se

pelea sobre los campos de la información. Durante décadas el Estado

venezolano honra la práctica suicida de entregar sus sistemas

estratégicos claves a empresas y servicios foráneos. La vieja nómina

mayor de Pdvsa, imbuída en el credo privatizador, en 1997 entrega los

sistemas de computación y claves en manos de la empresa estadounidense

Informática, Negocios y Tecnología, S.A. (Intesa). Pdvsa aporta

40% del capital: el resto lo aporta Science Application International

Corporation (SAIC), firma con estrechas relaciones con los sistemas

de Seguridad y Defensa de Estados Unidos. (“TSJ admitió demanda

de Pdvsa contra Intesa”, *Últimas Noticias*, 23/4/2004, p. 14).

La nómina mayor de Pdvsa entrega así el control informático de

ésta a una empresa y un Estado extranjeros. Algunas cifras ilustran el

estilo gerencial de la autodenominada “meritocracia”. Los inversiode

empresas a las cuales no se podía exigir cuentas porque su sede

estaba situada en el exterior. El ministro de Energía y Petróleo,

Rafael Ramírez, en su interpelación ante la Asamblea Nacional el

25 de mayo de 2005 denuncia que en una política de privatización

subrepticia, la empresa estatal había entregado verdaderas concesiones

disfrazadas de contratos de servicios o convenios operativos, a

compañías que declararon consistentemente haber sufrido pérdidas y

de tal manera evitaron tanto el pago de dividendos como de impuesto

sobre la renta.

Desde 1992 Pdvsa aumenta su producción un 50 %, pero eleva el

costo de sus operaciones un 175 %. A partir de 1995, traspasó desde

sus cuentas en Venezuela a sus filiales extranjeras un promedio de

500 millones de dólares anuales en ganancias. En cambio, las filiales

extranjeras nunca le pagaron dividendos, hasta que el gobierno las

obliga a hacerlo en diciembre de 2001.

Estas políticas terminaron convirtiéndola en una de las empresas

petroleras más ineficaces del mundo. Su porcentaje de productividad

por empleado gerencial descendió hasta menos de la mitad del

promedio de productividad de empresas como la Exxon, la Texaco,

la Amoco o la Shell. También terminó siendo menos rentable que

las empresas petroleras estatales latinoamericanas. El año 2002

Petroecuador alcanzó una rentabilidad del 57,9 %; Pemex del 18,8

%, Petrobras del 14,8 % y Pdvsa apenas del 13,2 %.

En los diez años entre 1976 y 1979, de cada 100 bolívares que

ganó Pdvsa, le aportó 80 a Venezuela y se guardó 20 bolívares para

sus gastos de operación. Mientras que el año 2000, de cada cien bolívares

que ganó, Pdvsa le aportó apenas 20 a Venezuela, y se guardó

80 para sus gastos.

En los últimos dos años antes del conflicto, Pdvsa obtuvo ingresos

que superan *dos veces y media* la cifra de *todos* los ingresos ordinarios

del Estado venezolano en el mismo período, sin rendir cuentas. Con

**Colección Análisis**

**144**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**145**

Al mismo tiempo se observaba una suerte de “encadenamiento

voluntario” por parte de los medios de comunicación privados

ante las informaciones que ofrecían al final de las tardes

los miembros de la citada coalición. Este encadenamiento

llegó al convertirse en algo normal durante los días que se

prolongó el paro y no sólo ocurría con el llamado “fin de la

jornada” a través del cual también se realizaba un balance de

lo ocurrido y los alcances de las actividades diarias. Durante

el día, los medios también prestaban sus pantallas ampliamente

a miembros de la oposición para ofrecer declaraciones.

(...) Además, se mostraba insistentemente aquellos lugares

–o sectores de la vida productiva– en los que el paro surtió

efecto. Como hemos señalado, ello constituyó una limitación

al acceso a la información, pues se negaba a la ciudadanía

el conocimiento de opiniones diversas, de distintos sectores

de la vida nacional, dando prioridad a los representantes de

la oposición (*loc. cit*., p. 13).

Carlos Remsseler sintetiza el tono de dicha campaña en los términos

siguientes:

Desinformación, imágenes en negativo intermitentes, técnicas

de inducción del temor y el estrés, sugestión cuasi hipnótica,

repetición excesiva y falsificación e invenciones son sólo algunas

de las técnicas para impresionar que se vienen utilizando

deliberadamente, no sólo en los espacios políticos abiertos

sino también en la programación habitual... repeticiones sin

sentido, incesante difamación contra los seguidores de Chávez

presentándolos como demonios. Exageración, prolongación

y saturación negativas en la cobertura de cualquier detalle

o hecho que pueda en lo más mínimo hacer quedar mal al

gobierno de Chávez. Fuego graneado y estridente, entrevistas

invariablemente negativas. Uso excesivo de palabras que

infunden pánico (“Comunismo de Castro”, frase favorita de

Venevisión, junto con la palabra “mafia” usada rutinariamente

para describir a los seguidores de Chávez). Uso deliberado de

términos cargados como “crímenes de lesa humanidad” o “genocidio”

fuera de contexto, para describir los acontecimientos

nistas estadounidenses inician Intesa con un insignificante aporte de

1.200 dólares: Venezuela corre con el resto de los gastos y, sin embargo,

queda como accionista minoritaria, apenas con el 40%. Entre los años

1997 y 2001 la empresa ingresa 53 millones de dólares por concepto de

utilidades y otros 50 millones como pago de servicios. En diciembre de

2002, Intesa paraliza todos los sistemas informáticos de la petrolera,

borra o falsifica los archivos de ésta e incorpora instrucciones automáticas

para dañar equipos y procesos. Técnicos criollos nacionalistas

se enfrentan al laberinto virtual y van restableciendo paso a paso los

paralizados sistemas informáticos. La mayoría de los medios censura

esta tesonera labor, centrándose por el contrario en fabricar la matriz

de opinión de que la operación por técnicos “inexpertos” producirá

una catástrofe sin precedentes. No ocurre ninguna.

Los medios encadenados

Salvo en su página de editoriales, un rotativo es una empresa

mercantil e industrial. El periodista a sueldo no tiene opinión

propia, no puede tenerla en un diario grande. ¿Por qué no se

dicen las cosas como son en realidad?

**Ramón Doll**, Libertad intelectual no es libertad de prensa.

A partir del cierre patronal decretado desde el 2 de diciembre de

2003, además de sustituir su programación y sus cuñas por constantes

llamamientos a unirse al cierre patronal, todas las tardes los canales

privados se encadenan para una suerte de parte de guerra que emiten

los dirigentes de la llamada Coordinadora Democrática, durante el

cual no se permiten preguntas de los comunicadores, y que además

imparte instrucciones para los cierres de vías, marchas y acciones

violentas para impedir el trabajo y el comercio a ser cumplidas el

día inmediato. Como si ello no fuera suficiente, según apunta el

informe *Los medios en el centro del paro* del Centro de Derechos

Humanos de la UCAB:

**Colección Análisis**

**146**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**147**

Durante el cierre patronal la mayoría de la prensa sustituyó

asimismo publicidad comercial por propaganda política; los grandes

cotidianos redujeron sus ediciones de cuatro cuerpos a dos y experimentaron

una evidente baja que llevó sus tirajes de cotas cercanas

a los cien mil ejemplares a niveles inferiores a los cuarenta mil, que

todavía no superan varios años después del conflicto.

Sobre el papel protagónico en dos ofensivas destinadas al derrocamiento

violento de un gobierno electo testimonia Andrés

Cañizales:

Los medios no sólo han reproducido o nos han contado, con

sus intereses y limitaciones, lo que ha sido la crisis política,

sino que han sido protagonistas de primera fila del propio

desarrollo del conflicto venezolano. El discurso de periodistas

y propietarios de los medios entró en el callejón que puso el

presidente Hugo Chávez: confrontación y ataques personales,

exclusión simbólica y política de un sector de la población,

simplificación de los orígenes de la actual situación y, lo que es

peor aún, de los pasos que debemos dar para superarla” (“Los

medios no perdonan”, *Últimas Noticias*, 11/4/2003, p. 9).

Como resumen, Roberto Hernández Montoya:

No menos de cuatro canales de televisión (para no hablar

de radio y prensa) se encadenaron durante 24 horas en

diciembre de 2002 y enero de 2003, en ese lapso transmiten

17.600 anuncios publicitarios contra el gobierno, dedicando

toda su programación, sin un segundo de tregua, a denigrar

del gobierno mediante el amarillismo político, a causar toda

clase de alarmas, propalando todo rumor que infundiese terror,

precisamente. Es un comportamiento sin antecedentes

en ninguna parte del mundo, que yo sepa (“El terrorismo

considerado como una de las bellas artes”, *Question,* marzo

2003, p. 9).

De la unilateralidad y la intensidad de esta campaña da testimonio

el oposicionista Jorge Olavarría, quien además aporta datos sobre

sus dudosos efectos:

actuales en Venezuela. La explotación de niños en entrevistas

para despertar un sentimiento “antichavista”... Los venezolanos

son sometidos a una fuerte terapia de aversión a Chávez, las

veinticuatro horas del día, los siete días de la semana, uno tras

otro, *ad nasuseam*. Las personas se levantan y se acuestan con

esto” (“Venezuela’s Media Mindshoc”, *The Gully*, 20/12/2002,

cit. por Eva Golinger: *Código Chávez*, p. 116).

Durante esta virtual cadena, los canales privados dejaron de

transmitir anuncios comerciales, sustituyéndolos por mensajes de

propaganda política que “donaron” a las organizaciones opositoras,

sin pagar, por cierto, el correspondiente impuesto de donaciones.

Según la revista *Producto*, “el paro representó 63 días sin pauta

publicitaria y se calcula que tuvo un impacto de aproximadamente

800 millones de bolívares diarios promedio en pérdidas” (“Real... y

medios”, *Producto*, marzo 2003, Caracas, p. 34).

Dichas cifras representan más bien el monto de la contribución de

los medios a una causa política inconstitucional, y son continuidad

de los aportes que durante el bipartidismo efectuaban a los partidos

del estatus y cobraban en forma de representaciones parlamentarias

y otros favores. Víctor Ferreres, presidente de Venevisión, declara en

rueda de prensa ante los corresponsales extranjeros el 13 de diciembre

de 2002 que “en el caso de Venevisión nosotros (...) hasta anteayer (...)

lo que dejamos de transmitir en comerciales fue 7.200 comerciales

(...) en la televisión yo calculo (...) que debemos estar entre los 20

a 25 mil millones de bolívares en monto dejado de transmitir” (cit.

por Centro de Derechos Humanos UCAB, *Los medios en el centro*

*del paro*, Caracas 2003, p. 15). “El papel de los medios no consiste

en informar, sino en moldear a la sociedad”, declara modestamente

tras esa rueda de prensa el locutor Unai Amenabar. En Venezuela

parecen no cumplir ni una ni otra función. En dicho encuentro, por

cierto, gerentes y propietarios de los medios privados increpan a los

periodistas extranjeros que les preguntan cómo concilian su papel

de comunicadores con el de actores políticos.

**Colección Análisis**

**148**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**149**

“Yo al principio sí estaba como pegada a la televisión todo

el día y toda la noche, no por mí sino por mi familia. Un día

me pareció que se me iba a torcer la cara y fui al médico y

él me recomendó que dejara de ver televisión... Y creo que a

partir del dos o tres de enero dejé de ver televisión, porque

si no estuviera loca”.

“A mí me parece que generó muchísimo stress tanta propaganda

de ambos lados (...)”.

“Yo creo que hubo una saturación. En mi caso yo me saturé

de una manera que me fue acercando al bando del ni-ni,

aunque mi posición no ha variado en cuanto a lo que pienso

del gobierno, pero sí en cuanto a lo que pienso de la oposición.

En mí ha generado un rechazo” (Iván Abreu Sojo, “¿Quo

Vadis: TV y propaganda en el paro nacional”, *Comunicación*,

N° 124, cuarto trimestre 2003, 91-104).

En resumen: Venezuela padeció durante más de dos meses un

experimento orwelliano sin precedentes, en el cual un masivo sector

de los medios privados se encadenó ininterrumpidamente en

una saturativa campaña de propaganda de guerra a través de radio,

prensa y televisión contra un gobierno legítimamente electo y de

destrucción de la economía del país, con el único resultado de que

las audiencias rechazaran la arremetida y prefirieran los mensajes

que llamaban a la paz.

El locutor de la oposición Orlando Urdaneta llamó “corte de los

milagros” a la feria convocada por los medios en plaza Altamira;

ésta desapareció en cuanto dejaron de prestarle atención. A fines de

la tarde del sábado antes del paro convocado para el primer lunes

de diciembre del 2002 pasé por la plaza Altamira y no había en ella

más de una docena de personas. Cerca del doble de ese número de

técnicos se agolpaba en una decena de unidades de transmisión de

las televisoras. Durante los dos meses siguientes los canales privados

intentaron convertir a la plaza Altamira en Venezuela mediante una

saturación mediática abrumadora, alargando en forma innecesaria y

Recapacitemos. 62 días de paro general entre diciembre y

febrero, con un masivo ataque mediático de un promedio de

200 cuñas diarias hostiles al Gobierno, en 4 canales que no

estaban transmitiendo cuñas comerciales, y manifestaciones

callejeras masivas diarias en todas las ciudades importantes

del país, llevaron a que Chávez subiera 12 puntos en las

encuestas. (...) Yo opino que el discurso radical e irracional

de los voceros de la oposición logró esto” (“El carrusel de

bobos”, *El Nacional*, 17/6/2003, A-6).

Al resumir su estudio sobre “TV y propaganda en el paro nacional”,

Iván Abreu Sojo destaca “la contraproducente sobresaturación

provocada y cómo algunas de las cuñas mejor evaluadas se centraban

en la necesidad de la paz y la concordia entre los venezolanos”. Al

evaluar 500 mensajes distintos emitidos durante dicha campaña,

algunos testimonios son elocuentes: “A mí las que menos me gustaron

fueron las de marchas porque si bien al principio el recurso

era bueno, llegó un momento en que ya cansaba, que ya llamaban

a marchar otra vez, que lleva tus pancartas, tus pitos, recarga tus

baterías. Además, la voz de la mujercita siempre, era insoportable”. “A

mí la que menos me gustó fue la del trancazo, que le decía a la gente

‘tranca tu calle, tranca tu vía, no dejes pasar a nadie’. Me pareció que

estaban haciendo cosas en contra de la ley así abiertamente, como si

fuera algo muy normal”. “A mí me pareció una que era la de ‘Santa

María, ruega por nosotros’, cómo utilizaron la Virgen, un rezo...

como recurso para llamar al paro y bajar las santamarías. ¿Cómo van

a utilizar un recurso religioso para bajar una santamaría?”. Añade

Abreu que “los estudiantes dicen que su opinión no fue modificada

por la propaganda, tanto gubernamental como de la oposición”. Y

cita testimonios por este estilo:

“El efecto fundamental era perturbación. Llegó un momento

en que no quería ver televisión. 24 horas al día un noticiero

y en los *breaks* eran propagandas y la frecuencia de ellas que

era una cuestión exagerada, me perturbaban”.

**Colección Análisis**

**150**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**151**

Reconquista de la energía

En noviembre de 2002 profetizó Giusti que “si Pdvsa va al paro

el país colapsa en una semana”. Quien colapsó fue la autotitulada

meritocracia. Venezuela se sobrepuso a un escenario apocalíptico

que hubiera acabado en el mismo tiempo con cualquiera de los

países desarrollados. Señalamos que el pueblo resistió con disciplina

ejemplar la escasez de combustible. En los barrios se compartieron

las escasas bombonas de gas para cocinar en ollas colectivas. El gobierno

importó gasolina, y las organizaciones populares derrotaron

todo intento de destruir los vehículos que la distribuían, y apoyaron

a los trabajadores patrióticos que restablecieron en marzo de 2003

el nivel de producción de 3.251.000 barriles diarios. De ellos se exportan

desde entonces unos 2.397.000 barriles cada día, y se refinan

1.104.000 diarios. Entre diciembre y julio de 2003 ingresaron por

tal concepto 9.297.000 dólares.

La recuperación fue completa. No solo eso: la nueva administración

redujo en 2,59 dólares el costo de producción de cada barril. Ello

significó, en general, un ahorro de 40%. El mito de la meritocracia

implotó tan deplorablemente como el de los viejos partidos del status.

Los gerentes de la nómina mayor demostraron no sólo que no

podían paralizar la producción, sino que además no eran necesarios

para obtenerla. Unos 18.000 empleados perdieron los trabajos que

abandonaron. Según me comunicó Alí Rodríguez, era justamente la

cifra que exigía un plan racional de reducción de gastos.

El sabotaje y la consiguiente baja de producción, aunados al cierre

patronal, causan a la República daños que el asesor económico de la

Asamblea Nacional, Francisco Rodríguez, estima en 7.367 millones

de dólares (Oscar Perdomo Marín, “Algo oscuro se mueve detrás de la

deuda”, *Últimas Noticias*, 29/6/2003, p. 11). Otros analistas calculan

cifras mayores. Orlando Castillo, coordinador nacional de Autonomía

Sindical, denuncia que “sobre las espaldas de Carlos Ortega existe una

inmensa responsabilidad que significaron 700 mil puestos de trabajo,

cerca de 10 mil empresas cerradas y una pérdida para la nación de

destructiva un cierre que, según el opositor Tulio Hernández, mucho

antes de Año Nuevo “ya estaba derrotado pero seguía con vida gracias

al auxilio de terapia intensiva que le deparaba nuestra televisión

privada” (“¡Venga ese abrazo!”, *El Nacional*, 28/12/2003, A-8).

Idéntica conciencia de la inviabilidad del cierre patronal golpista

tenían otros integrantes de la llamada Coordinadora, entre ellos Primero

Justicia, cuyo dirigente Julio Borges declara a Celina Carquez:

“Me arrepiento profundamente de nuestra posición durante el paro,

de no habernos deslindado y convocado a una rueda de prensa a la

semana de haberse iniciado. A lo mejor nadie nos hubiese escuchado

porque esa huelga fue un espejismo colectivo. Igual sucede con los

sucesos de abril. No quiero que por no llamar las cosas por su nombre

a tiempo vuelva a repetirse la historia. Hemos hecho demasiadas

concesiones con el tema de la unidad. Creo que el paro fue un error y

espero que Dios nos dé la sabiduría para no dejarnos arrastrar”. (*Últimas*

*Noticias*, 18/1/2004). Es un arrepentimiento sensato, pero no

apresurado: ocurre un año después de los sucesos durante los cuales

los militantes de dicho partido amenazaban con la destrucción y el

saqueo a los negocios que no se plegaban al “espejismo colectivo”.

También es tardío el rechazo expresado por un denso sector de

los empresarios de Fedecámaras. En encuesta de Alfredo Séller &

Asociados entre 987 agremiados en enero de 2004, el 70% de los

encuestados rechazan que Fedecámaras continúe con actividades

políticas partidistas; el 61% anuncia su retiro del organismo si para

la venidera asamblea de agosto el ente sigue siendo un instrumento

partidista; 52% quiere que se rompan vínculos con Carlos Fernández

y Pedro Carmona para negociar con Chávez con seriedad y sin

presiones, y 53% cree que el “el paro empresarial de diciembre de

2002 y enero de 2003 fue un error” (*Últimas Noticias*; 3/2/2004, p.1

4). También aquí, una pequeña cúpula confiscó la voluntad de la

mayoría y llevó a todos al desastre.

**Colección Análisis**

**152**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**153**

Así, el día viernes 3 de enero de 2003 la oposición convoca

una marcha cuyo permiso se extiende hasta las instalaciones de

la Procuraduría General de la República en el Paseo Los Próceres.

De nuevo los medios masivamente divulgan propaganda de guerra:

todas las televisoras privadas presentan cuñas en las cuales llaman

a la concentración “La Gran Batalla”. En su “parte de guerra” Carlos

Ortega amenaza con infligir al gobierno legítimo “una aplastante

derrota”.

Una vez más, los dirigentes azuzan a sus seguidores a avanzar

hacia una zona de seguridad: las instalaciones militares del Círculo

Militar y Fuerte Tiuna.

De nuevo, la oposición acomete respaldada por la Policía Metropolitana

del alcalde opositor Peña, cuyos efectivos son una vez más

filmados y teledifundidos por Venezolana de Televisión disparando

armas largas. Otra vez, los bolivarianos intentan que la manifestación

desbordada no sobrepase el perímetro de seguridad. La Guardia

Nacional se interpone entre ambos grupos para evitar un enfrentamiento

directo.

En la primera página de su edición del sábado 4, *El Nacional* titula:

“Dos muertos durante emboscada a marcha de oposición. La Policía

Militar y chavistas atacaron a los manifestantes”. Por la televisión

los dirigentes opositores ratifican la tesis de la “emboscada”. No se

informa sobre la filiación política de los muertos. Se induce capciosamente

al público a inferir que las víctimas de una “emboscada” de

“la Policía Militar y los chavistas” han de ser opositores.

En realidad sucede exactamente lo contrario. Las víctimas Oscar

Gómez y Jairo Gregorio Morán eran simpatizantes del movimiento

bolivariano, cosa que apenas aparece reflejada de manera tardía y

tangencial, a través de las declaraciones de sus deudos –y no en los

titulares- en la edición de *El Nacional* del domingo 5. Una hermana

de Jairo Gregorio Morán, según la misma noticia, “le preguntaba

20 mil millones de dólares” (Maira Ponce, “Carlos Ortega, prófugo

de la moral”, *Diario Vea*, 3/3/2005, p. 2).

Y en efecto, bajo la consigna de que “el sacrificio debe ser compartido”,

los patronos que convocaron el cierre no sólo se desentienden

de los trabajadores petroleros que abandonaron sus puestos: además

inician una masiva cadena de despidos que, según cálculos de la Unión

Nacional de Trabajadores, concluye arrojando una cifra cercana al

millón de trabajadores a la calle. Los medios despiden medio millar

de comunicadores, entre ellos muchos fervientes defensores de las

políticas de sus patronos. Los canales de televisión cesantean a los

suyos en emotiva ceremonia teledifundida, a la cual los sacrificados

asisten como homenajeados.

El desvanecimiento del plan de privatizar Pdvsa trae otra ominosa

consecuencia. Bush se cansa de esperar por la oposición vernácula

y apenas se restablece la producción venezolana desencadena la invasión

de Irak. La guerra por la energía fósil cambia temporalmente

de campo de batalla. Los primeros muertos de la guerra de Irak son

los últimos del golpe mediático de Venezuela.

Los asesinos confiscan las víctimas

Los dirigentes opositores convocan a recibir el Año Nuevo en la

plaza Altamira. Siguiendo la costumbre de abandonar a sus masas, el

presidente de Fedecámaras deserta del país en avión privado con destino

a instalaciones turísticas en Aruba. Los medios privados encubren

sus merecidos placeres, de los cuales sólo informa el canal del Estado.

El cierre patronal desmaya inevitablemente. Cansados de soportar

pérdidas, los patronos que le prestaron su complicidad reabren sus

establecimientos. Para disfrazar el fracaso, una vez más se propician

manifestaciones hacia las cercanías de instalaciones estratégicas, que

indefectiblemente culminan en exhortaciones para la toma de ellas,

y en víctimas para reanimar la combatividad decaída.

**Colección Análisis**

**154**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**155**

Las bajas son así de nuevo irrespetuosamente reclutadas por los

medios como coartada de sus victimarios o enviadas al otro mundo

mientras todavía están en éste. ¿Cómo creer en medios que ni en la

paz de los sepulcros creen?

El engaño repetido

Decía Goebbels que una mentira repetida mil veces se convierte

en verdad. La verdad es que convierte a quien la repite en mil veces

embustero. Ciertos medios parecen querer transformar el mismo

fraude en realidad a fuerza de reiterarlo. Para el 24 de mayo de 2003

la oposición convoca otra marcha destinada a la “reconquista del

Oeste”, o más bien del barrio popular de Catia. Ese día el artículo de

Fausto Masó se titula “El diablo anda suelto en Catia”, y abunda en

expresiones que profetizan muerte: “¿Andan buscando un muertecito

los adecos?(...)Quizá haya sangre(...) La política real, la verdadera,

obliga a tomar decisiones en las que se arriesga la vida de los otros

(...)” (*El Nacional*, A-6).

Ocurre la muerte anunciada. El 25 de mayo *El Nacional* titula en

primera plana “Emboscada chavista en Catia causó un muerto y 17

heridos”. De nuevo hay que escudriñar las páginas interiores, donde

el diputado del Movimiento Quinta República Omar Mezza Ramírez

“informó que Modesto Matías Sucre, quien resultó muerto en las

acciones violentas ocurridas ayer en el oeste de la ciudad, pertenecía a

esa organización política”*(Loc. cit. 25/5/2003, A-5)*. No aclaran jamás

los autores de estos titulares prefabricados por qué las “emboscadas

chavistas” causan siempre víctimas bolivarianas.

Cierre patronal, sabotaje petrolero, catástrofes imaginarias y

provocaciones sangrientas se desinflan simultáneamente. Los medios

se revelan una vez más impotentes para determinar el curso de la

realidad venezolana.

a los periodistas para qué medio trabajaban y dijo: a ustedes no les

voy a declarar, porque después escriben lo que no es” (p. B-14). A

pesar de ello, durante más de 24 horas, las víctimas bolivarianas son

utilizadas para el macabro propósito de alimentar la indignación de

los opositores y ocultar la posible responsabilidad de éstos. La mejor

manera de escribir lo que no es consiste en no escribir lo que es.

Poco después, el paro agoniza definitivamente. Nadie asume la

responsabilidad de suspenderlo; sus promotores rehuyen la de haberlo

convocado. “Este paro no es nuestro, se nos escapó de las manos”,

declara Carlos Ortega en uno de sus últimos “partes de guerra”

difundidos por todos los medios privados. Es la primera gota de un

chaparrón de disculpas y arrepentimientos.

Si las víctimas no existen, hay que inventarlas

Cuando no hay muertos para enardecer los decaídos ánimos, la

oposición y sus medios los inventan. Hemos visto que tras el sabotaje

de gerentes de la nómina mayor y capitanes de tanqueros contra

Pdvsa, los medios opositores corean el lema de que los trabajadores

leales no pueden poner en marcha la empresa sin producir una

catástrofe. En prueba de lo cual a comienzos de enero el gerente

petrolero saboteador Juan Fernández anuncia la muerte en accidente

del trabajador de la industria Alirio Carrasquero. En su opinión “esto

demuestra que Pdvsa no está siendo operada por gente preparada”.

Los medios repiten el anuncio sin verificar.

El presidente Hugo Chávez Frías presenta al supuesto muerto

“en vivo” en su programa televisivo “Aló Presidente” del domingo 12

de enero. Uno de los presentes cita a Zorrilla: “Los muertos que vos

matáis / gozan perfecta salud”. *El Nacional* refleja el hecho el lunes

13 en las páginas internas con el críptico titular “Juan Fernández

informó sobre el fallecimiento sin haberlo confirmado”.

V

Medios

contra votos

**Dictadura mediática en Venezuela**

**159**

Primero la apelación, luego la sentencia

Tras fracasar en el golpe de Estado y en el llamamiento a la guerra

civil, los medios se ven forzados a cursar la vía electoral. También en

ésta encuentran formas de vulnerar la legalidad: el desconocimiento

del árbitro.

Consecuentes con su costumbre de crear hechos antes de que

ocurran, los medios desconocen al árbitro *antes de que dé su veredicto*.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en

su artículo 72 acuerda el derecho a presentar firmas para solicitar el

referendo revocatorio de cualquier magistrado designado por elección

popular. Este derecho, ejemplo de ultrademocracia único en el

mundo acordado automáticamente por la norma constitucional al

concluir la mitad del período del funcionario, es presentado por los

medios como la “victoria” obtenida con el derrotado cierre patronal

y el fracasado sabotaje petrolero. En febrero de 2003 canales y radios

comerciales repiten saturativamente una cuña que proclama “¡Ganamos!

El derecho al revocatorio”, al compás del dúo lésbico entre

Lakhmé y su esclava en la célebre ópera de Delibes.

De acuerdo con la normativa, el Consejo Nacional Electoral abre el

proceso de recolección de firmas en noviembre y diciembre de 2003.

Se encarga de la recolección y cómputo de las firmas opositoras la

empresa Súmate, la cual había cometido serias irregularidades en

anteriores procesos extemporáneos de colección de firmas. Súmate

procede, según señala Gerónimo Pérez Rescaniére, “de una donación

del National Endowment for Democracy, una desagregación contable

del presupuesto de la CIA, hecha a raíz del escándalo del Irangate”

(“Respuesta a Mario Vargas Llosa”, *Diario Vea*, 14/3/2004, p. 14).

**Colección Análisis**

**160**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**161**

existió. Ese era el tipo de creación de matriz de opinión que

tanto jode a la gente. Precisamente le crea expectativas. Si

hubiera habido cinco millones de firmantes, se recogen los

cinco millones de firmas. Pero no los había.

No nos cansamos de advertir que es impropio divulgar conversaciones

privadas. Tampoco nos fatiga señalar que es indigno que

políticos que dirigen medios de comunicación no expresen en ellos

sus verdaderos pensamientos, sino “ese montón de cobas y mentiras

que se le mete a la gente” en aras del “tipo de creación de matriz de

opinión que tanto jode a la gente”. Es entonces a sabiendas de que

María Corina Machado miente al mencionar en nombre de Súmate

que se han recolectado 3.448.747 firmas; a conciencia del “montón

de cobas y mentiras”, con pleno conocimiento de que “tenía razón

Chávez, esto es un megafraude” que la mediocracia lanza a la oposición

a sublevarse contra el árbitro electoral. No sacrifican a sus

seguidores para forzar un triunfo, sino para disimular una derrota.

Disparen contra el Consejo

Estamos en el siglo de las guerras de aniquilación preventivas.

Como en todas las demás, la primera aniquilada en estos conflictos

es la verdad. Cuando sabemos de antemano que no contamos con los

sufragios, conviene desconocer al árbitro electoral preventivamente.

La mejor defensa es el ataque, sobre todo para quien sostiene una

posición indefendible.

Para ello, la mediocracia recicla una vez más el operativo de

fabricación de la coartada. Vale decir, de provocar una perturbación

del orden público con bajas planeadas que de pie al golpe militar, la

intervención externa o la combinación de ambas.

Para crear la necesaria “matriz de opinión que tanto jode a la

gente”, *El Nacional* titula en desplegado las declaraciones del teniente

coronel retirado Jesús Urdaneta Hernández: “Están dadas

las condiciones para un nuevo 4 de febrero”. Y aclara la mancheta

Cobas y mentiras que se le mete a la gente

Antes de cualquier pronunciamiento del Consejo Nacional Electoral,

los medios proclaman de antemano convocado el revocatorio con

las 3.448.747 firmas que Súmate dice haber recolectado en diciembre

de 2003. El Presidente de la República objeta este triunfalismo señalando

un cúmulo de irregularidades que en su concepto constituyen

“un megafraude”: en numerosas planillas hay firmas de muertos, de

extranjeros, de menores de edad, de nombres que no corresponden

con las cédulas de identidad o colecciones de rúbricas obviamente

trazadas por la misma mano. En muchas la huella digital es marcada

con la uña, lo que impide todo reconocimiento. Un ejemplo entre

millares: José Marcelino Clemente Castillo, bolivariano, denuncia que

con el número de su cédula de identidad 2062288 aparece firmando

Nancy Consalvi de Branger.

Otros serios indicios desautorizan el triunfalismo de la oposición.

En una conversación telefónica entre el opositor Ramón Escobar

Salom y su hijo, éstos manejan como cierta la cifra de apenas

1.900.000 firmas válidas. En posterior conversación con el opositor

Alberto Quirós Corradi, quien duda de que se puedan validar un

número suficiente de firmas reparadas, Teodoro Petkoff desautoriza

la afirmación opositora de que cuentan con tres millones y medio

de firmas:

¿Tú te imaginas que un millón cien mil personas no hay seiscientas

mil que completen esta vaina? No joda chico, entonces

tenía razón Chávez. Esto es un megafraude. (...)¡Eso no es

verdad, desde el primer momento siempre se supo que eran

3.1. y no 3.4! Esa matriz de opinión fue uno de los más graves

errores. Eso me lo dijo María Corina Machado el primer día

que eran 3.1. ¡Nunca fueron 3.4! ¡Son esas vainas que llevaron

al consultivo, que llevaron al primer firmazo, ese montón

de cobas y mentiras que se le mete a la gente y esas políticas

ambiguas! (...) Lo que sucedió es otra de las cosas con las

que yo nunca estuve de acuerdo: que se hablara guevonadas

de los cinco millones de firmantes, porque esa vaina nunca

**Colección Análisis**

**162**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**163**

Con toda razón advierte el *Diario Vea* “Desconocer al CNE proyecta

oposición. Pueblo y Fuerza Armada alertas para defender la

Constitución y la paz” en su primera plana de 20 de febrero de 2004.

En la página 4 advierte sobre planes “dirigidos a desestabilizar al

Gobierno Nacional en el momento de producirse el desconocimiento

de las decisiones del CNE por parte de la Coordinadora Democrática.

Estos planes, añadieron, están impulsados por Globovisión y *El*

*Nacional* constituidos en instrumentos de asalto al poder, como lo

señalara el ministro Jesse Chacón. Según se supo ayer, los planes de

Globovisión y El *Nacional* contemplan provocar ocupación de plazas,

edificios públicos y avenidas mediante acciones violentas y confrontaciones

con las autoridades”. En la misma página se informa que el

gobernador de Miranda, Enrique Mendoza, se reúne sus homólogos

del Zulia, Anzoátegui, Apure y el alcalde metropolitano Alfredo Peña,

entre otros, para fomentar disturbios en Barcelona, Puerto La Cruz,

Maracaibo y el Estado Miranda. Las informaciones que profetizan

no son propiamente noticias, salvo cuando la realidad las confirma.

Cinco días después empieza el desconocimiento anunciado.

Pacíficas, firmes y contundentes

En efecto, el 25 de febrero de 2003, a través de Globovisión, el

gobernador opositor de Miranda manifiesta: “Llamamos a todos

los ciudadanos a iniciar acciones de resistencia pacífica frente a las

órdenes de las autoridades de un gobierno que ha perdido lo que le

quedaba de legitimidad. En función de ello convocamos a que se

realicen de inmediato asambleas de ciudadanos en todo el país para

discutir la actual situación, programar para mañana mismo protestas

pacíficas, firmes y contundentes en los respectivos espacios vecinas,

barrios, urbanizaciones, calles, avenidas, escaleras, plazas, semáforos,

etcétera, y organizar su participación en las acciones masivas

para denunciar ante los presidentes del Grupo de los 15 del fraude

cometido por la mayoría pro oficialista del CNE y por el gobierno

contra la voluntad popular”. La proclama es repetida por todas las

televisoras comerciales y gran parte de la prensa.

a dos columnas: “Si el 13 de febrero nos enfrentan en el CNE, pues

nos caeremos a plomo. Los militares retirados tendremos que dar el

ejemplo: ir delante primero”(1/2/2004, A-5). El 18 de febrero de ese

año la primera plana de *El Universal* titula una necrología a ocho

columnas: “Mitad de firmas agoniza”. El día siguiente, anticipa:

“Afinan trampa jurídica” mientras el antetítulo afirma: “Camino de

piedras: Directorio del CNE afina criterios para firmas ´sospechosas´”.

Los canales comerciales repiten obsesivamente la cuña “Vía crucis de

un revocatorio”, en el cual una figura animada con un gran lápiz a

cuestas recorre estaciones que no parecen tener término. “Encallejonan

al país” clama *El Globo* desplegado en primera página el 26 de

ese mes. El antetítulo no olvida la consigna: “La Coordinadora llama

a manifestar contra reparos del CNE”. La gráfica de primera plana

no es información, sino toma de una mano que se posa sobre unos

papeles, que el pie de foto identifica como “mano tenebrosa”.

Disparen contra los árbitros

La revuelta preventiva de la mediocracia contra el Consejo Nacional

Electoral no descuida el intento de intimidación contra sus

miembros. Globovisión y los demás canales comerciales difunden

hasta la saciedad el fragmento de un video donde el rector Francisco

Carrasquero, por un error de dicción, en lugar de “transparencia”

pareciera decir “tramparencia”. También acosan al funcionario

aludiendo a su apariencia étnica como “ese guajiro” (cit. por Aram

Aharonian: “País patas p´arriba”, *Question*, marzo 2004, p. 40). La

Constitución no permite el anónimo, pero en los principales medios

impresos aparecen avisos anónimos diagramados como requisitorias

policíacas, con las fotografías de los rectores electorales Jorge

Rodríguez, Francisco Carrasquero y Battaglini y sus respectivos

teléfonos, acompañados de una invitación a acosarlos. Hasta el

regionalismo es instrumento de presión. “Los zulianos estamos

avergonzados de Carrasquero”, titula *La Razón* en su primera

página el 14/2/2004.

**Colección Análisis**

**164**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**165**

“Coordinadora Democrática plantea cinco cambios a las normas

de los reparos”, titula *Últimas Noticias* (4/03/2004, p.8). “CNE debe

rectificar ya no es posible negociar” manda el titular desplegado en

grandes caracteres en toda la primera plana de *2001* el 4 de marzo

de 2004; en una fuente muy pequeña el antetítulo aclara: “Advierte

Salas Römer”. Que el mandato no resulta de mala redacción involuntaria

lo ratifica el editorial que en la misma página arenga: “¡A

la calle! En defensa del referendo”. Mientras la mancheta editorial

de la página 6 confirma que la primera plana expresa la posición del

periódico antes que la de un candidato: “Nada que negociar. El CNE

debe rectificar”. *Tal Cual* aprovecha los sucesos internacionales para

mentir en primera página el 15/3/2004 “Revocado Aznar”, a pesar de

que éste no es revocado, sino que tras culminar su período pierde

las elecciones justamente tras un fallido intento de engañar a sus

electores a través de los medios de comunicación.

La teocracia y la mediocracia también se dan la mano para el

desconocimiento preventivo del árbitro electoral. El 29 de febrero

de 2004 la publicación de la alta jerarquía eclesiástica *Iglesia, urbe*

*y orbe*, encartelada en *El Nacional*, asegura su reino en este mundo

acumulando cuatro titulares distintos en una sola primera página

falaz: “Estafa revocatoria del CNE”; “Democracia degradada”; “Ridícula

patraña” y “Chávez no puede continuar en el poder”. Las ocho

páginas de la publicación desbordan de similares llamamientos a la

paz apostólica. Descuellan las palabras del padre Pedro Freites Romero

para la Alianza Cívico Militar de Venezuela: “Por último, deseo

expresarlos mi mayor cercanía y solidaridad, pero no es con simples

marchas, con pitos o pancartas que se enfrenta esta batalla: hay que

estar preparados y ya ustedes no tienen las armas, ni las tropas, pero

sí tienen la capacidad de incidir en los militares activos que pueden

salvar el destino de una Venezuela en paz”. No es entonces secreto

de confesión que el plan es “incidir en los militares activos”. Entre

tantos bandos de guerra, adquieren peculiar significado las palabras

del papa Juan Pablo II de acuerdo con las cuales “con todo, estos mismos

medios de comunicación tienen la capacidad de producir gran

De cómo protestas “pacíficas” pueden ser “firmes y contundentes”

se verá en los días inmediatos. El abogado opositor Koesling, uno

de los asaltantes de la embajada de Cuba, revela en conversación

telefónica divulgada por Canal 8 los apacibles planes para impedir

la concentración bolivariana del 29 de febrero: “Eso es lo que hay

que hacer, trancarle para que no entren los autobuses, trancar la

calle como ayer para que no entren los chavistas, que se forme el

gran peo, y quemarles los autobuses cuando estén parados allí, es

muy fácil quemarlos. ¡Sí, vale! Esos se voltean de nada, se les mete

una bomba molotov por detrás y se quema esa mierda, en el tanque

de gasolina, no joda”. En cuanto a la motivación ideológica, en otro

coloquio añade: “Hay que repartirles caña a los manifestantes. Si no

hay cañita, no hay calor en las manifestaciones, y tiene que haber

cañita para que la gente le eche pichón”.

Para construir la “matriz de opinión” la prensa opositora en sus titulares,

en lugar de informar, imparte órdenes al órgano electoral. “Masiva

demostración cívica defendió las firmas en la calle” titula en desplegado

*El Nacional* su primera plana del 15 de febrero de 2004. En la página

A-4 el titular imparte instrucciones también al Poder Judicial: “TSJ no

puede desconocer el poder constituyente de solicitud de revocatorio”. El

mismo día titula *El Mundo* en primera plana: “El CNE bajo presión”. El

19 de ese mes, titula: “CNE: corre o se encarama: el organismo estaría

al margen de la ley si desacata a la Sala Electoral”. “Afinan trampa jurídica”

despliega *El Universal* en primera plana en esa fecha. “Oposición

pone condiciones para revisar planillas con igual caligrafía”, titula *El*

*Nacional* el 20 en su página A-2. Que el plan consiste en desconocer

el árbitro *antes* de que se pronuncie lo confirma el opositor Koesling

en conversación grabada con Carmen Fragachán, en la cual dice que

“Mañana va a haber lío... Ahora lo que hay que parar es a los chavistas

mañana. Ahorita creo que hay una reunión, por eso estoy llamando a

Álvaro en la plaza Altamira, ahorita, este, tratar de parar a los chavistas

que se le negocia el mitin por Chacao, hacer resistencia ahí porque hay

que pararlos, mañana es importante porque es el día de la cuestión del

referendo que va a decir el tipo que no, mañana va a ser un peo...”.

**Colección Análisis**

**166**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**167**

El 24 de marzo, *El Nacional* titula en primera página: “Amigos

de Venezuela endurecen el tono”. Se quiere aludir al célebre grupo

de “Países Amigos de Venezuela”, pero el cuerpo de la noticia sólo se

refiere a un editorial de *O Estado de Sao Paulo*. Para la mediocracia,

un solo diario representa a un país de cien millones de habitantes,

más aún: a cinco países. Y Robert Alonso, a quien se atribuye la

creación de la “Operación Guarimba”, confiesa en forma diáfana el

propósito de ésta: “Tanta marchadera con pitos, racarracas, cacerolas

y serpentinas con el primordial fin de mandarle un mensaje

claro a la comunidad internacional, para ahora decirle al mundo

entero que estamos dispuestos a terminar juntos y revueltos en una

transparente contienda electoral con los hermanos oficialistas (...)”

(Ernesto Villegas, “Enguarimbados”, *Quinto Día*, 26/3/2004 p. 18).

Si el árbitro electoral no se porta a nuestro gusto, mejor designar

uno extranjero. Todo antes que permitir que los venezolanos decidan

sobre sus propias elecciones.

Los observadores extranjeros no son insensibles ante la sistemática

campaña, y empiezan, según reprueba el presidente del Consejo

Nacional electoral Francisco Carrasquero, a “extralimitarse en sus

funciones” al pretender imponer “interpretaciones sobre la base de

las normas determinadas en el seno del CNE, lo que viola todos los

convenios bajo los cuales se manejan las relaciones entre los organismos”.

Advierte Carrasquero a los observadores que “si no se retractan

nos están forzando a reconsiderar la misión y no vacilará el Poder

Electoral en reconsiderar su actuación en el país”. El presidente de

la Junta Nacional Electoral, Jorge Rodríguez, afirma que los observadores

“actúan de manera sesgada al hacer pública una postura a

favor de uno de los actores políticos del revocatorio”. De resultas de lo

cual, en un comunicado conjunto el Centro Carter y la OEA reiteran

su “respeto y consideración para con la autoridad electoral, que de

manera generosa ha permitido a ambas organizaciones colaborar

como observadores en el preceso” (Celina Carquez, “Jalón de oreja

a observadores”, *Últimas Noticias* 14/5/2004, p. 10).

daño a las familias, presentándoles una visión inadecuada o incluso

deformada de la vida, de la familia, de la religión y de la moralidad”

(p. 2). En su entrega siguiente, *Iglesia urbe y orbe* titula desplegado

en primera página “Megafraude”. Otros titulares de la misma página

rezan: “Surge la satrapía”; “Atropellos policiales y judiciales”, “Delincuencia

y represión política”.

A la búsqueda del árbitro extranjero

Para transformar “ese montón de cobas y mentiras que se le

mete a la gente” en victoria, también acometen los medios el nombramiento

de árbitros que le aseguren una decisión a su medida. El

31 de enero de 2003 Globovisión y los demás canales comerciales

dan cobertura preferencial a una pequeña manifestación ante la

sede de la OEA en Las Mercedes, y a su pancarta principal: “Gaviria,

ven pronto a Venezuela”. Al día siguiente gran parte de la prensa le

atribuye desmedida importancia. “OEA propone muestreo para evitar

reparo”, titula en primera página *El Globo* del 26/02/2004. “Bush y

Fox trabajarán con la OEA para garantizar el referéndum”, titula *El*

*Nacional* el 7/03/2004 en la página A-7. Ramón Escobar Salom –el

mismo que en conversación privada reconoce que las firmas opositoras

no pasan de 1.900.000– declara en público para Globovisión

que “yo considero que está ya colocado el problema internacional

en un nivel de consideración y aspiramos a que lleguemos a más”.

Extranjeros comprensivos quizá validarían estas firmas que los venezolanos

no rubricaron. “Chávez quedó loco. Opinión mundial da

por inevitable realización del referendo”, titula en primera plana *El*

*Nuevo País* el 17/3/2004. El 19 de ese mes titula en primera página

*El Universal* “Deterioro democrático: OEA alerta al gobierno sobre

agravamiento de los derechos humanos en Venezuela”. Globovisión

difunde las declaraciones que durante una marcha da Alberto Galíndez,

ex gobernador de Cojedes: “Nos acogemos a lo que propone

la comunidad internacional entre la OEA y el centro Carter que es

presumir de la buena fe del pueblo, de la gente que está participando

y convocando el referendo revocatorio”.

**Colección Análisis**

**168**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**169**

Una vez más, medios y organizadores incitan a romper el perímetro

de seguridad, lo que significa el choque con los cuerpos de orden

obligados a defender a los mandatarios concurrentes.

Los camarógrafos de las televisoras privadas operan esencialmente

mezclados con la Guardia Nacional, la cual, por cierto, les permite

moverse con entera libertad. Con ello consiguen tres objetivos:

preponderancia de primeros planos de uniformados con equipo

antimotines, que por sí solos connotan represión. La manifestación

opositora, vista desde esta perspectiva rasante, por efecto del teleobjetivo

que sobreimpone muchas filas, parece nutrida y compacta.

En fin, este punto de vista elude mostrar la violencia de la marcha

opositora cuando intenta forzar el perímetro de seguridad, y sitúa en

primer plano la respuesta a ella de la Guardia Nacional. Los canales

comerciales acompañan las imágenes con una marcha angustiosa,

repetida obsesivamente durante días, que intenta crear en el espectador

una sensación de zozobra.

Tomas de Canal 8 –a cuyos camarógrafos, por el contrario, la

oposición no les permite filmar entre sus filas– con cámaras situadas

desde la altura de un edificio cercano al cruce de la avenida Libertador

con Maripérez permiten apreciar una perspectiva enteramente

diferente. La marcha opositora es en realidad muy graneada. A media

mañana intenta forzar el perímetro de seguridad previamente delimitado

en el permiso para la manifestación. La Guardia responde

con lacrimógenas. La mayor parte de los manifestantes se retira.

En el puente de Maripérez y áreas adyacentes quedan menos de dos

centenares de escuadristas que arrojan piedras y botellas, proyectiles

con “chinas” de goma, queman cauchos, lanzan cohetes de alta

potencia.

Tomas con teleobjetivo de los canales comerciales –siempre bajo

la cobertura de la Guardia Nacional– detallan a estos escuadristas.

Se parecen poco a la clase media que acude a estas marchas. Son

morenos, calzan y visten atuendos baratos, se enrollan la camiseta en

Los medios contra el G-15

Para desconocer al árbitro electoral la mediocracia también

anima protestas opositoras *antes* de que su veredicto se produzca;

para invocar la ayuda de los países reunidos en la cumbre del Grupo

de los Quince ponen en marcha un plan para perturbar la cumbre

misma.

En cumplimiento de la proclama del gobernador Enrique Mendoza,

los medios convocan a una manifestación que parte de Chuao

hasta la sede de la Cumbre el 27 de febrero, día del inicio de ésta.

Por razones de seguridad, el permiso fija que la manifestación sólo

podrá llegar hasta la avenida Libertador frente a la Cantv, a unos

trescientos de metros de la sede de la Cumbre. La Policía Metropolitana

de Caracas opera como ejército privado a las órdenes del alcalde

Alfredo Peña, elegido con votos bolivarianos y pasado a la oposición.

Las de las dos grandes alcaldías del Este obedecen respectivamente

a los alcaldes opositores Leopoldo López y Capriles Radonsky. En

conjunto movilizan cerca de 20.000 efectivos que, como hemos

visto, intervienen en las manifestaciones provistos de armas de

fuego como falange enfrentada al gobierno constitucional. Que

estos grupos operan como milicia privada de movimientos políticos

lo confirma Domingo Alberto Rangel al preguntarse: “¿Qué tiene

la oposición? Sí tiene, las tres policías más poderosas de Venezuela,

la de Caracas, Maracaibo y Valencia” (“¿Hablarán ahora las balas?”,

*2001*, 4/03/2004, p. 6). Para garantizar la seguridad de los mandatarios

concurrentes, el gobierno convoca efectivos de las fuerzas de

seguridad urbana de la Guardia Nacional, que bloquean el perímetro

de seguridad dotados de escudos plásticos, bombas lacrimógenas y

escopetas de perdigones.

Para evitar que los manifestantes puedan tener contacto con

la Guardia, las autoridades del Distrito Federal solicitan al alcalde

opositor Peña que sitúe efectivos de su Policía Metropolitana entre

aquellos y los manifestantes. Es la misma precaución que resulta

inútil antes del golpe del 11 de abril. Los metropolitanos no aparecen.

**Colección Análisis**

**170**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**171**

la cabeza. Algunos, tomados desde la espalda, se cuadran en la pose

de quien dispara una pistola. Gran parte de ellos parece la brigada

de choque del partido Bandera Roja, pasado de la ultraizquierda a

la coalición patronal. Otros recuerdan las escuadras con las cuales

Acción Democrática imponía a cabillazos la paz sindical. Cargan

mochilas con piedras, “chinas”, tubos, botellas, bazookas artesanales

con los que disparan cohetones de alto poder. La Guardia se limita

a proteger el perímetro defensivo, avanzando algunas decenas de

metros ante las acometidas, para luego regresar a él.

Gracias a esto la falange opositora se mueve con libertad en el

resto de la avenida Libertador y áreas adyacentes. Según muestran

los canales de televisión, el grueso desmantela postes, faroles, signos

viales, barandas de la autopista. Un grupo particularmente violento

ataca e incendia una casa cercana del Movimiento Quinta República.

Otro destruye con cabillas y tubos de metal automóviles en la sede

del Comando Ayacucho en Las Palmas.

El canal del Estado exhibe una secuencia de fotografías que muestra

al opositor Antonio Ledesma mezclado con quienes incendian la

casa partidista. El alcalde Bernal muestra también un video sobre el

asalto al Comando Ayacucho, cuyas tomas presuntamente identifican

entre los destructores de automóviles al ingeniero José Ramírez,

hasta el año 2001 gerente ejecutivo del Metro de Caracas y a Carlos

Valero, dirigente de Primero Justicia y vocero de la Coordinadora

Democrática. Globovisión, que retransmite las declaraciones de

Bernal sirviéndose de la cortesía del canal del Estado, en cuanto éste

empieza a identificar a los culpables las interrumpe abruptamente

para pasar a “un corte comercial”.

Una vez más, son identificados agentes de la Policía Metropolitana

y de las policías de los alcaldes opositores de Baruta y Chacao esgrimiendo

armas durante la manifestación, ésta vez con trajes civiles.

Entre ellos son detenidos Adrián Lázaro y Jorge López, escoltas del

alcalde opositor Capriles Radonsky. Globovisión difunde el arresto

de un efectivo policial vestido de civil como “prisión de un manifestante”,

y corta la transmisión justo antes del momento cuando le

son decomisados ante las cámaras la credencial, una pistola de gran

potencia, binóculos militares, chaleco antibalas y otros pertrechos

de combate que esconde bajo un gran suéter con capucha y bolsillo

frontal. Sólo Canal 8 transmite completa la información.

Desde entonces y durante la semana inmediata, se recicla el operativo

del 11 de abril y del cierre patronal de diciembre y enero. Según

la Escritura, un milagro multiplica el pan y los peces. Globovisión se

concentra en un área de disturbios de unas pocas cuadras, intentando

multiplicar la impresión de que se extienden al país entero. Los

canales comerciales reciclan perennemente las mismas tomas, para

forzar la sensación de que los disturbios son permanentes. En los

programas de entrevistas, una pantalla dividida o una truca acompaña

toda declaración con una batalla campal reciclada. Los restantes

canales privados siguen a Globovisión con boletines que cada quince

minutos repiten sus imágenes y recogen declaraciones de personeros

de la oposición que exageran la magnitud de los sucesos.

En aras de esta saturación mediática los canales comerciales

obliteran toda información sobre la Cumbre de los 15 y sus acuerdos

sobre la unidad del Tercer Mundo, salvo las que connotan que

la manifestación, convocada para *solicitar el apoyo* de la Cumbre,

sería *contra* ésta y habría tenido éxito en perturbarla. Como se vanagloria

días después el opositor Ricardo Koesling en conversación

grabada con Carmen Fragachán: “Políticamente le acabamos con el

G-15, ja, ja, ja”.

Así, las cámaras de Globovisión siguen afanosamente a un herido

llevado hasta una ambulancia frente al Teresa Carreño “a la vista de

los mandatarios”, según comenta el locutor, cuanto éstos en realidad

están encerrados en un salón distante. Leopoldo Castillo difunde por

el mismo canal una befa racista contra el presidente invitado Robert

Mugabe. Los canales comerciales enfatizan el regreso anticipado

**Colección Análisis**

**172**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**173**

en algunas horas del presidente Lula da Silva como si se tratara

de una huída. Se da amplia cobertura televisiva a la manifestación

de dos docenas de personas que ondean banderas venezolanas y de

Estados Unidos ante la embajada estadounidense. Enfoque sin duda

grato para las autoridades de ese país que financian organizaciones

opositoras.

Leyendas urbanas

Dos secuencias son repetidas hasta convertirlas en manifiestos. Los

bomberos trasladan algunos niños desde una guardería. El rostro de

uno de ellos es cubierto con un inhalador. Poco después, en el cortejo

fúnebre de Alberto Aumaitre, la opositora Maeka López miente ante las

cámaras de Globovisión: “¿Cómo es posible que tenga que morir un

niño de tres meses por los gases lacrimógenos?”. La repetición de la

imagen del traslado y de la del cortejo siembra durante cinco días en

el público la certidumbre de la fatalidad, hasta que el comandante de

los bomberos de Caracas, Rodolfo Briceño, declara terminantemente

para Globovisión que ningún niño ha fallecido por causa de los sucesos.

Y sin embargo, dieciséis días después de éstos, todavía *La Razón*

insiste en que “Un niño de tres meses murió intoxicado por los gases

lacrimógenos”, sin mencionar, desde luego, nombre de la imaginaria

víctima ni de sus deudos (Luis Lira Puerta, “Estoy indignada de los

atropellos del gobierno”, *La Razón*, 14/3/2004, p. A-7).

La segunda secuencia muestra a una opositora embistiendo

a grandes trancos hacia una hilera de guardias que mantienen el

perímetro defensivo parados y sin moverse. Cámaras apercibidas

siguen la acción con perfecto encuadre y la transmiten en cámara

lenta. La manifestante empuja al grupo de guardias. El cuerpo de un

efectivo en primer plano impide ver los detalles. Algunos uniformados

retroceden unos pasos por el impacto, recuperan su posición y

la manifestante rechazada rueda por el suelo, con el garrote de uno

de los guardias en la mano. Una mujer guardia nacional la ase, la

domina y recupera el bastón.

Se escenifica de nuevo ante los medios una situación sin salida

para los cuerpos del orden: una mujer intenta desarmar a un uniformado:

si éste se deja desarmar, queda mal; si se defiende, peor. En

este caso es *otra mujer* la que *sin armas* y a mano limpia recupera

su garrote de la manifestante, que está armada con él. Los medios

elevan a heroína a Elinor Montes. Obviamente tiene el valor que falta

a sus dirigentes, quienes, al igual que lo hicieron los del golpe del 11

de abril, desaparecen en cuanto empieza la confrontación.

Comiendo mierda con los militares

El llamamiento a la sublevación militar sigue presente como

norte de estas dirigencias que sólo cuentan, según Petkoff, con “ese

montón de cobas y mentiras que se le mete a la gente y esas políticas

ambiguas”. Es a título de llamado a los militares que la oposición

desata los disturbios del 27 de febrero de 2004, y organiza una segunda

protesta contra la decisión –todavía por producirse– del árbitro

electoral. El abogado opositor Ricardo Koesling, en conversación

grabada que difunde Canal 8, apunta desencantado que “Ahora,

están comiendo mierda con los militares, porque eso es una excusa

porque siempre dicen que nos están esperando a que salga la sociedad

civil, bueno, ¿qué más peo que el de ayer, en toda Caracas, y nadie se

pronunció? Guevón. Eso es mentira que los militares van a salir a

favor nuestro”. “El golpe está presente” titula desplegado en primera

plana *Las Verdades de Miguel* el 26/3/2004. Dos años después del 11

de abril, todavía se convoca manifestaciones para fraguar coartadas

a un pronunciamiento militar.

Ciudad rota tras los disturbios

Mireya Tabúas compila para *El Nacional* “el inventario de una

ciudad rota tras los disturbios”, el cual “empezó en la avenida Libertador”.

En larga enumeración, puntualiza que “el sábado en la

mañana ya no estaban los escombros de las barandas arrancadas el

viernes, aunque aún quedaban muchos restos de vidrios, piedras y

**Colección Análisis**

**174**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**175**

cartuchos de perdigones. Un viejo árbol se cayó sobre un semáforo y

lo destruyó. La versión de uno de los bomberos metropolitanos es que

el árbol había sido incendiado en la base por los manifestantes (...)

En los puentes de la avenida colgaban restos de avisos de aluminio,

a punto de desprenderse sobre los carros y en la calle algunas vallas

publicitarias fueron arrancadas de raíz (...) Plaza Venezuela sufrió

los estragos causados por la protesta. Una parada de autobuses fue

destrozada completamente y algunos avisos publicitarios arrancados

de los postes, la grama también fue incendiada en algunos sectores,

sobre todo cerca de la estatua de Colón en la autopista Francisco

Fajardo (...) varias áreas verdes de la isla fueron incendiadas, muy

cerca de la estatua de María Lionza, en sectores aledaños al distribuidor

Altamira en la vía hacia Prados del Este. Por todo el trayecto

entre el jardín había numerosos vidrios esparcidos. En el distribuidor

Altamira arrancaron una defensa de la autopista” (“La ciudad fue

víctima de la violencia”, 29/2/2004, B-14). El área de los destrozos

queda prácticamente en jurisdicción de las policías Metropolitana,

de Chacao y de Baruta, en donde la Guardia no intervino por respetar

la absurda distribución del área de Caracas entre policías locales. O

éstas no impidieron los destrozos, o colaboraron en causarlos.

Hay daños irreparables. Fallecen dos personas. En el caso de

Alberto Aumaitre, dos semanas más tarde el diario opositor *El*

*Nacional* sumariza el testimonio de dos testigos presenciales que

“vieron cuando el comerciante cayó herido a consecuencia de dos

impactos de guáimaros disparados por encapuchados, entre la sede

del Seniat en Plaza Venezuela y una calle que conduce a la Avenida

Libertador”, e insiste en que causan la muerte “dos guáimaros de

plomos disparados con una escopeta tres en boca” (17/3/2004, p.B-

14). Ni la Guardia Nacional actuó encapuchada, ni utilizó escopetas

con guáimaros, ni se movió hasta la zona mencionada, que era área

de custodia de la policía municipal del alcalde opositor Alfredo Peña.

Martha Harnecker pregunta a los medios: “¿Por qué no se difunde

que se detectó mediante el uso de la técnica del ATD la presencia de

pólvora en las manos de dos policías de Baruta (policía municipal

de un alcalde opositor al gobierno de Chávez), testificándose así que

fueron miembros de este cuerpo policial y no de la Guardia Nacional

los que estuvieron manipulando armas de fuego contra los manifestantes?”

El rebaño perplejo domesticado por los medios, *Diario Vea*,

9/5/2004, p. 17).

Guarimba y morrocoy

Dos días después del asalto contra el G-15, el movimiento bolivariano

reúne la manifestación del domingo 29 de febrero, una de las

más grandes jamás celebradas en Caracas. Las televisoras privadas

apenas la registran.

El martes 3 de marzo, horas antes de que el Consejo Nacional

Electoral por fin emita su veredicto, que somete 1.192.914 firmas

a revisión, la mediocracia convoca abiertamente a la sublevación

contra el árbitro electoral. Tan seguros están de la falta de validez de

las firmas presentadas, que dan por imposible su admisión. Según

ese día precisa Juan Tabares en Globovisión, “la alianza opositora no

esperó el anuncio oficial del Consejo Nacional Electoral y convocó

desde temprano a protestar”, y una vez más profetiza: “las imágenes

demuestran que las protestas no serán cortas”. Las pantallas muestran

un camión que descarga escombros en plena avenida Miranda,

territorio cuya custodia corresponde a la Policía de Chacao. También,

una falange que muele a golpes a un anciano mientras el locutor explica

que se trata de “un chavista que estuvo a punto de ser linchado

mientras intentaba grabar con su cámara a sus adversarios”. Otra

falange destruye un carro con un afiche chavista que “entró en zona

prohibida”. Un opositor amenaza: “Círculos bolivarianos: no salgan

porque los daremos de baja. Lina Ron, prepárate: vamos por ti”. No

aparece ninguna autoridad municipal que proteja a los ciudadanos

contra estos desmanes. “Arde Caracas, y no se sabe hasta cuándo”,

insiste el locutor.

**Colección Análisis**

**176**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**177**

Golpe al árbitro electoral

El árbitro electoral se pronuncia el 2 de marzo. Tras numerosos

ajustes, en definitiva son aceptadas 1.910.965 firmas, y sometidas al

proceso de reparo 1.192.914 (“CNE entregó base de datos”, *Últimas*

*Noticias*, 24/4/2004, p. 8). El resultado se parece en forma significativa

al número de 1.900.000 firmas mencionado por Ramón Escobar

Salón en conversación telefónica con su hijo. De las firmas que van

a reparos, 577.946 son definitivamente rechazadas por no presentar

el menor viso de legitimidad.

Olvidando que el presidente de Fedecámaras ya no ejerce la dictadura

sobre el país, Albis Muñoz ordena en Globovisión: “Exigimos un

cruce de datos entre las cifras que se manejan en el Consejo Supremo

Electoral y las cifras manejadas por la Coordinadora Democrática”.

El 3 de marzo cataloga la decisión del CNE como “una burla a la

voluntad del pueblo de Venezuela y una violación al estado de derecho”

y considera “llevar un recurso al Tribunal Supremo de Justicia”

(*Últimas Noticias*: 4/3/2004, p. 10). Una vez más la dirigencia patronal

usurpa funciones políticas; por falta de una camarilla de generales

sublevados no puede esta vez encarcelar a los remisos.

Como es de esperar, la mediocracia y sus instrumentos políticos

la corean. Globovisión difunde las declaraciones de Alberto Galíndez,

ex gobernador de Cojedes, según las cuales: “No vamos a aceptar

lo que está proponiendo el Consejo Nacional Electoral que vayan a

reparo de la manera que ellos lo están proponiendo”. La Conferencia

Episcopal Venezolana una vez más considera suyo el reino de este

mundo y dictamina que “con las decisiones tomadas no se soluciona

la crisis del país, al contrario, se ahonda, y pareciera que se juega

irresponsablemente con la violencia y la eliminación del otro bajo

el espectro de la impunidad” (*loc. cit.*).

Y en efecto, los medios se consideran competentes para sustituir

al Poder Electoral, imponerle decisiones, y sacar a los ciudadanos a

la calle si éste no las acata. La mayoría de los cotidianos de la capital

adopta esta línea. “Sala Electoral dura. Jorge Rodríguez de cama” titula

*El Nuevo País* el 19/3/2004. “Salas Römer instó a no acudir a proceso

de ratificación de firmas”. “Pompeyo Márquez: Oposición no irá a

reparos en las condiciones actuales” (*El Mundo,* 4/03/2004, p. 3).

*El Universal* en su editorial de primera página sentencia que “en

este contexto y con una precaria mayoría de tres rectores, el CNE

emboscó a 3,4 millones de firmantes, cerrando todas las salidas con un

Muro de Berlín. Por ello la Coordinadora Democrática ha reaccionado

con vigor y la gente ha respondido con fuerza frente al holocausto del

reafirmazo”. En esa primera plana y en las páginas interiores asume

como un titular constante de todas las informaciones relativas a la

decisión del CNE y el debate sobre ella el lema: “golpe al referendo”.

Golpe es, para el diario, la decisión de la mayoría de un cuerpo legítimo

sobre materia de su competencia. El supuesto “Golpe contra el CNE”

legitimaría el golpe contra el Presidente. El mote aparece repetido

obsesivamente en 8 páginas de una sola edición: todas las que tratan

sobre sucesos nacionales. El titular del cuerpo de deportes anuncia,

desplegado en primera plana: “Oposición feroz”. Sólo el cuerpo de la

noticia nos informa que se refiere a competencias automovilísticas

(4/3/2004). Idéntico tratamiento prosigue durante semanas enteras. El

11/3/2004 insiste en su primera plana: “Golpe al Referendo: CNE y MVR

se unen para recusar a magistrados”. El lema encabeza los titulares de

cinco páginas de un solo cuerpo. El 24/3/2004, cuando el presidente

del Tribunal Supremo de Justicia, Iván Rincón, sentencia la anulación

del veredicto con el que la Sala Electoral ordenó validar 876.017 firmas

reparadas, *El Universal* insiste, previsiblemente: “Golpe al referendo:

Rincon fallo”, omitiendo los acentos en ambas palabras. Golpe al periodismo,

el de la consigna que suplanta a la información.

Del corte comercial al corte vial

Así la mediocracia consagra la estrategia de la guarimba, secuestro

colectivo de ciudadanos cuyo procedimiento Carlos Melo explica

pormenorizadamente por Globovisión: “Hay que participar con las

**Colección Análisis**

**178**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**179**

asociaciones de vecinos, con las asambleas de vecinos, en *tu* calle en el

momento en que llegue la acción nacional de toma *tu* calle, o bloquea

*tu* carretera, hay siempre formas de participar en la calle donde *uno*

cotidianamente vive, en la avenida en que cotidianamente *uno* transita”.

Esta arenga, en la cual desfilan cinco posesivos y pronombres

personales usados para connotar posesión, es reducción al absurdo

del sentimiento de posesividad individual que los medios politizados

explotan ordenando a sus manifestantes “lleva *tu* bandera, lleva *tu*

pancarta, lleva *tu* distintivo”. En diciembre de 2002 y enero de 2003

lo exaltan incentivando la paranoica fortificación de *tu* casa y *tu*

edificio contra una imaginaria invasión popular. Así como a partir de

1988 se van apropiando de los símbolos usados por los bolivarianos,

tales como las banderas nacionales y las vestimentas tricolores, esta

vez confiscan para la derecha una técnica usada por los piqueteros

de la izquierda argentina. Guarimba es el corte vial de *tu* calle en *tu*

urbanización de clase media alta del Este, sin parar mientes en que

quedas prisionero *tú*.

A casi dos años de la fallida intentona de golpe, el ministro de Comunicación

e Información, Jesse Chacón, denuncia el 11 de marzo de

2004 en rueda de prensa difundida por el canal del Estado que “ahora

encartan panfletos, como lo que hicieron los diarios *El Universal* y

*El Nacional*, los cuales dicen, entre otras cosas, que después de la

decisión del CNE de desconocer el derecho de la sociedad venezolana,

sólo queda un solo camino, aplicar los artículos 333 y 350 de la Constitución

y hacen una recomendación: el uso de la bomba molotov es

el arma más efectiva y poder destructivo contra vehículos blindados y

tropas a pie. El terror que despierta en la Guardia Nacional, la Policía

Militar y el Ejército *prácticamente* los paraliza”.

Sin necesidad de panfletos encartados, *El Nacional* informa que

“un sector más radical de la oposición ha elaborado un instructivo

distribuido por internet” y reproduce extensamente entre comillas

la receta para aplicar “la guarimba”, operación de cierre vial que los

opositores deben ejecutar “integrados en grupos de acción”, y “morrocoy

en carro”, en virtud de la cual “si cada quien va lentamente en su

carro, poco a poco la ciudad va colapsando”. La misma página es un

repertorio de titulares que en lugar de informar, ordenan o conminan:

“La sociedad civil debe resistir con inteligencia”; “La desobediencia es

una actitud propia de los buenos ciudadanos” y “La oposición tiene

derecho a ejercer la legítima defensa”. El instructivo se enriquece con

un anónimo boletín de instrucciones titulado con otra consigna: “¡Y

ahora, las vigilias!”. El orden del día manda el acoso a los vecinos para

inducirlos a una cierta posición política: “Tenemos que profundizar

el impacto de la presencia en la calle. Ir casa a casa, apartamento a

apartamento, visitando para lograr una bandera en la ventana, que

se tenga la bandera en el edificio, que se coloque la frase Yo si firmé,

en ventanas y paredes. Que se organice el edificio, la cuadra, el sector

o escalera para las iniciativas por venir”. Un punto del orden del

día es un melancólico comentario sobre los efectos de la puesta en

práctica de tales instructivos: “La ciudadanía que protesta debe evitar

que las movilizaciones legítimas desarrolladas hasta hoy se agoten

con frustración, genere conflictos entre vecinos, perjudiquen a las

autoridades municipales y regionales democráticas, y se constituyan

en argumentos para el régimen” (10/3/2004, p. A-6).

La perturbación no representa mayor riesgo para los alborotadores.

La oposición cuenta con comunicadores y milicias pagadas.

Según testimonia Henry Crespo F.: “Fue notoria la complicidad permanente

y a ratos la participación directa de las policías adscritas a

los municipios Baruta, Chacao y El Hatillo. Por la Av. San Juan Bosco

bajaban con regularidad hasta la plaza Altamira, escoltadas por motorizados

de Poli Chacao, camionetas tipo *Pick up* descapotadas que

dejaban decenas de cauchos y bidones de gasolina para incendiar los

cauchos y de gasoil para volver resbaladizas las superficies asfaltadas

de calles y avenidas (“27 de febrero, dos momentos dos historias”,

*Las Verdades de Miguel*, 4/3/2005, p. 4)

Los escuadristas así protegidos bloquean con basura, cauchos

y vehículos quemados los estrechos accesos entre las urbanizacio**Colección**

**Análisis**

**180**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**181**

nes residenciales del Sureste y el centro de Caracas, e improvisan

obstáculos en la entrada de la autopista Francisco Fajardo desde La

Trinidad y Prados del Este, y en las urbanizaciones del bulevar El

Cafetal, cortando sus salidas hacia la autopista del Este y Los Ruices.

Estorbar la circulación de una calle bajo la protección armada de una

policía local es hazaña no soñada por Tartarín de Tarascón. Perturbaciones

similares de la vialidad se intentan en los estados donde una

gobernación opositora protege a las falanges con su policía local.

Coincidencialmente, aparecen bloqueando las autopistas del Este

gandolas del Grupo Mendoza, uno de los monopolios distribuidores

de alimentos instigadores del cierre patronal de diciembre.

En décadas anteriores, media docena de encapuchados paralizaba

el Sureste ocupando la plaza de las Tres Gracias, contra una policía

que disparaba armas de alto calibre. No es mayor problema hacerlo

bajo el cuido de policías locales de Chacao, Baruta y la Metropolitana,

cuando es la falange opositora la que usa armas de gran potencia.

Carlos Melo, el vocero del plan guarimba, es detenido el 1 de marzo

por efectivos de la Disip que encuentran en la camioneta que conduce

dos fusiles livianos automáticos, por lo cual la jueza 11 de Control

le dicta medida privativa de libertad. En el mismo tribunal comparecen

posteriormente por porte ilícito de armas, tras su detención

en la zona de disturbios de Altamira, el vicepresidente de la Bolsa de

Valores de Caracas, Santiago Monteverde, el capitán retirado Luis

Pérez Amoroso y el civil Pedro Vásquez (*Últimas Noticias*, 4/3/2004,

p. 18). El empleo indiscriminado de armas de fuego por las falanges

opositoras se hace tan frecuente, que es necesario suspender temporalmente

las licencias de porte.

Canal 8 entrevista a dos jóvenes detenidos reclutados para

estas falanges. Uno de ellos, vestido con ropas modestas, confiesa

sin ambages que dirigentes opositores le suministraron cauchos

y combustibles y le pagaron cien mil bolívares para que los incendiara.

Tampoco es espontánea la logística. Imágenes de televisoras

comerciales muestran desenfadadamente cómo vehículos cargados

expresamente de neumáticos nuevos y garrafas de combustible les

suministran material inflamable. Al recorrer de noche los obstáculos

en el bulevar El Cafetal, verifiqué que camionetas *pick-up* último

modelo acarreaban basura y activistas con aspecto de conserjes la

descargaban ante la mirada complaciente de mozalbetes en ropas

deportivas de marca, adultos contemporáneos en pantalones cortos

y policías de Baruta. Henry Crespo F. Testimonia sobre una providencial

ayuda al corte vial: “Y el clero no se quedó atrás, el sacerdote

Doringo Burgos fue detenido en plena arenga pro guarimbera. En la

iglesia de la Caridad del Cobre en Santa Paula se planificó parte de

las acciones y se fabricaron cocteles molotov de los usados a lo largo

de la ‘jornada’ y esta no fue la única iglesia en la cual se le prestó

apoyo; nuestra edición número veinte, correspondiente al veinte de

abril de ese año recoge el testimonio de un taxista que trabaja en la

zona de Altamira: ‘Fui estigo de cómo en una igleseia en Chacao un

sacerdote proporcionaba unas pimpinas con gasolina a unos jóvenes

que hacían esto de la guarimba. Yo vi al sacerdote con unos envases de

Coca-Cola y más cerca de unos funcionarios de la Policía de Chacao”

(“27 de febrero...”, *loc. cit*).

Respetando puntillosamente la distribución de áreas asignadas

a las policías municipales, la Guardia Nacional no interviene contra

estas acciones, mediante la cual los opositores dejan prisionera, sin

transporte, auxilios médicos ni servicios públicos justamente a la

mayor parte de la población de clase media opositora.

La Guardia sólo interviene para impedir que sea tomada prisionera

la ciudad cortándole sus principales arterias viales. Como

arenga Koesling en conversación telefónica que difunde Canal 8: “No

chico, lo que hay que trancar son las avenidas de Guatire, Guarenas,

Tazón y toda esa mierda, las autopistas grandes, como ayer”. Pero la

posesividad individual de los ejecutantes de la guarimba se vuelve

contra ésta. Guarimba se convierte en morrocoy. No porque se llegue

a activar la operación morrocoy, que incita a detener el tránsito

manejando lentamente, sino porque las urbanizaciones residenciales

**Colección Análisis**

**182**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**183**

bajo el poder de las policías opositoras se encierran defensivamente

en sus caparazones. No es problema ni riesgo para un hijo de papá

cerrar *su* calle y *su* esquina. Javier Mayorca reporta que algún dirigente

los arenga para salir hacia las avenidas, con resultados nulos

(Javier Ignacio Mayorca, “Vecinos se enfrentan por cierre de calles”,

*El Nacional*, 4/3/2004, p. B-11). Igual resultado reporta Koesling

en su conversación de días antes con Carmen Fragachán: “Ahora,

la gente está perdida de pendeja. Todavía. Sí, vale, yo los llamaba

ayer: yo les decía, vamos a trancar la avenida Andrés Bello, porque

yo tranqué la avenida Andrés Bello, y quemamos cauchos allá arriba,

la única solución era subir por la avenida Andrés Bello y bajarle por

la principal de Maripérez: ¡Nadie me paraba bolas!”

En Altamira una falange desciende por la avenida Luis Roche para

cortar la autopista del Este, arteria por la cual llega a la capital casi

todo el tránsito desde Oriente. Permitirlo significaría incomunicar

la capital. Efectivos de seguridad urbana de la Guardia Nacional,

armada con lacrimógenas y escopetas de perdigones plásticos, se

plantan cerca del acceso a la autopista para impedir el corte vial.

Resuenan disparos. La Guardia se echa al suelo. Un efectivo es retirado

con herida de arma de fuego. La Guardia avanza unas decenas

de metros lanzando lacrimógenas hacia la plaza Altamira, donde

protegidas por la policía de Chacao las falanges opositoras incendian

vehículos, tumban postes e incendian cauchos y basura. Este acto

de contención es reciclado en forma casi continua por Globovisión y

repetida por los restantes canales durante los días inmediatos, para

sugerir la impresión de una ininterrumpida batalla.

El urbanismo de la mediocracia

Los efectos de la acción opositora son reportados por Mireya

Tabuas: “El municipio de mayor nivel de vida de Venezuela –según

reporte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

(1999– y menor índice delictivo de la capital ha pasado a convertirse

en zona roja, pues ha sido el primero y el principal espacio de los

enfrentamientos entre oposición y cuerpos de seguridad. La vida de

los residentes de Chacao cambió radicalmente. Colegios que nunca

perdieron clases, por ser en su mayoría privados, han tenido que

suspender sus actividades; negocios que no cerraron sus puertas ni

siquiera en épocas de saqueo, han bajado las santamarías” (*El Nacional*,

4/3/2004, B-8). La profecía de la mediocracia se cumple. Las

zonas residenciales son al fin devastadas, pero no por los “círculos

bolivarianos” sino por la propia oposición.

**Víctimas fatales, información sesgada**

Una vez más, hay pérdidas irreparables. Los medios reciclan su

operativo tradicional de sentenciar por adelantado a los defensores

del gobierno constitucional como culpables de todas y cada una de las

bajas, y presentar a todas y cada una de ellas como víctimas inermes.

Recordemos una vez más que la Guardia Nacional sólo emplea en

esta oportunidad bombas lacrimógenas y cartuchos con perdigones

plásticos. Es lo que confirman todas las filmaciones y fotografías de

los comunicadores de la oposición, que se mueven entre los guardias

con toda libertad. Pero, según los informes forenses, la mayoría de las

muertes son causadas por otro tipo de armas, y en varios casos aparece

que los fallecidos habían activado armas de fuego; mientras que

justamente varios opositores son detenidos por porte ilegal de fusiles

automáticos livianos, revólveres y pistolas. Las víctimas son:

• Alberto Aumaitre muere por heridas causadas por dos perdigones

de metal el 27 de febrero, en zona cuya custodia

corresponde a la Policía Metropolitana, a seis cuadras de

distancia del cordón de seguridad de la Guardia. La experticia

de ATD prueba que había accionado armas de fuego.

• Evangelina Carrizo fallece en Machiques, Estado Zulia, por

herida de un proyectil 9 milímetros.

• José Manuel Vilas fallece en San Antonio de los Altos, por

dos heridas en la región lumbar producidas por metras de

vidrio.

**Colección Análisis**

**184**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**185**

• Yormi Suárez fallece cerca de la plaza Altamira, herido por

un proyectil de calibre no determinado en la zona intercostal

derecha, y la prueba ATD refleja que había detonado armas

de fuego.

• William Álvarez muere por herida de un proyectil 9 milímetros

y presenta prueba ATD positiva.

• Pedro Sánchez muere en Carabobo por herida de arma de

fuego en el glúteo izquierdo.

• José Guevara Reyes muere en Petare el 28 de febrero después

de que manifestantes intentan incendiar un mercado de

buhoneros, son rechazados y “los manifestantes opositores

regresaron acompañados por cerca de 30 presuntos efectivos

de la Policía Metropolitana vestidos de civil, efectivos

que dispararon de manera desenfrenada tal como reportan

testigos”.

• Nelzi Martínez fallece en la avenida Francisco de Miranda

cuando una persona que manejaba una camioneta Blazer

intenta pasar por una barricada opositora, los manifestantes

lo apedrean y “el conductor de la camioneta efectuó varios

disparos, uno de los proyectiles impactó en una reja, y rebotó

contra la mejilla izquierda de Martínez cuando la joven

intentaba ingresar a su vivienda”. Nelzi es víctima también

de un proyectil 9 milímetros (“Ninguna de las víctimas de la

violencia opositora falleció por heridas de FAL”, *Temas*, 12

al 18 de marzo 2004, pp. 8-9).

Machiques queda en jurisdicción del gobernador opositor del

estado Zulia, San Antonio de los Altos es jurisdicción del gobernador

opositor de Miranda, Carabobo es jurisdicción de otro gobernador

opositor y plaza Altamira y la avenida Francisco de Miranda están

bajo la vigilancia del alcalde opositor Leopoldo López. En estas zonas

la Guardia intervino sólo para evitar el bloqueo de vías nacionales,

y fuera de ellas el mantenimiento del orden es competencia de las

policías locales que éstas o no cumplieron o contradijeron. Ante la

ausencia de pruebas fehacientes de la autoría de disparos con armas

largas por parte de la Guardia, *El Universal* imprime una fotografía

con uniformados en camouflage parecido al de la Guardia Nacional,

que en efecto esgrimen fusiles. Según hace notar *Diario Vea* al reproducir

la gráfica, al penúltimo uniformado se le olvidó cambiarse una

camisa en cuya manga izquierda figura el rótulo “Policía de Chacao”

(*Diario Vea*, 10/5/2004, p. 32).

Al conteo forense los medios añaden bajas por su cuenta. *El*

*Universal* titula “Murió la víctima número doce” una información

de Gustavo Rodríguez, quien usa el condicional de duda para suponer

que “las víctimas habrían colocado barricadas en la zona para

protestar contra el Gobierno y la decisión del CNE que desconoció

las firmas del referendo”. Gustavo Rodríguez, que con inquisitoria

acuciosidad reseña los antecedentes penales de una víctima del 11

de abril, silencia que José Luis Ricaurte tenía antecedentes por homicidio

del año 1983, y por robo en el 87. Simultáneamente, Sandra

Guerrero en *El Nacional* indica que “Ricaurte, Hevert Vela y Díctor

Damas participaron en una jornada de vacunación que se efectuó en

el bloque 55, del 23 de Enero (...). Esa noche fueron interceptados

en el bloque 52 y de allí los trasladaron al 56, donde les quitaron sus

pertenencias, los torturaron y finalmente los llevaron a El Calvario,

donde les ordenan acostarse boca abajo en el pavimento y les disparan

en la región occipital”. Según esta versión, el trío no “habría” colocado

barricadas para protestar. A raíz de lo cual denuncia el semiólogo

Marco Aurelio Manzano, “lo que parece un crimen por cuenta del

hampa los reporteros lo convierten en otra cosa, en el interés de

sumarlo a los hechos de violencia desatada por la oposición a través

de la guarimba” (Marco Aurelio Manzano, “Guerrilla semiológica”,

*Temas*, 12-18 marzo 2004, p. 10).

Una cosa es cierta: todas estas víctimas estarían vivas de no haber

engañado la mediocracia a la oposición con una campaña para promover

disturbios en aras de lo que Teodoro Petkoff llama las “cobas

y mentiras” necesarias para crear la “matriz de opinión que tanto

jode a la gente”.

**Colección Análisis**

**186**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**187**

Derechos humanos, información inhumana

La fracasada sublevación contra el árbitro electoral todavía tiene

un uso residual. La mediocracia olvida las firmas y se concentra en

un tema que descuidó durante cuarenta años de bipartidismo: los

derechos humanos. Los medios saturan sus titulares de denuncias

sobre desaparecidos y presuntas torturas. “Red de Apoyo: la tortura

es una práctica instalada en todos los cuerpos de seguridad”, titula

*El Nacional* del 14 de marzo un reportaje de Edgar López en donde

se menciona que Red de Apoyo “ha confirmado un caso”, sin mencionar

nombre ni circunstancias, mientras que “respecto de torturas,

en Provea hemos verificado que, por lo general, se trata de casos

inconexos” (P. A-6).

A pesar de ello, el chaparrón de titulares continúa sin remisión:

“Treinta testimonios de torturados y agredidos”, en primera plana

del cuerpo A el 28/3/2004, repetido en la A-4: “El poder ciudadano

es indolente en casos de violaciones de derechos humanos”, desplegado

en la A-6. Los testimonios se refieren en su mayoría a golpes

o a impactos de perdigones plásticos durante las manifestaciones.

Afortunadamente, la tortura no parece ser una práctica tan instalada

como la de afirmar en los titulares hechos graves no confirmados

por el cuerpo de la noticia ni el del delito.

A diferencia de lo que ocurría en tiempos del bipartidismo, los

detenidos son puestos a disposición de los tribunales, y en su mayoría

liberados de inmediato. En el primer momento no pasan de una

treintena, número que no parece desmesurado para casi una semana

de destrucción violenta de bienes públicos y privados. Ninguna denuncia

por tortura o desaparecidos se formaliza ante la Fiscalía u

otros organismos competentes. Como resume Eleazar Díaz Rangel,

director del diario con mayor grado de imparcialidad según la antes

citada investigación de Marcelino Bisbal: “La oleada de acusaciones

contra Venezuela en el exterior por las reales y supuestas violaciones

de los derechos humanos parece que ha cesado un poco. Gradualmente

se han venido cayendo. Tantos muertos de los sucesos recientes

se redujeron a nueve, y no está demostrado que alguno sea víctima

de fuerzas militares o policiales. De todas maneras, la investigación

continúa. Hay dos hechos notorios de tortura, que deben significar

sanciones a los responsables, presuntamente efectivos de la PM y de la

GN. En cuanto a los presos, creo que quedan 17, que se empeñan en

calificarlos de políticos. Amundarain les aclaró: un político preso no es

necesariamente un preso político” (*Últimas Noticias*, 28/3/2004, p. 14).

Sólo una averiguación minuciosa puede revelar la verdad. Los medios

no la necesitan: de una vez sentencian, y en forma contradictoria.

La oposición secuestra a la oposición

¿Qué efectos tiene el cierre predicado por los medios en los secuestrados

en las urbanizaciones residenciales? Algunos de ellos se pliegan

mansamente, varios porque simpatizan con la oposición; muchos

porque no se atreven a enfrentar falanges de mercenarios armados

que actúan protegidos por las policías municipales. Según el alcalde

de Chacao, Leopoldo López “son los vecinos quienes protestan. Nos

piden que los atropellemos y no lo vamos a hacer. Hemos tratado de

mediar, pero se trata de gente que no es ajena al municipio”.

Pero no corresponden al perfil de los residentes de esas urbanizaciones

los mercenarios encapuchados que incendian cauchos por

cien mil bolívares diarios ni los que Koesling propone movilizar con

“cañita”. Los vecinos protestan, pero contra sus cancerberos. En la

misma página consta la verdadera actitud de buena parte de estos

secuestrados, en un reportaje de Javier Ignacio Mayorga:

“¡Co...! vale, tengo una hija de cuatro años que tengo que

buscar”, decía la señora al volante de un compacto japonés

que intentaban trasponer las barricadas tendidas desde hace

cinco días entre El Cafetal y Caurimare. “Lo siento, pero no

pasa”, contestó inflexible uno de los jóvenes asignados a la

custodia de la guarimba en ese sector”. La mujer aprovechó

un descuido de los manifestantes, aceleró y pasó por

encima de los escombros (...). Luego llegó un individuo

**Colección Análisis**

**188**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**189**

mayor en una camioneta Bronco. Otra pelea más. El cierre

de las calles en esa urbanización ha causado roces entre los

propios residentes del este capitalino. (...) los vecinos de la

Asociación de Propietarios de El Cafetal se reunieron en la

mañana en Santa Paula para analizar la situación. Decidieron

que la protesta continuaría, pero que se permitiría un flujo

restringido de vehículos en canales preestablecidos (Javier

Ignacio Mayorca, “Vecinos se enfrentan por cierre de calles”,

*El Nacional*, 4/3/2004, p. B-11).

*Quinto Día* recoge testimonios antológicos. Jorge Amador, siquiatra,

es víctima de tres jóvenes que le impiden el paso hacia La Boyera.

“No sólo me insultaron. No oyeron el clamor sobre mi hija que estaba

enferma. No pasa y punto. Yo no soy chavista. Es más, creo que es

el culpable de lo que ocurre, pero así como actúan, no van a lograr

nada”. Demetrio Luna Gutiérrez testimonia que cuando intenta llevar

a su mujer embarazada hacia una clínica, se topa con una barricada.

“No valieron los ruegos. Yo me indigné, casi me caigo a golpes con

uno de los organizadores de esta protesta. Yo estoy con la protesta,

pero no estaré nunca con la irracionalidad”. Marisol Romero: “Me

golpearon en la pierna. Yo fui a la marcha contra Chávez el viernes.

El lunes intenté ir a hacerme un chequeo porque soy diabética. En

la vía hacia Los Naranjos colocaron unos obstáculos. Les grité que

estaba enferma. Que llamaran a mi médico, el doctor Mauriello,

les di el teléfono. Yo odio a Chávez y ahora odio a estos que actúan

sin consideración por el ser humano. Prefiero ser Ni-Ni”. (5 al 12

de marzo de 2004, p. 28). Mariadela Linares testimonia sobre un

niño de cuatro años que vive en El Cafetal: ”En los días del encierro

forzado impuesto por la oposición, a su madre se le ocurrió que su

hijito tenía derecho de ir a la escuela. Se encontró con una barrera

de piedras, palos y vecinos airados que a golpetazo limpio sobre su

carro y con insultos, se lo impidieron. La criatura pasó tres días sin

comer” (Mariadela Linares: “Sobre derechos humanos”, *Últimas*

*Noticias*, 14/3/2004, p. 60). Según hemos visto, Nelzi Martínez fallece

víctima de los disparos de un chofer que se defendía contra una

pedrea de los tranquistas.

La agresión se extiende, previsiblemente, contra los medios no

alineados con la mediocracia. Vladimir Villegas, director de Canal

8, presenta imágenes filmadas el 2 de marzo con falanges de encapuchados

que encienden fogatas e incendian vehículos frente a la

planta, mientras en la pista de sonido retumban disparos y cohetones.

Personalmente, me deslicé por entre los obstáculos que cerraban el

bulevar El Cafetal la última noche del cierre, y escuché que en un

grupo por fin se discutía “si le estamos haciendo daño a ellos o a

nosotros”.

Pues en efecto, si, según sostiene Leopoldo López, “son los vecinos

los que protestan”, ¿por qué encerrarlos a la fuerza en sus viviendas

y calles sin dejarlos salir? Porque protestarían contra sus secuestradores.

Cuando ya no se puede llevar manifestantes a la calle, se los

encierra, y se pretende que el secuestro es manifestación.

Por el contrario, según una encuesta tipo flash realizada por la

empresa North American Opinion Research, INC, entre 400 vecinos

de las zonas incomunicadas, “el 89% de los habitantes de la Gran

Caracas rechazan la aplicación del denominado plan guarimba,

llevado a cabo por sectores de la oposición. Además, el 59 % de los

encuestados dijo estar de acuerdo con la utilización de la fuerza

armada para contener esas acciones”. Y “a la pregunta: ¿Cuáles de

estas personas son responsables del Plan Guarimba? 46% señaló al

gobernador Enrique Mendoza, líder de la CD. 24% a Gustavo Cisneros

(Venevisión). 12% Albis Muñoz (Fedecámaras) y 7% Manuel

Cova (CTV) (“Estudio flash revela rechazo a la aplicación del llamado

Plan Guarimba”, *Últimas Noticias*, 14/3/2004, p. 14). Tras perder al

ejército y a la dirigencia de Pdvsa, la mediocracia consigue finalmente

enajenarse sus propias bases sociales.

Mientras alcaldes y policías locales se colocan fuera de la ley,

la protesta de los secuestrados llega a las vías legales. Un grupo de

vecinos de los municipios Chacao y Baruta acude a la Sala Constitucional

del Tribunal Supremo de Justicia para demandar a los alcaldes

**Colección Análisis**

**190**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**191**

Leopoldo López y Henrique Capriles porque “han abandonado sus

responsabilidades en materia de orden público al permitir que un

grupo de personas cierren calles y avenidas y causen daños a la propiedad”.

Los vecinos consideran “que al impedirse el libre tránsito,

tal como lo han hecho afectos a la oposición desde el sábado en

Caurimare, Altamira, Santa Fe, Prados del Este, Colinas de Bello

Monte, entre otros sectores, se ven afectados el derecho a la salud

y a la Educación”. Organizaciones laborales, como Unión Nacional

Trabajadores y Fuerza Bolivariana de Trabajadores, concurren asimismo

al Tribunal Supremo para solicitar protección a sus derechos

(*Últimas Noticias*, 4/3/2004, p. 19).

Días antes Canal 8 había mostrado a los secuestrados vecinos de las

Minas de Baruta suscribiendo con millares de firmas otra petición de

amparo ante el Poder Judicial. “No son vecinos nuestros los que están

bloqueando las vías, estamos horrorizados. Son personas extrañas a

nuestro municipio; son terroristas y mercenarios”, declara una de las

víctimas. Acciones judiciales similares emprenden vecinos del Estado

Carabobo contra el gobernador opositor Salas Feo y su padre Salas Römer.

De nuevo impera la ley, hasta nueva orden de la mediocracia.

La voz del amo

Según informa Venpres el día 4 de marzo, el secretario de Estado

de EE UU, Colin Powell, en declaraciones ante el Congreso de ese

país, reconoció los resultados del Consejo Nacional Electoral y del

mecanismo de reparos, al cual calificó como “un proceso en marcha

y que veremos cómo se cumple cuando los ciudadanos venezolanos

puedan verificar sus firmas”, para añadir que “Hugo Chávez es el

presidente electo democráticamente y Estados Unidos acepta ese

resultado” (*Últimas Noticias*, 4/3/2004, p. 12).

La declaración de Powell cae sobre la bravata incitada por los

medios y sobre estos mismos como un balde de agua fría. A su

conjuro desertan las falanges de choque protegidas por las policías

municipales y éstas visten sus uniformes; las hogueras de basura y los

titulares se apagan. “Comenzaron a despejar de barricadas el Este”,

titula *Últimas Noticias* el mismo día.

La rabieta mediática cierra, como las anteriores, con melancólica

postdata. Capriles Radonsky, alcalde de Baruta, al día siguiente del

mensaje de Colin Powell deplora que “Entiendo la rabia y la frustración,

pero eso no nos puede llevar a acabar con el sitio donde vivimos

(...). Ha sido muy difícil lidiar con esa situación, porque no voy a

usar la policía para reprimir. Pueden protestar, pero tienen que dejar

pasar a las personas, no estoy de acuerdo con esta radicalización” (*El*

*Nacional*, 4/3/2004, p. B-8).

Y en efecto, no usa su policía para reprimir, sino como falange

privada de una facción partidista. Protegido por ella acosa a la Embajada

de Cuba el 12 de abril de 2002. Verifico personalmente que

en diciembre de ese año piquetes de la Policía de Baruta impiden el

acceso a los bancos del municipio. También presencio como efectivos

de la misma milicia protegen a los escuadristas que encienden fogatas

y cierran calles en el bulevar El Cafetal. Patrullas de Polibaruta son

los únicos vehículos que atraviesan los obstáculos con anuencia de

los tranquistas, mantienen largas conversaciones con ellos y se les

ponen a la orden. O la policía de Baruta se amotina contra Capriles

Radonsky cuando éste ordena “dejar pasar a las personas”, o Capriles

es culpable de “acabar con el sitio donde vivimos”. Primero Justicia

tardó un año en arrepentirse del cierre patronal. Su principal alcalde

no espera a que se recojan los escombros para esconder la mano que

tiró la piedra contra el árbitro electoral.

Cortina de fuego, cortina de humo

Una lamentable tragedia suministra material a los medios para

volver al tema de los derechos humanos. En un calabozo disciplinario

del fuerte Mara de Maracaibo ocurre un incendio y algunos efectivos

sufren quemaduras. Prensa, radio y televisión se vuelcan obsesiva**Colección**

**Análisis**

**192**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**193**

mente sobre los familiares para estructurar una versión propia de

lo sucedido. El 31 de marzo *El Universal* recoge declaraciones del

padre de Ángel Pedreañez, quien no presenció los hechos, de acuerdo

con las cuales el fuego habría sido provocado por los carceleros con

pólvora y líquidos inflamables, y los soldados habrían sido castigados

por haber firmado la solicitud de convocar a un revocatorio contra

Chávez. Pero las cédulas de identidad de los confinados no aparecen

en los registros de peticionarios del referéndum. El 2 de abril *El*

*Nacional* sentencia en primera página “Crimen militar”. Y luego

divulga las declaraciones de los soldados detenidos, Abraham Mena

y Eusebio Reyes, de acuerdo con las cuales la sanción disciplinaria

se debió a retardo en presentarse al cuartel, lo cual contradice la

versión manipulativa de que la detención se debería a una supuesta

firma a favor del revocatorio. El 7 de abril el mismo diario titula “Fue

provocado el incendio en sala de castigo de Fuerte Mara” (p. A-12).

Como reflejándolo, el titular de primera plana de *Así es la noticia*

reza: “Incendio en Fuerte Mara fue provocado”. La primera plana de

El *Daily Journal* del mismo día simplemente traduce la consigna al

inglés: “*Fire was intentional- another setback for government after*

*Chacon resigns*”. Sólo *Últimas Noticias*, el diario capitalino con

mayor índice de imparcialidad, según las mediciones de Marcelino

Bisbal, evita la tentación de proclamar como cierto lo que la investigación

no revela, y titula ese día en primera plana: “Cicpc investigará

caso de soldados quemados”. La campaña, como de costumbre, tiene

como blanco el ejército: “El colapso moral de una Fuerza Armada”

titula desplegado *Quinto Día* el 30 de abril, y Orlando Ochoa Terán

resume que “Las atrocidades contra soldados de las cuales tienen

constancia, pero encubren el vértice de la FAN y varios comandantes

de guarniciones, sólo se comparar con las aberraciones que confronta

fuerzas armadas de otros países con prisionerios de guerra” (p. 26).

Sirviéndose de datos presentados por el ministro de Información,

Jesse Chacón, Chávez expresa en “Aló Presidente” del 4 de abril que

las lesiones son leves. Sin embargo, lamentablemente poco después

fallece el soldado Orlando Bustamante. *El Nuevo País* titula “Fritanga

de soldados”; *El Nacional* en su mancheta editorial insinúa: “Murió a

fuego leve”. Las autoridades adoptan una conducta que los medios privados

por lo regular no asumen: tanto el Presidente como el ministro

rectifican la información, piden excusas a los familiares del difunto, y

el ministro pone su cargo a la orden. Es una conducta que por cierto

ningún medio venezolano ha desarrollado tras divulgar una falsedad.

En lugar de tomarla como lección, le inventan un trasfondo turbio

encaminado de nuevo a sembrar cizaña en el Ejército: *El Nuevo País*

del 7/4/2004 se pregunta en primera plana “¿Por quién se sacrificó

Jesse?”. Y a continuación se responde: “Sectores opositores aseguran

que la renuncia de Chacón es innecesaria, porque estaría pagando la

culpa de García Carneiro, quien es el responsable de informarle al

Presidente las novedades del sector militar”.

Así los medios siguen imperturbables en su práctica de condenar

antes de que sea presentada la primera prueba. La periodista Patricia

Poleo recoge como hechos en *El Nuevo País* las especulaciones del

diputado Pastor Heydra –quien tampoco presenció los sucesos– en

el sentido de que los soldados habrían sido intencionalmente quemados

con “un lanzallamas” (*Temas*, 14/5/2004, p. 17). Pero el 11 de

abril *El Universal* divulga en la sección de sucesos que los detenidos

Mauricio Pulgar y Ángel Medina afirman como testigos presenciales

que el fuego se generó dentro de la propia celda, sin la pólvora ni los

líquidos combustibles mencionados por el padre de Ángel Pedreáñez.

Tampoco se nombra el lanzallamas materializado por Pastor Heydra.

El 30 de abril el mismo diario precisa que “Familiares de Pedreañez

dicen que soldados causaron incendio”. El titular, voluntariamente

ambiguo, no aclara si los incendiarios fueron los carceleros o los

detenidos. Sólo en el cuerpo de la noticia redactado por Mónica

Castro se explica que “según declaraciones emtidas por el padre y

el hermano de Pedreáñez, el joven confirmó la versión del incendio

de colchonetas por parte de un grupo de soldados recluidos en la

sala disciplinaria, como medida de presión para que los sacaran de

la celda”. Un informe del Cuerpo de Bomberos de Maracaibo ratifica

que el fuego se originó dentro de la celda.

**Colección Análisis**

**194**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**195**

El 4 de mayo lamentablemente fallece también el soldado Angel

Ciro Pedreáñez. A pesar de haber informado cuatro días antes que el

fuego habría sido encendido por los reclusos, *El Universal* titula el

día siguiente a cinco columnas: “Me lo mataron”. *Tal Cual* despliega

en su primera plana otro de sus titulares conminatorios: “Digan la

verdad”. Ese mismo día Napoleón Bravo mueve las cámaras al 23 de

Enero para filmar un programa sobre la muerte de Ángel Pedreáñez,

y debe cortar varias veces la grabación y, finalmente, retirarse ante

las protestas de los vecinos que rechazan su presencia. El 9 de mayo

*Últimas Noticias* informa que “Se retractó desertor de Fuerte Mara”.

El soldado Jesús Barroso, quien se presentó la madrugada del sábado 8

a rendir declaración ante la fiscal superior del estado Zulia, Marianela

Canga, “dijo haber escapado de una granja en la que lo mantenían

retenido en contra de su voluntad” y “al referirse a la versión que

en días recientes narró, según la cual el fuego se generó desde fuera

de la celda, dijo que ‘eso fue una equivocación’” y “aseguró que fue

presionado para que rindiera ese testimonio” (*Últimas Noticias*,

9/5/2004, p. 16).

En su columna del mismo día Eleazar Díaz Rangel confía en que

las investigaciones no sean desvirtuadas, lo cual considera difícil, ya

que “para suponer hasta dónde pueden llegar las manipulaciones,

basta con conocer versiones sobre las causas del castigo, como ésa

según la cual se habían negado a recibir órdenes de oficiales cubanos.

Lo peor no es que lo digan, sino que haya gente que lo crea”. En la misma

edición Mariadela Linares, criticando una vez más a los medios,

afirma que “el caso de cómo ha sido utilizada la lamentable muerte

del soldado Pedreáñez es una pequeña muestra de la podredumbre

que hay en esa cloaca. Independientemente de si las investigaciones

arrojan al final que el incendio en Fuerte Mara se produjo por un

acto de rebelión de alguno de los soldados internos en la celda o bien,

porque alguien quiso desde afuera cobrar una factura, no hay nada

que justifique el uso escandaloso, vulgar, insensible, asqueroso, que

los medios y algunos periodistas han hecho de esa desafortunadas

información, para convertirla en un arma política (...). Aquí no es

noticia que más de un centenar de dirigentes agrarios simpatizantes

del gobierno hayan sido asesinados por sicarios, algunos de ellos

con condena anunciada” (“Traficantes de miseria” *Últimas Noticias*,

9/5/2004, p. 64). Pasa el tiempo, y David Rosas ratifica en *Últimas*

*Noticias* que “luego de seis meses los investigadores no han dado su

veredicto sobre el hallazgo de ningún hidrocarburo que pudiese ser

el responsable de la ignición del calabozo donde se encontraban los

soldados” y confirma que “dos de los soldados que fueron dados de alta

del Hospital Militar declararon que uno de sus compañeros prendió

una de las colchonetas, para lo cual utilizó un yesquero. También

negaron que estuvieran castigados por el firmazo” (“En la nevera

investigación por incendio en Fuerte Mara”, Edición Aniversaria,

19/9/2004, p. 62).

De la misma forma en que los medios se ceban sobre los soldados

quemados y sobre los sentimientos de sus familiares, los abandonan al

olvido en el instante en que les interesa intentar un apagón mediático

sobre otro hecho de inconmensurable gravedad.

VI

La invasión

de los paramilitares

**Dictadura mediática en Venezuela**

**199**

Paramilitares

¿Valdrá la pena continuar reseñando un procedimiento que se

devora a sí mismo en una espiral que sólo lleva a su aniquilación?

La oligarquía y sus medios llevan cinco años perdiendo elecciones,

y cinco intentando arrebatar por cuartelazo o intervención foránea.

Al perder la posibilidad de reunir firmas para el revocatorio quieren

arrebatar con guarimba, y si no logran crear perturbaciones internas

no vacilan en importarlas. Venezuela es un mar de petróleo, y nunca

faltarán candidatos para intentar arrebatarlo.

En artículo del 25 de enero de 2004 en *Últimas Noticias* alerté que

“el plan maestro de Estados Unidos es que Venezuela le pelee su guerra

en Colombia, y que Colombia le entregue el petróleo venezolano”.

El 9 de mayo de 2004 Hugo Chávez Frías anuncia en la edición 191 de

su programa “Aló Presidente” que, en el Sector Gavilán del municipio

Baruta de la zona metropolitana de Caracas, han sido detenidos 130

civiles colombianos con uniformes militares venezolanos, muchos

de ellos reservistas, y que más de medio centenar ha escapado. Los

paramilitares estaban acuartelados en barracas en la hacienda Daktari

en El Hatillo, del venezolano de origen cubano Robert Alonso.

El local y su dueño son significativos. La hacienda queda en

jurisdicción del alcalde opositor Henrique Capriles Radonsky, y el

defensor del pueblo, Germán Mundarain, pide investigar a las policías

Metropolitana, de El Hatillo, de Baruta y la de Miranda, por presumirlas

relacionadas con la presencia de los paramilitares: informa

que 50 días atrás la Gobernación de Miranda intentó desalojar a

unas familias campesinas que por años vivían en la zona rural de El

**Colección Análisis**

**200**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**201**

Hatillo, y “A partir de allí hubo permanencia en esa zona de las policías

Metropolitana, Polihatillo, Polibaruta y Polimiranda” (*Últimas*

*Noticias*, 11/5/2004, p. 10). Robert Alonso se atribuye la autoría del

plan Guarimba, que circuló en internet en “Alertas” que habrían

llegado a 80.000 suscriptores.

Como en otros casos, una preparación mediática anticipa los

acontecimientos. La semana anterior, el ex presidente Carlos Andrés

Pérez, depuesto por sentencia judicial en un juicio de corrupción,

anunció que en Venezuela habría muchos muertos, e instó a “sacar a

Chávez por la fuerza” ya que “se agotaron todos los medios pacíficos”

(BBC Mundo.com). El gobernador opositor Enrique Mendoza había

amenazado por todos los canales de la televisión comercial que en

la semana que se iniciaba el 9 habría sorpresas y acciones que “no

podemos señalar porque se podía poner al descubierto: al buen entendedor

pocas palabras”.

Paragricultores

En el video difundido por el Presidente el 9 de mayo, un detenido

no escatima palabras para confesar que los reclutaron en Colombia

ofreciéndoles 500.000 pesos para sembrar “yuca y plátano” y que

llegados a la hacienda les ordenaron que estuvieran “preparados

para tomar puntos de la Guardia”. También les intimaron “no dejarnos

ver aquí, no mostrarnos ante la gente civil y que si no, nos

mataban las familias allá”. Conocían el manejo de armas por ser en

su totalidad reservistas, y en días anteriores practicaban con “R-15,

pistolas, mini-Uzi” bajo dirección de oficiales venezolanos y de un

“instructor que era de la policía, algo así”. En la semana inmediata van

siendo capturados en las cercanías del campamento otros integrantes

del mismo grupo. Fea cosa, extranjeros disfrazados de soldados

venezolanos: tratan de usurpar funciones ajenas, o de culparlos de

crímenes propios.

Paramercenarios

¿Qué son los paramilitares? El grado cero de la profesión militar.

A diferencia de los guerrilleros, no pelean por un ideal, sino mercenariamente.

En contraste con las fuerzas armadas, no operan dentro

de un marco institucional. Financiados, protegidos, entrenados y

armados por un ejército regular, ejecutan las tareas sucias por las

cuales éste teme ser declarado responsable. Según declara Gloria

Gaitán el 12 de mayo para VTV, “el paramilitarismo no funciona si

no lo está apoyando el ejército”. Demasiado largo sería el recuento

de sus fechorías en la hermana república. ¿Estuvieron algunos de

estos paramilitares entre los escuadristas violentos de la rebelión

contra el árbitro electoral? ¿Fueron introducidos al país y sacados de

él con similares métodos los francotiradores del 11 de abril, algunos

de los escuadristas que actúan en febrero y marzo de 2004? Sicariato

masificado, los paramilitares son brazo de un poder que tira la peña

y esconde la mano.

Paramedios

Y no falta quien juegue al escondite, pero no es tan fácil jugar al

apagón comunicacional sin cerrar Canal 8. Las televisoras privadas,

invitadas el día 9 a compartir la información, no la difunden. Chávez

inserta en “Aló Presidente” una breve cadena para divulgarla, “pues

aquí los que violan el derecho a la información son los canales privados”.

El Presidente promete averiguar “hasta dónde estos grupos

pudieran haber participado en las guarimbas”, añade que “no tengo

la menor duda de que estos grupos están organizándose para intentar

el magnicidio”, e informa que el gobernador del Zulia “el golpista

Manuel Rosales”, firmante del acta del golpe del 11 de abril, también

está formando grupos de paramilitares. Cita una vez más el mandatario

a Globovisión, Venevisión, RCTV y a los diarios *El Universal*

y *El Nacional*, y precisa que “los propietarios de esos medios de

comunicación son enemigos del pueblo venezolano, y ellos le han

declarado la guerra al pueblo venezolano, al Ejército venezolano, a

la Constitución venezolana”.

**Colección Análisis**

**202**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**203**

En la instalación del Consejo Nacional de Defensa el 12 de mayo,

el Presidente, hablando en cadena, califica el hecho de “amenaza

grave para la vida de la República”, y añade que “a Venezuela se le

quiere inyectar una guerra desde afuera... y para justificar la intervención

extranjera en Venezuela... y eso no lo van a lograr”. Sobre

el plan operacional de los detenidos, formula reflexiones que vale

la pena citar *in extenso*: “Les dieron brazaletes, todo el que ha sido

militar sabe que el brazalete se da en el momento de la operación,

y todos saben que estos paramilitares vienen de las filas del ejército

regular de Colombia... y hay allí un cuadro de asesinos de una amplia

experiencia... Algunos de ellos habían salido de esa hacienda a

hacer reconocimiento de los objetivos que iban a asaltar... Yo más

bien pienso que la operación iba a ser esa noche, me lo dice la lógica

(...) atacar unidades militares, tenían varios objetivos, uno de ellos

el palacio de Miraflores, además con el show mediático preparado,

macabro y sangriento... ’soldados venezolanos atacan el palacio

de Miraflores’; fácilmente el mundo hubiese creído que era una

rebelión militar venezolana y no una invasión como ha sido... y por

supuesto ‘la rebelión dejó tantos muertos, uno de ellos el presidente

Chávez’(...) También tenían planeado atacar varias unidades militares,

enfrentamientos entre guardias y militares, cosa que también

habían venido trabajando mediante la campaña mediática... Toda esta

manipulación mediática perversa de que los oficiales están matando

soldados y quemando soldados porque firmaron contra Chávez... Esta

es la respuesta de soldados dignos contra un gobierno que arremente

contra ellos... Ya me imagino el guión de Globovisión, de Venevisión

y de CNN... Hubiese sido el inicio de una guerra, saben, y es lo que

nosotros tenemos que evitar. Bien nos lo recordaba el general Baduel

unos meses atrás: la mejor guerra es la que se gana sin disparar un

tiro... Vamos a tomar esto como consigna y vamos a tratar de que

ganemos esta guerra sin disparar un tiro. Traídos, organizados con

la participación de oficiales venezolanos... en toda nuestra historia

republicana no hay un caso de impunidad más cruel.”

Parainvisibles

Un paramilitar, por definición, no existe: sobre todo para quien

lo maneja. Y usualmente quien lo maneja es quien más enfáticamente

niega su existencia. ¿Cómo trata la invasión la prensa del

día siguiente? Los medios acuden a lavar las manos culpables. *El*

*Universal* dedica su primera plana del lunes 10 a noticias deportivas.

*El Nacional* titula ese día a cuatro columnas de la página A-1

“Detenidos en Caracas 80 irregulares colombianos”. Es interesante

el matiz: “irregular” puede ser un buhonero sin licencia. De creerle

al antetítulo, “La Policía Metropolitana los interceptó en El Hatillo”,

sitio que no está en la jurisdicción de dicha policía, sino bajo la de

Polibaruta. *Tal Cual* exhibe en primera plana un titular manipulativo:

“Manipulación”. El *Daily Journal* rebaja la noticia a un “alegato”:

*“Chávez allegues coup plot*”. *El Mundo* los convierte en víctimas:

“Asesinados dos paramilitares”. *BBC Mundo.com* lo llama “supuesto

grupo paramilitar en Caracas”, para añadir desdeñosamente que “no

todos descartan que el grupo pueda ser real, aunque esperan que

se suministre más información”. No hay duda: se trata de alegatos,

suposiciones, manipulaciones, irrealidades: espejismos, fenómenos

virtuales. Doble camuflage disimula a los invasores: el de los uniformes

de combate y el mediático. Apenas *Últimas Noticias* los califica

acertadamente en primera plana como “Paramilitares”, y contrasta

críticamente las versiones. El día 10, Globovisión amanece haciendo

una encuesta en un barrio con gran población colombiana, con la

esperanza de que los compatriotas disculpen a los compatriotas. El

12 el conductor de “Primera Plana” en dicho canal hace un reportaje

en la allanada mansión La Ahumada en Oripoto, del ex presidente

Pérez, tan laudatorio que en un momento estima necesario rechazar

que “pudiera interpretarse que estamos haciendo un programa de

apología a Carlos Andrés Pérez”. Poco después nos instala en Babia:

“Inclusive la matriz de opinión que se ha generalizado es que no son

tales paramilitares, es que se trata de un montaje...”.

El general García Carneiro, al salir de la sede del Consejo de Defensa

Nacional el día 13, declara que se han decomisado documentos

**Colección Análisis**

**204**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**205**

sobre “la operación fumigación contra personeros del gobierno entre

los cuales aparezco yo, pero también contra personeros de la oposición”,

y la reportera de uno de los canales privados no pregunta, sino

que absuelve a los invasores afirmando en tres oportunidades: “Pero

si no tenían armas, no se trata de rebelión”. El siguiente domingo 16

*El Nacional* titula en primera plana “Canciller Jesús Pérez admite

que el Gobierno exageró sobre el complot paramilitar”. Doce páginas

más adelante nos enteramos de que se trata de la transcripción de

declaraciones del funcionario ante Radio Caracol en el sentido de

que “estamos evaluando la capacidad de acción de estas personas y

pensamos que, en efecto, no hubiese podido alcanzar los objetivos

que seguramente nosotros, tal vez exagerando, denunciamos. Eso

es algo que deberá determinar la investigación”. El titular omite las

declaraciones del canciller en el sentido de que “no duda de que los

detenidos tenían intención de hacer daño”. La eficacia de tal intención

es siempre incierta: con una cincuentena de comandos liberó

el coronel Otto Skorzenyi a Mussolini de su prisión; con una decena

liquidaron los ingleses a Heidrich; uno solo cometió el asesinato que

desencadenó la Primera Guerra Mundial; uno solo asesinó a Jorge

Eliécer Gaitán y desató la guerra civil que azota a la hermana República

hace más de medio siglo. Pero el diario transfigura la necesidad

de evaluar la capacidad de acción sobre los objetivos en exageración

sobre el mismo hecho de que haya “complot”, y de que éste sea “paramilitar”.

Los paramilitares son presuntos; su inocencia no.

El 16 de mayo Globovisión divulga las declaraciones del dirigente

del MAS, Felipe Mujica, que descalifican el incidente como “la cómica

de los paramilitares que montó el gobierno”. El mismo día el mismo

canal difunde en su noticiero matutino la masacre de integrantes de

la etnia wayuu por paramilitares en el lado colombiano de la frontera

con Venezuela. Esta vez el canal no pone en duda, mediatiza ni llama

“montaje” o “cómica” la actuación de los grupos armados, a quienes

se les concede permiso para existir centenares de metros más allá de

la frontera, pero no dentro de ésta.

En fin, Globovisión recicla indefinidamente un collage de imágenes

relativas a paramilitares y autoridades, acompañados de los

rótulos derogatorios: “Verde confusión”... “Tanto da el cántaro”...

“¿En defensa de qué?”. El hecho objetivo de la captura de cerca de

dos centenares de reservistas extranjeros y en uniformes militares

venezolanos ingresados ilegalmente desde un país en guerra civil y

acuartelados cerca de la capital en la finca de un confeso organizador

de disturbios violentos sería “confusión”, “cántaro a punto de

romperse” o “defensa de intereses inconfesables”. Quizá también

Pearl Harbor lo fuera.

La campaña es de tal tenor que el vicepresidente José Vicente

Rangel declara por el canal del Estado: “Me preocupa altamente

que un hecho de esta gravedad pretenda ser banalizado, convertido

en una especie de sainete, descalificado”. Al entrevistar al defensor

del pueblo Germán Mundaraín por el mismo canal el 14 de mayo,

Vladimir Villegas observa que “Nunca como antes se había utilizado

tanto la palabra presunto”. Mundaraín comenta que el uso de dicha

palabra es saludable siempre que sea aplicada en todos los casos,

mientras que por el contrario “Hay veces en que aparecen los medios

y condenan y absuelven cuando quieren, y para eso están los órganos

de la justicia”. Para añadir que estamos ante “otro capítulo de lo

que se llama el silencio informativo. Estos hechos históricamente

son trascendentes y no es posible que unos medios que tienen una

licencia del Estado asuman esta actitud de silencio (...) Yo creo que

el comportamiento de los medios ha sido de una irresponsabilidad y

de un desapego que no tiene precedentes...”.

No parece posible un montaje que involucre cerca de dos centenares

de testigos vivos, cuya nacionalidad, antecedentes y testimonios

quedan abiertos a verificación y contraste por funcionarios de la

Defensoría del Pueblo y de la Fiscalía que vigilan las condiciones de

la detención y asisten a las audiencias que en forma casi inmediata

inician los tribunales militares. El gobierno no declara estado de

excepción ni suspende garantías constitucionales, lo cual descarta

**Colección Análisis**

**206**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**207**

cualquier premeditación para obtener ventajes políticas. ¿Qué interés

tendrían los indiciados en confesar un crimen ficticio que podría

acarrearles una pena bien real? Cada medio de comunicación juzga

por su condición.

Paradiplomacia

A diferencia de los medios, no cree en montajes la embajadora de

Colombia Mariángela Holguín, quien manifiesta que “existe preocupación

por la presencia de estos delincuentes en territorio venezolano.

Nos alegramos de esta captura, porque es la única forma en la que

se va a poder llegar al fondo de estas acciones”. El presidente Álvaro

Uribe expresa que “bien hace el gobierno de Venezuela en capturar

a cualquiera que esté delinquiendo en ese país” (*Últimas Noticias*,

10/5/2004, p. 14). La ministra de Relaciones Exteriores de Colombia,

Carolina Barco, declara tras entrevistarse con el presidente Chávez

que el gobierno colombiano no acepta la actuación “ni de paramilitares

ni de guerrilleros, de fuerzas por fuera del Estado” y afirma que

“el gobierno de Colombia no está involucrado en estos incidentes y

yo, como representante del gobierno de Colombia, vengo a ratificar

lo dicho”.

Tampoco se apresura a descalificar los hechos como montaje la

OEA, cuyo secretario general, César Gaviria, expresa el 10 de mayo:

“Ante las recientes informaciones que dan cuenta de un número

importante de supuestos paramilitares cuando procedían a organizar

actos de alteración del orden público, la OEA reitera enfáticamente

su poisición de total respaldo al orden constitucional” (*ibid*, p. 10).

El representante del Centro Carter en Venezuela, Francisco Diez,

manifestó que la detención de presuntos paramilitares “nos preocupa

porque nosotros estamos trabajando por la paz en Venezuela y estamos

en contra de cualquier grupo que piense en la violencia como

salida a la crisis”. El portavoz del Departamento de Estado de los

Estados Unidos, Richard Boucher, tampoco adopta la versión de que

los paramilitares sean irreales, y se limita a afirmar que “ha habido

acusaciones de que esto es parte de un plan de EEUU para derrocar al

gobierno de Chávez. Déjenme decir que ese tipo de acusaciones no tienen

fundamento y son irresponsables” (*Últimas Noticias*, 11/5/2004,

p. 12). El embajador estadounidense en Venezuela Shapiro deja

pasar una semana sin pronunciarse, a pesar de que el vicepresidente

Rangel lo conmina a hacerlo. Nada dice la Conferencia Episcopal,

tan pronta a ingerirse en otros aspectos de la política venezolana. Un

inexplicable silencio aflige a grupos de derechos humanos que quizá

no deberían mostrar indiferencia ante este retoño de la organización

que mayor número de crímenes contra la humanidad comete en

la América Latina contemporánea. Gloria Gaitán, anteriormente

embajadora colombiana y en el presente sin otra investidura que la

digna continuación de los ideales de su padre Jorge Eliécer Gaitán,

afirma en Canal 8 que el plan materializa la “invasión de Colombia

a Venezuela” que había denunciado meses antes.

Precisemos: la invasión de los paramilitares no involucra necesariamente

al gobierno colombiano, y mucho menos al pueblo de

la hermana república. Chávez declara el 14 de mayo en rueda de

prensa: “Estoy absolutamente seguro que el gobierno de Álvaro Uribe

no tiene nada que ver en esto”. Pero hubo sectores de la oligarquía

colombiana que mostraron activa simpatía hacia el golpe de abril;

el cuartelazo fue inmediatamente reconocido, uno de los canales

televisivos que lo incoaron y legitimaron es de propiedad colombiana

y el dictador Carmona Estanga encontró inmediato y benévolo asilo

en el país vecino. Es necesaria una minuciosa investigación en busca

de posibles vinculaciones.

Paraoposición

El general Melvin López Hidalgo, secretario del Consejo de Seguridad

y Defensa de la Nación que había denunciado públicamente el

ejercicio militar “Plan Balboa” de la OTAN contra Venezuela, informa

que hay “paras” en siete estados: en Carabobo, Zulia, Yaracuy, Falcón,

Anzoátegui, Bolívar y Monagas. “Ellos vienen permeando poco a poco

**Colección Análisis**

**208**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**209**

amparándose en los tratados que tenemos con la Comunidad Andina

de Naciones y la propia República de Colombia”. El mes de abril, en

su visita a la frontera colombo-venezolana, “los militares criollos

y autoridades del vecino país le manifestaron su preocupación por

el desplazamiento de los paramilitares desde la frontera hacia los

estados centrales”. Los paramilitares se infiltran por vías regulares

fingiendo que vienen a trabajar; algunos ganaderos prestan sus fincas

para guardar armas y darles cobijo, y ciertos sicarios manejan listas

negras de personajes a ser eliminados (Eligio Rojas: “General López

Hidalgo: ‘paras’existen en siete estados”: *Últimas Noticias*, 11/5/2004,

p.12). Los estados que señala López Hidalgo son justamente aquellos

dominados por gobernadores de la oposición. No olvidemos que en

ellos y en la propia capital operan además policías autónomas, que

en su conjunto podrían alcanzar a unos 60.000 efectivos, y que las

autoridades locales han utilizado y utilizan en abierta oposición

armada al Poder Nacional.

Justamente los voceros de los partidos opositores Solidaridad,

Alianza al Bravo Pueblo, AD y Unión son los defensores de la tesis

de que se trata de “un mal montaje del gobierno”. Antonio Ledezma,

quien aparece en fotografías como uno de los que dos meses antes

participan en el incendio de la casa del MVR, considera sospechoso

que los presuntos paras “no portaban ni un cortauñas; en cambio

sus botas estaban puliditas y los uniformes recién adquiridos y

planchaditos”. Sin arriesgarse a exhibir tan directos conocimientos

sobre la presentación de los uniformados, Albis Muñoz, presidenta de

Fedecámaras, sostiene que “todo esto está dentro de un montaje para

distraer la atención del referendum revocatorio” (*Últimas Noticias*:

11/5/2004, p. 14).

Sobre los mecanismos de infiltración de los invasores, el presidente

Chávez divulga el 12 de mayo, con motivo de la instalación del

Consejo de Defensa Nacional, textos de Robert Alonso publicados el

9 de mayo en *El Veraz*, de Puerto Rico, así como en internet: “Venezuela

por el contrario tiene 2.200 kilómetros de fronteras, la mayoría

de ellos desprotegidos, en mis tiempos de propietario de caballos de

paso pasábamos de contrabando camiones de caballos de paso hasta

Colombia”. Añade el avezado contrabandista de caballos y paramilitares

que “hay suficientes razones para salir esta tarde a las calles y

dar la vida si fuere necesario”. Como de costumbre, es generosa la

oposición con las vidas ajenas: para ese momento el belicoso guerrero

aparentemente se encuentra en Miami.

Infatigables, durante los meses siguientes los medios continúan

en la tarea de tergiversar las noticias atinentes a las relaciones con

la hermana república de Colombia. El 19 de agosto de 2004 Hugo

Chávez declara sobre un ataque de cuerpos armados no identificados

contra efectivos de las FAN e ingenieros de Pdvsa. El día siguiente, *El*

*Nacional* titula en primera plana “Chávez: La guerrilla colombiana no

es nuestra enemiga”. La cita parcial fragua una mentira total: apenas

en el cuerpo de la noticia se completa la frase del Presidente en el

sentido de que, si dicha fuerza opera en Venezuela, será perseguida

en defensa de la soberanía. El mismo día *El Nuevo País* titula en

primera plana desplegado: “Chávez salva a las FARC”.

Hay una oposición Jalisco que nunca pierde, y si pierde la arrebata,

y si no arrebata da golpe de Estado, y si no golpea declara guerra civil,

y si no guerrea contrata invasión extranjera. Cree implantar un guión

donde el dinero produce violencia que produce más dinero. A lo mejor

prepara el del pueblo: todas las revoluciones que recuerda la historia

se radicalizaron en la resistencia contra una agresión extranjera.

VII

Crónica de una

derrota anunciada

**Dictadura mediática en Venezuela**

**213**

Extraño dictador este Hugo Chávez. Masoquista y suicida:

creó una Constitución que permite que el pueblo lo eche, y

se arriesgó a que eso ocurriera en un referéndum revocatorio

que Venezuela ha realizado por primera vez en la historia universal.

No hubo castigo. Y ésta resultó ser la octava elección

que Chávez ha ganado en cinco años, con una transparencia

que ya hubiera querido Bush para un día de fiesta.

**Eduardo Galeano,**

“Entre Venezuela y Nadalandia”

Referéndum en puerta

El 17 de junio de 2004 el rector electoral Jorge Rodríguez, pocas

horas antes de anunciar el veredicto del Consejo Nacional Electoral,

informa para VTV que durante la revisión de las firmas se verificaron

autógrafos que supuestamente pertenecían a 15.863 personas

fallecidas; que apenas en mayo le fueron enviados informes por las

oficinas de identificación relativos a más de cincuenta mil personas

fallecidas desde finales de 2003, lo cual, añadido a otros totales de

defunciones, sumaría un total de 81.097 difuntos que no pudieron

ser excluídos preventivamente del proceso. No obstante lo cual, el

CNE declara que se ha reunido el número de firmas requerido por

la Constitución, y convoca al referendo.

Que las irregularidades no se quedan en meros indicios lo confirma

Rodríguez en rueda del prensa del 13 de agosto de 2004, en

la cual informa que se realizaron investigaciones con respecto a los

eventos presuntamente fraudulentos durante las recolecciones de

**Colección Análisis**

**214**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**215**

firmas, a pesar de la resistencia de algunos sectores políticos y de

obstáculos incluso dentro del CNE. “En estos momentos me dirigiré

a la Fiscalía para entregar un documento que establece que más de

10.500 personas incurrieron en delitos probables dentro del proceso

de recolección de firmas. Tenemos casos de una misma persona que

firmó varias veces, de huellas repetidas de una misma persona con

distintos nombres en una planilla completa, y tenemos casos donde

dos o tres personas firmaron varias veces en planillas distintas, y también

tenemos casos de huellas de una misma persona con identidad

doble”. Y añade Rodríguez que “vamos a consignar las pruebas, con

fotocopia de las planillas, con nombre, apellido, cédula de identidad

y dirección, así como las certificaciones de expertos dactiloscopistas

que analizaron las huellas dactilares. Le vamos a pedir al Fiscal General

que tipifique el delito, que tome las medidas correspondientes

en el Ministerio Público para que colabore con el CNE para que

eventos como éste no se repitan el domingo que viene”. (*Rebelión*,

13 de agosto de 2004).

De acuerdo con su palabra, Hugo Chávez Frías acepta de inmediato

la decisión y se compromete a aceptar asimismo los resultados

del referendo. Ningún vocero de la oposición asume un compromiso

equiparable.

Campaña de perdedores

El protagonista de *El ciudadano Kane*, una de las películas más

célebres del mundo, es un magnate de la comunicación que se lanza

de candidato. Su monopolio mediático tiene listos dos titulares:

“Elegido Kane” y “Fraude electoral”. Sabemos que el oligarca es

derrotado cuando manda imprimir “Fraude electoral”. La seguridad

de la derrota se anuncia con varias conductas. Todas y cada una de

ellas fueron adoptadas por la oposición en el reciente referendo: la

ausencia de programa, la descalificación del árbitro, la fabricación

de resultados propios, la riña entre perdedores para la asignación

de culpas.

La oposición entra en la lid asegurándose dos ventajas publicitarias.

Mediante larga campaña impone al referendo el título de

“revocatorio” cuando la verdad es que éste puede ser igualmente

confirmatorio. La gran movilización popular parece así motivada

por la meta de “revocar”, cuando sucede exactamente lo contrario.

Asimismo, la oposición logra reservarse la respuesta del “Sí”, adverbio

de afirmación que por su contenido positivo concita mayor adhesión

que el disuasorio “No”. Aquí terminan sus aciertos.

La concreción visual de estas ventajas es deplorable. El logo diseñado

para el “Sí” está sobreimpreso sobre un círculo tricolor que

hace difícil y costosa su reproducción. Todavía peor: fiel a su tradición

de copiar consignas de otros, la oposición plagia el emblema del

paramilitarismo colombiano, que figura en la página web del Bloque

Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (Maira Ponce “El SÍ

de la oposición es idéntico al SÍ del paramilitarismo colombiano”:

*Diario Vea*, 13/7/2004, p. 29). Quien importa paramilitares, contrabandea

sus emblemas.

Igual de deplorable es el mensaje audiovisual. Las cuñas se

centran en bandadas de personas que visiblemente pertenecen a

distintos estratos sociales y grupos étnicos que avanzan por calles

de barriadas de clase media baja. La falta de una meta específica y de

un dirigente visible las convierte en tropeles acéfalos. Los sucesivos

planos generales los convierten también en masa anónima. La letra

de la música invoca la unión. Tardíamente intenta revertir la cerril

etnofobia del mensaje opositor. Poco tiene que decirle a la gran mayoría

de los venezolanos insultada por ella. Menos a los xenófobos

cuyo antibolivarianismo es mera fachada de su prejuicio.

La campaña repite asimismo el error básico de centrarse en

el adversario, sin concentrarse en desarrollar un mensaje propio.

Gracias a ello el protagonista de ambas campañas, la opositora y la

bolivariana, es Hugo Chávez Frías. Durante las semanas anteriores

al referendo, Radio Caracas y otros canales difunden una serie de

**Colección Análisis**

**216**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**217**

cuñas con extensión de infomercial llamadas “Manual revolucionario

para robar elecciones”. Sus supuestos consejos son atribuidos

al Presidente electo y supuestamente ilustrados con actos suyos:

“16. Diga que lo quieren matar. 17. Propicie, engendre y genere la

violencia”. Semanas antes de que la consulta popular se efectúe, ya

se acusa sistemáticamente al adversario de robarla. Sólo al final de

cada larga presentación se aclara que el supuesto está inspirado en

material de una página web llamada “Militares por la democracia”,

redactada justamente por quienes durante varios años participaron

en intentos de derrocarla violentamente.

Aparte de ello, las campañas televisivas constituyen apretadas

recapitulaciones del repertorio de falsedades divulgadas en los años

anteriores. En el programa 24 horas, de Venevisión, se transmiten

compendios de la “crisis” del país. En ellos, indiferentes a la verdad

judicial, todavía en agosto de 2004 se insiste en que la absolución de

Richard Peñalver y Henry Atencio es indicio de una “Crisis jurídica”.

En el mismo programa se hace referencia al llamado Catiazo: una vez

más se menciona a las víctimas de dicha ofensiva convocada por la

oposición, sin aclarar que militaban en el movimiento bolivariano,

y favoreciendo el equívoco irrespetuoso de que pertenecían al bando

opositor que las asesinó.

Diosas fracturadas y crucifijos robados

En el carnaval de mistificaciones no falta la manipulación irreverente

de sentimientos religiosos. El sábado 12 de junio, día de una de

las más imponentes manifestaciones bolivarianas, amanece doblada

por el torso la estatua de María Lionza de Alejandro Colina, sobre cuya

reparación y custodia habían disputado tortuosa polémica la Universidad

Central de Venezuela y el Instituto del Patrimonio Histórico.

En Globovisión el domingo 13 junio 2004 un entrevistado pondera

las interpretaciones del hecho: “Una, que el país está dividido y por

eso se dividió, capturando como un azabache las malas influencias,

otra que el rechazo hacia el palacio de Miraflores se manifestó en

que apareció doblada en dirección contraria”. Durante varios días,

la planta hace correr insistentemente en pantalla el cintillo: “Como

se quebró la estatua de María Lionza así le va a pasar al gobierno de

Chávez”. Pero la diosa prefiere quebrar a la oposición.

En su programa de Venevisión “24 horas”, Napoleón Bravo

recuerda insistentemente que el año 2003 apareció la Rosa Mística

que lloraba lágrimas de sangre. El 20 de julio del 2004 entrevista a

una anciana llamada Julia Sosa, quien dice haber entrado a la Catedral,

sentido ganas de rezar ante la sepultura del cardenal Ignacio

Velasco, y que durante ese acto de fervor vio un crucifijo y escuchó

una voz que le dijo que el dueño había cometido “graves pecados” y

no se había arrepentido. Devota mediática, la anciana sin más robó

el crucifijo de la catedral y lo llevó al templo televisivo. El pequeño

crucifijo, según una locutora que lo examina de cerca, tiene una

inscripción que dice MVR, sigla de un partido que apoya el proyecto

bolivariano. Quizá la locutora corta de miras lee así el INRI. También

podría interpretarse que los “graves pecados” sin arrepentimiento

son los del cardenal, activo participante del golpe y firmante del acta

constitutiva de la dictadura fascista. La televisión se canoniza como

vehículo eucarístico del golpismo de ultratumba.

Consenso para privatizar Pdvsa

La libertad de prensa en todas partes donde hay capitalistas

es la libertad de comprar periódicos, de comprar escritores,

de sobornar y comprar y fabricar la “opinión pública” a favor

de la burguesía.

**Lenin,** La literatura y el arte**.**

La oposición controla la mayoría de los medios, o viceversa. Ninguno

divulgó un plan que fuera más allá de la grotesca idea de sacar

a Chávez para luego ver si quizá continúan sus proyectos sociales.

**Colección Análisis**

**218**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**219**

En julio de 2004 Primero Justicia publica en los principales diarios

el encartelado “¿De qué se trata el referéndum?”. De creerles, no

trata de educación, salud, seguridad social, misiones ni de industria

petrolera. Tales temas no se tocan ni por descuido. En cambio se

puntualiza que “para Primero Justica no es malo que aumente la

riqueza de algún sector de la sociedad. Lo que está mal es que simultáneamente

aumente la pobreza”. Ni una palabra explica la relación

entre ambos fenómenos.

Igual afonía aqueja al “Consenso País”, programa de la oposición

presentado antes del referendo. El historiador Samuel Moncada, integrante

del Comando Maisanta, aseguró que “la redacción de dicho

plan será financiado por los Estados Unidos, con el pago de 318 mil

dólares. Además, ponen como autor y asesor a Luis Vicente León,

profesor de la Universidad Metropolitana, y director de Datanálisis,

quien firmó el decreto de Carmona, cuando el golpe de Estado”. (Maira

Ponce, “Redactores de consenso pa’ Bush recibieron pago de 318

mil dólares”, *Diario Vea,* 13/5/2004, p. 2). La abogada estadounidense

Eva Golinger, en comunicación enviada a los medios, afirma que el

dinero fue transferido por el *National Endowment for Democracy*

al Centro Internacional para la Empresa Privada (Cipe), entidad con

sede en EE UU, a fin de que junto con Cedice desarrollara el “Proyecto

Consenso para construir una Agenda Nacional” (*ibid*., p. 29).

En verdad, el propio nombre del documento es desafortunado.

Alude obviamente al “Consenso de Washington”. El ministro de Finanzas

Tobías Nóbrega hace circular por la web en julio de 2004 un

repertorio de críticas que conviene citar in extenso. De acuerdo con el

funcionario, “se trata de un guacal de lugares comunes” en el que van

juntos cosas como “ampliar la base y eliminar distorsiones” (política

tributaria) o “fortalecer la autonomía del BCV” (política monetaria).

Pero, “en otros casos, el plan manosea y abusa tan alegremente de

ciertas ‘ideas’, que termina contradiciéndose y desdiciéndose. Por

ejemplo, en materia cambiaria se sostiene la necesidad de ‘adoptar

un tipo de cambio competitivo’, lo cual supone un objetivo de tipo

de cambio real que, a su vez, trae consigo una activa intervención

en el mercado cambiario. Dos líneas más abajo, y sin ruborizarse,

los expertos de la CD sostienen que es necesario ‘renunciar de forma

definitiva a la manipulación’, léase intervención, en el mercado

cambiario. ¿En qué quedamos?”.

Destaca Nóbrega que el plan propone, usando un lenguaje críptico,

el “abaratamiento de los costos sociales de la gestión productiva”.

Aunque “detrás de esto no se esconde otra cosa que la privatización

de la seguridad social, la eliminación de las pensiones vinculadas

al salario mínimo y la reducción de las subvenciones directas, etc.

Pero la oposición no quiere decirlo así, para no evidenciar por dónde

vendrán los tiros”.

Más grave todavía es la reincidencia en el plan de privatizar la

industria petrolera. Asevera Nóbrega que “la propuesta trata de ser

disfrazada bajo el rótulo técnico de una ‘oferta pública de acciones’,

y de los beneficios que ello eventualmente produciría en términos

de creación de mecanismos de ahorro e inversión a largo plazo, por

parte de los ciudadanos. Lo que no se dice, sin embargo, es que la

oferta pública de acciones –como fachada de un dispositivo privatizador–

lo que haría es reproducir el actual esquema de distribución

de la riqueza, es decir, un esquema regresivo que opera sobre un

mercado financiero oligopólico y sujeto a fenómenos de colusión de

reducidos pero poderosos intereses”.

Igual gravedad reviste la propuesta relativa a la deuda, sobre la

cual “los expertos económicos de la CD contemplan ni más ni menos

sustituir el actual ciclo de pagos (amortizaciones) de la deuda externa,

por un nuevo esquema, dentro del cual la República cancelaría una

cifra fija, todos los años, de aproximadamente 4.500 millones. De

acuerdo al monto total (*stock*) actual de la deuda externa, un ciclo

de amortización como el planteado por la oposición, en el mismo

período de amortización actual, es decir, hasta el 2034, haría que

la República terminase endeudándose más. Es decir, los que han

**Colección Análisis**

**220**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**221**

criticado el ‘exorbitante aumento de la deuda’ proponen mucho

más deuda, y eso sí, pagándole religiosamente una cantidad fija a

los acreedores internacionales”.

Ante lo cual concluye Nóbrega: “Habría que preguntarse para

quiénes escriben los proponentes de semejante idea, si para los venezolanos

de la oposición, para sus votantes potenciales, o para sus

jefes financieros extranjeros”. **(“**Exégesis de la nada: desentrañando

el programa económico de la oposición”).

Aparentemente colaboró en la redacción Diego Bautista Urbaneja,

asesor de Irene Sáez, quien obró el milagro de hundirla de primera

opción a la presidencia a ex gobernadora de Margarita. Ernesto

Villegas Poljack en su programa “En Confianza” en Venezolana de

Televisión le arrancó las siguientes confesiones: ¿Está garantizada la

continuidad de las misiones? “No”. ¿Se reenganchará a los despedidos

de Pdvsa? “No.” ¿Se privatizará Pdvsa? “No”. En esta última respuesta,

Urbaneja miente confiando en que la fachada de la “oferta pública de

acciones” disfrazará la venta de la riqueza común de los venezolanos.

Oposición que nace privatizadora, nunca su rama endereza. ¿Para

qué continuaría las Misiones, cuando ni siquiera prevé devolver sus

puestos a una meritocracia que sacrificó carrera y privilegios por una

oposición más malagradecida que Judas?

El desventurado plan muere dos veces: cuando la propia oposición

avergonzada le niega toda publicidad, y cuando Chávez lo bautiza

“Consenso pa´ Bush” y ofrece batearlo hasta el jardín de la Casa

Blanca. Una cuña audiovisual del movimiento bolivariano explota

en forma impactante la propuesta.

Por fin, Carlos Andrés Pérez confiesa en Miami a Ramón Hernández

el verdadero programa de la oposición, en nuevo llamamiento a

la violencia y al magnicidio que la prensa difunde a página completa:

¿Revocatorio para sacar a Chávez? “La vía violenta permitirá sacarlo.

Es la única que tenemos”. ¿Método? “Chávez debe morir como un

perro, con perdón del noble animal”. ¿Perspectivas? “No se puede

salir de Chávez y entrar inmediatamente a la democracia (...). Se

requiere una etapa de transición, de dos o tres años, para sentar las

bases de un estado de derecho”. ¿Institucionalidad? “El día que caiga

Chávez hay que cerrar la Asamblea Nacional y el Tribunal Supremo

de Justicia también”. ¿Ejército? “Cuando Chávez salga del poder,

habrá que hacer un nuevo Ejército: más pequeño, mejor formado e

ideológicamente democrático” (Ramón Hernández, “El 15 de agosto

no se resolverá nada”, *El Nacional,* 25/7/2004, A-4).

Concentraciones desmontadas con Hojilla

A falta de argumentos, buenas son concentraciones, y a falta de

éstas, montajes. La oposición clausura su campaña el jueves 12 de

agosto cerrando con una tarima la avenida Libertador a la altura

del distribuidor La Araña. Las cuñas en todos los canales privados

reciclan tomas de manifestaciones anteriores musicalizadas con

el himno nacional y con el texto: “Asiste: La avalancha del futuro:

la voluntad y la constancia unen a Venezuela”. “Avalancha” es traducción

del término *landslide*, usado en el argot electoral estadounidense

para designar el aluvión de votos. Fuera de los abstractos

llamados a la “voluntad y la constancia”, el vacuo texto no presenta

contenido. Los planos generales muestran a los oposicionistas como

multitud anónima.

Llegado el día, todos los canales privados difunden vistas de una

masiva aglomeración. Al mismo tiempo, en el programa “La Hojilla”,

Mario Silva, Eileen Padrón y Néstor Francia difunden desde canal 8

otras tomas del mismo acto en las cuales se aprecian grandes claros,

y que contrastan con las mostradas por los canales comerciales. En

la mayoría de éstas, por cierto, no aparece una sola pancarta del

“Sí” que permita datar la fecha del registro. Podrían ser, como las

de las cuñas, tomas de archivo recicladas. Panorámicas difundidas

por Canal 8 desde los edificios cercanos permiten verificar que, si

bien la concentración es nutrida en las cuatro cuadras que siguen

**Colección Análisis**

**222**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**223**

a la tarima, después de ésta hay apenas una presencia graneada y

grandes hileras de autobuses. No es la primera vez que registros

aparentemente simultáneos de concentraciones presentan evidentes

discordancias, que sólo la magia de los laboratorios de la imagen

permitiría quizá aclarar.

Mención aparte merece “La Hojilla”, programa dedicado a la

crítica implacable de los medios que se vale del análisis, el cotejo y el

desmontaje de materiales de prensa y televisión que son presentados

en pantalla. Al igual que en este trabajo, el mensaje de los medios

es invocado textualmente como testimonio contra ellos. Contradicciones,

disparates conceptuales, incluso gestualidades de las más

exacerbadas figuras mediáticas son señaladas y puestas en evidencia

de manera despiadada, con efecto demoledor. Apenas cabría objetar

la exagerada insistencia en repetir tomas de unas cuantas “anclas”

de la pantalla chica, y la incidental crítica de rasgos personales que

nada tienen que ver con el debate, tales como la vejez, la fealdad, el

amaneramiento, el mal gusto, la cobardía al huir del Palacio donde

apoyaban a los golpistas y la pasada participación en homicidios

impunes.

Pero situar por primera vez en la picota a los hasta entonces

intocables sicarios mediáticos opera como una catarsis colectiva

que eleva el programa a los más altos índices del rating y provoca

enconada respuesta de los medios criticados. El programa de Miguel

Ángel Rodríguez contesta con una obesa dama gritona que

sólo se identifica como “La Bicha”. Tulio Hernández afirma que

“por mi parte, confieso que apoyaría entusiasta una regulación que

confine al horario de la madrugada y mande a reeducar ese templo

del sesgo, lo escatológico y lo soez llamado “La Hojilla” (...)” (“La

ley resorte, por ejemplo”, *El Nacional*, 10/10/2004, A-11). Primera

vez, por ejemplo, que el comentarista se ofende por contenidos

televisivos escatológicos o soeces. Ramón Hernández reprocha que

“cuando por ejemplo, como lo esgrimió el ministro Andrés Izarra,

el gobierno –minúsculas– recurre a permitir la transmisión de un

programa como ‘La Hojilla’ para que sea la contraparte oficiosa de

la gritería chabacana de Leopoldo Castillo y su equipo, no me está

diciendo que los ‘rojos’ son capaces de hacer cosas mejores ni que la

calidad revolucionaria rescata y difunde lo más valioso de los poderes

creadores del pueblo, como a veces se entrevé en Vale TV, sino que

demuestra con saña que no siente repulsión en jurungar la mierda y

esparcirla con ventilador” (“Carambolas no deseadas”, *El Nacional*,

2/10/2004, A-8). En el interminable párrafo destacan: 1) el clamor por

una censura gubernamental que impida “permitir la transmisión”

del programa; 2) la primera vez que la sensibilidad oposicionista se

siente alterada por la “gritería chabacana de Leopoldo Castillo” 3)

la descalificación del programa crítico con el argumento autoincriminador

de que se parece a los oposicionistas. Asimismo, reseña

Laura Weffer que Andrés Cañizales, del Instituto Prensa y Sociedad,

al referirse a iniciativas como el programa “La Hojilla” indicó que el

gobierno critica a los medios comerciales por transmisiones como

“Aló Ciudadano”, pero “no tienen como correlato la calidad en la

programación del Estado. Parece que nos esforzamos en reproducir

lo que criticamos en otros” (*El Nacional*, 2/10/2004, A-5). No hay

mejor prédica que el ejemplo, ni peor que el que los medios privados

difundieron durante medio siglo.

Santa Inés y Florentino

El mensaje del proceso bolivariano se centra en los logros de las

misiones y en dos símbolos fulgurantes: la batalla de Santa Inés y el

contrapunteo del coplero Florentino con el Diablo.

Por sus objetivos y logros las misiones despiertan inmenso fervor

popular. Para remediar algunas de las carencias sociales más urgentes,

desarrolla el Proyecto Bolivariano verdaderos voluntariados

encomendados a ministerios, organizaciones populares y estructuras

*ad hoc*, financiadas en parte por el presupuesto nacional, en

parte directamente con fondos de Pdvsa. La Misión Robinson, en su

primera fase, moviliza 113.296 voluntarios para enseñar primeras

**Colección Análisis**

**224**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**225**

letras a 1.205.550 analfabetos; en su segunda fase, atiende a 656.000

educandos, con la meta de eliminar totalmente el analfabetismo. La

Misión José Félix Ribas incorpora 400.000 educandos que no habían

podido culminar estudios secundarios. La Misión Sucre integra a la

educación superior 500.288 bachilleres excluidos, a cuyo fin inició

actividades en septiembre de 2003 la Universidad Bolivariana de

Venezuela y se otorgaron becas a 100.000 estudiantes en situación

económica precaria. Plan Simoncito abre 46 Centros de Educación

Preescolar para niños de 0 a 6 años. La Misión Barrio Adentro presta

atención médica integral y preventiva a más de 1.400.000 personas

y realiza más de medio millón de consultas en las propias áreas

marginales. La Misión Zamora adjudica hasta diciembre de 2003

unas 2.262.467 hectáreas a 116.899 familias. La Misión Mercal lleva

alimentos directamente de los productores a los consumidores, lo que

permite vender a precios óptimos a los más necesitados. La Vuelvan

Caras promueve pequeños centros de producción para reducir el

desempleo. La Misión Piar destina 260.000 hectáreas de concesiones

para 78.000 trabajadores de la pequeña minería. Con todas sus

imperfecciones, estos enormes esfuerzos testimonian la voluntad

del proyecto de atender las más urgentes carencias de las grandes

mayorías, y concitan su apoyo. Son los puntales de una campaña con

contenidos concretos.

En el discurso en el cual acepta los resultados del CNE que convocan

al referéndum, Hugo Chávez afirma que, al igual que Ezequiel

Zamora, ha atraído al ejército de la oligarquía hacia una emboscada:

una nueva batalla de Santa Inés, que forzará al adversario a entrar por

la vía electoral. Se refiere asimismo el Presidente a la leyenda criolla

sobre Florentino, el que cantó con el Diablo, recogida en forma novelística

por Rómulo Gallegos en *Cantaclaro*, y por Arvelo Torrealba en

célebre poema. Son dos historias arraigadas en la tradición popular;

ambas aluden al triunfo del bien sobre el mal mediante el ingenio.

El Presidente recita el poema íntegro en una de las concentraciones.

Numerosas versiones musicales del célebre contrapunteo se difunden

en los actos de masas y en los medios bolivarianos.

Uno de los mensajes audiovisuales más contundentes es el de

una celebración con festejantes en camisetas y distintivos rojos que

bailan dinámicamente al compás de la pieza “Recoge tu gallo muerto”,

del grupo Sabor a Pueblo: “Recoge tu gallo muerto/ que el pueblo

dijo que no/ la oposición se quedó/ otra vez con los crespos hechos”.

Difícil en verdad sintetizar la derrota del enemigo con imágenes más

eficaces. Pero el mensaje canta claramente las metas: “Por los pobres

de esta patria/ por la igualdad por la unión/ por la mujer, por los

niños/ y el hombre trabajador/ por la paz, por la justicia/ por nuestra

Constitución/ el pueblo salió a la calle/ y le dijo al mundo un inmenso

No”. La imagen visual pop del fumeto blanco sobre fondo rojo con

el “No” resalta en las imágenes filmadas y en las sobreimpuestas. El

líder está presente, pero no como protagonista, sino como efigie que

llevan los manifestantes. El mensaje es una antología de magníficos

primeros planos, que individualizan a los celebrantes y parecerían

exaltar su protagonismo, y culmina con una pelota de béisbol con el

rótulo “Consenso pa’ Bush” que cae en los jardines de la Casa Blanca

en Washington.

Para difundir el mensaje, Chávez dirige un Comando Maisanta, al

cual asigna el nombre de su antepasado el célebre caudillo guerrillero

Pedro Pérez Delgado. La organización no es partidista, y arranca

desde las bases, con comandos que funcionan en cuadras y barrios.

Unidades de Batalla Electoral y patrullas se constituyen con celeridad,

y permanecen como organizaciones encaminadas a garantizar la democracia

incluso después de la consulta. Según arenga el mandatario,

“en Venezuela se acabó la democracia de las élites, del entreguismo y

de la antipatria, y llamo a empeñar todo el esfuerzo y toda la voluntad

en aras de la victoria, pues no permitiremos que nos roben el futuro

y el sueño de la patria nueva” (Aram Aharonian, “Venezuela cambió

para siempre”, *Question*, septiembre 2004, p. 8).

La manifestación de cierre de campaña el 8 de agosto es la más

concurrida de la historia caraqueña. Una marejada roja que exhibe el

impactante y conciso globo con el “No” cubre las principales arterias

**Colección Análisis**

**226**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**227**

de la ciudad. Las televisoras privadas se concentran en reseñar hileras

de autobuses, intentando demostrar un imposible: que tan colosal

movilización habría sido traída como ganado desde el interior. Los

resultados electorales los desmentirán una vez más.

Así, épica, poética y grupos de base se unen para difundir un mensaje

compacto, con metas y dirigente visibles, que esgrime símbolos

impactantes tomados de la tradición venezolana y es eficazmente

difundido por las organizaciones populares. El mensaje se enfrenta

una vez más a los medios, y triunfa sobre ellos.

Medios desequilibrados

Los multimedios deciden, por ejemplo, a qué políticos se les

otorga espacio y a cuáles se oculata o disminuye su presencia

en los medios.

**Gabriel Levinas,** Periodismo,

la obsecuencia debida.

La normativa electoral venezolana prescribe conductas que los

medios nunca observan, ni durante los procesos electorales ni fuera

de éstos: equilibrio informativo y limitación en los mensajes políticos.

El Consejo Nacional Electoral les da publicidad y exige su cumplimiento.

También difunde cuñas audiovisuales de tono constructivo,

con niños como protagonistas, que enfatizan la necesidad del respeto

al árbitro y el respeto a las reglas para hacer posible la cooperación

social. Una vez más, los medios privados en su mayoría ponen todo

el peso de sus sistemas a favor de la oposición.

No es sorprendente, por tanto, que el Observatorio Global de Medios

de Venezuela verifique la “no presencia de equilibrio en el tratamiento

de información política”. El informe preliminar de la ONG divulgado

por su representante Maryclen Stelling indica que el estudio referido a

la semana del 2 al 8 de agosto “determinó una tendencia de desequilibrio

en los noticieros impresos”. La evaluación se aplicó sobre 8 medios

audiovisuales y 2 impresos de alcance nacional: las televisoras Radio

Caracas Televisión, Venevisión, Globovisión y Venezolana de Televisión,

las radios Radio Nacional de Venezuela, YVKE Mundial, Radio Caracas

y Unión Radio (Adital: “Detectado desequilibrio informativo en medios

de comunicación venezolanos”, *Temas*, 16/8/2004 p.14).

Este evidente desequilibrio es advertido por los observadores

extranjeros y da lugar a violenta polémica en su presencia. Según

informa Carlos Valmore Rodríguez, el senador colombiano Carlos

Moreno provocó un murmullo atronador cuando preguntó al representante

del Bloque de Prensa, Aníbal Latuff, qué harían los periódicos

si “como todos esperamos” Hugo Chávez fuese ratificado. Varios de

los asistentes le exigieron que no generalizara(...). Vladimir Villegas,

presidente de Venezolana de Televisión, apuntó que “el papel de los

medios ha estado en el centro del debate político. Dejaron de jugar

su papel de medios y ser convirtieron en actores políticos. Aquí ha

habido violencia mediática”. En ese momento, según reporta Alejandro

Botía, el presidente de la Cámara Venezolana de la Televisión “se

paró de su asiento y abandonó la sala visiblemente molesto” (Carlos

Valmore Rodríguez, “Observadores se reunieron con directivos de los

medios”, *El Nacional,* 15/8/2004, A-5). Más adelante, Aníbal Latuff

sobre el papel de los medios reconoció que “ha habido sobreactuación

de éstos en el fragor político. Pero eso no es con Chávez, es desde

hace tiempo. Esa sobreactuación ocurrió para cubrir el vacío de los

partidos cuando éstos empezaron a deteriorarse”, dijo (*loc. cit.*).

Asimismo, imponen los medios privados el tratamiento protocolar

de llamar al vicepresidente José Vicente Rangel “el próximo presidente

de Venezuela” ya que, según las normas constitucionales, de

ser revocado el Presidente electo, le correspondería al vicepresidente

ejercer la interinaria hasta las próximas elecciones.

Por otra parte, sostienen los medios una nueva campaña dirigida

a incoar el pánico mediante la prédica de un supuesto “clima de vio**Colección**

**Análisis**

**228**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**229**

lencia” que debería inducir al aterrorizado elector a buscar un cambio

de autoridades. La oposición instala un kiosco en la plaza Candelaria;

personas con franelas rojas lo atacan y las cámaras de Globovisión,

providencialmente instaladas en un apartamento cuyas ventanas

permiten una vista privilegiada del hecho, lo divulgan en vivo y en

directo. Igual cobertura da dicho canal a la ruptura de un vidrio de

uno de sus automóviles mientras sus comunicadores asisten a una

rueda de prensa en la Vicepresidencia de la República. El miércoles

11 de agosto *El Nacional* titula en última página “Herido fotógrafo

español que fue retenido en el centro de Caracas” (12/8/2004, B-20).

Y aunque el propio fotógrafo catalán Eduard Jiménez, del diario

*L´Acent* desmiente posteriormente en Canal 8 haber sido agredido por

chavistas, los medios no publican la rectificación correspondiente.

Paralelamente se prepara otra violencia con signo más real. Un

mes antes de la consulta electoral, desconocidos roban 68 kilos de

explosivo C-4 de la base naval de Puerto Cabello. Tres hombres vestidos

de militares roban 14 fusiles Fal y dos pistolas del puesto de la

Guardia Nacional del llenadero de Yagua. Los servicios de inteligencia

descubren 90 cajas con 2.000 kilos de TNT y 5.500 detonadores

en una finca cercana a Cagua. Con relación a estos hechos, señala

Eleazar Díaz Rangel que en la oposición “esos grupos violentos se

estimulan con la negativa a declarar que reconocerán los resultados

del CNE” (“¿Terrorismo contra el referendo?”, *Últimas Noticias*,

25/7/2004, p. 19).

Nuestra impresión como observador común es que no se presenta

una cadena propagandística tan agobiante como la que acompañó al

cierre patronal de diciembre de 2002. Venevisión, quizá como consecuencia

de la entrevista de Cisneros con el Presidente de la República,

baja algo el tenor y la frecuencia del mensaje opositor, y difunde

una neutral cuña de la Fundación Cisneros a favor de la paz. Las

restantes plantas privadas persisten en una ofensiva declarada contra

los bolivarianos. Globovisión se empecina en una ininterrumpida

cadena de ataques. Venezolana de Televisión se esfuerza en mostrar

un grado de imparcialidad notable, manteniendo el equilibrio entre

los entrevistados de diversas tendencias. En la prensa capitalina,

*Últimas Noticias* mantiene su verificada imparcialidad, rasgo que

comparte *Panorama* en Maracaibo.

Encuestas públicas y voto oculto

Las encuestas no son sólo instrumentos de medición: en manos de

los medios devienen armas de presión y manipulación del electorado.

En los meses anteriores al proceso los sondeos fueron revelando una

posición cada vez más favorable a la ratificación de Chávez.

Así, Javier Cazales, de Imediosa, divulga en televisión muestras

sucesivas que arrojan resultados elocuentes. Entre marzo y abril,

totaliza como partidario del “No” al 47%, del “Sí”, 42%. Encuentran

positiva gestión la gestión del mandatario 52%, votarían hoy por él,

43%. En junio, votarían 48% por el “No”; 38% por el “Sí”; encuentran

positiva gestión del Presidente 56%; votarían hoy por él 49%.

En julio 53% están por el “No”, 39% por el “Sí”; encuentran positiva

la gestión de Chávez el 59%. Entre julio y agosto esta tendencia se

acentúa, y al alejarse de las capitales se encuentra más intención de

voto hacia el “No”; hasta llegar a 53%, mientras que el “Sí” alcanza

37% y votarían por el mandatario 57%.

Evan McDonough Company proyecta un porcentaje de 51% para

el “No” y de 43% para el “Sí”, según estudio realizado del 16 al 22 de

julio (“Guerra pública de encuestas culmina hoy”, *Últimas Noticias*,

8/8/2004, p.12).

Por el mismo camino anda Consultores 21, organización por

cierto nada simpatizante del gobierno. Según informa Raúl Bosque,

“el trabajo de campo se efectuó entre el 22 y el 31 de julio de 2004

(...) 52,6% de los entrevistados considera que Chávez continuará

siendo Presidente, 41,3% estima que dejará de serlo, mientras 6,1%

no opinó” (Raúl Bosque, “Con los votos Chávez no se va”, *Las ver***Colección**

**Análisis**

**230**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**231**

*dades de Miguel*, 13/8/2004 p. 15). Anticipa los resultados reales con

diferencia de apenas algunos puntos.

Resultados parecidos obtuvo la encuestadora estadounidense

North American Opinion Research, los cuales se conocieron a través

de una agencia francesa de noticias, ya que corrieron con la suerte “de

ser rechazados por varios medios venezolanos, que no los admitieron

ni como aviso publicitario, es decir, pago, dado que indicaron que

Chavez doblará el 15 de agosto a la intencion de voto que logre sumar

la oposición” (...) Según dicha encuesta “el NO (apoyo a Chávez será

hasta del 63% y el SÍ (oposición) 32% (Jesús Romero Anselmi, “La

oposicion luce desilusionada y feroz ante el reto democrático”, *Temas*,

13/8/2004, p. 13). Una vez más, la predicción es notable.

Al respecto resume Eleazar Díaz Rangel que: “diez encuestadoras,

desde la más antigua (Datos, 1956) hasta dos norteamericanas, coincidieron

en sus últimas mediciones en señalar al NO como ganador

del referendo que hoy se realiza, con porcentajes que oscilan entre

6% y 31%, y con propensión a subir en las últimas realizadas, incluída

una muestra de 28.000 hogares y no divulgadas por los medios. La

gran manifestación opositora del jueves debió estimular a muchos

alicaídos votantes del ‘Sí’, pero creo que no modificarán las tendencias.

Apenas ‘Eugenio Escuela’ cree que gana el ‘Sí’. Razón por la

cual es conveniente conocer de algunos de sus antecedentes: en las

de 2000 dio ganadores a los candidatos a alcaldes Antonio Ledezma

(Libertador), William Ojeda (Sucre), Francisco González (Chacao),

todos perdedores, y pronosticó que AD ganaría más gobernaciones

(10-12) que ningún otro partido. Sólo pudo ganar dos. Pero desde

ayer circulan muchos piratas para confundir, y repiten el cuento de

los ‘votos ocultos’ que no existieron en decenas de encuestas donde

Chávez aparecía perdiendo” (*Últimas Noticias,* 15/8/2004, p. 15).

Pues en efecto, cuando las encuestas muestran una tendencia

uniforme, no tardan en aparecer supuestas investigaciones fraguadas

que los medios intentan imponer como verdad absoluta. Los primeros

en forjar una encuesta fantasma que se cae por su propio peso son

altos funcionarios de la Universidad Central de Venezuela. El miércoles

4 de agosto *El Nacional* publica declaraciones del rector Antonio

París en las cuales exige “a los personeros del Ejecutivo, por favor

respeten lo que hace la UCV”, a lo cual agrega que “la encuesta de

nosotros es un estudio serio, como todo lo que hace la universidad,

técnicamente impecable”(...). El rector –quien por cierto ejerce su

cargo sin ser doctor, en contravención de la Ley de Universidades–

reitera ante Globovisión: “Nos molestó que nos tildaran de que no

tenemos seriedad, que hemos hecho un trabajo sin soporte técnico,

sin academia, y la razón es recordarle al personero del gobierno que

se refirió a esa encuesta así que en la universidad como en la mayoría

de las cosas que hacemos somos individuos serios”.

La encuesta es tan seria que predice los resultados, pero al revés.

Según comenta Douglas Bolívar, “le sucede a Antonio París lo mismo

que a Luis Vicente León: creyeron el país que se dibujaba a través

de unos medios que motorizan la oposición política en Venezuela.

El caso Luis Vicente León, dicho aquí de paso, es patético. Sostuvo

por años que la oposición tenía un 70 por ciento de preferencia. El

pasado 3 de agosto dijo que había un empate técnico y el domingo 8

reconoció que Hugo Chávez contaba con la mayoría”(Douglas Bolívar,

“Por favor, respeten lo que hace la UCV”, *Temas*, 13/8/2004, p. 17).

En su discurso ante la Asamblea Nacional con motivo de la reconfirmación

de Chávez, la historiadora Margarita López Maya reconviene

a los “impecables” fraguadores de falsas predicciones: “Creo que no

faltaba ni una semana para el acto del referendo revocatorio, y una

encuesta de la UCV, a contracorriente de las tendencias generales de

prácticamente todas las encuestas medianamente objetivas, dio una

firme ventaja al ‘Sí’. Lo cierto es que la actual disposición anímica

de muchos de nuestros intelectuales, estropea sus instrumentales

cognitivos para entender los profundos cambios generados por las

vicisitudes de la globalización sobre sociedades periféricas del capitalismo

como la nuestra” (*Question*, septiembre 2004, p. 5).

**Colección Análisis**

**232**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**233**

Algunos medios divulgan estos infundios sin el menor respeto

hacia el público. A principios de agosto *El Universal* publica una

pretendida encuesta de la firma Salas que da ganador al “Sí” con

51% contra un 43% por el “No”. Salas hace pública una declaración

afirmando que la pretendida medición no tiene que ver con su

empresa y que desconocen tales resultados. *El Universal* publica la

aclaratoria pertinente, pero el vespertino *El Mundo* coloca luego en

primera plana la falsa encuesta como real. Advertido sobre el fraude,

al día siguiente *El Mundo* en lugar de rectificar, ratifica en titulares

de primera plana el contenido de la falsa encuesta, comparándola con

otra encuesta distinta, y con el titular “Voto mata encuesta”. Los propietarios

exigen la renuncia de Federico Bautista “Kiko”director del

vespertino. Renuncia también Orlando Luna, jefe de Redacción.

Al día siguiente en Globovisión Kiko muestra ambos titulares,

comentando, textualmente: “Más objetivo, más periodístico, más

imparcial que ésta, no la hay (...). Más imparcial que esto, nada.

Bueno, porque yo me respeto y ustedes saben que yo estoy dando

esta pelea, para que los dueños no se metan en la redacción... Uno no

puede decir nada porque todo pasa por el cristal de la opinión política”.

Pero difícilmente puede calificarse de imparcial la reiteración

de una falsedad. El tratamiento de la noticia es antológico: se sitúa

en cámara a Kiko, exponiendo sus razones a viva voz, y se intercalan

tomas de archivo de Jesse Chacón, el cual expone también las suyas,

pero sin audio buena parte del tiempo. Sólo podemos enterarnos

de lo que declara el ministro de Información mediante VTV: “Ese

fraude lo publicó *El Mundo* en primera plana... ¿Qué hizo Kiko con

ese titular? Engañar a los lectores de *El Mundo*”.

Los perdedores desconocen al árbitro electoral

Nadie desprestigia al árbitro que le reconocerá la segura victoria.

El presidente Hugo Chávez Frías y los bolivarianos proclamaron

desde el comienzo que aceptarían el veredicto del Consejo Nacional

Electoral, fuere cual fuere. El vicepresidente José Vicente Rangel

planteó el 24 de julio de 2004 la necesidad de que tanto el Gobierno

nacional como la oposición suscribieran un acuerdo frente a los Poderes

Públicos en el cual se comprometieran a aceptar los resultados

del referéndum (Magdalena Rodríguez Bencomo, “Acuerdo público

formal para respetar resultados”, *Últimas Noticias*, 25/7/2004, p. 13).

Este repetido aval transmitía confianza, no sólo en la transparencia

del resultado, sino en su contenido favorable.

Sólo una oposición con vocación de desastre descalifica al árbitro

electoral antes, durante y después de que éste dé su veredicto. A

la invitación a suscribir el mencionado acuerdo, el gobernador de

Miranda y máximo representante de la Coordinadora Democrática

Enrique Mendoza se limita a afirmar que “la oposición hablará después

del 15 de agosto con el gobierno” (*loc. cit.*). Mendoza se desdecía de

su palabra dada el 20 de julio a la periodista Ascensión Reyes en el

sentido de que “sería absurdo un ataque contra unas máquinas que

fueron probadas, porque el simulacro en cierta forma era para ello”

(*El Nacional*, 21/7/2004). Vladimiro Mujica, representante de la Coordinadora

“se había mostrado escéptico de que el documento llegue a

concretarse en algún momento” (*Últimas Noticias*, 25/7/2004, p. 13).

Por su parte, Emiro Rotundo Paul sostiene que “si las encuestas de la

oposición no mienten, Chávez perdería el revocatorio de agosto. Pero

si lo ganara, sería por escaso margen. Esto generaría profundas dudas

acerca de la pulcritud del proceso. No podría ser de otra manera” (“Si

Chávez ganara el referendo”, *El Nacional*, 1/7/2004, A-10). Vale decir:

el movimiento bolivariano no podía ganar ni siquiera ganando.

A través de su cuasi monopolio de los medios los opositores nunca

prometieron reconocer resultados, y si alguno lo hizo, fue sometiéndolos

a la aprobación de los observadores internacionales, y cuando

los observadores internacionales los avalaron, los desconocieron de

todos modos. En algunos casos, el compromiso establecía condiciones

sumamente difíciles, o cuya verificación dependía exclusivamente

de la voluntad de una parte. Así, el día de los comicios Felipe Mujica

garantiza que la oposición tendrá una conducta democrática y que

**Colección Análisis**

**234**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**235**

reconocerá su derrota “si se produjera de manera tal que no haya

ningún tipo de elemento fraudulento, ningún tipo de elemento que

pudiera considerarse ventajista por parte del Gobierno” (Jesús Durán

Santamaría, “Las partes abogan por la paz”, *Últimas Noticias*,

15/8/2004, p. 32). Son condiciones cuyo cumplimiento depende

íntegramente de la voluntad de quien se obliga: nuestro Código Civil

considera nulas estipulaciones de tal índole.

Los medios atacan el proceso de votación

El 15 de agosto, día señalado para el referéndum, una diana

tocada con altoparlantes a las tres de la madrugada despierta a los

habitantes en gran parte de los barrios populares del país. Poco

después comienzan a formarse colas ante los centros de votación

en la consulta electoral más concurrida de la historia nacional. Me

tocó hacer fila desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde en

una mesa de una urbanización del Este, con menor concentración

demográfica y mayor número comparativo de centros electorales

que los barrios populares. Los locutores de los canales de televisión

privados al recorrer las mesas sistemáticamente presentaban la longitud

de las colas como prueba de la supuesta ineficacia del árbitro

electoral, y no del acrecentado número de electores. A las tres de la

tarde me integro a un programa especial de Radio Nacional, donde

puedo seguir hasta la medianoche el curso de la consulta.

La prensa de ese día es una antología de intentos de desacreditar

el proceso. En su página A-1, *El Nacional* titula: “Miquilena: a Hugo

Chávez lo cobea cualquiera”. En la A-2, “Sustitución de miembros

de mesa retrasa instalación de mesas”; sólo el resumen aclara que

se trata de una mera opinión del rector electoral opositor Ezequiel

Zamora. En la A-4: “Centros de votación en Caracas se instalaron

con retraso”, lo cual no podía afirmarse en el momento de cerrar la

edición la noche precedente. En la A-7: “En un clima de incertidumbre

el Tribunal Supremo de Justicia prefiere esperar por la decisión

soberana”. “Carta bajo la manga”. Sólo el cuerpo de la noticia aclara

que se refiere a opiniones que el abogado Allan Brewer comunica a

Egilda Rondón. En la A-8: “Marcel Granier: a la política venezolana le

urge un relevo generacional. Los medios han impedido que se imponga

una voz única”. El mismo día *El Universal* titula en primera plana

“Irregular acreditación de los miembros de mesa”; en la página 1.8

“CNE es poco transparente”, y “Márquez critica falta de custodia de

los medios de comunicación”, ya que, en su concepto “por primera

vez en la historia democrática de Venezuela los medios no tienen la

protección del Plan República y los círculos violentos del chavismo

están merodeando alrededor de ellos”. Ramón Muchacho, prefecto

de Caracas, declara para los canales privados que el acuartelamiento

de la policía municipal es “ilegal e inconstitucional y atenta contra la

autonomía de las regiones y de las policías”. Quizá es oportuno que no

esté en las calles la policía que el 11 de abril de 2002 sirvió de tropa de

choque a los golpistas contra el gobierno democráticamente electo.

El artículo 154 de la ley que rige las elecciones impone la automatización

de las diversas fases del proceso. Desde que se convoca

la consulta empieza una campaña contra el empleo de las máquinas.

En su texto programático “¿De qué se trata el referéndum?”, Primero

Justicia anuncia que “estamos luchando y presionando por asegurar

que ese sistema automatizado sea auditado antes, durante y después

del proceso. Pero es importante tener en cuenta que las máquinas

hacen fraude cuando alguien así lo desea”. Buena parte de los medios

se unen a esa campaña. El día del referéndum la prensa desborda

de textos contra las máquinas captahuellas. *El Nacional* alega que

“la alianza opositora se basó en el informe técnico de la Universidad

Central de Venezuela para objetar las máquinas cazahuellas”. Tal

método “al incorporar un requisito adicional entorpece el ejercicio del

derecho al voto y añade elementos conflictivos al proceso electoral” (p.

A-4). Especula el diario sobre la posibilidad de que la huella captada

pueda ser comparada con la base de datos de la recolección de firmas,

de tal manera que al mediodía del 15 de agosto “se podría determinar

con una altísima precisión la cantidad de votos por el ‘Sí’ y el ‘No’,

con buen conocimiento del posible resultado a las 2.00 p.m.”.

**Colección Análisis**

**236**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**237**

Los comentarios de los locutores televisivos también culpan de

la demora a las captahuellas, rebautizadas mediáticamente como

“cazahuellas”. Al votar, verifiqué que su uso no requiere más de cinco

segundos. El día del referendo Venevisión repite monótonamente la

consigna “Fuera cazahuellas”, presenta a Julio Borges declarando

apenas iniciada la votación que el procedimiento “ha sido inútil”.

Muestra filas de votantes que en los barrios residenciales esperan

palmoteando la consigna “ni un paso atrás”. Uno de ellos declara

que “estamos aquí desde la mañana y no hemos votado por las cazahuellas”.

Añaden los locutores que “muchos no se encontraron

en las listas de votación” y que “el reclamo más común fue que

fueron cambiados de sus sitios de votación”. Globovisión muestra

a la rectora Sobella Mejías pidiendo que: “no se utilicen más las

máquinas cazahuellas”. Jorge Rodríguez debe aclarar que no se ha

interrumpido esta verificación, sino que para acelerar el trámite, el

artefacto puede utilizarse después de efectuado el voto. RCTV se une

a la campaña mostrando en pantalla a un votante airado según el

cual “se está llevando muchísimo tiempo en las colas y no se puede

concretar el voto” y “la causa principal del retraso en el 95% de la

región (Aragua) se debió a la máquina cazahuellas”. El mismo canal

reporta que “los tachirenses persistieron contra los obstáculos”, y que

en Barinas “soportaron largas colas en parte determinadas por las

máquinas cazahuellas”. Los canales privados repiten insistentemente

la grabación del momento en el cual vota Chávez y debe repetir la

operación de tocar el captahuellas. Manuel Rosales, gobernador

opositor del Zulia, implora en televisión: “Le hago un llamado al

CNE y las benditas cazahuellas que no se sabe para qué sirven, hay

un atraso de tres minutos por elector”. Rafael Poleo concluye que

“habría que hacer unas nuevas elecciones, con conteo manual, y sin

el Consejo Nacional Electoral”.

La campaña no cesa a pesar de que el rector electoral de tendencia

opositora Ezequiel Zamora declara ante las cámaras: “Veinte segundos

me tomó votar”, y que sobre el proceso de toma de huella añade

que “bastante rápido fue también”. No les falta razón a los medios

privados en su encarnizamiento contra la máquina captahuellas: ésta

guarda en una memoria central las huellas de cada votante e impide

que, como sucedió en la recolección de firmas para convocar al referéndum,

una misma persona manifieste su voluntad varias veces.

Tampoco es innecesaria la precaución. En la tarde del 15, Venevisión

informa desde la sede del CNE en el estado Carabobo que hay nueve

detenidos a la orden del Cuerpo de Investigaciones Científicas Policiales

y Crimininalísticas por presuntos delitos electorales.

Hasta la inaudita concurrencia de votantes es invocada por los medios

privados para desacreditar el proceso. Un locutor de Globovisión

ataca al árbitro electoral con el argumento de que: “los directores del

CNE declararon que el proceso se estaba realizando normalmente,

aunque las largas colas demostraban lo contrario”. Ninguno de los

canales recuerda que fueron justamente los rectores electorales

de tendencia opositora Ezequiel Zamora y Sobella Mejías quienes

negaron el incremento del número de centros y mesas electorales

en las zonas populares, lo cual hubiera facilitado el ejercicio de su

derecho a los menos favorecidos económicamente. Bien entrada

la noche Globovisión presenta como tomas en vivo grabaciones de

colas registradas en pleno día en los barrios residenciales del Este,

obviamente destinadas a sugerir que enormes multitudes oposicionistas

esperaban por consignar su voto. En las supuestas filmaciones

“nocturnas” se ve el cielo claro y los rostros totalmente iluminados

por el sol. De hecho, en el sector de El Cafetal y Chuao donde me

toca votar, la mayoría de las votaciones habían concluido hacia las

tres de la tarde.

A pesar de todos los llamamientos mediáticos a interrumpir

el proceso, la concurrencia es tan masiva y tan firme que el CNE

prorroga el acto, primero hasta las ocho de la noche y luego hasta

medianoche, con la obligación de cada mesa de funcionar hasta

atender a todos los que esperan. Todavía después de medianoche en

las barriadas no se cierran muchas mesas por las largas colas.

**Colección Análisis**

**238**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**239**

Los medios dan amplia cobertura a todos los actos de violencia

que ocurren durante el proceso, y que justamente son desatadas

contra las zonas populares en donde es de esperar una votación favorable

al Presidente. Según verifica el observador internacional Juan

Carlos Monedero, “el estruendoso ruido de los tambores de guerra

mediáticos hacía creer al televidente extranjero que poco más allá

de la habitación de su hotel el país ardía en llamas. Pero apenas se

registraron casos de violencia durante la jornada electoral” (“Notas

de un observador internacional; Venezuela: revocadores revocados”;

*Rebelión*). En Televen durante el programa Opción 2004, Karina

Blanco informa que una ciudadana fue recibida con un tiro de Fal

que presuntamente se le escapó a uno de los soldados del Plan República.

Aproximadamente a las 5 de la tarde los canales registran que

una persona dispara a mansalva contra una cola en Fila de Mariches,

provocando la muerte de la señora María Elisabeth Terán y 10 heridos.

A pesar de la amenazadora difusión de estas tragedias, los ciudadanos

permanecen en las colas, inconmovibles. No falta la acostumbrada

censura informativa sobre las víctimas bolivarianas. Según denuncia

el observador internacional Juan Carlos Monedero, “también, aunque

los medios de comunicación lo silenciaron, cayeron Juan Páez de 20

años y Alfredo Salazar, de 18, muertos por disparos de francotiradores

contra caravanas chavistas que celebraban la victoria del *No* en los

barrios pobres de Caricuao y Carapita” (*loc. cit.*).

Los derrotados fabrican resultados

En cumplimiento de un acuerdo de no dar cifras prematuras, el

CNE se abstiene de adelantar resultados. La oposición y los medios

fabrican los suyos. Durante la semana anterior a la consulta el gobernador

oposicionista del estado Miranda, Henrique Mendoza, amenaza

con dar sus resultados a las dos de la tarde del día de la consulta. La

acogida de los medios para esta amenaza de suplantación del CNE es

tal, que Darío Vivas, diputado del MVR, rechaza en Globovisión el 11

de agosto que Mendoza pueda “convertirse en rector electoral cuando

eso le corresponde a un órgano constituido (...). Está llamando a la

población a la desobediencia (...). El señor Mendoza en varias oportunidades

ha actuado en flagrante, ha repetido lo mismo”. Añade que

abrirá juicio contra el gobernador de Miranda, ya que su amenaza

es “una incitación a delinquir y usurpación de funciones. Diferentes

organizaciones civiles piden al tribunal que se pronuncie ante ese

hecho”. El Bloque del Cambio introduce por tal motivo un recurso

de amparo ante el Tribunal Supremo de Justicia. El vicepresidente

José Vicente Rangel declara en rueda de prensa: “Me parece un acto

de irresponsabilidad que un gobernador, no sólo un gobernador sino

un líder político llame a desconocer los resultados”. Mendoza no se

aparece en los medios para dar los resultados ofrecidos, y durante

varias semanas desaparece de los medios de comunicación, evidentemente

para evadir preguntas sobre la materia.

Los rectores Jorge Rodríguez y Francisco Carrasquero anuncian

el mismo día del referéndum la incautación de un CD con un montaje

en el cual un imitador de la voz de Carrasquero divulga falsas

cifras electorales. Afirma Rodríguez que “tomar la voz del presidente

Carrasquero, tomar el informe, picar esa grabación y convertirla

en otra distinta, eso es un delito (...) Ya se le entregó a la Fiscalía

General de la nación.”

Ante la deserción del gobernador Mendoza, el mediodía del 15 la

empresa Súmate, basándose en *exit polls* realizadas esencialmente

en las urbanizaciones residenciales, declara ante los medios tener

resultados favorables, cuando quizá todavía no ha votado el 60 por

ciento de los electores. Roberto Hernández Montoya me testimonia

haber sido víctima de su original metodología. El encuestador le

preguntó si había votado, y cuando Hernández contestó *Sí*, aquél

registró la respuesta como apoyo a la revocación del Presidente. Los

prematuros y sesgados resultados son enviados a una página web

estadounidense, la cual es invocada luego por la misma empresa

Súmate como prueba de que en la nación norteña conocía de una

supuesta derrota de los bolivarianos.

**Colección Análisis**

**240**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**241**

En fin, al comienzo de la noche en la quinta “Monteverde” la

Coordinadora Democrática difunde un mensaje triunfalista, que es

desmentido por la gestualidad de los presentes: caras de velorio, miradas

fijas en el piso o perdidas en el vacío, inmediata desbandada.

Son conductas premeditadas para producir efectos conflictivos. A

las 8:48 p.m. la señora Evelyn Meléndez denuncia en llamada a Radio

Nacional de Venezuela que vecinos oposicionistas están intentando

cortes viales en la California Norte. Poco después los canales privados

difunden imágenes de una celebración opositora que cierra la avenida

Luxemburgo de la California, entre las avenidas Oslo y Haya. Esta

provocación podría desembocar en confrontación violenta con los

bolivarianos, o en respuesta destructiva al conocer los verdaderos

resultados. Afortunadamente, cuando éstos son divulgados los festejantes

han pasado de la ensoñación al sueño.

Apagón mediático contra los resultados electorales

A las 3:47 de la madrugada del 16 de agosto, el presidente del

Consejo Nacional Electoral, Francisco Carrasquero, anuncia los resultados

del 94,47% de los sufragios contados en forma automatizada,

que arrojan a favor del “No” que confirma al Presidente 4.991.483

sufragios con el 58,25% de la votación, y a favor del “Sí” revocatorio,

3.576.517, con el 41,74%.

No es un anuncio tardío: es aplazado algunas horas en virtud

de que la masiva concurrencia mantiene mesas abiertas después de

medianoche. No es total, porque todavía está en curso el conteo manual

en algunas mesas de provincia, en las cuales no hubo máquinas

electrónicas. El resultado de ellas dará a la postre un resultado de 70%

a favor de la confirmación del Presidente. Tampoco es un resultado

prematuro. En el programa Participación 2004, Ernesto Villegas

advierte a las 7 a.m. del 16 de agosto: “Recordemos que esa fue una

exigencia de la oposición, que se dieran lo más pronto resultados... Ha

habido elementos de terrorismo, durante las colas unas personas se

dieron a la tarea de disparar contra los votantes... No se puede seguir

jugando con la paciencia y la gentileza del pueblo venezolano”.

Pero, apenas difundidas las cifras oficiales, una macilenta Mackie

Arenas advierte en Globovisión que “prevenimos contra celebraciones”

hasta que no se escuchen “los próximos montajes” (sic) del CNE.

Suplantando una vez más al árbitro electoral, la locutora ordena

esperar el pronunciamiento de los observadores internacionales,

ya que “los observadores tienen sus cifras... sus pronunciamientos”

y que se debe esperar a “lo más mínimo que pueda llevar a aclarar

esta confusa situación”. Otro locutor, en Televen, objeta que “los

observadores internacionales no habían avalado” los resultados. Recapitulemos:

son figuras de cuarta fila de los medios de comunicación

privados quienes se adelantan a desconocer un anuncio del poder

legítimo, antes de cualquier pronunciamiento de los dirigentes o

partidos opositores, los cuales, horas más tarde, se limitarán a corear

la consigna televisiva.

La designación mediática de un nuevo Poder Electoral en Venezuela

ocurre en el momento más desventurado. A pesar de la lluvia,

la multitud madrugadora se agolpa ante Miraflores para festejar el

triunfo escuchando la alocución del presidente confirmado y al día

siguiente *Panorama* informa que la “celebración chavista despertó

a Maracaibo”. Al mismo tiempo, un lúgubre enviado de Globovisión

no puede localizar en la quinta Monteverde a un solo vocero para

comentar el triunfo bolivariano que toda Venezuela ya conoce: “A esta

hora del día no se encuentra en la sede de la Coordinadora Democrática

ningún miembro de la oposición que dé respuesta al anuncio del

presidente del Consejo Nacional Electoral”. Al amanecer, el mismo

canal difunde las actitudes airadas de un grupo de opositores que

exigen explicación de la derrota a las puertas de la quinta Unidad, y

tampoco consiguen un solo dirigente que dé la cara. Los vencidos

desaparecen. Nadie deserta ante un triunfo.

**Colección Análisis**

**242**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**243**

Para tapar el vacío, Globovisión y otros canales privados recurren

a un recurso ya padecido por los venezolanos cuando se les niega toda

información sobre lo que sucede en el país: transmiten Tom y Jerry,

Dumbo, las olimpíadas de Atenas. En su programa de Venezolana

de Televisión, Diógenes Carrillo comenta: “Volvieron a hacer lo del

11 y 12 de abril. Había una situación pública: el pueblo se volcó a la

calle, hubo celebraciones, caravanas, y los medios no transmitieron

nada. Pasaban comiquitas. No han aprendido la lección histórica

que les dio el pueblo. No han aprendido nada... Por eso es que están

hablando de espaldas a la historia”.

Los vencidos inventan un fraude

Ya hemos citado la conducta prototípica del ciudadano Kane

cuando conoce su derrota y hace imprimir un titular que denuncia

“Fraude electoral”. Consecuente con esta estrategia, en la mañana

del 16 de agosto Henry Ramos Allup aparece en Globovisión como

vocero de la Coordinadora Democrática coreando temerariamente

la consigna avanzada por las televisoras privadas: “Rechazamos de

manera rotunda y categórica los resultados ofrecidos por los tres

rectores oficialistas del Consejo Nacional Electoral”. Sentencia sin

pruebas sobre “el gigantesco fraude que se le ha hecho a la voluntad

popular” y amenaza con interponer “un petitorio ante los organismos

electorales” contra “una estafa gigantesca contra la voluntad

popular”. “Ni siquiera fraudes y manipulaciones como la presente nos

apartarán un ápice de nuestras convicciones”. Por otra parte, reitera

que “son el centro Carter y OEA quienes tienen que emitir sus propias

decisiones”(...) “Pese a esta estafa, pese a esta burla, a este escamoteo”.

Añade Ramos Allup una estimación según la cual la Coordinadora habría

obtenido 20 puntos por encima de los bolivarianos: exactamente

lo contrario de lo ocurrido en realidad. Lo secundan como estatuas

de sal los silenciosos miembros de la oposición a quienes él mismo

había apostrofado poco antes como “lechuginos y petimetres”. Según

declara posteriormente, si hubieran ganado se hubieran peleado por

el honor de tomar la palabra en su lugar (Fausto Masó: “El recurso

del método”, *El Nacional,* 23/8/2004, A-11).

A partir de allí, los medios multiplican hasta la saturación cualquier

denuncia de fraude que esgrime como prueba a los propios

medios, como la del presidente de una casi desaparecida fracción

de partido MAS, Felipe Mujica: “Podía ocurrir que se desconocieran

todos los resultados: como lo evidencian todos los titulares hasta la

una de la madrugada la victoria de la oposición era un éxito”(...) “hay

que evidenciar que aquí se desconoció la voluntad popular”(...) “La

deslegitimación de Chávez es cada vez mayor”.

Los medios no sólo difunden irresponsablemente el mensaje

desestabilizador: lo inician, comparten y apoyan. Autoconstituido

en Tribunal Supremo de Justicia, tras la declaración de Mujica, un

simple locutor de Venevisión sentencia que: “el anuncio del CNE aún

no es oficial pues no cuenta con el aval de las partes”. En RCTV el

comunicador Miguel Ángel Rodríguez equipara los resultados a los

del plebiscito de Pérez Jiménez en 1957 y añade: “El momento que

vive Venezuela es un momento muy delicado”. En Globovisión el

periodista Roberto Giusti deslegitima el resultado del CNE aduciendo

que “Sobella Mejías le salía al paso”, en virtud de lo cual “anunciamos

al país muy responsablemente” que los resultados oficiales del CNE

habían sido divulgados “sin que las partes, organismos internacionales,

empresa Smarmatic, la rectora Sobella Mejías y Ezequiel

Zamora hayan realizado la verificación correspondiente. Por tanto,

mal podrían considerarse oficiales los resultados que ahora pretende

presentar a la opinión pública una parte del CNE”. El disparatado

razonamiento, confunde irresponsablemente a organismos internacionales

observadores con partes en el proceso, toma a dos miembros

minoritarios de un cuerpo colegiado por la totalidad de éste y pretende

vaciar de legitimidad un acto de los poderes públicos no despojado

de ella por ninguna decisión administrativa ni judicial.

Para no disentir de la línea fijada por los medios, algunos dirigentes

adoptan la contradictoria actitud de rechazar el boletín sin asumir

la defensa del fraude. Así, cuando Miguel Ángel Rodríguez pregunta

en Televen a Julio Bórges: “¿Por qué oponerse a asumir los resulta**Colección**

**Análisis**

**244**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**245**

dos?”, éste contesta: “Fíjate mira, primero porque soy una persona

que queremos convertir el referendo en un acto de paz... Antes de

que el presidente Carter diera esa reunión estuvimos reunidos con el

presidente Carter y Gaviria a las 4 de la madrugada y yo le pedí que

no se precipite a declarar los resultados por lo que dicen las actas”.

“¿Y usted cree que se precipitó?”. “Yo, Julio Borges, no estoy diciendo

fraude, yo estoy pidiendo conteo de votos”.

El que nació para triste

Entrada la mañana del día siguiente al referéndum Globovisión

recorre las calles del centro, musicalizando con la consabida marcha

fúnebre que utiliza para reseñar catástrofes. Las vías están poco

concurridas porque la mayoría de la población trasnochó, porque

la celebración se extendió hasta las cinco de la madrugada tras el

discurso del Presidente, porque éste declaró día de asueto para los

empleados públicos, aconsejó al sector privado que adoptara igual

medida, y desaconsejó celebraciones que pudieran ser tomadas como

provocativas por los derrotados. Es el comienzo de un plan que intenta

probar que la oposición en realidad ganó las elecciones porque

los bolivarianos “no salieron a celebrar”.

Así, Carlos Pacheco en *El Nacional* afirma que para probar el

fraude “a mí, como a tantos otros compatriotas, nos basta, desde

la mañanita del lunes 16, con observar el pesado velo de tristeza

que cubre la ciudad, con percibir el denso y ominoso silencio que

la envuelve” (“¡Míííí..!”, 25/8/2004, A-2) En el programa de Giusti y

Masó, Pablo Medina declara el 30 de agosto: “Y en las colas todo el

mundo supo quién había ganado, y por eso no hubo celebración”.

Pero, según le retruca Fausto Masó, “Tampoco hubo protesta”, y

añade: “¿Qué ha habido hasta ahora? Una marcha en bicicleta por el

Este de la ciudad”. A lo cual responde Giusti: “Porque la gente no ha

reaccionado”. Pero replica irónicamente Masó: “Sí ha reaccionado:

los empresarios están pidiendo diálogo con Chávez”. Impermeable

a toda ironía, en Globovisión una enlutada María Elena Lavaud

pregunta a un lúgubre Norberto Maza en el programa Grado 33,

qué le pareció la tercera confirmación electoral del Presidente, y el

depresivo interrogado contesta: “Hubo muy poca alegría. Yo pienso

que si el triunfo del chavismo hubiera sido verdadero, el festejo no

se hubiera extinguido hasta hoy”.

Un mes después todavía *Iglesia: Urbe y Orbe* titula en primera

plana y en letras violetas: “Prohibido el desaliento” (26/9/2004, p. 1).

El cuerpo de la noticia se refiere a un libro de Juan Pablo II, pero en

ningún momento se aclara si el titular de la hoja anuncia el libro, o el

estado de ánimo de la publicación. Mes y medio más tarde, el sicólogo

social Axel Capriles declara que “en la oposición, la reacción inmediata

fue la depresión, la dificultad de aceptar lo que ocurría, luego de que

antes del referéndum muchos pensaban que todo iba a cambiar (...) En

la oposición, aunque a nivel consciente creamos que hubo un fraude,

en lo íntimo mucha gente se pregunta si más bien lo que pasó es que

perdimos” (Rafael Osío Cabrices, “La política se convirtió en psicología

de masas, como en el totalitarismo”; *El Nacional*, 3/10/2004, A-8). El

que nació para triste, ni que le canten canciones.

La prensa oculta la voluntad popular

Los titulares del 16 de agosto, día inmediato a la consulta, son

también ejemplo de negación de la realidad o engaño al público.

Abre *El Nuevo País* con un desplegado autista: “Venezuela repudió al

déspota”. *El Globo* proclama “SE ACABÓ EL MITO: los venezolanos

rompieron con el pasado abstencionista”, dejando a la imaginación

del lector cuál mito se habría acabado. *2001* anuncia “Todo un éxito el

revocatorio”, sin explicar que el éxito ha sido más bien confirmatorio.

En los tacos cercanos al título informa: “Ametrallada cola para votar

desde un carro y una moto con saldo de 2 muertos y 17 heridos”.

*El Universal* descalifica de antemano al árbitro titulando: “CNE

oficialista da el No. Carter y Gaviria elogiaron la jornada”. *Notitarde*

casi repite una consigna oposicionista: “¿Se va o no se va? A la una

de la madrugada el CNE no había dado resultados”. Otros eluden

**Colección Análisis**

**246**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**247**

informar sobre los resultados concentrándose en las dificultades

del proceso, que fueron invocadas para descalificarlo: *El Siglo* titula

“Con paciencia heroica venezolanos superaron trabas del CNE-Carter

y Gaviria felicitaron al árbitro”. El *Daily Journal* también insinúa que

las largas colas obedecen a un plan siniestro: “*Massive queues, long*

*delays mark recall: Project turtle?*”. Un venezolano que no hubiera

escuchado el mensaje del rector Francisco Carrasquero y leyera estos

titulares nada sabría sobre lo ocurrido en su país.

La edición de *El Nacional* sólo aparece al mediodía: así sería el

tenor de la que tenían preparada, y que debieron desmantelar y rehacer

para ajustarla a los hechos. Su titular de primera plana anuncia:

“Primer boletín del CNE proclama victoria de Chávez”. El subtítulo

añade: “Oposición desconoce el resultado oficial del referéndum”. La

mancheta editorial privilegia la versión opositora: “Madrugonazo”.

Luego de estos titulares que a regañadientes reconocen la realidad,

la página A-14 nos permite transitar el editorial “Un nuevo camino”,

verdadero peregrinaje hacia la disociación noticiosa:

Quienes han pretendido mostrarnos a Cuba como el prototipo

de sociedad, quienes se miraron en ese espejo y pretendieron

emularlo, enrumbándonos hacia prácticas dictatoriales, han

fracasado, y ojalá esta lección les sea útil para siempre (...). El

ventajismo sin precedentes que el gobierno en su totalidad

desató contra la sociedad civil, tapizando las autopistas y

avenidas de toda Venezuela de propaganda oficial financiada

con los dineros públicos, tuvieron una respuesta contundente

(...). Durante décadas Venezuela dio asilo a luchadores,

perseguidos y familias que huían de la violencia e impuso

normas internacionales de respeto. Hasta hoy, ese destino

estuvo en peligro: ya no más.

Vale decir: a pesar de las abrumadoras manifestaciones de los

bolivarianos y de la consistente ventaja que le reconocían la mayoría

de las encuestas, el día de las elecciones *El Nacional* no tenía la más

mínima idea de lo que sucedía en el país. A diferencia del ciudadano

Kane, no preparó edición alternativa para el caso de que los hechos

no coincidieran con sus deseos. La prensa venezolana sólo es profética

cuando los golpistas le comunican sus planes.

Tiroteo en Altamira

El 16 a las cuatro de la tarde el rector electoral Jorge Rodríguez

informa en rueda de prensa de los resultados por regiones. El voto

que confirma al Presidente se impone en todos los estados, salvo en

Miranda, Nueva Esparta, Táchira y Carabobo, donde pierde por apretadas

diferencias de uno o dos puntos. Los canales privados suspenden

la transmisión que informa sobre los resultados de un debate político

de casi un año, para difundir un intercambio de disparos en la plaza

Altamira que cubren en vivo y en directo las cámaras de Globovisión.

Algunos opositores intentan un nuevo corte vial en Altamira, otros

ciudadanos lo impiden, hay disparos y resulta muerta la señora

Maritza Ron y herido el diputado Ernesto Alvarenga. A excepción de

Televen, dejan de cubrir los resultados para reseñar los sucesos para

los cuales han movilizado abundantes equipos antes de que ocurran.

Luego se encadenan para difundir las pretensiones de Súmate de que

los resultados dados por el CNE y reconocidos por los observadores

internacionales sean desconocidos en aras de los resultados de sus

*exit polls* tomados en la mañana del día anterior.

Interrumpida la transmisión de resultados electorales, acto seguido

los medios intentan infructuosamente convertir este tiroteo

en un nuevo montaje al estilo Llaguno. De una vez culpan a una de

las partes, y la acusan de pertenecer al Movimiento Revolucionario

Tupamaro. El alcalde opositor de Chacao, Leopoldo López, declara

el 17 de agosto para Globovisión que “en el caso de ayer vemos nuevamente

grupos de personas no solamente identificadas sino además

apoyadas por el oficialismo para generar miedo para impedir que la

gente saliera a manifestar”. También vemos la ausencia de la policía

de Chacao, única con jurisdicción en el lugar de los sucesos, y cuya

conducta acostumbrada es desertar de los mismos lugares de conflicto

donde Globovisión instala anticipadamente sus cámaras.

**Colección Análisis**

**248**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**249**

El 19 de agosto *El Universal* titula en la página 2-22: “Violencia

política/ Imputados de Altamira alegarán que actuaron en defensa

propia. –Repiten el patrón de Llaguno.– Responsables de la segunda

masacre de la Plaza Francia podrían ser liberados en pocas horas”. Más

adelante se afirma: “Trascendió que todos los imputados acusaron al

diputado Ernesto Alvarenga, actualmente convaleciente. Los pistoleros

acusarán al chofer del parlamentario, quien habría accionado un

arma de fuego y dirá que por esa razón tuvieron que disparar al piso

y que un proyectil rebotó y le quitó la vida a una mujer”. Nótese que

son invocados dos seguros detonantes de la indignación opositora, “el

patrón de Llaguno” y “la segunda masacre de la Plaza Francia”; que son

tratados como “pistoleros” quienes responden al fuego y no el “chofer

del parlamentario” quien habría “accionado un arma de fuego”.

Sin embargo, el sábado 29 de agosto el Movimiento Revolucionario

Tupamaro, representado por José Pinto, declara terminantemente

en Globovisión que “los que participaron en la Plaza Altamira no son

tupamaros y no tienen nada que ver con los Tupamaros. Creemos

que son sectores infliltrados que la oposición manda a cumplir la

tarea de desprestigiar”. José Vicente Rangel, tras afirmar en VTV

que los culpables deben ser detenidos y juzgados fueren quienes

fueren, añade: “El Presidente dijo que curiosamente cada vez que

va a ocurrir un hecho está instalada Globovisión. Debe ser que son

extraordinarios periodistas”.

Fedecámaras incapaz de hacer llegar su mensaje

Curiosamente, la cúpula de Fedecámaras acepta la realidad con

mayor disposición que los medios y la oposición a quienes financia.

Y así, el 17 de agosto la presidenta del gremio patronal Albis Muñoz

declara en rueda de prensa: “Se impone una revisión, un análisis

para ver dónde estuvieron las debilidades y dónde estuvieron las fortalezas(...).

En el caso del sector empresarial nosotros hemos estado

haciendo análisis, y como sector empresarial podemos reconocer que

no tuvimos la suficiente fuerza, no tuvimos la suficiente capacidad

para hacer llegar nuestro mensaje a quienes iban a tomar la decisión

el pasado domingo”. Tres confesiones destacan en la breve declaración.

En primer lugar, el mensaje opositor era “nuestro mensaje”,

vale decir, el del gremio patronal. En segundo lugar, “no tuvimos la

suficiente fuerza, la suficiente capacidad” para hacerlo llegar, a pesar

de disponer del cuasi monopolio de los medios de comunicación.

En otras palabras: si el mensaje patronal no llegó, el bolivariano sí.

Y en cuanto a la falla en hacer que dicho mensaje influyera en la

decisión, o los medios encargados de difundirlo son incompetentes,

o el mensaje es inaceptable.

A renglón seguido, López Mendoza, de Conindustria, aventura que

“pueda abrirse un diálogo con las diversas instancias del gobierno

nacional para que se adopten las medidas para la reactivación económica”.

Estas medidas empiezan con la eliminación del control de

cambios y de precios. Quienes perdieron por no tener “la suficiente

fuerza, la suficiente capacidad” para hacer llegar su mensaje, ordenan

al gobierno vencedor que se les someta. No parece que este sector

empresarial hubiera “estado haciendo análisis”. Tampoco intenta

hacer llegar mensajes, sino dictados. Pocos días después, cerca de un

millar de empresarios se reúnen en el Hotel Hilton con el Presidente

sin la anuencia de Fedecámaras, para avanzar lineamientos sobre la

futura cooperación entre el sector público y el privado.

El fraude de los montes

Pero el cuasi reconocimiento patronal es una notificación de

despido indirecto para medios y políticos que no tuvieron la “suficiente

fuerza, la suficiente capacidad” para hacer llegar “nuestro

mensaje”. De allí el incremento de la obsesión mediática de tapar

el sol de los resultados con el dedo de los titulares y la uña de los

editoriales. El jueves 19 de agosto *Tal cual* titula “Forfait”, dándole

visos de titular de primera plana a la malacrianza de dos rectores

electorales oposicionistas que se abstienen de asistir a la auditoría

que ellos mismos han convocado. *El Mundo* miente: “Ratificado el

**Colección Análisis**

**250**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**251**

fraude”; “Cajas contra máquinas”; *2001:* “Investigación de máquinas

pide CD”. *Así es* titula “Lo agarraron”, acompañándo la fotografía de

un presunto participante del tiroteo en la plaza Altamira. El viernes

20 de agosto las primeras planas son otro rosario de descalificaciones:

*2001* titula “Arrancó la auditoría sin la oposición”; *El Nuevo País*

condena “Auditoría chimba”; *Tal cual* decreta “Vigencia de la CD”,

*El Mundo* reseña “Diálogo a pesar de las dudas” y el *Daily Journal*

“*Recall row goes on*”. Apenas *Últimas Noticias* titula en primera plana

con las noticias fundamentales, equilibradamente: “Carter lamenta

ausencia de CD-OEA satisfecha con la muestra. Zamora no reconoce

el estudio”, y *Panorama*, de Maracaibo, “Auditoría de 15% de mesas

no arrojó anomalías”.

Una semana después de la consulta, el domingo 22 de agosto todavía

*El Universal* titula en primera plana “Gaviria propone sistema

electoral más confiable”, connotando que el actual no lo sería. *El*

*Nacional* titula en su cuerpo A “OEA y Carter piden a gobierno y oposición

trabajar en conjunto”. El microscópico cintillo del antetítulo

da a regañadientes la verdadera noticia: “Observadores certificaron

los resultados del referéndum”. No obstante lo cual, casi todos los

titulares de las páginas internas los descalifican: “Coordinadora

Democrática asegura que no se resolvieron las denuncias de fondo”

(B-2). “Al tratar de descubrir el fraude la oposición relegitimará a

Chávez” (A-4). “Primero Justicia rechaza diálogo con Chávez y desconoce

auditoría” (A-5). “Historia de un fraude electrónico”(A-7).

“Oposición realizará protestas en todo el país” (A-8). “¿Es acaso

posible?” “Sabemos que lo hiciste pero dínos cómo” (A-9). “El mar

de la desconfianza” (A-11). “Dudas sobre el referéndum frenarán

reconciliación en Venezuela” (A-12). “Urge la desobediencia ciudadana

para derrotar el fraude y evitar la guerra civil” (Remitido que

ocupa toda la página A-13). “Destino revocatorio: Epílogo” (A-18).

Esta repetición ciertamente acredita un fraude, pero informativo. El

mismo día la primera plana de *Diario Vea* reza “Repudio nacional a la

irresponsable posición de los violentos”, y *La Voz* concluye: “Auditoría

no reveló fraude en referéndum”.

En acto público difundido por todas las televisoras y medios privados,

el ex gobernador opositor Salas Römer alcanza el paroxismo

de la contradicción al afirmar que ha habido fraude, para ofrecer a

renglón seguido recompensar con 25 millones de bolívares a quien

le aporte las pruebas, lo cual evidencia que no las tiene. “Presidente,

se lo exige el Catire Florentino, abra las urnas si quiere conservar su

legitimidad”, concluye el adinerado opositor, en lastimero esfuerzo

de identificarse con el coplero popular que sirvió de símbolo para

la aplastante derrota de la oposición (Vanesa Gómez Quirós, “Salas

Römer: el pueblo votó Sí y la comunidad internacional votó No”, El

Nacional, 25/8/2004, A-4).

El irresponsable desconocimiento del resultado de la consulta

electoral es política casi unánime de las televisoras privadas que

arranca desde el día siguiente a ella. En su programa, sentencia con

expresión lúgubre Marta Colomina: “Como ustedes comprenderán,

estamos en una grave emergencia. El Consejo Nacional Electoral

practicamente secuestró los resultados”, lo cual “tiende sobre los

resultados sombras de duda muy profundas” y causa una “sorpresa

generalizada”. En Globovisión, Roberto Giusti compara las previsiones

de la oposición y el anuncio del árbitro electoral, para preguntarse

ingenuamente: “¿Cómo es posible que haya dos resultados tan

contrapuestos?”. Y ante las declaraciones de Felipe Mujica, presidente

del casi desaparecido partido MAS, quien habla sobre “resultados

claramente discutibles” y asimila lo ocurrido al fraude plebiscitario

de Marcos Pérez Jiménez en 1957, sentencia Giusti con mesurada

omisión de toda prueba: “En otras palabras, estamos en presencia de

un fraude”. Con igual ponderación, otro locutor televisivo profetiza

que: “Estamos a las puertas de un nuevo 23 de enero”. Una vez más,

locutores suplantan a actores políticos, deslegitiman gobiernos

confirmados por el voto popular, llaman a la insurrección sin asumir

los riesgos de la misma.

Siempre en Globovisión, Horacio Medina, presidente de Unapetrol,

insiste en diagnosticar fraudes sin pruebas y llamar a violencias sin

**Colección Análisis**

**252**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**253**

fundamento: “Sabemos que hemos sido víctimas de un megafraude...

Tenemos en este momento las actas y con esas actas demostraremos

que hemos sido víctimas de un gran fraude (...). Están poniendo al

país al borde de la violencia (...). Los minutos cuentan, las horas son

imprescindibles, y en horas esperamos presentar los resultados de

cada una de esas actas. Nosotros queremos demostrar que aquí hubo

un fraude de grandes dimensiones”.

Pero pasan horas, días, semanas y en lugar de pruebas los medios

exhiben un rosario de entrevistas a personeros que descalifican resultados

sin otra evidencia que su despecho ante ellos. Omar Calderón,

gobernador del Táchira, declara que: “A Chávez el pueblo lo botó...

Pero el pueblo y los que estábamos confiando en el CNE no le pudimos

ganar al CNE”. Según Salas Feo, gobernador de Carabobo, “intereses

petroleros podían tener que ver con la decisión electoral”. De acuerdo

con Antonio Rojas Suárez, el gobernador oposicionista del estado Bolívar,

elegido con votos bolivarianos y pasado al bando de la dictadura

de Carmona durante el golpe del 11 de abril, las coincidencias de los

resultados entre algunas mesas demostrarían el fraude. A veces el

locutor de Globovisión corta el audio y resume lo que el entrevistado

no ha dicho: “Para monseñor Roberto Luckert la decisión fue tomada

y el pueblo no esperará la decisión de la Coordinadora Democrática

para tomar las calles”. En realidad, según informa *Panorama*, el

sacerdote llama a esperar la orientación de las autoridades. Casi sin

excepción, los declarantes son identificados con nombre, apellidos,

cargos y organización a la que pertenecen, mientras que las imágenes

de bolivarianos son anónimamente presentadas como “los simpatizantes

del oficialismo” que salen a las calles a celebrar.

Los perdedores llaman a la violencia

El desconocimiento del árbitro electoral masivamente divulgado

por los medios por momentos se vuelve descarado llamamiento a la

violencia antes, durante y después de las votaciones. En vísperas de

la consulta, Carlos Valero amenaza en la televisión comercial que “si

el CNE comienza a guabinear... nosotros tendremos que defender la

voluntad del pueblo democrático y para eso vamos a hacer lo que

tendremos que hacer”. Eduardo Lapi, gobernador del Yaracuy que en

alguna oportunidad llamó públicamente a desconocer al Gobierno

Nacional, añade en esta ocasión: “No podemos aceptar que en Venezuela

mande el Consejo Supremo Electoral”.

Horas después de los resultados electorales, Televen en su operativo

Opción 2004 abre una estrategia de suspenso sobre “reacciones”

y “acciones” que deberían presentarse contra el anuncio. Así, sobre

Carabobo reporta: “Aún sin reacciones. Oficialistas celebran”, aunque

se esperan “noticias sobre algunas acciones que debieran tomar”.

En Anzoátegui “Esperan reacción CD regional” y “se espera que en

las próximas horas ante los resultados anunciados por el CNE el

gobernador se pronuncie”. En Bolívar: “Oposición local no acepta

resultados.-Oficialismo hace caravanas”. En Guárico: “CD local aún

sin reacción. Por ahora la normalidad reina en esta localidad, mientras

se esperan los resultados definitivos del CNE”. En Táchira: “Todo

en calma... se espera la reacción de la oposición”. Una vez más los

medios confunden deseos incumplidos con noticias.

Pocas horas después del primer boletín, sin la menor prueba,

Antonio Ledezma llama a la gente a salir a la calle a “defender la

victoria porque se ha cometido el fraude más descarado del mundo.

Porque este triunfo no nos lo va a arrebatar quien ahora pretende

entronizarse en el poder por la vía del fraude”. En el programa de

Marta Colomina en Televen, el jesuíta Mikel de Viana descalifica sin

argumentos y amenaza sin armas: “Éste fue un proceso secuestrado.

(...) Hubo un madrugonazo traicionero (...). Los datos anunciados

hoy son producto de un montaje (...). Hay que pecherear a los internacionales,

a la OEA, al Centro Carter, al PNUD (...). Nadie debe

tener un arma si no está dispuesto a utilizarla; yo quisiera saber cuál

era el arma de Enrique Mendoza que anunciaba que iba a dar datos

a las dos de la tarde y no dio nada”. Es el eco de las declaraciones

de Carlos Andrés Pérez según las cuales a Chávez “la vía violenta

permitirá sacarlo. Es la única que tenemos”.

**Colección Análisis**

**254**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**255**

Los efectos sobre los observadores internacionales son exactamente

los opuestos a los objetivos que los medios se proponen. Jorge Arreaza

entrevista al observador español Juan Carlos Monedero en “Diálogo

Abierto” de Venezolana de Televisión el 16/5/2004, y el jurista declara:

“He visto con espanto al señor Ledezma llamar a la gente a la calle.

¡Me ha parecido de una irresponsabilidad! Me ha parecido intolerable

ver a los medios intentando hacer un llamado para defender por la

fuerza una derrota. A Venezuela se hace falta una misión: la misión

oposición”(...). Sobre los rectores Sobella Mejías y Ezequiel Zamora,

quienes se anticipan a hacer un pronunciamiento descalificatorio

antes de que el CNE dé sus resultados, que luego son ratificados por

los observadores internacionales, se pregunta Monedero: “¿Qué han

hecho con su prestigio, con su carrera, con su honorabilidad?”.

La oposición no se queda en las palabras. Pocos días después del

referéndum La Disip allana sede del MAS en Maracaibo e incauta

materiales que evidencian actos de delincuencia electoral. Fiel a su

costumbre, Globovisión divulga declaraciones del dirigente de dicho

partido, William Barrientos, que califican el decomiso como montaje.

El mismo cuerpo detiene en Cabimas a otro dirigente del mismo

partido, Alexis Hernández, en cuya vivienda consiguen un caja de

explosivos. El comisario Jesús Rivas Escorche revela la incautación

de once niples y artefactos explosivos de fabricación casera, que

muestra en pantalla.

Los derrotados invocan

a los observadores internacionales

El referéndum venezolano no sólo es el más acabado ejemplo

de democracia: es también el proceso más transparente y sujeto a

inspección del mundo. Cerca de trescientos observadores internacionales

de las más diversas procedencias y tendencias ideológicas

están presentes durante todas sus fases. Entre ellos, Jimmy Carter y

el personal del Centro Carter; Gaviria y observadores de la OEA; el

escritor Eduardo Galeano; Eve de Bonafini, una de las fundadoras

del movimiento de las Madres de la Plaza de Mayo; el jurista español

Juan Carlos Monedero, la periodista Estela Calloni.

Ante el veredicto oficial del árbitro, los medios reciclan la estrategia

de negarle validez mientras los observadores internacionales

y Estados Unidos no lo confirmen, y difunden un saturativo rosario

de declaraciones que condicionan la validez de la soberana voluntad

del pueblo al beneplácito de las organizaciones extranjeras. Ántes del

referéndum, en su texto programático “¿De qué se trata el referéndum?”

Primero Justicia declaraba: “La OEA, el Centro Carter y otras

organizaciones internacionales ya han manifestado su disposición

y deseo de estar presente en este proceso electoral. Su observación

es clave para la transparencia y pulcritud del proceso”. Hemos visto

que la mañana después del referéndum el primer comentario es el

de la locutora Mackie Arenas que descalifica los resultados porque

todavía falta el pronunciamiento de los observadores internacionales.

Horas después Roberto Giusti lo desconoce por igual razón. El

citado canal difunde asimismo las declaraciones de Edgar Rasquin,

miembro de Gente del Petróleo, en el sentido de que “quienes podrían

ser garantes son los observadores internacionales... Esta data que

vamos a recopilar para que sean los observadores internacionales

los que den su decisión”.

Igual esperanza en los poderes foráneos deposita Quiros Corradi:

“Se ha citado a Súmate como autora de un conteo rápido que también

daba ganador al presidente... Hicieron los *exit polls* y nos daba

ganadores a la oposición (...) De manera que hay una discrepancia

que debe ser explicada(...) De manera que vamos a insistir en que la

comunidad internacional custodie la presencia física de las urnas en

donde están depositados los sufragios...”.

Un día después, el socialcristiano Eduardo Fernández declara en

Globovisión, usando un plural mayestático, que “todo el país está muy

atento a los acontecimientos; estamos profundamente preocupados

por lo que está pasando (...). El CNE ha hecho un anuncio, la obser**Colección**

**Análisis**

**256**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**257**

vación internacional no ha dicho una palabra; es muy importante

que el Centro Carter y la OEA emitan su pronunciamiento. El boletín

emitido ayer es un boletín parcial”. Parcial es Fernández al descalificar

el proceso afirmando que “los *exit polls* fueron dando resultados

favorables(...). Tenemos derecho a reclamar que un juego que estaba

pactado para finalizar a las 4 p.m. se haya prolongado hasta las doce

de la noche”. Elegante manera de protestar porque no se haya negado

el derecho al voto a infinidad de ciudadanos que, por la elevadísima

concurrencia, debieron esperar hasta pasada medianoche para consignar

su voluntad. Recordemos que en los comicios venezolanos

siempre se ha respetado el principio de mantener la mesa mientras

haya votantes en la cola.

No es sorprendente que la oposición reclame de los observadores

internacionales lo que los resultados electorales no le acuerdan.

Contra la verdad que se teme, toda esperanza es buena. Pero Jorge

Valero, embajador de Venezuela ante la OEA, anuncia a mediodía del

16 de agosto que Estados Unidos ha reconocido los resultados del

referéndum, y el jefe de la misión de la OEA comunica una completa

correspondencia de los datos obtenidos por ellos con los del CNE.

Ninguno de los políticos y de los medios que condicionaron su

reconocimiento de los resultados electorales a la buena pro de observadores

internacionales y potencias foráneas cambia su rechazo

cuando éstas dan su visto bueno. Carter declara a Ligimat Pérez

en Globovision que “nosotros no hemos recibido ninguna denuncia

de ninguna fuente de que haya discrepancia entre las fuentes

electrónicas y las de las papeletas. Si hubiera evidencia estaría muy

preocupado, pero no estoy preocupado. La petición al CNE la tiene

que recibir el CNE. Sería muy aceptable para nosotros si se hace

esta auditoría. Se ha hecho una auditoría sobre más de 180 mesas

elegidas al azar y no se ha detectado ninguna diferencia”. Es como

si clamara en el desierto.

La auditoría se efectúa. Según aclara Jorge Rodríguez pormenorizadamente

en rueda de prensa, es la octava verificación que se

realiza con presencia de todos los que quieran asistir: oposición, organismos

internacionales, técnicos. Fiel a su probada imparcialidad,

*Últimas Noticias* titula “El NO pasó la prueba: auditoría arrojó menos

de 1% de error”. Y en efecto, el secretario general de la OEA César

Gaviria, al concluir la auditoría sobre 150 mesas y 350 máquinas de

votación elegidas al azar, certifica ante medios públicos y privados

que “no hemos encontrado ningún motivo válido para poner en tela

de juicio lo que el CNE ha anunciado como resultado del referendo

revocatorio” y recalca que “no se encontró ninguna discrepancia

interna ni ningún patrón a favor o en contra de ninguna opción”.

Y Jennifer McCoy, del Centro Carter, al reiterar que la auditoría no

evidenció manipulación ni fraude, expresa “esperamos que con estas

conclusiones el pueblo venezolano pueda mirar con confianza hacia

el futuro y tener seguridad en su sistema electoral”. Añade Gaviria

que “si la oposición no modifica su posición y reconoce los resultados,

muchas de las cosas que se estaban buscando con el revocatorio no

se van a conseguir... si se quedan así, va a ser difícil que el país se

reconcilie” (Alejandro Botía, “OEA y Centro Carter ratifican triunfo

del No”, *Últimas Noticias*, 22/8/2004, p. 2).

Los perdedores descalifican

a los observadores internacionales

La oposición que desfilaba con banderas estadounidenses y letreros

de “USA: S0S” y condicionaba la aceptación de los resultados del

referendo al visto bueno de la OEA, el Centro Carter y el Departamento

de Estado, no vacila en desconocerlos en cuanto éstos reconocen

el triunfo democrático.

Hemos visto que el día siguiente a las elecciones el jesuita Mikel

de Viana en el programa de Marta Colomina propone, en términos

destemplados, no ya esperar, sino forzar el veredicto condenatorio de

los organismos foráneos: “Hay que pecherear a los internacionales,

**Colección Análisis**

**258**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**259**

a la OEA, al Centro Carter, al PNUD (...)”. Y dos días después del

referéndum, *El Nacional* editorializa contra Carter y Gaviria: “Al

precipitar su apoyo a los resultados electorales adelantados por el

Gobierno no hacen sino ayudar a enterrar a la ya moribunda democracia

venezolana” (17/8/2004, A-8). Ramón Escovar Salom declara ante

los canales privados que “la gente no está satisfecha con la posición

de la OEA... Hay una insatisfacción con el presidente Carter... Pero

la OEA nunca ha sido gran cosa”. Rafael Alfonso también declara:

“A mí me extraña la rapidez y precipitación del presidente Carter en

hacer las afirmaciones que hizo”.

Las descalificaciones arrecian cuando los observadores avalan la

auditoría que confirma la ausencia de fraude. Y así, el 18 de agosto

Televén divulga las declaraciones de Tulio Álvarez, según las cuales

“la Coordinadora Democrática no autorizó en ninguna forma el

procedimiento que realizó el Centro Carter (...). En fin, no se trata

de que le hicieron trampa al Sí y a un sector de la población, es que

le hicieron fraude a toda la población”. Luego, los resultados del

Consejo Nacional Electoral han de estar supeditados a la aprobación

del Centro Carter, y éste, a la autorización de la Coordinadora. Así

es imposible perder.

La mayoría de los medios termina compartiendo las apreciaciones

del periodista Rafael Poleo ante Marisabel Párraga en Globovisión:

“Hemos logrado conmover la gélida conciencia del presidente Carter

y de Gaviria. Pero eso no es suficiente. No podemos confiar en nadie.

No podemos confiar en los Estados Unidos. Hay unos intereses petroleros

muy poderosos. No podemos confiar en Carter ni en Gaviria.

No podemos confiar en el Cufa. (...) No podemos confiar en nadie.

La vigilia es necesaria.... habría que hacer unas nuevas elecciones,

con conteo manual, y sin el CNE”. Y ante la pregunta de Párraga en

el sentido de si esas condiciones garantizarían la auditoría, Poleo se

entrega a un escepticismo irrecuperable: “No se puede confiar en

eso”. En consecuencia, su periódico *El Nuevo País* titula el 19 de

agosto, “Bush nos abandonó”.

Pues el portavoz del Departamento de Estado estadounidense,

Alan Erely, declara el 18 de agosto para CNN: “Los resultados están

claros para todo el mundo; hubo un referendo pacífico que se realizó

con transparencia y el resultado es que el pueblo expresó su voluntad

y ya es hora de respetar esa voluntad y seguir adelante. Se trató de resolver

una crisis política en la que ha vivido el pueblo de Venezuela, la

gente de Venezuela ha hablado y por nuestra parte estamos preparados

para seguir adelante (...). La democracia y los derechos humanos son

importantes, y los beneficios económicos de políticas energéticas son

importantes para ambos países”. Significativamente, la mayoría de

los medios no acudieron a este pronunciamiento, y el portavoz sólo

tuvo como público a enviados de las agencias de noticias.

Ante el abandono de sus patronos, la oposición ocurre a sus razonamientos

habituales: Jimmy Carter y Gaviria son caceroleados.

El argumento no los convence.

Otro reconocimiento cae como una tonelada de ladrillos. La

revista española *Hola!* del 26 de agosto admite en su página 70 el

triunfo de Hugo Chávez Frías. El veredicto de esta suerte de Biblia

de la frivolidad sume en la depresión más absoluta a una oposición

y unos medios enfrascados en un autismo narcisista y unas ínfulas

mantuanas que otrora se agotaban aclamando misses y agolpándose

en las recepciones de un estafador disfrazado de jeque. Canales privados,

diarios y páginas de internet opositoras se vuelven pasarelas

de un desfile de siquiatras, analistas y filósofos espontáneos que

dispensan consejos para tratar estados depresivos y duelos. Al programa

televisivo de Mingo llega un pedido de auxilio: “Y Mingo, por

favor busca un siquiatra que nos ayude a salir de esta tristeza”. En

Globovisión, con voz trémula Aníbal Romero calibra la derrota ante

Giusti y Masó en términos catastróficos: “Tenemos que tener sosiego,

en primer lugar, temple y esperanza... recordemos el ejemplo de otros

pueblos por favor, amigos y amigas que nos escuchan, pensemos en

el pueblo británico en 1940, derrotado, sólo, como titula Churchill

en uno de sus volúmenes: *alone*”. Hemos visto al sicólogo social

**Colección Análisis**

**260**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**261**

Axel Capriles declarar que “en la oposición, la reacción inmediata

fue la depresión, la dificultad de aceptar lo que ocurría” (Rafael Osío

Cabrices, “La política se convirtió en psicología de masas, como en

el totalitarismo”, *El Nacional*, 3/10/2004, A-8). Adolfo P. Salgueiro,

en su columna “Reflexiones desde mi depresión”, pregunta en *El*

*Universal* a sus lectores con la mayor seriedad si, tras la derrota, se

iban a mudar a Florida. Años antes, vi al columnista de origen argentino

viajar con pasaporte diplomático venezolano para defender

en la Universidad de Buenos Aires la tesis de que se debía ceder la

soberanía de Venezuela para atender las demandas de los organismos

financieros internacionales. Si su depresión se debe a la imposibilidad

de aplicar en Venezuela las políticas que arruinaron a su país natal,

ha de ser insondable.

El empecinamiento en proclamar un fraude jamás probado encajona

en la posición absurda que resume Asdrúbal Aguiar, ministro de

Relaciones Interiores cuando el segundo gobierno de Rafael Caldera,

al afirmar en Globovisión el 30/8/2004 que: “Quienes pretendan ir

ante las elecciones municipales como si aquí no hubiera pasado nada o

como si fueran a pasar la hoja, están convencidos de que la oposición

perdió el 15 de agosto. Yo en lo personal tengo la convición moral y

fáctica de que la oposición ganó el 15 de agosto. Quizá nos faltó una

dosis de delincuencia electoral para cobrarle al autócrata lo que fue

una victoria contundente”. Las denuncias de fraude son sólo coartadas

para un un latrocinio propio del Buscón: según informa Roberto

Giusti en Globovisión, “En una reunión de gobernadores y alcaldes

de la oposición hay una propuesta: no participar, pero no entregar

los cargos (...). Lo dijo el gobernador de Bolívar”. Espléndida forma

de honrar la democracia: no concurrir a elecciones, y pretender que

esta deserción granjea la perpetuidad en el poder. Y la propone justamente

un mandatario elegido con votos bolivarianos, que se pasa a

la oposición con el convincente argumento ideológico de conservar

su puesto ante el golpe de Estado de Carmona Estanga.

Quienes profesan que la delincuencia electoral es la única forma

de ganar, difícilmente convencerán a ningún ciudadano para

concurrir a las urnas, ni debieran concurrir ellos. Y sin embargo, el

accióndemocratista Ramos Allup declara el mismo día para Leopoldo

Castillo que “la posición del partido es que hubo fraude y estamos

trabajando afanosamente en la detectación de ese fraude que es desde

varias etapas”. De persistir en tal línea, todavía no avalada por prueba

alguna tras quince días de “detectación”, tampoco debería ningún

simpatizante de ese partido concurrir a las siguientes elecciones

para autoridades locales. Hagan lo que hagan, oposición mediática

y medios opositores pierden.

Los vencidos contra los vencidos

A falta de ratificación institucional nacional ni internacional

para sus fantasías de fraude o respaldo popular para sus llamados a

la violencia, la oposición se vuelve contra sí misma. Poco después

de anunciados los resultados electorales, el jesuíta Mikel de Viana

regaña, en el programa de Marta Colomina en Televen: “Durante

años hemos guardado un disciplinado silencio sobre la dirigencia

de la Coordinadora Democrática, pero la dirección de la oposición

no ha estado a la altura de la misión que se le encargó. En este momento

lo que tiene que hacer es decirle al país los datos que tiene

(...). Nadie debe tener un arma si no está dispuesto a utilizarla; yo

quisiera saber cuál era el arma de Enrique Mendoza que anunciaba

que iba a dar datos a las dos de la tarde y no dio nada”. Las dudas del

religioso quedan en el aire: durante el mes que sigue a su incumplida

amenaza de dar sus propios resultados electorales, Mendoza no vuelve

a aparecer en público.

El locutor Miguel Ángel Rodríguez pregunta a Antonio Ledezma

en Televen que por qué se precipita a denunciar un fraude, y el

entrevistado insulta a Julio Borges, quien dudó en proclamarlo: “En

primer lugar yo no estoy sorprendido, yo no vine a hacer el papel de

motolito que tira la piedra y esconde la mano”. Ante la observación

**Colección Análisis**

**262**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**263**

del locutor de que la gente de la oposición asistió a la auditoría que

confirmó los resultados, contesta Ledezma que quienes “avalaron

ese método, que le den la cara al país, que le presenten cuentas a

los millones de viejitas que repararon, que firmaron, que hicieron

colas para votar (...). Ledezma que está aquí denunció en una rueda

de prensa y le costó la posición ante la Coordinadora (...). Yo no soy

de esos indolentes”. Precisa el entrevistador que “está diciendo que al

seno de la oposición hay culpabilidad”, y contesta Ledezma que “cómo

te va a respetar esa gente si aquí había dirigentes más pendientes de

su candidatura presidencial (...). Yo emplazo a la dirigencia política

de la oposición para que le diga que no vamos a participar en esas

elecciones para gobernadores que están planteadas”.

Asimismo, Rafael Poleo declara para Marta Colomina que “la

Coordinadora está comida por unas cuantas cosas que no se pueden

ocultar más, entre otras las rivalidades entre personalidades”. Colomina

sentencia “pero aquí el tramposo, el tahur es el CNE”. Y Poleo

insiste en la descalificación de sus aliados: “Pero la Coordinadora

hay que reforzarla con unas personas de menor ingenuidad, porque

son unos venados”.

Así como la Coordinadora no asume ninguna responsabilidad,

nadie quiere compartirla con ella. Andrés Velásquez afirma en

Globovisión que hay que revisar el papel de dicha organización.

Para el programa en dicho canal de Fausto Masó y Giusti, declara

Pablo Medina que: “Yo nunca he sido de la Coordinadora porque

la Coordinadora de alguna manera secuestró ese enorme esfuerzo

que se había hecho antes del 11 de abril (...). Los dirigentes de la

Coordinadora se les quebraron las patas en el momento en que

tenían que dar los resultados, en el momento en que tenían que

dar el triunfo no lo hicieron, porque el fraude era evidente”. Masó

pregunta: “¿Por qué no lo hiciste tú?”. Y contesta Medina: “Porque

yo estoy bloqueado”. Sobrecogedora confesión de que los dirigentes

opositores no se consideran capaces de tomar iniciativa alguna sin

contar con los medios.

La oleada de descalificaciones mutuas arrasa también con miembros

de mesas de negociaciones, con técnicos de Smartmatic, con

periodistas. Así, el 8 de agosto en el programa “La Entrevista” de

Miguel Ángel Rodríguez en RCTV, Patricia Poleo increpa que “tú no

te podías meter con las maquinitas de Smartmatic porque para Quirós

Corradi era como si te metieras con su mamá”. Asimismo afirma

que “lo primero que no debieron aceptar los negociadores fue que

las elecciones fueran automatizadas”, a pesar de que Rodríguez le

muestra el artículo 154 de la ley del sufragio según el cual el proceso

debe ser totalmente automatizado. Invectiva Poleo que “me contaron

que Nelson Rampersad llegó al CNE a las diez de la noche a decir

que habíamos perdido las elecciones. Nosotros nos enteramos a las

cuatro de la mañana, porque él se estaba tomando unos whiskys”.

“Es bueno que Enrique Mendoza diga si a Quirós Corradi le permiten

la entrada a la Coordinadora Democrática”. Acusa en el sentido de

“Que Quirós Corradi diga si él no cobra 18 millones de bolívares”

e insiste en sus descalificaciones “a pesar de que periodistas como

Kiko Bautista me critican porque critico a Quirós Corradi”. “Para

decir que hay manzanas podridas hay que aportar pruebas”, concluye

ecuánimemente Miguel Ángel Rodríguez.

Adoptando una conducta usual después de una derrota, poco

después los integrantes de la llamada Coordinadora Democrática se

van separando de ella. Seis organizaciones se desgranan del frente

derrotado. Lo hacen Acción Democrática y Primero Justicia. Personalidades

que antes se disputaban su vocería la execran y se disocian. Así

como nadie asumió la responsabilidad por la dictadura de Carmona ni

por el cierre patronal ni por la importación de paramilitares, políticos

mediáticos y medios politizados escurren el bulto a la hora de dar

la cara por su papel en el proceso del referéndum. A lo largo de un

quinquenio intentando suplantar a los partidos políticos, los medios

no han hecho más que crear un cadáver nada exquisito.

**Colección Análisis**

**264**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**265**

Los derrotados no aportan pruebas

Las acusaciones de fraude formuladas de manera altisonante por

los medios y coreadas irresponsablemente la Coordinadora Democrática

terminan en parto de los montes. Como bien recuerda la politóloga

y experta en cuestiones electorales Miriam Kornblith ante Ernesto

Villegas a finales de agosto: “Si bien hay unos sectores que tienen

dudas sobre el proceso, tienen que acopiar las pruebas (...)”. Pero,

según bien apunta el observador español Juan Carlos Monedero, “las

denuncias de fraude realizadas desde televisiones, radio y periódicos

deberán estudiarse en los laboratorios de manipulación mediática.

Ninguna denuncia fue presentada ante los organismos correspondientes

(su evidente falsedad hubiera hecho incurrir en un delito a los

que las presentaban) sino que fueron jaleadas a cinco columnas en los

periódicos y presentadas en las televisiones acompañadas de música

de fondo de película de terror. A tales niveles grotescos han llegado

los medios en Venezuela.” (“Notas de un observador internacional;

Venezuela: revocadores revocados”, *Rebelión*).

Y las supuestas denuncias, en realidad, se reducen a cuatro argumentos.

El primero no descalifica al referéndum, sino al denunciante.

El locutor Leopoldo Castillo muestra malintencionadamente en

Globovisión tomas de unas cajas del CNE tras una puerta de vidrio

de un edificio del Ministerio del Trabajo en Candelaria. De inmediato

Mario Silva, Heileen Padrón y Néstor Francia en “La Hojilla” le dan

la obvia respuesta: en ese edificio está instalada una de las mesas de

votación más grandes de la parroquia. No se trata de una denuncia

de fraude, sino de un denunciante fraudulento.

La segunda “prueba” es el señalamiento por el gobernador Antonio

Rojás Suárez, electo gobernador del estado Bolívar con votos

bolivarianos y pasado a la oposición para conservar su cargo durante

la intentona golpista del 11 de abril, de que según el analista político

J.J. Rendón en algunas mesas ha habido resultados semejantes. El

oposicionista Teodoro Petkoff desacredita esta presunción en entrevista

con Miguel Ángel Rodríguez en RCTV, citando testimonios de

un experto en estadísticas de la Universidad de Stanford y otro de

Bolivia, y “ambos confirmaron la opinión de nuestros propios técnicos

y los de la OEA en el sentido de que ésto no sólo es matemáticamente

posible, sino que al darse igualmente tanto por el No como por el Sí,

no revela ningún patrón de fraude”. El informe de Edward Felten, Avi

Rubin y Adam Stubblefield que citamos posteriormente confirma a

plenitud dicho aserto. Con toda razón el accióndemocratista Claudio

Fermín declara en el programa de Giusti y Masó el 31 de agosto:

“En nuestro país ha habido dos tipos de fraude: el fraude real al que

lamentablemente ayudó mucho el conteo manual, y el fraude de

coartada que justifica la posición de aquél que no es capaz de decir

usted ganó, y esa es la ley de la democracia”.

Otra alharaca mediática se teje sobre las denuncias de que habrían

aparecido papeletas de voto regadas en las calles. En nombre de los observadores

internacionales, el jurista español Juan Carlos Monedero

aclara que “cuando pudimos ver las papeletas, unas docenas, descubrimos

con sorpresa de novatos que no eran sino parte del ejercicio con

el que se habían probado previamente las máquinas de voto. En ellas

aparecía una pregunta muy comprometida: *‘¿Cree usted que la cachapa*

*es mejor que la arepa?’* Los que gritaron indignados agitando las

supuestas papeletas de voto delante de cámaras y reporteros, al igual

que los medios que dieron cobertura a esa denuncia deben muchas

explicaciones al pueblo venezolano y a la comunidad internacional

que los creyó. Explicaciones que nunca llegan a los venezolanos en

el extranjero. ¿Seguirán creyendo que aquellas papeletas procedían

de una urna robada?”. Añade el observador que “algo similar ocurrió

con quienes decían que habían votado Sí mientras que la papeleta

emitida por la máquina habría registrado No. Fueron paseados por

emisoras y cadenas anunciando el fraude, para después, delante de

las autoridades del CNE reconocer que, o bien se habían equivocado

o bien habían mentido” (“Notas de un observador internacional;

Venezuela: revocadores revocados”, *Rebelión*).

**Colección Análisis**

**266**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**267**

El 8 de septiembre el oposicionista Tulio Álvarez aduce como

pruebas del fraude datos que simplemente revelan que aumentó el

número de votantes. En rueda de prensa para Globovisión, difundida

simultáneamente por las plantas comerciales, acusa de que “se

produjo una movilización de una población inexistente para votar

manualmente”, población que “está en el orden de 300.000 personas”.

Al respecto “hemos podido constatar que se inscribieron en el

Registro Electoral Permanente 1.800.000 personas en un momento

en que no podían ser inscritas”. Y añade que “históricamente de 100

venezolanos 46, 47, 48 votan, nos hemos encontrado que este criterio

fue destrozado”, por el hecho de que el porcentaje de abstención

sea menor. En algunos casos “hay más votantes que habitantes”.

No es fácil desentrañar el misterio: el denunciante señala que en

Pedernales votaron más habitantes que los censados como vecinos

de ese pueblo. No tiene en cuenta que Pedernales, así como otros

pueblos, convocan una vasta población de los alrededores en todo el

Delta del Orinoco. Una vez más, se considera como descalificatorio

de un proceso electoral lo que más lo valida: la cantidad de ciudadanos

registrados para expresar su voluntad, la vasta convocatoria

para el día del proceso. Significativamente, las denuncias se refieren

esencialmente a los resultados del conteo manual, que es el método

cuya aplicación exigen los denunciantes. Quizá para complacer a

Tulio Álvarez habría que repetir el proceso, sin votantes.

Otras hipótesis son tan ofensivas para quien las concibe como para

sus destinatarios. Adquiere visos de leyenda urbana para consumo

de tontos la conseja de que un satélite ruso habría interferido las

señales de las máquinas de votación y retransmitido un resultado

falso. El cardenal venezolano Rosalio Castillo Lara acusa públicamente

a quienes votaron por el “No” de haber recibido 60 dólares

cada uno (Edgardo Lander, “El colonialismo racista de opositores e

intelectuales en Venezuela”, *Question*, septiembre 2004, p. 13). Cada

pastor juzga por su condición. Otras simplemente revelan la mala

fe de quien calumnia sin pruebas. Hemos visto que Salas Römer

ante todos los canales comerciales denuncia el fraude y anuncia la

creación de un fondo de 25 millones de bolívares para conseguir las

pruebas, confesión evidente de que no las tiene. En Globovisión,

Juan Fernández exige: “Chávez me tiene que demostrar a mí que

los venezolanos el domingo no lo revocamos (...). Nosotros lo que

queremos es indagar y demostrar al mundo que aquí se le hizo

trampa a los venezolanos”. En su meritocrática ignorancia, invierte

el principio de la carga de la prueba según el cual quien alega un

hecho debe probarlo, y a renglón seguido admite que es incapaz de

ello pues su deseo “es indagar y demostrar”, vale decir, que todavía

no lo ha logrado. Es el acusador quien debe probar el delito, y no el

acusado su inocencia. Afortunadamente, nos perdimos el ejercicio

de esa lógica jurídica por los tribunales que hubieran surgido de la

dictadura patronal que Fernández trató de implantar mediante el

sabotaje de la industria petrolera que costó a la nación daños por

encima de los diez mil millones de dólares.

Pero ninguna consideración frena a los medios en su sistemática

campaña, y así, *El Universal* del 26/9/2004 titula desplegado en primera

plana: “El CNE está desacreditado para cualquier elección”. Sólo un

microscópico antetítulo aclara que se trata de una opinión de Tulio

Álvarez. Nuevamente se trata de elevar opiniones pigmeas a noticias

titánicas. El mismo día *El Nacional* titula, también en primer plana:

“Tulio Álvarez niega que hayan sido refutadas acusaciones de fraude”.

Una vez más se ignora que las acusaciones han de ser probadas por

el acusador, y no refutadas por el acusado.

Transcurre el tiempo: oposicionistas y medios aportan declaraciones,

pero no pruebas. Y así, señala Luz Mely Reyes el 5 de septiembre,

“Han pasado tres semanas desde la celebración del referendo cuyos

resultados fueron desconocidos por la Coordinadora Democrática con

la promesa de que, más temprano que tarde, los venezolanos tendrían

las pruebas del tan aludido fraude y por los vientos que soplan va a

pasar como la leyenda del chupacabras; muchos dicen haberlo visto

pero nadie puede comprobarlo” (“Fábrica de irrealidades”, *Últimas*

*Noticias*, 5/9/2004, p. 12). En el mismo sentido concluye Eleazar

**Colección Análisis**

**268**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**269**

Díaz Rangel: “Mañana se cumplen tres semanas del anuncio que hizo

Henry Ramos Allup de que el martes 17 presentarían las pruebas del

fraude. El vocero de la CD, Jesús Torrealba, que convocó a los medios

para presentarlas, dijo que era ‘inconveniente anticipar las pruebas

del fraude’. ¿Cuándo creen que será conveniente? ¿Es que no se dan

cuenta de que esa conducta no estimula a sus partidarios a votar en

las regionales?” (“Los domingos de Díaz Rangel”; *loc. cit.,* p. 15).

Como resume el observador internacional Juan Carlos Monedero:

“Con el enésimo fracaso, la cúpula de la Coordinadora Democrática

sabe que su hora ha pasado y no duda en pretender hundir un barco

que ya no pueden capitanear” (*loc. cit., Rebelión*).

La inepcia de las acusaciones sin pruebas termina por suscitar la

incredulidad de los oposicionistas más decididos. Así, Ibsen Martínez

declara a Rafael Osío Cabrices: “a mí el empecinamiento por el fraude

no me convencía del todo. Pero lo que vi como epifanía fue cuando

un observador interesado, a quien le comenté que era muy grave

ignorar la presencia del ‘No’ y mis propias dudas sobre el fraude, me

dijo que lo que pasaba es que era un fraude electrónico postmoderno,

que no se podía demostrar. Ahí me di cuenta de que está actuando en

él una conciencia autocomplaciente que caracteriza a buena parte

de la oposición y que la descamina: el empecinamiento de no querer

ver” (*El Nacional*, 10/10/2004, A-8).

Apagón mediático contra

la ratificación del Presidente

El 27 de agosto el Consejo Nacional Electoral oficialmente entrega

el reconocimiento de su triunfo en el revocatorio a Hugo Chávez

Frías. El día anterior los 34 países del sistema interamericano de la

OEA han reconocido la transparencia del proceso. El Canal 8 recoge

el paseo triunfal del mandatario por las calles, el júbilo popular por

la octava confirmación electoral de la legitimidad del gobierno. Al

mismo tiempo, Venevisión transmite ‘El Chapulín Colorado’; RCTV

una serie estadounidense sobre mujeres satánicas; Televen, el dibujo

animado japonés Inuyasha; Globovisión, las olimpíadas de Atenas. Un

venezolano que mirara la televisión privada no sabría qué ocurre en

su país, ni conocería el trascendente respaldo que la OEA ha dado a

los resultados electorales.

Tampoco lo rescatarían de su ignorancia los titulares de la prensa.

Para *El Universal* en su primera plana lo más importante que ocurre

en el país es que “Oposición plantea renovación del CNE”. Para *2002*,

“Nuevo CNE exige la Coordinadora”. Para *El Nuevo País*, “Traiciones

en el CNE”. Para *La Voz,* “El CNE le dijo NO a la Coordinadora”. Para

*El Nacional*, “Carter y OEA admiten que urnas para auditoría las eligió

Jorge Rodríguez”. El antetítulo reza que “EE UU puso resistencia a

la aprobación del informe sobre referendum”. No se informa que

éste fue aprobado; mucho menos las razones que habrían llevado a

la primera potencia del mundo a darse por vencida después de que

“puso resistencia”. En la contraportada, un remitido de tres cuartos de

página anuncia que “6 MILLONES DE CIUDADANOS NO PODEMOS

ESTAR EQUIVOCADOS-SÍ HUBO FRAUDE.-Red de Ciudadanos por

el referéndum”. La mancheta editorial sentencia: “Con esas urnas los

enterraron”. Y el editorial insulta a los observadores internacionales

con el epíteto “Observadores ciegos”. Sólo *Últimas Noticias*, con su

imparcialidad acostumbrada, informa: “OEA pide reconocer resultados”

con los subtítulos “Aprobada resolución sobre referéndum de

Venezuela”, “Solicita cese a la violencia política”, “Estados Unidos

también dio su voto”. Al lado, los resultados electorales definitivos:

NO: 5.800.629 (59,25%). SÍ: 3.989.008 (40,74%). Carrasquero también

informó que la abstención fue de 30,5%”.

Sí: con honrosas excepciones, los medios intentan sumir al país

en un nuevo apagón mediático. Pero esta vez han omitido asaltar

Canal 8 con una falange golpista. A las 5:30 de la tarde comienza

una transmisión en cadena que reseña el acto de confirmación en el

Palacio Legislativo y vuelve a vincular a los venezolanos con lo que

acontece en su país.

**Colección Análisis**

**270**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**271**

El inmediato sábado 28 de octubre un espectacular desfile de las

Misiones Bolivarianas recorre el Paseo de Los Próceres. El periodista

de Canal 8 para “La Noticia” pregunta al vicepresidente Rangel si el

hecho de que los medios privados estén presentes significa un cambio

en la oposición. El funcionario contesta: “Seguramente, porque la

oposición son los medios. Sin los medios la oposición no es nada”.

Pero una rápida exploración verifica que ninguna de las televisoras

comerciales retransmite el evento, ni siquiera porque son las 12 y

media, hora reservada para espacios noticiosos. En Venevisión se

difunde un programa de competencias en un automercado, en RCTV,

el espacio de exploraciones selváticas “Bitácora 2004”. En Televen se

honra a Carlos Croes, director de *Quinto Día*, designado padrino de

una promoción. En Globovisión Carlos Melo se cuenta “entre los que

decimos que hubo fraude” y exige que en las venideras elecciones no

se dé ningún resultado hasta que haya una “auditoría popular, caja

por caja y papeleta por papeleta”. Hora y media más tarde un noticiero

dedica algunos minutos a las opiniones de Rangel.

Pues ni reconocimientos internacionales, ni pronunciamientros

oficiales, ni auditorías, ni verificaciones ni pruebas sacan a los medios

de su obcecación. *El Nacional* titula a 5 columnas su página A-2 del

3/9/2004 “Expertos estadounidenses en informática no consiguieron

evidencias de fraude”. Y en efecto, transmite el resumen que “Edward

Felten, de la Universidad de Princeton; Avi Rubin y Adam Stubblefield,

de John Hopkins University, no encontraron indicios de maipulación

de los resultados después de efectuar un análisis pormenorizado de

las cifras del referéndum”. Sobre la recurrencia de algunas cifras

iguales, indican que “encontramos que 190 centros de votación

eran ‘límite-constante’. En nuestras elecciones simuladas había un

promedio de 163 lugares ‘límite-constante’. Ésta no es una evidencia

para el fraude. También buscamos aquellos sitios de sufragio en los

cuales tres o más terminaron alcanzando igual número de votos por

el Sí. En los datos de la elección verdadera, 5 centros de votación

cumplen con esa premisa; en las elecciones simuladas, el promedio

es de 5,2”. En virtud de lo cual Rubin concluye que “la oposición está

buscando en el lugar equivocado porque sus sospechas de fraude no

se corresponden con las estadísticas”.

No obstante lo cual, en la misma página del mismo diario del

mismo día, Manuel Felipe Sierra en su artículo “Así paga el diablo”,

afirma que “Chávez, después de consumar el fraude golpista de la

madrugada del 16 ha hecho algunos tímidos llamados al diálogo”.

Dos días más tarde, en el mismo periódico el libretista de telenovelas

Armando Coll sostiene que “está a la vista la trampa tan bien montada

a lo largo de meses por los operadores electorales del chavismo en

las propias narices de la OEA y el Centro Carter” (p. A-7) y Ascensión

Reyes denuncia como error “creer que la avalancha de votos a favor

del Sí pararía el fraude” (A-7). O no leen el diario donde escriben, o

no creen en él.

Fabrican irrealidades

y alientan conductas violentas

Con razón el Observatorio Global de Medios de Venezuela verifica

en la semana inmediata al referéndum “una creciente tendencia de

un grupo de medios privados a orientar los contenidos informativos

y de opinión hacia objetivos propagandísticos que, en la presente

situación de conflictividad política, puede generar comportamientos

individuales y grupales potencialmente violentos”. Con tal

tratamiento “se busca así reafirmar y potenciar el desequilibrio

informativo predominante durante la campaña pre referéndum,

tal como ha sido verificado por las investigaciones realizadas y

denunciadas por el Observatorio Global de Medios de Venezuela.

Es evidente –sobre todo en el caso de los canales privados de televisión–

la intención de presentar ante su audiencia la inviabilidad

de una solución legal y pacífica de las divergencias en cuanto a los

resultados del Referéndum Revocatorio” (“El Observatorio Global de

Medios de Venezuela alerta ante nuevas manipulaciones mediáticas”,

21 de agosto de 2004).

**Colección Análisis**

**272**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**273**

Y Luz Mely Reyes, analista política conocida por su imparcialidad,

concluye que “los factores que han adversado al gobierno se han convertido

en una fábrica de irrealidades que se revientan en la cara de

sus seguidores como una granada fragmentaria (...). Si algún factor

ha contruido a la mascarada es el de los medios de comunicación.

En la lucha que se libró contra Chávez muchos echaron en la basura

las normas elementales del periodismo. Dada la flexibilidad que

privó, nada más se publicaba un rumor o un dato sin confirmar se le

otorgaba una especie de certificación a la especulación que pasaba a

formar parte del rosario de cuentos chinos con que fue alimentada

una parte de la población venezolana” (“Fábrica de irrealidades”;

*Últimas Noticias*, 5/9/2004, p. 12).

Los cuentos chinos de la oposición mediática no son para

consumo interno. Cuando organizaciones políticas dignas de

tal categoría tienen motivos serios para para desconfiar de un

árbitro electoral, lo ratifican llamando a la abstención. Así lo

hizo Acción Democrática ante la convocatoria para las elecciones

de 1952, que fueron en efecto robadas por el dictador

Marcos Pérez Jiménez. También lo hicieron organizaciones de

izquierda en varias oportunidades durante el bipartidismo, y

en todas y cada una de ellas estuvieron a la altura de su aserto

absteniéndose. Por sus actos los conoceréis. Desconociendo

su propia palabra, antes del mes y medio del referéndum

todas las organizaciones opositoras se trenzan en apretada

rebatiña para presentar candidaturas para las elecciones de

alcaldes y gobernadores ante el mismo Consejo Nacional al

cual tacharon irresponsablemente de fraudulento.

Las dos muertes del fiscal Danilo Anderson

En otra sección hemos documentado la insistente instigación al

magnicidio difundida por los medios de comunicación en Venezuela.

Señalamos que éstos divulgan las palabras del animador Orlando

Urdaneta de acuerdo con las cuales se debe “partir de la desaparición

física por parte del perro mayor y por lo menos de parte de la jauría...

eso sucede con unos hombres con armas largas y mirilla telescópica

que no fallan... esa orden se da en cualquier momento, ya... Hay

empresarios que están dispuestos a financiar un comando israelí,

como Dios manda”. El vespertino *El Mundo* de 18 de noviembre

de 2004 reserva su primera plana para el detonante titular “Bomba

en centro de Caracas”, que acompaña con dramática fotografía de

bomberos extinguiendo el fuego de vehículos. El pie de foto declara:

“Tres muertos y decenas de heridos dejó la explosión ocurrida en la

esquina El Chorro, hace dos años. En el centro, los puntos de venta

de pirotécnicos se han multiplicado”. Parece una clara manipulación

sensacionalista para alarmar al público presentando como reciente

un siniestro pasado.

Pocas horas después el macabro titular se hace realidad. Un

artefacto de alta tecnología detona una carga de explosivo C-4 en

la camioneta del fiscal Danilo Anderson, quien no llevaba escolta

ni había adoptado precauciones, y muere de inmediato. La prensa

de Hearst invitó a matar al presidente McKinley: poco después un

homicida abatió al mandatario. Una campaña similar precedió a la

voladura del automóvil del juez Falcone en 1995 en Italia. Al día

siguiente de la muerte de Anderson, el mismo cotidiano en primera

plana presenta una foto cercana de la camioneta destruida. El pie

de foto explica: “El cuerpo de Danilo Anderson se quemó en 80 por

ciento, según los primeros exámenes realizados por los médicos

forenses”. En la gráfica, inspeccionando el vehículo, de espaldas,

se aprecia a una persona con una chaqueta negra en cuyo hombro

izquierdo luce una bandera de Estados Unidos.

Danilo Anderson estaba encargado nada menos que de la investigación

de la coautoría del golpe de Estado del 11 de abril, así como

de indagar sobre la culpabilidad de los firmantes del acta constitutiva

de la dictadura mediática. Tenía clara conciencia del peligro que

corría. La fiscal Luisa Ortega Díaz recordó su última conversación

con Anderson el mismo día del atentado: “Pienso que moriré cuando

Dios quiera porque ni una hoja se mueve sin su voluntad” (*Últimas*

*Noticias*, 21/11/2004, p. 4).

**Colección Análisis**

**274**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**275**

A tal responsabilidad, tal campaña de descrédito mediático. El diario

*El Nacional* insistía en informar a sus lectores sobre la frecuente

asistencia de Danilo al centro comercial Sambil, publicaciones en

la web informaban sobre su residencia y sus desplazamientos. Tales

señalamientos no dejaron de producir fruto. *El Mundo* en su página

24 última del 27 de mayo de 2004 reseña que “El fiscal frustró el robo

de su camioneta en la urbanización Valle Abajo (...) En esa oportunidad

Anderson informó que fue alertado de lo que ocurría por un

vecino. “Cuando bajé al estacionamiento encontré a un menor de

edad robando el reproductor. Lo apunté con una escopeta y llamé a

la PM. El joven fue puesto en libertad porque al parecer estaba drogado”.

Según la lógica de los casos atinentes a quienes afectan los

intereses de los involucrados en la dictadura mediática, la víctima

es tratada como victimario. El 28 de mayo de 2004, la juez 6 de la

Ley Orgánica de Protección al Niño y al Adolescente, María Carolina

Baldó, acordó abrir averiguación contra el fiscal Danilo Anderson por

lesiones graves en perjuicio del menor a quien sorprendió dentro de

su camioneta. El 4 de junio de 2004, el fiscal recibió 900 mil bolívares

de Tanai Sánchez, como acuerdo reparatorio para poner fin al juicio

contra su hijo, por daños causados al vehículo del funcionario. A

mediados de octubre, el día 18 para ser más específicos, el fiscal Danilo

Anderson fue atacado por dos personas mientras caminaba por

las instalaciones del centro comercial Sambil. En el forcejeo le fue

arrancada una cadena de oro al fiscal, que posteriormente fue recuperada,

pues efectivos de la Policía de Chacao se hicieron presentes

en el sitio de los sucesos y se llevaron detenidos a ambos agresores.

En relación con el caso, el fiscal nacional en materia ambiental no

tardó en manifestar que lo sucedido era totalmente “repudiable” y

que de ninguna manera podía justificarse que, “sólo por ser el fiscal

que llevaba la mayor cantidad de casos emblemáticos”, hubiera sido

atacado en el Sambil, “cuando es un sitio al que tiene acceso cualquier

persona y estamos en un país libre y democrático donde todo

el mundo puede transitar libremente”.

A la agresión física se añade la moral. Una de las hermanas de

Danilo testimonia: “Todos nosotros oímos a magistrados decir que mi

hermano era un fiscal que aplicaba terrorismo judicial”. En *Últimas*

*Noticias* de 9 de noviembre, en la página 26, el magistrado Angulo

Fontiveros responde a Anderson: “El ‘Siudadano’, como dice él, ataca

pero no entiende que lo ataquen. Ni Hitler. Él ignora el derecho penal

y hasta niega la legítima defensa, en cuanto a la capacidad moral

nunca gusté de la charlatanería ni ejercí el terrorismo penal como sí

lo hace él, lo cual viola el código de ética”. El fiscal general reconoce

que algunos fiscales de su despacho se salían de los ascensores por

no acompañarlo. El acoso comunicacional instiga la muerte social

como preámbulo de la muerte física.

Una de sus hermanas lo añora en el programa de Diógenes Carrillo

en VTV como un hombre que amaba la naturaleza y sufría cuando

veía un ave en una jaula. Una colega lo recuerda como alguien a quien

“le encantaba el excursionismo, la música”. Ildebrando Aragu, fiscal

general de Parques, afirma que “dio el todo por el todo por la conservación

de las áreas naturales... todos los muchachos cuando lo vieron

hubo un rechazo hacia él... y después de una semana decían, qué

mundo pana, es una excelente persona, una persona noble, honesta,

sincera... Se formaron un errado concepto por lo que proyectaban

los medios”. Su novia recuerda a Danilo como “detallista y celoso

con su trabajo... responsable... amaba la Fiscalía... nosotros poco

hablábamos de los casos él era muy receloso con sus casos muy pocas

veces comentaba sus casos con otra persona, a él no le gustaba tener

escolta, era muy independiente”. Uno de sus hermanos lo recuerda

como “hombre muy honesto... la muerte de él nos pega mucho”.

María Font, fiscal primero de Ambiente expresa que “no hay palabras

para enaltecer la labor profesional de nuestro compañero... un Danilo

que le encantaba el excursionismo, la música... una persona muy

amigable con su entorno laboral... muy sensible, humana... Danilo

estaba a la espera de un enfrentamiento... él sabía lo que tenía en

sus manos. Yo comparto lo que dice su novia, los que lo conocimos

personalmente sabemos que era una persona muy luchadora, muy

**Colección Análisis**

**276**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**277**

fuerte; el sabía lo que tenía en sus manos”. Otra hermana precisa:

“mi hermano fue víctima de una conspiración mediática; decían

que era un fiscal chavista cuando él era un fiscal en defensa de la

Constitución”. Gilberto Rivero recuerda haberlo oído decir; “estoy

triste porque andan diciendo por allí que mi madre fue fundadora

de los círculos bolivarianos”. Y ante el comentario de Rivero: “No te

preocupes, la gente a veces habla cosas sin sentido”, contesta: “Sí,

pero es que mi madre falleció en el año 97”. De inmediato, narra

Rivero, los ojos de Anderson se nublaron de lágrimas. La instigación

comunicacional es el fulminante del atentado.

Pero la aniquilación física no basta a los medios: tras ésta, debe

venir la moral. En cumplimiento de la recurrente estrategia de convertir

víctimas en victimarios, la culpa de la muerte del fiscal debe

ser imputada, no a los culpables de terrorismo de Estado a quienes

perseguía, sino al gobierno democrático al cual defendía. RCTV difunde

ya el 20 de noviembre desde el Zulia declaraciones de un doctor

Barrientos en el sentido de que “el problema es que ese tipo de división

que se crea con un discurso al señalar aquellos son escuálidos, esos

no sirven, el otro es oligarca, él tiene una casa mejor que la tuya, te la

quitó, digamos, la desidia de los gobiernos pasados, eso crea y revive

un espíritu en los seres humanos que no es el sino el de la división”.

De inmediato se revisa el caso de Eva Angelina Carrizo, dirigente

de AD refiriendo que en Machiques el 4 de marzo de 2003 “ella y su

grupo fueron emboscados por un convoy de la guardia nacional”. La

culpa del magnicidio sería de un movimiento popular que revive la

división y que habría fomentado un incidente incruento contra una

lideresa opositora. Magnífica instigación televisiva a la práctica del

ojo por ojo y diente por diente.

Pedro Llorens, en la página A-20 de *El Nacional* del 21/11/2004,

en un sólo párrafo descarta asimismo que puedan ser causantes del

asesinato los investigados por Anderson, apunta hacia los superiores

de éste y difama a la víctima: “El fiscal general Isaías Rodríguez, cada

vez menos fiscal por la autonomía de subalternos que obedecen líneas

externas y lo ‘bypasean’, como lo hizo el fiscal Anderson, y cada vez

más incondicional y más energúmeno, se empeñó en imputar el

crimen a los imputados: ‘Las razones por las que se atentó contra

Danilo deben estar en las personas sobre las cuales podía recaer

la responsabilidad de esas investigaciones’ (...). Y seguramente no

ignoran que a nombre del fiscal 4 de Ambiente con competencia

nacional Danilo Anderson, con toda seguridad, se cometerán más

injusticias que las cometidas por él durante su relativamente corta

carrera como representante del Ministerio Público”.

El mismo día Leopoldo Castillo abre los fuegos desde Globovisión

asociándose a la tesis de Petkoff en su periódico *Tal Cual*: “Hoy

Teodoro Petkoff en su editorial ‘Ni un paso en falso’ referente al caso

de Danilo Anderson dice: ¿a quién beneficia? A quienes creen sacar

beneficio de la crispación eterna del juego suma cero de la crispación

inconciliable... Hay en este momento peligro de lo que se llama cacería

de brujas”. La entrevistada Liliana Hernández, antes acciondemocratista

y para ese momento del partido Primero Justicia, responde: “Esto

no es un problema si el gobierno lo quiere llevar con seriedad, un

chinito de Recadi... y ojo, siguen mandando los que lo hicieron... A mí

no me parece que eso sea nada de la oposición, y más bien la conducta

de la oposición ha sido la de que bueno, gobiernen ahora a ver si lo

hace con más tino... Hay que dejar esa persecución esa llamadera de

la gente a la Fiscalía... este régimen atropella, este régimen acosa...

El tenía muchísimos casos... el tenía por cierto el caso del famoso

atentado, el magnicidio al Presidente de la República... Tenía casos,

tengo entendido del narcotráfico, muchos casos de corrupción... El

problema no es buscar íconos, el verdadero homenaje si ellos creyeran

y compartieran las ideas de Danilo Anderson, aunque yo no

las comparto, ojo, vamos a detenernos, vamos a parar esta mordaza

porque se nos está yendo de las manos”. Difícil sacar conclusiones

más provechosas de una tragedia: mientras sus funcionarios mueren

incinerados, es el gobierno legítimo el culpable de cacería de brujas;

ante el asesinato, en lugar de sancionar a los culpables, “hay que dejar

esa persecución, esa llamadera de gentes a la Fiscalía”.

**Colección Análisis**

**278**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**279**

El 22 de octubre, en su espacio televisivo, Fausto Masó predica:

“La pasión se entiende... ante un hecho como el de Anderson la pasión

se impone; al final tiene que imperar el sentido común, tiene

que imperar el estilo de declaración de Jesse Chacon, tienen que

imperar las palabras del mismo Frasso. Hechos como éste pueden

ser un momento de unidad entre gobierno y oposición, de unidad

sobre el estado de derecho, porque en definitiva Danilo Anderson era

un hombre que trabajaba dentro del estado de derecho, gustásenos

o no nos gustasen sus actitudes, como hombre que trabajaba dentro

de una política oficial. Ahora si esto se quiere usar como una excusa

para la radicalización, para pedir, por ejemplo, la renuncia de los

magistrados de la República, me parece que sería lamentable, ahora

si esto sirve sencillamente para mostrar la necesidad del acuerdo de la

paz del respeto al Estado de Derecho de la necesidad del gobierno de

la oposición de concordarse en ciertos aspectos mínimos esta muerte

no será inútil”. Si no entendemos mal, el magnicidio debe llevar al

gobierno al “acuerdo de la paz”, a “concordarse” con la oposición, o

en otras palabras, a la rendición ante el convincente argumento del

atentado con explosivos. Roberto Giusti concuerda en arrojar la culpa

sobre las autoridades: “Yo creo que si estuviéramos viviendo en un

gobierno de paz democrática y en un sistema con todas las instituciones

autónomas estos hechos no ocurrirían”. Paz democrática y

autonomía son por lo visto las de los asesinos.

En el mismo tono de ultimátum, Marta Colomina exige el 22

de noviembre en Unión Radio: “Pero para acabar con la violencia el

gobierno tiene que conciliar. Chávez no puede, como un muchacho

sin educación como son la mayoría de los militares... ese señor cada

vez que agarra la televisión es anarquizar al país con un decreto de

guerra de ricos contra pobres... él no sabe que después de ganar la

guerra debe ganar la paz. Es posible que alguien haya pagado para

que asesinaran... eso no hubiera sucedido si no hubiera habido una

acogida... uno se encuentra gente francamente alegre y uno también

debiera estarlo porque se empató el juego, ellos nos hacen un muerto

y nosotros les hacemos otro... deja ya ese empeño estúpido de hacer

de la sociedad venezolana un remedo de la sociedad cubana”. Nuevamente,

el gobierno democrático debe conciliar con quienes asesinan

con explosivos, y cesar de distinguir entre ricos y pobres porque “uno

se encuentra gente francamente alegre porque se empató el juego”.

En su programa de Televen, Colomina de inmediato apunta la hipótesis

de que el gobierno ha debido ejecutar el magnicidio para tener

un pretexto contra la oposición: “Después de decir que no hay que

pronunciarse: *qui prodest*, a quién aprovecha el crimen, habría que

preguntarse a quién favorece: ¿A la oposición para darle al gobierno

pretextos o al gobierno para justificar una persecución?”. La verdad es

que si las autoridades necesitaran motivos para enjuiciar opositores,

no tendrían que inventarlos.

La investigación arranca con dinamismo y empieza a producir

resultados. Poco después del atentado funcionarios de seguridad

intentan detener en la Plaza Venezuela un vehículo conducido por

Antonio López Castillo. Éste hace armas, hiere mortalmente al

inspector Pabón y a otro funcionario, y cae a su vez abatido. López

Castillo es hijo de López Acosta y de Haydée Castillo de López, ex

ministra socialcristiana. Al ser allanada la residencia de éstos, los

cuerpos de seguridad encuentran abundante armamento de guerra,

y dispositivos detonantes, que muestran en las pantallas de VTV. Los

allanados alegan que dicho material ha sido plantado por los cuerpos

de seguridad.

En el programa con Diógenes Carrillo del día 23 de noviembre

en dicho canal, el fiscal Isaías Rodríguez declara que “tenemos la

camioneta donde se trasladaron las personas que pusieron el explosivo

debajo de la camioneta de Danilo, la tenemos y se les han

hecho todas las experticias, podemos informar que tenemos todo

el cruce de llamadas entre las 9 y el día que llamaron a Danilo, y

tenemos un grupo de personas localizadas, unas por localizarse y

otras localizadas, tenemos un plano de personas... tenemos en este

momento bastante claro el cuadro de lo que sucedió. ... averiguar

quiénes se comunicaron, cómo se comunicaron, nos ha permitido

**Colección Análisis**

**280**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**281**

averiguar esta concertación de miserables. La orden de aprehensión

que se dictó el día viernes –contra el comisario Simonovis– tiene

que ver con los hechos del 11 de abril, la investigación nos va a decir

con toda certeza quiénes son los responsables”. El fiscal añade que

“todavía no está absolutamente esclarecido cuál ha sido el móvil...

En cuanto a la identidad de Antonio López solamente sabemos que

es abogado, no sabemos la relación con otras personas que tengan

el mismo apellido... se le estaba haciendo un seguimiento, en el

momento en que se le iba a solicitar su identidad advirtió que se le

hacía el seguimiento, embistió disparando contra las personas que le

hacían el seguimiento, hirió a dos y pereció en el enfrentamiento”.

Jesse Chacón añade que “acaba de fallecer el inspector Pabón, uno

de los inspectores heridos en el suceso de la Plaza Venezuela; verdad

que lo lamentamos mucho pero queremos decir a los venezolanos que

vamos a saber quiénes fueron... La segunda noticia es que conseguimos

en el sitio allanado dos dispositivos explosivos del tipo llamado

lapa... Lo que falta es saber por las experticias si el explosivo es C4. La

tercera, la persona fallecida se llama Antonio López Castillo y forma

parte del bufete René Anzola”.

A partir de allí la investigación pierde dinamismo, y los medios,

como de costumbre, pasan a usurpar el papel de fiscales y jueces.

Sobre su tratamiento del asesinato de Danilo Anderson no vamos a

extendernos porque requeriría otro libro completo. Consignemos

apenas que para desacreditar a la víctima los medios hacen circular

testimonios insólitos, según los cuales el funcionario tendría su

apartamento repleto de miles de millones de bolívares extorsionados,

y le habría dado la llave de tan custodiado tesoro a un delincuente

que en lugar de guardárselos partió a contarlo a los medios, sin poder

explicar cómo se había desvanecido tan prodigiosa fortuna. El disparatado

infundio cae por su propio peso: si el fiscal hubiera aceptado

sobornos (que por lo regular se cobran mediante transferencias de

divisas a cuentas en el exterior) para garantizar la impunidad de sus

investigados, éstos no tendrían motivos para asesinarlo. Ante la falta

de credibilidad de la patraña, los medios se orientan progresivamente

hacia la estrategia de la confusión y la reversión de la culpa hacia

la victimizada administración. Así, el ex ministro socialcristiano

Asdrúbal Aguiar afirma pocos meses después que “En lo interno, la

agenda muestra su desorden habitual. Los hilos de caso Anderson

–primero situados en la oposición ‘golpista’ y luego vueltos contra el

gobierno, sigue siendo ‘el tema’” (...) (Asdrúbal Aguiar, “La cédula del

‘terrorista’ Granda”, *El Universal*, 11/1/2005, p. 11-B). Cinco días más

tarde Tulio Hernández prolonga la estrategia al escribir: “La promesa

incumplida, por parte del ministro de Justicia (razón suficiente en

cualquier democracia decente para renunciar del cargo) de resolver

el asesinato del fiscal Danilo Anderson antes del 24 de diciembre, y

la posterior ‘olla podrida’ como suele decirse en cierto argot periodístico,

en la que se ha convertido el caso a fuerza de denuncias y

evidencias contradictorias que han terminado inculpando a miembros

del Gobierno y mostrando un lado oscuro, o por lo menos sospechoso,

de los modos de actuar del fiscal fallecido” (Tulio Hernández, “¿Un

gobierno de páginas rojas?”, *El Nacional*, 16/1/2005, A-11). Y el

mismo día, Luz Mely Reyes añade: “Los intríngulis del caso Anderson

son de terror. Corrupción, sodomía, y otros ‘detalles’ componen

una historia que asquea” Luz Mely Reyes: “Así no se vale, hermano”,

*Últimas Noticias*, 16/1/2005, p. 20). Todavía más repugna que este

diluvio de especulaciones no se concrete en una sola denuncia ni

acusación formal ante los tribunales, ni contra la víctima ni contra

los supuestos imputados. En el momento de escribir estas páginas,

un quinquenio después del atentado, apenas está en prisión un autor

material, un insignificante delincuente. Ninguno de los poderosos

que lo instigaron y financiaron ha sufrido consecuencia alguna.

Un aparato de terror importado funciona de manera ordinaria,

permanente y sangrienta en Venezuela. Centenar y medio de dirigentes

campesinos han sido asesinados por sicarios de los terratenientes.

Mercenarios que Patricia Poleo describe como “caucásicos, entrenados

por una potencia extranjera, no estadounidense” operaron como

guardia pretoriana del dictador Carmona. Más de un centenar de paramilitares

colombianos con uniformes venezolanos fueron capturados

**Colección Análisis**

**282**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**283**

en las inmediaciones de la capital. Sólo en el año 2004 reventaron

cinco bombas, dos contra las embajadas de España y de Colombia.

Otra fue localizada en Miraflores. Fallaron diez atentados contra el

general García Carneiro, el último con una carga antitanque en la

tumba de su madre. Se han debelado numerosos atentados contra

el Presidente. Pesan sospechas sobre el incendio de Parque Central,

estratégicamente sincronizado con las elecciones para autoridades

locales. Este aparato de terror cobra vacunas y establece alcabalas

en los estados fronterizos; suplanta lentamente al hampa criolla;

penetra en los sectores populares nutriéndose de la trata de personas,

el sicariato, el préstamo usurario y el juego ilegal. Su respiradero

para la legitimación de capitales es la proliferación de casinos que

contamina la moral del proceso bolivariano. El terrorismo, decía

Lenin, es la táctica de un movimiento que no ha sabido establecer

contacto con las masas. Pero no sólo el aislamiento, también la

sanción debe defendernos contra aparatos foráneos que promueven

la violencia, contra cierta oposición mínima para quien diálogo

equivale a impunidad y ésta a reincidencia. Los casos que costaron

a Danilo la vida eran emblemáticos no sólo de un estilo político:

también de una concepción del Poder Judicial como repertorio de

rituales para instalar como derecho adquirido la impunidad. Si los

poderes encargados de sancionar siguen lavándose las manos, un día

no tendrán manos que lavarse.

El cúmulo de responsabilidades que recae sobre la indefensa humanidad

de Danilo Anderson lo aniquila porque muchos otros eluden

la suya. Está, en principio, la de la jueza temporal Norma Ceiba, quien

según *Ultimas Noticias* del 6/4/2003 ordenó liberar a los presuntos

francotiradores detenidos por el pueblo en el acto de disparar contra

manifestantes inermes. Está la del fiscal que manifestó a los actores y

cómplices del golpe de Estado atrapados por el pueblo en Miraflores

que ellos no estaban detenidos, sino protegidos, para liberarlos de

inmediato, sin excepciones ni averiguaciones. Está la de la jueza

que expidió orden de excarcelación para que el dictador Carmona

reposara en su mansión, y la de los funcionarios de seguridad que lo

dejaron escapar. Está la de la magistrada que legitimó los vandálicos

allanamientos de los cuerpos policíacos que actuaron como sicarios

de Carmona. Está la de los fiscales que retrasaron iniciar la investigación

contra los presuntos asesinos de Tortoza, exhaustivamente

fotografiados y filmados mientras perseguían a su víctima y luego

huían con su cámara. Está la de quienes omitieron ejercer acciones

contra los culpables del cierre patronal y el sabotaje petrolero que

costó a la nación más de 17.000 millones de dólares. Este inextricable

entramado de complicidades, omisiones y retrasos recayó sobre un

hombre que trataba de evitar que nos aplastara a todos. Las piedras

de la impunidad son el pedestal del crimen.

VIII

Medios multinacionales

contra elecciones

regionales

**Dictadura mediática en Venezuela**

**287**

Autoproclamaciones mediáticas

Para hacer breve una historia que pudiera ser muy larga: el 31

de octubre de 2005 se realiza la novena consulta electoral en la que

participa el proyecto bolivariano, esta vez para elegir las autoridades

regionales de gobernadores y alcaldes ¿Sorprenderá a estas alturas

que los medios de comunicación reaccionen intentando de nuevo

sustituir la realidad por otra fabricada por ellos? Consecuentes con

su estrategia de suplantación de los poderes públicos, se constituyen

en una suerte de Consejo Nacional Electoral paralelo, que presta

obsesiva atención a las autoproclamaciones victoriosas de los candidatos

opositores que se producen durante las votaciones y divulga

estos resultados como verdaderos.

Así, en pleno proceso comicial, Johnny Yánez Rangel denuncia

que a las 6:15 de la tarde el candidato opositor Galíndez en Cojedes

aparece en una emisora afirmando haber ganado. A las cuatro de la

tarde el candidato a la reelección por el estado Carabobo Salas Feo

anuncia en Globovisión una ventaja de 24 puntos. Enrique Parra,

director del CNE en el estado Zulia, denuncia por el canal 8 que en el

estado Zulia se están transmitiendo resultados prematuros y afirma

que “está previsto que sea la Junta Nacional Electoral o el rector

Francisco Carrasquero quien anuncie el primer resutado electoral”.

Es una estrategia clásica de la guerra sucia: divulgar falsos resultados

prematuros para influir la decisión de quienes todavía no han votado,

y para desacreditar anticipadamente los resultados legales.

El diluvio de falsas proclamaciones victoriosas es tal que a las 5:30

desde el Hotel Caracas Hilton la diputada Cilia Flores condena ante

**Colección Análisis**

**288**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**289**

los entrevistadores de Globovisión “esta conducta que está llevando

a muchos a la calle, lo que puede traer es una confrontación y después

vienen los lamentos”. Tras lo cual añade que “hago un llamado

para que nos mantengamos apegados a las normas (...) esperando

al árbitro”. Flores reprueba las autoproclamaciones de Salas Feo en

Carabobo y Eduardo Lapi en Yaracuy y alerta a los ciudadanos que

“no se dejen sorprender por las manifestaciones que han salido en el

estado Carabobo haciéndose ver como triunfadores”. Y efectivamente:

las pantallas de los medios privados se llenan de desafiantes marchas

triunfales que no exhiben otro argumento que su agresividad.

La proliferación de autoproclamaciones coreadas por los medios

es tal, que a las 5 p.m. del día de los comicios Oscar Battaglini, rector

del Consejo Nacional Electoral, estima indispensable dar una rueda

de prensa y televisión en la cual declara: “Llamamos a los actores

políticos a que se abstengan de adelantar resultados si antes no se ha

producido un veredicto del CNE. Mientras haya gente en las colas se

mantiene abierto el proceso electoral (...) nosotros estudiaríamos el

tipo de sanción de acuerdo con el tipo de transgresión que se produzca.(...).

El gobernador del estado Carabobo es público y notorio. Es

una advertencia para que no se repita. Si se repite eso, nos obligaría

a tomar medidas, por drásticas que sean. El planteamiento nuestro

es para que eso no se repita, tanto para los candidatos como para

los actores políticos y también para los medios de comunicación.

Nosotros hemos insistido en que los medios de comunicación son

medios de comunicación y no actores políticos capacitados para

fijar posición sobre la situación nacional”. Con respecto a anuncios

prematuros hechos en el Estado Zulia, declara Battaglini: “Está suficientemente

claro que cualquier situación que vulnere el normal

proceso eleccionario se coloca al borde de la normativa... y el directorio

del CNE tiene la irrestricta compotencia para tomar medidas”.

Uno de los entrevistadores pregunta: “¿Cómo sería esa evaluación

para sancionar a los medios, ya que la mayoría de las transmisiones

han sido en vivo?”. A lo cual responde el rector: “En materia política

hay una cosa que no se concibe y es la ingenuidad, en política no

existe la ingenuidad y cualquier cosa que se haga o se diga se hace

a plena conciencia y nosotros como rectores del CNE actuaremos

guiados por esta convicción”.

El entrevistador lo interrumpe con una pregunta que refleja el

virtual desbordamiento de la situación: “Mientras usted hablaba el

gobernador del estado Bolívar acaba de hacer lo mismo. ¿Van a tomar

una decisión?”. A lo cual el árbitro electoral responde, tajante: “Sin

duda, lo que he dicho con respecto al gobernador del estado Carabobo

se aplicará con respecto a cualquier actor político”.

El diputado William Lara a las 7:20 p.m., en rueda de prensa

acompañado de representantes del comando táctico del Movimiento

V República, anuncia que ante la multitud de pronunciamientos

previos se tomó la decisión de enviar dos comisiones, una con el

Comando Unificado de las Fuerzas Armadas Nacionales para prever

la posibilidad de brotes de violencia o alteración del orden público,

y otra por la Defensoría del Pueblo para garantizar los derechos

electorales de los ciudadanos.

Incidentes, máquinas, hamburguesas

Los medios privados asimismo acechan y magnifican el más

mínimo incidente. La noche de la votación un enjambre de cámaras

persigue a unos motociclistas que pasan cerca de una mesa de votación

en el estado Miranda, mientras los locutores vocean que hay

“un grave incidente”. Uno de los motorizados se detiene para aclarar

que persiguen a un delincuente que acaba de robarle la cartera a

una señora.

Tampoco cejan en su campaña de satanizar las máquinas electorales.

El gobernador oposicionista del Zulia, Manuel Rosales, declara

ante los canales privados que “hubo unos ruidos en unas máquinas,

que apretaban una opción y salía el otro, pero eso se arregló”. Globovisión

insiste en divulgar declaraciones de que “las máquinas

**Colección Análisis**

**290**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**291**

están dando lo contrario de lo que están votando”. A las 7:20 del día

de las elecciones transmite en vivo desde el liceo Andrés Bello que

“se intenta la transmisión automatizada de los datos pero ha habido

problemas de lentitud en el sistema.”

Y así, la locutora Mackie Arenas, en Globovisión el 2/11/04 se

constituye de nuevo en Tribunal Supremo de Justicia que descalifica

al CNE con el argumento de que “estamos parados frente a un

régimen que dice tener la mayoría pero que no se deja contar. Para

contar a las mayorías no sirven las revoluciones”. A fin de confirmar

imparcialmente el aserto convoca un repertorio de opositores, entre

ellos Fernando Egaña, ministro de los gobiernos puntofijistas, quien

invulnerable a cualquier hecho proclama que “la satrapía oficialista

ha seguido avanzando su proyecto de dominación, y tenemos una

satrapía que se ufana de haber conquistado la mayoría de los estados

y las alcaldías cuando la esencia de la democracia es el pluralismo”.

Vale decir, tener mayoría es antidemocrático. Tras sentenciar inapelablemente

al gobierno electo, la locutora emite otra sentencia de igual

sustancia ensalzando las hamburgesas del delicatessen Rey David.

Una visión como de sifrinos

El fracaso electoral diluye la glorificación de los candidatos mediáticos

en irrespeto. Así, el mismo 2 de noviembre Leopoldo López

declara ante Marta Colomina en Televen que “nosotros como Primero

Justicia el reto que nos planteamos es aglutinar a los venezolanos

en torno de una visión de país”. A lo cual retruca Colomina que

“tienen una visión como de sifrinos, como de derecha clase media”.

El desconcertado López sólo puede argüir que “la percepción ha sido

una manera de encajonar a Primero Justicia, el reto es decir a los

venezolanos: ésta es la visión”.

No le va mejor al alcalde de Baruta, Capriles Radonsky, el día

siguiente en su entrevista con Miguel Ángel Rodríguez en RCTV.

Apabullado por las noticias que ya revelan que el mapa electoral

de Venezuela “se pintó de rojo”, Capriles ensaya el tono despectivo:

“¿Qué me importa a mí de qué color se viste el mapa?”. Para recibir

del entrevistador el siguiente regaño: “Tú recuerdas aquella consigna,

‘es la economía estúpido’? Algo tiene que estar pasando entre

los pobres, el proyecto chavista es votado, el proyecto chavista es

respaldado, es el tema de los pobres, estúpido, (no estoy llamando

estúpido a nadie)”. Quizá el calificativo se ajustaría a unos medios

que llevan más de seis años ignorándolo.

Los adioses

Algunos resultados son bastante apretados, se realizan numerosos

recuentos y verificaciones y las proclamaciones oficiales tardan días.

La estrategia suicida de la oposición de calificar de fraudulento al

Consejo Nacional Electoral para luego convocar atropelladamente a

votar ante el mismo organismo rinde sus inevitables frutos: en 20 de

los 22 estados de la República ganan las gobernaciones candidatos

bolivarianos, los cuales obtienen también la victoria en 229 de los

335 municipios. El gobierno constantemente satanizado por los

medios de comunicación nacionales y extranjeros obtiene así uno

de los más amplios apoyos políticos que jamás haya logrado sistema

democrático alguno.

Es la despedida quizá definitiva de la vida política para muchos

liderazgos mediáticos. Alfredo Peña, antiguo periodista de *El Nacional*

elegido para la Alcaldía Mayor de Caracas con votos bolivarianos y que

con el cargo en el bolsillo se pasa a la oposición y utiliza la Policía

Metropolitana como milicia golpista, desiste de lanzar su candidatura

y deja posteriormente el país. Para desempeñar su cargo es elegido

el bolivariano Juan Barreto. Antonio Rojas pierde la gobernación

de Bolívar, ganada con votos bolivarianos y, pasado el funcionario a

la oposición, empleada para emitir proclamas de desconocimiento

del gobierno nacional. Eduardo Lapi, gobernador de Yaracuy que

también llamó a desconocer al gobierno nacional, pierde su magistratura

regional. Enrique Mendoza, activo promotor del golpe del 11

**Colección Análisis**

**292**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**293**

de abril y autor de la clausura del Canal 8, pierde al mismo tiempo

la gobernación de Miranda y la posición de autodenominada cabeza

de la Coordinadora Democrática, para literalmente desaparecer de

las pantallas, lo que en su caso equivale a hacerlo de la vida pública.

Pierde su cuasi hereditaria gobernación Enrique Salas Feo, hijo del

adinerado candidato presidencial oposicionista Salas Romer, y con

ambos se precipita hacia un melancólico crepúsculo el sol que usa

de símbolo su grupo, Proyecto Venezuela.

La oposición apenas conserva el turístico estado Nueva Esparta,

y el importante estado petrolero y ganadero del Zulia, donde triunfa

el oposicionista Manuel Rosales por estrecho margen, a pesar de que

en el referendo había predominado la votación bolivariana. Analistas

políticos estiman que la derrota se debe al descontento con un candidato

impuesto sin consulta a las bases. Es un toque de atención:

los electorados han dejado de ser incondicionales dispensadores de

adhesión automática. Asimismo, es un galardón de legitimidad: de

haber existido algún mecanismo fraudulento, se habría concentrado

de preferencia en ganar ese importante estado. También conserva la

oposición las alcaldías de Chacao y de Baruta, barrios residenciales

de clase media alta a quienes durante dos años los medios indujeron

a atrincherarse inútilmente contra un fantaseado asalto de las

“hordas chavistas”.

A la prensa no le queda a la postre otra opción que divulgar los

resultados oficiales, dando la más amplia resonancia a todos los pronunciamientos

que los desconocen. Así, *El Universal* del 5/11/2004,

tras reconocer que “CNE decidió a favor de Acosta Carles” añade que

“Salas Feo no reconoció resultados pero acató ‘la decisión de Caracas’”

(página 1-1, reiterado exactamente en 1-2). En el mismo sitio, Enrique

Salas Romer denuncia “golpe de Estado con ropaje democrático”. El

columnista Roberto Giusti se desquita considerando que la rechifla

que algunos espectadores dedican al alcalde electo Juan Barreto durante

un concierto de Juan Luis Guerra en el Poliedro “no sólo confirma

el estado de profunda polarización reinante en el país y detrás de ella

la sombra de la violencia insinuándose, sino la continuidad de la crisis

de gobernabilidad que luego de dos procesos electorales debería haber

sido superada con creces”. Lo que confirma es que una fracción de

los espectadores con capacidad para pagar entradas de alrededor de

un centenar dólares, comenzando por el columnista, no conocen el

respeto hacia los resultados electorales. En la página 1.8 desborda el

pánico porque “Avanzó sanción de Ley Mordaza”.

Para *El Nacional* del mismo día la noticia en primera plana del

cuerpo A es “Salas Feo desconoce triunfo de Acosta Carles pero acata

la decisión”. Su mancheta editorial sentencia: “Lo que le hicieron

a Salas Feo fue feo”. Pero en la página A-9 la Defensora del Lector,

Alba Sánchez, concluye que “La prensa no gana elecciones”. No se

extrañe el defendido lector: su texto comenta sobre los cotidianos de

Estados Unidos. Allí, “esos diarios, además, refuerzan los contrastes

para asegurar el equilibrio noticioso, y preservan la confianza de sus

lectores cuando mantienen por un lado los principios editoriales y

por otro la agenda informativa”. No cabe duda: no se refiere a Venezuela.

En la página A-7 otro tema obsesivo: “Chavismo se impuso

para aprobar 6 y 7 de la Ley de contenidos”.

Pero tampoco parecen ser dados al equilibrio noticioso los diarios

norteños. Tras tantas y tan ejemplarizantes consultas electorales, el

articulista Jackson Diehl pontifica en *The Washington Post* que “en

Venezuela, la respuesta del presidente Hugo Chávez a su triunfo en

un controvertido referendo revocatorio ha sido tratar de eliminar la

independencia de los medios y el Poder Judicial, satanarizar la oposición

y establecer un control estatal sobre la economía”. Asimismo

deplora que no se pueda utilizar a otros gobernantes latinoamericanos

contra Venezuela, pues “hace una década, se podía contar con los

líderes democráticos más fuertes de la región para hacer frente a tales

movimientos autoritaristas con la ayuda de EE UU y la Organización

de Estados Americanos (OEA)”. Los medios privados reproducen en

primera página y comentan en todos sus canales esta incitación al

conflicto internacional (*El Universal*, 18/1/2005, p. 1-8).

**Colección Análisis**

**294**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**295**

Desunidos, desmoralizados y desesperados

En el argot beisbolístico se alude con la expresión “nueve ceros”

o “nueve arepas” al partido en donde el derrotado no anota una sola

carrera en los nueve innings. En las nueve consultas electorales a

las que ha concurrido, la oposición mediática sólo ha cosechado

derrotas, cada una más aplastante que la anterior.

Tras utilizar a los medios como armas en su insensata confrontación

contra la voluntad popular, el gremio patronal condesciende a

normalizar sus relaciones con el gobierno al cual intentaron derrocar

por la violencia y la mentira. Y así Albis Muñoz, presidenta de Fedecámaras,

declara el 15/11/2004 en el programa televisivo de Miguel

Ángel Rodríguez que los últimos comicios “vienen a ampliar un poco

la confianza que se ha dado a través de esos dos procesos políticos

que se han vivido... eso propicia un ambiente propicio para generar

confianza y favorecer el retorno de las inversiones tanto nacionales

como extranjeras”.

Resumiendo tantas confrontaciones insensatas, en diciembre de

2004 el rector electoral Jorge Rodríguez, en entrevista concedida

a Blanca Eeckout en la televisora alternativa Vive TV con motivo

del asesinato del fiscal Danilo Anderson, afirma que “en Venezuela

esa hipótesis de que los medios quitan y ponen gobiernos y de que

los medios convierten una mentira en verdad, fracasó... No han

podido ni van a poder. Intentaron desacreditar al CNE y no fue

así, las encuestas que nosotros tenemos muestran al CNE con un

altísimo grado de credibilidad... y después llaman a la abstención,

dos semanas antes de las elecciones a las mismas gentes a quienes

le dijeron no vayas a votar, las llamaron a votar... Ellos creen que

como tienen los medios tienen el recado hecho, pero hay un país

que vive más allá de lo que dicen los canales de televisión, de lo

que dicen los medios, un país que sabe discernir. Los medios han

hecho muchísimo daño, yo creo que en algún momento tendrán que

asumir su responsabilidad. El grave daño que Súmate ha causado

es el intento de sustituir los poderes públicos por poderes privados.

Debilitar una institución democrática y en el momento en que esta

institución aparece debilitada, sustituirla”.

Y con respecto a estos opositores patrocinados por los medios,

concluye Eleazar Díaz Rangel en el diario con mayor índice de imparcialidad

en Venezuela: “Desunidos, desmoralizados y desesperados,

no parecen tener ánimos para revisarse y reemprender la lucha de

una fuerza derrotada, que cometió tantos errores sin que se pararan

a examinarlos, obnubilados por los generosos e interesados espacios

mediáticos donde estaba su aparente fortaleza” (*Últimas Noticias*,

9/1/2004).

VIX

La mediocracia

**Dictadura mediática en Venezuela**

**299**

¿No ha de haber un espíritu valiente?

¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?

¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

**Quevedo**

Entrega petrolera y dictadura patronal

Con el tercer milenio comienza en Venezuela una guerra mediática

para la apropiación de las mayores reservas de hidrocarburos

del mundo y de la industria que las explota. Ya que el capital

privado venezolano no tiene capacidad para financiar ni gerenciar

botín tan colosal, su plan es entregarlo al capital transnacional:

según hemos visto, todos y cada uno de los programas de la oposición

prevén la venta de Petróleos de Venezuela S.A., prohibida

por la Constitución. También verificamos que su táctica consiste

en instaurar un modelo corporativo de antipolítica que concentre

el poder estatal en una dictadura del gremio patronal y reserve la

tarea de mediadores políticos para los medios de comunicación. El

presidente de la federación de patronos fue así de derecho el jefe

de la oposición mediática y de hecho Presidente de la República.

Tal fue la estructura que durante el golpe del 11 de abril de 2002

intentó sustituir durante breves y terribles horas representación

y participación por posesión accionaria, soberanía por propiedad,

poder popular por dictadura pretoriana.

**Colección Análisis**

**300**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**301**

El Estado paralelo

En fascinante juego de simulacros, la sustitución de los mediadores

es prefigurada o escenificada por los medios, primero

constituyéndose en actores políticos, luego intentando hacer salir

de la escena a los actores políticos reales. Paralelamente con la conquista

del poder mediante el cuartelazo clásico, la guerra mediática

escenifica la constitución de un Estado paralelo, suerte de gobierno

virtual que prepara la sustitución de los intercambios políticos por

la facturación unilateral de mensajes.

Los partidos mediáticos

En páginas anteriores documentamos con fuentes pormenorizadas

el proceso de esta impostura. Examinemos sus fases. En primer

lugar, aprovechando el descrédito de los partidos tradicionales, que

casi desaparecen del panorama electoral en los años noventa, los

medios promueven la creación de partidos mediáticos, organizaciones

sintetizadas en las agencias de publicidad y de asesoría de imagen,

cuya única proyección social es la audiencia: tras un quinquenio

de inflación televisiva, las elecciones regionales de octubre de 2004

desnudaron su verdadera talla de mínimas organizaciones locales o

municipales. En la fase inmediata, los propios medios se constituyen

en verdaderos partidos políticos, en la medida que designan o fabrican

dirigencias, redactan programas y plataformas y establecen líneas y

consignas: las movilizaciones de cierta clase media que acompañaron

el golpe del 11 de abril de 2003 y el cierre patronal de diciembre del

mismo año fueron instigadas y mantenidas por verdaderos operativos

de histeria comunicacional.

El Estado virtual

Paralelamente, los medios actúan como si constituyeran un poder

político operante, asumiendo todas y cada una de las funciones de

éste. Así, pretenden legislar o derogar leyes, como sucedió con la

campaña que desde diciembre de 2001 intenta dejar sin efectos 49

leyes que instauran indispensables reformas. También fraguan actos

ejecutivos que nunca han existido salvo como ficción comunicacional,

como la supuesta renuncia del presidente Chávez el 11 de abril de

2002; o decretan la inexistencia de actos reales, como lo hicieron los

locutores que en la madrugada del 16 de agosto de 2004 negaron validez

a los resultados del referendo revocatorio antes de que cualquier

sector político se pronunciara. Los medios dictan sentencias inapelables,

como las fulminadas contra los ciudadanos que se defendieron

contra los francotiradores el 11 de abril, o dejan sin efectos las de los

verdaderos tribunales, al continuar calumniando como delincuentes

a los absueltos por su participación en tales sucesos.

El Estado por encima del Estado

El dueño de una rotativa poderosa, no. Si se le ocurre, puede

dar dos líneas con una noticias que siembra el pánico, puede

entregar a la maledicencia y al deshonor a un inocente enredado

en un asunto cualquiera, puede violar los secretos,

inflar un prestigio, silenciar arteramente a su enemigo, puede

producir la ruina de un hombre, su proscripción del medio en

que actúa… y bien ¿creen ustedes que ese señor, en cambio,

se somete a los más modestos requisitos que la ley impone a

simples recaudadores del fisco, a subalternos empleados de

justicia? Jamás, en nombre de la santa libertad de prensa,

de la que él hace uso y abuso, pero que de ninguna manera

se la concede a usted, lector, ni a nadie.

**Ramón Doll,** Si la prensa es el cuarto poder,

hay que contrabalancearlo

Todavía más grave que este simulacro de Estado paralelo mediático

es el que sus autores lo eleven por encima de la propia legalidad

que rige los actos de los poderes públicos. No sólo en los hechos,

sino mediante repetidos pronunciamientos de sus propietarios y

**Colección Análisis**

**302**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**303**

gerentes, los medios se han declarado sistemáticamente por encima

de la obligación de imparcialidad y veracidad que impone el artículo

58 de la Constitución. Como documentaremos de seguidas, durante

varios años han predicado activamente el golpe de Estado, la guerra

civil, el magnicidio. A lo largo del último medio siglo han mantenido

una constante instigación a la discriminación étnica, agravada en los

últimos años por su empleo como instrumento de descalificación

de la mayoría mestiza de la población venezolana. Por otro lado,

los medios privados practican sistemáticamente la censura y el veto

de comunicadores. A principios de 2003 fueron excluídos cerca de

medio millar de empleados de los medios: el veto y la lista negra son

medios de condicionar una unanimidad en la cual sólo prosperan los

incondicionales. Finalmente, a diferencia del Estado real, los medios

aspiran a la consagración de un estatuto de impunidad e inimputabilidad

por sus actos. Pasos elocuentes para esta intocabilidad han sido,

como expondremos detalladamente, la promoción de recolecciones de

firmas para derogar el artículo 57 de la Constitución, que consagra el

derecho a réplica, y las demandas entabladas para que los tribunales,

aplicando doctrina de la Organización de Estados Americanos, declaren

inaplicables los artículos del Código Penal que establecen como

tipos delictivos la difamación, la injuria, la calumnia y el vilipendio.

Los medios no sólo pretenden constituir un Estado dentro del Estado,

sino también un Estado por encima del Estado.

Los dueños de los dueños

¿Qué hemos descrito a lo largo de las páginas anteriores? El

intento de sustituir la democracia por un nuevo modelo político, en

el cual los mediadores son suplantados por los medios. El gobierno

de las mayorías sería así suplantado por el de las minorías, y éstas,

por los propietarios. Al inicio de este trabajo documentamos muy

resumidamente la extraordinaria concentración de la propiedad de

los medios y la importante participación de las inversiones extranjeras

en ella.

Si los medios que proyectan suplantar a los actores políticos

son una importante proporción propiedad de extranjeros, también

es foráneo gran parte del financiamiento de las organizaciones que

aquellos impulsan al poder. El *National Endowment for Democracy*

(NED), ente privado que subsidia con fondos federales a la oposición

venezolana, durante el conflictivo año 2002 financia a Acción Campesina

con 35.000 dólares; al *American Center for International Labor*

*Solidarity* (vinculado a la corrupta Confederación de Trabajadores

de Venezuela) con $116.001; a la asociación civil Consorcio Justicia

del Estado Táchira con $11.000¸ y luego con $84.000 a la asociación

Civil Asamblea de Educación con $57.000; a la asociación civil Justicia

Alternativa con $10.000; al *Center for International Private Enterprise*

con $90.561 y con $66.266 y $116.525 para apoyar a la CTV y

a la Asamblea de Ciudadanos; también dona $63.000 para el Centro

al Servicio de la Acción Popular (Cesap); $11.000 para la Fundación

Justicia de Paz del Estado Monagas; $25.000 para el Instituto de

Prensa y Sociedad; $299.999 para el Instituto Internacional Republicano;

$64.000 para Momento de la Gente y $50.000 para el Instituto

Demócrata Nacional para Asuntos Internacionales. En esta generosa

piñata participa entre otras Súmate, organización que recopila firmas

contra el gobierno, subsidiada ese año con $53.400 (Ernesto Villegas,

“Contracorriente”, *Quinto Día*, 13 al 20 de febrero de 2004, p. 22, y

20 al 27 de febrero 2004, p. 16).

El diputado Ismael García entrega el 25 de febrero de 2004 al

fiscal general de la República pruebas de que las asociaciones Súmate

y Accede, que por cierto tienen estatutos con un texto idéntico,

reciben fondos de la llamada Organización para la Defensa de la

Democracia, y apunta que ésta según sus estatutos fue fundada para

financiar grupos estadounidenses solamente, y que “no tiene por

qué hacerlo en otros territorios”(Eligio Rojas, “Donación a Súmate

viola legislación estadounidense”, *Últimas Noticias*, 26/2/2004, p.

11). La munificencia norteña también alcanza a Cedice, con 66.266

dólares, a Fedecámaras, con 90.561, al otrora partido de ultraizquierda

Bandera Roja, con 299.999 dólares; al partido Momento de

**Colección Análisis**

**304**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**305**

la Gente, con 64.000; y a la organización Investigaciones Políticas

con 540.000 (Miguel Salazar, “Las verdades de Miguel”, *Quinto Día*,

13/2/2004, p. 32). En noviembre de 2004 la abogada estadounidense

Eva Golinger informa que a partir de 2002 los grupos de oposición

política en Venezuela recibieron 27 millones de dólares de la Agencia

de Dersarrollo Internacional, a través de una “oficina de transición”

que ella supone funciona en la Embajada de Estados Unidos, y que

para el año 2005 la Coordinadora Democrática (de hecho disuelta

tras el referendo revocatorio) y había solicitado cinco millones de

dólares (*Panorama*, cit. por Eleazar Díaz Rangel, *Últimas Noticias*,

14/11/2004, p. 18).

Tales subsidios se renuevan y cancelan en forma periódica. Financieramente,

gran parte de la oposición es una rama del gobierno

de Estados Unidos. Se la puede llamar de todo, menos nacionalista

o desinteresada. Tras el golpe que derrocó a Mossadegh por haber

nacionalizado la industria petrolera iraní, la CIA reconoció públicamente

haber financiado gran parte de las organizaciones civiles cuyas

protestas brindaron el pretexto para los insurrectos militares. Un plan

similar parecería estar en marcha en Venezuela. Con justicia apunta

Augusto Hernández que “en Estados Unidos, por cierto, las leyes

especifican que cualquier ciudadano de aquel país que tenga como

cliente o trabaje o mueva sus influencias para un gobierno extranjero,

debe declararlo expresamente y registrarse ante un despacho oficial,

so pena de ser enjuiciado como espía al servicio de otra nación” (“Las

subvenciones gringas”, *Últimas Noticias*, 16/2/2004, p. 36).

Se expresan en los términos

que desean, como lo desean

Estos medios, bueno es recalcarlo, a partir de 1999 operan con

la más absoluta libertad. Durante el bipartidismo fueron frecuentemente

comprados a cambio de la postulación de periodistas como

parlamentarios o el otorgamiento de avisos oficiales o de dólares

preferenciales para la adquisición de papel y otros insumos, cuando

no amenazados, como sucedió con la orden de captura y el exilio

del editor Miguel Ángel Capriles durante la primera presidencia de

Rafael Caldera.

Ahora, según evalúa José Miguel Vivanco, representante de

Human Rights Watch, “Aquí todos se expresan en los términos que

desean, cuando lo desean” (*El Nacional*, D-4, 22/6/2002). En fecha

más reciente, escribe Naomi Klein que “dicho lo anterior, es absurdo

hablar de Chávez como si fuera la principal amenaza de una prensa

libre en Venezuela. Claramente, ese honor lo merecen los dueños

de los medios” (cit. por Aram Aharoniam, “Democratizar, masificar”,

*Question*, marzo 2003, p. 5).

Y en efecto, después de más de tres años de saturativa invocación

mediática del golpe militar y de la guerra civil, por parte del Estado

no hay un solo medio clausurado ni sancionado, un solo periodista

detenido, una sola noticia censurada, una sola garantía suspendida, ni

un minuto de estado de emergencia. Ejemplar y casi sin precedentes

respeto para con los medios, al cual muchos de éstos no corresponden

con una paralela consideración hacia el público, la legalidad ni

la veracidad.

Mediocracia contra democracia

Es hora de discutir a esos seres desconocidos y mediocres que

ocupan un lugar importante en su época y que movilizan una

prensa equiparable en producción a la edición de libros.

**Honoré de Balzac**

Pablo Antillano, columnista opositor, propone designar al nuevo

poder que postulan algunos medios “la mediocracia”. Para ello

resume varias críticas apuntadas en el foro *¿Los periodistas en el*

*banquillo?* al cual asistieron como ponentes Tulio Hernández, Mar**Colección**

**Análisis**

**306**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**307**

celino Bisbal, Andrés Izarra y Jesús Urbina, así como en foros de

Provea, Fe y Alegría, el Ininco y de los reporteros gráficos. Parece

ser, por tanto, una preocupación compartida entre vastos sectores de

los comunicadores la contradicción entre mediocracia y democracia.

Citamos textualmente el resumen de Antillano sobre “los profundos

cambios hacia la ‘mediocracia’ que se van produciendo en la sociedad

que conocemos”:

“• En la democracia, la justicia la imparten los jueces y

los tribunales; en la mediocracia, son los medios los que

absuelven y condenan.

• En la democracia, la verdad surge de los hechos y el análisis;

en la mediocracia, la verdad la tiene el que muestre más

videos (Teoría de las mentiras, Jean Francoise Revel).

• En la justicia de la democracia, el acusado tiene derecho a

un defensor y es inocente hasta que se pruebe lo contrario;

en la mediocracia, la imagen es acusadora, prueba y verdugo,

y la condena es irreparable e inapelable.

• A la democracia la defienden la OEA, la ONU, Human Rights

Watch y Amnesty International; a la mediocracia la defiende

la WAN, la SIP y la AIR.

• En la democracia, los líderes son construidos a punta

de obras y valores, en la mediocracia son construidos por

asesores de imagen.

• En la democracia, los líderes van a las comunidades; en la

mediocracia, van a los programas de opinión.

• En la democracia, los medios dicen lo que los ciudadanos

piensan; en la mediocracia, los ciudadanos dicen lo que los

medios piensan. (...)

• Para la democracia, los individuos son ciudadanos; para la

mediocracia, son audiencias A,B,C,D,E...

• En la democracia se valoran los contenidos; en la mediocracia,

los titulares (...)

• En la democracia la información es una cosa, la opinión es

otra, y la propaganda es otra; en la mediocracia no hay fronteras

(Manipulación y controles globales, Antonio Pasquali).

• Para la democracia, una masacre es un hecho luctuoso,;

para la mediocracia, es un espectáculo iterativo, una telenovela

por entregas.

• En la democracia, los periodistas van tras los personajes;

en la mediocracia, los personajes persiguen a los periodistas.

(...)

• En la democracia, un golpe toma Miraflores; en la mediocracia,

toma una señal de televisión.

• En la democracia, un golpe puede ser incruento; en la mediocracia.

Es televisivo...” (Pablo Antillano, “La mediocracia”,

*Todo en Domingo*, 19/5/2002, p. 6).

La realidad venezolana confirma ampliamente estas apreciaciones,

que como hemos indicado comparten vastos sectores de comunicadores

de oposición. En el mismo sentido el historiador y opositor

Elías Pino Iturrieta declara:

Los animadores de televisión se han convertido en sabios

analistas de la realidad. Todos los días hacen diagnósticos y

descripciones despectivas del Presidente de la República. Eso

no es decente, ni moral. Tampoco es republicano. Me preocupa

mucho la impunidad mediática. El periodismo del rumor

es lo peor que puede haber. El protagonismo periodístico

antes no existía, pero ahora resulta que los periodistas son

oráculos, ejercen su función de consejeros de la sociedad y

además se convierten en actrices y en actores, y ganan mucho

dinero (Ramón Hernández, “Esto es de paciencia y salivita”,

*El Nacional*, 13/10/2002, C-1)

Quizá por haber resumido en forma tan lúcida esta preocupación

de vastos sectores de la intelectualidad, Pablo Antillano desaparece

de los medios desde principios de 2003.

**Colección Análisis**

**308**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**309**

Los medios suplantan a los actores políticos

Durante las dos últimas décadas del siglo XX, gran parte de

los medios privados asumieron un discurso de la antipolítica, que

buscaba desacreditar y debilitar a los partidos políticos para luego

sustituirlos. Y así, con toda razón declara el columnista opositor

Ibsen Martínez que:

Durante mucho tiempo, la televisión, y vuelvo a ella, desarrolló

una verdadera campaña contra la política como oficio. Es

así como la clase media se convierte en la base de la antipolítica

de la derecha venezolana, que ahora, después del 15 de

agosto, verbaliza un profundo desprecio por las instituciones

internacionales (...). Bueno, he visto varios reportajes sobre

los nuevos liderazgos del chavismo, pero ninguno sobre los

otros. Y claro, están en aprietos porque su auditorio se ha

despolitizado, por culpa del discurso antipolítico que ha hecho

a la clase media pasto de la televisión y de lo contigente

(*El Nacional*, 10/10/2004, A-8).

El sostenido discurso de la antipolítica parecería haber triunfado

en 1993, cuando Acción Democrática es derrotada y se proclama como

candidato electo a Rafael Caldera, expulsado de su propio partido

socialcristiano. En las siguientes elecciones de 1998, la conciencia

de su descrédito es tal que ni acciondemocratistas ni socialcristianos

se atreven a lanzar candidato propio y suman sus menguados votos

a un movimiento emergente. Hasta los inicios de esa década era

usual que los medios proclamaran formalmente la imparcialidad o

la objetividad y que mostraran en la práctica alguna simpatía o parcialización

por determinados actores políticos. A partir de entonces,

ante la implosión de unos partidos tradicionales abandonados por su

electorado, intentan sustituirlos asumiendo desembozadamente el

papel de actores políticos. La autonomía de los comunicadores empleados

en los medios se restringe cada vez más. Las informaciones

son con frecuencia contradichas por los titulares que imponen los

jefes de redacción. Como en los partidos autoritarios, los críticos son

excluidos y los disidentes vetados.

Entiéndase bien que no excluimos que medios de comunicación

funcionen como voceros partidistas: en este caso, el actor político es

el partido; éste asume públicamente sus responsabilidades ante la sociedad

y depende de sus electores. Lo que objetamos que los partidos

funcionen como voceros de los medios, los cuales no asumen responsabilidades

y dependen de sus propietarios. La participación deviene así

apéndice de la propiedad accionaria; la política, función del dinero.

Frente a tal situación, un centenar de comunicadores denuncia

el 5 de enero de 2002 ante la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos de la OEA “las peligrosas actuaciones de algunos medios de

comunicación y sus intenciones desestabilizadoras contra un gobierno

elegido democráticamente por una indiscutible mayoría ratificada en

seis elecciones”. En dicho texto reprochan a las Cámaras Venezolanas

de Radio y Televisión y al Bloque de Prensa Venezolano de constituirse

“tal cual una agrupación política, en una fuerza opositora al gobierno

del presidente Hugo Chávez Frías, y que se expresa clara e invariablemente

en el contenido tendencioso, manipulado y tergiversado de

las informaciones diarias, dirigidas a la opinión pública a través de

los distintos medios”. El 20 de marzo de ese año, 2002, el presidente

Chávez declara que “hay unos medios que lo que hacen es mentir,

difamar, y algunos ya se metieron a conspiradores” (David Hernández

Castro, “PRISA por el golpe”, *Periodismo y crimen*, pp. 187-188).

Mientras acentúan la censura interna, dueños o altos gerentes de

los medios aparecen declaradamente alineados junto con las dirigencias

de Fedecámaras y la CTV que proclaman los cierres patronales

insurreccionales del 9 de abril y del 2 de diciembre de 2002. En su

mayoría aplauden al golpe del 11 de abril y pactan el apoyo a la dictadura.

La gran prensa –con la excepción de *Últimas Noticias* y de

*Panorama*– se une abiertamente a ellos, suspendiendo su circulación

durante los cierres patronales, aprobando explícitamente el golpe del

11 de abril en titulares y editoriales y luego publicando ediciones de

las cuales se excluye casi toda referencia a los defensores del gobierno

electo, salvo las denigrantes.

**Colección Análisis**

**310**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**311**

Ya hemos visto que a raíz de cada uno de estos acontecimientos,

los principales canales comerciales inician una virtual cadena de 24

horas diarias de propaganda política, que excluye entretenimiento,

telenovelas, programas infantiles o educativos para dar cabida a una

obsesiva oleada de mensajes desestabilizadores. En las raras instancias

en las que se transmite una cinta destinada a audiencia infantil, se

la acribilla de mensajes políticos subliminales.

Según concluye el analista Joaquín Villalobos, ex guerrillero

salvadoreño y actual docente del Saint Antony´s College de Oxford:

“En Venezuela, la contradicción entre medios de comunicación y

partidos, que es universal, se convirtió prácticamente en sustitución.

Una emisora, periódico o canal de televisión es más importante

que cualquier partido y los periodistas y reporteros sustituyeron

a los activistas y a los políticos” (*Tal Cual*, 26/5/2003). Y Maryclen

Stelling, profesora de la Universidad Católica Andrés Bello, afirma

que “los medios se han ido imbricando cada vez más en el entramado

del poder político, hasta establecerse como actores centrales

y cambiar las relaciones tradicionales entre el poder político, los

propios medios de comunicación y el resto de los actores sociopolíticos”.

(Argenpres, “Cisneros decretó el fin de los partidos”,

*Temas*, 25/6/2004, p. 3).

Corrobora este intento de sustitución el presidente de la Asociación

de corresponsales extranjeros en Venezuela Phil Gunson, quien

denuncia que en el país actualmente se emplean como argumentos

del papel que intentan asumir los medios: “1. Las instituciones no

funcionan, y por lo tanto los medios las tienen que sustituir. 2. Los

partidos políticos implosionaron, dejando un vacío que necesariamente

tuvo que ser llenado por los medios” (“¿Para qué sirve la ética

periodística?”, *Comunicación*, 121, primer trimestre 2003, p. 91).

En fin, la coalición opositora, así como en dos oportunidades

acepta como líder nato al presidente de Fedecámaras, también asume

que los medios deben integrarla. Según reseña Aram Aharonian:

Incluso se habla de incorporar a los dueños y concesionarios

de los medios de comunicación a la CD: algunos lo asumen

como una condición para contar con los grupos económicos

y de presión, y otros como única vía de impedir la difusión de

mensajes, discursos y decisiones que no cuenten con el aval

de la dirección política de lo que intenta ser un verdadero

bloque opositor (“Apostar a la gobernabilidad”, *Question*,

febrero 2003, p. 40).

Vale decir, al igual que en la Edad Media, la propiedad confiere

funciones políticas a propio título, no sancionadas por elección ni

alternativas.

Philip Gunson sale al paso de este intento de suplantación en un

texto lleno de agudas interrogantes:

¿Será, entonces, que su función es sustituir a los partidos?

Tampoco. ¿Cuál es la diferencia entre un medio y un partido?

Fundamentalmente, que el partido aspira a formar un

gobierno, y por lo tanto necesita acumular votos. El partido

produce propaganda: el medio, periodismo. Cuando al partido

no le conviene decir ciertas cosas, el medio tiene el deber de

exponerlas y hacer las preguntas difíciles (“¿Para qué sirve

la ética periodística?”, *Comunicación* 121, primer trimestre

2003, p. 92).

Y, después de que los medios politizados conducen a la oposición a

su derrota en el referendo convocado para agosto de 2004, el opositor

Ignacio Avalos Gutiérrez afirma en su ensayo *Si yo fuera dirigente*

*de la Coordinadora Democrática* que “reflexionaría sobre el papel

político de los medios de comunicación y analizaría por qué al final

no pudieron tanto como se supuso que podrían. Asimismo, sobre su

enorme peso sobre la Coordinadora Democrática. Sobre el perjuicio

que le causó a la oposición el radicalismo de una decena de periodistas

de radio y televisión, respecto a los cuales nunca pareció posible un

deslinde. Y sobre la urgencia de que los partidos sean lo que deben

ser y los medios vuelvan a lo suyo” (*El Nacional*, 25/8/2004, A-9).

**Colección Análisis**

**312**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**313**

¿Se trata de meras opiniones de comunicadores y académicos?

No: los propietarios y altos gerentes de los medios, verdaderos responsables

de las políticas de éstos, sostienen desenfadadamente que

sus empresas sustituyen a la oposición. Así Alberto Federico Ravell,

director general de Globovisión, confiesa el 30 de enero de 2003 para

*El Mundo* que “los medios estamos cumpliendo en estos instantes un

papel que quizá vaya más allá de nuestra misión”, para ofrecer que

en cuanto “se supere la crisis política los medios volverán a cumplir

el rol que realmente les corresponde en la sociedad”(Teresa Ovalles

M.: “Los medios abandonan su responsabilidad social”: *Caracas*

*avanza*, marzo de 2003, p.7). Y Miguel Henrique Otero, heredero

de *El Nacional*, en el foro “¿Proyecto de los medios o proyecto de

país?” de la Universidad Monteávila, señala que “en las democracias

incipientes los medios terminan asumiendo un papel protagónico;

esto es un problema. Vivimos una época donde es el periodismo el

que asume el papel del político, por lo tanto es el periodismo el que

habla” (*Entre amigos,* Universidad Monteávila, p. 1, octubre 2002).

No son opiniones transitorias. Dos años más tarde, en declaraciones

dadas con motivo del Día del Periodista, afirma Otero que “Lo que

está pasando es producto de un régimen que ha hecho que al ser el

periodismo el único poder público que no ha podido ser secuestrado

por el Ejecutivo, ésta haya asumido el papel de la oposición” (Igor

Torrico: “El periodismo en tiempos de revolución”, *Quinto Día*,

25/6/2004, p. 16). Es dudoso que el Ejecutivo haya secuestrado un

Poder Judicial que sentencia que el 11 de abril no hubo golpe de

Estado o un Legislativo que durante años retrasa la sanción de leyes

indispensables; pero de creerle a Otero, el capital mediático heredado

en efecto ha “asumido el papel de la oposición”. No: los poderes

elegidos han sido secuestrados por los poderes poseídos.

Este evidente desequilibrio es advertido por los observadores

extranjeros y da lugar a violenta polémica en su presencia. Según

informa Carlos Valmore Rodríguez, en vísperas del referéndum de

2004 el senador colombiano Carlos Moreno provocó un murmullo

atronador cuando preguntó al representante del Bloque de Prensa,

Aníbal Latuff, qué harían los periódicos si “como todos esperamos”

Hugo Chávez fuese ratificado. Varios de los asistentes le exigieron que

no generalizara(...). También referimos que en dicho debate Aníbal

Latuff, representante del Bloque de Prensa, se retiró del lugar visiblemente

molesto y luego, según Carlos Valmore Rodríguez, “sobre

el papel de los medios reconoció que ha habido sobreactuación de

éstos en el fragor político. Pero eso no es con Chávez, es desde hace

tiempo. Esa sobreactuación ocurrió para cubrir el vacío de los partidos

cuando éstos empezaron a deteriorarse” (“Observadores se reunieron

con directivos de los medios”, *El Nacional,* 15/8/2004, A-5). En fin, en

líneas anteriores hemos aludido al debate en el cual Vladimir Villegas,

presidente de Venezolana de Televisión, apuntó que “el papel de los

medios ha estado en el centro del debate político. Dejaron de jugar

su papel de medios y ser convirtieron en actores políticos. Aquí ha

habido violencia mediática”.

Se podría acumular las citas indefinidamente. Eleazar Díaz Rangel

trae a colación dos que no tienen desperdicio: Marco Aurelio García,

quien representa al presidente Lula, declara el 20 de diciembre de

2002 que “los medios de comunicación se han convertido en un ‘verdadero

partido político de oposición’ contra el presidente Chávez”.

La Federación Internacional de Periodistas con sede en Bruselas

el 18 de julio del mismo año, según reseña *El Nacional*, “condena

a algunos propietarios de medios de comunicación de censurar y

utilizar dichos medios para apoyar un intento ilegal de acabar con

la presidencia de Chávez” (Eleazar Díaz Rangel, “Los domingos de

Díaz Rangel”, *Últimas Noticias*, 27/6/2004, p. 17).

La suplantación de los partidos por los medios es tan obvia, que la

asumen sin más organizaciones internacionales observadoras de los

procesos políticos como el Centro Carter, el cual, según expresa su

representante Francisco Diez, para desmontar la polarización política

y “tratar que avance la consulta de agosto en una atmósfera libre de

conflicto y violencia” a fines de junio de 2004 propicia una entrevista

entre “el gobierno de Venezuela y los medios controlados por la

**Colección Análisis**

**314**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**315**

oposición”. Más apropiado hubiera sido que hablara de un encuentro

con una oposición controlada por los medios, pues los interlocutores

son el presidente Hugo Chávez y el propietario Gustavo Cisneros.

Lo cual da pie a que la periodista opositora Isa Dobles se pregunte:

“¿A quién representaba Cisneros? ¿Estaba Cisneros representando

la Coordinadora Democrática? ¿Para quién trabajó el Centro Carter

esta vez? ¿Conviene esto a la Coordinadora? ¿No era mejor utilizar

esa fuerza de Carter en conseguir lo mismo con la oposición? ¿Está

incorporado Cisneros a la Coordinadora?” (Argenpres: “Cisneros

decretó el fin de los partidos”; *Temas*, 25/6/2004, p. 3).

El noveno triunfo electoral del proyecto bolivariano parece poner

en cuestión la viabilidad del engendro de los partidos mediáticos, a

los cuales el opositor Fausto Masó extiende mordaz partida de defunción

augurando que “tampoco en un futuro inmediato los medios

desempeñarán un papel político similar al del pasado, que se olviden

los candidatos de cuñas gratis: desaparecerá más de un partido mediático”

(“El método del discurso”, *El Nacional*, 2/4/05, A-5).

Y sin embargo, esta usurpación de funciones es aceptada incluso

por algunos antiguos críticos de los medios como Marcelino Bisbal,

quien expresa:

Un medio es un actor político, debe serlo. Cerrar los ojos

ante eso es no querer ver una realidad. Lo que sucede es

que en un momento de crisis mucha gente percibió en los

medios un papel de mediador frente al Gobierno. En consecuencia,

el medio dejó a un lado, o, mejor dicho, marginó

su función como industria comunicativa, su papel de medio

de comunicación, y privilegió su condición de protagonista

de la política (Chefi Borzachini, Rubén Wisotzky, “Hay que

abandonar las agendas particulares para comenzar a pensar

en colectivo”, *El Nacional*, 20/5/2002).

Quizá es el mismo Marcelino Bisbal que veinte días antes -cuatro

después del golpe de abril de 2002- escribía:

A partir de hoy los medios tienen que andar con

mucha cautela. Los medios de comunicación social,

los periodistas deben entender que ellos no son los

protagonistas de esta historia. La protagonista es la

noticia, la información y esto es válido tanto para el

sector privado como para el sector estatal (“Un llamado

a la reflexión”, *El Nacional*, 15/4/2002, B-12).

Y en verdad, nadie puede cerrar los ojos ante esta realidad: en

Venezuela pretenden ser “protagonistas de la política” actores no

electos democráticamente, que dejan de lado o marginan su función

comunicacional y privan al público de su derechos a la información,

que son propiedad privada de grupos minoritarios a veces extranjeros,

auspician golpes de Estado contra el gobierno legítimamente electo

y pactan el apoyo a dictaduras fascistas. Para juzgar si “deben serlo”

hay que abrir los ojos de la conciencia, y con mucha cautela.

Los medios no se consideran obligados

a ser imparciales ni veraces

La necesidad y a la par la costumbre de mentir, reflejan las

condiciones del medio social en que vivimos. Podría uno

afirmar, sin miedo a equivocarse, que los periódicos no dicen

la verdad más que en casos excepcionales.

**León Trotsky**, La industria del rumor

Los medios plantean abiertamente esta nueva concepción de su rol

ante representantes de organismos internacionales, y así, Marianela

Palacios obtiene de José Miguel Vivanco, representante de *Human*

*Rights Watch* la siguiente declaración:

Los medios de comunicación en Venezuela no tienen obligación

jurídica de ser imparciales. Ni el derecho interno ni

el derecho internacional los obliga a ser equitativos en sus

informaciones, análisis y opiniones. Si los medios desean

**Colección Análisis**

**316**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**317**

asumir el papel de la oposición en Venezuela lo pueden hacer

perfectamente, amparados en el derecho internacional (“Human

Rights Watch considera que la democracia venezolana

está en peligro”, *El Nacional*, D-4, 22 de julio de 2002).

Ignora Vivanco que “el derecho interno”, en este caso el artículo

58 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, reconoce

que “toda persona tiene derecho a la información oportuna,

veraz e imparcial”. Ignora también que el artículo 30 de la Ley de

Ejercicio del Periodismo incluye entre las “violaciones de la ética

profesional del periodista que pueden ser conocidas y sancionadas

por los tribunales disciplinarios correspondientes, las siguientes: (...)

e) apartarse deliberadamente de la objetividad en las informaciones

sobre personas y sucesos”. El representante de una organización

que dice defender los derechos humanos bien puede pretender que

desconoce el ordenamiento que los consagra. Para los restantes

mortales, rige el principio de que la ignorancia de la ley no excusa

de su cumplimiento.

El flagrante desconocimiento de los derechos de los venezolanos

que dice defender lleva también a Vivanco a sostener que estos actores

políticos que manejan información sin considerarse obligados a ser

imparciales ni equitativos, tampoco estarían obligados a ser veraces.

Sin embargo, aparte de la norma constitucional citada, la Ley de Ejercicio

del Periodismo comprende en su artículo 30 entre las violaciones

de la Ética periodística: “a) incurrir voluntariamente en errores de

hecho en sus informaciones; b) adulterar intencionadamente las

opiniones y declaraciones de terceros; c)negarse a rectificar debidamente

los errores de hecho en que haya podido incurrir al reportar

sobre personas, sucesos y declaraciones; d) adulterar o tergiversar

intencionadamente las informaciones con el objeto de causar daño

o perjuicio moral a terceros”. Y el Código de Ética del ejercicio de la

profesión de periodista en Venezuela pauta en su artículo 6 que “el

periodismo se debe fundamentalmente al pueblo, el cual tiene derecho

de recibir información veraz, oportuna e integral a través de los

medios de comunicación social”. Por el contrario, opina Vivanco:

El concepto de información veraz consagrado en la Constitución

crea algunas dificultades, pero a éste se superpone el

derecho a la información oportuna. En ciertas circunstancias,

la celeridad y la inmediatez que caracteriza el trabajo

de los medios audiovisuales, amparados bajo el derecho a la

información oportuna, riñe con el derecho a la información

veraz (*loc. cit*).

En otras palabras: podrían los medios perfectamente suministrar

a la sociedad una información parcializada, falta de equidad y falaz,

sin que para ello obsten disposiciones de rango constitucional. Los

medios estarían, no sólo por encima de la verdad, sino de la ética, de

la ley y de la carta fundamental.

La doctrina es acogida por los medios, divulgada con grandes

titulares y numerosas declaraciones en los canales privados, sin que

los comunicadores formulen el más mínimo reparo, y pregonada sin

más por muchos de éstos. Entre quienes la profesan empleando la

televisión, Orlando Urdaneta confiesa desembozadamente que:

Hemos pecado en excesos al opinar. Por ello empleo la

primera persona del plural. Sin embargo, debería hacer una

salvedad al referirme a “La hora de Orlando”. Siempre dije

que no era un programa periodístico. No hubiera sido un

comportamiento ético presentarme como periodista en un

programa donde yo conduje la información, en serio y en

broma, hacia el ataque sostenido al régimen. Jamás pretendí

que la gente sintiera que “La hora de Orlando” fuese un programa

imparcial, que respetaba los valores ético-periodísticos

(Alfredo Meza, “Lidiamos con un gobierno que hizo del odio

su paradigma”, *El Nacional*, 28/12/2003, A-5).

Entre los que sostienen tal doctrina como normativa para los

medios impresos se cuenta Roberto Giusti, quien fuera encargado

de prensa del ex presidente Carlos Andrés Pérez, y sintetiza la filosofía

que lo orienta como reportero del diario *El Universal*: “Como

elementos de intermediación social, no nos corresponde únicamente

**Colección Análisis**

**318**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**319**

reflejar la verdad tal cual, misión periodística que resulta relativamente

sencilla en tiempos apacibles y en países con regímenes

democráticos convencionales. (...) Me pregunto si a la hora de exigirnos

objetividad lo que quieren en el fondo es silencio cómplice,

babosa obsecuencia, la entrega incondicional o la renuncia” (Laura

Weffer, “Roberto Giusti: es necesario ir más allá de la objetividad”,

*El Nacional*, 26/6/2003, A-5).

No se trata de mera retórica. El estudioso de la comunicación

Andrés Cañizales denuncia que “una práctica que se ha hecho común,

en medio de esta crisis, por parte de periodistas venezolanos

ha sido el refrendar, sin asomo de crítica, la mayoría de declaraciones

y opiniones de los voceros de oposición, en tanto que exhiben otra

cara, de constante agresividad e incredulidad, cuando el que habla

defiende las posturas oficialistas” (“Contrapunto entre corresponsales

extranjeros y medios venezolanos”, *Comunicación* 121, primer

trimestre 2003, p. 96). Miguel Ángel Rodríguez define el estilo de su

programa “La Entrevista” en RCTV afirmando que “esa manera de

increpar al invitado y de no darle tiempo para que mentalmente razone

o desarrolle una respuesta a un discurso, nos ha dado estupendos

resultados” (Lavinia González, “Chávez sigue siendo un bastión muy

fuerte de esperanza”, *Las verdades de Miguel*, 21/4/2005, p. 10). Esta

confesión de parte que releva de pruebas podría ser suscrita por la

mayoría de los entrevistadores de los canales privados. Inquieto por

el predominio de tal estilo, el opositor Manuel Isidro Molina apunta

que “los medios deben volver a ser espacios plurales y éticos, sin

manipulaciones, censura ni tergiversaciones politiqueras. Y deben

salir del dispositivo neoliberal que los viene animando. Además,

sus propietarios y gerentes tienen la responsabilidad de volver a ser

venezolanos, y no agentes neocoloniales al servicio de los intereses

transnacionales de la globalización capitalista” (“La rectificación

mediática tiene que ser valiente, sincera y honesta”, *La Razón*,

3/11/2002, A-5).

Este debate teórico se plantea sobre una práctica de parcialización

total. Y así, el Centro de Derechos Humanos de la Universidad

Católica Andrés Bello apunta que a raíz del cierre patronal iniciado

en diciembre de 2002

En los medios privados y del Estado prevalecieron los entrevistados

que favorecieran una u otra tendencia política, según

fuera el caso. El análisis de una semana elegida al azar durante

este período, en la que se monitoreó la tendencia política de

los invitados a programas matutinas en las televisoras RCTV,

Venevisión, Televen, Globovisión y Venezolana de Televisión,

reveló que en este lapso el 82,14% de los entrevistados en los

medios privados, se identificaba con sectores de la oposición,

mientras que el 100% de los entrevistados en el canal del

Estado simpatizaba con el gobierno nacional (*Los medios*

*en el centro del paro*, UCAB, 2003, p. 9).

Se aprecia mejor el peso de dicha parcialización si se considera

que los medios privados atribuyen al canal del Estado apenas un 2%

de la audiencia; que éste no podía divulgar llamados inconstitucionales

al derrocamiento violento de un gobierno legítimo, y que si

se convocaba entrevistados simpatizantes del gobierno electo a los

canales opositores era con frecuencia para tratarlos como acusados en

paneles de opositores que unánimemente los vejaban, tergiversaban

sus expresiones y les quitaban el uso de la palabra.

Con extremo rigor, Marcelino Bisbal realiza un estudio morfológico

y de contenido sobre las notas referidas a la sociedad civil

publicadas en los diarios *Últimas Noticias* y *El Nacional* durante los

sucesos de abril de 2002. Para éste último, señala Bisbal “el valor

del índice de imparcialidad es de –15%, esto nos hace pensar que *El*

*Nacional* fue PARCIALIZADO en el tratamiento de las distintas UR

(Unidades Redaccionales) sobre el tema”. Detecta Bisbal un Índice de

Compromiso de 21%: “el hecho es que el medio toma partido político

sobre algunas informaciones publicadas”. El Índice de Orientación es

de –21%, lo cual “indica que hay un grupo de informaciones sobre

**Colección Análisis**

**320**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**321**

el tema que tienen orientación con tendencia desfavorable aunque

esa no sea la tendencia dominante”. En contraste, *Últimas Noticias*

tiene un índice de imparcialidad positivo de +36% y “eso nos hace

pensar que *Últimas Noticias* fue MUY IMPARCIAL en el tratamiento

de las distintas UR sobre el tema”( “Sociedad civil, comunicación y

política en el contexto venezolano” *Comunicación*, primer trimestre

2003, p. 71). Esta impresionante diferencia de 51 puntos entre un

medio y otro destaca que la imparcialidad no sólo es sistemáticamente

vulnerada, sino que también es posible ser muy imparcial, incluso

en las situaciones más comprometidas y conflictivas.

Patrick Butler, vicepresidente del Centro Internacional de Periodistas,

en el Seminario Ética y Libertad de Expresión en Venezuela,

organizado por la Universidad Santa Rosa y la Universidad Católica

Andrés Bello sostiene que el periodista que justifica la falta de imparcialidad

y objetividad diciendo que, dadas las circunstancias que

atraviesa el país, ser objetivo es sinónimo de ser cómplice, “no está

haciendo un periodismo independiente sino partidario, que no trata

de informar al público sino de convencer al público para cambiar un

gobierno. Debemos permitir que sea el público –bien informado de

las acciones gubernamentales, de todo lo bueno y de todo lo malo- el

que tome sus propias decisiones” (Marianela Palacios, “Universidades

abogan por un periodismo ético”, *El Nacional* 26/6/2003, A-5).

En el mismo sentido el británico Phillip Gunson, presidente de

la Asociación de Periodistas Extranjeros, declara a título personal en

el Día del Periodista que:

El periodismo venezolano está tan polarizado como cualquier

otro aspecto de la vida nacional. Muchos periodistas,

editores y dueños de medios parecen pensar que esto es no

sólo inevitable, sino hasta deseable, que la llamada imparcialidad

es una meta inalcanzable y hasta absurda en medio

de esta coyuntura, que a la imparcialidad hay que tirarla

por la borda porque así lo exigen las circunstancias. Lo que

más preocupa de esta idea es que muchos lo asumen como

la posición correcta y, en realidad, es todo lo contrario. Es

justamente en circunstancias extremas cuando más hace falta

la imparcialidad y la ética (Marianela Palacios, “Periodismo

en tiempos de crisis”, *El Nacional*, 27/6/2003, A-8).

Lo cierto es que muchos medios venezolanos no se hacen de

rogar para situarse por encima de toda veracidad e imparcialidad.

Según apunta el analista del Consejo para Asuntos Hemisféricos,

Larry Byrns:

Los medios venezolanos no reportan sucesos, ayudan a

crearlos. Su punto de vista se encuentra no sólo en la página

editorial, sino en todas y cada una de las columnas de sus

periódicos, en escandalosa contradicción con todo sentido

y responsabilidad profesional (*Temas*, Caracas, 16/1/2003,

p. 13).

Y Eleazar Díaz Rangel apunta que “Sigo insistiendo en la necesidad

de promover una reflexión entre profesionales sobre el tipo de periodismo

que se está ejerciendo en Venezuela. Pero sé que no es nada

fácil cuando existe una presión permanente de propietarios de medios

que, de alguna manera, inciden sobre esa forma de hacer periodismo y

donde la verdad no es lo más importante” (Igor Torrico, “El periodismo

en tiempos de revolución, *Quinto Día*, 24/6/2004, p. 16).

Si los medios no se adaptan a la Constitución, la Constitución ha

de adaptarse a los medios. En febrero de 2003 la oposición recoge

firmas para una reforma constitucional. Los dirigentes de los medios

hacen incluir en el formato la derogatoria del artículo 58 de la Constitución

Bolivariana, sin mencionar su contenido. Acaso sin saberlo,

los firmantes proponen derogar el derecho constitucional “a la información

oportuna, veraz e imparcial sin censura, de acuerdo con los

principios de esta Constitución, así como a la réplica o rectificación

cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o

agraviantes”. También se propone derogar el artículo 60 *ejusdem*, de

acuerdo con el cual “toda persona tiene derecho a la protección de

**Colección Análisis**

**322**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**323**

su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad

y reputación”. Los medios quedarían así despojados de todo deber

frente a la sociedad; los ciudadanos, de todo derecho ante ellos.

Esta nueva forma de entender el juego de poder es criticada

acremente por columnistas de opinión, muchos de ellos por cierto

opositores. Así el guionista de telenovelas y comentarista Alberto

Barrera Tyska, en su artículo “La videocracia”, apunta que:

La videocracia describe perfectamente este juego donde los

argumentos han sido sustituidos por versiones fílmicas (...)

La política y las instituciones son prescindibles de cara a

cualquier material artesanal que pueda alimentar el show

mediático. (...) Somos una sociedad donde nadie es capaz de

saber qué está pasando. Estamos todo el día distribuyendo y

consumiendo miles de versiones, democratizando la confusión.

El país no vive. Sólo se distrae. (Alberto Barrera Tyszka,

22/9/2002 *El Nacional*).

La imparcialidad es hermana gemela de la veracidad. Medios

que rechazan la una por lo general sacrifican la otra. En casi todas

las páginas de este trabajo hay pruebas de ese aserto. Añadamos

unas pocas: en su edición del 25 de septiembre de 2003, *Tal Cual*

publica en primera página el titular desplegado “A punta de pistola”,

ilustrado con una fotografía en la cual Hugo Chávez en un púlpito

de conferencista esgrime una pistola gran potencia. *Question* de

octubre de 2003 la reproduce, acompañándola del original, donde

el Presidente tiene en la mano una flor. “Ética: arriba, la manipulación,

abajo, la foto original. Otro periodismo es necesario”, comenta

*Question* en pie de foto que no tiene desperdicio. A fines de ese año el

comandante Fidel Castro Ruz llega a Venezuela por pocas horas, se

entrevista en privado con el Presidente, y parte. *Tal Cual* publica un

texto evidentemente apócrifo que pretende ser una grabación de la

entrevista. En Venezuela, un sector de los medios no distingue entre

informar y falsificar o inventar imágenes, noticias o declaraciones.

La comunicación pasa así a subproducto del delirio.

¿Tienen estos medios privados credenciales para convertirse en

rectores de la vida nacional? Según personalidades del ambiente

e intelectuales opositores, distan mucho de ello. Renny Ottolina,

reconocido por admiradores y adversarios como el “Número Uno”

de la televisión venezolana, opinó sobre tal materia:

A mi entender, el pensar que las clases económico-sociales

menos avanzadas sean, por su escasa o ninguna educación,

básicamente estúpidas y vulgares, es un gravísimo error. El

ser humano tiene una tendencia natural hacia lo mejor. La

televisión venezolana no estimula esta tendencia; sí, por el

contrario, hace todo lo posible para desvirtuarla. El hecho de

que una persona no haya recibido la educación a la cual tiene

derecho, el hecho de que una persona no tenga la capacidad

adquisitiva que ojalá tuviera, no hace de ella una persona

vulgar, chabacana e indigna. Sólo la hace, desgraciadamente,

pobre e ignorante. Pero la calidad humana sigue estando allí,

al alcance de quien quiere estimularla. Con contadísimas

excepciones, patrocinantes, agencias y estaciones ignoran

este hecho. La televisión venezolana está cometiendo el grave

pecado de subestimar al pública venezolano con el agravante

de que haciendo gala de una inconciencia inconcebible, lo

está haciendo a conciencia (“Juicio a la televisión venezolana”,

*Resumen*, 22/6/1980).

Renny Ottolina fue unánimemente vetado por la televisión

comercial venezolana para evitar que su ejemplo como productor

independiente amenazara el férreo monopolio del negocio. Para

divulgar opiniones como la citada debió recurrir a la radio o a semanarios

disidentes, antes de su muerte en un accidente aéreo nunca

aclarado. Pasan los años y, según apunta el crítico también opositor

Alexis Márquez Rodríguez:

En los últimos 10 ó 15 años el mal se ha acentuado. La

violencia, el terror y el sexo, además de la mentira y el engaño,

proliferan cada día más, tanto en la programación de

los canales como en la publicidad que transmiten. Tiros y

**Colección Análisis**

**324**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**325**

puñetazos. Torturas, crueldad de todo tipo, insania mental y

física, astrología especialmente concebida para mentecatos

dominan la programación. Sin hablar de la chabacanería, la

vulgaridad y el mal gusto que prolifera igualmente, sobre

todo en programas supuestamente humorísticos que, con las

debidas excepciones, no provocan risa, sino lástima, cuando

no indignación (“¿Dónde está la trampa?”, Alexis Márquez

Rodríguez, *El Nacional*, A-8, 9/2/2003).

Y la hoy acérrima opositora Marta Colomina sostenía muy poco

antes, el 30 de agosto de 1998, opiniones sumamente críticas sobre

los medios que lanzaban campañas para derrumbar la economía: los

mismos que ahora las emprenden para derrocar el gobierno electo:

En esta ruleta perversa hay tres tipos de jugadores:1. Los

que andan irreflexivamente a la búsqueda de tubazo que les

permita encabezar la primera página o abrir el noticiero;

2. Los que especulan con los rumores para derrumbar los

papeles de la deuda externa venezolana a fin de comprarlos

a precio de gallina flaca y venderlos luego con grandes ganancias

(dado que Venezuela tiene y tendrá recursos para

pagar a sus acreedores); y 3. Quienes se han atiborrado de

dólares (hasta el punto de que no se consiguen bolívares y la

tasa overnight llegó el miércoles al 168%) hacen criminales

maromas a fin de que la operación se convierta en extraordinario

negocio, para lo cual necesitan provocar a toda costa la

maxidevaluación. Justo es decir que en este juego antiético las

agencias internacionales de noticias están teniendo un papel

protagónico. (...) Otra mala práctica periodística es sacar las

declaraciones fuera de su contexto (o tergiversarlas). (Marta

Colomina: “Fabricantes de catástrofes”, cit. en *Las verdades*

*de Miguel*, 2/4/2004, p. 2).

Por su parte, el Episcopado de la Iglesia Católica señala en abril

de 1989 que “Estamos en presencia de una verdadera escalada de

irresponsabilidad de ciertos medios; tenemos la impresión de que

nuestros anteriores llamados y las actitudes de los perceptores han

encontrado hasta ahora como única respuesta una acentuación de los

males denunciados: violencia, erotismo, materialismo consumista,

irrespeto a la mujer al convertirla en simple carnada publicitaria,

abuso comercial de los niños, introducción de la perversidad y el

satanismo bajo diversas formas” (citado por Eleazar Díaz Rangel, “La

Iglesia y la televisión”, *Últimas Noticias,* 25/5/2003, p. 11).

Y en el mismo sentido apunta la profesora Gipsy Nail Silva

Urbina:

Observamos entonces como más del 50 por ciento de la

programación que vemos a diario está teñida de expresiones

vulgares, violencia, gestos impropios, agresión, donde adquirimos

modismos extranjeros que deforman nuestro idioma.

Por otra parte, la mayoría de las cuñas comerciales donde se

ha venido acostumbrando al televidente a gritar y a adquirir

algunos productos cuya razón primordial es el sexo. Podemos

afirmar que la televisión venezolana ha permitido la burla

de los espectadores en programas donde se desacredita la

condición nacional, donde se ve con marcada influencia una

transculturización que atenta contra nuestra idiosincracia

por la transmisión de programas que en nada contribuyen

a la superación espiritual, moral del venezolano atacando

la unidad familiar, la moral y las buenas costumbres (Gipsy

Nail Silva Urbina: “TV y educación en Venezuela”, *Primeras*

*Ideas*, 3/1/2002, p. 7).

Podríamos multiplicar indefinidamente citas de este tenor.

Oposicionistas, Iglesia, observadores del exterior y críticos de la

comunicación coinciden en que la mayoría de los medios no son

actualmente las instituciones más calificadas moral ni culturalmente

para dirigir una República.

**Colección Análisis**

**326**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**327**

Los medios designan dirigencias políticas

y confeccionan sus mensajes

Naturalmente, todo político de importancia ha necesitado

influir a la prensa y, por tanto, ha debido tener relaciones

con ella. Pero que los líderes de partidos surjan de las filas

de la prensa ha sido un hecho absolutamente excepcional y

no debería esperarse que se repita.

**Max Weber**, La demagogia técnica

Si alguna vez los políticos usaron los medios, ahora los medios

crean sus propios políticos. Alfredo Peña es un periodista de denuncia

a quien Chávez designa Secretario de la Presidencia y luego postula

para Alcalde Mayor de Caracas: obtenido el cargo con votos bolivarianos,

el comunicador se pasa a la oposición. Julio Borges adquiere

notoriedad en un *talk show* televisivo de dudoso gusto, “Justicia

para Todos”, en el cual actúa como juez en litigios de personas sin

recursos, a quienes a veces se humilla y se incita a reñir ante las

cámaras. Ello le da títulos para presentarse posteriormente en la

escena como líder de un partido opositor cuyo nombre casi replica

el del show: Primero Justicia. Las televisoras, mediante cuidadosas

dosificaciones del tiempo en pantalla, deciden quién dirige y quién

no dirige la oposición. Recurrimos de nuevo a los testimonios de

columnistas abiertamente opositores:

Consideremos la dupla Ortega & Fernández tan sólo como

los sujetos -¿telegénicos?- que tanto entusiasmó a la facción

de gerentes de la televisión comercial que, al parecer, ha

logrado usurpar la dirección política de toda la oposición sin

consultarla. (...) Ortega fue toda su vida un importante sindicalista

adeco en tiempos de hegemonía adeca, algo que no te

entrena para ser el líder constructor de un gran movimiento

de oposición obrera. Esto último hay que ganárselo y no es

cosa que pueda decretarse en la gerencia general de un canal

de noticias (Ibsen Martínez, *El Nacional*, 1/2/2003, A-9).

En el mismo sentido apunta el también oposicionista Fausto

Masó:

La huelga generó que la oposición quedara descabezada.

Al fracasar el paro, la CTV y Fedecámaras ya no sirven. La

oposición tuvo durante tres meses una presencia abrumadora

en la televisión, pero no sacó a Chávez y los líderes se

derrumbaron. Es una demostración de que los líderes no se

crean (Fausto Masó, *El Nacional*, A-2, 8/3/2003).

Y concluye el también opositor Pablo Antillano:

Actores y cómicos se transfiguran también y, bebiendo

brebajes pancreáticos, se convierten en diplomáticos de la

incordia y analistas del entorno. Los dueños de los canales

de televisión reemplazan a secretarios generales de los

partidos políticos, a los actores brasileros y locales, a los

líderes de opinión, a los modelos de moda, se maquillan y se

auto-exaltan como héroes epopéyicos (“Cables cambiados”,

*Domingo*, p. 4, 16/3/2003).

Pues, en definitiva, la militancia política ha sido sustituida por la

mediática, según también denuncia Pablo Antillano:

Los militantes y jefes políticos abandonan los comités y las

reuniones parroquiales, renuncian a las escalinatas de los

barrios, a los afiches, a los viajes semanales a sus regiones, y

denigran del partido y de la organización para dedicarse a la

molienda de programas matutinos, a poner tarimas para los

eventos de agendas anónimas y a los trancazos de la autopista

(“Cables cambiados”, *loc. cit*.).

Poco antes el catedrático Earle Herrera había declarado:

Ramos Allup dice que tienen una agenda pero llegan los dueños

de los medios y se la cambian. La agenda política frente a

Hugo Chávez la imponen Marcel Granier, Gustavo Cisneros,

Omar Camero, Alberto Federico Ravell de Globovisión. (...)

**Colección Análisis**

**328**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**329**

Los dirige un día Cecilia Sosa, otro día Marcel Granier, otro

día es un militar, otro es la tripulación del Pilín León, pero

los que realmente dirigen son los dueños de los medios, pero

como no manejan realmente la situación, no la analizan políticamente,

a veces lo que pudieran convertir en una victoria

terminan sirviéndola en bandeja de plata al gobierno (Mauren

Morillo, “El periodista no puede estar sometido a los cambios

de luna de su patrón”, *La Razón*, 15/11/2002, A-11).

O, según también señala Ignacio Ramonet, director de *Le Monde*

*Diplomatique*:

Es normal que los medios hagan contrapeso al poder político,

no que se constituyan en la oposición, que es otra cosa (...)

Pero si esa función es legítima, lo que deja de serlo es asumir

el rol político de la oposición. Y ese desliz aquí se practica sin

ningún problema (...) La soberbia mediática es tan peligrosa

como la soberbia política. Los medios, no sólo aquí sino en

muchos países, tienen una arrogancia que los lleva a creer

que pueden dominar al poder político. Y aquí el poder político

tiene legitimidad democrática porque ha sido elegido, el

mediático no (“La soberbia mediática es tan peligrosa como

la política”, *El Nacional*, D-1,7/4/2002).

Y así, resume el político oposicionista Henry Ramos Allup:

Es posible reemplazar buenos políticos por malos políticos y

viceversa, pero no sustituir a los políticos y a la política por

empresarios metidos a políticos o por empresas y empresarios

conduciendo los destinos del país para ponerlos al servicio

de sus intereses particulares. Eso no es lo que pasa en los

países civilizados. En esos países cada sector tiene su lugar

(Allup, *Últimas Noticias*, 9/2/2003, 9-10).

Y el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica

Andrés Bello confirma que

...los medios en su mayoría no sólo han tenido un rol mediador

en la acción política, sino que han pasado a ocupar

un rol protagónico en ésta. Diversos líderes de oposición,

con posterioridad al paro, han admitido públicamente que

durante los dos meses que se prologó esta acción opositora,

las estrategias, en no pocos casos, emanaban de los propios

medios (Luisa Torrealba, Yensi Rivero y Andrés Cañizales, *Los*

*medios en el centro del paro*, UCAB, Caracas, 2003, p. 6).

Tal suplantación es no sólo evidente, sino además persistente. Y

así, a mediados de 2004 el sociólogo oposicionista Tulio Hernández

afirma, en el prólogo al libro *Periodistas en la mira* de Petruvska V.

Simme, que los profesionales del periodismo, del sector público y

del privado, “están pagando las consecuencias del hecho patológico,

o por lo menos atípico, de que los medios se hayan convertido en

actores de primera línea del conflicto político y no en narradores del

conflicto como se supone que sea” (*Periodistas en la mira*, Alfadil,

Caracas, p. 5).

Algunos comunicadores tratan de que sus entrevistados convaliden

esta suplantación de los partidos políticos por los medios. Así,

Alfredo Meza plantea a María Teresa Ronderos, editora general de la

revista colombiana *Semana*, preguntas con visos de afirmaciónes:

—Si las instituciones están tan debilitadas o desmanteladas

como en Venezuela, ¿no es válido que los medios u otras

organizaciones asuman el papel que le corresponde a las

instituciones y los partidos políticos?

—No, porque abandonarían su función primordial. Los medios

tienden a moralizar y opinar demasiado y se olvidan

de informar, que es el corazón del periodismo. ¿Qué debe

hacer un diario, la radio o la televisión durante un proceso

electoral? Ofrecerle herramientas a los electores para que

puedan tomar sus decisiones.

**Colección Análisis**

**330**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**331**

—Cuando los medios se comportan como si fueran partidos

políticos, ¿pueden recuperar su credibilidad una vez superada

la crisis?

—La credibilidad de los medios se pierde y se recupera tan

lentamente que nadie se da cuenta. Los medios no pierden

la credibilidad porque cometan un error un día. Tienen que

sostenerse así mucho tiempo. La credibilidad se construye

con información e independencia (“Los medios de comunicación

no crean candidatos ni referendos”, *El Nacional*,

14/12/03, A-8).

Contra tal protagonismo se pronuncian lúcidamente personas

cercanas a los medios, tales como la libretista de telenovelas Mónica

Montañés, quien expresa que “extraño mucho un periodismo menos

protagónico, en el que el periodista sirva más como enlace entre el

lector y el creador, o el político, o el economista. No me gusta esta

etapa del ejercicio de la profesión en la que el periodista opina sin

necesariamente estar capacitado para hacerlo (...). Definitivamente,

lo que se está viendo en los medios dista años luz de lo que a uno

le enseñaron acerca de ser periodista” (Juan Antonio González,

“Extraño mucho un periodismo menos protagónico”, *El Nacional*,

2/6/2003, p. A-14).

Designar un líder como quien escoge un actor es también dictarle

un libreto. Las dos operaciones son una. Sólo quien adhiere a

la agenda oculta golpista y privatizadora logra acceso permanente a

los medios; quien se opone a ella es excluido. Hemos visto cómo los

propios columnistas opositores denuncian esta usurpación mediática,

entre ellos, con la mayor explicitud, Fausto Masó:

¿Pueden los medios dirigir la oposición contra Chávez? No.

Con demasiada frecuencia las cuñas de la Coordinadora

traslucen la mentalidad, los argumentos, los sentimientos,

la visión del mundo, de los creativos de las agencias de publicidad

(Fausto Masó, *El Nacional*, A-2, 8/3/2003).

Tras ocho victorias electorales del proyecto bolivariano a pesar de

la prédica de los medios, el sicólogo social oposicionista Axel Capriles

resume que el chavismo acierta cuando se refiere a la oposición “en

la falta de empatía con los sectores populares. Allí está el gran fracaso

de la oposición: sus dirigentes creyeron que bastaba con salir en los

medios, cuando aquí la política se basa en el contacto personal con

el otro” (*El Nacional*, 04/10/2004, p. A-8).

Puntos de vista coincidentes sostiene el oposicionista Domingo

Alberto Rangel (h) al ser entrevistado a comienzos de 2004 por Ernesto

Villegas para VTV: “Pero para eso hay que hacer un examen de

conciencia, que tiene que llevar primero a que la oposición no puede

seguir siendo nariceada por las anclas de las grandes compañías

mediáticas, la oposición tiene que reconocer esto y ayudarse porque

es ayudarse ella misma, por ejemplo, la señora Colomina, el señor

Bravo, Bocaranda, tienen que salir de la pantalla, porque llevaron a

esto a un fracaso (...). Los medios deben jugar su papel y los políticos

debemos regresar al nuestro”. Quizá como consecuencia de tales

declaraciones, que sólo se atreve a divulgar el canal del Estado, el

político casi desaparece de los medios privados.

Los medios instigan al golpe de Estado,

la guerra civil y el magnicidio

Así, eso ocurrió en verdad, yo estuve allí y pasó que los medios

comenzaron a cambiar el vocabulario, a reflejar la rabia y

el chovinismo. Mira, una guerra siempre empieza con una

preparación para la guerra. No es que puedas decir el día

tal, del mes tal comenzó, no. Empieza con eso que se refleja

en los medios de comunicación, se crea la atmósfera para

la guerra y el lenguaje militar empieza a aparecer. También

empiezas a ver palabras como “enemigo”, “matar”, “conflicto”,

“muerte”. Se polariza más el concepto de “el otro” como

enemigo y amenaza.

**Ryszard Kapuscinski**: “En la democracia el peligro

del periodismo es la manipulación”

**Colección Análisis**

**332**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**333**

En el caso de que admitiéramos la suplantación de los actores

políticos por los medios, cabe señalar que los partidos políticos no

pueden promover objetivos contrarios a la Constitución y las leyes

de la República.

Y esto es justamente lo que la ofensiva mediática pretende. La

televisión y la prensa dedican verdaderas campañas a los pronunciamientos

de militares que desde febrero de 2002 llaman abiertamente

a la sublevación. El 11 de abril en el circuito Unión Radio el locutor

César Miguel Rondón arenga que es preciso marchar a Miraflores

para “sacar a ese cretino” (el Presidente electo). Entrevistado en

dicho circuito, poco después del mediodía, Teodoro Petkoff, director

del diario opositor *Tal Cual*, declara paladinamente:

Este paro, esta marcha y estas acciones tienen por objeto

tumbar al Gobierno. Es decir, los directivos de esta emisora

han decidido que toda esta gente vaya a Miraflores con el

objeto de derrocar al Gobierno. Ahora bien: los canales y

emisoras desconocen la autoridad del poder Ejecutivo. O

sea, han decidido desconocer su legitimidad y su mandato.

La pregunta es ésta: si el Gobierno ordena que las emisoras

y televisoras transmitan en cadena con los canales del

oficialismo, ¿los canales lo van a obedecer? ¿Van a acatar la

orden de un gobierno que no reconocen como tal? (Enrique

Amoreti, “Del Este a Carmelitas: la antesala del caos”, *Temas*,

11-24 abril 2003, p. 8).

El tenor de las declaraciones no sorprende: la firma de Petkoff

calza el editorial de *Tal Cual* que ese mismo día llama a las Fuerzas

Armadas a intervenir por “ser bastante evidente que este país se encuentra

hoy en un grado peligroso de vulnerabilidad y que su paz está

gravemente amenazada” (*Tal Cual*, 11/4/2002, p. 1). La invocación

del cuartelazo es multimedia.

El fiscal general Isaías Rodríguez afirma que los medios privados

se hicieron “cómplices del golpe de Estado” al no denunciar en su

debido momento los hechos que ocurrían durante el interinato de

Carmona (*El Nacional*, 16/4/03, A-4). *La Razón* del 3/11/2002 en la

página B-5 recoge declaraciones de militares disidentes que titula

“El pueblo y la FA sacaremos a Chávez”. “Militares superestrellas”

titula en primera página del cuerpo D *El Nacional* del 24/10/2002

una noticia sobre oficiales que tras pronunciarse contra el gobierno

“se turnaban para descansar en casas cercanas”, en realidad el lujoso

hotel cinco estrellas *Four Seasons*. Y en la página D-3 titula que

“Coordinadora Democrática respaldó conducta cívica de militares”.

Pero sobre esta conducta algunos militares opositores tienen un duro

juicio: el general Francisco Usón afirma que “lo que ocurrió en la

Plaza Altamira es una aberración de los principios institucionales.

No se supone que los militares nos montemos sobre una tarima,

mucho menos uniformados y mientras estamos en servicio activo,

para hacer política” (*El Nacional*, 13/7/2003, A-7).

Más duro, si cabe, es el juicio del acérrimo opositor y animador

televisivo Orlando Urdaneta, para quien “aquello se fue convirtiendo

en el circo que acompañaba a la Cándida Eréndira y a su despiadada

abuelita. La corte de los milagros se apoderó de la zona y pululaban

mentalistas, brujos y parapsicólogos mezclados, a su vez, con los

mismos generales que se convirtieron en animadores. Yo fui uno de

los más celosos guardianes de esa tarima. Le pedí a los militares que

no montaran a nadie que tocara o cantara porque el sentido de la

protesta se echaría por la borda. Allí quedó de relieve la imposibilidad

de tomarse en serio cualquier cosa, la dinámica del venezolano que

no puede contra el pasado” (*El Nacional*, 28/12/2003, A-5).

Ello no obstante, la presidenta de Fedecámaras, Albis Muñoz, y el

presidente de Fedenaga aparecen en Globovisión encabezando una

marcha de protesta opositora el 27 de febrero de 2004 en contra de

la decisión del Consejo Nacional Electoral que requiere que los supuestos

firmantes de planillas de un revocatorio en las cuales se han

encontrado irregularidades concurran posteriormente a validar sus

firmas. La mañana del 1 de marzo Muñoz reaparece en Globovisión

**Colección Análisis**

**334**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**335**

acompañada de algunos directivos de Fedecámaras y llamando a desconocer

dicha decisión del CNE. Pocos minutos después Jorge Botti,

presidente de Consecomercio, figura en el mismo canal declarando

desde la sede de Fedecámaras una situación de emergencia nacional.

Para el gremio patronal, la democracia no entra por casa.

Si nutridos sectores de la oficialidad disidente, de las organizaciones

opositoras y del mismo empresariado consideraban erróneo

o fracasado el cierre patronal desde sus comienzos, ¿por qué se lo

extendió inútilmente hasta enero, causando desmesurados daños a

la economía del país y a los propios opositores? Los medios se habían

convertido en árbitros de la figuración política de todos, y dictaban

por tanto sus tácticas y el fin de ellas. La soberbia de no reconocer los

desaciertos propios los llevó a causar a toda la colectividad perjuicios

que no resultaron útiles para nadie.

Luego del teletón mediático de esos meses, los propios vecinos

de Altamira y Los Palos Grandes, urbanizaciones pobladas por mayorías

opositoras, instauraron acciones ante los tribunales que los

protegieran contra el incesante acoso de los altoparlantes. La Plaza

Altamira devino un depresivo centro de reunión nocturna de no más

de una decena de fanáticos con micrófonos, que con su incesante

llamado público a la sublevación militar y al golpe daban el más

rotundo mentís a la especie de que el gobierno impidiera en forma

alguna la libertad de expresión.

Mientras tanto, los medios abusaban de esta libertad para continuar

en su prédica del derrocamiento del gobierno que se la garantizaba.

*La Razón* del 5/5/2002 incluye en una sola página los titulares

“La conspiración sigue viva”, artículo de José Vicente Fossi, y “El

antichavismo militar es mayoría”, relativo a declaraciones del vicealmirante

Huizi Clavier de acuerdo con las cuales “Chávez sí renunció”.

La misma publicación el 3/11/2002 titula en primera plana de la página

A-1 “Sobran figuras para presidir la transición” y “El soberano

rechaza a Rangel para presidir la transición”, como si fuera un hecho

que debería haber una transición inmediata para un gobierno electo

al cual le restan cuatro años de período constitucional.

Esta exaltación mediática de la rebelión militar no deriva de ningún

respeto hacia la institución castrense en cuanto tal, sino como

instrumento desechable. Durante diciembre de 2002 las televisoras

privadas difunden hasta la saciedad las declaraciones del opositor

Pablo Medina que compendian la receta opositora sobre las Fuerzas

Armadas: “después de ésto habría que disolver el Ejército”. También

resumen los planes de la oposición para el ejército venezolano las

declaraciones de Carlos Andrés Pérez a Ramón Hernández de acuerdo

con las cuales “cuando Chávez salga del poder, habrá que hacer un

nuevo Ejército: más pequeño, mejor formado e ideológicamente democrático”

(25/7/2004, A-4). Es la doctrina de Washington de reducir

los ejércitos latinoamericanos para convertirlos en meras fuerzas de

tarea al servicio de la OEA o de la DEA.

De nuevo citamos el testimonio de columnistas de la oposición,

en primer lugar un valiente artículo de Milagros Socorro contra la

represión del régimen de Carmona y su contraste con las libertades

que el presidente electo siempre respetó a “las muchas voces que

clamaron por un golpe de Estado”:

Aquí nadie es inocente. Todo el que terció en el debate público

de los últimos meses puso lo suyo para encrespar los ánimos

del colectivo. O es que ya lo olvidaron las muchas voces que

clamaron por un golpe de Estado –que, ciertamente, no iba

a ser aplicado con guantes que eliminaran las posibilidades

de infligir dolor y clausuraran la muerte– las que insinuaron

la conveniencia de un magnicidio, las que intentaban

descalificar al gobernante con argumentos racistas(¡se

acuerdan de “mico-mandante”?) y clasistas. Y nunca hubo

una furgoneta con las fauces abiertas para recibir al bocón

que con todo énfasis incitaba al enfrentamiento (Milagros

Socorro, “¿De qué es culpable Tarek William?”, *El Nacional,*

D-9, 13 abril 2002).

**Colección Análisis**

**336**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**337**

La misma obsesión con soluciones de fuerza denuncia el opositor

Tulio Hernández:

Y, por último, porque hasta ahora todos los intentos “por

la fuerza” –el golpe de abril; el paro petrolero; el desplante

cada vez más menguado, y lastre para la Coordinadora, de

los militares uniformados en Altamira; el desvío de la marcha

de octubre hacia La Carlota– han demostrado ser actos

que, además de ineficaces para los fines con los que fueron

concebidos –sacar a Chávez de Miraflores–, nos han puesto

al borde de que un nuevo mandarín o una nueva cúpula –la

que apunta la pistola a la sien– cargue con un poder para el

cual no fue electa. (“Radicales, telúricos y guerreristas*”, El*

*Nacional*, A-10, 15/2/2003)

En el mismo sentido declara el oposicionista Claudio Fermín:

Ésa es la interrogante. ¿Qué pretenden? ¿Qué quieren? ¡Que

le den un tiro a Chávez en la nunca? Aquí hay una cantidad

de gente incitando al crimen, al asesinato, a través de subterfugios

lingüísticos y no tienen el coraje de venderse como

son: amigos de la muerte y capaces de cualquier cosa para

desalojar a un adversario del poder (Claudio Fermín, *Últimas*

*Noticias*, 2/3/2003, p. 24).

Y al respecto observa el oposicionista Henry Ramos Allup:

Si algunos promovieron el paro, alentados por la idea de que

después de algunos días se iba a producir una asonada militar

y Chávez iba a caer, se equivocaron. (...) Ese espejismo, esta

tendencia estúpida, fue alimentado especialmente en ciertos

sectores opulentos que se supone son más cultos, los que

llamo ‘mayameados’ pensaron, asimismo, que aquí se iba

a producir un a invasión de marines al tercer día del paro,

como si Estados Unidos fuese un país de animales (*Últimas*

*Noticias* , 9/2/2003, pp. 10-11).

La tendencia de la oposición mediática a favorecer las salidas

inconstitucionales no escapa a quienes analizan su mensaje desde

el exterior, como Moisés Naim, editor de *Foreign Policy*, revista del

Departamento de Estado estadounidense:

Muchos observadores extranjeros desestiman a la oposición

como una coalición pro golpista formada principalmente

por políticos oportunistas de la clase alta o media. Sin duda

alguna, algunos manifestantes encajan en ese desagradable

perfil. Tampoco hay duda alguna en cuanto a que la oposición

venezolana es desatinada y propensa a los dislates (“Hugo

Chávez y los límites de la democracia”, *The New York Times*,

republicado por *El Nacional*, B-4, 6/3/2003)

Al extremo de que el *Strategic Assessments Institute* menciona

entre las causas del fracaso de la oposición “esperar a que el Gobierno

de Estados Unidos o los militares venezolanos, o ambos, depusieran

a Chávez”, expectativa obviamente estimulada por los medios y en

contradicción flagrante con la Carta Magna. No exagera. Miguel Salazar

testimonia que, durante una gira por Washington convocada

por dicho centro para septiembre de 2003, en la cual participaron 18

periodistas venezolanos, “sin el mayor sonrojo y con el beneplácito de

gente afecta al Gobierno de Venezuela, tanto Sergio Dahbar (por mencionar

algunos), como Oscar Lucien pidieron desesperados el envío

de marines para derrocar la ‘dictadura’ de Chávez” (*Las verdades de*

*Miguel*, 4/3/2005, p. 16). Sería de saber si ambos comunicadores, el

uno de origen haitiano y el otro uruguayo, invocarían para sus países

natales el tratamiento que patrocinan para su patria adoptiva.

Ya derrotado el cierre patronal golpista, todavía los titulares de

los medios divulgan los llamados de Carlos Ortega en el sentido de

que “Para que caiga el régimen sólo falta el componente militar” (*El*

*Nacional*, A-2 , 28/2/2003). Y los subtítulos corean las declaraciones

a página completa del coordinador general del Bloque Democrático,

Alberto García Deffendini, según las cuales “ahora más que

nunca debe haber un pronunciamiento cívico militar de los cuatro

**Colección Análisis**

**338**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**339**

componentes de la Fuerza Armada amparados en el artículo 350

de la Constitución” (*El Nacional*, A-4, 3/6/2003). O que el opositor

Jorge Olavarría, conocido por siempre decir lo que piensa, exprese

paladinamente:

Pero esa es sólo una cara de la moneda. La otra es la de una

oposición que en abril y en diciembre perdió las razones

de su derecho a reemplazar lo que protesta, pintándose

como un remedio peor que la enfermedad. Esto crea una

situación en la cual la dictadura que se hace necesaria para

evitar la desintegración de Venezuela, deberá derrocar tanto

al Gobierno como a la oposición. Sólo así la dictadura que

se hace necesaria, cumpliría con la misión histórica que las

circunstancias exigen. Lo único que falta es un Guzmán

Blanco y un Gómez. Casi nada. (Jorge Olavarría, “La dictadura

necesaria”, *El Nacional*, 10/6/2003, A-5).

La posición de Olavarría no es excepcional: se corresponde con

la teoría y la fallida práctica opositora. Casi un año más tarde, el ex

presidente Carlos Andrés Pérez ratifica a Ramón Hernández que “yo

no hablo de una junta cívico-militar al estilo antiguo. Es conveniente

que actúe la Fuerza Armada (...). Se requiere una etapa de transición,

de dos o tres años, para sentar las bases de un Estado de Derecho

(...). El día que caiga Chávez hay que cerrar la Asamblea Nacional y

el Tribunal Supremo de Justicia también” (25/7/2004, A-4).

Todavía en julio de ese año, el mismo medio titula: “Tejera París:

La FAN debe actuar como policía constitucional”. Y el cuerpo de la

noticia explica que “el ex canciller Enrique Tejera París reafirmó lo

que venía diciéndole a los militares antes del 11 de abril de 2002: que

la Fuerza Armada Nacional debe actuar de inmediato para reponer la

constitucionalidad en el país”. Tales exhortaciones para que el ejército

se erija en policía y juez constitucional de la vida política nacional

figuran en una noticia sobre el sobreseimiento del proceso de instigación

a la rebelión seguido contra el ex canciller de Acción Democrática

en la causa que se le seguía por “supuesta instigación a la rebelión

contra el régimen de Hugo Chávez”. A confesión de parte, relevo de

pruebas (Javier Ignacio Mayorca, *El Nacional*, 12/7/2003).

A casi dos años del fracaso de la intentona golpista, al año del

fracaso del cierre patronal, *El Nacional* titula en desplegado las declaraciones

del teniente coronel retirado Jesús Urdaneta Hernández:

“Están dadas las condiciones para un nuevo 4 de febrero”. Y aclara la

mancheta a dos columnas: “Si el 13 de febrero nos enfrentan en el

CNE, pues nos caeremos a plomo. Los militares retirados tendremos

que dar el ejemplo: ir delante primero”(1/2/2004, A-5). Y el 16 de abril

de 2004 todavía el semanario *Las verdades de Miguel* titula desplegado

en primera página: “En marcha golpe militar”. En su columna “Al

Límite” insiste una vez más Luis García Mora que “así que gústele o

no le guste, esta dirigencia venezolana va a tener que desempolvar

en su mente el espíritu del 11 de abril de 202 y reencontrarse con la

política de calle, con la gente” (*El Nacional*, 2/5/2004, A-4). A más de

dos años del fracaso del golpe del 11 de abril, *El Nacional* titula una

página completa con “El 15 de agosto no resolverá nada”, declaración

del ex presidente Carlos Andrés Pérez que descalifica al referendo

revocatorio para sustituir a Chávez porque “la vía violenta permitirá

sacarlo. Es la única que tenemos” (25/7/2004, A-4).

Paralela al llamamiento al golpe militar, pero no menos estridente,

es la incitación a la guerra civil. El 10 de febrero de 2002 *El Universal*

recoge en sus encabezados la afirmación de Alfredo Peña según la cual

“Si Chávez radicaliza el proceso provocará una guerra civil” (p. 1-6).

El 21 de abril de 2002 *El Nacional* divulga en titulares la amenaza de

Carlos Ortega según la cual “Si no transitamos el camino del diálogo

habrá guerra civil” (p. D-5). *El Nacional* titula la primera página de

su cuerpo H el 12 de mayo de 2002 con el desplegado “Si nos vemos

en el espejo de Chile no vamos a un golpe, sino a la guerra civil”.

No es una información: es un voto ferviente. Para añadir al clima de

sosiego así creado, el antetítulo reza “el país camina sobre la cornisa”,

otro título sentencia “los parecidos no son coincidencia” y el pie de

foto lapida “los sucesos del 11-A invocaron para algunos el Tacnazo,

**Colección Análisis**

**340**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**341**

movimiento militar que desconoció el Gobierno de Salvador Allende

tres meses antes de su derrocamiento definitivo”. *La Razón* titula en

primera plana el 3/11/2002 “Chávez nos lleva a un enfrentamiento

más violento”.

La anterior es apenas una muestra del graneo de titulares que

tratan de imponer el conflicto fratricida como matriz de opinión.

En los últimos meses de 2001, diarios opositores dieron extensa

cobertura a un supuesto “plan de contingencia” en virtud del cual

planteles privados hacían simulacros para preparar a sus alumnos

para sobrevivir en un extremo escenario de conflicto armado. A partir

de los últimos meses de 2002, *El Nacional* obsequia a sus lectores

con facsímiles de sus “Primeras páginas de colección”. Como por

casualidad, los únicos acontecimientos evocados en esta antología

son “Golpes y sublevaciones militares en Venezuela”. A comienzos del

año inmediato, se divulga masivamente el llamado de la Coordinadora

Democrática a la desobediencia tributaria. Hacia la misma época,

titula en primera página que los *babalawos* anuncian guerra civil.

El 26 de enero de 2003 *El Nacional* titula que “En Caracas los

vecinos se preparan para una guerra civil”. Sobre esta pelea en la

que, como en un célebre cuento de Cortázar, hay un solo contendor,

Maruja Tabúas informa que “mucha gente se está armando, algunas

personas colocaron piedras en las azoteas para lanzarlas (en edificios

de la urbanización La Paz) y a otros se les indica que lancen agua

hirviendo por las ventanas ante la entrada de ‘gente rara’. Hasta se

ha reportado que hay vecinos haciendo sus propias bombas caseras;

de hecho, un habitante de Los Chaguaramos reportó que ya tiene

su propio arsenal con botellas llenas de clavos, soda y agua: ‘un

explosivo’”(p. A-13). Tales climas de paranoia no surgen por generación

espontánea. Todavía el 29 de mayo de 2003, *El Nacional* titula:

“Chávez sigue de pie, pero el país se acerca a una guerra civil” (p. A-7).

Y aún el 17/7/2003 titula: “Oficialismo maneja escenario de guerra

civil en campos petroleros” (p. B-14). Esta campaña es coreada por

alguna prensa internacional, y así, el general Medina Gómez predice

en *El Nuevo Herald*, a principios de 2003, “que la guerra civil en

Venezuela era inminente” (Jesús Sanoja Hernández, “Ciérrate boca”,

*El Nacional*, 4/6/2004, A-12). El gobierno de Hugo Chávez Frías es

legitimado en su octava consulta electoral, en la cual diez millones

de personas eligen la vía pacífica del sufragio. El 22 de septiembre

de 2004, titula en primera plana *2001*: “Regionales pueden ser detonante

de guerra civil”. Un antetítulo microscópico explica: “Según el

analista político Ricardo Thomas”. Se trata de una opinión recogida

en páginas interiores por alguien que se encubre con el seudónimo

L.M. Una vez más, no es una noticia, sino un deseo: el más macabro

que se puede invocar contra todo un país.

En cuatro ocasiones a lo largo del año 2003, estallan bombas

montadas por manos desconocidas, presumiblemente opositoras,

pues resulta difícil concebir que autoridades legítimas perturben el

orden que les conviene mantener o intenten destruir edificaciones

públicas. Actuando de nuevo como partes y jueces, varios medios

impresos atribuyen sin prueba alguna la autoría al gobierno. “Un

Bin Chávez estalló en Chuao”, reza la mancheta editorial de *El*

*Nacional* el 17/7/2003, reforzando la campaña absurda que intenta

ligar al Presidente electo con el movimiento talibán. “El terrorismo

llegó para quedarse”, titula el mismo diario en primera plana del

cuerpo A ese día. No es una información: es un programa. “Crece el

miedo”, titula *2001* desplegado en primera plana el 19/8/2003. No es

una noticia, es una proyección.

En sección anterior hemos reseñado los panfletos encartados en

los diarios que incitan al uso de bombas molotov en las manifestaciones

y a colapsar la ciudad mediante cortes viales y obstrucciones al

tráfico. Esta permanente incitación a la violencia llama la atención de

los comunicadores que nos visitan. El dirigente del Consejo Nacional

de Periodistas de Chile y director de la revista *Punto Final* Manuel

Cabieses manifiesta que “los medios de comunicación en Venezuela,

más allá de las legítimas tendencias políticas, ideológicas, o los intereses

concretos que pueden representar, han sido utilizados para

**Colección Análisis**

**342**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**343**

atizar campañas odiosas en algún sentido y situaciones de violencia”

(*Últimas Noticias*, 24/3/2004, p. 12). El 13 de enero de 2005, tras la

novena y abrumadora victoria electoral bolivariana, arenga Leopoldo

Castillo en Globovisión que “la fantasía es querer imponer una paz

que no es posible si las condiciones no están dadas”. No se puede ni

siquiera dar cumplimiento a las normas de la República, porque las

corporaciones de latifundistas agitan en los medios de comunicación

el espantajo fratricida. Así, apunta Eleazar Díaz Rangel que “Fedeagro

advirtió sobre la posibilidad de una guerra civil con la aplicación de

los decretos de intervención de tierras ociosas con vocación agrícola.

Desde hace tres años estoy oyendo advertencias parecidas” (*Últimas*

*Noticias*, 17/1/2005, p. 19). Demasiada continuidad para mensaje tan

infame. Citamos anteriormente el texto donde el columnista Roberto

Giusti afirma que la rechifla de algunos espectadores contra el alcalde

electo Juan Barreto durante un caro concierto de Juan Luis Guerra

en el Poliedro “no sólo confirma el estado de profunda polarización

reinante en el país y detrás de ella la sombra de la violencia insinuándose,

sino la continuidad de la crisis de gobernabilidad que luego

de dos procesos electorales debería haber sido superada con creces”

(*El Universal*, 5/11/2004, p. 1-5). Verdadera sombra de violencia es

ascender la rechifla de algunas docenas de malcriados a “crisis de

gobernabilidad”; de esos milagros vive el liderazgo mediático.

Pues la violencia contra instituciones o sectores sociales comienza

con la agresión contra los individuos. Seguramente, las campañas

comunicacionales contribuyen a desatar episodios de acoso contra

ciertas personalidades a quienes grupos opositores molestan con

insultos, instrumentos ruidosos e incluso agresiones físicas directas.

Son víctimas de repetidos episodios de tal índole, entre otros,

los diputados Juan Barreto y Tarek William Saab. El canciller Roy

Chaderton es vejado con un estruendo cuando presenta condolencias

en un funeral; el ex embajador Muller Rojas es insultado en un

restaurante con gritos que aluden a su estado de salud; el fiscal Isaías

Rodríguez es acosado por los vecinos de su apartamento; la artista

plástica María Centeno es golpeada por una pandilla; el padre del

general Raúl Baduel es acosado con estruendos e insultos cuando

acude a realizarse en la clínica San Román exámenes a los que tiene

derecho como trabajador jubilado. “Se busca instigar una cierta fobia

social”, comenta espartanamente el hijo del agredido ante este odio

que no respeta mujeres, enfermos ni difuntos.

La mediocracia, como hemos señalado, instiga linchamientos

comunicacionales contra funcionarios o personalidades que no

siguen sus órdenes. Para el fiscal del Ministerio Público, Danilo Anderson,

la campaña sobre el caso Llaguno “me ha costado que desde

el gobierno se diga que salté la talanquera y que desde la oposición

se me ofenda, se me cacerolee e, incluso, se haya llegado al extremo

de afirmar que mi madre, que murió hace nueve años, dirige un

círculo bolivariano” (*El Nacional*; 11/4/2004, C-2). El linchamiento

comunicacional en algunos casos desencadena el físico. En octubre

de 2004, el fiscal Anderson es golpeado por opositores en la misma

fecha en que emite citaciones para que los propietarios de los principales

medios privados concurran a la Fiscalía a rendir declaraciones

sobre su entrevista con el dictador Carmona. A fines de noviembre,

Anderson es asesinado con una explosión de C-4 instalado en su

vehículo, y los medios inician otro linchamiento comunicacional

para culpabilizar a la víctima. No es el único funcionario asediado,

ni el único difunto víctima de infundios.

La mediocracia tampoco respeta sedes ni inmunidades diplomáticas.

Tarek William Saab denuncia que el 14 de julio el canciller

Roy Chaderton Matos es agredido por algunos asistentes a la conmemoración

de la Toma de la Bastilla en la Embajada de Francia.

Añade Saab que posteriormente “fui objeto de agresiones verbales

y físicas” infligidas por “señoras de muy avanzada edad y en estado

de ebriedad” que luego “lanzaron un vaso de vidrio que le partió la

boca a mi esposa”. William Saab considera que tal exceso deriva de

un “efecto cascada” luego de que el embajador de Estados Unidos

permitiera el 13 de mayo de 2003 en su residencia “un acto político

antigubernamental, en el que la majestad del presidente Chávez fue

**Colección Análisis**

**344**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**345**

ofendida” (Gioconda Soto, “Saab alerta al nuncio apostólico sobre

incidentes en embajadas” *El Nacional*, 17/7/2003, A-4). Y en efecto,

durante una recepción en dicha residencia se había escenificado un

acto donde besaba al embajador Shapiro un travestí caracterizado

como la periodista opositora Marta Colomina, la cual abandonó la

sede indignada por la vejación hacia su persona. La mediocracia no

sabe de protocolo ni de buenos modales.

La marejada del prejuicio desborda toda humanidad al cebarse en

los niños. Un hijo de Marisabel de Chávez es hostigado en el colegio

al que asiste: “Cuando pedí medidas de protección para ellos en un

tribunal, lo hice a sabiendas de su significado. Todo ese derecho lo

siento para todos los niños. Mis hijos sufren. Han sido discriminados,

en el colegio, en la calle. Ellos no son culpables de lo que pasa. Ahora

lloran mucho, sufren de insomnio. Y como ellos, están los niños de

los pobres, del este, del oeste, son todos y hay que hacer algo. (...)

Ellos no saben, no entienden. No es posible que a mi hijo en un juego

de béisbol lo insulten, lo maltraten verbalmente. Hay que tener

mucho cuidado con nuestros niños. Con todos los niños del país”

(Miriam Mosquera, “Mis hijos son discriminados en la escuela y en la

calle”, *La Razón*, 5/5/2002, p. B-7). No exagera. Los niños que asisten

a un colegio privado durante el paro de diciembre de 2002, entre

ellos mi pequeña hija, son hostigados por piquetes con cacerolas e

insultados. En las reuniones en las que tratan de cerrar el colegio,

los representantes opositores amenazan “no hacerse responsables

de las consecuencias”.

En fin, la agresión se vuelve costumbre que no respeta a los

extranjeros. Tras invocar a los observadores internacionales como

sus salvadores, en agosto de 2004 la oposición cacerolea tanto a

César Gaviria, representante de la OEA, como a Jimmy Carter, para

ultrajarlos por haber encontrado legítimo uno de los procesos más

transparentes y sujetos a inspección nacional e internacional del

mundo. Movidos tanto por este tipo de irrespetos como por la agresión

comunicacional que se desencadena contra ellos por declarar que no

han encontrado fraude en las elecciones, tanto el Centro Cárter como

la OEA declinan participar como observadores en los inmediatos

comicios para elección de autoridades locales.

Una tras otra las inobjetables confirmaciones electorales de la

confianza popular en Chávez se acumulan hasta llegar a nueve, sin

que la oposición varíe de opiniones ni métodos. En su programa del

18 de marzo de 2005, deplora Mingo: “Bueno, los cacerolazos ahora

van a salir caros, una multa de casi tres millones de bolívares según

el nuevo Código Penal (...). José Vicente Rangel Avalos se presentó

en un restaurante con su esposa Zenobia, incluso vestido de rojo, y

hubo gente que quiso hacer un conato de cacerolazo (...). Y alguien

los disuadió diciendo, cuidado, eso es una provocación”. Vale decir:

es “provocación” que funcionarios electos por mayoría popular se

presenten con su familia en un sitio público. Así se calificaba la conducta

de los judíos alemanes o negros estadounidenses que salían de

sus ghetos y se legitimaban las agresiones contra ellos. ¿Qué buscan

estos sistemáticos acosos? Marcar al adversario, para prohibirle la

presencia en un territorio que se considera exclusivamente propio,

antes de desterrarlo del mundo. Es la teoría y la práctica del fascismo.

Primero se marca al otro con estruendos, insultos y agresiones,

luego con insignias cosidas en la ropa o tatuadas en la piel. Luego

se lo excluye de los espacios selectos –restoranes, aeropuertos, vehículos,

recepciones, centros educativos– y al fin se lo recluye en

campos de exterminio. Este trecho del dicho al hecho se recorrió en

pocas horas el 12 de abril de 2002. Los medios no han comenzado

a desandarlo. Fallido el golpe de Estado y desoído el llamamiento

a la guerra civil, algunos medios se constituyen en vehículos de la

incitación al magnicidio. No es práctica periodística nueva: en dos

oportunidades los periódicos de Randolph William Hearst clamaron

que alguien debía matar al presidente McKinley, y éste fue asesinado.

Los medios venezolanos esperan repetir la jugada. Citamos a Emilio

Menéndez del Valle: La periodística condena a muerte de la que hablo

es literal. Así la apoya el 26/6/2002 en *Reporte* el historiador Guillermo

Morón: “Es lícito matar a un gobernante cuando éste incumple

**Colección Análisis**

**346**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**347**

las leyes, comete injusticias y deja de gobernar. Eso es lo que sería

pertinente aplicar hoy en Venezuela”. También Omar Estacio en *El*

*Universal* (13/1/2003): “Un gobernante corrupto, represivo, empobrecedor

de su pueblo... debe ser remitido al otro mundo. Cuanto

antes, mejor, y sin preguntar demasiado” (*El País*, citado en *Temas,*

7/8/2003, p. 19). Nuestros medios no son originales. Después del 11

de septiembre de 2001, el presidente Bush imparte a los agentes de

la CIA autorización legal y ejecutiva para asesinar líderes “terroristas”

en aras de la seguridad nacional estadounidense. En octubre de

2003, Charles Shapiro, para entonces embajador de Estados Unidos

en Venezuela, declara a la agencia AP que “no es necesariamente un

crimen matar a un presidente...” (Rosa Miriam Elizalde y Luis Báez,

“Estados Unidos ha agotado los recursos para desestabilizarnos”,

*Question*, abril 2005, p. 15).

*El Nacional* recoge en página completa declaraciones de Carlos

Andrés Pérez según las cuales “Chávez debe morir como un perro,

lo merece, con el perdón de esos nobles animales” (25/7/2004, A-4).

No se trata de enunciados generales sobre regímenes teóricos. El

magnicidio es “lo que sería pertinente aplicar hoy en Venezuela” y

“cuanto antes mejor” a un presidente electo identificado con nombre

y apellido. Como colofón, *El Universal* del 28/7/2003 recoge con gran

despliegue las declaraciones de Carlos Andrés Pérez según las cuales

“si matan a Chávez no sería un magnicidio sino un tiranicidio”.

*Quinto Día* recoge en su edición del 15/1/2005 una “apología del

magnicidio”. A mediados de 2004 gran parte de la prensa publica un

extemporáneo obituario en honor del general Hofhenstaufen, uno de

los conjurados del intento de magnicidio dinamitero contra Hitler,

publicación que ocurre poco antes del atentado con explosivos que

acaba con la vida del fiscal Danilo Anderson. El locutor Orlando

Urdaneta declara para el programa de María Elvira Salazar en una

televisora de Florida que la solución final del problema venezolano

“tiene que ocurrir con la desaparición física del perro mayor y si es

posible de la mayor parte de la jauría”. Instigado por la entrevistadora,

aclara que eso se arregla con “unos señores que usan fusiles de mira

telescópica, que no fallan”, y que esos francotiradores se consiguen

“ya, ahora mismo”: y los medios venezolanos propagan sus declaraciones.

Sólo añade una gota al mar de incitaciones: el 13/5/2005 la

misma María Elvira Salazar pregunta en su mismo programa: “¿Usted

cree que se puede enviar un comando para terminar con Chávez?”.

Y Félix Rodríguez, ex agente de la CIA, le contesta: “Es difícil decirlo

en este momento (...) en un momento dado lo pueden hacer en un

ataque militar a un avión”. Ante la detallada explicación, la entrevistadora

prorrumpe en votos para que Venezuela pueda salir de su

presidente electo, que concluyen confundiendo el asesinato con un

deber religioso: “Si Dios contigo, ¿quién contra ti?”.

A la incitación al magnicidio se unen quienes pretenden ejercer

el sondeo científico de la opinión. Esteban Gil Yépez, dueño de la

encuestadora Datanálisis, declara literalmente que “A Chávez hay

que matarlo”, expresión que cita textualmente Christian Miller en

un artículo en *Los Ángeles Times* del 8 de julio de 2004. Ante este

tipo de pronunciamientos se pregunta Justin Delacour: “¿Cómo serían

recibidos en otros países, incluyendo EEUU, Keller y Gil Yépez,

promoviéndose como unos encuestadores serios, cuando hacen

declaraciones que llegan a incitar a la violencia en contra de un

gobierno elegido democráticamente?” (Justin Delacour, *Rebelión*,

28/4/2003).

Cabe también preguntarse cómo serían recibidas incitaciones a

un delito cuya preparación ha sido confirmada por las agencias de

inteligencia de la primera potencia del mundo. En su columna del

13/3/2005 en *Últimas Noticias*, Eleazar Díaz Rangel cita el testimonio

del vicepresidente José Vicente Rangel de acuerdo con el cual algunos

meses después del golpe de abril, el embajador Shapiro lo habría visitado

para leerle un documento oficial en el cual se concluía que la

oposición preparaba un magnicidio. El diplomático estadounidense

se negó a dejar copia de dicho texto, y advirtió que actuaba así porque

lo obligaban a ello las leyes de su país. Es el mismo embajador que,

según hemos visto, en octubre de 2003 declaraba para AP que “no es

necesariamente un crimen matar a un presidente...”. Ello no obstante,

**Colección Análisis**

**348**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**349**

los medios tan propensos a difundir estas incitaciones al magnicidio

se esmeran en desacreditar y ridiculizar todas las denuncias del

primer mandatario sobre planes para eliminarlo.

Chávez se exhibe constantemente, se mezcla con las masas y en

sus apariciones públicas deja de lado toda prudencia. En Venezuela,

como en Estados Unidos, puede matar al Presidente cualquiera que

tenga un arma y coraje. Los propagandistas del magnicidio apenas

cuentan con la cobarde astucia de la impunidad: mediante la persistente

campaña intentan inducir a un tercero a que mate por ellos y

corra con las consecuencias en su lugar.

La prédica del magnicidio es apenas introducción para un plan

de masivo genocidio. Ya hemos reseñado que la mañana que sigue

al golpe del 11 de abril, el opositor Ledezma aparece en los canales

comerciales solicitando públicamente la detención de centenares

de simpatizantes del proceso bolivariano incluidos en una lista que

esgrime ante las cámaras. Hacia la misma época aparece en internet

la página www.reconócelos.com, la cual “pretende fijar en la memoria

las caras de las personas que apoyan y participan en el gobierno”, y

exhibe fotografías, señas de identidad y supuestos currículos de más

de dos centenares y medio de ellos, pues “faltarán postes” para colgar a

todos los que hayan apoyado al mayoritario proceso bolivariano. Aquellos

que han sufrido alguna vez prisión política, son representados

con la foto y los números de los prontuarios de los cuerpos represivos

de la época. Hacia la fecha del cierre patronal de diciembre, Canal 8

difunde una conversación telefónica atribuida al diputado de Primero

Justicia Gerardo Blyde y al gobernador de Carabobo, Enrique Salas

Feo, en la cual éstos estiman en una decena de millares de muertes

el costo de estabilizar su proyecto político. Reprobamos una vez más

la divulgación de conversaciones privadas, pero consideramos parte

del derecho a la legítima defensa de los ciudadanos el conocer las

intenciones de sus victimarios.

Como la guerra civil anunciada no se presenta, algún sector de

la oposición la importa. En otra sección describimos detalladamente

que el 9 de mayo la Guardia Nacional captura centenar y medio de

paramilitares colombianos acuartelados en la hacienda de un opositor

cerca de Caracas; según el antetítulo de *El Nacional* en la página

A-8, “Ricardo Sucre asegura que están dadas las condiciones para un

conflicto civil”, y según el título “Chávez ni siquiera puede controlar

la violencia de los grupos que lo apoyan”. La suerte estaría echada.

El resumen sigue llamando “supuesto” al grupo de paramilitares, a

pesar de que Sucre en realidad “no descartaría ninguna hipótesis, ni

defiendo la idea de que todo forma parte de un montaje”. Entre otras

razones cita la que “ha sido esgrimida por el Banco Mundial en sus

estudios sobre las guerras civiles, es que la violencia existe porque

hay dinero para pagarla y en Venezuela hay plata para sufragar una

guerra de mil días”.

A la larga, la campaña mediática se vuelca contra la existencia

misma de la República. A fines de febrero de 2004 aparece repetidamente

Víctor Manuel García en Globovisión declarando: “El Zulia

libre... Libre del régimen de Caracas... Miranda libre... Carabobo

libre... Yaracuy libre... Bolívar libre”. Los medios dan cobertura así a

un histórico plan de secesión que despojaría a Venezuela de su principal

provincia petrolera, su principal provincia minera y su principal

fuente de energía hidroeléctrica. Antonio Rojas Suárez, gobernador

del estado Bolívar elegido con votos bolivarianos y pasado a la dictadura

de Carmona durante el golpe de abril, formula declaraciones

públicas a las que dan amplia acogida los medios amenazando con

desconocer el gobierno electo. Ocho municipios de dicho estado

consideran indispensable pronunciarse señalando que tal declaración

es una opinión personal del gobernador tránsfuga, que no representa

al estado. Eduardo Lapi, gobernador oposicionista del estado Yaracuy,

también difunde hacia esa fecha por los canales privados amenazas

de desligarse de todo vínculo con el Poder Nacional.

La violencia de las plantas comerciales no se limita al lenguaje.

El 11 de junio de 2004 funcionarios de la Disip acompañan a los

fiscales Joel Febres Velasco y Pedro José Rodríguez, quienes con

orden del Juzgado Militar 3° de Primera Instancia Permanente de

**Colección Análisis**

**350**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**351**

Caracas allanan la quinta La Guadalupana, local alquilado para su

uso por Venevisión, y localizan armas y municiones. *El Nacional*

encuentra forma de titular a dos columnas en primera página

omitiendo escrupulosamente la información: “Denuncian intento

de incriminar a Venevisión con paramilitares” (13/6/2004, A-1). El

titular y el resumen de la página A-4 también elude toda información:

“Víctor Ferreres: No incurrimos en una actividad delictiva o

ilegal”. Las cuatro columnas del cuerpo de la noticia citan única y

exclusivamente la versión del directivo del canal, y apenas en ocho

palabras de un texto de unas cuatrocientas se menciona de pasada que

“la Disip incautó un grupo de armas”. No hay la menor información

sobre las declaraciones que formula ante el Canal 8 el fiscal general

Militar coronel Eladio Aponte, quien enumera el nada despreciable

parque: 24 revólveres, dos pistolas, dos fusiles, un rifle y abundantes

municiones. Los abogados de la planta no rindieron declaraciones a

los medios de comunicación. En sus declaraciones ante los canales

privados, V’ictor Ferreres se extiende: “mira puede que pertenezcan

o sean armas viejas de esta empresa de seguridad Sudameris... no

tenemos ninguna otra explicación lógica de la presencia de estas

armas allá”. Aunque podría ser lógico que una planta que durante

un quinquenio invoca el derrocamiento violento de un régimen

legítimo, almacene herramientas para ello.

En fin, *El Nacional* compendia los llamamientos a la violencia, al

golpe y al magnicidio en página completa que recoge las confesiones

del ex presidente Carlos Andrés Pérez en Miami a Ramón Hernández

sobre el verdadero programa de la oposición: ¿Revocatorio para sacar a

Chávez? “La vía violenta permitirá sacarlo. Es la única que tenemos”.

¿Método? “Chávez debe morir como un perro”. ¿Perspectivas? “No se

puede salir de Chávez y entrar inmediatamente a la democracia (...).

Se requiere una etapa de transición, de dos o tres años, para sentar las

bases de un Estado de Derecho”. ¿Institucionalidad? “El día que caiga

Chávez hay que cerrar la Asamblea Nacional y el Tribunal Supremo

de Justicia también”. ¿Ejército? “Cuando Chávez salga del poder,

habrá que hacer un nuevo Ejército: más pequeño, mejor formado e

ideológicamente democrático” (Ramón Hernández, “El 15 de agosto

no se resolverá nada”, *El Nacional,* 25/7/2004, A-4).

Sobre la persistencia del llamamiento a la violencia inconstitucional

incluso después del referéndum que da a Hugo Chávez su octava

victoria electoral, dan fe las declaraciones del especialista español

en derechos humanos y observador del proceso de referendo Juan

Carlos Monedero al ser entrevistado por Jorge Arreaza en “Diálogo

Abierto” el 16/5/2004: “He visto con espanto al señor Ledezma llamar

a la gente a la calle. ¡Me ha parecido de una irresponsabilidad! Me ha

parecido intolerable ver a los medios intentando hacer un llamado

para defender por la fuerza una derrota. A Venezuela se hace falta

una misión: la misión oposición.(...) En España hemos estudiado

mucho los medios de comunicación venezolanos. Desgraciadamente

se estudian como ejemplos de manipulación. El golpe fue un golpe

mediático. (...) Estuve durante el paro y vi cosas terribles. Una profesora

que decía: Aquí no hay democracia ¿Dónde estan los hombres

en este país, dónde está el ejército que tome el poder? En España esa

señora estaría presa. (...) Son los medios de comunicación los que

le están poniendo una mordaza a la sociedad... los medios se quejan

porque quieren mantener su situación de privilegio”.

La lenidad con conductas inconstitucionales como las expuestas

es lesiva a los intereses de la República, según aprecia el periodista

Augusto Hernández: “El mandatario lamentó una vez más las noticias

que transmiten algunos medios privados alentando a la insurrección,

al terrorismo y al odio. A la vez reiteró su disposición a mantener

la libertad irrestricta que existe en Venezuela para que cada quien

divulgue lo que le dé la gana. Como el mandatario solicitó que le

hagan críticas constructivas espero que no tome a mal si menciono

que en ambos casos está meando fuera del perol. El gobierno, por

demócrata que sea, no está facultado para permitir que se violen las

disposiciones legales que prohíben la propaganda de guerra o las

arengas que a diario transmite la mayoría de los medios privados a

favor de salidas anticonstitucionales. Aun si absurdamente el Presi**Colección**

**Análisis**

**352**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**353**

dente prefiere ser remiso, las leyes y reglamentos son de obligatorio

cumplimiento. Por mi parte, desde hace rato le hubiera retirado las

concesiones a los canales de televisión y emisoras que siguen alentando

el golpe de Estado” (“Chávez y la información”, *El Nacional*,

26/8/2002, A-11).

Saturativa prédica del golpe de estado, de la guerra civil, del

magnicidio. Instilación del pánico en lugar de información. La

mediocracia deviene miedocracia. Vale decir, persecución de fines

políticos mediante la amenaza y la práctica de violencia: la definición

jurídica del terrorismo. Quienes tienen terror de perder todo lo que

tienen tratan de inspirarlo en quienes dan miedo porque no tienen

nada que perder.

Los medios censuran información y vetan comunicadores

Prohibir o restringir la expresión libre de cualquier ciudadano

responsable, discriminar entre quiénes pueden informar y

quiénes están privados de hacerlo, e imponer la obligación

de adherir a una superestructura profesional para poder

ejercer un derecho que la Constitución de nuestra país ha

consagrado sin establecer discriminación alguna, es hacerse

cómplice de esa astucia totalitaria para la cual una prensa

sólo es legítima cuando es complaciente.

**Marcel Granier**: *El Estado*

*omnipotente vs la generación de relevo*

Si el Presidente con su inveterada tolerancia pareció no

darse por enterado de las reflexiones de Augusto Hernández

sobre las extralimitaciones de algunos medios, éstos sí las

tuvieron en cuenta. El periodista fue vetado de inmediato en

el diario donde las publicó. Ante las numerosas cartas de protesta,

la Defensora del Lector Alba Sánchez contesta que:

No basta con ser buenos con la escritura o desarrollar ideas

brillantes (lo cual también importa) sino que sus textos tienen

que gustarle, además de a los lectores, a los directivos

del periódico, a sus comités editoriales, a sus directores o a

sus dueños. De allí que si en algo funciona aquello repetido

hasta la saciedad de que “las colaboraciones son estrictamente

solicitadas” es en la selección de quienes escriben en

las páginas de opinión. Obviamente los “ungidos” dejan de

serlo cuando los antes mencionados lo decidan (“Cuando un

articulista se va”, *El Nacional*, 8/10/2002, A-4).

Mayor claridad es difícil en esta defensa de los directivos del

periódico, sus comités editoriales, sus directivos o sus dueños. Sin

“unción” de éstos no hay escritura ni idea, opinión ni noticia que

llegue a la audiencia. Poco después acompañarían a Hernández en la

lista negra, entre muchos otros, Earle Herrera, Igor Delgado Senior,

Roberto Malaver, Pablo Antillano, Rubén Monasterios, Luis Barrera

Linares, Miguel Salazar, Régulo Pérez y quien suscribe. Cerca de medio

millar de comunicadores dejan de ser “ungidos” entre diciembre

de 2002 y enero de 2003, y enfrentan el despido o el veto. Por lo que

el periodista Gilberto Rivero pregunta: “¿Acaso no se marcharon de

muchos periódicos (entre ellos *El Mundo, El Universal, El Nacional*)

profesionales por el hostigamiento y la censura que le era aplicada a

sus escritos?” (Cartas al Director, *Últimas Noticias*: 21/4/2005, p. 26).

De las pantallas y los micrófonos son excluidos, entre otros, Andrés

Izarra, Nené Quintana, el gran director teatral y cinematográfico

Román Chalbaud, el dramaturgo Rodolfo Santana, Porfirio Torres,

Simón Pestana. “Prefiero traicionar a un canal, que traicionarme a

mí mismo”, declara éste al ser vetado. No es por casualidad que un

comunicador deja de ser veraz o imparcial: si lo intenta, no puede

ejercer la comunicación. Ser propietario de un medio es también

serlo de opiniones y noticias.

Sobre esta situación ha advertido el papa Juan Pablo II que

“los reporteros y comentaristas tienen el grave deber de seguir las

indicaciones de su conciencia moral y resistir a las presiones que

**Colección Análisis**

**354**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**355**

les empujan a ‘adaptar’ la verdad para satisfacer las exigencias de

los poderes económicos y políticos”. Afirmación que lleva a Eleazar

Díaz Rangel a aseverar que “en Venezuela esta situación se ha hecho

grave en los últimos años, pues los riesgos llegan hasta la pérdida

del empleo a quienes desafíen esas líneas, sin que tengan capacidad

de defensa exitosa, pues los organismos gremiales se han hecho la

vista gorda desde el primer caso que se presentó en junio de 2001

en un importante diario” (“Los domingos de Díaz Rangel”, *Últimas*

*Noticias*, 27/6/2004, p. 17). Y así, el periodista Gilberto Rivero testimonia

que “todavía recuerdo con tristeza cómo, cuando llevaba una

información buena al periódico, la publicaban pero revisándola con

cuidado, eliminándole cosas o minimizándola” (Cartas al Director,

*Ültimas Noticias,* 21/4/2005, p. 26).

Así la libertad de conciencia trae consigo un veto que además

significa la imposibilidad de ejercer la profesión en la mayoría de

los medios privados. Y así David Adams y Phil Gunson atestiguan en

el *Saint Petersburg Times* del 2/5/2002 que “apoyados en el miedo

a perder sus trabajos, periodistas venezolanos accedieron a hablar a

condición de que no se usaran sus nombres. ‘A no ser que haya una

investigación interna de lo ocurrido, dijo un reportero, el periodismo

profesional venezolano está acabado’” (cit. por Díaz Rangel, *loc. cit*).

El mundo al revés: los victimarios ocultan la verdad, las víctimas su

identidad.

Pero no ha habido ni indagación, ni enmienda. Los medios

privados jamás levantan el veto instaurado contra los defensores del

gobierno constitucional a raíz del apagón mediático del golpe del

11 de abril. Y así, Orlando Urdaneta sintetiza toda una política de

los medios audiovisuales cuando confiesa que “yo soy un enemigo

del régimen y ese programa identificaba las costuras de esta farsa.

Por eso a mi programa jamás asistieron Luis Tascón, Iris Varela o

Tarek William Saab. Yo no tengo nada que hablar con esos señores

públicamente”. Y sin embargo, Urdaneta es el primero en quejarse

de la dirigencia de la oposición a la cual pertenece “porque allí sólo

ingresan quienes sus miembros dejan ingresar. Para estar allí hay que

ser como ellos. ¿Y qué es una democracia sino disenso?” (*El Nacional*,

28/11/2003, A-5). Quizá debido a tales opiniones, la directiva de

Globovisión clausura el programa de Orlando Urdaneta en ese canal

y el animador desaparece por tiempo indefinido de la pantalla chica.

Mal de muchos no siempre es consuelo de tontos.

Pues en aras del veto comunicacional, los medios censuran ante

todo cualquier uso de la libre expresión que vulnere la apariencia

de unanimidad entre sus propios subordinados. El sindicato de trabajadores

del diario *El Nacional* emite un comunicado que se titula

“Basta de manipulaciones y enfrentamientos”. El texto es censurado

por el periódico, y quienes lo suscriben deben recurrir a medios

alternativos para exigir: “Basta ya de manipular a los trabajadores

de los medios de comunicación para exponernos como responsables

de las líneas informativas de los mismos, los dueños de los medios

deben aceptar que son un poder y que por consiguiente tienen una

responsabilidad social no sólo con sus trabajadores sino con toda la

sociedad venezolana, deben entender y asumir que sus trabajadores

venimos a cumplir una labor conforme a nuestro oficio y no a partir

de un proyecto político, si dichas empresas o medios de comunicación

apoyan o prefieren a uno de los polos o bandos que se disputan el

poder político en Venezuela, exigimos que se deje muy en claro que

esa es la posición empresarial, de sus dueños y directivos y no de

los trabajadores” (Sindicato de Trabajadores del Diario *El Nacional*,

9/6/2002: www.antiescualidos.com). Tampoco dan la menor cobertura

las plantas televisoras al hecho de que el sindicato unificado

que agrupa sus 18.000 trabajadores, entre actores, camarógrafos,

vestuaristas y afines, deje la CTV opositora para encuadrarse con la

Unión Nacional de Trabajadores, simpatizante del bolivarianismo

(José Luis Carrillo: “Sindicato de TV se pasa a UNT. Deslinde: consideran

que CTV defendió intereses patronales. Critican contratación

excesiva de actores extranjeros y falta de formación” *Últimas Noticias*,

29/9/2004 p. 32). Los medios expresan la opinión del capital, y no las

de sus trabajadores.

**Colección Análisis**

**356**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**357**

Tales prácticas contravienen el artículo 57 de la Constitución

de la República Bolivariana de Venezuela, de acuerdo con el cual

“toda persona tiene derecho a expresar libremente su pensamiento,

sus ideas u opiniones de viva voz, por escritos o mediante cualquier

otra forma de expresión y de hacer uso para ello de cualquier medio

de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura”.

También violan el artículo 58 *ejusdem*, de acuerdo con el cual “la

comunicación es libre y plural y comporta los deberes y responsabilidades

que indique la ley”. E infringen asimismo el artículo 15

del Código de Ética del Periodista Venezolano, de acuerdo con el

cual “el periodista propiciará y estimulará el acceso a los medios de

comunicación social de opiniones de los más diversos sectores, sin

discriminación alguna de sexo, religión, clase social o ideologías,

se preocupará fundamentalmente porque los sectores desposeídos

de la población, logren la más justa y pronta reivindicación de sus

peticiones y causas”.

Pero, según hemos visto a lo largo de este estudio, las mismas

noticias son constantemente omitidas, o tergiversadas con un manejo

de los titulares que las deforma. El cineasta y dramaturgo Román

Chalbaud expresa su apoyo a la Ley sobre Responsabilidad Social de

Radio y Televisión, y el semanario *Quinto Día* titula la entrevista

“Por qué apoyo la Ley Mordaza”. Ello obliga al entrevistador Ernesto

Villegas a aclarar en el número inmediato que “hay cosas que

hacen perder el entusiasmo por el periodismo. (...) El cineasta mal

pudo expresar eso, si está en desacuerdo con llamar así al proyecto

de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. El entusiasmo lo

recupera uno al poder escribir –con la venia del director– la presente

aclaratoria” (Ernesto Villegas, “Contracorriente”, *Quinto Día*

11/7/2003, p. 22). La práctica es constante. Un titular de *El Nacional*

del 16/7/2003 hace pronunciarse a la docente Asalia Venegas a favor

de “la Ley de Contenidos”, epíteto inventado por la oposición que

la académica jamás aplicaría a la Ley de Responsabilidad Social de

Radio y Televisión (p. A-6).

Cabe recordar a este respecto que el artículo 34 del Código de

Ética del Periodista Venezolano pauta que “el periodista debe exigir

de parte de la empresa respeto a sus creencias, ideas y opiniones,

así como al material informativo que entrega como producto de sus

esfuerzos y trabajo. Tampoco permitirá que se cambie el sentido o

naturaleza del material informativo elaborado y entregado bajo su

firma”. Pero pocos comunicadores tienen la entereza de exigir la

rectificación del titular, y menos jefes de información la nobleza de

permitir la aclaratoria.

Los titulares no sólo ponen en boca de figuras públicas lo que

no han dicho: también tergiversan el sentido de las sentencias judiciales.

“Son ilegales los despidos de trabajadores petroleros”, titula

en primera plana del cuerpo A *El Nacional* del 13/6/2003. Con ello

sugiere que serán reenganchados los despedidos por abandono de sus

funciones durante el intento de cierre y sabotaje de Pdvsa en diciembre

de 2002. No hay tal: la sentencia de la Corte Primera de lo Contencioso

Administrativo meramente confirma la inamovilidad de unos

pocos trabajadores protegidos por fuero sindical; pero el titular crea

irresponsablemente falsas expectativas y el consiguiente desengaño

entre la oposición. “La Sala Constitucional anuló cuatro artículos de

Código Penal: TSJ abre la posibilidad de aplicar censura a la difusión de

noticias”, titula en primera plana del cuerpo A el 16 de junio de 2003.

Se trata exactamente de lo contrario: el Tribunal niega la anulación

de dichos artículos demandada por un jurista opositor.

A lo largo del presente trabajo hemos compilado una antología

de estos titulares que no coinciden con el cuerpo de la información

o con los hechos. Algunos ascienden a la categoría de noticia la presunción

y la sospecha. “Presumen desvío de armas de Polisucre hacia

grupos violentos”, titula *El Nacional* en primera plana del cuerpo B el

13/7/2001. Dos días antes titulaba “Sospechan que los cubanos no son

médicos sino técnicos superiores”, para descalificar a los profesionales

que colaboran con el plan Barrio Adentro. La especulación deviene

prueba; el condicional de posibilidad asciende a dogma.

**Colección Análisis**

**358**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**359**

La oposición no sólo victimiza a los comunicadores despidiéndolos,

vetándolos o tergiversándolos: también los acribilla con demandas.

La agencia noticiosa Venpres, que fue allanada por guardias nacionales

insurrectos durante el golpe del 11 de abril, posteriormente

publica un artículo suscrito por J. Valverde en el cual se expresa en

forma peyorativa de algunos columnistas opositores. Éstos contestan

con acciones que llevan a la Fiscalía General de la República a

abrir una investigación sobre el caso, en virtud de la cual el director

de la agencia Oscar Navas Tortolero asume la responsabilidad de la

publicación y presenta renuncia.

El director del semanario *La Razón,* López Ulacio, se exilia en

Costa Rica ante las demandas privadas que entabla en su contra Luis

Miquilena, quien luego de desempeñar varios cargos oficiales se

pasa a la oposición, intenta venderle los votos de sus parlamentarios

protegidos al dictador Carmona Estanga, y como opositor mantiene

las demandas contra el periodista.

El alcalde del Municipio Baruta, el opositor Enrique Capriles

Radonsky, introduce asimismo un amparo ante la Sala Constitucional

del Tribunal Supremo de Justicia contra Venezolana de Televisión,

para prohibirle transmitir el video *Asedio a una embajada*, de Ángel

Palacios, en el cual el alcalde, lejos de disuadir a una multitud violenta

que intenta violar la sede diplomática de la embajada de Cuba

el 12 de abril de 2003, se convierte en portavoz de ella e intima al

embajador que permita el registro del local. (Provea, “Derecho a la

libertad de expresión e información”, *Comunicación* 121, primer

trimestre 2003, p. 100).

Los vetos de los propietarios de los medios contra sus comunicadores

tienen carácter de sentencia, pero sin derecho a defensa ni

apelación. Los gerentes actúan como acusadores, jueces y verdugos.

Algunas de estas proscripciones merecen una reflexión detenida.

En los años cincuenta una novela de Budd Schulberg, *A face in the*

*crowd*, y la película que Elia Kazán filmó a partir de ella, plantearon

una ácida requisitoria contra el papel de ciertas figuras mediáticas en

Estados Unidos. *A face in the crowd* (Un rostro en la muchedumbre)

se basa en la historia real de un célebre animador televisivo norteño,

quien desarrolló un show de una vulgaridad casi perfecta: manipulaba

y ridiculizaba a su público, promovía políticos mediocres, vejaba

en cámara a sus colaboradores, despreciaba en privado a todos. En

alas del rating, el abominable programa devino evento nacional y su

presentador ascendió a estrella.

Pero el improvisado ídolo tenía un talón de Aquiles: su costumbre

de decir lo que verdaderamente pensaba de su público, sus políticos

y sus patrocinantes cuando creía estar en privado, vale decir, cuando

los técnicos cortaban el audio para pasar los créditos.

Un asistente, asqueado por el cariz que tomaba el show, dejó conectado

el audio cuando la estrella soltaba sus desahogos habituales:

“¡Míralos, qué imbéciles! ¡Les doy basura y piden más! ¡Tienen lo

que se merecen!”.

Quien recibe su merecido es el comunicativo astro. Por un instante,

la caja boba deviene inteligente. Elia Kazan simboliza la irresistible

caída del animador con los números de un ascensor que desciende

conjuntamente con el rating hasta un sótano irrecuperable.

La realidad es imitada por la ficción, que a su vez es imitada por

otra realidad. La novela de Schulberg y el film de Kazan parecen el

guión que rige el auge y caida de José Domingo Blanco (Mingo), a

quien sólo citamos como ejemplo de un cierto estilo de entender la

comunicación social.

Durante largo tiempo Blanco conduce programas radiales y

televisivos de ácida crítica política, lo cual es su derecho. Otra cosa

son sus estrategias de comunicador. En su programa “Primera

Página” del canal Globovisión, Blanco invita a personas privadas o

funcionarios, como quien cita a comparecer ante un tribunal. Si no

están interesadas en la entrevista, llegan al programa llamadas más

**Colección Análisis**

**360**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**361**

o menos dudosas que acusan y sentencian al remiso de todo tipo de

delitos. Así sucede cuando el ministro de Finanzas, Tobías Nóbrega,

se niega a comparecer. Una llamada telefónica lo acusa en cámara de

haber depositado fabulosas sumas en una supuesta cuenta suya en

un banco del exterior. Calumniado públicamente, el ministro niega

por vía telefónica tener cuentas en dicho instituto, y se reserva las

acciones judiciales del caso. Nadie formaliza ante los tribunales la

denuncia fantasma sobre los alegados depósitos.

Como el héroe de Schulberg, Blanco es adicto a los desahogos

privados. En una conversación telefónica confiesa a su madre lo que

en realidad piensa de su empleador Federico Alberto Ravell, y de los

líderes oposicionistas a quienes éste le ordena convertir en próceres

mediáticos. Implícitamente, Blanco también expresa lo que piensa de

sí mismo al prestarse a tales maniobras, y del público que cree en ellas.

“¿Hablamos como caballeros, o como lo que somos?”, dijo Cantinflas.

Por una vez, gerente de medios, animador, líderes mediatizados y

público crédulo quedan exactamente como lo que son.

Como el héroe de Schulberg, Blanco se desploma en menos de lo

que baja un ascensor. Ningún tribunal admitiría una transcripción en

internet de una grabación telefónica como prueba. El empleador de

Mingo, Alberto Ravell, la acepta como verdad revelada, y a principios

de julio de 2003 despide al animador con cajas destempladas: con tal

fidelidad ha debido sentirse descrito en los denuestos de su astro. A

confesión de parte, relevo de pruebas.

Es cuestionable divulgar una conversación privada. Mucho más

lo es que un comunicador social mantenga tal contradicción entre

expresiones públicas y opiniones privadas, y la oculte a su audiencia.

Una vez más funciona la verdadera mordaza: la que imponen los

propietarios de los medios. Ninguno de los voceros que clama por

supuestos atentados contra la libertad de expresión defiende a Mingo

contra el veto. Ningún colegio profesional, ninguna asociación aboga

por su causa. Ningún periódico ampara a su colega censurado. El

*Nacional* informa o desinforma que “fue víctima de una supuesta

grabación telefónica publicada de manera ilegal en una página de

Internet”, y acto seguido acumula elogios para Fausto Masó y Roberto

Giusti, quienes se prestan para sustituirlo (9/7/2003, A-12). Pero

las grabaciones telefónicas no vetan comunicadores: los gerentes

de los medios sí. Ni el mismo Blanco protesta ante la Voz del Amo.

Asumimos esa defensa. Blanco tiene para criticar a su patrono y a sus

entrevistados en privado el mismo derecho que le asiste para criticar

a sus adversarios políticos en público. Sus patronos le censuran el

primero y le imponen el segundo.

Apenas Mingo y sus desahogos se despiden hacia el inevitable

olvido, otra supuesta grabación telefónica parece indicar que también

el animador Orlando Urdaneta opina en privado exactamente

lo contrario de lo que expresa en público. Al referirse al Plan Barrio

Adentro, comenta que Chávez “además por fin empezó a hacer lo que

tenía que haber hecho desde hace tiempo, que es darle un poquito de

cariño a la gente, ¿entiendes? Ahora sí es verdad que hay un médico

cubano en el barrio que te atiende las 24 horas del día, todos los días

de la semana... nos ganaron”. Una vez más, no hay desmentido de la

supuesta víctima. Poco después, es clausurado el espacio televisivo

de Orlando Urdaneta en Globovisión. El animador formula ante la

prensa las ásperas críticas contra los políticos a quienes entrevistaba

que citamos anteriormente. Es condenable que se reiteren las

grabaciones a los comunicadores sociales. Mucho más lo es que sea

el único medio en el cual su público pueda enterarse de lo que en

realidad piensan. Habrá que convocarlos a un foro dopados con el

suero de la verdad.

A las víctimas que cobra la mediocracia entre sus propias filas

no tarda en sumarse Napoleón Bravo, el locutor que abre con entusiástico

“¡Tenemos nuevo Presidente!” su programa del Canal 4 la

mañana siguiente al golpe del 11 de abril. A comienzos de 2004 parece

haber formulado críticas a la directiva de su canal por la divulgación

prematura en otro canal de un video realizado por Nitu Pérez Osuna.

**Colección Análisis**

**362**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**363**

El cronista de farándula Jesús Bustindui informa que “más grave

–según como se mire– fue el robo del video de Nitu Pérez Osuna en

Globovisión, que misteriosamente apareció en VTV con comentarios

de Juan Barreto. Ya se sabe quiénes fueron las manos peludas que

copiaron la grabación de Yo prometo con Enrique Capriles Radonsky

y la entregaron sigilosamente al canal del régimen. (...) Por supuesto,

la angustia de Nitu y de los directivos del canal de la Florida es mucha

porque ahora no pueden confiar en nadie. Sin embargo, los supuestos

culpables ya fueron despedidos. Ese mismo ejemplo lo sacó a colación

Napoleón Bravo al día siguiente en el C-4 al intentar renunciar por

sentirse desasistido por la planta. Pero no te preocupes Napo, que

ese estrés se te quita con tres semanas de vacaciones en Orlando,

le dirían en La Colina” (“Gran show”, *La Razón*, 4/4/2004, A-6). Los

“supuestos” culpables son despedidos sin fórmula de averiguación,

y Napoleón se eclipsa por algún tiempo de la pantalla chica. Luego

de su regreso, el día después del referendo que da a Hugo Chávez

Frías su octava victoria electoral, el programa de Napoleón Bravo no

aparece en Venevisión. El día siguiente el animador declara: “Respeto

mucho la política de los directivos de este canal, pero no estoy de

acuerdo con el hecho de que a mi programa no se le haya permitido

salir al aire el día de ayer”. Poco después el programa del animador

es suspendido por tiempo indefinido. También desaparece del canal

10 el programa de la irritable oposicionista Marta Colomina a principios

del año 2005. Y el cronista social Roland Carreño, a quien en

páginas anteriores hemos visto destilar descalificaciones racistas en

su columna de *El Nacional*, desaparece también de este diario hacia

las mismas fechas. Tan notables son las ausencias, que Alberto Quirós

Corradi se pregunta al final de su columna del 20/3/2005 en el mismo

diario: “Por cierto, creo que los usuarios tenemos derecho a saber por

qué salió Marta Colomina y Roland Carreño de *El Nacional*. Sería un

paso en la dirección correcta si se quiere reclutar a los usuarios en

la causa de la defensa de la libertad” (“Cuatro píldoras de un mismo

frasco”, p. A-24). Por cierto que Quirós, quien fuera director de dicho

diario, podría reclutar más usuarios todavía reconociendo al público

el derecho a saber también por qué fueron vetados en dicho órgano y

en la mayoría de los restantes medios privados cerca de medio millar

de comunicadores que no mantuvieron una posición de adhesión

unánime con sus propietarios.

A la lista de vetos públicos de los canales privados se une el

fulminado contra el oposicionista Jorge Olavarría. En carta abierta

dirigida a Gustavo Cisneros, el historiador reprocha al magnate que

su presencia esté vetada en Venevisión por haberse quejado ante

Víctor Ferreres, presidente del consorcio comunicacional, por la

cobertura que éste le daba a los militares que se pronunciaban en

plaza Altamira. Cisneros contesta en carta publicada en *El Nacional*

el 3 de julio de 2004, en la cual ni desmiente el veto ni garantiza a

Olavarría la cobertura en el canal. A casi dos años del abandono de

dicha plaza por los golpistas, el grupo mediático no abandona el veto

contra el intelectual que se atrevió a criticar la escandalosa divulgación

de sus pronunciamientos. Olavarría muere en abril de 2005

sin que los medios le levanten el veto. La cacería de brujas llega a su

paroxismo cuando ya no distingue entre bolivarianos y opositores,

sino entre críticos y obsecuentes.

Pues el poder mediático privado se considera por encima de toda

crítica, pública o privada. A su vez, emplea a los políticos a quienes

apoya para ejecutar atropellos contra medios competidores. Indicamos

que una de las primeras medidas de la dictadura de Carmona

Estanga fue el allanamiento de VTV. Paralelamente, sus agentes

allanaron las instalaciones de la televisora comunitaria Catia TV. En

julio de 2003, el alcalde Alfredo Peña, elegido con votos bolivarianos

y luego pasado a la oposición, utiliza a la Alcaldía Mayor para clausurar

las instalaciones e incautar los equipos de Catia TV. Tan torpes

como la medida son las excusas. El secretario general de Salud de la

Alcaldía Mayor justifica haber cerrado las instalaciones porque “sólo

protegíamos el equipo”. José Quintero, directivo de Pro Catia, aduce

“que la programación era muy repetitiva y por eso la poca gente

que podía sintonizar el canal tampoco le daba mucha importancia,

aunque deje de transmitir nadie le va a extrañar” (Karenina Velandia,

**Colección Análisis**

**364**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**365**

“Pedro Aristimuño: el cierre de Catia TV se realizó para proteger sus

equipos”, *El Nacional*, 15/7/2003, A-6). Cabría preguntarse por qué

no se protegen con medidas similares los equipos de las televisoras

comerciales, cuyos programas repetitivos seguramente no serían

extrañados por muchos venezolanos.

En virtud de lo cual el director de *Últimas Noticias* Eleazar

Díaz Rangel se pregunta: “¿Qué habría ocurrido si es el gobierno

nacional el que, con cualquier pretexto, cierra las instalaciones de

una televisora o de una emisora, como acaba de hacer el gobierno

metropolitano con Catia TV? ¿Cuáles repercusiones internacionales

habría tenido? ¿No estaría ya en Venezuela una comisión de la OEA?”

(*Últimas Noticias*, 13/7/2003, p. 10).

En el mismo sentido el ministro de Comunicación e Información,

Jesse Chacón, denuncia que lo ocurrido con la emisora comunitaria

fue “una flagrante violación de la libertad de expresión y del derecho

a la información de los venezolanos, que lamentablemente la prensa

no recogió como lo ha hecho con otros casos relacionados con la

materia” (Adela Leal, “Ordenan a Conatel que investigue el cierre de

instalaciones de Catia TV”, *El Nacional*, 12/7/2003, A-2).

Y en efecto, la mediocracia cubre con un silencio cómplice

cualquier agresión contra los medios alternativos. El 4 de julio de

2003, miembros de una operación “comando” roban los equipos de

transmisión de Radio Perijanera, en Machiques y queman la camioneta

de un locutor. El 11 de octubre un grupo de empleados de la

Alcaldía de Machiques y miembros de Acción Democrática ataca a

la emisora Comunitaria Parroquiana de San José de Perijá. El 25 de

enero de 2004 grupos dirigidos por la alcaldía de Vargas secuestran

los locales de Radio Chuspa y dañan el equipo de transmisión y de

audio. El 27 de febrero de 2004 son agredidos tres colaboradores de

Radio Perola. El 2 de marzo de 2004 grupos armados de Gente del

Petróleo golpean con cabillas y piedras, roban y tratan de linchar a

Víctor Yépez, presidente de la fundación comunitaria Radio Máxima,

de Ciudad Ojeda. El 8 de marzo de 2003 grupos con escopetas y fusiles

automáticos livianos agreden al personal de Radio Llovizna, en Ciudad

Guayana. Sólo nos enteramos de este pertinaz y sistemático ataque

contra la libertad de expresión por la “Cronología de la violencia”

que publica *Temas* del 19/3/2004 en su página 6.

La agresión de los medios privados contra otros medios no se

limita a los alternativos. Las principales televisoras privadas inician

una campaña para impedir que se otorgue una concesión al competidor

comercial Canal 10 (Televen) antes del mismo momento de su

creación. Posteriormente, para cercar económicamente al competidor,

los demás canales comerciales celebran contratos en los cuales

acuerdan descuentos a sus anunciantes si éstos se comprometen a

no otorgarle pautas publicitarias al nuevo canal. La campaña arrecia

cuando a mediados de 2003 dicha planta acepta algunas propagandas

oficiales, y Televen debe publicar remitidos de página completa en

diversos diarios recordándoles a los aspirantes a monopolistas el

principio de libertad de comercio.

El 27 de mayo de 2004, Radio Caracas Televisión interpone

medida preventiva cautelar de marca por ante el Juzgado Noveno de

Municipio de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de

Caracas para impedir la salida al aire de otra nueva planta, Caracas TV,

y logra detener la aparición del competidor. La demanda versa nada

menos que sobre la pretensión de la primera empresa de reservarse la

exclusiva del nombre de la capital de la República. Con igual soberbia

Warner Brothers advirtió a los Hermanos Marx que se abstuvieran

de utilizar el nombre de cierta reputada ciudad para su película *Una*

*noche en Casablanca*, ante lo cual los célebres Hermanos intimaron

a los Warner que dejaran de llamarse *brothers* (Hermanos). Para los

medios privados, libertad de informar es sinónimo de monopolio.

El periodista Ernesto Villegas Poljak publica en su columna

“Contracorriente” una conversación entre el opositor Ramón Escovar

Salom y su hijo Ramón Escovar León, que ya había sido publicada

**Colección Análisis**

**366**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**367**

en la dirección de Internet www.aporrea.org. y en la cual éstos especulan

que el monto total de las firmas recogidas por la oposición

en diciembre de 2003 para convocar al referendo revocatorio no

pasa de 1.900.000. Ramón Escovar León entabla demanda contra

Ernesto Villegas, a la cual éste responde ante la Comisión de Funcionamiento

y Reestructuración del Sistema Judicial el 8 de febrero

de 2004. La oposición pretende ser inmune a la libertad de expresión

de la cual ella abusa para fines inconstitucionales (Ernesto Villegas

Poljak: “Contracorriente”, *Quinto Día*, 13 al 20 febrero 2004, p.

22). El constante acoso judicial de los opositores contra cualquier

comunicador que divulgue noticias sobre ellos prosigue mientras

los medios diluvian contra funcionarios y simpatizantes del proyecto

bolivariano un diluvio de invectivas y calumnias que éstos dejan pasar

sin respuesta judicial.

En fin, la obsesión política de los medios se traduce en una virtual

censura de toda información que no contribuya a sus fines. Vimos el

modelo de este proceder en el apagón mediático del 12 y el 13 de abril

de 2002. Pero el sistema de la desinformación anula sistemáticamente

cualquier tipo de noticia que pueda desviar la atención de las directrices

políticas que los medios difunden, o que pueda atraer indeseada

exposición sobre los mismos medios o sus patrocinantes.

Así, el 21 de abril de 2001 las cámaras de Venevisión que cubrían

en vivo el programa “Sábado Sensacional” en la Plaza Monumental

de Valencia desviaron sus objetivos para ocultar toda información

sobre la muerte de decena y media de espectadores causada ante ellas

por el desplome de una tarima durante dicho espectáculo. El show

no sólo continuó: los demás medios silenciaron de manera unánime

dicha tragedia.

Posteriormente, el Centro de Derechos Humanos de la Universidad

Católica Andrés Bello testimonia que “fue tal el paroxismo

vivido que una tragedia, como la registrada la madrugada del 1 de

diciembre de 2002 en un local nocturno del centro de Caracas, en la

que murieron varias decenas de personas debido a un incendio, fue

obviada en la agenda mediática de aquellos días, pues estaba absolutamente

concentrada en la temática de la paralización opositora”

(Universidad Católica Andrés Bello, Centro de Derechos Humanos,

*Los medios en el centro del paro*, noviembre 2003, p. 6).

La práctica se convierte en regla. *Diario Vea* denuncia que el 3 de

abril de 2004 el desplome de una tarima quita la vida a los estudiantes

Marcos Bustamante y Belkis Yamilé Vegas y a la niña María Victoria

Vegas durante un acto deportivo celebrado en la Universidad Simón

Bolívar con el patrocinio de Banesco, Impersimex S.A. e Hipereventos,

y que veinte días después ninguno de los grandes medios impresos

o audiovisuales ha informado sobre el hecho. Según el diario “en el

caso de la Universidad Simón Bolívar se trataba de empresas poderosas

y de intereses vinculados con AD-Copei. Debía silenciarse la

información” (24/4/2004, p. 3).

Afirman los dueños de algunos medios que la libertad de expresión

está amenazada; pero no explican por quién.

Los medios promueven la inconstitucional

privatización de Pdvsa

La confiscación violenta del poder político por la minoría pudiente

tiene por objeto primordial incautarse del botín económico de Petróleos

de Venezuela S.A. para su venta al capital privado. Durante

décadas los medios dedicaron una preponderante distribución de

espacios a todos los pronunciamientos y personajes que predicaran

la reprivatización de la industria petrolera. Alberto Quirós Corradi,

ocupó la dirección de *El Nacional* sin más dotes comunicacionales

que la de haber sido gerente petrolero partidario de la privatización.

El mismo diario publicaba encartelados sin patrocinante conocido

que promovían como presidenciable a Luis Giusti, cuyos méritos

se limitaban también a haber sido gerente petrolero partidario de

la “apertura”. Igual cobertura saturativa recibieron las políticas de

**Colección Análisis**

**368**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**369**

inundar el mercado de petróleo venezolano para hacer bajar los precios

y quebrar a la Organización de Países Productores de Petróleo

(Luis Britto García, “Se alzan con tu negocio” *El Nacional*, 30/3/2002,

A-5). Señalamos ya que las crisis del 11 de abril y del 2 de diciembre

de 2002 adquieren relevancia por los paros y sabotajes de la nómina

mayor de Pdvsa. Indicamos la situación insólita de una empresa de

exclusiva propiedad estatal que le niega a la República el derecho de

nombrar su directiva. Apuntamos en otro sitio que los muertos del

11 de abril bien pudieran ser considerados como las primeras bajas

de la guerra contra Irak.

Luego de tres años de una actividad sin otro objetivo confeso que

derrocar violentamente al Presidente electo, la oposición revela por

fin su programa. Con la excepción de *Últimas Noticias*, prensa y televisoras

se abstienen de divulgarlo. Su primera meta es abiertamente

inconstitucional: la privatización de Pdvsa. La complementan la privatización

de la educación y de la seguridad social, ambas garantizadas

a todos por la carta magna (*Últimas Noticias*, 6/1/2003, p. 8).

Cinco meses después, una comisión de la Coordinadora Democrática

presidida por Diego Bautista Urbaneja da a la luz el proyecto

de un “Plan consenso País”, que no difiere sustancialmente del

anterior. Abunda en eufemismos y circunloquios para privatizar la

salud mediante “opciones individuales de capitalización de pensiones

o de salud, para quienes estén en condiciones de optar por ellas de

un modo que los beneficie”. Traducimos: privatización de la salud

mediante Fondos Aseguradores de Pensiones. La privatización de

la educación superior parece estar implícita en el “acuerdo de los

sectores académicos, gremiales y estatales para modificar la estructura

gerencial y financiera de las universidades”. Con respecto a los

hidrocarburos, “asumen que la industria petrolera y petroquímica

requiere de un plan de negocios que abarque el crudo y sus derivados,

gas, petroquímica, orimulsión y carbón. Y proponen que el

financiamiento además del público provenga de la inversión privada.

Pdvsa buscará diseñar su integración aguas bajo en áreas específicas

y buscar mercados nuevos. Además, sugieren que en la política de

producción no se mantenga el dogma la ecuación volumen versus

precio” (Asunción Reyes, “Coordinadora priorizará reconciliación en

eventual gobierno transitorio”, *El Nacional*, 8/6/2003, A-6).

Según indicamos anteriormente, el ministro de Finanzas Tobías

Nóbrega afirma con respecto al programa opositor “Consenso País”

presentado con motivo del referendo de agosto de 2004, que la propuesta

de privatizar “trata de ser disfrazada bajo el rótulo técnico de

una oferta pública de acciones, y de los beneficios que ello eventualmente

produciría en términos de creación de mecanismos de ahorro

e inversión a largo plazo, por parte de los ciudadanos”.

En dos platos: vender la industria petrolera al capital privado

e imponer una sobreproducción que haga caer los precios de los

hidrocarburos. Parecerían cláusulas redactadas por la Agencia de

Energía de Estados Unidos.

Los medios instigan a la discriminación

étnica y a la violencia

La televisión venezolana, hoy por hoy, no aporta lo que debiera

a la cultura nacional. Es más, su influencia es, quizás, negativa.

Para tener un punto de partida me veo obligado a comenzar

por el final, que en caso de un juicio es el veredicto. Encuentro

la televisión venezolana culpable de ignorar la dignidad de

los habitantes de nuestro país. Paralelamente la encuentro

culpable de desidia en su programación y de pecar de ligereza

en cuanto a la responsabilidad que implica su inmenso poder.

Responsables por igual de esta situación: los patrocinantes, las

agencia de publicidad y las estaciones de televisión.

**Renny Ottolina**, Revista *Resumen*, 22 de junio de 1980

Toda eliminación física es anticipada por una aniquilación semiológica.

El genocidio de la Conquista fue preparado y acompañado

**Colección Análisis**

**370**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**371**

por un diluvio de denigraciones contra los indígenas. La violencia

y la represión contra el gobierno electo y sus electores –de la cual

tuvimos una muestra en el centenar y medio de secuestros durante

las pocas horas del régimen de Carmona– son legitimadas de antemano

por una lluvia de denuestos que pretenden descalificar por el

origen étnico o social. En un ensayo publicado a principios de 2002

denuncié cómo los medios dividen a la población entre “sociedad

civil”, por una parte, y por la otra “turbas”, “hordas”, “chusmas”,

“alpargatudos”, “monos”, denigraciones que pasan progresivamente

de la descalificación social a la étnica (“Turba y sociedad civil”, *El*

*Nacional*, 2/3/2002, A-5).

Tras el golpe del 11 de abril, José Gregorio Vásquez, el secretario

del dictador Carmona, registra que el defensor del pueblo Germán

Mundaraín “nos reclamó el hecho de que nosotros los veíamos a

ellos como unos monos, que los cacerolazos eran una cosa odiosa,

etc.” (analítica.com). Añadimos a esta antología algunas muestras

compiladas por *El coyote* en su edición de septiembre del 2003:

“Verdaderas bandas de mercenarios... terroristas, asesinos” (Luis

Miquilena, *El Nacional*, 21/7/2002). “Turbas de malandros y mujeres

de vida oscura” (Luis García Morales, *Quinto Día*, 30/8/2002). “Al

mismo lumpen de siempre, convertidos en sempiternos pasajeros de

autobuses, con un bollo de pan y una carterita de ron” (Editorial de *El*

*Nacional,* 14/10/2002). “Chávez y sus bestias. Monos pardos, negros

y blancos, primates sin gallardía...” (Eleonora Bruzual, *El Universal*,

24/1/2003). “Aventureros, oportunistas, desempleados, gorrones y

malandros” (Juan Martín Echeverría, *El Universal*, 16/3/2003). “...

Bandas de marihuaneros que operan en Venezuela bajo el remoquete

de Círculos Bolivarianos” (Omar Estacio, *El Universal,* 21/4/2003).

*El Nuevo País* publica un fotomontaje donde se le sobreimpone a la

actriz Roxana Díaz una pancarta con el letrero “prefiero ser prostituta

que chavista”, lo cual provoca una reclamación de la modelo

contra dicho diario (Emma Grand, “Fotomontaje de Roxana Díaz es

un delito”: *Diario Vea*, 6/3/2004, p. 5).

Emilio Menéndez del Valle, embajador de España y eurodiputado socialista,

resume en el diario español *El País* que “los ‘chavistas’ son normalmente

descalificados como ‘lumpen’, ‘negros’, ignorantes, simples,

gentes sin educación, algo que automáticamente se traslada a Chávez.

Muchos en la clase media y las clases altas lo desprecian por razones

materiales, socioeconómicas”(Citado en *Temas*, 7/8/2003, p. 18).

Sobre el carácter contraproducente de tales expresiones a la hora

de pedir el apoyo popular, denuncia Luz Mely Reyes que “el nexo no

se rompe fácilmente y menos cuando quienes sueñan con arrebatar

ese apoyo se dirigen a quienes lo profesan como pata en el suelo,

tierrúos y bidentes (con sólo dos dientes)” (“Descubrir el agua tibia”,

*Últimas Noticias,* 20/7/2003, p. 14). En forma más categórica todavía,

denuncia José Sant Roz que “La violencia de los últimos tres años la

han insuflado los medios. Nada subleva más que la mentira, que la

infamia, la calumnia, la farsa reiterada, enfermiza y virulenta. Cuando

*El Nacional*, el día 14 de octubre del 2002, llamó en su editorial, con

bajeza inmunda, lumpen y miserables borrachitos con la carterita

de ron en el bolsillo, a la gente que el día anterior había asistido a

la marcha de Chávez, estaba escupiendo a la cara de millones de

personas decentes, humildes y trabajadoras de este país. Es así como

*El Nacional* pasa a asumir un rol de Fuerza Armada” (“¿Van a ir a

una guerra, los sifrinos que el 13-A dejaron el pelero?” *La Razón*,

3/11/2003, B-6).

Al Presidente, entre otros epítetos, se le asigna el de “mico-mandante”

(cit. por Milagros Socorro, *El Nacional, loc. cit.*). El insulto

personal al primer mandatario que veja a sus familiares se hace tan

frecuente en los medios, que Fausto Masó se pregunta el 18 de marzo

de 2005 en su programa en Globovisión: “El punto es el siguiente:

¿si usted le mienta la madre a un Presidente de la república, eso es

un irrespeto? Y si alguien va en un avión y le hacen un cacerolazo

¿tú crees que es aceptable? A Chávez le decían zambo y por internet

tú lees comentarios racistas constantemente”.

**Colección Análisis**

**372**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**373**

Y en efecto, vimos que *El Nacional* editorializa que en las concentraciones

populares marcha el “lumpen de siempre, convertidos

en sempiternos pasajeros de autobuses, con un bollo de pan y una

carterita de ron” (*El Nacional*, 14/10/2002, A-5). Hacia la misma

época y en el mismo diario, en un artículo sobre una propuesta

de nueva anexión de Venezuela a España, Ibsen Martínez clasifica

acrimoniosamente a diversos notables como negros estruendosos,

pardos, zambos, mulatos y afines. Las organizaciones populares son

calificadas de “círculos del terror”. Una crónica social abandona su

gramática de la adulación para titular “Retrato hablado de una boda

en palacio” a la reseña del matrimonio de una hija del Presidente

electo, y acumular descalificaciones contra la “ralea de los personajes”

asistentes. De una ministra se dice que “ha debido pasar toda la tarde

en la peluquería, sometiendo su crespa fronda a los rigores del secador

para lucir esa melena tan pelo lindo”. De un ministro, que estaba

“gozando más que el negrito fullero”; de otra ministra “que bailó hasta

tambor”; para reprobar luego “el día a día de un país marcado a fuego

por el hierro de la diatriba, de la intolerancia, de los desequilibrios,

de los odios azuzados como si enemigos fuéramos unos venezolanos

contra otros” (Roland Carreño, *El Nacional*, 18/3/2003, A-10). Agrava

la discriminatoria ferocidad del libelo el que lo firme alguien que no

pertenece precisamente a la raza aria: es peor que racismo, es endorracismo.

Su carrera termina cuando deja de limitar sus sarcasmos

hacia sus compañeros de mestizaje. A principios de 2005, Carreño

es despedido de *El Nacional*, presumiblemente por haber descrito

en una crónica la cordialidad entre representantes del gobierno y

empresarios, a uno de los cuales atribuyó la expresión “mi corazón

es escuálido, pero mi bolsillo es chavista”.

En diciembre de 2003, tras derramar basura ante el Canal 8, manifestantes

de la oposición repelen violentamente a quienes quieren

limpiarla, alegando en cámara que “nosotros somos la gente pensante”.

En una sola oración, Marianela Salazar llama a los simpatizantes

del proyecto bolivariano “gentuza subvencionada”, “terroristas con

trajes étnicos”, “rebaño globofóbico”, “sandinistas con antecedentes

penales y sexuales, universitarios con vocación parasitaria a punto

de doctorarse en nipleros, hippies de otoño al encuentro de la carne

fresca” (“El delirio final”, *El Nacional*, 16/4/2003, A-6). Los indígenas

reciben también lo suyo. Al rector electoral Francisco Carrasquero lo

acosan aludiendo a su filiación étnica como “ese guajiro” (cit. por Aram

Aharonian, “País patas p´arriba”, *Question*, marzo 2004, p. 40).

El diario *La Calle* llena la mitad de su primera página del 6 de

marzo de 2004 con un fotomontaje en el cual se le sobreimpone al

general García Carneiro una máscara de mono. Milagros Socorro

denuesta con el titular “Como dicen Chávez y sus chacales” (*El Nacional*,

18/3/2004, A-4). El 24 de marzo del mismo año Marianela Salazar

dedica su programa en Radio Mágica a explotar las connotaciones

étnicas de un término inventado por el abogado Germán Escarrá: la

monocracia. Quien apoya al gobierno electo, no pertenece a la especie

humana: la mayoría de los venezolanos estarían fuera de ella.

Jesús García, presidente de la Fundación Afroamérica, denuncia

como muestra de tales prácticas a “los graffiti que proliferan ‘en el este

de la ciudad’, que comparan al presidente Hugo Chávez, al ministro

de Educación, Aristóbulo Istúriz, y a sus seguidores, con ‘monos’,

‘macacos’ o ‘chimpancés’. También, a las expresiones que, sin ningún

pudor, dicen y escriben políticos y comentaristas, principalmente

de oposición, en televisión, radio y prensa”. Añade García que “la

Red de Organizaciones Afrovenezolanas mantiene un observatorio

que registra las prácticas racistas en el país y que ha documentado,

durante el último año, más de 900 mensajes de discriminación en

los medios. Han visto desde actores hasta periodistas llamar ‘mono

blanco’ o ‘macaco’ a los funcionarios del Gobierno, pero García

informa que han pedido la intervención de la Defensoría del Pueblo

sólo en un caso: el del periódico *La Verdad*, de La Guaira. És necesario

que no ‘racialice’ la confrontación política del país”, comenta

(Marielba Núñez, “El racismo dejó de ser un mal chiste”, *El Nacional*,

29/6/2003, A-12). Novecientos mensajes explícitos detectados en un

año equivalen casi a tres diarios. No se cuenta el permanente mensaje

**Colección Análisis**

**374**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**375**

implícito de la exclusión de indígenas, negros y mestizos de pantallas,

áreas residenciales y castas gerenciales.

Agrega Marielba Núñez que “se trata de la nueva cara del racismo

en los medios de comunicación del país, que ya en el pasado han sido

acusados de excluyentes. El investigador de la Universidad de Tokio,

Jun Ishibashi, hizo un estudio en 2001 sobre la presencia de negros en

medios masivos, en el marco del programa de becas UCV-Fundación

Rockefeller. Encontró que, deliberadamente no se mostraban personas

de fenotipo negro en la publicidad de vallas, televisión y cine, y

que también estaban ausentes del certamen Miss Venezuela”. En el

mismo estudio se denuncia que 70% de los clubes nocturnos de las

zonas residenciales no admiten gente de color. Sólo el canal del Estado

muestra una presentadora de noticias morena desde 2002. Pasan dos

años antes de que uno de los canales privados lo imite. Quizá por

ello la psicóloga social Soraya Ugueto apunta que “en televisión y

publicidad a los negros se les sigue asociando con papeles de policía

corrupto, sirvienta, bailador de tambor” (*loc. cit*.).

Pues el enfoque racista y la xenofobia mediática permea también

la representación ficcional. A finales de 2003 Venevisión lanza un

intento de “telenovela antichavista”, “Cosita rica”, con libreto de

Leonardo Padrón. Los periodistas Alexis Correa y Katiuska Silva, al

entrevistarlo, anotan que “para el hombre de letras, es una paradoja

cruel que el personaje de su trama que simboliza al presidente Hugo

Chávez, Olegario Pérez, sea también el más popular entre el público”.

No debería ser paradoja para un libretista que reconoce que “Hugo

Chávez es el personaje más popular del país”. Como el Presidente,

el personaje creado con la confesa intención de hacerlo impopular

es mestizo, de origen pobre y triunfa. Añade el libretista: “Traté de

dibujar algunos arquetipos, como el de Patria Mía: necesitaba una

actriz como Gledys Ibarra, a ella se le siente que ha cargado más de

un tobo de agua encima de la cabeza?” (*El Nacional*, 19/1/2004, B-8).

Pero apunta agudamente el semiólogo Marco Aurelio Manzano: “A ver

poeta: ese sentírsele que ha cargado más de un tobo de agua, ¿tendrá

que ver un poquito con la negrura de Gledys? ¿Por qué es que no se

le siente lo mismo a María Alejandra Martín?” (cit. por Marco Aurelio

Manzano, “Guerrilla semiológica”, *Temas*, 23-29/1/2003, p. 15).

Para los artistas mestizos ser segregados no es la excepción:

es la regla. Tras larga y meritoria carrera marcada por el hecho de

que “los artistas en Venezuela sólo cuentan para trabajar, con dos

canales y debemos adaptarnos”, Caridad Canelón confiesa que: “¡En

pleno siglo XXI, todavía hay racismo dentro de la TV (...)! ¡Muchas!

¡Bastantes veces he sido víctima de la discriminación! Aunque no lo

admitamos abiertamente, sucede porque eres indio, negro, chiquito,

gordito, feo, viejo. Existe desde todos los puntos de vista”. Ante la

pregunta “¿De qué manera te ha tocado vivir, por negra, bajita o por

pasar de 40 años?”, contesta que “me ha tocado duro, bien duro.

Todas esas barajitas las tengo” (Eréndira Gómez, “Caridad Canelón:

tengo todas las barajitas del racismo”, *Últimas Noticias*, 12/7/2004,

p. 58). La práctica es tan continua, que Nirva Camacho, sicóloga y

miembro de la Red de Organizaciones Agrovenezolanas, formaliza

denuncias ante la Defensoría del Pueblo del Estado Vargas, por un

artículo racista publicado en un diario regional, y por la telenovela

“Negra consentida”, de RCTV: pasa más de un año sin recibir respuesta

(Tamoa Calzadilla y Jorge Chávez, “No, mi negro, tú no vas

pa’l baile”; *Últimas Noticias*, 24/4/2005, pp. 40-41).

Aunque la incitación al odio no siempre recurre al pretexto étnico.

Durante el gobierno del socialcristiano Luis Herrera Campins,

el ministro de Comunicaciones Vinicio Carrera, prohibió las cuñas

televisivas de licor y cigarrillo. A principios de los años noventa, en la

telenovela de RCTV “Por estas calles”, con libreto de Ibsen Martínez,

el personaje El hombre de la etiqueta, un policía vengador, ejecuta

en pantalla a un ex ministro corrupto llamado Vinicio Cabrera, tras

apostrofarlo como “lo más sucio y lo más vil que ha existido”. Contra

Luis Herrera Campins no se escenifica ninguna muerte mediática: se

ejecuta la defunción civil de vetar cualquier mención al ex presidente

desde 1989 hasta hoy. En “Cosita Rica” la luchadora social Lina Ron

**Colección Análisis**

**376**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**377**

es caricaturizada por el personaje “La Chata”, a quien le matan un

hijo en una manifestación. La Lina Ron real declara: “Me preocupa,

porque es un mensaje subliminal y puede ser que le quieren hacer

daño a Humberto” (Laura Helena Castillo, “Declaro la guerra frontal

al chavismo sin Chávez”, *El Nacional*, 9/5/2002, A-6).

Esta sistemática denigración contra el mayoritario sector mestizo

y contra las etnias afroamericanas e indígenas que integran el pueblo

venezolano no deja de producir efectos. Al extremo de que en el foro

“El periodista: ni víctima ni verdugo”, Miguel Salazar expresa “que no

sólo los periodistas son agredidos, sino que los periodistas también

han ofendido a la gente con sus opiniones. De igual manera, condenó

la toma de partido de algunos comunicadores sobre la noticia”

(*Últimas Noticias*, 31/1/2003, p. 54).

¿Qué persigue esta exaltación del prejuicio? Como los blancos

pobres del Sur de Estados Unidos, cierta clase media cuyo nivel de

vida desciende desde la crisis de 1983 encuentra una compensación

sicológica en considerarse superior por el color de la piel. La campaña

mediática capitaliza viejos prejuicios raciales y nuevas inseguridades

de clases pudientes y pequeña burguesía para instilarles la convicción

de que el temido desclasamiento sólo puede ser conjurado con

la destrucción violenta del gobierno electo. Con razón señala Amy

Chua en *The New York Times*:

Hay también una dimensión étnica en la crisis de Venezuela.

Como casi el 80 por ciento de la población venezolana, Chávez

es un “pardo”, un término que define a la gente piel morena

propia de los amerindios o a la de ascendencia africana. La

economía de Venezuela siempre ha sido controlada por una

minoría de blancos cosmopolitas o “mantuanos”, término

venezolano para designar a las personas con características

e ínfulas europeas (...) El mercado concentra la riqueza en

manos de la minoría mercado-dominante, mientras que la

democracia aumenta el poder político de la mayoría empobrecida”

(“Poder para los privilegiados”, republicado en

*Temas*, 16/2/2003, p. 12).

Mientras que otro observador foráneo, el analista del Consejo

para Asuntos Hemisféricos, Larry Byrns, concluye:

Es también la oposición quien llama a los militares a amotinarse.

Es la oposición la que utiliza su casi total control de los

medios para difundir información falsa y una interpretación

consistentemente incendiaria y parcializada de los hechos.

Es la oposición y no el gobierno la que arriesga la vida de

los venezolanos al promover enfrentamientos de calle y es

la oposición la que está promoviendo la guerra de clases y el

odio entre pobres y ricos (“Quemar la casa para eliminar el

comején”, republicado en *Temas*, 16/1/2003, p. 13).

La situación reviste tal gravedad que el canciller Roy Chaderton

expone el 9 de junio de 2003 ante la Asamblea General de la Organización

de Estados Americanos reunida en Santiago de Chile que en

Venezuela hay un “racismo abierto y descarado que me obliga a denunciar

a varios medios venezolanos y a presentadores de televisión y

periodistas por propiciar el odio y el desprecio racial entre venezolanos.

Me pregunto si no merece un mínimo de atención el hecho de que

medios privados, al referirse a altas autoridades oficiales venezolanas

de piel morena o negra, los llamen directamente ‘monos, macacos,

chimpancés o monacales’. No encontrarán ustedes en Venezuela

presentadores de noticias o anfitriones de programas de opinión de

color negro o mestizo. En un país donde somos de todos colores y

mezclas (...) no hay niños negros en los comerciales publicitarios. Sólo

niños rubios” (*El Nacional*, 10/6/2003, B-6). El canciller es insultado

posteriormente con un cacerolazo mientras viaja en un avión hacia

Europa. Según me confía después, espera en la puerta del aeroplano a

los estruendosos, para irles diciendo uno a uno: “Valientes en grupo,

cobardes en persona”. Ninguno le contesta.

La pantalla chica acumula los insultos más grandes. En su programa

de Globovisión, Orlando Urdaneta comenta sobre la supuesta

fealdad de los mestizos y negros de las manifestaciones bolivarianas.

En el programa del mismo canal *Aló Ciudadano* del 28 de febrero

**Colección Análisis**

**378**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**379**

de 2004 durante la Cumbre de los Quince, se exhibe un video donde

figuran Chávez en el uso de la palabra y el mandatario africano Robert

Mugabe, Presidente de Zimbabwe, quien lo escucha, parpadea y cabecea.

En el video el discurso del venezolano es censurado y sustituido

por un fragmento musical ridículo, en el cual parecen escucharse

gritos de animales salvajes. El animador Leopoldo Castillo dice:

“¡Arrurú, Mugabe!”, se tapa la cara con un legajo y finge carcajearse

hasta casi caer de espaldas tras una mesa. El entrevistado Humberto

Calderón Berti añade que la imagen le recuerda “un perrito de

taxi”. La exclusión del audio evidencia que lo que causa la hilaridad

de animador y asistentes al programa son los rasgos étnicos de los

mandatarios. A raíz del incidente, los embajadores de las misiones de

países africanos acreditadas ante Venezuela (Argelia, Egipto, Libia,

Saharawi, Suráfrica y Nigeria) difunden un comunicado en el cual

protestan por el agravio ante el director general de Globovisión,

Federico Alberto Ravell, calificándolo como “un espectáculo burdo e

indecente, repleto de efectos groseros, expresiones despectivas y un

sin fin de burlas y gestos de indudable contenido racista”. (Venpres:

“Embajadores africanos rechazan programa de Globovisión por

ofensivo”, *Diario Vea*, 14/3/2004, p. 28). Federico Alberto Ravell les

contesta que “la diferenciación étnica no es nuestro estilo y mucho

menos nuestro sentimiento, entre otras cosas porque los venezolanos

nunca hemos practicado el racismo” (“Ravell explica imágenes de

Globovisión”, *El Nacional*, 18/3/2004, A-7). El 6 de marzo de 2004, en

una marcha de oposición donde los manifestantes ondean banderas

venezolanas y estadounidenses, Globovisión da cobertura preferencial

a una pancarta donde se ridiculiza “La revolución de los monos”. Los

principales canales privados repiten la imagen.

El vertedero de insultos parece actuar como fertilizante para

los votos populares. En agosto de 2004 vence Hugo Chávez Frías

en su octava consulta electoral en cinco años, en el proceso más

transparente y verificado por observadores internacionales del

mundo. La oposición racista no encuentra mejor forma de insultar

a la mayoría que hacer circular en volantes impresos e internet un

supuesto billete de 12.000 bolívares, con el rostro de un antropoide

en uno de sus extremos, la efigie del Presidente caracterizado como

prócer independentista, y un surtido de injurias etnófobas impresas

en el documento.

La incansable campaña a la vez expresa y potencia una práctica

discriminatoria difundida en cierta base social de la oposición. En

marzo de 2005 son clausuradas cuatro discotecas caraqueñas por no

permitir la entrada de gentes de color. A la lista de negocios acusados

de excluir gente de color se suman el mes siguiente el restaurant

Vintage, el Li-Bar, el Whisky Bar, Mazzio Pizza, Sawu Bar and Lounge,

Suka Bar, Nilo Bar, Gusanos y Ranas, Corporación Nilo Bar. Todos

están situados en predios de las alcaldías opositoras de Chacao y de

Baruta. Éstas no toman ninguna medida contra la práctica racista:

las sanciones son acordadas por un organismo nacional, el Instituto

de Protección al Consumidor (Tamoa Calzadilla y Jorge Chávez,

“No, mi negro, tú no vas pa’l baile”, *Últimas Noticias*, 24/4/2005,

pp. 40-41).

Tal situación evoca las más brutales prácticas de discriminación

impuestas en algunas naciones desarrolladas hace más de medio siglo,

con una atroz diferencia: no son esgrimidas contra una minoría, sino

contra la absoluta mayoría de los venezolanos. Odio racial y aversión

a la mayoría democrática se funden así en aleación indisoluble.

Conductas de la índole citada acarrean consecuencias e implican

responsabilidades. El tribunal de la Organización de las Naciones

Unidas que conoció sobre los genocidios en Ruanda, emitió a principios

del 2003 una condena a cadena perpetua para varios editores de

periódicos y de medios audiovisuales por envenenar la mente de sus

audiencias y “sin empuñar una pistola o un machete o arma alguna,

haber causado la muerte de decenas de miles de civiles inocentes”.

Añadió el veredicto que “el poder de los medios de crear y destruir

valores humanos conlleva una gran responsabilidad... aquellos que

controlan los medios son responsables por sus consecuencias”. Sobre

**Colección Análisis**

**380**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**381**

esta decisión editorializa el diario español *El País* que “la sentencia

del tribunal ad hoc no sólo deslinda de manera firme la frontera

legal entre libertad de expresión e instigación al asesinato masivo.

También sienta un precedente indiscutible en una vasta región del

planeta donde todavía la incitación al odio étnico es una práctica

habitual en muchos medios informativos y la impunidad de los poderosos

sigue siendo más la regla que la excepción” (cit. por Eleazar

Díaz Rangel, “Sentencia única”, *Últimas Noticias*, 14/12/03, p. 19).

El 10 de junio de 2004 todos los noticieros difunden que la justicia

francesa condena a onerosa multa a la antigua gloria nacional Brigitte

Bardott por conceptos racistas y de desprecio étnico divulgados en

su autobiografía. La principal libertad es la de no despreciar ni ser

despreciado.

Los medios aspiran a la impunidad

El descrédito en que ha caído el periodismo se explica por

el hecho de que guardamos en la memoria las explosiones

de ciertos periodistas desprovistos de toda clase de responsabilidad

y que ejercieron frecuentemente una influencia

deplorable.

**Max Weber,** La demagogia técnica

La pretensión de los medios de suplantar a los partidos y al gobierno

plantea el mismo problema que cualquier poder: el de su control.

Todo poder sin responsabilidad es tiránico. Según se interroga el

corresponsal británico en Venezuela Phillip Gunson:

Cuando un medio empieza a actuar como partido, ¿cómo se

le controla? En algún momento de su existencia, se supone

que un partido tendrá que poner en práctica lo que predica.

Si no funciona, perderá apoyo. Un medio, en contraste, puede

cambiar su línea editorial casi impunemente, y no paga el

precio de proponer políticas que no funcionan. ¿Quiénes

serán los que paguen los platos rotos del paro cívico? ¿Los

medios? ¿O los políticos? (“¿Para qué sirve la ética periodística”,

*Comunicación* 121, primer trimestre 2003, p. 92).

Y Miguel Salazar, invitado en septiembre de 2003 a Washington

por el Centro de Estudios Estratégicos e Internacional junto

con 18 comunicadores venezolanos, estima necesario apuntar en el

debate sobre libertad de expresión:

Yo creo que aquí en Estados Unidos no hay libertad de expresión

porque yo veo cómo destituyen directores y reporteros

de la manera más descarada porque algo no gustó en los

centros de poder. En cambio en Venezuela no sólo hay libertad

de expresión, sino que lo que hay es un bochinche. Allá

los dueños quieren seguir poniendo presidentes, ministros

y jueces. A Chávez lo insultan y lo difaman casi a diario.

Hemos visto a colegas enredados en el golpe de Estado que

todavía pretenden agitar gente en los cuarteles. Y no hay

un solo preso. Fíjense cómo los medios auparon el sabotaje

petrolero con esas cadenas de dos meases y no hubo un solo

cierre. Por favor, vamos a quitarnos las caretas. El papel de

los medios en este momento es una vergüenza. ¿De qué se

quejan? (*Las verdades de Miguel*, 21/1/05, p. 22)

Mientras los comunicadores se plantean tales preguntas, una

fracción de los medios aplica recursos políticos y jurídicos para

anular cualquier norma que pueda imponerles responsabilidad con

respecto al resto de la sociedad. Quienes ejercen la crítica pretenden

estar por encima de toda crítica.

Hemos indicado que en febrero de 2003 la oposición recoge

firmas para una reforma constitucional, y que los dirigentes de los

medios hacen incluir en el formato la derogatoria del artículo 58 de la

Constitución Bolivariana, sin mencionar su contenido. De cumplirse,

sería derogado el derecho constitucional “a la información oportuna,

veraz e imparcial sin censura, de acuerdo con los principios de esta

Constitución, así como a la réplica o rectificación cuando se vea

**Colección Análisis**

**382**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**383**

afectada directamente por informaciones inexactas o agraviantes”.

El documento requería firmas para derogar asimismo el artículo 60

*ejusdem*, sin mencionar tampoco su contenido, de acuerdo con el

cual “toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida

privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación”.

Los medios quedarían así despojados de todo deber frente a la sociedad

y los ciudadanos de todo derecho ante ellos**.**

Previamente, el abogado Rafael Chavero había interpuesto una

demanda el 6 de marzo de 2001 ante el Tribunal Supremo de Justicia

para pedir la nulidad de las normas del Código Penal que establecen

los delitos de difamación, injuria, vilipendio y en general sancionan

con privación de libertad los atentados contra el honor, la buena

fama y la reputación de las personas. El querellante demandaba la

nulidad de dichos artículos por considerarlos contrarios al artículo

57 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y al

artículo 13 de la Convención Americana de los Derechos Humanos,

en vista del artículo 23 de la Constitución que hace prevalecer tratados

pactos y convenciones relativos a los derechos humanos sobre el

derecho interno cuando resulten más favorables, y del Informe Anual

de 1994 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que

recomienda derogar normas de tal índole.

El 15 de julio de 2003 la Sala Constitucional del Tribunal Supremo

acoge en forma unánime la ponencia del magistrado Jesús Eduardo

Cabrera, y sentencia que “a juicio de esta sala, las recomendaciones

de la comisión sobre las leyes de desacato persiguen frenar la persecución

política proveniente del poder público, pero en nada se toma

en cuenta la posibilidad de que dentro de una sociedad se expresen y

comuniquen pensamientos e ideas provenientes del poder económico

privado o de grupos políticos que, actuando como un cartel limitante

de la pluralidad, que es la base de la libertad de expresión, conformen

un bloque o matriz de opinión que busque debilitar las instituciones

del Estado para fines propios o ajenos, si es que obra en confabulación

con Estados o grupos económicos, políticos, religiosos o filosóficos

extranjeros o transnacionales, y que tal debilitamiento y hasta parálisis

de las instituciones se adelante mediante ataques persistentes,

groseros, injustos, desmedidos y montados sobre falacias, contra los

organismos que constituyen el tejido institucional del país”.

Sentencia además el Tribunal Supremo que “dichas instituciones

no pueden quedar inermes ante este abuso de la libertad de expresión

y ello hace, al menos para el caso venezolano, que la realidad impida

una derogatoria de las leyes de desacato que, en alguna forma, sirven

de valla ante el abuso e irrespeto a la liberta de expresión y, ante esa

situación que pone en peligro al propio Estado y hasta podría incidir

sobre la independencia del país, las recomendaciones que produzcan

esos efectos no pueden ser vinculantes para Venezuela”.

Añade el veredicto que “la democracia no sólo es un sistema

político, sino una forma de convivencia, y en la interpretación de las

normas sobre responsabilidad originada por el uso abusivo de la libertad

de expresión, el juez tiene que calificar el abuso, la imprudencia,

la intención y si tal abuso proviene de quienes ejercen la política.

Debe igualmente valorar si lo expuesto efectivamente atenta contra la

convivencia y contra la realidad, ya que el funcionamiento verdadero

de las instituciones, muy lejanas a veces del deber ser legal, puede

generar duros ataques que comprueban la discrepancia entre lo que

la Constitución y las leyes prescriben y lo que realmente ocurre”.

Al día siguiente del fallo, empieza una campaña para descalificarlo.

La información sobre el fallo titula “La ley de contenidos sería

el instrumento de la censura”, a pesar de que el fallo no se refiere

a ninguna “ley de contenidos”, ni mucho menos instaura censura

alguna, ni siquiera contra el poco ético empleo de condicionales en los

titulares. “OEA lamenta sentencia que pone en peligro la libertad de

expresión”, titula *El Nacional* en primera plana el mismo 17/7/2003.

Como si la libertad de expresión consistiera en la calumnia, la difamación,

el vilipendio y la injuria.

**Colección Análisis**

**384**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**385**

Un año más tarde, en otro de sus titulares que no informan sino

ordenan, manda *El Nacional* que “Reforma del Código Penal no debe

considerar como delitos la difamación y el desacato”. El cuerpo de

la noticia se refiere a un foro, en el cual de seis panelistas apenas

Fernando Fernández se refiere a la difamación y al desacato, sobre

el cual, en lo tocante a ciertos funcionarios, aunque “reconoce el

derecho que tienen de ser respetados individualmente, considera

que en este apartado se coloca en desventaja al ciudadano común”

(Laura Weffer, 18/3/2003, p. A-7).

Tales conductas no están precisamente ausentes de algunos

medios venezolanos. Limitémonos a unas cuantas muestras de

su proceder. En la columna “En Privado” en fecha 9 de mayo de

2003, Ibeyise Pacheco denunció una presunta reunión celebrada

en el Palacio de Miraflores, durante la cual funcionarios de alto

rango (Presidente de la República, vicepresidente ejecutivo, varios

ministros, el alcalde del municipio Libertador y algunos diputados)

habrían diseñado un plan para secuestrar y matar algunos dirigentes

de la oposición. A petición del vicepresidente ejecutivo, José Vicente

Rangel y los ministros María Cristina Iglesias y Aristóbulo Isturiz, la

Fiscalía citó el 8 de agosto de 2003 a la periodista, quien ratificó los

señalamientos. Posteriormente, el fiscal 56° auxiliar, Didier Rojas,

alega que “en la revista *Zeta*, Pacheco ofreció una versión distinta a

la expuesta ante su despacho” (“Fiscalía solicitó prohibición de salida

del país para Ibéyise Pacheco”, *El Nacional*, 15/1/2005). Extrema

ligereza es levantar falso testimonio acusando a altos funcionarios

de conspiración terrorista con tan poco fundamento que la propia

acusadora se desmiente y el paso del tiempo revela la inconsistencia

de la acusación. Por tal motivo, el fiscal 56° auxiliar solicita en enero

de 2005 prohibición de salida del país para la periodista.

No es el único infundio fraguado por ésta. En agosto de 2003, un

tribunal condena a Ibéyise Pacheco a rectificar una falsa información

según la cual un hijo del presidente de Pdvsa, Alí Rodríguez –vástago

en realidad fallecido quince años antes, a la edad de trece– estaría

trabajando en la institución e involucrado en manejos irregulares.

Ni aclaratorias ni llamamientos amistosos bastaron para que la periodista

cumpliera espontáneamente con el deber ético de rectificar

esta información a la vez calumniosa y dolorosa para los afectados.

Ibéyise Pacheco es la misma periodista que en 1999 sostenía:

Y con toda responsabilidad les anuncio que comenzó la caída

de los periódicos omnipotentes. Esos periódicos que manejan

el poder para beneficiar sus intereses, que se olvidan de

su público y que lo único que quieren, además de un gran

negocio, es atropellar, hacer dinero, chantajear, negociar

cargos políticos, en fin, abusar del poder (cit. por Darwin

Romero Montiel, “La palabra frágil”, *A plena voz*, febrero

2003, p. 46).

Una semana después del fallo que obliga a rectificar el infundio

sobre el hijo del presidente de Pdvsa, los medios acuñan la patraña

de la sustitución de Alí Rodríguez en el mando de dicha empresa. El

funcionario sigue en su cargo dos años más, hasta diciembre de 2005,

cuando pasa a ocupar la cartera de Relaciones Exteriores.

Cuando apenas se disipa la engañifa, todos los diarios, con la

excepción de *Últimas Noticias*, difunden en primera plana como

información, sin verificarla, la conjetura del diario colombiano *El*

*Espectador,* según la cual un piloto venezolano habría transportado

hasta Táchira a un líder de las FARC por orden del vicepresidente José

Vicente Rangel. Comprobada la falsedad de la especie, *El Espectador*

no sólo rectifica, sino que envía hasta Caracas un representante para

presentar sus excusas ante el calumniado (Eleazar Díaz Rangel, “Una

lección de periodismo”, *Últimas Noticias*, 17/8/2003, p. 7). Ninguno

de los diarios venezolanos que acogen la patraña tiene este gesto. De

practicarlo, quizá tendrían que publicar más disculpas que noticias.

Tal cúmulo de incidentes delata una estrategia clásica de la guerra

sicológica: la de difundir semanalmente por lo menos un infundio

destinado a descalificar al adversario. Todavía el mismo mes de agosto

**Colección Análisis**

**386**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**387**

de 2003, los servicios de inteligencia venezolanos y colombianos tras

estrecha colaboración liberan de sus secuestradores al gobernador

del Estado fronterizo del Táchira, Sergio Omar Calderón. Los medios

articularon una persistente campaña para culpar al gobierno del

secuestro. *El Universal* prejuzgó, sin más, que “aun cuando ningún

grupo se ha atribuido el plagio, los investigadores aseguran que los

autores son los miembros de la recién creada guerrilla prochavista,

autodenominada Fuerzas Bolivarianas de Liberación” (27/7/2003).

Marcos Tarre Briceño escribió que “esta semana, con el secuestro del

dirigente socialcristiano Sergio Omar Calderón, parece que entramos

en una nueva fase del delito de secuestro... El secuestro político” (“El

gobierno es responsable”, *El Nacional*, 25/8/2003, B-14). Los canales

privados divulgan repetitivamente pancartas en las marchas opositoras

que solicitan “Chávez, devuélvenos al Cura Calderón”. El gobierno

estadounidense insta al venezolano a averiguar el caso en términos

que el vicepresidente José Vicente Rangel juzga “irresponsables”,

añadiendo que “si la embajada americana quiere instalarse en lo que

está haciendo el gobierno podemos suministrar información, pero

es inaceptable cómo la sede diplomática de EE UU se pronuncia en

estos casos” (*Temas,* 7/8/2003, p. 9). La víctima liberada, en forma

consciente, manifiesta que no hay indicio alguno de que su secuestro

haya tenido motivación política. Lo mismo indican las pesquisas policiales.

Y sin embargo, tras la liberación, reitera Tarre: “pretendo en

esta columna insistir en lo antes escrito y con toda responsabilidad

afirmar que en el caso del secuestro de Calderón, así como en los 132

plagios que han ocurrido este año o en los 200 conocidos en 2002

y en los años anteriores, existe una clara y evidente responsabilidad

del Ejecutivo nacional” (*loc. cit*.). El columnista insiste también

responsablemente en no presentar pruebas.

La estrategia del infundio sigue no sólo semana tras semana,

sino año tras año. En abril de 2004 *El Universal* publica un texto de

Alicia la Rotta Morán según el cual el ministro de Comunicación e

Información, Jesse Chacón, habría adquirido un cuadro de Armando

Reverón en 140 mil dólares. Éste solicita rectificación al diario, el

cual se limita a publicar la carta del agraviado el 14 de ese mes, sin

aportar prueba alguna sobre su difamación. Es necesaria la sentencia

de un tribunal para que la periodista Alicia la Rotta Morán en octubre

del mismo año finalmente acepte: “Admito que lamentablemente la

reputación del ministro Chacón fue erosionada por la versión publicada,

nunca adquirió dicha obra de arte, con lo cual queda desmentida

la información escrita por mí, y que fuera difundida en medios de

comunicación” (*Últimas Noticias*, 8/10/2004, p.15).

A mediados de 2004, el periodista Manuel Isidro Molina denuncia

en primera página en *La Razón* que el gobierno habría “desaparecido”

al coronel opositor Manuel Bustillos, sin alegar otra fuente que la

supuesta confidencia de un anónimo agente de la CIA. Durante más

de una semana mayoría de los medios privados da como cierta la

especie sin ningún tipo de verificación; al final tanto la esposa como

el abogado de Bustillos se ven obligados a declarar públicamente que

el supuesto desaparecido estaba libre, en buen estado de salud y que

simplemente se había ausentado voluntariamente para Valencia.

Hemos señalado cómo *El Universal* y *El Mundo* publican en primera

plana falsas encuestas que anticipan un triunfo aplastante de la

oposición en el referéndum planteado para el 15 de agosto de 2004,

y que, si bien el primero rectifica, el segundo insiste en publicar el

infundio por segunda vez, lo cual termina por provocar la renuncia

del director y del jefe de información.

Se comprende que ante la mera formulación de un proyecto de

Ley de Responsabilidad Social de la Radio y la Televisión, respondan

estos medios con una saturativa campaña que tilda a la norma de

“Ley Mordaza” o de “Ley de Contenidos” y que la equipara a un

instrumento de censura, a pesar de que, como veremos en sección

posterior, el proyecto no contiene ninguna disposición de censura

y sí numerosos artículos que protegen al público contra reiterados

excesos y fraudes en la manipulación publicitaria.

**Colección Análisis**

**388**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**389**

En fin, los medios no sólo pretenden ser inmunes a las leyes que

regulan el desempeño comunicacional, sino a aquellas que rigen la

existencia de cualquier ciudadano. Los canales privados arrastran

un largo expediente de mora tributaria. El superintendente nacional

tributario José Vielma Mora solicita en marzo de 2004 a RCTV,

Venevisión, Globovisión y Televén la cancelación de 6,1 millardos de

bolívares por deudas pendientes con el fisco. Los representantes de

las televisoras se resisten por todos los medios a cancelarlos (Niurka

Quintero, “Canales se resisten a pagar deudas al fisco”, *Diario Vea*,

20/03/2004).

Los medios atentan contra el equilibrio de poderes

Tan autoritaria es la acumulación del Poder Ejecutivo, el Legislativo

y el Judicial, como absolutista el monopolio del poder económico,

el comunicacional y el político mediante la colocación en él de

hombres elegidos o hechos elegir o simplemente impuestos mediante

golpes de mano por los propietarios de algunas redes mediáticas.

Todo poder que pretenda estar por encima de los demás poderes es

tiránico: todo poder que pretenda no estar obligado a rendir cuentas

a la sociedad es antidemocrático.

Ante tales pretensiones, hay una sola respuesta posible: si los

propietarios de los medios desean convertirlos en actores políticos,

desempeñar la función de partidos políticos, sustituirlos o suplantarlos,

deben sujetarse a las reglas que la colectividad impone a

los partidos. En primer lugar, su actuación debe estar circunscrita

dentro del ámbito de la Constitución y las leyes, específicamente de

lo que pauta el artículo 67 de la vigente Constitución de la República

Bolivariana de Venezuela:

Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de asociarse

con fines políticos, mediante métodos democráticos

de organización, funcionamiento y dirección. Sus organismos

de dirección y sus candidatos o candidatas a cargos de

elección popular serán seleccionados o seleccionadas en

elecciones internas con la participación de sus integrantes.

No se permitirá el financiamiento de las asociaciones con

fines políticos con fondos provenientes del Estado.

La ley regulará lo concerniente al financiamiento y a las contribuciones

privadas de las organizaciones con fines políticos,

y los mecanismos de control que aseguren la pulcritud en

el origen y manejo de las mismas. Así mismo regulará las

campañas políticas y electorales, su duración y límites de

gastos propendiendo a su democratización.

Los ciudadanos y ciudadanas, por iniciativa propia, y las asociaciones

con fines políticos, tienen derecho a concurrir a los

procesos electorales postulando candidatos o candidatas. El

financiamiento de la propaganda política y de las campañas

electorales será regulado por la ley. Las direcciones de las

asociaciones con fines políticos no podrán contratar con

entidades del sector público.

Excelente programa para los medios que deseen convertirse en

actores políticos. Nada más saludable que el que garantizaran la

democracia interna en la elección de sus directivas y de sus líneas

políticas, sujetaran a la ley el costo y duración de sus campañas y

posibilitaran el escrutinio público de sus activos y fuentes de financiamiento.

A este respecto, no está de más distinguir a los propietarios de los

medios de quienes trabajan en ellos. Hemos citado en el curso de este

estudio pronunciamientos públicos de los trabajadores desolidarizándose

del mensaje expresado en ellos, tales como el de los empleados

del diario *El Nacional*. En el manifiesto “Basta de manipulaciones

y enfrentamientos”. Bueno es añadir que el sindicato unificado de

trabajadores de la televisión, que agrupa 18.000 miembros entre

actores, camarógrafos, vestuaristas y afines, forma filas dentro de la

Unión Nacional de Trabajadores, simpatizante del bolivarianismo,

después de separarse de la Confederación General de Trabajadores. El

secretario general del sindicato de trabajadores de televisión, Andrés

**Colección Análisis**

**390**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**391**

León, junto con la actriz Soraya Sanz, consideran que la CTV “ha

defendido intereses de los dueños de emisoras” y que “desde 1994

la CTV permitió a los empresarios formar sus sindicatos patronales,

que agruparon los trabajadores de los canales de televisión 2, 4, 10

e incluso el 8. Esto hizo que los canales de televisión contrataran

artistas del extranjero restando plazas a los artistas nacionales”. Ello

también acabó con el profesionalismo, ya que, en lugar de emplear

actores dotados, “ahora se contrata a modelos y misses sin ninguna

formación en el arte dramático”, (José Luis Carrillo, “Sindicato de

TV se pasa a UNT. Deslinde: consideran que CTV defendió intereses

patronales. Critican contratación excesiva de actores extranjeros

y falta de formación”, *Últimas Noticias*, 29/9/2004, p. 32). ¿Qué

sucedería si los propietarios que usan a sus medios como partidos

políticos sometieran a consulta democrática interna la elección de

directivas y programas, de acuerdo con lo que la Constitución y las

leyes exigen para éstos? ¿Qué pasaría si por una sola vez se sometieran

a la democracia por la cual tanto dicen clamar?

En los medios estadounidenses aparece periódica y obligatoriamente

un *Statement of ownership and property* que revela quiénes

poseen cada órgano. Ello permitiría también impedir que en la política

nacional interfirieran actores políticos extranjeros o poseídos

por intereses foráneos. Por otra parte, nada más ético que el que los

propietarios de los medios o sus gerentes convertidos en actores

políticos no puedan contratar con entidades del sector público. A

tal rol, tales deberes.

Al mismo tiempo, los medios actores políticos deben respetar

las reglas constitucionales contra la acumulación de poderes. Si un

miembro del Poder Legislativo no puede formar parte a la vez del poder

Ejecutivo o del Judicial, tampoco debería ser parte del mediático

politizado, y viceversa. Todo estaría perdido, sentenció Montesquieu,

si un solo hombre o una asamblea concentrara el poder de dictar,

ejecutar e interpretar las leyes. Todo estaría más que perdido, añadimos,

si ese hombre o grupo de hombres ejerciera además el poder de

versionar la realidad de acuerdo con sus intereses, sin rendir cuenta

de sus actuaciones al pueblo.

Los medios tienen no sólo el derecho, sino el deber de denunciar

conductas ilegales o inmorales del poder político, pero también el

de denunciar las del económico. Gozan del derecho de divulgar opiniones

de todo tipo, pero no un solo tipo de opiniones. Pueden los

medios difundir opiniones, pero no hacerlas pasar como información,

ni sustituir ésta por propaganda. Los medios tienen el derecho de

interpretar la información, pero no de omitirla, falsearla, tergiversarla

ni retenerla. Les asiste el derecho de resistir a la censura, pero no

la de imponer otra censura propia impuesta por pequeños grupos

de propietarios. La información es quizá la mercancía más valiosa

en las sociedades contemporáneas. Ni la información ni el alimento

pueden ser acaparados o adulterados sin perjuicio para la sociedad y

responsabilidad para los culpables.

X

Audiencia sobre los

medios venezolanos

en el Foro Social

Mundial de Porto Alegre

**Dictadura mediática en Venezuela**

**395**

El alegato

En el marco del Foro Social Mundial de Porto Alegre, el 27 de

enero de 2003, el premio Nóbel Adolfo Pérez Esquivel presidió la

audiencia preliminar de una comisión de expertos sobre el caso de

los medios de comunicación comerciales venezolanos, a instancia

del Comité de Usuarios de los Medios de Comunicación Social de

Venezuela y el Observatorio Internacional de los Medios (*Global*

*Media Watch).*

Por invitación de estos organismos realizó una exposición preliminar

del caso el periodista Earle Herrera, sobre la conducta de los

medios bajo regímenes anteriores y su eventual complacencia con

algunos de ellos, y quien suscribe, sobre la situación actual, de acuerdo

con los lineamientos de la primera versión del texto precedente.

Los testimonios

A instancia de Pérez Esquivel se presentaron diversos testimonios

sobre la experiencia venezolana.

Ignacio Ramonet, director de *Le Monde Diplomatique*, se refirió

a la falta de verificación de las noticias de ciertos periodistas

venezolanos, y puso como ejemplo una entrevista imaginaria que le

atribuyó cierto periodista, y que fue reproducida como auténtica por

*El Nacional* sin confirmación alguna.

Ginna Mina, periodista y cineasta italiano, declaró que en Venezuela

hay más libertad que en resto del mundo, mientras que los

**Colección Análisis**

**396**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**397**

estadounidenses en Afganistán ordenaban no filmar ni refugiados ni

víctimas. Declaró que hay agencia que limpian las informaciones sobre

los países ricos y envenenan las atinentes a los pobres. Señaló que

los medios venezolanos presentaron a todos los anteriores presidentes

corruptos como héroes, e hizo énfasis en el hecho sorprendente de

que la noticia de que Chávez no había renunciado tuvo que pasar

por Cuba, por Suiza y por la televisión satelital antes de ser conocida

por los venezolanos.

Paul Emile Dupret, asesor del Parlamento europeo, testimonió

sobre la violencia de la Policía Metropolitana del alcalde opositor

Peña, cuyos excesos sufrió personalmente.

Blanca Eekout, comunicadora de la televisora comunitaria Catia

TV, rindió testimonio sobre la agresión de algunos medios contra

el pueblo venezolano, cuya imagen es negada salvo en la crónica

roja, en la cual se equipara al pobre con el violento y el delincuente.

Específicamente se refiere al animador Orlando Urdaneta como

autor de descalificaciones racistas sistemáticas contra los pobres,

a los que llama feos, desdentados y negros violentos, con “rasgos

animales”, señalándolos como útiles para un casting en el que se

escogiera gente fea. Señala que los medios comunitarios fueron

considerados ilegales y piratas y testificó sobre la agresión contra

las instalaciones y contra los comunicadores de Catia TV sufrida a

raíz del golpe del 11 de abril.

Braulio Álvarez, representante de los movimientos campesinos

de base, señaló cómo los medios venezolanos no informan sobre la

represión contra los ocupantes de tierras o la distorsionan, como en

el caso de O’Leary Fernández, en el cual presentaron como “muerte

de un niño invasor” el asesinato de una persona que tenía diez años

ocupando pacíficamente un terreno. Añadió que la prensa califica a

los movimientos campesinos como “columnas guerrilleras” y que

algunas televisoras regionales presentan los movimientos campesinos

como guerrilleros. Testimonió sobre una ejecución en masa de

campesinos, para interrogarse finalmente, ¿quién va a hacer justicia

por nosotros?

Adalia Fermín, indígena, testimonió sobre comunicadores que

afirmaron “no hay indígenas, sólo animales”, y que describían las

concentraciones populares afirmando que “Chávez hizo un espectáculo

y luego le dio de comer mandarinas y cambures a sus animales”.

Concluyó llamando a un diálogo civilizado.

Andrés Izarra, ex gerente de producción de El Observador de

RCTV, testimonió cómo los canales comerciales cortaron la señal

del canal del Estado e impusieron un apagón comunicacional que

prohibía presentar a chavistas en pantalla y desencadenó campañas

de “linchamiento mediático” contra los perseguidos; como omitieron

sistemáticamente toda información que no conviniera a los golpistas,

y lo despidieron *ipso facto* por no acatar dicha línea. Señaló que no fue

defendido contra esta medida por el Colegio Nacional de Periodistas

ni por el Sindicato Nacional de Trabajadores de Prensa, gremios que

por el contrario lo rechazaron y atacaron. A instancias de Tarek Alí y

de Naomí Klein aportó numerosas informaciones sobre la concentración

de la propiedad de los medios de comunicación en Venezuela,

los cuales, en su concepto, al ocultar masivamente la información

sobre lo que sucedía, violaron la ley.

Aram Aharonian, presidente de la Asociación de Corresponsales

Extranjeros de Venezuela y director de *Question*, añadió detalles

sobre el bloqueo comunicacional decretado por los medios los días

12 y 13 de febrero.

Las conclusiones

El conjunto de deposiciones de especialistas, comunicadores

sociales, testigos presenciales y víctimas, así como las repreguntas

a ellos condujo a los integrantes del jurado a categóricas conclusiones:

**Colección Análisis**

**398**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**399**

Steve Randall, editor de FAIR (*Fairness Accuracy in Information*

*Report*) advirtió que los testimonios evidenciaban que la conducta

de gran parte de los medios comerciales en Venezuela se caracteriza

por: 1) Omisión de la verdad, al dejar de reportar que gran parte

de los muertos en las confrontaciones eran en realidad constitucionalistas.

2) Irresponsabilidad, al emitir llamados a la violencia y

actuar como partes de la historia en lugar de informar sobre ella.

3) Despreocupación por las consecuencias de su actitud. En virtud

de lo cual recomendó. a) Tomar en serio los reportes y testimonios

presentados. b) Celebrar una audiencia pública posterior, quizá en

Venezuela, para facilitar a los medios presentar su versión sobre los

hechos. c) Defender la idea de que los medios pertenecen al pueblo

y están a su servicio. Añadió Randall que los ataques violentos de

cualquier origen contra periodistas y medios no pueden ser tolerados

y deben ser minuciosamente investigados.

Tarik Alí, editor de la *New Left Review*, expresó que la situación

de los medios en Venezuela ha excedido cualquier realidad conocida

en Europa. Que su falta de diversidad y de voces plurales no tiene

precedentes y linda con lo bárbaro, y que operan mediante masivas

campañas de descalificación. Afirmó que ello se logra mediante un

monopolio políticamente corrupto, que no sería tolerado en Estados

Unidos ni en Europa Occidental, y que debe ser disuelto. Se preguntó

si habría que considerar la revocación de las licencias, y afirmó que

se debería sancionar una legislación regulatoria como la que existe

en muchos otros lugares del mundo. Señaló por otra parte que es

indispensable mejorar la calidad de la televisión estatal, sin lo cual

ésta deviene inútil: la misma debería ser un modelo, que incluyera la

posición de los antagonistas aunque no le gustara, como en el caso

de la BBC. Enfatizó la necesidad de la organización de los usuarios

para comprender lo que sucede en los medios privados y entender

críticamente sus mensajes, en lugar de focalizarse en consignas tales

como “hay que matar a Chávez”.

Naomi Klein, luchadora contra la globalización y autora del

penetrante tratado *No logo,* enfatizó la necesidad de crear una televisión

que no dependa del Estado ni de las corporaciones y cuya

principal fuerza sea la verdad, que es en sí misma increíblemente

poderosa. Verificó que la propiedad de los medios venezolanos está

concentrada en unos pocos intereses. Enfatizó que era necesaria una

investigación más rigurosa sobre el tema, con especial cuidado en la

calidad de la información.

Daniel Herz, miembro del Consejo Nacional de Comunicación de

Brasil y del Foro Nacional por la Democratización de la Comunicación

en ese país, reafirmó la necesidad de la pluralidad en los medios y la

urgencia de transformar a los consumidores en ciudadanos. En tal

sentido, expresó: 1) Que los medios no son un producto cualquiera, en

cuanto pueden ejercer crecientes determinaciones sobre el conjunto

de la vida social. 2) Que tienden a sustituir a la escuela, la familia, la

literatura y otras formas de generación y transmisión de la cultura;

lo que hace indispensable ir a la raíz de esta mediación entre producción

y consumo; y entenderla como el derecho del ciudadano y de la

sociedad a exigir derechos más allá de las relaciones de consumo. 3)

Cuando vemos que los medios quieren embestir contra un gobierno

establecido por el pueblo, elegido democráticamente y constitucionalmente

regido, concluimos que intentan usurpar la soberanía

popular, y los testimonios demuestran que en el presente caso ésta

siendo usurpada. 4) Presenciamos la falsificación de la realidad que

consiste en sustituirla por la premisa de otra realidad que no existe:

la de un “presidente ilegítimo y sin bases populares”. 5) La renuncia a

la pluralidad es practicada por infinidad de procedimientos que violan

prácticas éticas, tales como la omisión de hechos o su falsificación;

las acusaciones sin fundamento, la sustitución de información por

propaganda, la prédica de soluciones inconstitucionales, el cercenamiento

de la libertad de expresión y de la pluralidad. Esta práctica

sediciosa de desestabilización de un país constituye un fraude a la

realidad, una farsa y una agresión a los derechos colectivos. 6) Los

medios se convierten en caja de resonancia de actos terroristas contra

**Colección Análisis**

**400**

bienes de propiedad pública. 7)Los profesionales están siendo sometidos

a prácticas equiparables a las aplicadas por el fascismo antes

de la Segunda Guerra Mundial. 8) Las agresiones contra autoridades

constitucionales constituyen una usurpación de la soberanía nacional

para prácticas golpistas y una flagrante usurpación y negación de la

pluralidad. 9) Debemos apoyar la propuesta de un Tribunal Internacional

que examine pruebas más contundentes que conduzcan a

profundizar la documentación del caso. 10) La realización de este

tribunal permitiría a quien colaborare con él ayudar a la democracia

en el mundo, porque lo que ocurre en Venezuela es amenaza potencial

para todo el planeta, incluyendo los países centrales.

Estas conclusiones plantean para especialistas en comunicación,

comunicadores, usuarios y víctimas la imperiosa necesidad de mantener

una fidedigna, completa y sistemática documentación sobre el

comportamiento de los medios en el país. Las técnicas de desestabilización

ensayadas en Venezuela serán indudablemente aplicadas

en el futuro y en mayor escala contra otros países, y los venezolanos

debemos protegernos contra su repetición.

XI

Responsabilidad

social de la radio

y la televisión

**Dictadura mediática en Venezuela**

**403**

Es, además, económicamente aconsejable hacer los

máximos esfuerzos por elevar los niveles de ese

«grueso del público» a quien hoy por hoy se le dan

gritos y situaciones equívocas por la televisión. Es del propio

y básico interés de los patrocinantes de hoy en día el que la

población venezolana tenga un nivel de educación más alto

lo antes posible, por cuanto mayores sean los conocimientos

de esas masas mayor será su poder adquisitivo. Hacer hoy

todo lo posible por mejorar intelectualmente a la gran masa

venezolana es el mejor seguro de supervivencia con el cual

los industriales de hoy pueden contar en un mañana muy

cercano. Es absurdo que, en vista de lo anterior, no sepan

aprovechar mejor la magnífica oportunidad que la televisión

ofrece para este propósito. Quienes pagan a la televisión

deben hacerse un examen de conciencia y preguntarse en

qué lugar queda su responsabilidad para con el país. Las

estaciones de televisión deben estar en capacidad de ofrecer

programas que puedan ser comprados por esos patrocinantes

que se han hecho ese examen de conciencia. Y las agencias

de publicidad no deben vacilar en recomendar, además de

la cosa cuantitativa, el valor cualitativo. De no ser así yo

predigo que la televisión venezolana se irá hundiendo cada

día más, en su mar de irresponsable vulgaridad con la única

consecuencia de provocar la intervención del Estado. Y tendrá

que intervenir el Estado atendiendo el clamor de los hombres

y mujeres responsables del país, que cada día hacen sentir

más fuerte su voz de justa protesta.

**Renny Ottolina**, Revista *Resumen*,

22 de junio de 1980

**Colección Análisis**

**404**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**405**

Todos somos responsables

Como comunicador, nada me preocupa más que una Ley de

Responsabilidad Social de los Medios. Como ciudadano, nada me

inquieta más que un sector que pretenda estar por encima de toda

responsabilidad. No concibo una sociedad en la que el médico no responda

de su praxis, el ingeniero de sus edificaciones, el transportista

de sus vehículos, el comunicador de su información.

Ninguna ley puede censurarnos

No hay censura posible. Lo manda la mayoría del pueblo que con

su voto aprobó la vigente Constitución de la República Bolivariana de

Venezuela. Su artículo 67 establece que “toda persona tiene derecho a

expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva

voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión y de

hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión,

sin que pueda establecerse censura”. Pocas veces me ha censurado

un funcionario. Los medios, muchas.

Ningún medio puede mentir

A tales derechos, tales deberes. Dispone el artículo 58 del texto

constitucional que “la comunicación es libre y plural y comporta los

deberes y responsabilidades que indique la ley. Toda persona tiene

derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura,

de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como a la

réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por

informaciones inexactas o agraviantes”. Quienes usamos un medio

no debemos mentir, ni presentar un solo aspecto de la realidad ni

revelarlo tardíamente, que son también formas de falsedad. No podemos

considerarnos infalibles, ni ocultar toda crítica, ni negar el

derecho a rectificación.

Ningún medio puede dañar injustificadamente

Todo poder sin límites es tiránico. Usando irresponsablemente un

medio puedo quebrar un banco solvente, desacreditar un producto

excelente, arruinar una reputación intachable. Sobre el derecho a la

libre expresión añade la Constitución en su artículo 57 que “quien

haga uso de este derecho asume plena responsabilidad por todo lo

expresado. No se permite el anonimato, ni la propaganda de guerra,

ni los mensajes discriminatorios, ni los que promuevan la intolerancia

religiosa”.

Protección del honor y los menores

El artículo 58 de la Carta Magna pauta que “los niños, niñas y

adolescentes tienen derecho a recibir información adecuada para su

desarrollo integral”. El artículo 60 añade que “toda persona tiene

derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia

imagen, confidencialidad y reputación”. Voz del pueblo, voz de la

Constitución. A quien no le guste, que cambie de canal, o de país.

Pare de sufrir

Para disfrutar del programa de las normas de la Constitución

debemos sintonizar el debatido programa de la Ley de Responsabilidad

Social de Radio y Televisión. No se puede predecir la fortuna

que tendrá esta norma al ser aplicada, pero su articulado evitará al

usuario vejaciones que van camino de eternizarse. Por ejemplo:

¿Le ensordecen las alzas de volumen que acompañan a las cuñas?

El artículo 3 de dicha Ley establece que los difusores “en todo momento

mantendrán el mismo nivel de intensidad de audio”.

¿Le atormentan los mensajes comerciales que a veces ocupan el

60% de la programación? El artículo 8 establece que el tiempo total

de publicidad, propaganda y promociones “no podrá exceder de quince

(15) minutos por cada sesenta (60) minutos de difusión”.

**Colección Análisis**

**406**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**407**

¿Lo confunden los programas educativos, de opinión o informativos

que no mencionan sus fuentes? El artículo 4 obliga a identificarlas.

¿Lo desesperan las imágenes insertadas en medio del programa?

El artículo 8 las limita a las emisiones en vivo y en directo de programas

deportivos o artísticos, “siempre que no perturbe la visión

de los mismos y no ocupe más de una sexta parte de la pantalla”, ni

excedan de cinco minutos por cada hora.

¿Lo enferman los infomerciales? El mismo artículo prohíbe que

excedan del 10% de la programación diaria.

¿Lo mortifican las propagandas de servicios profesionales prestados

por personas que no posean o cumplan los requisitos o condiciones

exigidos por la ley? El artículo 9 en su numeral 4 impide su

difusión en cualquier horario.

¿Arriesga su cordura con los reclames de juegos de envite y azar,

sobre todo cuando denigran del trabajo o utilizan niños, niñas o

adolescentes? El numeral 6 del artículo 9 los saca del aire.

¿Endurecen su corazón los llamados a la caridad que no aclaran

quién administrará los fondos ni la labor social a la que se destinan?

La citada disposición los prohíbe.

¿Lo arruinan las invitaciones a llamar a números telefónicos con

sobrecuota, que no expresan la tarifa ni la naturaleza y objeto del

servicio ofrecido? El mismo artículo también las impide.

¿Lo enfurecen las cuñas de productos que emplean la misma

imagen, marca, logotipo y presentación de productos cuya publicidad

está prohibida? La disposición mencionada veta su difusión.

Dañinos para la salud

Tales propagandas engañosas justamente muestran un producto

inocuo para estimular el consumo de otro dañino para la salud. Uno

de los mejores aspectos de la norma consiste en que su artículo 9

en los numerales 1 y 2 reitera la antigua prohibición de publicitar

cigarrillos, derivados del tabaco, bebidas alcohólicas y demás especies

alcohólicas, prohibición que se extiende a los sicotrópicos en

el numeral 3. Sobre el derecho a publicitar libremente sustancias

causantes de enfisema y cáncer pulmonar o cirrosis hepática versó el

más enconado debate parlamentario, y algunos grupos casi lograron

hacer desaparecer dichas normas.

El aparte b) del numeral 4 del artículo 28 sanciona difundir publicidad

subliminal, insertada por cierto inmoralmente y con fines

políticos en cintas dirigidas al público infantil en emisiones televisivas

durante diciembre de 2002.

Echamos de menos asimismo la prohibición de que los canales

comerciales continúen ejerciendo la mutilación y censura de la obra

fílmica de los creadores. Hemos visto cercenar escenas completas

de películas de Federico Fellini, Stanley Kubrick, Woody Allen, Jane

Campion y Michael Radford, entre otros, en bárbaro atentado contra

la libertad de expresión y de creación artística. Este atentado también

se consuma mediante la permanente superposición en las películas de

logos, letreros e imágenes publicitarias e interferencias molestas, que

destruyen la finalidad estética perseguida por el creador y terminan

dañando la pantalla por su fijeza.

Enconados debates se trabaron para definir si la Ley debía extender

su obligatoriedad para las emisiones de televisión por cable

o por suscripción. Muestra del poderío de la industria fue el que

estuvieran a punto de ser excluidas. En Venezuela actúan cerca de

dos centenares de operadores de dicho servicio, algunas ilegales, otras

con estructuras precarias, pero las que prestan servicio de forma

legal alcanzan a 5,5 millones de auditores, lo cual totaliza cerca del

**Colección Análisis**

**408**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**409**

13% de la audiencia total (*El Nacional*, 5/11/2004, p. A-19). Directv,

el grupo de Cisneros, cubre parte importante de ella. En definitiva,

el artículo 1 sujetó a la Ley a este importante sector. Hizo bien: en él

no sólo abundan las propagandas prohibidas de bebidas alcohólicas:

los retransmisores interfieren la imagen original con todo tipo de

mensajes, signos y animaciones que deterioran y desnaturalizan el

mensaje. Es práctica común asimismo la censura de las películas

transmitidas. Tal violación de la libertad del creador y de los derechos

del usuario es todavía más sensible porque éste paga onerosas tarifas

por programas que le llegan en tal grado de alteración, mutilación y

degradación que constituyen una verdadera estafa continuada. Sin

embargo, se excluye a las televisoras y radiodifusoras por suscripción

del pago de una contribución parafiscal para contribuir al desarrollo

de las comunicaciones comunitarias.

Nacionales y usuarios

Los porcentajes de programación radial y televisiva importada

exceden frecuentemente del 60%. El proyecto obliga a incluir por

lo menos ese porcentaje de producción nacional, 70% de ella independiente.

En fin, establece el artículo 2 del p–royecto que entre dos normas

o dos interpretaciones se favorecerá la que proteja al usuario. Es lo

que requerimos contra medios que aspiran a la omnipotencia. Que

se nos proteja, mientras aprendemos a protegernos solos.

Los medios han tildado de “Ley Mordaza” al proyecto de norma

que reconoce su responsabilidad. Ninguna disposición de él establece

ningún tipo de censura, la cual, según hemos visto, está prohibida en

la Constitución. Por el contrario, en el presente estudio verificamos

que, en la experiencia venezolana reciente, lejos de ser víctimas de

la censura, una parte de los medios ha tergiversado u omitido sistemáticamente

la realidad, y despedido o vetado a sus comunicadores

disidentes.

Capítulo aparte merece la feroz campaña de los medios contra

esta norma encaminada a defender los derechos de los usuarios.

Desde las primeras fases del proyecto a inicios de 2002 es bautizada

como “Ley Mordaza” o “Ley de Contenidos”, práctica que permanece

incólume años después: “Aprobado primer artículo de la Ley Mordaza”

titula *El Universal* en primera plana el 8 de octubre de 2004. “Ley de

contenidos viola de manera abusiva la libertad de información”, titula

ese día en primera plana a cuatro columnas *El Nacional*, elevando

a proclama la opinión de una Asociación Internacional de Radiodifusión.

Una persistente campaña de los canales privados muestra a

diversos actores y locutores amenazando al público con lo terrible

que sería que esa “cajita maravillosa” desapareciera. Una cuña en

Globovisión acumula falsedades flagrantes: “Usted no podrá ver una

buena película el domingo... Usted no podrá ver las noticias sino después

de las once de la noche... Jesús Rivero Bertorelli, Globovisión”.

Los locutores en los programas de opinión unilateral posan con

mordazas, que luego desechan para decir con toda libertad lo que se

les ocurre. Los canales comerciales se saturan de cuñas lacrimosas

donde plañideras de las telenovelas aseguran al televidente que se

les negará “un rato de esparcimiento” porque la norma impedirá

transmitir sus dramas, de locutores que mienten que les impedirá

transmitir noticias. Invitado para el programa “Triángulo” en Televen

a comienzos de diciembre de 2004, tuve que desmentir con el texto en

mano al presidente del Colegio de Periodistas, Levy Benshimol, quien

sostenía que el articulado impediría transmitir carreras de caballo

o difundir imágenes de accidentes viales. En la primera sesión el 6

de octubre de 2004 en la cual se introduce el texto ante la Asamblea

Nacional, los opositores tratan de impedir el debate con diversos

subterfugios entre los cuales figuran tres peticiones consecutivas

de verificación del quórum y la agresión física del diputado Nicolás

Rondón contra el diputado Nicolás Maduro, quien le responde con

creces. El meritorio expediente logra suspender transitoriamente

el debate mientras la riña es elevada al nivel de acontecimiento de

primera magnitud por los medios privados.

**Colección Análisis**

**410**

La información debe ser liberada de la tiranía que sobre ella

ejercen un puñado de dueños. Si parte del desvío de los medios

tiene su raíz en la extrema concentración de propiedad, el camino

de la rectificación pasa por diversificarla. Ello sólo se podrá lograr

de manera plena mediante la creación y multiplicación de emisoras

de servicio público y canales comunitarios alternativos, así como

de órganos de prensa alternativos. El lector habrá notado el avance

de tal proceso a lo largo de este estudio. Para 2002, dominaban la

información y por consiguiente nuestras citas textuales un limitado

grupo de emisores de una sola tendencia. Ya en 2004, podemos citar

y contrastar informaciones de una nutrida variedad de fuentes y

matices de opinión.

La llamada Ley Resorte es por fin sancionada en diciembre de

2004 en medio de una campaña mediática única por su persistencia

y la magnitud de sus tergiversaciones. Más importante que la sanción

de normas es su vigilante aplicación. Normas que datan del gobierno

de Luis Herrera Campins prohíben desde principios de los años 80 la

promoción de cigarrillos y bebidas en los medios, y es lo cierto que

éstos parecen alambiques de destilar incitaciones a la bebida. Legislar

sobre las comunicaciones es materia delicada pero necesaria. Ni la

paternidad ni los medios pueden ser irresponsables.

XII

Auge y caída

del cuarto poder

**Dictadura mediática en Venezuela**

**413**

Por qué fracasan los medios

¿Qué hemos descrito en las páginas anteriores, sirviéndonos

de manera casi exclusiva de los testimonios de los propios actores?

Venezuela ha sido objeto de un experimento extremo de muerte de

lo político y de suplantación perversa de éste por lo mediático. El

modelo tradicional suponía que la sociedad debía concretar y formular

sus demandas por sí misma, para luego plantearlas a través

de mediadores políticos ante un poder que intentaría satisfacerlas

mediante respuestas. En la nueva situación los medios elaboran demandas,

las plantean y pretenden constituirse en el poder que decida

sobre ellas, al mismo tiempo que en beneficiarios de éstas. El medio

intenta sustituir al mensaje, el vehículo al pasajero, el continente al

contenido, el comunicador social a la sociedad.

En un contundente film de los años sesenta, *Investigación de un*

*ciudadano por encima de toda sospecha*, Elio Petri plantea el caso

siquiátrico de un policía jefe del departamento de homicidios que

mata a una amante para demostrar que puede cometer un delito

impune. Ensoberbecido, deja pistas inequívocas, intimida testigos

para que lo denuncien, enfrenta a sus subalternos con la evidencia.

No hay forma de que el poder actúe contra el poder. Al fin, presa

de disociación sicótica, el policía confiesa para demostrar que nada

puede estar por encima de la policía. Los poderes por encima de

toda sospecha siempre son aniquilados por su propia soberbia. A sus

víctimas nos corresponde someterlos a la ley.

En las páginas precedentes hemos también reseñado el fracaso

del intento de elevar el poder mediático, no sólo por encima de toda

**Colección Análisis**

**414**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**415**

sospecha, sino por fuera de toda ley. Hasta ahora, no prevalecieron

la fracción de propietarios de los medios contra la mayoría electoral,

ni el golpe de Estado contra el pueblo, ni el rating contra la Constitución.

Por el contrario, en el intento de usurpar una función que

no le corresponde, un sector de los medios ha puesto en entredicho

su confiabilidad.

Repasemos los eventos decisivos de la vida venezolana en los

últimos años. En ninguno de ellos han impuesto su criterio los medios.

No detuvieron la sublevación social masiva del 27 de febrero de

1989, que durante una semana sacudió al país. No pudieron desviar

la simpatía popular hacia la rebelión del 4 de febrero de 1992. No

restauraron la fe del pueblo hacia los partidos del status, lo cual

determinó el virtual desalojo de éstos de los procesos electorales

desde 1993. No derrotaron la candidatura de Hugo Chávez Frías en

las elecciones de 1998. A pesar del pacto de apoyo con el dictador

Carmona, no evitaron la caída de éste ni el regreso del Presidente

electo. Después de emplearse a fondo en el apoyo del cierre patronal

y del sabotaje petrolero de 2002 y 2003, y en el desconocimiento del

árbitro electoral en 2004, tampoco pudieron imponer su voluntad.

Menos pudieron inducir la derrota del movimiento bolivariano en

el referendo de agosto de 2004, ni impedir su clamoroso triunfo en

las elecciones regionales del mismo año.

Vale la pena reflexionar sobre las causas de estos consecutivos

fracasos. La influencia de los medios en Venezuela es poderosa, pero

no total. Entre los factores que debilitan su poderío podemos citar:

1) Las grandes mayorías se levantan antes del amanecer y

regresan a casa muy entrada la noche. No hay pantallas ni

altoparlantes verbosos en los talleres, en los taladros neumáticos,

en los campos, en los tarantines de los buhoneros. **Los**

**medios olvidan los brutales horarios a que están sometidos**

**los trabajadores**.

2) La cultura del barrio y de la pequeña comunidad rural es

extrovertida, participativa, interactiva. Lo más distante del

letargo de cierta clase media que se encierra en habitaciones

solitarias ante pantallas más solitarias todavía. **Los medios**

**no conocen la cultura de las audiencias mayoritarias.**

3) Los mensajes publicitarios por lo regular divulgan un falso

mundo del consumo ostensible que no tiene nada que ver

con la realidad de las grandes audiencias. Los programas

informativos o de opinión extienden esta estética de la

cuña del producto superfluo importado para publicitar

políticos y organizaciones facturadas en estudio. La audiencia

popular sabe que ni los unos ni las otras son para

su consumo. **Los medios nunca aprendieron el alfabeto**

**más allá de las clases A y B.**

4) Cuando cuñas, telenovelas u otros programas representan a

las clases trabajadoras, las distorsionan con ofensivos lugares

comunes. Una traducción escrita de estos estereotipos figura

en titulares, editoriales y artículos de opinión: turba, horda,

tierrúos, bandas, macacos, monos, simios, desdentados, lumpen,

círculos del terror. **Los medios insultan a las audiencias**

**mayoritarias**.

5) Al convertirse en vehículos de operaciones de guerra sicológica,

los medios articularon su mensaje con temas tales

como golpe de estado, guerra civil, magnicidio, sabotaje,

destrucción de la industria petrolera, intervención. **Los**

**medios emitieron un mensaje del pánico que creó un pánico**

**hacia su mensaje.**

6) Al divulgar sistemáticamente infundios, calumnias y

profecías no verificadas, los medios pusieron en duda su

propia veracidad. **Una mentira repetida mil veces se hace**

**mil veces falsa.**

7) Al divulgar sólo el punto de vista de una minoría excluyente,

los medios terminaron excluyéndose, y obligando a sus

audiencias a recurrir a fuentes de información alternativas.

Si los medios son el cuarto poder, el chisme es el quinto.

El pueblo se moviliza sin los medios. El pueblo se moviliza

**Colección Análisis**

**416**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**417**

contra los medios. A viva voz, mediante organizaciones de

simpatizantes que se reúnen, por teléfonos, por celulares, por

emisoras comunitarias, por grupos de motorizados, el pueblo

crea en pocas horas redes de comunicación alternativa que

deshacen la labor de años de los monopolios mediáticos. En

pocas horas la comunicación revolucionaria anula el poder

de la oligarquía informativa. Enseña que lo mismo podría

hacerse en todos los órdenes de la vida. **El pueblo informado**

**jamás será derrotado.**

Medios alternativos,

de servicio público, comunitarios

Por contraste con el despliegue de los medios privados, el sector público

legitimado por la mayoría de los ciudadanos en nueve elecciones

consecutivas apenas dispone para el momento de las crisis decisivas

de 2002 y comienzos de 2003 de una televisora y una radio de servicio

público, ambas de potencia relativamente escasa e incapaces de cubrir

todo el territorio. Antes de dejar su segunda presidencia, Rafael Caldera

donó el canal 5, de propiedad del Estado, a una fundación integrada por

los canales privados y el Arzobispado de Caracas. En virtud de que la

República es dueña de las frecuencias de radiodifusión y teledifusión,

los medios privados que operan como concesionarias de las mismas

están obligados a permitir la difusión de mensajes o cadenas. Este

derecho, que el Estado emplea incidentalmente, ha sido objeto de

encarnizadas campañas de crítica. Como hemos visto, en el momento

crucial del golpe de Estado del 11 de abril los medios privados interfirieron

y luego cortaron el mensaje del Presidente difundido a la nación

por el canal 8 sirviéndose de una superior tecnología de satélite. Al

precario repertorio de medios en manos del poder legítimo se suman

dos televisoras comunitarias, Catia TV y Vive TV.

A lo largo del proceso han surgido y desaparecido innumerables

radios comunitarias, de poco alcance y sometidas a medidas de

clausura y todo tipo de agresiones por las autoridades locales de la

oposición. Durante el Encuentro de Solidaridad con la Revolución

Bolivariana en abril de 2005, los delegados afirmaron que para esa

fecha el número de tales radios había crecido hasta 420. Añadieron

que la mayoría no tenían acreditación legal, mientras que muchas

emisoras decididamente comerciales obtenían concesiones de las

autoridades haciéndose pasar por comunitarias. En enero de 2005,

acogiendo propuestas del Encuentro de Intelectuales y Artistas

en Defensa de la Humanidad realizado en Caracas un mes antes,

el presidente Chávez anunció oficialmente la pronta creación de

TeleSur, un canal de alcance latinoamericano, que contaría con un

satélite propio.

Sólo desde abril de 2003 circula un cotidiano favorable al proyecto

bolivariano, el *Diario Vea*, por esfuerzo de las viejas dirigencias

comunistas. Lo complementan una nube de pequeñas publicaciones

alternativas, como *Temas, El Coyote, Fuerza Punto 4, Y ahora, El*

*pueblo* y otras. Durante el mencionado Encuentro de Solidaridad se

estimó que llegarían a sesenta las publicaciones periódicas de esta

índole. El proyecto bolivariano domina internet con aguerridas páginas

web, como aporrea.com y antiescuálidos.com y cadenas como

Red Bolivariana, Red Colinas de Bello Monte y muchas otras.

Este notable incremento en los medios alternativos ocurre en

todo caso luego del golpe de abril de 2003. Pocas veces un gobierno

y un proyecto políticos tan ampliamente respaldados por las mayorías

democráticas habían estado tan inermes desde el punto de vista comunicacional,

tan fuertes desde el punto de vista de su determinación.

Daniel Hernández recapitula que el sector privado concentra 74% del

poder de emisión frente a 26% del Estado, y 85% de la potencia efectiva

irradiada frente a tan sólo 15% del sector público, con un mercado publicitario

que globalmente alcanza un billón de bolívares, concentrado

en más de 70% en la televisión (*Libertad de expresión y democracia*,

MCI, Caracas, 2005). Sin embargo, la voluntad popular casi invierte

estas cifras cuando es llamada a consulta electoral. Pareciera que

la capacidad de convencer de los medios privados es inversamente

proporcional a su acaparamiento del potencial de emisión.

**Colección Análisis**

**418**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**419**

Telesur y la Guerra Mediática

Otro punto de inflexión en el debate entre los medios y la democracia

latinoamericana adviene con la creación de Telesur. Advirtió

Manuel Urgarte en 1901 que “la primera medida de defensa sería el

establecimiento de comunicaciones entre los diferentes países de la

América Latina”. Pero durante mucho tiempo esa comunicación ha

estado en manos de agencias dominadas por oligopolios extraños a la

región: CNN por Time Warner; ABC por Disney/Cap Cities; NBC por

General Electric y CBS por Westinghouse. Sólo uno tiene vínculos

latinoamericanos: el Cisneros Group, que controla Galaxy Latin

America, introductora de DirecTV, y Caribbean Communications

Networks, que maneja televisión, radio y prensa. El Cisneros Group

está asociado con la GM Hughes Electronics Corp de Estados Unidos,

con la brasileña TV Abril y la mexicana Multivisión. Asimismo

domina Univisión, cadena que acapara las tres cuartas partes de la

audiencia hispana en Estados Unidos; Imagen Satelital, el proveedor

de televisión por cable más importante de Argentina, la venezolana

Venevisión, Venevisión International Film Group y Chilevisión.

Controlar la información es controlar a los informados.

A fin del siglo XX hay más de dos millares de satélites; seiscientos

son de Estados Unidos, unos 220 son de comunicaciones; sólo 29 de

los países en desarrollo: Argentina tiene uno, México dos, Brasil tres.

Manejar el canal es decidir el programa. El Informe sobre Desarrollo

Humano de las Naciones Unidas 1999 revela que América Latina

importa 70% de su programación televisiva: 62% de Estados Unidos

y un 8% de Europa y Asia. Más de un millar de plantas televisoras

difunden esta invasión cultural. Dominar la programación es programar

a los espectadores.

Durante décadas, no hubo encuentro de latinoamericanistas o

de comunicólogos en el cual no aflorara la idea de una televisora

o red televisiva para la región. Hacia los años ochenta se propuso

Latinvisión, una red de intercambio de noticias. El cineasta Pino

Solanas predicó insistentemente un canal latinoamericano. El presidente

Chávez rememora la propuesta de Julius Nyerere sobre una

TV del Sur con alcance mundial: “Se nos ocurrió activar la propuesta

hace cinco años, y hoy es realidad”. El 24 de mayo de 2005 sale una

modesta señal de prueba. El 24 de julio ya arranca Telesur, con una

programación de cuatro horas, con imágenes y efectos visuales de

singular belleza, comprometida programáticamente con el “fomento

de la identidad latinoamericana, mediante una programación comprometida

con la integración, con la promoción de la democracia

participativa, el desarrollo humano, la solidaridad entre los pueblos,

la conformación de un mundo pluripolar, la paz, la verdad y la justicia

social”. Poco después Venezuela compra un satélite con tecnología

china para retransmitir la señal sin trabas a todo el continente.

Conocerse es fortalecerse.

El consejo asesor sugirió varios ajustes. Expresar a América Latina

y el Caribe es empresa de vastedad infinita: difundir es elegir. Ello

recomienda dedicar cerca de la mitad de la emisión a las noticias.

Centrarse en las noticias es apostar a la credibilidad: Telesur debe

tener criterio independiente, a pesar de que funciona con un aporte

venezolano del 51%, uno argentino del 20%, uno cubano del 19% y

otro uruguayo del 10%. El primer gesto es elocuente: Andrés Izarra,

que ocupaba los cargos de ministro de Información y de presidente

de Telesur, renuncia al ministerio. Tarek Alí enfatiza que el equipo

debe tener la libertad de hacer lo que crea conveniente, aunque ello

implique críticas a los gobiernos participantes. Para muestra basta

un botón: en el primer noticiero de Telesur destaca la manifestación

que critica la impunidad ante la muerte de 136 campesinos a manos

de sicarios presumiblemente pagados por latifundistas. Para criticar,

hay que comenzar por criticarse.

La importancia de Telesur se mide por la respuesta de Estados

Unidos. El 20 de julio de 2005, antes de que la televisora inicie

sus emisiones regulares, la Cámara de Representantes de ese país

aprueba “realizar transmisiones de radio y televisión para ofrecer

a los venezolanos información precisa y objetiva para contrarrestar

**Colección Análisis**

**420**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**421**

el antiamericanismo del futuro canal Telesur”. Confesión de que no

es “precisa y objetiva” la desinformación enlatada que vierten setecientas

televisoras sobre América Latina y la mayoría de los medios

privados sobre Venezuela. Difícil extender carta de despido indirecto

más directa. Connie Mack, representante republicano por Florida,

añade que Telesur “es una amenaza para Estados Unidos, trata de

minar el equilibrio de poderes en el hemisferio occidental”. Luego,

existe un “equilibrio de poderes” hemisférico, y una sola televisora

latinoamericana podría minarlo.

El ejército de Estados Unidos es mercenario; el estamento intelectual

a su servicio también. La enmienda legislativa estadounidense

incluye 18 millones de dólares destinados a “apoyar los partidos

políticos, la vigencia de las leyes, la sociedad civil y los medios de

comunicación independientes” en Venezuela. Ese dinero lo aportarán

las empresas y ciudadanos estadounidenses que obtienen ganancias

en Venezuela y que gracias a los tratados contra la doble tributación,

no pagan los impuestos que nos deben al fisco venezolano, sino a

Estados Unidos. Los contribuyentes venezolanos cancelamos lo que

ellos dejan de pagar: vale decir, financiamos la guerra comunicacional

contra América Latina.

Mientras Estados Unidos nos declara la guerra mediática, sus medios,

representados por Sean Spencer, presidente de la *Televisión Association*

*of Programmers*, solicitan audiencia a la Comisión Nacional

de Telecomunicaciones para que les permita violar la Ley de Responsabilidad

Civil en Radio y Televisión: entre otras cosas, la prohibición

de publicitar alcohol. Apenas en días, en absoluto secreto salvo por la

audiencia con dos comités de usuarios que se oponen unánimemente

a la solicitud, Conatel expide a finales de 2005 la flamante autorización

para que las transnacionales puedan violar la ley. Esta pasmosa

celeridad contrasta con la inactividad de casi ocho años frente a las

más flagrantes violaciones de la Constitución y la ley por los medios

privados. En Venezuela no sólo los medios privados creen que pueden

hacer y deshacer la ley; algunos funcionarios les dan la razón.

Cuando caducan las concesiones

Todo se acaba en la vida. En decreto del presidente acciondemocratista

Jaime Lusinchi promulgado el 27 de mayo de 1987 se dispuso

que las concesiones para uso del espectro radioeléctrico caducaban

veinte años después. El presidente de la República, Hugo Chávez

Frías, anuncia el 28 de diciembre de 2006 que en marzo de 2007

caduca la concesión de uso del espectro radioeléctrico otorgada a

Radio Caracas Televisión. De acuerdo con el artículo 7 de la Ley de

Telecomunicaciones, “el espectro radioeléctrico es un bien del dominio

público de la República Bolivariana de Venezuela, para cuyo

uso y explotación deberá contarse con la respectiva concesión, de

conformidad con la ley”. Con la caducidad del lapso, el derecho del

uso del espectro radioeléctrico retorna a la República. Pero también

caducan prácticas, abusos, arbitrariedades.

Caduca la privatización de lo público. En Venezuela toda oligarquía

se constituye confiscando para su uso privado los bienes públicos.

Tras la apropiación de tierras comunes para latifundios individuales

vino el apoderamiento del ingreso común de los hidrocarburos para

consorcios particulares. Vladimir Acosta señala en Radio Nacional,

poco después del anuncio de la no renovación, que dicha coyuntura

es decisiva porque, después de la batalla por Pdvsa, se vuelve a debatir

el problema de la propiedad. Añadamos que también expira el

intento oligarca de acaparar como patrimonio privado la propiedad

social sobre el espectro radioeléctrico.

Expira la antipolítica. Con la reversión de parte del espectro

radioeléctrico al pueblo, expiran partidos mediáticos, dirigencias

reclutadas entre animadores y programas políticos redactados por

creativos publicitarios. Si los partidos de oposición pensaran, agradecerían

la caducidad de la concesión de uno de los canales que intentó

suplantar partidos y dirigencias políticas por locutores y cuñas. Más

allá de los estudios televisivos está el pueblo, que no tiene fecha de

vencimiento.

**Colección Análisis**

**422**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**423**

Caduca el turismo político. Ante el mero anuncio de la no renovación,

los monopolistas salen de gira a Europa y Estados Unidos para

buscar una vez más en el exterior la decisión de cuestiones soberanas

internas. Una vez más vuelven con las manos intervencionistas vacías.

De nada sirve la solidaridad de propietarios de medios o sobornados

por la CIA. El imperio intervendrá cuando necesite petróleo gratuito,

no cuando sus sirvientes quieran concesiones perpetuas.

Se vence la cartelización. Por mucho tiempo dos canales se

repartieron el 75% de la factura publicitaria televisiva. Durante

entrevista a Marcel Granier en RCTV, un cintillo blasonaba de que

dicha planta por sí sola ocupaba el 50% de la factura publicitaria de

la industria de la televisión. Además, se cartelizó con canal 4 para

ahogar a la competidora Televen ofreciendo sustanciales descuentos

a los anunciantes que no contrataran publicidad en esta última. El

contubernio era tan evidente, que los monopolistas cobraban sus

facturas mediante una sola firma, Sercotel. La verdad es que los

restantes medios privados celebran el fin de un cuasi monopolio que

casi los expulsó de la industria.

Prescribe la dictadura gerencial. En cuanto se anuncia que no será

renovada su concesión, voceros de RCTV critican agriamente a otras

televisoras por no llamar a la sublevación para salvar sus intereses

comerciales. Podrían repreguntar éstas cuándo RCTV criticó el cierre

del programa de Renny Ottolina, la expulsión de Rosana Ordóñez, el

despido de los periodistas del *Diario de Caracas*, el allanamiento de

Catia TV y del Canal 8, el apagón informativo, el teletón de 64 días para

llamar al derrocamiento del gobierno legítimo, el posterior veto de

medio millar de comunicadores. Gerencia mata libertad informativa

cuando libertad informativa se deja comprar por gerencia.

Perime la falsificación. La práctica de repetir una mentira mil

veces se devora a sí misma. Globovisión difunde grabaciones de una

manifestación que ocurría en México, etiquetándola como concentración

opositora en Caracas. Tras una arenga de Marcel Granier

contra el gobierno, teledifunde la canción “esto no se acaba así”,

como fondo de una imagen del atentado magnicida contra el Papa. El

retrato del presidente Chávez se transmite al lado del de un presunto

terrorista. El mismo canal repite incesantemente primeros planos de

concentraciones de unos dos centenares de personas convocadas para

manifestar a favor del Canal 2, para crear la ilusión de que ocurren

todo el tiempo en todo el país. En su última emisión, RCTV emite un

video en el cual personal de la planta simula cantar el himno nacional,

mientras derrama lagrimones. Simplemente doblan una grabación:

su interpretación es tan postiza como sus lágrimas.

Se extingue la feudalización. En cuanto se anuncia la no renovación

de la señal abierta de RCTV, una vez más las autoridades de tres

municipios de población ínfima pretenden bloquear toda una ciudad

y anular la voluntad democrática de todo un país. El 27 de mayo,

fecha en que caduca la concesión, una manifestación en la zona rosa

de Las Mercedes inicia la violencia. En pantalla el alcalde de Chacao

Leopoldo López proclama que “a los jóvenes universitarios el llamado

es a que se organicen entre las distintas universidades, a que articulen

mecanismos *NO* pacíficos para poder expresar su frustración”.

Al pretender aclarar, reitera que “en todas las declaraciones que yo

he dado siempre he llamado a la protesta *NO* pacífica”. Una vez más,

autoridades de Chacao, El Hatillo y Baruta desaparecen mientras

delincuentes cierran vías y destruyen propiedades. Quizá están muy

ocupadas embolsando multas por días de parada ilegalmente establecidos.

O esperando una Ley de Policía Nacional.

Obsolesce la táctica de la provocación. La algarabía comunicacional

y su subproducto el “calentamiento de calle” son provocaciones

para que se ocupen de tumbar al gobierno: 1) los marines, 2) las

organizaciones internacionales, 3) la oficialidad venezolana, 4) el

gremio patronal, 5) las mayorías populares. Ninguno responde. Salvo

unos centenares de guarimberos y paracos cuyos derechos humanos

se respetan escrupulosamente, nadie va a responder.

**Colección Análisis**

**424**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**425**

Periclita la estrategia defensiva. Para el momento en que la

República recupera la concesión de Canal 2 sobre el espacio radioeléctrico,

lleva ocho años el proceso bolivariano defendiéndose. Tras

cada ofensiva ha intentado una conciliación, y tras cada conciliación

ha padecido una nueva ofensiva. Ya no tiene más opción que la

ofensiva.

Dentro de los problemas que plantea la nueva estrategia, el más

inmediato y relevante es el del mejor uso posible para la frecuencia

radioeléctrica que queda disponible.

¿Convendría el otorgamiento a otro grupo empresarial privado?

En tal sentido se mueven poderosos intereses. Una concesión es un

privilegio que confiere influencia, poder, riqueza. No hay grupos

económico que no lo codicie. No hay financista que no esté dispuesto

a compartirlo, o a continuar la práctica de solicitar al Estado créditos

blandos y privilegiados para gerenciarlo. Contra esta opción hay

argumentos de peso; 1)No disminuiría la extrema concentración

vertical y horizontal de la propiedad de los medios en nuestro país.

2) Resultaría incompatible con el inicio del socialismo del siglo XXI

la entrega del poderoso instrumento de una concesión a un grupo

de capital privado. 3) Los concesionarios de tales beneficios movidos

por el mero interés comercial no han destinado sus emisiones para

la educación, la información y el entretenimiento: con frecuencia

han soslayado la primera; tergiversado la segunda y confundido

entretenimiento con formas degradadas y degradantes de irrespeto

al público. 4) Han pretendido suplantar a los partidos políticos para

luego suplantar al propio Estado e incluso colocarse por encima de

él, considerándose inmunes al imperio de leyes y tribunales. Dar

una concesión a un grupo económico es constituir con propiedad

de la República un cuasi monopolio privado que intentará erigir un

monopolio político.

¿Conviene transferir la concesión a un medio comunitario alternativo

o a una agrupación de ellos? Éstos han proliferado en los últimos

años. La Asociación Nacional de Medios Comunitarios Libres y Alternativos

agrupa por sí sola cuatro centenares de radioemisoras. Se ha

incrementado el número de productores independientes registrados.

Tales organizaciones tienen potencial para gerenciar una concesión

de manera eficaz, digna y respetuosa de la ley. La propia ANMCLA

ha denunciado, sin embargo, que muchas empresas comerciales se

disfrazan de comunitarias y alternativas y obtienen acreditación como

tales, mientras los verdaderos medios alternativos siguen actuando en

forma casi clandestina. Existe una proliferación paralela de supuestos

productores independientes que no son más que extensiones disimuladas

de los monopolios comunicacionales. Y muchas cooperativas

son simples empresas que han adoptado esta forma para evadir el

reconocimiento de derechos laborales y prestaciones para sus trabajadores.

Otorgarles una concesión sería un error. Manejarían el espectro

radioeléctrico con criterios enteramente comerciales, sacrificarían

calidad al dividendo económico y perpetuarían los abusos, deficiencias

y transgresiones de los oligopolios audiovisuales.

¿Puede el Estado reservarse el uso de la concesión? En Venezuela

la televisión arranca en 1952 con un canal del Estado, después “donado”

por Caldera en su segunda presidencia a una fundación de las

televisoras privadas y la Iglesia católica. En 2007 la república maneja

de manera directa Venezolana de Televisión, ANTV, Radio Nacional

de Venezuela y el circuito YVKE Mundial; y tiene directa influencia

en VIVE TV y Telesur. Las dos últimas, en particular, muestran una

extraordinaria capacidad innovadora para la creación de programas

documentales, educativos y participativos. VIVE TV desarrolla asimismo

originales dibujos animados y documentales de entretenimiento

y formación para niños. La república tiene competencia jurídica,

preparación técnica y organismos para asumir por sí misma la gestión

del espectro radioeléctrico de su propiedad que dejará libre la concesión

caduca. Con ello. 1) Se democratizarían las telecomunicaciones,

sometiendo el ejercicio de la concesión al control de los ciudadanos

mediante el sufragio y las contralorías sociales. 2) Se convertiría

una parte importante del espectro radioeléctrico en verdadero vehí**Colección**

**Análisis**

**426**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**427**

culo de información y opinión, educación y entretenimiento. 3) Se

aseguraría el respeto de las normas constitucionales y legales sobre

comunicación, siempre y cuando se renovaran personas y prácticas

en la escandalosamente inoperante Conatel.

¿Existen otras alternativas? En casi todos los países europeos el

Estado comenzó reservándose el espectro radioeléctrico y su manejo,

como en Inglaterra, Francia y Holanda. Posteriormente, dichos

países admitieron una participación privada, pero no necesariamente

otorgando concesiones para su manejo arbitrario durante lapsos

prolongados. Recurrieron a contratar por períodos limitados espacios

de las frecuencias operadas por el Estado a empresarios que se comprometían

a proporcionar determinado material para ser difundido

durante ciertas horas. Con este sistema tanto empresas comerciales

privadas, como comunitarias, alternativas y cooperativas disponen de

la oportunidad de emplear el espacio radioeléctrico, pero no a título

de concesión manejable arbitrariamente con visos de perpetuidad,

sino de contratos temporales rescindibles por incumplimiento de

sus cláusulas o del ordenamiento jurídico. Tal sistema: 1)Es legalmente

viable en Venezuela. 2) Flexibiliza y pluraliza el acceso a la

creación de contenidos. 3) Retiene el control de la República sobre

el espectro radioléctrico. 4)Le permite graduar, según su calidad y la

cantidad disponible, el componente de producción pública, privada,

comunitaria y alternativa.

La decisión que en definitiva se adopta es la creación de TVES,

una empresa propiedad de la República, dirigida por la comunicadora

Lil Rodríguez, que arranca sus transmisiones en el mismo

instante cuando caduca la concesión de RCTV, y que presta atención

predominante a la cultura nacional, a la música y a las tradiciones

populares. Con respecto a las restantes televisoras, se renueva la

concesión, pero no por veinte años, sino por cinco. De tal manera

los medios audiovisuales dejan de ser en Venezuela, si no absolutos,

por lo menos perpetuos. El cuarto poder, que pretendió estar por

encima de la ley, se somete a ella.

El derecho a que los demás no tengan derechos

Según hemos comprobado a lo largo de estas páginas, Venezuela

es el país donde hay más libertad de expresión en el mundo. En ella

el sector privado acumula 90 periódicos, 700 radioemisoras comerciales,

78% de las televisoras VHF y 82% de las VHF. Salvo dos diarios

que guardan un cierto equilibrio informativo, los medios privados

predican el derrocamiento violento del gobierno democrático y divulgan

falsedades y puntos de vista contrarios a él sin que éste haya

respondido jamás con medidas de censura, cierre, suspensión ni

confiscación de ediciones.

Conforme verificamos en páginas anteriores, Venezuela es el país

con menos libertad de expresión. Los medios privados suplantan a los

partidos políticos, inventan partidos y dirigencias mediáticas, incitan

a la discriminación étnica y social, a la guerra civil, al sabotaje de la

industria petrolera y al golpe de Estado, colaboran activamente en

éste al interferir las emisiones del gobierno democrático y difundir

falsa información, pactan con la dictadura mediática, imponen un

apagón comunicacional a favor de ella, vetan medio millar de comunicadores

y mantienen un interdicto contra toda persona, noticia o

institución que no se ajuste a su línea editorial. Decir que en Venezuela

la telebasura equivale a libertad de expresión es ser cómplice

de agresión contra ésta.

El derecho a que los demás no tengan derechos es defendido por

los procedimientos que cabe esperar. La tarde del 27 de mayo de 2007

el país y el mundo vio por televisión que los manifestantes reunidos

ante la Comisión Nacional de Telecomunicaciones embestían y desmantelaban

la cerca de protección de la Policía Metropolitana; que

impactos de bala dejaban huellas en paredes y postes inmediatos a

ésta; que ese día fueron heridos once efectivos y ningún manifestante.

Posteriormente, otro policía quedó parapléjico por un balazo en

Mérida. En la Universidad Católica Andrés Bello el 11 de junio una

multitud acosó al estudiante bolivariano Robert Serra, arrojándole

latas, peroles y monedas. Las autoridades confesionales de dicha casa

**Colección Análisis**

**428**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**429**

de estudios juegan a la picaresca académica eliminando el examen

final para promover automáticamente a quienes manifiestan. En

conversaciones telefónicas grabadas y teledifundidas, políticos tradicionales

confiesan tener el control remoto de los manifestantes, y

añaden que no los acompañan para no desacreditarlos. Abandonando

la máscara, el oposicionista que estudia, Yon Goicoechea, aparece

en las páginas sociales de *El Nacional* del 16 de junio partiendo un

confite con Marcel Granier y las dirigencias golpistas del partido

Primero Justicia. En la misma fecha el diario *Frontera* de Mérida

informa sobre el desmantelamiento por los cuerpos de seguridad de

un complot para asesinar al presidente Chávez. En la concentración

“apolítica” frente a la Defensoría del Pueblo, lucen pancartas del

partido Acción Democrática. En una de las marchas a favor de RCTV

desfila Rowen Rosten, director de la CIA para América Latina. Los

logos de quienes protestan lucen el mismo puño del movimiento

OTPOR, promotor de un golpe dirigido por la CIA en Serbia. Las

protestas son pretextos de un golpismo suave que no se atreve a decir

su nombre y juega su única carta a la intervención extranjera. De

allí las pancartas redactadas en inglés, los viajes de delegaciones de

opositores ante el Parlamento Europeo, ante la OEA, ante Guillermo

Endara, potentado de la banca transnacional y ex presidente títere de

un gobierno de ocupación estadounidense en Panamá.

Para sostener que las limitadas concesiones del espectro radioeléctrico

son propiedad absoluta y perpetua de particulares y no

del pueblo, las agencias publicitarias que comandan la oposición

presentan la imagen de un maquillado opositor que se arrodilla ante

un policía que no le hace nada, como si fuera “el estudiantado”; y a

éste como “el país”. Pero en Venezuela no se han movilizado a favor

de la telebasura ni trabajadores ni empresarios ni militares ni medios

audiovisuales, salvo la frenética Globovisión. Mucho menos el

estudiantado. El gobierno bolivariano ha incrementado del 3% al 9%

del PIB la inversión educativa. Para 1998, la matrícula en educación

media, diversificada y profesional totalizaba 400.794 alumnos. Gracias

al proyecto bolivariano, para 2005 alcanza a 618.898, de los cuales sólo

172.711 están en dependencias privadas. De éstos, se han movilizado

unos cuantos centenares de la Universidad Católica Andrés Bello y de

la Universidad Metropolitana, y otros centenares de la Universidad

Central de Venezuela, la Universidad Simón Bolívar y la de los Andes.

Ni siquiera en ellas son mayoría los opositores que estudian: en todas

los bolivarianos han realizado concentraciones contra la renovación

de concesión; en la Central, perdieron la Federación de Centros porque

concurrieron a las elecciones divididos. Más que al síndrome de

retiro de la telebasura, los niños bien obedecen a su origen de clase.

En el Informe de la Defensoría del Pueblo para 2005, Luis Fuenmayor

Toro explica que desde 1989 los universitarios “ingresan por vía

de mecanismos como pruebas internas, cursos propedéuticos y lo

que se conoce como acceso ‘discrecional’, es decir, por decisión del

decano”. Según la Defensoría, “esta práctica ha traído como efecto

la exclusión sistemática de la población de más bajos recursos de la

educación superior”. Los opositores que estudian protestan contra

la posibilidad de que otros puedan seguir estudios.

La teleoposición

Por la boca muere el pez, y por la lengua quien defiende el privilegio.

El 7 de junio queda al desnudo la inopia ideológica instilada por

la telebasura. Examinemos su decálogo. Diez opositores que estudian

dicen no tener libertad de expresión, exigen un debate en la Asamblea

Nacional, y se les otorga. (**Primer Mandamiento**: *Concederás cuanto*

*se nos antoje*). Cuando otros estudiantes van a hablar, los opositores

se marchan. (**Segundo Mandamiento**: *Nuestra libertad de expresión*

*es negársela a los demás*). El documento que reclama la confrontación

demanda: “Solicitamos que dicho debate sea difundido a través

de todos los medios de comunicación públicos y privados”. (**Tercer**

**Mandamiento:** *Sólo protestarás para las cámaras*). Al teledifundido

debate en cadena acuden diez oposicionistas y sólo habla uno. (**Cuarto**

**Mandamiento**: *Mi pluralidad será unanimidad*). En la telegénica decena

no se divisa una sola mujer, un solo moreno, un solo indígena.

(**Quinto Mandamiento**: *El Club de Toby no acepta chicas ni razas*

**Colección Análisis**

**430**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**431**

*no arias, o por lo menos no deja que hablen*). En lugar de debatir,

el portavoz lee un papel. (**Sexto Mandamiento:** *No pensarás*). La

chuleta se le queda y resulta estar redactada en papel con membrete

de la publicidad ARS. (**Séptimo mandamiento**: *Permítanos pensar*

*por usted*). El único fundamento que se alega para las protestas es

el interés de un cliente de publicidad ARS: “Nos encontramos en

esta tribuna para manifestar nuestro repudio al cierre arbitrario de

RCTV… En un principio nuestra movilización nace en respuesta a la

medida tomada de manera injusta contra RCTV… responde a la apropiación

indebida de las antenas de transmisión de RCTV… La bandera

de RCTV la mantendremos hasta que la señal del Canal 2 vuelva a su

legítima frecuencia… No estamos luchando por los intereses de un

grupo empresarial”. (**Octavo Mandamiento**: *El cliente tiene siempre la*

*razón*). Tras protestas políticas ante instituciones políticas, informan

que “no estamos luchando en nombre de intereses internacionales,

no estamos luchando a favor de una tendencia política, estamos en

la calle haciendo política sin los políticos tradicionales”. (**Noveno**

**Mandamiento:** *Tirarás la piedra del golpe suave y esconderás la mano*

*antipolítica*). El publicitario documento no aduce razón alguna para

las protestas: “También quisiéramos aclarar que no venimos aquí a

exponer nuestras tendencias políticas y nuestro proyecto de país,

simplemente porque como colectivo aún estamos construyéndolo”.

(**Décimo Mandamiento**: *No aclares, porque oscureces*). Sentenció

Oscar Wilde que los periodistas ingleses no tenían nada que decir, y

lo decían. Los voceros de la telebasura exigen el monopolio total de

medios e instituciones para expresar el cero. Llevan cuatro décadas

haciéndolo.

En artículo de junio de 2007 en *Rebelión*, Pascual Serrano

manifestó su asombro ante estudiantes que se movilizan a favor de

una marca de fábrica, hoy RCTV, quizá mañana Coca-Cola o CNN.

Es la pesadilla de Melanie Klein en *No Logo*: las ideas sustituidas

por marcas. Ni siquiera eso. En su programa “En confianza”, de la

televisión de servicio público, Ernesto Villegas pregunta a algunos

defensores del canal cuya concesión caducó, qué programas de él les

gustaban. No recuerdan ninguno. Apenas alguien contesta “en las

tardes, Radio Rochela”. Pero ésta no se transmitía “en las tardes”,

sino por la noche, una vez a la semana. Una entrevistadora de Ávila TV

hace igual pregunta a uno de los estudiantes que asiste en el estadio

universitario a una raleada concentración a favor de dicho canal. El

entrevistado se queda mudo. El dolor por el ingreso a la educación de

los menos favorecidos, más que la nostalgia de la telebasura, detona

la rabieta de los niños bien.

A tales hechos, tal falsificación mediática. Una vez más, los medios

retransmiten y repiten de manera continua una manifestación

aislada, para fingir que sucede en todo el país y todo el tiempo, e

ignoran las concentraciones populares de apoyo a la no renovación

de la concesión. Tras el debate ante la Asamblea Nacional, los

opositores que estudian piden ser protegidos en vehículos de los

cuerpos de seguridad: *El Nacional* y *El Universal* publican fotografías

y titulares mintiendo que han sido detenidos. La página web de

la oposición publica fotos, nombres, teléfonos y direcciones de los

estudiantes bolivarianos que les respondieron, invitando al acoso de

idéntica manera que se hizo con los directivos del Consejo Nacional

Electoral. *Globovisión* retransmite imágenes de una protesta contra

la reunión del G-8, mintiendo que testimonian una supuesta manifestación

ante la embajada venezolana en España a favor de RCTV.

*You Tube* censura el espacio que le había concedido a Luigino Brasci,

y borra de él cerca de cuatrocientos videos que defienden el proceso

bolivariano. Dos sicarios ultiman a una estudiante de la UCAB, y los

medios proclaman que ha sido víctima de los chavistas, a pesar de

que los asesinos confiesan que han actuado por órdenes de Milagros

de Armas, la heredera del grupo comunicacional De Armas. El diario

español *El País* corea la falsedad, y se niega a desmentirla a pesar de

repetidos reclamos. *El Nacional* del 17 de junio entrevista al estudiante

bolivariano Héctor Rodríguez y no encuentra dificultades para

categorizarlo: “es un híbrido entre jugador de basket y un modelo

de Calvin Klein” aunque “no pareciera ser el fenotipo lo que más le

importa en la vida”; vale decir: el fenotipo moreno sólo debe figurar

**Colección Análisis**

**432**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**433**

en los roles que le autoriza el racismo mediático: delincuentes,

sirvientes, brujos, juguetes sexuales o deportistas. Cuando se agota

el cuarto de hora de celebridad de RCTV, los medios la sustituyen

por el tema de la libertad de expresión, luego por el de la autonomía

universitaria. Cuando resulta evidente que las universidades privadas

en las cuales estudian los opositores son justamente las que carecen

de autonomía, cambian el disco por el de la reconciliación. Por el

prontuario anterior, es obvio que, una vez más, la telebasura requiere

de una reconciliación urgente con la imparcialidad, con la veracidad

y sobre todo con la ética. Utilizar así la libertad de expresión no es

defenderla, sino asesinarla.

Los medios imploran la intervención extranjera

Al verificar su poca receptividad dentro del público venezolano,

el mensaje de los medios privados criollos busca desesperadamente

las audiencias extranjeras, en patético llamado propiciatorio de la

intervención. Para quien lo dude, le basta contemplar cómo la televisión

retransmite las pancartas redactadas en inglés de las graneadas

manifestaciones opositoras. A mayor abundamiento, la campaña de

Marcel Granier a favor de la renovación indefinida de la concesión

que otorgó el estado venezolano en 1952 a Radio Caracas Televisión

(RCTV) también se desarrolló en Europa.

Durante los agitados debates de las elecciones españolas de mayo

de 2007 ocuparon uno que otro espacio en la prensa madrileña sus

argumentaciones. Así, en su página editorial del 18 de abril de 2007, *El*

*Mundo del Siglo Veintiuno* subtitula o más bien ordena “El gobierno

<español> debe ayudar a Radio Caracas TV”. El argumento no puede

ser más irrebatible: “los directivos de Radio Caracas Televisión creen

que sólo una presión muy fuerte sobre el atrabiliario presidente sería

capaz de disuadirle de su intención de cerrar el canal”. Vamos a ver

si entiendo, si los españoles entienden. Cuando los propietarios de

una empresa (venezolana) *creen* que es necesaria una “presión muy

fuerte” sobre el *atrabiliario* Presidente (electo por los venezolanos), el

gobierno (español) debe movilizar unos cuantos tercios de Flandes y

enviarlos en alguna Invencible Armada a poner cara de pocos amigos

por las Indias. Es modesto Granier. Apenas requiere también en *El*

*País* del 25 de abril que a esta Santa Cruzada se sumen “La Unión

Europea”, y en el del 3 de mayo, “Washington”, o lo que es lo mismo:

el gobierno de Venezuela no tiene otra autoridad que la que le

dispensen el de España, el de la UE o el de EE UU; éstos no cumplen

otra función que la de cuidar los intereses de Granier. Resumamos:

los propietarios de RCTV no reconocen que en América Latina ocurrió

un proceso llamado independencia. Hombre, tío, comentaría con

toda razón el elector español a quien su candidato le viniera a pedir

votos para sustentar esta majadería.

A quien tiene, más le será dado, dice la Escritura, y es el único

Evangelio que los propietarios acatan. El 15 de mayo de 2007, en

entrevista para Francisco Peregil publicada en *El País*, Granier recomienda

a su cadena por acumular “una cuota de pantalla de entre

el 35% y el 40%”. Moderado, no añade que a esta cuota se unen las

audiencias de dos radioemisoras, y en cierta época los lectores del

*Diario de Caracas;* que sus tentáculos abarcan consorcios productores

de contenidos y de publicidad; que su canal acapara el 36% de toda la

facturación publicitaria del ramo, que conjuntamente con la empresa

Venevisión integra un cartel que ingresa el 75% de los ingresos brutos

del sector. Dicho cartel, que como hemos visto incluso cobraba

sus facturas publicitarias a través de una misma empresa, intentó

quebrar a rivales como Televen, ofreciendo sustanciales descuentos

a sus anunciantes si no contrataban publicidad con la competidora.

Ningún país desarrollado tolera semejante concentración oligopólica.

Posiblemente Granier aspira a que le concedan gratuita y perpetuamente

un oligopolio semejante en la Madre Patria, y financiado con

créditos blandos del Estado, como en Venezuela. No se anda con

pequeñeces. Para proteger la libertad, necesita el control total del

espectro radioléctrico. Su boca será la medida.

**Colección Análisis**

**434**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**435**

De los Borbones se dijo que no habían aprendido ni olvidado nada.

Granier supone que españoles y venezolanos lo olvidan todo. Cármen

Muñoz le pregunta en el *ABC* del 18 de mayo: “¿Qué papel jugó RCTV

durante el fallido golpe contra Hugo Chávez hace ahora cinco años?”

El propietario responde con propiedad: “La actitud nuestra durante

esos días y durante nuestros 53 años fue de rechazo a los golpes de

Estado y de pluralismo”. Pero todos los medios de España y Venezuela

difundieron que desde 2001 Marcel Granier, como director de RCTV

coligado con otros medios privados, predicó insistentemente una

guerra civil de la que debía surgir un “gobierno de transición”; divulgó

llamamientos a la sublevación militar; interfirió y cortó las transmisiones

oficiales; difundió la falsa noticia de la renuncia del Presidente

electo; firmó el acta constitutiva de la dictadura de Carmona; pactó

con éste la entrega del órgano de control de las telecomunicaciones,

exhortó a delatar a los derrocados; participó en un apagón mediático

de 72 horas para ocultar la resistencia popular; se unió al teletón

golpista que durante 64 días teledifundió exclusivamente llamados al

derrocamiento del gobierno democrático, a la desobediencia tributaria

y al sabotaje de la industria petrolera. No sabemos si durante sus

cabildeos madrileños algún parlamentario le mostró a Granier en el

Palacio Legislativo los agujeros de balas disparadas por un golpista,

que se dejaron sin frisar como recordatorio de que los intentos de

derrocar gobiernos legítimos se pagan con cárcel. Imaginemos la

cara del parlamentario ante la pretensión de don Marcel de que se

recompensen con renovación de concesiones caducadas.

Si el medio es el mensaje, el canal de Granier no podía emitir

otro distinto: el pueblo es ignorante y mediocre; por lo tanto, hay que

transmitirle basura; por lo tanto, esta basura debe predicar la ascensión

social individual mediante el chantaje afectivo o el consumismo;

por lo tanto, hay que impedirle al pueblo la participación política; por

lo tanto, no se debe reconocer su voluntad expresada mediante el

voto; por lo tanto, sus organizaciones políticas han de ser sustituidas

por partidos y dirigencias mediáticas; por lo tanto, éstas han de ser

pedestal de una dictadura de los patronos; por lo tanto, mi propiedad

accionaria equivale a absolutismo político, por lo tanto, mi concesión

caducada debe de ser perpetua. Extraña prédica en una España absorta

a comienzos de 2007 en un debate electoral democrático, plural,

pasional. No sólo caduca una concesión: también un mensaje.

Mientras el portavoz de RCTV implora ante los medios extranjeros

la intervención en Venezuela e incita a que los medios venezolanos

llamen una vez más a la sublevación en el país, el 11 de julio de 2007

el propietario de uno de los grupos multinacionales de comunicación

más importantes de América, Diego Cisneros, hizo ante los medios

una confesión que aclara parte de lo que sucede en Venezuela. El

empresario afirmó que “muchos en el gobierno y en la oposición creen

que un canal de televisión puede ser protagonista del juego político.

Pero esa no es la misión de la televisión. (...) Los canales, repito, no

pueden parcializarse en el conflicto nacional y ni siquiera pueden

pretender sustituir a los partidos políticos, si no quieren empeorar

el conflicto. Eso es lo que ha pasado en Venezuela” (*El Nacional*,

12/7/2007, p. 4, Nación). A confesión de parte, relevo de pruebas,

y ninguna confesión puede ser más autorizada que la de Diego

Cisneros sobre la conducta de los medios privados venezolanos que

señalamos en este libro. En Venezuela gran parte de ellos estuvieron

comprometidos en un proyecto de antipolítica para desacreditar en

bloque dirigencias y partidos políticos y abrir así paso a un régimen

autoritario. Al declarar que “esa no es la misión de la televisión”,

Cisneros desestima públicamente el llamamiento a la sublevación que

formula Granier. Más le conviene. Al dejar de emitir por señal abierta,

RCTV pierde la mayor parte de la sustanciosa torta de anuncios que

detentaba y que alcanzaba a la mitad de la facturación de la industria

publicitaria televisiva. Sus competidores a quienes intentó ahogar,

y entre ellos Diego Cisneros, se repartirán ahora esta suculenta

rebanada. En los negocios no hay amigos.

La declaración de Diego Cisneros y la llegada de las vacaciones

estudiantiles aplacan la tormenta en un vaso de agua creada por la

teleoposición. Rumbo a sus resorts en Estados Unidos o Europa,

**Colección Análisis**

**436**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**437**

los niños bien desertan los escenarios de sus aguerridas protestas

en centros comerciales, zonas rosas o fachadas de las universidades

privadas. En septiembre se incorporan a las aulas pagadas con costosas

matrículas o cuantiosas subvenciones del Estado, y desde ellas

no trasciende ni un suspiro.

Dos argumentos irrebatibles clausuran definitivamente el debate.

Así como no se puede sostener que no hay libertad de expresión en

un país en donde cualquier sector interesado en ello puede proclamarlo

por la inmensa mayoría de los medios de comunicación sin

sufrir consecuencias, tampoco se puede sostener que un gobierno

ha cerrado, clausurado o suspendido un canal que está funcionando

y emitiendo de manera regular. El jueves 12 de julio *El Nacional* y

el resto de la prensa y de los medios anuncian que “RCTV regresará

el lunes por suscripción” y, en efecto, a partir del lunes 16 el canal

difunde regularmente sus emisiones a través de Directv, Inter, Neptuno

y Planet Cable, desde estudios situados en Venezuela, con toda

libertad y formulando todo tipo de críticas al gobierno venezolano.

¿Con qué argumentos se declara clausurado, cerrado o suspendido

a un canal que transmite 24 horas al día con toda libertad? En una

oportunidad, los medios estadounidenses difundieron que Mark

Twain había fallecido, y éste les replicó advirtiéndoles que la noticia

de su muerte le parecía un poco exagerada. Parafraseando al ilustre

humorista, podríamos decir que el alegato de que RCTV ha sido

clausurada es un poco carente de todo fundamento.

Mientras los voceros de la telebasura exponen libremente estas

perlas por todos los medios públicos y privados como legitimación

del golpe suave y escenifican protestas que no se aventuran fuera de

las zonas residenciales de lujo o las escalinatas eléctricas del Centro

Comercial Sambil, y en las cuales sólo salen heridos los policías, un

millón de venezolanos manifiesta en la avenida Bolívar a favor de la

no renovación de las concesiones; el Tribunal Supremo de México

anula por inconstitucional una ley que pretendía hacerlas perpetuas,

y en Brasil se discute sobre la renovación o no de concesiones a 28

televisoras y 153 radios. Venezuela reabre el debate entre pueblos y

medios, entre monopolio de la comunicación y libertad de expresión,

y la manipulación mediática no hace más que avivarlo.

De la dictadura mediática al vacío de credibilidad

El activo esencial de un medio es la credibilidad. Una encuesta

de Datanálisis reveló que los medios, luego de permanecer por más

de una década entre los tres primeros lugares en la credibilidad

institucional, cayeron en mayo de 2002 al séptimo lugar y quedaron

por debajo de la sociedad civil y la Iglesia, e incluso por debajo de

los industriales, los bancos, los comerciantes y los desprestigiados

alcaldes. Al comentar dicha encuesta, afirma el corresponsal británico

Phil Gunson que “cuesta mucho trabajo recuperar la credibilidad

perdida. Muchos creen que cuando las circunstancias excepcionales

desaparezcan y el país vuelva a la normalidad, los periodistas regresarán

a la ética y todo quedará resuelto. Ese es otro signo del proceso de

corrupción de la ética periodística que estamos viviendo. El momento

para regresar a la ética es ya” (Marianela Palacios, “Periodismo en

tiempo de crisis”, *El Nacional*, 27/6/2003).

Por su parte Iván Abreu, en entrevista otorgada para el informe

*Los medios en el centro del paro* del Centro de Derechos Humanos

de la UCAB, concluyó que el manejo estratégico y comunicacional

que se hizo durante el paro cívico “ha llevado a una amplia porción

de la población a mantener una posición de escepticismo” (Universidad

Católica Andrés Bello, Centro de Derechos Humanos, *Los*

*medios en el centro del paro*, noviembre 2003, p. 14). Y ya hemos

citado la opinión de María Teresa Ronderos, editora general de la

revista colombiana *Semana,* en el sentido de que “la credibilidad de

los medios se pierde y se recupera tan lentamente que nadie se da

cuenta. Los medios no pierden la credibilidad porque cometan un

error un día. Tienen que sostenerse así mucho tiempo. La credibilidad

se construye con información e independencia” (Alfredo Meza,

“Los medios de comunicación no crean candidatos ni referendos”,

*El Nacional*, 14/12/2003, A-8).

**Colección Análisis**

**438**

**Dictadura mediática en Venezuela**

**439**

El triunfo de José Luis Rodríguez Zapatero en España hasta cierto

punto repite la experiencia venezolana. Ante el abominable atentado

del 11 de marzo en la estación de Atocha, el partido de José María

Aznar impone a los medios que atribuyan a ETA la responsabilidad,

para cosechar dividendos electorales. A pesar de la complicidad

mediática, el pueblo español advierte el engaño y da la victoria al

PSOE. Rodríguez Zapatero ofrece “acabar con la era de los medios de

comunicación social como partidos políticos” (*Diario Vea*, 20/4/2003,

p. 4). De seguidas, la Comisión de Libertades del Parlamento Europeo

sobre libertad de expresión, en su informe sobre el tratamiento por

TVE de dichos sucesos, encuentra que “implicaron deformaciones y

manipulaciones flagrantes”, que atribuye a presiones gubernamentales.

(Gabriel Gómez Pujol: “La puerta de Alcalá”, *Las verdades de*

*Miguel*, 2/4/2004, p. 15). Una vez más es rechazado el poder que

rechaza toda responsabilidad.

De los sectores más diversos se alzan voces contra la dictadura

del capital sobre la información. El papa Juan Pablo II afirma que “en

concreto, es necesario, no sólo encontrar el modo de garantizar a los

sectores más débiles de la sociedad el acceso a la información que

necesitan, sino también asegurar que no sean excluidos de un papel

efectivo y responsable en la toma de decisiones sobre los contenidos

de los medios, y en la determinación de las estructuras y líneas de

conducta de las comunicaciones sociales” (Cit. por Eleazar Díaz

Rangel: *Últimas Noticias* 27/6/2004, p. 17). Esta posición encuentra

ecos entre los mismos comunicadores. El industrial Dassault compra

el célebre periódico francés *Le Figaro*, e intenta imponer un régimen

de censura draconiana bajo la doctrina de que “hay informaciones que

hacen más mal que bien, y suscitan el riesgo de poner en peligro los

intereses comerciales o industriales de nuestro país”, vale decir, los

de su fábrica de aviones y armamento Dassault. Los periodistas aprueban

mayoritariamente una moción según la cual “tales afirmaciones

contradicen los principios fundadores de la Carta de los Periodistas

de *Le Figaro* y los textos que rigen el ejercicio de la profesión de periodista.

Asimismo ponen en peligro los principios de independencia

de la redacción de *Le Figaro*. La sociedad de los redactores recuerda

que *Le Figaro* no puede en ningún caso transformarse en un diario

militante. Debe seguir siendo un gran periódico informativo, abierto

a todas las corrientes de pensamiento, siguiendo una tradición

que abarca más de cincuenta años” (“*Le Figaro* fournit sa riposta a

Dassault”, *Liberation*, 16/9/2004, p. 24). El propietario debe ceder

finalmente ante la firmeza de los redactores para salvaguardar la

veracidad de la información. Quizá sean necesarias acciones de los

periodistas de planta para salvar a los medios en los que laboran del

descrédito en el cual han ido cayendo.

Así han recorrido los medios privados venezolanos el camino

desde la irresistible ascensión hacia la dictadura mediática hasta la

caída en el vacío de credibilidad. Esta parábola la han completado

sin que el proceso bolivariano ejerza contra ellos represiones ni

correctivos. Los redujo a la impotencia su propio abuso de poder. A

fin de cuentas, nadie ilegalizó ni prohibió en Venezuela los antiguos

partidos del status: se desmantelaron porque sus electorados dejaron

de creer en ellos. Igual destino está reservado para unos medios que

pretenden engañar indefinidamente a sus públicos. Recuperar la

credibilidad es recuperarse. Pontificó McLuhan que el medio es el

mensaje: en Venezuela, el pueblo es el mensaje.

Índice

Introducción **................................................................................... 5**

I Auge y caída de la dictadura mediática **......................... 11**

**Los dueños de la información ....................................................... 15**

**La matriz de opinión ..................................................................... 22**

**Contra leyes, cuartelazo ................................................................ 26**

**Linchamientos mediáticos ............................................................ 29**

**Pretorianos de salón y farsa teatral .............................................. 32**

**El golpe avisa ................................................................................. 35**

**Intervención estadounidense ........................................................ 37**

**Golpe y petróleo ............................................................................. 40**

**Sindicalistas patronales ................................................................. 42**

**Patronos sindicalizados ................................................................. 45**

**El botín petrolero .......................................................................... 46**

**El cierre patronal ........................................................................... 48**

**Crónica de una agonía anunciada ................................................. 50**

**¡A Miraflores, hasta que se vaya! ................................................... 52**

**¿Será que se han desmayado muchas personas? .......................... 59**

**Las primeras bajas fueron del oficialismo .................................... 60**

**Caen abaleados defensores de la constitucionalidad .................... 64**

**Francotiradores liberados ............................................................. 65**

**Guardias insurrectos disparan ...................................................... 67**

**La balacera del puente Llaguno .................................................... 67**

**Los medios fabrican culpables ...................................................... 68**

**Los medios convierten víctimas en victimario ............................. 71**

**Doble pantalla y golpe mediático .................................................. 75**

II Dictadura mediática y apagón comunicacional **....... 79**

**El golpe mediático ......................................................................... 81**

**La mediocracia reinante ................................................................ 87**

**Los medios apoyan la dictadura .................................................... 92**

**El apagón comunicacional ............................................................ 97**

**El pueblo reimpone la constitucionalidad .................................. 103**

III Primero la sentencia, después el juicio **.................. 107**

**La invocación del golpe mediático .............................................. 109**

**Va a haber unos muertos ............................................................. 115**

**Ellos eran los que iban a poner los muertos .............................. 116**

**Culpables sin crimen ................................................................... 117**

**Criminales sin culpa .................................................................... 119**

**Crónica de unas muertes anunciadas ......................................... 121**

**La razón de la sinrazón ............................................................... 122**

**Epílogo tardío .............................................................................. 123**

**Como si fuéramos invisibles ....................................................... 125**

**La policía arremetió de una manera agresiva**

**y desproporcionada ...................................................................... 126**

**IV** Guerra Informativa por el petróleo

**La historia vuelve a repetirse ...................................................... 131**

**Nuevas víctimas falsamente imputadas al gobierno .................. 134**

**Los piratas nunca mueren .......................................................... 136**

**Oro negro y caja negra ................................................................ 140**

**La primera guerra informática ................................................... 143**

**Los medios encadenados ............................................................. 144**

**Reconquista de la energía ........................................................... 151**

**Los asesinos confiscan las víctimas ............................................ 152**

**Si las víctimas no existen, hay que inventarlas .......................... 154**

**El engaño repetido ...................................................................... 155**

V Medios contra votos**.............................................................. 157**

**Primero la apelación, luego la sentencia .................................... 159**

**Cobas y mentiras que se le mete a la gente ................................ 160**

**Disparen contra el Consejo ......................................................... 161**

**Disparen contra los árbitros ........................................................ 161**

**Pacíficas, firmes y contundentes ................................................ 163**

**A la búsqueda del árbitro extranjero .......................................... 166**

**Los medios contra el G-15 .......................................................... 168**

**Leyendas urbanas ........................................................................ 172**

**Comiendo mierda con los militares ............................................ 173**

**Ciudad rota tras los disturbios .................................................... 173**

**Guarimba y morrocoy ................................................................. 175**

**Golpe al árbitro electoral ............................................................ 176**

**Del corte comercial al corte vial ................................................. 177**

**El urbanismo de la mediocracia ................................................. 182**

**Derechos humanos, información inhumana .............................. 186**

**La oposición secuestra a la oposición ......................................... 187**

**La voz del amo ............................................................................. 190**

**Cortina de fuego, cortina de humo ............................................. 191**

VI La invasión de los paramilitares **.................................. 197**

**Paramilitares ............................................................................... 199**

**Paragricultores ............................................................................ 200**

**Paramercenarios ......................................................................... 201**

**Paramedios .................................................................................. 201**

**Parainvisibles ............................................................................... 203**

**Paradiplomacia ............................................................................ 206**

**Paraoposición .............................................................................. 207**

VII Crónica de una derrota anunciada **............................ 211**

**Referéndum en puerta ................................................................ 213**

**Campaña de perdedores .............................................................. 214**

**Diosas fracturadas y crucifijos robados ...................................... 216**

**Consenso para privatizar Pdvsa .................................................. 217**

**Concentraciones desmontadas con Hojilla ................................ 221**

**Santa Inés y Florentino ............................................................... 223**

**Medios desequilibrados ............................................................... 226**

**Encuestas públicas y voto oculto ................................................ 229**

**Los perdedores desconocen al árbitro electoral ......................... 232**

**Los medios atacan el proceso de votación .................................. 234**

**Los derrotados fabrican resultados ............................................. 238**

**Apagón mediático contra los resultados electorales .................. 240**

**Los vencidos inventan un fraude ................................................ 242**

**El que nació para triste ............................................................... 244**

**La prensa oculta la voluntad popular ......................................... 245**

**Tiroteo en Altamira ..................................................................... 247**

**Fedecámaras incapaz de hacer llegar su mensaje ...................... 248**

**El fraude de los montes ............................................................... 249**

**Los perdedores llaman a la violencia .......................................... 252**

**Los derrotados invocan a los observadores internacionales ...... 254**

**Los perdedores descalifican**

**a los observadores internacionales ............................................. 257**

**Los vencidos contra los vencidos ................................................ 261**

**Los derrotados no aportan pruebas ............................................ 264**

**Apagón mediático contra la ratificación del Presidente ............ 268**

**Fabrican irrealidades y alientan conductas violentas ................ 271**

**Las dos muertes del fiscal Danilo Anderson .............................. 272**

VIII Medios multinacionales

contra elecciones regionales **............................................... 285**

**Autoproclamaciones mediáticas ................................................. 287**

**Incidentes, máquinas, hamburguesas ........................................ 289**

**Una visión como de sifrinos ........................................................ 290**

**Los adioses ................................................................................... 291**

**Desunidos, desmoralizados y desesperados ................................ 294**

IX La mediocracia **.................................................................. 297**

**Entrega petrolera y dictadura patronal ...................................... 299**

**El Estado paralelo ........................................................................ 300**

**Los partidos mediáticos ............................................................... 300**

**El Estado virtual .......................................................................... 300**

**El Estado por encima del Estado ................................................ 301**

**Los dueños de los dueños ............................................................ 302**

**Se expresan en los términos que desean, como lo desean ......... 304**

**Mediocracia contra democracia .................................................. 305**

**Los medios suplantan a los actores políticos ............................. 308**

**Los medios no se consideran obligados**

**a ser imparciales ni veraces ........................................................ 315**

**Los medios designan dirigencias políticas**

**y confeccionan sus mensajes ..................................................... 326**

**Los medios instigan al golpe de Estado,**

**la guerra civil y el magnicidio ..................................................... 331**

**Los medios promueven la inconstitucional ............................... 367**

**Los medios instigan a la discriminación**

**étnica y a la violencia .................................................................. 369**

**Los medios aspiran a la impunidad ............................................ 380**

**Los medios atentan contra el equilibrio de poderes .................. 388**

X Audiencia sobre los medios venezolanos

en el Foro Social Mundial de Porto Alegre **.................. 393**

**El alegato ..................................................................................... 395**

**Los testimonios ........................................................................... 395**

**Las conclusiones ......................................................................... 397**

**Todos somos responsables .......................................................... 404**

**Ninguna ley puede censurarnos .................................................. 404**

**Ningún medio puede mentir ....................................................... 404**

**Ningún medio puede dañar injustificadamente ......................... 405**

**Protección del honor y los menores ........................................... 405**

**Pare de sufrir ............................................................................... 405**

**Dañinos para la salud .................................................................. 407**

**Nacionales y usuarios .................................................................. 408**

XI Auge y caída del cuarto poder **..................................... 411**

**Por qué fracasan los medios ....................................................... 413**

**Medios alternativos, de servicio público, comunitarios ............ 416**

**Telesur y la Guerra Mediática ..................................................... 418**

**Cuando caducan las concesiones ................................................ 421**

**El derecho a que los demás no tengan derechos ...................... 427**

**La teleoposición ........................................................................... 429**

**Los medios imploran la intervención extranjera ....................... 432**

**De la dictadura mediática al vacío de credibilidad ..................... 437**

**OBRAS DE LUIS BRITTO GARCÍA**

**NARRATIVA:**

***Los fugitivos y otros cuentos***. Caracas: Pensamiento Vivo, l964.

***Vela de armas*** (novela). Montevideo: Arca, l970.

***Rajatabla*** (cuentos). La Habana: Casa de las Américas, l970; Tb. Caracas: Ediciones Bárbara, l970; México, Siglo XXI, l971/ Cracovia: Wydawnictwo Literackie, 1978/ Bogotá: Editorial La Oveja Negra, 1979 (Col. Grandes Maestros) / Caracas: Editorial Ateneo de Caracas, l984 / Estocolmo: Norden, l984 / Barcelona- Caracas: Laia-Alfadil, 1987/ Caracas: Laia-Alfadil 1988 / Caracas: Alfadil 1995/ Bruselas: Ambo Baarn, 1980. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana S.A. 2005. (Premio Casa de las Américas l970)/ *Tout doit disparaitre*; Caracas: Monte Avila Editores, 2010.

***Abrapalabra*** (novela) La Habana: Casa de las Américas, l980. Tb: Caracas: Monte Avila Editores, 1980. Tb: Monte Ávila Latinoamericana S.A. 1994 (Premio de Novela Casa de las Américas, 1979. Premio Municipal de Novela del Concejo Municipal del Distrito Sucre, 1980).

***Me río del mundo.*** Caracas: Publicaciones Seleven, l984; Segunda edición, 1984; Tercera edición, 1985. Cuarta edición, Caracas: Editorial Planeta, 1999(Premio de Literatura Humorística Pedro León Zapata, l98l)

***La orgía imaginaria o Libro de Utopías*** (cuentos). Caracas: Monte Ávila Editores, 1984.

***Rajapalabra*** (antología) México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

***Pirata*** (novela) Caracas-Bogotá, Editorial Santillana-Alfaguara, 1998. Tb: Caracas, Editorial Santillana-Alfaguara, 2008. Tb: La Habana, Editorial Arte y Literatura, 2009.

***Golpe de Gracia*** (narraciones humorísticas), Mérida, Ediciones El otro-el mismo, 2001.

***Andanada*** (cuentos). Barcelona, Editorial Thule, 2005. Premio del Centro Nacional del Libro al mejor libro publicado en el exterior, 2005.

***Pare de sufrir*** (cuentos) Caracas, Biblioteca Últimas Noticias, 2006.

***Arca*** (cuentos). Caracas, Seix Barral Biblioteca Breve. 2007.

***Morceaux Choisis/Anthologie bilingüe*** (coautor con Armando José Sequera; traducción de Denise Delprat) Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2008.

**TEATRO** **(Obras estrenadas y/o publicadas):**

***Venezuela tuya / Así es la cosa.*** Caracas, l973. (La primera obra fue estrenada por el Grupo Rajatabla en 1971, y obtuvo el premio Juana Sujo de l97l; la segunda por el TET en 1974)

***El Tirano Aguirre o La conquista de El Dorado/ Suena el teléfono.***Caracas: Dirección General de Cultura de la Gobernación del Distrito Federal, l976. (La primera obra fue dirigida por Antonio Costante en 1974; el texto obtuvo el Premio Municipal de Teatro del Distrito Federal, l975, y el Premio Critven, l976)

***Alicia D,*** Grupo La Barraca, 1973.

***La gula***, episodio de ***Los siete pecados capitales***, dirigida por Antonio Constante, 1978.

***La misa del esclavo.*** Buenos Aires: CELCIT, l983 (Premio Latinoamericano de Dramaturgia "Andrés Bello", l980; fue dirigida por Nicolás Curiel en 1982)

***La conquista del espacio,*** dirigida por Antonio Costante, 1980.

***La Nueva Delpiniada,*** dirigida por Alfredo Cedeño, 1982.

***Muñequita linda.*** Caracas: Alfredo Cedeño editor, l985, dirigida por Enrique Porte en 1984.

***Mal rollo te parta,*** dirigida por Antonio Costante, 1984.

***Abrapalabra,*** dirigida por Inés Muñoz Aguirre, 1987.

***Mitin de Boca para Orejas,*** Nueva Sociedad, Caracas 1989.

***Monólogo del Benemérito Juan Vicente Gomez al pie del apamate***, interpretado por Rafael Briceño, 1994.

***Ama me fidelitur,*** dirigida por William Cuao, 1997.

***La opera salsa,***  música de Cheo Reyes, dirigida por Daniel López, con coreografías de Xiomara Vasconcelos, 1997.

***Santos jugando banco***; dirigida por Luis Eduardo Acosta, La Asunción, 2004.

***La Marcha de la Libertad***, Desfile en la avenida México y ceremonia teatral en el Teatro Teresa Carreño para la conmemoración de la Declaración de Independencia del Ecuador, dirigida por Niki García y Jericó Montilla con dos centenares de participantes de la Escuela de Circo y la Escuela Latinoamericana de Medicina, 10 de agosto 2011.

**CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DEL LENGUAJE:**

***El presupuesto del Estado:*** Caracas: Ediciones de la Contraloría General de la República, 1968.

***Régimen presupuestario y de control del crédito público:*** Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la universidad Central de Venezuela, 1973.

***Dictámenes de la Consultoría Jurídica de la Contraloría General de la República****,* l938-l963; Ediciones de la Contraloría General de la República, Caracas, noviembre de l968. (Compilación de doctrina administrativa realizada conjuntamente con los doctores Silvestre Ortiz Bucarán y Eduardo Arroyo Talavera)

***Dictámenes de la Consultoría Jurídica de la Contraloría General de la República****,* l968-l977; Ediciones de la Contraloría General de la República, l977 (Compilación de doctrina administrativa)

***Ciencia, técnica y dependencia*** (coautor con Plinio Negreti). Caracas: Fondo Editorial Salvador de la Plaza, l974.

***El llano.*** Con fotografías de Christian Belpaire. Caracas: Oscar Todtman editor, l986. Diseño Álvaro Sotillo. Premio Concurso los libros más bellos del mundo, Leipzig 1987.

***La máscara del poder: del Gendarme Necesario al Demócrata Necesario***. Caracas: Alfadil Ediciones, l988. (Premio a la Investigación en Ciencias Sociales de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, l988). Tb: Caracas, Correo del Orinoco, 2011.

***El poder sin la máscara: de la Concertación Populista a la Explosión Social***. Caracas: Alfadil/ Tropicos, l989.(Premio a la Investigación en Ciencias Sociales de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, l988. Premio Municipal de Literatura, mención ensayo, l990). Tb: ***La lengua de la demagogia: de la Concertación Populista a la Explosión Social***. Caracas, Correo del Orinoco, 2011.

***El Imperio Contracultural: del Rock a la Postmodernidad.*** Caracas: Editorial Nueva Sociedad, l99l. Segunda edición, 1994. Tercera edición, 1996. Tb: La Habana, Editorial Arte y Literatura, 2005. Tb: Caracas, Fundación El Perro y la Rana, Biblioteca Popular de los Consejos Comunales, 2007. Tb: Caracas, Fundarte, 2011.

***DF.*** Caracas, Editorial Ex Libris, l99l.

***Bomberos***. Caracas, Gobernación del Distrito Federal, 1998.

***Todo el mundo es Venezuela***: Fondo Editorial de la Asamblea Legislativa del Estado Miranda, Caracas 1998.

***Demonios del mar: piratas y corsarios en Venezuela 1528-1727.*** Caracas: Fundación V Centenario de Venezuela, 1999 (Premio Municipal de Literatura Mención Investigación Histórica 1999). TB: Caracas, Fundación Herrera Luque, 2007.

***Elogio del panfleto y de los géneros malditos***. Mérida, Editorial Libro de Arena, 2000.

***Las cadenas jurídicas de la globalización***(en colaboración con Fermín Toro Jiménez) Editorial Orijinal, Maracaibo, 2000.

***Conciencia de América Latina: intelectuales, medios de comunicación y poder***. Caracas, editorial Nueva Sociedad, 2001; La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003.

***Las artes de narrar: apuntes sobre la escritura de ficción***: Ipasme, Caracas, 2001. Tb. Ipasme, Caracas 2005.

***Señores del Caribe: indígenas, conquistadores y piratas en el mar colonial***: Fondo de Tradiciones Caraqueñas, Caracas, 2001. Tb. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.

***El contragolpe del humor***: En colaboración con Augusto Hernández, Roberto Hernández Montoya, y Roberto Malaver. Imprenta Nacional, Caracas 2003.

***País de petróleo, pueblo de oro***. Fundarte, Caracas, 2003.

***Para comprender y querer a Venezuela***: Biblioteca Básica Venezolana, Caracas, 2004.

***La ciencia: fundamento y método***: Biblioteca Básica Venezolana, Caracas, 2005.

***Venezuela: investigación de unos medios por encima de toda sospecha.***  Caracas, VTV,2003. Tb. Ediciones Hiru, 2003, reeditada en 2004. Tb. Le Monde Diplomatique, Buenos Aires 2004.Tb. Question, Caracas, 2003, y 2004. Obra galardonada con el premio de Ensayo Ezequiel Martínez Estrada de la Casa de las Américas 2005. Tb. La Habana, Casa de las Américas, 2005. Tb. Minci, Caracas 2006. Tb: Caracas: Dictadura Mediática en Venezuela: Investigación de unos medios por encima de toda sospecha; Biblioteca Popular de los Consejos Comunales; Fundación Editorial El Perro y la Rana, 2007. Tb: Caracas: ***Dictadura Mediática en Venezuela: Investigación de unos medios por encima de toda sospecha***; Minci, 2008).

***Los medios contra el árbitro electoral.*** Caracas, Minci, 2005.

***Por los signos de los signos***: Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas, 2006. Obra galardonada con el Premio Municipal a la investigación literaria, Caracas 2006.

***América Nuestra: Integración y Revolución*.** Caracas, Casa de Nuestra América José Martí, 2007. Premio de Literatura del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2009. Caracas, Fondo Cultural del Alba, 2009.

***Letras de El Dorado: Historia de la literatura venezolana***. Multienciclopedia de Venezuela, Tomo 6. Editorial Planeta, 2007.

***La paz con Colombia***. Caracas, Ministerio de Comunicación e Información, 2008. Tb. Caracas, Ministerio de Comunicación e Información, 2009. Tb. Caracas, Ministerio de Comunicación e Información, 2010.

***Las patrañas de la Supercomputadora***. Caracas, Ministerio de Comunicación e Información, 2008.

***Socialismo del Tercer Milenio***. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2008.

***El pensamiento del Libertador: Economía y Sociedad***. Caracas, Ediciones del Bicentenario, Banco Central de Venezuela, 2010.

***Poder mediático en Venezuela: una reflexión necesaria***. En colaboración con Robinson Salazar, Melissa Salazar, Orlando Villalobos Finol, Ana Irene Méndez. Maracaibo, Centro de Investigación de la Comunicación y la Información (CICI), elaleph.com, Ediciones Insumisos Latinoamericanos, 2011. 328 p.

***Humor con humor se paga*** . En colaboración con Carola Chávez, Clodovaldo Hernández, Roberto Malaver, Roberto Hernández Montoya, William Osuna, Earle Herrera. Ilustraciones de Régulo Pérez, Ivan y Omar Cruz**.** Caracas**,** Ediciones del Correo del Orinoco, 2011, 444 p.

***La cuestión colombo-venezolana.*** En colaboración con Iraida Vargas, Mario Sanoja, Eva Golinger, Miguel Ángel Pérez Pirela y Sergio Rodriguez, con prólogo de Piedad Córdoba. Caracas, Editorial Ipasme, 2012, 150 p.

**INVESTIGACIONES SOBRE CIENCIAS JURIDICAS:**

"Procedimiento de Reclamación de las Acreencias contra el Fisco Nacional no prescritas y no previstas en el Presupuesto vigente para la fecha de su causación", Revista *Control Fiscal y Tecnificación Administrativa, (CFTA)*, julio-agosto-septiembre de l966, N. 4l

"Autonomía Funcional de la Contraloría General de la República", Revista CFTA, abril-mayo-junio de l967, N. 44.

"El Control de la Ejecución del Presupuesto del Estado en el Derecho Positivo Venezolano", Revista CFTA, abril-mayo-junio de

l967, N. 44.

"El Régimen Constitucional de los Contratos de Interés Público",

Revista CFTA, septiembre-octubre-noviembre de l968. N. 5O

"El Régimen de Nombramiento y Remoción del Sub-Contralor de la República", Revista CFTA, noviembre-diciembre de l968, N.5l

"El Comisionado para la vigilancia de la Administración Pública en el Derecho comparado y en el sistema venezolano"; Revista CFTA septiembre-octubre de l969, N. 54.

***Dictámenes de la Consultoría Jurídica de la Contraloría General de la República****,* l938-l963; Ediciones de la Contraloría General de la República, Caracas, noviembre de l968. (Compilación de doctrina administrativa realizada conjuntamente con los doctores Silvestre Ortiz Bucarán y Eduardo Arroyo Talavera)

"La Hacienda Pública de los Estados y Municipios y su Control", Revista CFTA, Número Especial dedicado a la I Convención Nacional de Entidades Fiscalizadoras, Caracas, l97l.

"El Nuevo Sistema Presupuestario Venezolano" Revista CFTA, l972.

***Dictámenes de la Consultoría Jurídica de la Contraloría General de la República****,* l968-l977; Ediciones de la Contraloría General de la República, l977 (Compilación de doctrina administrativa)

"Proposiciones para la Coordinación de los Estudios sobre América Latina", Ponencia presentada en el II Simposio de Estudios Latinoamericanos del Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar, mayo de 1980.

**GUIONES CINEMATOGRAFICOS**:

***Muerte en el Paraíso.*** Caracas: Fundarte, 1985. (Filmada por Michel Katz en l978, largometraje)

***Carpion Milagrero.***(Filmada por Michel Katz en l983, largometraje)

***El Imperio de los piratas***: (Serie documental en 6 episodios, guión, presentación y selección de imágenes históricas de Luis Britto, dirección Miguel Ángel Tisera, producción Televisión de Actualidad, Caracas 2003)

***Zamora: Tierras y Hombres Libres***. (Dirigida por Román Chalbaud en 2008, largometraje estrenado en 2009)

***Zamora: Tierras y Hombres Libres*** (Dirigida por Román Chalbaud en 2008, serie televisiva en 6 episodios).

***Zamora: Tierras y Hombres Libres.*** Caracas, El Perro y la Rana, 2009. Guión cinematográfico, con imágenes de la filmación***.***

**ILUSTRACIONES:**

***Racha*** (dibujos). Caracas: Rocinante, 1970.

Dibujante en las publicaciones ***La Pava Macha, El Gallo Pelón, Clarín, El Infarto, Coromotico, La Sápara Panda, El Sádico Ilustrado***.

Ilustrador de la primera edición de ***Rajatabla***, de ***Me río del mundo,***  de ***Elogio del Panfleto y de los géneros malditos,*** y de ***Golpe de gracia***, así como de los libros ***Concierto subterráneo, El caso de la araña de cinco patas y Confesiones, invenciones*** ***y malas intenciones***, de Otrova Gomás (Jaime Ballestas).

**INCLUSIÓN EN ANTOLOGÍAS INTERNACIONALES**:

***Die Horen: Lateinamerikanische Literatur im Kampf und im Exil,*** Hannover, Sommer, 1980.

Peter Schulze-Kraft: ***Die Nacht, in der die Hütten leer blieben, Erzählungen aus der Karibik***, Eichborn Verlag, Frankfurt am Main, 1981.

Bernard Goorden y A.E. Van Vogt:: ***Die Venus narbe; Die besten SF-Erz[ahlungen aus Sudamérica***; Wilhelm Eine Verlag, Munich, 1982.

Jurgen Walter: ***Hoffnung in der Hölle, Lateinamerikanische Skissen***; Konter-Verlag, Nuremberg 1982.

***Benezyelskaia Razjazia***, Narodna Cultura, Sofia 1983.

Ángel Flores: ***Narrativa Hispanoamericana 1816-1981; Historia y Antología***; Siglo XXI editores s.a. México 1983.

***Suvremenih Venezuelanskih Pripovjedaca***; Svjetlost, oour izdavcka Djelatnosto, Sarajevo 1985.

Seymour Menton: ***El cuento hispanoamericano***; Fondo de Cultura Económica, México,1986.

José Antonio Friedl Zapata: ***Ein neuer Name, ein fremdes Gesicht***; Luchterhand Verlag, Darmstad 1987.

Jean Francois-Foguel y Daniel Rondeau: ***¿Pourquoi-ecrivez-vous?***; Livre Poche-Libération, Librairie Générale Francaise pour les bibliographies, París, 1988.

***Slovník Spisovatelu Latinské Ameriky***; Nakladatelství Libri, Praga, 1996.

Lauro Zavala: ***Cuentos vertiginosos***; Editorial Alfaguara, México, 2000.

José Díaz: ***Ojos de aguja: antología de microcuentos***: Círculo de Lectores S.A. Barcelona, 2000.

María Cinta Aparisi, José A. Blanco, Marcie D. Rinda: ***Revista***¸Vista Higher Learning, Boston, Massachussets, 2007.

Encinar, Ángeles y Cármen Valcárcel: ***Más por menos: antología de microrrelatos hispánicos actuales,*** Madrid, Sial Ediciones 2011.

Lévesque, Gaëtan: ***Anthologie de récits vénézuélienes contemporains,*** XYZ Editeurs, Montreal, 2009.

**COLABORACIONES EN PUBLICACIONES PERIODICAS**:

**VENEZOLANAS**: Columnista de opinión diarios ***El Nacional***, ***El Globo, Ultimas******Noticias* y *Diario Vea***. Suplementos culturales de los diarios ***El Nacional, Clarín,******El Diario de Caracas, Últimas Noticias y Diario Vea*.**

Publicaciones humorísticas: ***La Pava Macha, El Infarto, La Sapara Panda, Coromotico, El Gallo Pelón y El Sádico Ilustrado.***

Revistas Culturales: ***Extramuros, El Falso Cuaderno, Imagen, Encuadre, Escena, Letras Nuevas, Rocinante, Uno y Multiple, Lamigal, Clave, Actual, Papeles, Nueva Sociedad, Ko-Eyu.***

**EXTRANJERAS**: ***Casa de las Américas*** (Cuba), ***El Cuento*** (México), ***Crisis*** (Argentina), ***Eros*** (México) ***Cambio*** (México)***Nicarahuac*** (Nicaragua) ***Ides et Autres*** (Belgica) ***Araucaria*** (Chile-España) ***Bicephale*** (Francia) ***Le Monde*** (Francia) ***South Quaterly Review.***(Estados Unidos).

**Dirección:** Quinta Luisa, 113-620 Avenida Principal Urbanización Santa Marta Caracas 1061 Venezuela Teléfono: (00582)9914261 Fax:(00582) 9910206

**e-mail**: brittoluis@gmail.com

**blogs**: <http://luisbrittogarcia.blogspot.com>

<http://luisbritto.Wordpress.com>

<http://laplantainsolente.blogspot.com>

Libros de Luis Britto García que pueden ser bajados de Internet:

Rajatabla. Monte Ávila Editores. Caracas, 2005. [www.Monteavila.gob.ve](http://www.Monteavila.gob.ve)

Dictadura Mediática en Venezuela. Minci. Caracas, 2009. [www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve)

#### 